BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



LXII - LXIII

1989 - 1990

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA



1989-1990

LXII-LXIII



Academia Nacional de la Historia

Balcarce 139
Buenos Aires
Argentina

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

VOLÚMENES LXII-LXIII (1989-1990)

EDICIÓN DE HOMENAJE AL QUINTO CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
Vocales: PROF. CARLOS S. A. SEGRETI
PROF. ANDRÉS R. ALLENDE

Composición de textos: Ricardo A. Dorr

Copyright 1993 Academia Nacional de la Historia.
Printed in Argentina - Impreso en Argentina.
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
ISSN 0325-0482



Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia (1988 - 1990)

Dr. Ricardo Zorraquín Becú
Presidente

Dr. Víctor Tau Anzoátegui
Vicepresidente 2°

Dr. Leoncio Gianello
Vicepresidente 1°

Dr. Luis Santiago Sanz
Tesorero

Clmte. Laurio H. Destéfani
Secretario

Prof. Andrés R. Allende
Prosecretario

ACADÉMICOS DE NÚMERO[1]

1. Dr. Enrique de Gandía ..... 1930 [9]
2. Dr. Leoncio Gianello ..... 1949 [35]
3. Dr. Ricardo Zorraquín Becú .... 1955 [36]
4. Dr. Edmundo Correas ..... 1957 [10]
5. Dr. Bonifacio del Carril ..... 1960 [18]
6. Dr. José M. Mariluz Urquijo ... 1960 [14]
7. Prof. Carlos S. A. Segreti 1970 [26]
8. Prof. Andrés R. Allende ..... 1970 [39]
9. Dr. Víctor Tau Anzoátegui ..... 1970 [40]
10. Dr. Horacio Videla ..... 1970 [7]
11. Clmte. Laurio H. Destéfani .... 1971 [37]
12. Dr. Edberto Oscar Acevedo .... 1973 [6]
13. Dr. Pedro S. Martínez C. ..... 1973 [29]
14. R. P. Cayetano Bruno ..... 1974 [11]
15. Dr. Marcial I. Quiroga ..... 1977 [22]
16. Prof. Héctor H. Schenone ..... 1977 [32]
17. Gral. Gustavo Martínez Zuviría 1977 [3]
18. Dr. Luis Santiago Sanz ..... 1977 [33]
19. Dra. Daisy Rípodas Ardanaz .... 1980 [31]
20. Prof. Beatriz Bosch 1986 [23]
21. Dra. María Amalia Duarte 1986 [16]
22. Lic. Armando Raúl Bazán 1986 [30]
23. Prof. Miguel Ángel De Marco .. 1986 [34]
24. Dr. Ernesto J. A. Maeder 1986 [5]
25. Dr. Roberto Cortés Conde ..... 1986 [27]
26. Dr. Carlos A. Luque Colombres 1986 [4]
27. Dr. Néstor Tomás Auza 1989 [24]
28. Dr. César A. García Belsunce .. 1989 [17]

[1] El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha índica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

COMISIONES ACADÉMICAS

Publicaciones:	Director:	Dr. José M. Mariluz Urquijo
	Vocales:	Prof. Carlos S. A. Segreti - Prof. Andrés R. Allende
Biblioteca:	Director:	Dr. Víctor Tau Anzoátegui
	Vocales:	Dr. Edberto Oscar Acevedo - Dr. Ernesto J. A. Maeder
Numismática y Medallística:	Director:	Dr. Luis Santiago Sanz
	Vocales:	Clmte. Laurio H. Destéfani - Dr. Carlos A. Luque Colombres
Archivo:	Director:	Prof. Carlos S. A. Segreti
	Vocal:	Dr. Luis Santiago Sanz

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

BUENOS AIRES
1. Dr. Fernando E. Barba
2. Dra. Noemí M. Girbal de Blacha
3. Prof. Oscar Ricardo Melli
4. Dr. Hernán Asdrúbal Silva
5. Dr. Carlos M. Storni
6. Prof. Félix Weinberg

CÓRDOBA
1. Prof. Efraín U. Bischoff
2. Dr. Roberto I. Peña
3. Dr. Aurelio Tanodi

ENTRE RÍOS
1. Prof. Erich Luis W. E. Poenitz
2. Prof. Juan José Antonio Segura
3. Prof. Oscar F. Urquiza Almandoz

JUJUY
1. Cnel. Emilio A. Bidondo

MENDOZA
1. Prof. Jorge Comadrán Ruiz
2. Dr. Dardo Pérez Guilhou
3. Prof. Enrique Zuleta Álvarez

RÍO NEGRO
1. Prof. Salvador Carlos Lara

SALTA
1. Lic. Luis Oscar Colmenares
2. Dra. Luisa Miller Astrada

SANTA FE
1. Dr. Francisco Cignoli

SANTIAGO DEL ESTERO
1. Sr. Luis C. Alen Lascano

TUCUMÁN
1. Prof. Ramón Leoni Pinto
2. Dr. Carlos Páez de la Torre
3. Lic. Teresa Piossek Prebisch

AMÉRICA

Bolivia

(Miembros de número de la Academia Boliviana de la Historia)

1. Dr. Valentín Abecia Baldivieso
2. D. René Arze Aquirre
3. D. Mariano Baptista Gumucio
4. D. Fernando Cajías de la Vega
5. Dr. Ramiro Condarco Morales

6. Dr. Alberto Crespo Rodas
7. Dr. Jorge Escobari Cusicanqui
8. Dr. Joaquín Gantier
9. D. Jorge Gumucio Granier (electo)
10. Dr. Augusto Guzmán
11. Arq. Teresa Gisbert
12. Dr. Teodosio Imaña Castro
13. Arq. José de Mesa
14. D. Gunnar Mendoza
15. D. Adolfo de Morales
16. Dr. Alcides Parejas Moreno
17. D. José Luis Roca
18. Da. Florencia de Romero
19. Dr. Rodolfo Salamanca Lafuente
20. Lic. Juan Siles Guevara
21. Dr. Jorge Siles Salinas

Brasil

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográphico Brasileiro)

Sócios grande-beneméritos

1. Sr. Alexandre José Barbosa Lima Sobrinho
2. Dr. Arthur Cezar Ferreira Reis
3. Sr. Cristóvão Leite de Castro
4. Príncipe Pedro Gastão de Orleans e Braganza
5. Dr. Américo Jacobina Lacombe

Sócios beneméritos

1. Sr. Ivolino de Vasconcellos
2. Dr. Gilberto João Carlos Ferrez
3. Sr. Mário Antônio Barata
4. Sr. Francisco de Assis Barbosa
5. Gral. Jonas de Morais Correia Filho
6. Sr. Luiz de Castro Souza
7. Sr. Marcello Moreira de Ipanema
8. Sr. Herculano Gomes Mathias
9. Sr. Lourenço Luiz Lacombe
10. Gral. Aurélio de Lyra Tavares
11. Gral. Umberto Peregrino Seabra Fagundes
12. Cmte. Max Justo Guedes
13. Prof. Isa Adonias
14. Sr. Plinio Doyle Silva
15. Gral. Francisco de Paula e Azevedo Pondé

Sócios efetivos

1. Sr. Manuel Diegues Júnior
2. Mtro. Aluízio Napoleão de Freitas Rego
3. Sr. Edmundo Ferrão Moniz de Aragão
4. Sr. Josué de Souza Montello
5. Sr. Djacir Lima Menezes
6. Sr. Antônio Mendes Braz da Silva
7. Sr. Raymundo Augusto de Castro Moniz de Aragão
8. Sr. Augusto Carlos da Silva Telles
9. Sra. Lygia da Fonseca Fernandes da Cunha
10. Sr. Affonso Celso Villela de Carvalho
11. Sr. Dalmo Freire Barreto
12. Sr. Pedro Jacinto de Mallet Joubin
13. Sr. Rui Vieira da Cunha
14. Sr. Donato Mello Júnior
15. Mons. Guilherme Schubert
16. Sr. Jorge Pacheco e Chaves Filho
17. Sr. José Gomez Bezerra Câmara
18. Sr. Lourival Ribeiro da Silva
19. Sr. Manuel Pinto de Aguiar
20. Sr. Mircea Buescu
21. Sr. Oliver Onody
22. Sr. Arno Wehling
23. Sra. Cybelle Moreira de Ipanema
24. Sra. Thalita de Oliveira Casadei
25. Sr. Waldir da Cunha
26. Sr. Antônio Pimentel Winz
27. Sr. Cláudio Moreira Bento
28. Sra. Leda Boechat Rodrigues
29. Sr. Evaristo de Moraes Filho
30. Dr. Paulo Werneck da Cruz
31. Sr Rubens d'Almada Horta Porto
32. Sr. Sílvio Augusto de Bastos Meira
33. Sr. Egon Wolff
34. Sr. Guilherme de Andréa Frota
35. Sra. Lucinda Coutinho de Mello Coelho
36. Prof. Vicente Costa Santos Tapajós
37. Sr. Moacyr Soares Pereira
38. Sr. Vasco Mariz
39. Sr. Marcos Almir Madeira
40. Sr. Leandro Góes Tocatins
41. Sr. Antônio Carlos Villaça
42. Sra. Frieda Wolff
43. Sr. Gabriel Augusto de Mello Bittencourt
44. Sr. Hélio Ribeiro da Silva
45. Sr. Nilo Garcia
46. Sr. Geraldo de Menezes
47. Sra. Maria Cecília Ribas Carneiro
48. Sr. Sydney Martins Gomes dos Santos
49. Sr. Alberto Venâncio Filho

Colombia

1. Dr. Germán Arciniegas

Costa Rica

1. Sr. Carlos Orozco Castro

Cuba

1. Dr. José Manuel Carbonell
2. Dr. Néstor Carbonell

Chile

1. Sr. Gabriel Fagnilli Fuentes
2. R. P. Gabriel Guarda O.S.B.
3. Dr. Sergio Martínez Baeza

Ecuador

1. Dr. Carlos Manuel Larrea
2. Dr. Julio Tovar Donoso
3. Dr. Manuel de Guzmán Polanco
4. Dr. Jorge Salvador Lara

Estados Unidos de Norteamérica

1. Dr. Maury A. Bromsen
2. Dr. William H. Gray
3. Dr. Lewis Hanke

Guatemala

(Miembros de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala)

1. Lic. David Vela Salvatierra
2. D. Carmelo Sáenz de santa maría
3. Lic. Luis Antonio Díaz Vasconcelos
4. D. Manuel Rubio Sánchez
5. Lic. Ernesto Chinchilla Aguilar
6. Dr. Enrique del Cid Fernández
7. Dr. Jorge Luis Arriola
8. Lic. Agustín Estrada Monroy
9. Dr. Luis Luján Muñoz
10. Prof. Ricardo Toledo Palomo
11. Lic. Ida Bremmé de Santos
12. Dr.Valentín Solórzano Fernández
13. Dr. Pablo Fuchs
14. Dr.Rodolfo Quezada Toruño
15. D. Enrique de la Cruz Torres
16. D. Guillermo Grajeda Mena
17. Da. Teresa Fernández Hall de Arévalo
18. Dr. Jorge Mario García Laguardia
19. Dr. José García bauer
20. Fr. Ignacio Zuñiga Corres, O. de M.
21. Dr. Luis Fernández Galich L.
22. Dr. Carlos García Bauer
23. Lic. Jorge Skinner-Klée
24. D. Alberto Herrarte G.
25. Dr. Carlos A. Bernhard Rubio
26. Lic. Jorge Luján Muñoz
27. Lic. Francis Polo Sifontes
28. Lic. Carlos Alfonso Álvarez Lobos V.
29. D. Jorge Arias de Blois
30. D. Ítalo A. Morales Hidalgo
31. D. Carlos Navarrete Cáceres
32. Lic. Flavio Rojas Lima
33. Dra. María Cristina Zilbermann de Luján
34. Lic. Hernán del Valle Pérez
35. Dra. Josefina Alonso de Rodríguez
36. Lic. Francisco Luna Ruiz
37. Dr. Horacio Figueroa Marroquín
38. Dra. Ana María Urruela de Quezada
39. Da. Alcira Goicolea Villacorta
40. Arq. Roberto Aycinena Echeverría
41. Dr. Gabriel Dengo
42. Arq. Federico Fahsen Ortega
43. Lic. Siang Aguado de Seidner
44. Dr. Carlos Tejada Valenzuela

Honduras

1. Dr. Arturo Mejía Nieto

México

1. Dr. Javier Malagón Barceló
2. Dr. Ernesto de la Torre Villar
3. Dr. Silvio Zavala

Paraguay

(Miembros de número de la Academia Paraguaya de la Historia)

1. D. Eduardo Amarilla Fretes
2. D. Juan Ramón Chaves
3. D. Carlos A. Pastore
4. D. Carlos A. Pusineri Scala
5. D. Benjamín Vargas Peña
6. D. César Alonso de las Heras
7. Dr. Manuel Peña Villamil
8. D. Alberto Nogués
9. D. Rafael Eladio Velázquez
10. D. Roberto Quevedo
11. D. Víctor Ayala Queirolo
12. D. Víctor I. Franco
13. D. Jerónimo Irala Burgos

14. Mons. Agustín Blujaki
15. Da. Idalia Flores de Zarza
16. Da. Olinda Massare de Kostianovsky
17. Da. Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone
18. Da. Julia Velilla de Arrellaga
19. Da. Josefina Plá
20. Da. Branislava Susnik
21. D. Alfredo Viola
22. D. Carlos A. Heyn Schupp
23. D. Juan Bautista Rivarola Paoli

Perú

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. Dr. Luis Alberto Sánchez
2. Dra. Ella Dunbar Temple
3. Dr. Aurelio Miró Quesada
4. Sr. Emilio Romero
5. Sr. Alberto Tauro del Pino
6. Sr. Guillermo Lohmann Villena
7. Dr. Félix Denegri Luna
8. Sr. José Agustín de la Puente Candamo
9. Dr. Bolívar Ulloa Pasquette
10. Dr. José Antonio del Busto
11. Sr. Carlos Deustua Pimentel
12. Sra. María Rostworowski de Diez Canseco
13. Sr. Félix Álvarez Brun
14. R. P. Armando Nieto Vélez S. J.
15. Sr. Franklin Pease G. Y.
16. Sr. Percy Cayo Córdoba
17. Sr. Miguel Maticorena Estrada
18. Dr. Juan Manuel Ugarte Elespuru
19. Sr. Héctor López Martínez

Puerto Rico

(Miembros de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia)

1. D. Ricardo E. Alegría
2. D. Manuel Álvarez Nazario
3. D. Salvador Arana Soto
4. D. Fernando Bayron Toro
5. D. Roberto Beascoechea Lota
6. D. Juan Luis Brussi
7. Dña. Aida Caro Costas
8. D. Alberto Cibes Viade
9. D. Arturo Dávila
10. D. Osiris Delgado
11. D. Carmelo Delgado Cintron
12. D. Luis M. Díaz Soler
13. D. Eugenio Fernández Méndez
14. Dña. Luisa Geigel de Gandia
15. D. Luis González vales
16. Dña. Isabel Gutiérrez del Arroyo
17. D. Pedro Hernández
18. D. Francisco Lluch Mora
19. D. Enrique Lugo Silva
20. D. Walter Murray Chiesa
21. Rvdo. P. Fernando Pico
22. D. Pedro E. Puig
23. Dña. Josefina Rivera de Álvarez
24. D. Ramón Rivera Bermúdez
25. D. Luis M. Rodríguez Morales
26. D. Adam Szaszdy Nagy
27. Dr. Aurelio Tió
28 D. Luis Torres Oliver
29. D. José E. Velez Dejardin

República Dominicana

1. Dr. Pedro Troncoso Sánchez

Uruguay

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. Prof. Agustín Beraza
2. Prof. edmundo M. Narancio
3. Prop. Flavio A. García
4. Dr. Jorge Peirano Facio
5. Prof. Fernando O Assunçao
6. Sr. Walter E. Laroche
7. Prof. José María Traibel
8. Prof. José Joaquín Figueira
9. Tte. Cnel. Ángel Corrales Elhordoy
10. Cnel. Walter Gulla
11. Bibgo. Luis Alberto Musso Ambrosi
12. prof. Pedro Montero López
13. C. N. (R) Luis Régulo Roma
14. Arq. Guillermo Carlos Thevenín
15. Dr. Federico García Capurro
16. Cr. Jorge A. Anselmi
17. Cnel. Yamandú Viglietti
18. Dr. Enrique Arocena Olivera
19. Dra. Florencia Fajardo Terán
20. Cnel. Ivho Acuña
21. Cnel. Yamandú Fernández
22. Dr. Enrique Etcheverry Stirling

23. Dr. Emilio O. Bonino
24. Ing. Ind. Raúl Santiago Acosta y Lara
25. Prof. Hernán L. Ferreiro Azpiroz
26. Prof. Ernesto Puiggrós
27. Cnel. Rolando Laguardia Trías
28. Sr. Juan José Arteaga
29. Sr. Eduardo Federico Acosta y Lara
30. Sr. Carlos W. Cigliuti
31. Srta. María Luisa Coolighan Sanguinetti
32. Sr. Juan Carlos Pedemonte
33. Sr. Juan Villegas Mañé S. J.
34. Sr. Luis Alberto Lacalle de Herrera
35. Sr. Ricardo Galarza

1. Prof. Juan E. Pivel Devoto
2. Dr. Fernando Mañé-Garzón
3. Dr. Carlos A. Roca

Venezuela

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia)

1. D. Alfredo Boulton
2. Dr. Guillermo Morón
3. Dr. Arturo Uslar Pietri
4. Dr. Mario Briceño Perozo
5. Dr. Virgilio Tosta
6. Dr. Luis Beltrán Guerrero
7. Dr. Blas Bruni Celli
8. Cnel. Tomás Pérez Tenreiro
9. Dr. Ildefonso Leal
10. Dr. Ramón J. Velásquez
11. Dr. Rafael Armando Rojas
12. Dr. José Luis Salcedo-Bastardo
13. Dr. Oscar Beaujón
14. Dr. Lucas G. Castillo Lara
15. Dra. Ermila de Veracoechea
16. Dr. Santiago Gerardo Suárez
17. Prof. José Antonio de Armas Chitty
18. Dr. Tomás Polanco Alcántara
19. Lic. Rafael Fernández Heres
20. Prof. Manuel Pérez Vila
21. Dr. Carlos F. Duarte
22. Dr. Mario Sanoja Obediente
23. Dr. Tomás E. Carrillo Batalla
24. Lic. Marianela Ponce

1. Dr. Pedro Grases

EUROPA

Alemania

1. Dr. Horst Pietschmann

España

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. Dr. Emilio García Gómez
2. Dr. R. P. Miguel Batllori y Munné S. J.
3. Dr. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri
4. Dr. Julio Caro Baroja
5. Dr. Pedro Laín Entralgo
6. Arq. Fernando Chueca Goitia
7. Dr. Antonio Rumeu de Armas
8. Dr. Luis Vázquez de Parga e Iglesias
9. Prof. Luis Díez del Corral y Pedruzo
10. Dr. Juan Pérez de Tudela y Bueso
11. Dr. Antonio Domínguez Ortiz
12. Lic. D. José Gella Iturriaga
13. Prof. Antonio Blanco Freijeiro
14. Dr. Carlos Seco Serrano
15. Dr. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
16. Prof. Juan Vernet Ginés
17. Dr. José Filgueira Valverde
18. Dr. José María Jover Zamora
19. Prof. Miguel Artola Gallego
20. Dr. Demetrio Ramos Pérez
21. Dr. Manuel Fernández Álvarez
22. Dr. José Antonio Rubio Sacristán
23. Dr. Vicente Palacio Atard
24. Prof. Eloy Benito Ruano
25. Dr. Antonio López Gómez
26. Dr. Ángel Suquía Goicoechea. Cardenal Arzobispo de Madrid
27. Dr. Joaquín Vallvé Bermejo
28. Dr. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano
29. Prof. José Manuel Pita Andrade
30. Dr. José María Blázquez Martínez
31. Dr. Felipe Ruiz Martín

32. Dr. Rafael Lapesa Melgar (electo)
33. Dr. Fernando de la Granja Santamaría (electo)
34. D. Francisco Tomás Valiente (electo)
35. Dra. María del Carmen Iglesias Cano (electa)
36. D. José Ángel Sánchez Asiain (electo)

1. Sr. Alfonso García Gallo
2. Sr. Jaime Delgado
3. Sr. Luis García Arias
4. Sr. Juan Manzano Manzano
5. Dr. Guillermo Céspedes del Castillo
6. Sr. Manuel Ballesteros Gaibrois
7. Dr. Ismael Sánchez Bella
8. Cap. Juan Manuel Zapatero López
9. Dr. José manuel Pérez Prendes y Muñoz Arraco

Francia

1. Prof. Olivier Baulny

2. Sr. Olivier de Prat
3. Sr. Pierre Renouvin
4. Dr. Paul Verdevoye

Gran Bretaña

1. Sr. Robert Arthur Humphreys
2. Srta Julia Fitz Maurice Kelly
3. Dr. John Lynch

Italia

1. Sr. Gino Doria
2. Dr. Paolo Emilio Taviani

Portugal

1. Prof. Joaquim Verissimo Serrao

Suecia

1. Dr. Magnus Mörner

ASIA

Japón

1. Prof. Eikichi Hayashiya

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America", de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres

"Societé des Américanistes", de París

RELACION CRONOLÓGICA Y PRECEDENCIA DE LOS NUMERARIOS*

Nº de orden	*Nombre y apellido*	*Nac.*	*Nombr.*	*Fallec.*	*Sit.*
1	Bartolomé Mitre	1821	1893	1906	1
2	Alejandro Rosa	1855	1893	1914	2
3	Enrique Peña	1848	1893	1924	3
4	José Marcó del Pont	1851	1893	1917	4
5	Alfredo Meabe	1849	1893	1916	5
6	Ángel Justiniano Carranza	1834	1893	1899	6
7	Manuel F. Mantilla	1853	1897	1909	7
8	José Juan Biedma	1861	1897	1933	9
9	Samuel A. Lafone Quevedo	1835	1897	1920	10
10	Adolfo Decoud	1852	1897	1928	11
11	Jorge A. Echayde	1862	1897	1938	12
12	Antonio Cadelago	1855	1897	1913	13
13	Eduardo Ortiz Basualdo	1857	1897	1923	14
14	Juan Carlos Amadeo	1862	1897	1935	15
15	Carlos Saráchaga	1862	1897	1928	17
16	Ernesto Quesada	1858	1901	1934	8
17	Julián F. Miguens	1860	1901	1912	16
18	Gabriel Carrasco	1854	1901	1908	18
19	Martiniano Leguizamón	1858	1901	1935	19
20	Carlos María Urien	1855	1901	1921	20
21	Pedro N. Arata	1849	1901	1921	21
22	Adlofo P. Carranza	1857	1901	1914	22
23	Félix F. Outes	1878	1901	1939	23
24	Juan B. Ambrosetti	1865	1901	1917	24
25	Juan Pelleschi	1845	1901	1922	25
26	Estanislao S. Zeballos	1854	1901	1923	26
27	José M. Ramos Mejía	1852	1901	1914	27
28	Carlos R. Correa Luna	1876	1901	1936	28
29	Martín M. Torino	1863	1901	1955	29
30	Luis María Torres	1878	1901	1937	30
31	Juan C. Barros		1901		31
32	José M. de Iriondo	1871	1901	1940	32
33	Guillermo Maschwitz	1869	1901	1902	33
34	Clemente L. Fregeiro	1853	1901	1923	34
35	Juan Agustín García	1862	1901	1923	35
36	Ramón J. Cárcano	1860	1901	1946	36
37	José Ignacio Garmendia	1842	1901	1925	37
38	Joaquín V. González	1863	1901	1923	38
39	Carlos Berg	1843	1901	1902	39
40	Eduardo Holmberg	1852	1901	1937	40
41	Carlos Molina Arrotea	1849	1902	1908	6
42	José Antonio Pillado	1845	1902	1914	16
43	Vicente G. Quesada	1830	1903	1913	17
44	Francisco P. Moreno	1852	1903	1919	28
45	Florentino Ameghino	1854	1903	1911	29

* *Nota:* El método utilizado para la confección de esta relación está consignado en el *Boletín de la Academia*, volumen LII, año 1979, p. 11.

N° de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
46	Antonio Larrouy	1874	1906	1935	32
47	David Peña	1865	1906	1930	33
48	Roberto Lehmann Nitsche	1873	1906	1938	34
49	Lucas Ayarragaray	1861	1908	1944	30
50	Antonio Dellepiane	1864	1908	1939	23
51	José Luis Cantilo	1871	1909	1944	22
52	Pastor S. Obligado	1841	1910	1924	1
53	Carlos I. Salas	1864	1910	1921	18
54	Gregorio F. Rodríguez	1865	1911	1922	6
55	Adolfo Saldías	1850	1911	1914	7
56	Juan A. Pradere	1879	1914	1916	28
57	Norberto Piñero	1858	1914	1938	13
58	Juan Esteban Guastavino	1868	1914	1947	40
59	Ricardo Levene	1885	1915	1959	17
60	Luis Mitre	1869	1915	1950	7
61	Augusto S. Maillé	1872	1915	1929	9
62	Juan Ángel Farini	1867	1915	1934	27
63	Rodolfo Rivarola	1857	1916	1942	40
64	Ricardo Rojas	1882	1916	1957	16
65	Manuel A. Montes de Oca	1867	1917	1934	5
66	Salvador Debenedetti	1884	1917	1930	24
67	Martín C. Noel	1888	1918	1963	28
68	Enrique Ruiz Guiñazú	1882	1921	1967	4
69	Alberto Palomeque	1852	1921	1937	10
70	Juan Beverina	1877	1921	1943	20
71	José M. Eyzaguirre	1862	1921	1930	21
72	Mariano de Vedia y Mitre	1880	1922	1958	5
73	Arturo Capdevila	1889	1922	1967	6
74	Carlos Ibarguren	1877	1922	1956	18
75	Rómulo Zabala	1884	1922	1949	25
76	Enrique Udaondo	1880	1922	1962	32
77	Manuel V. Figuerero	1864	1923	1938	14
78	Aníbal Cardoso	1862	1923	1946	35
79	Enrique G. Hurtado y Arias	1871	1924	1926	39
80	Miguel Ángel Cárcano	1889	1924	1978	1
81	Emilio A. Coni	1886	1926	1943	26
82	Benjamín Villegas Basavilbaso	1884	1926	1967	37
83	Juan Pablo Echagüe	1875	1926	1950	38
84	Carlos Heras	1896	1929	1966	39
85	Guillermo Correa	1858	1929	1934	3
86	Enrique de Gandía	1904	1930		9
87	Milcíades Alejo Vignati	1895	1930	1978	24
88	Mario Belgrano	1883	1931	1947	11
89	Emilio Ravignani	1886	1931	1954	21
90	Octavio R. Amadeo	1878	1931	1955	33
91	Carlos Alberto Pueyrredón	1887	1934	1962	3
92	Enrique Larreta	1873	1934	1961	8
93	Juan Álvarez	1878	1935	1954	19
94	Juan B. Terán	1880	1935	1938	27
95	Leopoldo Lugones	1874	1936	1938	15
96	José Torre Revello	1893	1937	1964	2
97	Antonio Sagarna	1974	1937	1949	10
98	José Imbelloni	1885	1937	1967	29
99	José María Sarobe	1888	1938	1946	13

N° de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
100	Guillermo Furlong S. J.	1889	1938	1974	31
101	José León Pagano	1875	1938	1964	15
102	Alejo González Garaño	1877	1938	1946	34
103	Ernesto H. Celesia	1874	1939	1957	12
104	José A. Oría	1896	1939	1970	27
105	Ismael Bucich Escobar	1890	1940	1945	14
106	Ricardo R. Caillet Bois	1903	1942	1977	23
107	Julio César Raffo de la Reta	1883	1943	1967	40
108	Alberto Palcos	1894	1944	1965	26
109	José Evaristo Uriburu	1880	1944	1956	30
110	Juan M. Monferini	1887	1944	1945	20
111	Jacinto R. Yaben	1887	1945	1981	14
112	Ricardo Piccirilli	1900	1945	1976	22
113	Humberto F. Burzio	1902	1946	1980	20
114	César Blas Pérez Colman	1874	1947	1949	35
115	Enrique Martínez Paz	1882	1947	1952	36
116	Antonio Caggiano	1889	1948	1979	34
117	Leoncio Gianello	1908	1949		35
118	Raúl Alejandro Molina	1897	1949	1973	11
119	Augusto G. Rodríguez	1902	1955	1984	13
120	Roberto Levillier	1886	1955	1969	33
121	Enrique Mariano Barba	1909	1955	1988	21
122	Ricardo Zorraquín Becú	1911	1955		36
123	Armando Braun Menéndez	1898	1957	1986	38
124	Jorge A. Mitre	1884	1957	1966	7
125	José Luis Molinari	1898	1957	1971	25
126	Atilio Cornejo	1899	1957	1985	30
127	Carlos R. Melo	1898	1957	1984	19
128	Edmundo Correas	1901	1957		10
129	Bonifacio del Carril	1911	1960		18
130	Roberto Etchepareborda	1923	1960	1985	12
131	Julio César González	1912	1960	1978	16
132	José M. Mariluz Urquijo	1921	1960		14
133	Ernesto J. Fitte	1905	1962	1980	17
134	Guillermo Gallardo	1903	1962	1984	5
135	Mario J. Buschiazzo	1902	1964	1970	28
136	Enrique Williams Álzaga	1905	1965	1990	8
137	Leopoldo R. Ornstein	1896	1967	1973	3
138	Augusto R. Cortázar	1910	1967	1974	32
139	Raúl de Labougle	1896	1968	1986	2
140	León Rebollo Paz	1903	1968	1981	15
141	Julio Irazusta	1899	1970	1982	4
142	Carlos S. A. Segreti	1928	1970		26
143	Andrés R. Allende	1911	1970		39
144	Víctor Tau Anzoátegui	1933	1970		40
145	Horacio Videla	1905	1970		7
146	Laurio H. Destéfani	1924	1971		37
147	Edberto Oscar Acevedo	1926	1973		6
148	Pedro Santos Martínez C.	1925	1973		29
149	Joaquín Pérez	1920	1973	1980	27
150	Cayetano Bruno S.D.B.	1912	1974		11
151	Jorge N. Ferrari	1903	1974	1980	25
152	Horacio Juan Cuccorese	1921	1974	1990	28
153	Marcial I. Quiroga	1899	1977		22

N° de orden	*Nombre y apellido*	*Nac.*	*Nombr.*	*Fallec.*	*Sit.*
154	HÉCTOR H. SCHENONE	1919	1977		32
155	GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA	1915	1977		3
156	LUIS SANTIAGO SANZ	1920	1977		33
157	ROBERTO H. MARFANY	1907	1980	1989	1
158	DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1923	1980		31
159	HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO	1915	1980	1988	25
160	AMÉRICO A. TONDA	1916	1982	1984	34
161	BEATRIZ BOSCH	1911	1986		23
162	MARÍA AMALIA DUARTE	1922	1986		16
163	ARMANDO RAÚL BAZÁN	1925	1986		30
164	MIGUEL ÁNGEL DE MARCO	1939	1986		34
165	ERNESTO J. A. MAEDER	1931	1986		5
166	ROBERTO CORTÉS CONDE	1932	1986		27
167	CARLOS A. LUQUE COLOMBRES	1909	1986		4
168	OSCAR LUIS ENSINCK	1933	1987	1987	20
169	NÉSTOR TOMÁS AUZA	1927	1989		24
170	CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE	1927	1989		17

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES DE ARGENTINA*

Apellido y nombre	*Nac.*	*Nombr.*	*Correspondiente en*	*Acad. num.***	*Fall.*
ACEVEDO, EDBERTO OSCAR	1926	1960	Mendoza	1973	
AGUIAR, HENOCH	1871	1928	Junta Filial, Córdoba***		1959
ÁLVAREZ, GREGORIO	1899	1960	Neuquén		1986
ÁLVAREZ JUAN	1878	1915	Santa Fe, Junta Filial Rosario (1929)	1936	1954
ALLENDE, ANDRÉS R.	1911	1957	Buenos Aires	1970	
AMUCHÁSTEGUI, NICOLÁS R.	1880	1929	Junta Filial, Rosario		1954
ARCE, FACUNDO	1914	1964	Entre Ríos		1983
BARBA, FERNANDO E.	1942	1987	Buenos Aires		
BARRETO, FÉLIX	1870	1925	Santa Fe		1948
BAZÁN, ARMANDO R.	1925	1971	Catamarca	1986	
BELGRANO, MARIO	1883	1930	Buenos Aires	1932	1947
BELZA, JUAN ESTEBAN	1918	1977	Tierra del Fuego		1989
BENIGAR, JUAN	1883	1924	Río Negro		1950
BERNALDO DE QUIRÓS, CESÁREO	1878	1940	Acad. Filial, Entre Ríos		1968
BIDONDO, EMILIO A.	1920	1977	Jujuy		
BISCHOFF, EFRAÍN U.	1912	1975	Córdoba		
BOSCH, BEATRIZ	1911	1964	Entre Ríos	1986	
BUSANICHE, JOSÉ CARMELO	1910	1971	Santa Fe		1978
BUSANICHE, JOSÉ LUIS	1892	1929	Junta Filial, Santa Fe Entre Ríos		1959
BUSTOS, ZENÓN	1850	1909	Córdoba		1925
CABRERA, PABLO	1857	1915	Junta Filial, Córdoba Córdoba (1928)		1936
CAFFERATA, ANTONIO F.	1875	1929	Junta Filial, Rosario		1932
CAGGIANO, ANTONIO	1889	1942	Junta Filial, Rosario	1948	1979
CAILLET BOIS, RICARDO R.	1903	1935	Buenos Aires	1942	1977
CAMBAS, ANÍBAL	1904	1950	Misiones		1983
CANTER, JUAN	1895	1936	Buenos Aires		1960
CARAFFA, PEDRO	1868	1923	Buenos Aires		1950
CARRILLO, JOAQUÍN	1853	1925	Jujuy		1935
CASTELLANOS, JOAQUÍN	1861	1925	Salta		1932
CASTRO ESTÉVEZ, RAMÓN DE	1900	1962	Buenos Aires		1976
CELESIA, ERNESTO H.	1874	1933	Junta Filial, Córdoba	1939	1957
CERVERA, FEDERICO G.	1914	1975	Santa Fe		1988
CERVERA, MANUEL	1863	1925	Santa Fe		1956
CIGNOLI, FRANCISCO	1898	1956	Acad. Correspondiente Rosario, Santa Fe (1963)		1990
COLMENARES, LUIS OSCAR	1919	1975	Salta		
COMADRÁN RUIZ, JORGE	1925	1967	Mendoza		
CORNEJO, ATILIO	1899	1944	Salta	1957	1985
CORVALÁN MENDILAHARZU, DARDO	1888	1928	Mendoza		1959
CORREA, GUILLERMO	1858	1925	Catamarca	1929	1934
CRAVIOTTO, JOSÉ A.	1900	1963	Buenos Aires		1965
CUCCORESE, HORACIO J.	1921	1962	Buenos Aires	1974	

* Nómina elaborada por el académico correspondiente Cnel. Emilio A. Bidondo.

** Año de designación de académico de número.

*** Los miembros de las juntas filiales, por resolución del H. Cuerpo, se consideran académicos correspondientes.

Apellido y nombre	*Nac.*	*Nombr.*	*Correspondiente en*	*Acad. num.*	*Fall.*
CHAPARRO, FÉLIX A.	1887	1958	Acad. Correspondiente Rosario		1959
CHIRAPOZU, JOSÉ	1864	1925	San Juan		1926
DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL	1939	1971	Santa Fe	1986	
DÍAZ, SANTIAGO		1916	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1928)		1970
DI LULLO, ORESTES	1898	1965	Santiago del Estero		1983
DUARTE, MARÍA AMALIA	1922	1977	Buenos Aires	1986	
ECHAGÜE, JUAN PABLO	1875	1925	San Juan	1926	1950
ENSINCK, OSCAR LUIS	1933	1975	Santa Fe	1987	1987
ENTRAIGAS, RAÚL A.	1901	1958	Río Negro		1977
ERIZE, ESTEBAN	1891	1961	Buenos Aires		1966
FASOLINO, NICOLÁS	1887	1965	Santa Fe		1969
FERNÁNDEZ DÍAZ, AUGUSTO	1885	1968	Santa Fe		1980
FIGUERERO, MANUEL V.	1864	1923	Corrientes	1924	1938
FIGUEROA, ANDRÉS	1867	1925	Santiago del Estero		1930
FRÍAS, BERNARDO	1866	1915	Salta		1930
FURLONG CARDIFF, GUILLERMO, S. J.	1889	1936	Santa Fe	1938	1974
FUNES, JOSÉ MARÍA	1898	1971	Santa Fe		1975
GARCÍA SANTILLÁN, JUAN CARLOS	1897	1928	Salta		1983
GARGARO, ALFREDO	1893	1938	Santiago del Estero		1963
GARZÓN, IGNACIO	1845	1901	Córdoba		1915
GEZ, JUAN W.	1865	1902	San Luis		1932
GIL, MARTÍN	1868	1916	Córdoba		1955
GIMÉNEZ, MARTÍN A.	1874	1936	Junta Filial, Entre Ríos		1958
GONZÁLEZ, JOSÉ A.		1925	Corrientes		1970
GONZÁLEZ, JUAN B.		1928	Junta Filial, Córdoba		1960
GONZÁLEZ CALDERÓN, JUAN A.	1883	1928	Entre Ríos		1964
GRENÓN, PEDRO	1878	1928	Junta Filial, Córdoba		1974
GROSSO, ISMAEL		1925	Corrientes		1946
GSCHWIND, JUAN JORGE	1900		Junta Filial, Rosario		1956
GUIDO, ÁNGEL	1896	1940	Junta Filial, Rosario		1960
GUZMÁN, DOMINGO		1959	Acad. Corresp. Córdoba		1970
HERNÁNDEZ, ALFONSO G.	1886	1935	San Juan		1958
HERRERA, ATALIVA	1888	1925	Mendoza		1953
IMBELLONI, JOSÉ	1885	1926	Entre Ríos	1937	1967
INFANTE, FAUSTINO	1891		Junta Filial, Rosario		1969
LANDA, AUGUSTO	1890	1950	San Juan		1956
LARÍA, SALVADOR C.	1912	1981	Río Negro		
LASSAGA, CALIXTO	1857	1929	Junta Filial, Rosario		1954
LASSAGA, RAMÓN	1858	1901	Santa Fe		1921
LAZCANO COLODRERO, ARTURO	1894	1959	Acad. Corresp. Córdoba		1977
LEONI PINTO, RAMÓN A.	1935	1985	Tucumán		
LIZONDO BORDA, MANUEL	1889	1935	Tucumán		1966
LUQUE COLOMBRES, CARLOS A.	1909	1959	Córdoba	1986	
MACCHI, MANUEL E.	1912	1975	Entre Ríos		1981
MAEDER, ERNESTO J. A.	1931	1975	Chaco	1986	
MAGNIN, JORGE		1937	Junta Filial, Córdoba		1950
MARC, JULIO	1884	1929	Junta Filial, Rosario		1965
MARTÍNEZ, BENIGNO T.	1846	1916	Entre Ríos		1925
MARTÍNEZ, PEDRO SANTOS	1925	1962	Mendoza	1973	
MARTÍNEZ PAZ, ENRIQUE	1882	1926	Junta Filial, Córdoba Córdoba (1928)	1950	1952

Apellido y nombre	*Nac.*	*Nombr.*	*Correspondiente en*	*Acad. num.*	*Fall.*
MELLI, RICARDO OSCAR	1915	1977	Buenos Aires		
MILLER ASTRADA, LUISA	1932	1987	Salta		
MORÍNIGO, MARCOS	1904	1936	Junta Filial, Entre Ríos		1987
OLAECHEA Y ALCORTA, BALTASAR	1857	1925	Santiago del Estero		1934
OLMOS, RAMÓN ROSA	1910	1958	Catamarca		1986
ORGAZ, RAÚL A.	1888	1926	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1925)		1948
ORTIZ, J. FLORENCIO	1867	1901	Buenos Aires		1906
PADILLA, ERNESTO	1899	1916	Tucumán		1951
PAESA, PASCUAL, Q.	1904	1968	Buenos Aires		1978
PÁEZ DE LA TORRE, CARLOS (H)	1940	1985	Tucumán		
PALCOS, ALBERTO	1894	1937	Buenos Aires	1944	1965
PALMA, FEDERICO	1912	1970	Corrientes		1985
PALOMEQUE, ALBERTO	1852	1916	Buenos Aires	1921	1937
PARODIE MANTERO, ALFREDO		1925	Entre Ríos		
PEÑA, ROBERTO I.	1913	1975	Córdoba		
PÉREZ, JOAQUÍN	1920	1962	Buenos Aires	1973	1980
PÉREZ COLMAN, CÉSAR	1874	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1948	1949
PÉREZ COLMAN, ENRIQUE	1886	1926	Entre Ríos		
PÉREZ GUILHOU, DARDO	1926	1967	Mendoza		
PIOSSEK PREBISCH, TERESA		1987	Tucumán		
QUIROGA, ADÁN	1863	1903	Catamarca		1904
RAFFO DE LA RETA, JULIO C.	1883	1935	Mendoza	1943	1967
RAMÍREZ, GENSÉRICO		1901	Buenos Aires		
RODRÍGUEZ DEL BUSTO, NICANOR	1886	1925	Tucumán		1973
RONCO, BARTOLOMÉ J.	1881	1929	Buenos Aires		1952
RUIZ MORENO, LEANDRO	1903	1950	Acad. Correspondiente Entre Ríos		1967
RUIZ MORENO, MARTÍN	1833	1915	Entre Ríos		1919
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, TEÓFILO	1898	1962	Jujuy		1966
SAGARNA, ANTONIO	1874	1935	Entre Ríos	1937	1949
SAN MARTÍN, FÉLIX	1876	1923	Neuquén		1944
SANTILLÁN, FRANCISCO	1890	1929	Junta Filial, Rosario		1953
SARAVÍ, GUILLERMO	1923	1940	Acad. Filial, Entre Ríos		1966
SCUNIO, ALBERTO D.	1931	1971	Neuquén		1986
SEGRETI, CARLOS S. A.	1928	1965	Córdoba	1970	
SEGURA, JUAN JOSÉ A.		1982	Entre Ríos		
SERRANO, ANTONIO	1899	1932	Junta Filial, Entre Ríos Entre Ríos (1936)		1982
SILVA, FRANCISCO V.			Junta Filial, Córdoba		1978
SILVA, HERNÁN ASDRÚBAL	1940	1986	Buenos Aires		
TANODI, AURELIO ZLATKO	1914	1971	Córdoba		
TERÁN, JUAN B.	1880	1915	Tucumán	1936	1938
TONDA, AMÉRICO A.	1916	1971	Santa Fe	1982	1984
URQUIZA ALMANDOZ, OSCAR F.	1932	1968	Entre Ríos		
VÁSQUEZ, ANÍBAL	1892	1936	Junta Filial, Entre Ríos		1961
VEGA DÍAZ, DARDO DE LA	1895	1948	La Rioja		1951
VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL	1877	1935	Mendoza		1940
VERGARA, MIGUEL ÁNGEL	1898	1960	Salta		1972
VIDELA, HORACIO	1905	1962	San Juan	1970	
WEINBERG, FÉLIX	1927	1986	Buenos Aires		
ZAPATA GOLLÁN, AGUSTÍN	1896	1956	Santa Fe		1986
ZAVALÍA MATIENZO, ROBERTO	1910	1971	Tucumán		1983
ZEBALLOS, FEDERICO J.	1860	1932	Junta Filial, Rosario		1944
ZULETA ÁLVAREZ, ENRIQUE	1923	1985	Mendoza		

PUBLICACIONES EDITADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

SERIES Y COLECCIONES

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

SCHMIDEL, ULRICH. *Viaje al Río de la Plata (1534-1554).* Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires: 1903. 499 pp.

I

LOZANO, PEDRO. *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735).* Obra inédita. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña. Buenos Aires: 1905. 2 vs.

II-III

CONCOLORCORVO. *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO, JOSÉ JOAQUÍN. *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803.* Notas bibliográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires: 1908. 533 pp.

IV

BARCO CENTENERA, MARTÍN DEL. *La Argentina, poema histórico.* Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires: 1912. 286 pp.

V

Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo del Río de la Plata (1801-1802). Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde. Buenos Aires: 1914-15. 2 vs.

VI-VII

Semanario de Agricultura, Industria y Comercio. Reimpresión fascimilar (1802-1807). Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Maillé y Rómulo Zabala. Buenos Aires: 1928-37. 5 vs.

VIII-IX-XI-XII-XIII

El Argos de Buenos Aires (1821). Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano De Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila. Buenos Aires: 1931-42. 5 vs.

X-XIV-XVIII-XIX-XX

La Moda, Gacetín semanal de Música, de la Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838). Reimpresión facsimilar. Prólogo y notas de José A. Oría. Buenos Aires: 1938. 230 pp.

XV

El iniciador (1838). Reproducción facsimilar. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires: 1941. 411 pp.

XVI

El Zonda (1839). Reimpresión facsimilar. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires: 1939. 52 pp.

XVII

La Nueva Era (1846). Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1943. 59 pp.

XXI

Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata.

Tomo I.- SCHMIDT, TEÓFILO. *Misionando por Patagonia austral, 18581865. Usos y costumbres de indios patagones.* Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires: 1964. 252 pp.

XXII

Tomo II.- GONZÁLEZ, FRANCISCO. *Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro, 1798.* Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires: 1965. 124 pp.

XXIII

Tomo III.- MENDOZA, DOROTEO. *Diario y memoria del viaje al Estrecho de Magallanes, 1865-1866.* Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires: 1965. 86 pp.

XXIV

Correo de Comercio (1810-1811). Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1970. 480 pp.

XXV

Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl de Labougle. Buenos Aires: 1970. 64 pp.

XXVI

Publicaciones dirigidas

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar. Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado. Buenos Aires: 1910-15. 6 vs.

El Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada. Prólogo de José Luis Cantilo. Buenos Aires: 112 pp.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Prefacio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Maillé y Rómulo Zabala. Buenos Aires: 1926. 333 pp.

Historia de la Nación Argentina. (Desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires: 1936-1950. 14 vs. (Hay una 2ª y 3ª edición, esta última con índice.)

Historia Argentina Contemporánea. (Desde la organización definitiva en 1862 hasta la revolución de 1930). Advertencia de Ricardo Levene. Prólogo de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires: 1936-67. 7 vs.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero. Advertencia de Ricardo Levene y prólogo de Alfredo Gargaro. Buenos Aires: 1941-51. 6 vs.

Actas Capitulares de Corrientes. Advertencia de Ricardo Levene y prólogo de Hernán F. Gómez. Buenos Aires: 1951-56. 4 vs.

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto. Advertencia de Emilio Ravignani y prólogo de Alfredo R. Vítilo. Buenos Aires: 1947, 475 pp.

Actas Capitulares de Mendoza (1556-1675). Buenos Aires: 1945-1974, 3 vs. Tomo IV en preparación. El tomo II fue editado por el gobierno de Mendoza.

Actas Capitulares de San Luis. Introducción del académico de número José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires: 1980-1983. Tomo I, años 1700-1750, 372 pp. Tomo II, años 1751-1797, 478 pp.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

DELLEPIANE, ANTONIO. *Estudios de historia y arte argentinos.* Con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1929. 252 pp.

I

ÁLVAREZ, JUAN. *Temas de historia económica argentina.* Buenos Aires: 1929. 237 pp.

II

CORREA LUNA, CARLOS. *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815.* Buenos Aires: 1929. 248 pp.

III

CÁRCANO, RAMÓN J. *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, siglo XVI.* Buenos Aires: 1929. 331 pp.

IV

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE. *De Rivadavia a Rosas.* Buenos Aires: 1930. 344 pp.

V

FREGEIRO, CLEMENT L. *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo.* Buenos Aires: 1930. 2 vs.

VI-VII

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE. *La tradición de América. Su valoración subjetiva.* Con prólogo del Excmo. Señor Duque de Alba. Buenos Aires: 1930. 202 pp.

VIII

CABRERA, PABLO. *Ensayos sobre etnología argentina. Segunda serie: Onomástica indiana de Tucumán.* Buenos Aires: 1931. 306 pp.

IX

CAPDEVILA, ARTURO. *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución argentina.* Buenos Aires: 1931. 263 pp.

X

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Mitre.* Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1931. 181 pp.

XI

LEVENE, RICARDO. *La anarquía de 1820*. Buenos Aires: 1933, 282 pp.

XII

MARILUZ URQUIJO, JOSÉ M. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires: 1964. 409 pp.

XIII

GIANELLO, LEONCIO. *Historia del Congreso de Tucumán*. Buenos Aires: 1966. 577 pp.

XIV

FERRARI, JORGE N. *Bibliografía argentina numismática y medallística*. Buenos Aires: 1977. 358 pp.

XV

La Regeneración Argentina. Colección de documentos de la Confederación Argentina, desde 1851 hasta 1862, compilados por Justo Maeso. Reproducción facsimilar. Presentación de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1980. 122 pp.

XVI

ERNESTO J. FITTE. *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*. 2ª ed. Buenos Aires: 1980. 324 pp.

XVII

PÉREZ GUILHOU, DARDO. *La opinión pública española y las Cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana, 1808-1814*. Advertencia de Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1981. 206 pp.

XVIII

CAILLET-BOIS, RICARDO R. *Una tierra argentina, las Islas Malvinas*. Presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1982. 453 pp.

XIX

DUARTE, MARÍA AMALIA. *Tiempos de rebelión 1870-1873*. Buenos Aires: 1988. 411 pp.

XX

Congresos Internacionales

Segundo Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires: 1938. 6 vs. (En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires)

Tercer Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires: 1960. 6 vs. (Con el auspicio de la Comisión Nacional ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo)

Cuarto Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires: 1966. 8 vs.

El Pequeño Redactor. Director: Gervasio González Arrili. 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso). Oct. 1966.

Sexto Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires: 1980. Con el patrocinio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay y el primero de la federalización de esta capital. Buenos Aires: 1982. 6 vs.

Congresos Regionales

Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, San Miguel de Tucumán, 1971. Buenos Aires: 1973. 799 pp.

Crónica del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional. Redactores: Académicos de número Julio César González y Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires: 1971, 48 pp.

Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional. Comodoro Rivadavia: 1973. Buenos Aires: 1974. 3 vs.

Crónica del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional. Redactor: Académico de número Cap. de navío Laurio H. Destéfani. Buenos Aires: 1973. 79 pp.

Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional. Santa Fe-Paraná: 1975. Buenos Aires: 1977. 4 vs.

Crónica del Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional. Redactor: académico de número doctor Leoncio Gianello. Buenos Aires: 1975. 103 pp.

Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Mendoza-San Juan: 1977. Buenos Aires: 1979-1983, 4 vs.

Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. General Roca: 1979. Buenos Aires: 1982. 4 vs.

Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Resistencia-Corrientes; 1981 v. 1°. Buenos Aires: 1987. v. 2° Buenos Aires: 1988. v. 3° en prensa.

Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Río Cuarto: 1987. En prensa.

Séptimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Neuquén 1989. En prensa.

Publicaciones periódicas

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomos I-LXIII Buenos Aires: 1924-1990. (Anual.) En preparación, v. LXIV-LXV, años 1991-1992.

Investigaciones y Ensayos, 1-40. Buenos Aires:1966-1990. (Semestral.) Buenos Aires: 1992. En prensa 41.

Conmemorativas

Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938). Buenos Aires: 1938. 5 vs.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943). Buenos Aires: 1944-47. 3 vs.

Rivadavia en el centenario de su muerte. (1845-1945). Buenos Aires: 1946. 104 pp.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949). Buenos Aires: 1950. 90 pp.

Centenario de la muerte de San Martín (1850--1950).

—*Autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822.* Buenos Aires: 1950, 176 pp.

—*San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte.* Buenos Aires: 1950. 598 pp.

Numismática sanmartiniana, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi. Buenos Aires: 1950. 314 pp.

Centenario del nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952). Buenos Aires: 1952 63 pp.

Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956). Homenaje de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: 1957. 603 pp.

Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957).

—*Memorias del Almirante Brown.* Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1957. 240 pp.

—*Cuerpo documental.* Buenos Aires: 1057 2 vs.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo (1810-1960).

—*Periódicos* (reproducción facsimilar).

El Censor (1812). Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong y Enrique de Gandía. Buenos Aires: 1961. 97 pp.
I

El Grito del Sud (1812). Introducción por Guillermo Furlong y Enrique de Gandía. Buenos Aires: 1961. 274 pp.
II

El Sol de las Provincias Unidas (1814). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires: 1961. 226 pp.
III

El Independiente (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires: 1961. 226 pp.
IV

Los Amigos de la Patria y la Juventud (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires: 1961. 133 pp.
V

Historia de la Pirámide de Mayo, por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires: 1962. 86 pp.

Cuarto centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973). Buenos Aires: 1974. 191 pp.

Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata. Presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1977. 2 ts.

Bicentenario del nacimiento del Libertador José de San Martín.

—*El "diario" y documentos de la Misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822).* Estudio y selección documental de Ricardo R. Caillet-Bois y de Julio César González. Presentación del presidente Enrique M. Barba. Prólogo de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires: 1978. 2 ts.

Quinto Centenario del descubrimiento de América (1492-1992).

—TAVIANI, PAOLO EMILIO. *Cristóbal Colón y América del Sur.* Advertencia y presentación de Enrique M. Barba, Buenos Aires: 1986. 57 pp.

I

—RAMOS PÉREZ, DEMETRIO. *La multiplicidad de América después del descubrimiento.* Buenos Aires: 1987. 35 pp.

II

—*De la Justicia del Tratado de Límites de 1750 por Juan Baltazar Maziel.* Estudio preliminar por José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires: 1988. 207 pp.

III

Biblioteca "Hombres Representativos de la Historia Argentina"

MITRE, BARTOLOMÉ. *Historia de San Martín.* Compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1943. 323 pp.

BELGRANO, MARIO. *Historia de Belgrano.* Buenos Aires: 1944. 389 pp.

LEVENE, RICARDO. *Historia de Moreno.* Buenos Aires: 1945. 250 pp.

CORNEJO, ATILIO. *Historia de Güemes.* Buenos Aires: 1946. 333 pp.

RAFFO DE LA RETA, JULIO CÉSAR. *Historia de Pueyrredón.* Buenos Aires: 1943. 412 pp.

CAPDEVILA, ARTURO. *Historia de Dorrego.* Buenos Aires: 1949. 250 pp.

ECHAGÜE, JUAN PABLO. *Historia de Monteagudo.* Buenos Aires: 1950. 210 pp.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Echeverría.* Buenos Aires: 1960. 259 pp.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Sarmiento.* Buenos Aires: 1962. 381 pp.

Obras de Ricardo Levene

I. *Bibliografía*, por Carlos Heras; Atilio Cornejo; Ricardo Rodríguez Molas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires; Peuser S.A.: 1962. 564 pp.

II. *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata.* Buenos Aires: 1962. 541 pp.

III. *Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victorián de Villava.* Buenos Aires: 1963. 320 pp.

IV. *La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lavalle a Rosas.* Buenos Aires, 339 pp.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

MORENO, MARIANO. *Escritos judiciales y papeles políticos.* Prólogo: Perfil de Moreno, por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1964. 252 pp.

I

MADARIAGA, JUAN, GENERAL. *Sus memorias.* Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello. Buenos Aires: 1967. 110 pp.

II

El episodio ocurrido en el Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833. Testimonio documental. Buenos Aires: 1967. 186 pp.

III

Lista alfabética de los Señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta Capital y su Campaña, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan y la cuota que a cada individuo le ha cabido... año 1825. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1970. 51 pp.

IV

Epistolario Belgraniano. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires: 1970. 469 pp.

V

Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849). Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1971. 12 pp.

VI

Diario de Marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812). Comentado y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1971. 50 pp.

VII

"Manifiesto" de la plata extraída del Cerro de Potosí (1556-1800). Prólogo de Humberto F. Burzio. Buenos Aires: 1971. 56 pp.

VIII

Bienes sucesorios del brigadier general Don Juan Facundo Quiroga. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires: 1971. 71 pp.

IX

Partes de Batalla de las Guerras civiles (1814-1852). Introducción, recopilación y notas por Julio Arturo Benencia. Buenos Aires: 1973-77. 3 vs.

X-XII

Catálogo de la "Colección Enrique Fitte". Introducción y catalogación de Alicia Mercedes Ubeira. Presentación de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires: 1977. 174 pp.

XIII

Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-1834). Reimpresión facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte y Julio A. Benencia. Buenos Aires: 1979.

XIV

ESTEVES SAGUI, MIGUEL. *Aportes históricos: recuerdos para mis hijos al correr de la pluma.* Introducción de Roberto Etchepareborda. Buenos Aires: 1980. 292 pp.

XV

PEDREIRA FERNANDES DE MESQUITA, PEDRO. *Relación de la conquista de la Colonia por D. Pedro de Cevallos y descripción de la ciudad de Buenos Aires.* Traducción, prólogo y notas por Fernando O. Assunçao, Buenos Aires: 1980. 67 pp.

XVI

GALLARDO ÁNGEL. *Memorias para mis hijos y nietos.* Prólogo de Guillermo Gallardo. Buenos Aires: 1982. 510 pp.

XVII

Catálogo del Archivo Norberto Quirno Costa. Presentación de Carlos S. A. Segreti; introducción y catalogación de Beatriz Solveira de Báez. Buenos Aires: 1986. 392 pp.

XVIII

Reivindicación de las Malvinas

Exposición histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Buenos Aires: 1964. 92 pp.

Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas. Buenos Aires: 1984. 90 pp.

Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur

Ciclo de conferencias y exposición cartográfica. Presentación por Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1976. 100 pp.

Colección de Historia Económica y Social

Noticias del Correo mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata. Advertencia de Enrique M. Barba. Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires: 1977. 161 pp.

I

Las industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778, por Guillermo Furlong. Prólogo de Andrés R. Allende. Buenos Aires: 1978. 159 pp.

II

Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez. Estudio preliminar de Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1978. 89 pp.

III

La economía del interior en la primera mitad del siglo XIX, correlación de documentos, I, Cuyo, por Carlos S. A. Segreti. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1981. 209 pp.

IV

Investigaciones sobre el comercio cuyano, 1800-1830, por Edberto Oscar Acevedo. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1981. 203 pp.

V

Historia económica de Corrientes en el período virreinal, 1776-1810, por Ernesto J. A. Maeder. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires: 1981. 459 pp.

VI

SEGRETI, CARLOS S. A. *Temas de historia colonial: comercio e injerencia extranjera.* Buenos Aires: 1986. 276 pp.

VII

Actas de Legislaturas Provinciales

Actas de la Legislatura de La Rioja, 1844-1852. Presentación de Enrique M. Barba; introducción y versión paleográfica de Beatriz Solveira de Báez. Buenos Aires: 1986. 112 pp.

Actas de la Legislatura de Mendoza, 1820-1827. Advertencia de Carlos S. A. Segreti y versión paleográfica de María Cristina Hernández Ramírez, Félix Converso y Marcela González de Martínez. Buenos Aires: 1988. 356 pp.

Catálogos

Catálogo analítico de las publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, 1903-1986. Presentación de Enrique M. Barba; introducción y compilación de Néstor E. Poitevin y Graciela G. Barcala de Moyano. Buenos Aires: 1987. 361 pp.

Catálogo de las colecciones medallísticas de la Academia Nacional de la Historia. Presentación de Horacio A. Sánchez Caballero y Luis Santiago Sanz; introducción y compilación de Dora B. Pínola, Buenos Aires: 1987, 391 pp.

Catálogo de las colecciones medallísticas de la Academia Nacional de la Historia. Tomo II. Fascículo I. Advertencia del académico de número Dr. Luis Santiago Sanz; compilación de la Lic. Dora B. Pínola, Buenos Aires: 1990, 52 pp.

Bibliografías de académicos fallecidos

Álvarez, Juan, por Leoncio Gianello. BANH. 28, 1957: 535-564.

Arata, Pedro N., por Mario C. Belgrano. BANH. 24-25, 1950-51: 791-827.

Burzio, Humberto F., por Laurio H. Destéfani. BANH. 60, 1987: 369-446.

Buschiazzo, Mario J., por Héctor C. Morixe. BANH. 4.4, 1971: 505-523.

Caillet-Bois, Ricardo R., por Graciela G. Barcala de Moyano. BANH. 52, 1979: 279-315.

Capdevila, Arturo, por Horacio Jorge Becco. BANH. 42, 1969: 335-339.

Cárcano, Ramón J., por José Torre Revello, BANH. 31, 1960: 353-387.

Carranza, Adolfo P., por Juan Ángel Fariní. BANH. 15, 1941: 571-640.

Carranza, Ánjel Justiniano, por Manuel Conde Montero. BANH. 5, 1928: 162-170.

Carrasco, José Gabriel, por Juan Ángel Fariní. BANH. 47, 1945: 551-592.

Cortázar, Augusto Raúl, por Horacio Jorge Becco. BANH. 47, 1974: 377-391.

Dellepiane, Antonio, por Antonio Dellepiane Avellaneda. BANH. 38, 1965: 455-473.

Ferrari, Jorge N., por Antonio Alberto Guerrino. BANH. 53, 1980: 353-365.

Figuerero, Manuel Vicente, por José Torre Revello. BANH. 29, 1958: 546-564.

Fitte, Ernesto J., por Néstor E. Poitevin, BANH. 58-59, 1985: 237-265.

Friederici, Georg, por Afra Margaretha. BANH. 60, 1987: 493-531.

Furlong, Guillermo, por Abel Rodolfo Geoghegan. BANH. 48, 1975: 401-546.

Garmendia, José Ignacio, por Juan Ángel Fariní. BANH. 18, 1944: 325-346.

González, Joaquín V., por Manuel Conde Montero. BANH. 4, 1927: 291-320.

Heras, Carlos, por Horacio Enrique Timpanaro. BANH. 42, 1969: 359-375.

Imbelloni, José, por José Luis Molinari. BANH. 42, 1969: 315-334.

Levene, Ricardo, por Ricardo Rodríguez Molas. Obras de Ricardo Levene, 1962, vol. 1.

Lizondo Borda, Manuel, por Ramón Leoni Pinto. BANH. 58-59, 1985:-86:267-279.

Mantilla, Manuel F., por Manuel Conde Montero. BANH. 5, 1928: 171-176.

Marcó del Pont, José, por Manuel Conde Montero. BANH. 3, 1926: 152-154.

Mitre, Bartolomé, por Manuel Conde Montero. BANH. 2, 1925: 205-247.

Molina, Raúl Alejandro, por Héctor José Tanzi. BANH. 46, 1973: 423-440.

Molinari, José Luis, por Miguel A. Guerin y Susana M. Ramírez. BANH. 44, 1971: 525-536.

Monferini, Juan, por Julián A. Vilardi. BANH. 20, 1948: 365-374.

Noel, Martín S., por José Torre Revello. BANH. 34, 1963: 341-360.

Palomeque, Alberto, por Rafael Alberto Palomeque. BANH. 26, 1952: 352-383.

Peña, Enrique, por Manuel Conde Montero. BANH. 3, 1926: 155-160.

Pérez, Joaquín, por Silvia Pérez Ringuelet de Syriani. BANH. 53, 1980: 347-351.

Pérez Colman, César B., por Leandro Ruiz Moreno. BANH. 26, 1952: 323-352.

Pillado, José Antonio, por Juan Ángel Fariní. BANH. 17, 1943: 387-421.

Pradere, Juan A., por Manuel Conde Montero. BANH. 5, 1928: 177-178.

Pueyrredón, Carlos Alberto, por Juan Ángel Fariní. BANH. 33, 1962: 237-269.

Ramos Mejía, José, por Juan Ángel Fariní. BANH. 16, 1942: 492-526.

Rodríguez, Gregorio F., por Manuel Conde Montero. BANH. 5, 1928: 179-181.

Rosa, Alejandro, por Manuel Conde Montero. BANH. 3, 1926: 145-155.

Sagarna, Antonio, por Aníbal S. Vásquez y Leandro Ruiz Moreno. BANH. 27, 1956: 404-418.

Salas, Carlos I., por Manuel Conde Montero. BANH. 6, 1930: 389-394.

Saldías, Adolfo, por Juan Ángel Fariní. BANH. 14, 1940: 485-501.

Tonda, Américo A., por Mónica Noemí Martínez de Neirotti. BANH. 60, 1987: 447-491.

Torre Revello, José, por Guillermo Furlong. BANH. 38, 1965: 355-454.

Udaondo, Enrique, por Carlos María Gelly y Obes. BANH. 33, 1962: 271-317.

Urien, Carlos M., por Manuel Conde Montero. BANH. 6, 1929: 197-207.

Vedia y Mitre, Mariano de, por Juan Ángel Fariní. BANH. 43, 1970: 423-447.

Vignati, Milciades Alejo, por Julián Cáceres Freyre. BANH. 52, 1979: 263-278.

Villegas Basavilbaso, Benjamín, por Juan Ángel Fariní. BANH. 42, 1969: 341-358.

Zabala, Rómulo, por Juan Ángel Fariní. BANH. 23, 1949: 429-460.

Folletos

ALURRALDE, CARLOS DE. *Los "Comentarios a la Recopilación de Indias", del Licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre.* Buenos Aires: 1950. 72 pp.

Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre. Buenos Aires: 1950. 72 pp.

Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre. Buenos Aires: 1952. 15 pp.

CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL. *Debates memorables en el recinto histórico del viejo Congreso.* Buenos Aires: 1969. 22 pp.

CARRASCO GABRIEL. *Los colores de la bandera argentina.* Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Buenos Aires: 1907. 25 pp.

CARRASCO GABRIEL. *Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires.* Bases para el concurso artístico argentino. Buenos Aires: 1966. 21 pp.

Cartografía histórica de la Antártida, siglos XVI a XIX. Catálogo descriptivo. Buenos Aires: 1976. 48 pp.

Catálogo de la Exposición del Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: 1976. 22 pp.

Concurso sobre la personalidad y la obra de José de San Martín, 1973-1974 de la O.E.A. Buenos Aires: 1974. 38 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva Mesa Directiva y Las ruinas en el solar de San Martín, por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires: 1923. 40 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín C. Noel. Buenos Aires: 1919. 15 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti. Buenos Aires: 1918. 16 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires: 1903. 7 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires: 1917. 8 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires: 1935. 26 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: 1938. 16 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: 1941. 45 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: 1956. 45 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: 1963. 7 pp.

Exposición histórica de la Marina, catálogo. En homenaje al ilustre almirante Guillermo Brown, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento, 1777 —22 de junio— 1977. Buenos Aires: 1977. 95 pp.

Exposición histórica Sanmartiniana. Catálogo. Buenos Aires: 1978. 52 pp.

Facsímil del Acta de la sesión N° 1 del 11 de agosto de 1901. Edición conmemorativa al celebrarse la sesión número 1.000. Buenos Aires: 1976. 8 pp.

FURLONG, GUILLERMO, S. J. *La Casa Histórica de la Independencia.* Crónica. Buenos Aires: 1971. 18 pp.

Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana, bajo la dirección general de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1935. 48 pp.

Homenaje a Carlos Heras. Advertencia de Andrés R. Allende. Buenos Aires: 1977. 50 pp.

Homenaje a Miguel Ángel Cárcano (1889-1978), de las Academias Nacionales. Buenos Aires: 1979. 40 pp.

Homenaje al doctor Miguel Ángel Cárcano de las Academias Nacionales en el centenario de su nacimiento, 1889-1989. Buenos Aires, 1990.

Homenaje al Libertador San Martín (1878-1978), de las Academias Nacionales. Buenos Aires: 1978. 34 pp.

LARGUÍA DE ARIAS, MARÍA MARTHA. *El Antiguo Congreso Nacional, 1864-1905*. Buenos Aires: 1969. 29 pp.

LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La casa natal de San Martín*. Buenos Aires: 1915. 122 pp.

LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La restauración del Himno argentino*. Buenos Aires: 1922. 54 pp. (Hay una 2ª edición en 1923).

LEVENE, RICARDO. *Anteproyecto de la Ley sobre la creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos*. Buenos Aires: 1942. 21 pp.

LEVENE, RICARDO. *El fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812*. Buenos Aires: 1938. 180 pp.

Los nombres que usó oficialmente la República Argentina, informe de Ricardo Levene, Emilio Ravignani y Carlos Heras. Buenos Aires: 1947. 12 pp.

NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice alfabético de autores e índice general de láminas del Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Vols. I al XXIX. Buenos Aires: 1959. 48 pp.

NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice de autores del Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vs. I al XLV (1924-1972) y de *Investigaciones y Ensayos*. Vs. 1 al 15 (1966-1973). Buenos Aires: 1974. 113 pp.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, por la Comisión encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Buenos Aires: 1913. 12 pp.

POITEVIN, NÉSTOR E. *Índice general alfabético y temático de las colaboraciones de Investigaciones y Ensayos 1 al 20 (1966-1976)*. Buenos Aires: 1977. 36 pp.

Premio anual "Academia Nacional de la Historia". Donación del doctor Levene. Buenos Aires: 1943. 21 pp.

*Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre**. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires: 1945. 92 pp.

Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1970. Buenos Aires: 1970. 53 pp.

Tercer Congreso Internacional de Historia de América (11 al 17 de octubre de 1960). Nómina de autoridades y participantes. Buenos Aires: 1960. 63 pp.

VIDELA, ELEAZAR - LEVENE, RICARDO - VILLEJAS BASAVILBASO, BENJAMÍN. *Homenaje a la memoria del Almirante Guillermo Brown*. Disertaciones. Buenos Aires: 1957. 32 pp.

ZORRAQUÍN BECÚ, HORACIO. *Homenaje a Miguel Ángel Cárcano en la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires: 1982. 31 pp.

Homenaje a Ricardo Zorraquín Becú en los 50 años de su dedicación a la historia. 14 de agosto de 1990. Palabras preliminares del Dr. José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires: 1990. 40 pp.

*El mismo folleto apareció también con otra portada, con indicación del autor: ÁNGEL DE LUCA.

Premios. Distinciones acordadas

PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA"

I. 1966. Obra édita. EDBERTO OSCAR ACEVEDO. *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.*

II. 1968. Obra inédita. CRISTINA V. MINUTOLO. *El sitio de Buenos Aires por el coronel Hilario Lagos, 1° de setiembre de 1852.*

III. 1970. Obra édita. 1° HIALMAR EDMUNDO GAMMALSSON: *Juan Martín de Pueyrredón.* 2° ALFREDO RIZZO ROMANO: *La cuestión de límites con Chile en la zona del Beagle.* 3° GUSTAVO FERRARI: *Conflicto y paz con Chile (1898-1903).*

IV. 1972. Obra inédita. 1° HORACIO JUAN CUCCORESE: *Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX.* 2° ISIDORO J. RUIZ MORENO: *Los argentinos y la Constitución (1820-1853).* 3° MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS: *El Ferrocarril Andino y el desarrollo socioeconómico del sud de la provincia de Córdoba (1870-1880).*

V. 1974. Obra édita. 1° HORACIO ZORRAQUÍN BECÚ: *Tiempo y vida de José Hernández (1834-1886).* 2° MARÍA AMALIA DUARTE: *Urquiza y López Jordán.* 3° JOSÉ BRUNET: *Los mercedarios en la Argentina.*

VI. 1976. Obra inédita: 1° BEATRIZ MOREYRA DE ALBA: *Contribución al estudio de la historia de la ganadería de la provincia de Córdoba (1880-1930).* 2° NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA: *Historia de la agricultura argentina en la última década del siglo XIX.* 3° OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ: *Historia económica y social de Entre Ríos (1600-1854).*

VII. 1978. Obra inédita. 1° RAMIRO MARTÍNEZ SIERRA: *El mapa de las Pampas.* 2° MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS - NORMA DOLORES RIQUELME DE LOBOS: *Medio siglo de agricultura en Córdoba, 1860-1914.* 3° TERESA PIOSSEK-PREBISCH: *La rebelión de Pedro Bohorquez, el Inca del Tucumán (1656-1659).*

VIII. 1980. Obra inédita. Desierto.

IX. 1982. Obra édita. 1° ISIDORO J. RUIZ MORENO: *Relaciones hispano-argentinas; de la guerra a los tratados.* 2° NORMA L. PAVONI: *El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia.*

X. 1984. Obra inédita. 1° BEATRIZ J. FIGALLO: *La Argentina ante la guerra civil española.* 2° NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA: *Orígenes históricos de las economías regionales. La Argentina agrícola.* 3° EDITH CARMEN DEBENEDETTI: *La provincia de Buenos Aires en la primera década del siglo veinte. Estudio demográfico, político, cultural y socioeconómico.*

XI. 1986. Obra édita. 1° Desierto. 2° ANÍBAL, JORGE LUZURIAGA: *Toribio de Luzuriaga, prócer de la independencia americana.*

XII. 1988. Obra inédita. 1° MARTHA ETCHEGARAY DE AÑÓN SUÁREZ: *El General Tomás Guido en la Organización Nacional.* 2° JUAN CARLOS ARIAS DIVITO: *La Administración General y factorías de tabacos y naipes de Santa Fe. 1779-1812.* 3° BEATRIZ J. FIGALLO LASCANO: *El Protocolo Perón-Franco y sus antecedentes históricos.*

O.E.A.

—PETRIELLA, DIONISIO. *José de San Martín. Su obra, su personalidad y su papel en la gesta emancipadora de América.* Buenos Aires: 1974. 356 pp.

República Argentina

—VILLEGAS, ALFREDO G. *San Martín en España.* Buenos Aires: 1976. 144 pp.

—MAYOCHI, ENRIQUE MARIO. *San Martín en la Argentina.* Buenos Aires: 1978. 160 pp.

—GARCÍA-GODOY, CRISTIAN. *San Martín y Unanué en la liberación del Perú.* Buenos Aires: 1983. 114 pp.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA CORPORACIÓN

Primera época

(Junta de Numismática Americana)

1 a los "Fundadores de la Junta", en 1893.
5 de aniversarios y homenajes.

Segunda época

(Junta de Historia y Numismática Americana)

50 a miembros de número fallecidos.
2 a miembros correspondientes fallecidos.
39 de aniversarios y homenajes.

Tercera época

(Academia Nacional de la Historia)

46 de aniversarios y homenajes.
31 a académicos de número fallecidos.
9 del Premio Enrique Peña.
36 del Premio Ricardo Levene.
273 del Premio a egresados universitarios.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, SOBRE LA LABOR REALIZADA EN 1989

INTRODUCCIÓN

Me es muy grato presentar a los señores académicos la Memoria correspondiente al año 1989, que resume y enumera las actividades cumplidas por nuestra corporación, así como los diversos problemas que interesan a la ejecución de sus funciones específicas.

Me complace dejar constancia, ante todo, de que la Academia ha seguido realizando normalmente sus tareas, impulsada por una firme voluntad de mantener su jerarquía y el prestigio que tiene en el ambiente cultural de la República.

Esta continuada actividad ha proseguido sin tregua no obstante las notorias dificultades que han afectado la vida nacional. La economía y las finanzas del país sufrieron un profundo y abismal deterioro que culminó con la hiperinflación de mediados del año, que afectó gravemente las actividades productivas y comerciales y los recursos de las clases asalariadas que forman la mayoría de la población. Este proceso sigue su curso destructivo y perturbador, con el consiguiente aumento acelerado de los precios, los impuestos y el costo de los servicios públicos y privados. Lamento incluir en la Memoria estas referencias, pero ellas forman parte integrante de una evolución general cuyos efectos alcanzan y preocupan también a todas las instituciones culturales.

Como consecuencia de este deterioro de la economía nacional, a la cual es necesario agregar muchos errores en la política educativa, debe anotarse un pavoroso descenso en el nivel de la enseñanza, ya por las huelgas, ya por una orientación "facilista", así como el escaso apoyo a las actividades científicas y a las tareas de investigación. Todo esto, que se viene acentuando desde años, ha conducido a una enorme decadencia de la cultura argentina, especialmente en aquellos aspectos que, como el estudio de la historia, significan actividades o inclinaciones poco remunerativas.

Debido a esa situación de las finanzas públicas los subsidios otorgados a la Academia han disminuido en una proporción que sería difícil determinar. Dos funciones esenciales han tenido que reducirse a causa de esa obligada continencia: las publicaciones y la compra de libros para la Biblioteca. Esta Memoria y la de Tesorería dan cuenta de esas limitaciones. Muchas obras, ya preparadas y listas para ser enviadas a la imprenta, están esperando mejores

oportunidades. En cuanto a la Biblioteca, muy pocos fondos han podido ser destinados al aumento y actualización de su importante acervo bibliográfico. Es alentador señalar, en cambio, que se recibieron importantes donaciones de libros, reveladoras de la confianza que merece nuestra corporación. Por lo demás, los servicios de la Biblioteca han mejorado considerablemente por la utilización del sistema de computación. La tarea de fichar las obras recibidas y el procesamiento de la información bibliográfica han alcanzado un promisorio avance.

La importante colección de medallas que posee la Academia ha sido ubicada —siguiendo el orden del correspondiente catálogo— en un nuevo mueble-monetario hecho para su conservación y eventual consulta. Se espera una importante donación de la Casa Piana que será agregada a nuestras existencias.

El archivo de documentos históricos de la Academia se va acrecentando. Ya está listo el catálogo correspondiente a los papeles de Roque Sáenz Peña, ordenados cronológicamente. Su nieto, el señor Roque Saavedra, agregó este año otros muchos documentos relativos a la Revolución de 1890. Nuestro distinguido colega don Enrique Williams Álzaga entregó a la Academia el Libro Copiador de Cartas de don Martín de Álzaga, que contiene correspondencia comercial y política de los años anteriores a la Revolución de Mayo. El gran conjunto documental que está reuniendo la Academia constituye ya un importante sector de nuestra corporación e impone una mayor responsabilidad para su guardia. Todos esos elementos históricos, que se conservan con solícito cuidado, han sido prolijamente ubicados en cajas especialmente confeccionadas para preservarlos.

Durante el mes de noviembre celebramos en Neuquén el VII Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Su realización se debió a una iniciativa de aquella provincia, que además entregó un subsidio destinado a sufragar los gastos correspondientes. La Academia tuvo a su cargo todo lo relativo a la organización y el funcionamiento de esa reunión, tareas que fueron cumplidas con notable eficiencia. El Congreso contó con el decidido apoyo del gobernador de la Provincia y la colaboración de las autoridades locales. Debo destacar el éxito alcanzado por este importante certamen, que se desarrolló en un ambiente de alto nivel científico y de amable compañerismo.

En este período fueron elegidos como académicos numerarios los doctores Néstor Tomás Auza y César A. García Belsunce. Asimismo alcanzaron la categoría correspondientes la doctora Noemí Girbal de Blacha (provincia de Buenos Aires), el señor Luis C. Alen Lascano (Santiago del Estero), el doctor Carlos M. Storni (provincia de Buenos Aires) y el profesor Erich Luis Poenitz (Entre Ríos). Se incorporaron, en sendos actos públicos, el doctor García Belsunce y las académicas correspondientes doctoras Luisa Miller Astrada y Noemí Girbal de Blacha.

Los presidentes de las Academias Nacionales tuvimos, en los últimos meses del año transcurrido, distintas entrevistas con el Presidente de la Nación, el Ministro de Educación y Justicia, el Secretario de Ciencia y Técnica, el Secretario de Cultura y el Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. En todos los casos estas autoridades manifestaron su deseo de apoyar la labor de las Academias y aun de requerir su colaboración en las materias científicas y culturales que les corresponden. Destaco estas reuniones pues es la primera vez que las academias, como organismos representativos del quehacer intelectual de la Nación, han tenido la oportunidad de vincularse institucionalmente con aquellos altos funcionarios del gobierno.

No obstante el panorama relativamente optimista que surgiría de cuanto llevo dicho, la Academia tiene problemas y perspectivas de signo contrario que no puedo ocultar. La Biblioteca, a pesar de las donaciones que recibe, necesitaría actualizarse; sus libros están distribuidos en distintos sectores dispersos e incómodos; y la sala de lectura resulta ya insuficiente. Las publicaciones se demoran por falta de fondos y por su elevado costo. La situación económica general no nos permite esperar una mejora a corto plazo, y aun puede temerse un mayor deterioro que tendría funestas consecuencias para nuestras ya escasas finanzas.

En varias oportunidades he insistido en la necesidad de cubrir las numerosas vacantes que existen en el cuerpo académico. Entre los treinta miembros de número que lo forman en la actualidad, hay ocho que por una u otra razón no concurren a las sesiones. De los restantes, otros ocho viven en las provincias y, por consiguiente, su colaboración en las tareas comunes es limitada no obstante sus buenas disposiciones. Es indispensable contar con nuevos valores que pongan al servicio de la Academia su iniciativa, su inteligencia y su capacidad de trabajo.

Nuestra corporación es un organismo vivo distinto de las personalidades que lo forman, pero que no puede actuar y desenvolverse sino a través de ellas. Es un todo unitario que requiere, a la vez, la activa colaboración de sus miembros, y esta colaboración será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de quienes la presten. Y en la medida en que existe una voluntad académica, es preciso también que las voluntades particulares concurran y coincidan en la formación de esa unidad corporativa. Es indispensable entonces que prevalezca un espíritu comunitario antes que diversas tendencias individualistas, porque estas últimas no contribuyen a la perfección y al desarrollo armónico del conjunto. Así, en la necesaria integración de la Academia, deben predominar las conveniencias de esta y no las inclinaciones personales de sus miembros, que si bien son muy respetables, no siempre conducen a resultados positivos. En este sentido, hago un llamado a todos mis apreciados colegas para que podamos traer nuevos elementos, capaces y activos, que aumenten y perfeccionen un elenco que actualmente es algo diminuto.

La labor cumplida durante el año fenecido no hubiera sido posible sin la estrecha cooperación y la ayuda de los señores académicos y especialmente de quienes actuaron en las comisiones permanentes o accidentales designadas. A todos mis distinguidos colegas y amigos, con el afecto que les profeso, les hago llegar mis sinceros sentimientos de gratitud y los de esta corporación que represento.

I

ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO

En la sesión de 12 de diciembre propuse a mis colegas la elección del vicepresidente 2°, en consideración a la necesidad de completar la Mesa Directiva cuyo mandato finalizará en diciembre de 1990. Desde octubre de 1988 por expresa disposición del cuerpo académico debí asumir interinamente la presidencia de la Academia —que prácticamente ocupaba desde principios de ese año— y luego de modo definitivo el 30 de noviembre siguiente, al producirse la muerte del Dr. Barba. Por diversas circunstancias se advirtió la necesidad de contar con la colaboración de todos los miembros de la Comisión Directiva y en tal sentido sugerí la conveniencia de cubrir dicho cargo.

Producida la elección y el escrutinio resultó electo el Dr. Víctor Tau Anzoátegui.

II

DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

En la sesión de 9 de mayo fueron electos académicos de número los doctores Néstor Tomás Auza y César A. García Belsunce.

III

DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Fueron designados académicos correspondientes, en la sesión de 11 de julio, los señores: Dra. Noemí Girbal de Blacha, por la provincia de Buenos Aires; señor Luis C. Alen Lascano, por la provincia de Santiago del Estero; Dr. Carlos M. Storni, por la provincia de Buenos Aires, y Prof. Erich Luis Poenitz, por la provincia de Entre Ríos.

IV

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS

de Número

En la sesión pública de 10 de octubre se incorporó el Dr. César A. García

Belsunce, en su carácter de académico de número, para ocupar la vacante dejada por fallecimiento del Dr. Ernesto J. Fitte, sitial 17.

Correspondientes

En el curso del año se incorporaron las siguientes académicas correspondientes: Dra. Luisa Miller Astrada, el 11 de abril, y Dra. Noemí M. Girbal de Blacha, el 14 de noviembre.

V

FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS

El 1° de mayo falleció, en la ciudad de Buenos Aires, el académico correspondiente por Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Antártida, R. P. Juan Esteban Belza, a los 70 años de edad, luego de una larga enfermedad. En la sesión de 14 de marzo se tomó conocimiento de la muerte, ocurrida el 20-2-1989, del Dr. Julio César Chaves, miembro correspondiente en el Paraguay, quien fue durante muchos años, presidente de la Academia Paraguaya de la Historia. En la reunión de 11 de julio informé de la muerte del Dr. Roberto H. Marfany, ocurrida el día 7 de ese mes, académico de número desde el 2 de diciembre de 1980 al 19 de agosto de 1986, fecha de aceptación de su renuncia.

VI

SOSTENIMIENTO DE ACADEMIAS NACIONALES

Con motivo de la sanción de la Ley de Emergencia Económica que suprime subsidios y todo compromiso del Tesoro Nacional, los presidentes de las academias nacionales realizaron diversas gestiones, preocupados por la gravedad de dicha medida en cuanto parecían eliminar las partidas que de acuerdo con la Ley 4362, "Régimen de las Academias Nacionales", estas reciben desde 1955, identificadas en el Presupuesto general de la Administración Nacional, programa 042, partida principal 3150, bajo el rubro "Sostenimiento de Academias Nacionales". Luego de las gestiones llevadas a cabo las autoridades nacionales aseguraron la continuidad de los aporte a las Academias Nacionales, exceptuándolas de dicha Ley de emergencia económica.

VII

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

A raíz de la presentación efectuada por colegas proponiendo la constitución de una comisión ad-hoc para la actualización de los Estatutos de la Academia, se constituyó una comisión integrada por los doctores Víctor Tau Anzoátegui, Armando Raúl Bazán y Ernesto J. A. Maeder. El despacho de la citada comisión, cuyas copias fueron distribuidas anticipadamente para conocimiento de los señores académicos, fue tratado ampliamente en las sesiones de 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre.

Con las reformas introducidas hasta el artículo 16, el nuevo Estatuto quedó así redactado:

ESTATUTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

CAPÍTULO I

Nombre y domicilio legal

Artículo 1°.- La Academia Nacional de la Historia es una asociación civil con personería jurídica otorgada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional el 19 de enero de 1940 (Exp. n° 4261/1939). Es la sucesora de la Junta de Historia y Numismática Americana, que, a su vez, fue la continuación de la Junta de Numismática Americana fundada en 1895. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

CAPÍTULO II

Fines

Artículo 2°.- Son sus fines:

a) el estudio y la investigación de la Historia Argentina y Americana;
b) editar publicaciones y realizar actos de distinta naturaleza que tengan por objeto lo enunciado en el inciso anterior;
c) formar una biblioteca especializada, un archivo y un gabinete numismático y medallístico;
d) [no se modificó el texto original] "mantener intercambio cultural con entidades y personal dedicadas a las mismas disciplinas".

CAPÍTULO III

Funciones y atribuciones

Artículo 3°.- Son sus funciones y atribuciones:

a) asesorar a los poderes públicos en cuestiones vinculadas con el pasado nacional y americano. Estos dictámenes versarán sobre la naturaleza de los hechos y la autenticidad y veracidad de los documentos históricos;
b) cooperar con los poderes públicos en los asuntos relacionados con sus fines y la orientación y actualización de los contenidos de la enseñanza de la Historia Argentina y Americana;
c) elegir sus autoridades, así como los académicos de número y correspondientes;
d) celebrar periódicamente sesiones privadas, a los efectos de resolver los asuntos de la institución y recibir comunicaciones históricas, y sesiones públicas destinadas a dar conferencias del mismo carácter;
e) celebrar convenios de reciprocidad con instituciones similares de otros países;
f) aceptar herencias, legados y donaciones;
g) editar obras relacionadas con la historia argentina y americana y colecciones documentales;
h) reeditar diarios, periódicos y libros del pasado argentino y americano;
i) acuñar medallas conmemorativas;
j) organizar y patrocinar congresos y reuniones de estudio;
k) designar representantes y jurados;
l) crear comisiones internas de estudio y asesoramiento;
m) editar un Boletín y otra publicación periódica;
n) organizar y mantener su archivo, su biblioteca y su gabinete numismático y medallístico;
o) administrar sus bienes y los fondos que perciba;
p) otorgar y administrar premios y becas.

CAPÍTULO IV

Constitución

Artículo 4°.- La Academia está constituida por Académicos de Número y Correspondientes. Los primeros no podrán ser más de cuarenta; y los segundos serán historiadores que residan habitualmente en el interior de la República o en el exterior.

CAPÍTULO V

Derechos y obligaciones de los Académicos

Artículo 5°.- Los académicos son vitalicios. Los de Número tienen voz y voto en las sesiones. Los Correspondientes pueden participar en ellas, pero no votar.

Artículo 6°.- Los Académicos de Número deben asistir a las sesiones privadas y públicas, desempeñar las comisiones y realizar los estudios que les sean encomendados. Pueden dar conferencias y presentar comunicaciones de carácter histórico, proponer proyectos relacionados con los fines estatutarios y publicar trabajos en las obras que edite la Academia, de acuerdo con las resoluciones de esta.

Los Académicos Correspondientes podrán representar a la corporación de la Provincia donde están designados. Son consultores de la Academia cuando sean requeridos. Pueden publicar trabajos en las obras que edite la Academia. También leer comunicaciones y dictar conferencias cuando medie requerimiento de la institución.

Artículo 7°.- Cuando un Académico Correspondiente se establezca en la ciudad de Buenos Aires, seguirá figurando en la nómina de Académicos Correspondientes en su domicilio anterior; pero si se traslada a otra provincia o Estado extranjero, figurará como Correspondiente en el lugar de su nueva residencia.

CAPÍTULO VI

Autoridades

Artículo 8°.- La Academia Nacional de la Historia está dirigida y administrada por su Mesa Directiva, compuesta por: un Presidente; un Vicepresidente 1°; un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero y un Protesorero, todos los cuales deben ser Académicos de Número.

Artículo 9°: Los Miembros de la Mesa Directiva duran tres años en sus funciones; son elegidos por votos firmados y por mayoría absoluta de los académicos presentes, en sesión privada especialmente convocada al efecto. Si los candidatos para algunos de los cargos fueren tres o más, y ninguno obtuviere la mayoría absoluta requerida, se limitará la votación a los dos que hayan obtenido más sufragios.

El Presidente sólo podrá ser reelegido una vez. Para desempeñar nuevamente el cargo deberá transcurrir un lapso igual a la duración de un período completo. Las demás autoridades pueden ser reelegidas.

CAPÍTULO VII

Funciones de las autoridades

Artículo 10°.- El Presidente representa a la Academia en todos sus actos, preside las sesiones privadas y públicas, dirige las deliberaciones prevaleciendo su voto en caso de empate, ejecuta sus resoluciones, firma las actas, los diplomas y comunicaciones, administra sus bienes, confiere poderes y celebra contratos en nombre de la Academia.

Artículo 11°.- El Vicepresidente 1° y en su defecto el Vicepresidente 2° reemplaza al Presidente en caso de ausencia, renuncia, impedimento o fallecimiento. En caso de acefalía total asume la presidencia el académico de número más antiguo, quien deberá convocar, dentro de los treinta días, a elección de los cargos vacantes para completar el período. También preside las sesiones el académico más antiguo de los presentes en caso de ausencia transitoria del presidente y los vicepresidentes.

Artículo 12°.- El Secretario —y en su caso el Prosecretario— redacta las actas de las sesiones privadas y públicas, y refrenda la firma del Presidente en las actas, diplomas y comunicaciones. Cita a sesión cuando así lo disponga el Presidente o lo solicite la quinta parte de los Académicos de Número.

Artículo 13°.- El Tesorero —y en su caso el Protesorero— tiene a su cargo la custodia y administración del patrimonio, refrenda la firma del Presidente en los documentos de contabilidad y tesorería y redacta los balances anuales y la memoria de tesorería.

CAPÍTULO VIII

Nombramiento de los Académicos

Artículo 14°.- El nombramiento de Académico de Número sólo puede hacerse después de los seis meses de producida la vacante.

Artículo 15°.- Los candidatos a Académicos de Número y Correspondientes deben ser propuestos por escrito, cuando menos por cuatro Académicos de Número, haciendo constar sus fundamentos y los títulos y antecedentes del candidato. Dichas propuestas serán consideradas por una Junta de Admisión integrada por cinco académicos de número designados por el Presidente, que se renovarán cada dos años sin reelección inmediata. La Junta hará un informe sobre los méritos de las personas propuestas y presentará las candidaturas luego de realizar las consultas que estime necesarias.

Artículo 16°.- La presentación del candidato o candidatos será hecha en sesión privada. La votación se realizará en la sesión privada siguiente, será

secreta y según el orden que determine la Academia. Para ser electo es preciso reunir los dos tercios de votos de los académicos de número presentes en la sesión. A este efecto no se computarán los votos en blanco.

Cuando el número de los votos computables sea múltiplo de tres, la fracción más alta resultante se computará por número entero. El escrutinio de la elección se practicará por una comisión ad-hoc de tres miembros una vez que haya finalizado la votación de todas las candidaturas presentadas.

Para ejemplificar el funcionamiento de los 2/3 de los votos emitidos según la cantidad de académicos presentes se utilizó un cuadro demostrativo elaborado por la comisión, que servirá de base para elaborar la tabla a utilizar en oportunidad de realizarse los escrutinios, y que se transcribe a continuación:

Votos computables	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Votos negativos para rechazar al candidato	4	4	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8	8	9	9	10	10	10	11	11	11	12	12	12	13	13	13	13	14	

VIII

SÉPTIMO CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL

La Academia celebró el Séptimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, en la ciudad de Neuquén, entre el 9 y 11 de noviembre, con el auspicio del Gobierno de la provincia. La Comisión organizadora estuvo constituida por los académicos Clmte. Laurio H Destéfani (presidente) y profesores Armando Raúl Bazán y Miguel Ángel De Marco (secretarios) y el comité de evaluación lo integraron los académicos: Prof. Andrés R. Allende, Dr. Pedro S. Martínez C., R. P. Cayetano Bruno, Horacio Juan Cuccorese, María Amelia Duarte, Roberto Cortés Conde y Carlos A. Luque Colombres. Se consideraron 106 trabajos (6 aportes de académicos de número, 10 de miembros correspondientes y 90 de miembros activos). Los temas fueron: "Presidencia de Juárez-Celman-Pellegrini" y "Formación histórica de los territorios nacionales patagónicos hasta su provincialización", distribuidos en 6 comisiones, 4 para el tema nacional y 2 para el regional. Por su parte el Dr. Luis Santiago Sanz pronunció una conferencia sobre *La política argentina con los Estados Unidos. Una divergencia en ocasión de la Primera Conferencia Interamericana*. Se rindió homenaje al académico correspondiente por la provincia del Neuquén, Dr. Gregorio Álvarez, en el centenario de su nacimiento, a quien me referí en el discurso inaugural y luego lo hizo el presidente de la Junta de historia local, Dr. Raúl Touceda, en un acto especial, celebrado el día 10 por la tarde. Asistieron 11 académicos de número, 10 miembros correspondientes, 60 miembros activos, 8 representantes de instituciones universitarias y organismos nacionales y provinciales y 120 miembros oyentes. Fue declarado de interés nacional y provincial (Neuquén y La Pampa). La comisión local, que colaboró activamente, estuvo presidida por el Prof. Raúl V. Pascuarelli.

En los actos de inauguración y clausura hablaron, respectivamente, luego del suscripto para inaugurar las deliberaciones, el Estadístico Alberto Fernández, ministro de Educación y Cultura (día 9) y (día 11) el Prof. Raúl V. Pascuarelli, presidente de la comisión local; el Ing. Pedro Salvatori, Gobernador; y el Clmte. Laurio H. Destéfani, en su carácter de vicepresidente del Congreso.

Para afrontar los gastos la provincia del Neuquén otorgó un subsidio a la Academia por ₳ 500.000, recibido en dos partidas iguales, el 12 de abril y el 5 de mayo, que devengaron intereses por ₳ 2.248.066. El costo total de organización y desarrollo fue de ₳ 3.274.212,97, con un déficit de ₳ 476.146 a cargo de la Academia, que representó el 11,45 % de los gastado. El gobierno provincial, a cargo del Ing. Pedro Salvatori, prestó gran apoyo, pues además del subsidio facilitó el avión oficial y la residencia para alojamiento de las autoridades; la Fuerza Aérea Argentina, por su parte, contribuyó con un avión de 8 plazas para el traslado de miembros activos desde Buenos Aires, y la Armada Argentina facilitó un pasaje en avión comercial. En la sesión de 14 de noviembre expresé nuestra satisfacción por el resultado de estas Jornadas y por el compromiso asumido por el gobernador Salvatori de publicar los trabajos aprobados, que se estiman en tres gruesos volúmenes.

IX

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PÚBLICOS

Provincia del Río Negro

En conocimiento de que han aparecido publicaciones oficiales de la provincia del Río Negro, con la denominación de dicha provincia sin respetar su correcta grafía; y más aún que el artículo 8° de su nueva Constitución dice: "*De Río Negro* o *del Río Negro*, son nombres oficiales indistintos para la designación de la Provincia" y ante la preocupación que estudiosos de la región nos ha hecho llegar, la Academia Nacional de la Historia ratifica el dictamen redactado por el Dr. Arturo Capdevila y aprobado por el cuerpo académico en la sesión de 30 de agosto de 1960, en cuya conclusión se expresa: "Por consiguiente habrá de decirse *Provincia del Río Negro*, y en su caso *del Chubut* y *del Neuquén*, como en la Ley de 1884".

Sobre el dictamen "Cuartel de la Reconquista"

En la sesión de 14 de marzo informé a los colegas que con motivo del dictamen de la Academia sobre el "Cuartel de la Reconquista", el Dr. Hialmar Edmundo Gammalsson hizo llegar sus observaciones, en notas dirigidas al presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba, con fechas 23 de julio y 26 de setiembre de 1986. Luego (25 de enero de 1989) cursó otra nota a quien

suscribe esta memoria referida al mismo tema, insistiendo en sus reclamos, a la que respondí en los siguientes términos: "De mi mayor consideración. He tenido oportunidad de leer su nota de 25 de enero, a la que contesto, así como las anteriores dirigidas a nuestro Presidente el doctor Enrique M. Barba, recientemente fallecido. Al enterarme de todo este asunto, no he podido dejar de advertir los epítetos y las expresiones despectivas que Ud. dedica a los miembros de una Comisión Académica que dictaminaron respecto de la casa de Márquez. Esos académicos son mis colegas y forman parte de la corporación que tengo el honor de presidir. En tales condiciones me considero inhibido de dar curso a tales notas, en razón de que no guardan el respeto y la consideración debidos a los componentes de la Academia, cuya jerarquía tengo la obligación de defender. Saludo a Ud. muy atentamente."

El Dr. Sanz —en dicha sesión— recordó en nombre de quienes habían redactado aquel informe y en el suyo propio —dejando al margen los epítetos a los que no iba a responder—, la insistencia de algunos descendientes de los Márquez de que se declarara como "Cuartel de la Reconquista" a una vieja casa lindante con el Ferrocarril Belgrano, pero que de acuerdo con la documentación utilizada, incluidos mapas, planos y registros catastrales, nunca perteneció a la citada familia.

La presidencia expresó en esa oportunidad que no estaba en discusión el dictamen de la Academia y que el objetivo era sólo poner en conocimiento del cuerpo la citada correspondencia y dejar señalado el modo de actuar que correspondía a una Academia en defensa de su jerarquía y del respeto de sus miembros.

Efemérides para 1990 y 1991

En la sesión de 13 de junio fue aprobada la nómina de acontecimientos para conmemorar en 1991, las correspondientes a los años 1989 y 1990 tuvieron sanción del cuerpo en la sesión de 13 de setiembre de 1988. Los datos que se transcriben más abajo fueron informados a la Comisión Nacional de Filatelia y a la Comisión argentina de cooperación con la UNESCO, quienes los habían solicitado.

1989	29 de marzo	Cincuentenario de la creación de la Universidad de Cuyo
	15 de julio	Bicentenario nacim. Brig. Gral. Enrique Martínez
	20 de setiembre	Bicentenario llegada al Río de la Plata de la expedición Malaspina
	25 de octubre	Bicentenario nacimiento Gral. Carlos de Alvear
1990	30 de abril	Centenario instalación Univ. de Santa Fe
	26 de julio	Centenario de la Revolución encabezada por Leandro N. Alem
1991	20 de mayo	Cuarto centenario fundación de La Rioja
	9 de setiembre	Bicentenario nacim. Gral. José María Paz
	9 de octubre	Sesquicentenario fallecimiento Gral. Juan Galo Lavalle
	16 de octubre	Cincuentenario creación Flota Mercante del Estado (actualmente ELMA S. A.)

Se cumplirán los centenarios de nacimientos de los siguientes académicos de número:

1989	30 de enero	Cardenal Dr. Antonio Caggiano
	14 de marzo	Dr. Arturo Capdevila
	21 de junio	R. P. Guillermo Furlong S. J.
	18 de julio	Dr. Miguel Ángel Cárcano
1990	30 de enero	Dr. Ismael Bucich Escobar

X

SESIONES ACADÉMICAS

Se celebraron en 1989 diez sesiones privadas, cuatro sesiones públicas, un acto de homenaje y una sesión especial.

Incorporación del Dr. César A. García Belsunce

El 10 de octubre se incorporó el académico de número, Dr. César A. García Belsunce, sitial 17, vacante del Dr. Ernesto J. Fitte. Luego de unas breves palabras para iniciar el acto hice entrega de la medalla, collar y el diploma de miembro numerario; pronunció el discurso de recepción el académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo. El Dr. García Belsunce disertó sobre: *La agricultura en el Buenos Aires colonial.*

Incorporación de la Dra. Luisa Miller Astrada

La académica correspondiente Dra. Luisa Miller Astrada (provincia de Salta) se incorporó en la sesión de 11 de abril. Recibida por el Lic. Armando Raúl Bazán, la Dra. Miller Astrada pronunció una conferencia, titulada: *Así pensaron y actuaron salteños y jujeños en la lucha por la Independencia (1810-1821).*

Incorporación de la Dra. Noemí Girbal de Blacha

El 14 de noviembre se incorporó la Dra. Noemí M. Girbal de Blacha, académica correspondiente por la provincia de Buenos Aires. Fue recibida por el académico de número, Dr. Horacio Juan Cuccorese. La Dra. Girbal de Blacha disertó sobre *La Argentina en crisis (1890-1929-1989): Raíces históricas.*

Se conmemoró la Expedición Malaspina

En la sesión pública de 12 de setiembre se conmemoró el bicentenario de

la llegada al Río de la Plata (Montevideo) de la Expedición de Alejandro Malaspina. Abrió el acto el vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, con un discurso y a continuación el secretario académico, Clmte. Laurio H. Destéfani, pronunció una conferencia titulada: *En el bicentenario de la Expedición española de Alejandro Malaspina*, que ilustró con diapositivas. Se exhibieron piezas bibliográficas, grabados, mapas y otras ilustraciones relacionadas con el tema.

Entrega de premios

En la sesión de 14 de noviembre se entregaron las distinciones correspondientes a los premios que otorga la Academia de los que se da un detallado informe en el capítulo "Premios".

Acto de confraternidad

El 11 de abril se cumplió un acto de confraternidad con la presencia del presidente de la Academia Boliviana de la Historia, Dr. Alberto Crespo Rodas, a quien acompañaba el Arq. Alberto Vázquez. Luego de breves discursos, el Dr. Crespo Rodas, miembro correspondiente de nuestra Academia en su país, entregó diplomas y finalmente se refirió a las obras completas de Humberto y José Vázquez Machicado, recientemente impresas en Bolivia, de la que entregó una colección para la biblioteca y varias para algunos académicos.

Homenaje a Mitre

El lunes 26 de junio se cumplió el tradicional acto de homenaje a Bartolomé Mitre, miembro fundador y primer presidente de la institución, al cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio, en el Museo que lleva su nombre. Luego de colocarse una palma de laureles, el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco evocó la memoria del patricio en una disertación alusiva.

Homenaje a Cárcano

Las Academias Nacionales tributaron un homenaje al Dr. Miguel Ángel Cárcano, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento. Realizado el 31 de octubre, en la sede de esta Academia, pronunciaron sendos discursos los doctores Ricardo Zorraquín Becú (Historia), Raúl H. Castagnino (Letras), Norberto Ras (Agronomía y Veterinaria) y Julio César Cueto Rua (Ciencias Económicas)

Comunicaciones históricas

Concluido el tratamiento del orden del día en las sesiones privadas se dio lectura a las siguientes comunicaciones históricas, en las fechas que se indican:

el 14 de marzo el Prof. Miguel Ángel De Marco disertó sobre *La Argentina ante la guerra ruso-japonesa de 1904 a 1905*; el R. P. Cayetano Bruno S. D. B. pronunció una evocación alusiva que tituló *El Padre Guillermo Furlong en el centenario de su nacimiento*, el 13 de junio; el Dr. Enrique de Gandía lo hizo el 11 de julio hablando sobre *El problema vespuciano*; y el 12 de setiembre el Dr. Edberto Oscar Acevedo dio lectura a su comunicación *Recordación del académico José Torre Revello*.

XI

LABOR EDITORIAL

En 1989 se distribuyeron ejemplares de las siguientes obras: Actas de la *Legislatura de Mendoza*, tomo I, años 1820-1827, con fecha de edición de diciembre de 1988, 356 p.; *Boletín de la A. N. de la H.*, volumen LX, año 1987, terminado de imprimir el 31 de julio de 1989, 540 pp.; e *Investigaciones y Ensayos 38*, segundo semestre de 1988, concluyó su edición en setiembre, con 498 pp.

La comisión de publicaciones, que dirige el Dr. José M. Mariluz Urquijo e integran como vocales los profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, tiene preparados para su publicación, a la espera de contar con los recursos necesarios, los siguientes títulos: *Investigaciones y Ensayos 39*, cuya primera parte estará constituida por trabajos dedicados a Sarmiento, para conmemorar el centenario de su muerte; *Boletín de la A. N. de la H.*, volumen LXI, año 1988; *Cuarto Centenario de la Fundación de Corrientes, 1588-1988*, que incluirá el ciclo de conferencias pronunciadas en la ciudad de Corrientes y en la sede de la Academia, volumen de 220 páginas que editará la Academia con el apoyo ofrecido por el gobierno provincial; *Cartas anuas de la provincia jesuítica del Paraguay*, años 1632 a 1634, con introducción del Dr. Ernesto J. A. Maeder; de la "Colección quinto centenario del descubrimiento de América" están preparados tres tomos más, 4°, 5° y 6°.

También está preparado el tomo 4° de las *Actas Capitulares de Mendoza*, años 1676-1699, introducción del Dr. Edberto Oscar Acevedo (520 pp.) y el *Catálogo del Archivo Roque Sáenz Peña*, tomo I. De los congresos nacionales y regionales celebrados por la Academia está en prensa el tomo 1° del Sexto (Río Cuarto, 1987) en la Imprenta Oficial del Gobierno de Córdoba; quedaron pendientes los tomos 3°, 4° y 5° del Quinto Congreso (Resistencia, 1981); y los 3 volúmenes correspondientes al Séptimo (Neuquén, 1989), se espera editarlos a la brevedad con el apoyo del Gobierno del Neuquén.

El folleto *Homenaje a Miguel Ángel Cárcano de las Academias Nacionales, en el centenario de su nacimiento, 1889-1989* será editado con cargo a todas las academias, organizadoras del acto celebrado el 31 de octubre en la sede de esta academia.

BIBLIOTECA

Computación

La incorporación de la computadora a la biblioteca ha permitido, en el curso de los dos últimos años, el procesamiento del material bibliográfico que se recibe por compra, donación o canje facilitando enormemente la recuperación de la información.

No ha sido descartado el tradicional catálogo de fichas que registra el material ingresado hasta 1987, por consiguiente la búsqueda puede realizarse tanto a través del fichero como por medio de la computadora (o de los catálogos que ésta imprime).

Tesauro

El *Tesauro de historia argentina* puesto en práctica representa una eficaz herramienta para la clasificación temática del material bibliográfico que atesora nuestra biblioteca. Sobre la base de una exhaustiva recopilación de términos significativos de los hechos, acontecimientos y etapas de nuestro pasado, se trabajó sistemáticamente en la ordenación alfabética de descriptores, que servirán como instrumento de "indización" y búsqueda de la información y permitirá la formación de una base de datos automatizada.

Comisión académica

La comisión de biblioteca integrada por el Dr. Víctor Tau Anzoátegui (director) y los doctores Edberto Oscar Acevedo y Ernesto J. A. Maeder (vocales) tiene en estudio el proyecto de reforma del reglamento de biblioteca y el *Tesauro de historia argentina*, elaborado por las bibliotecarias Lic. Graciela Barcala de Moyano y Srta. Cristina Voena, para su publicación.

Agradezco el empeño puesto por los miembros de esta comisión en las tareas que les he encomendado en la dirección de la biblioteca de la Academia.

Donaciones

Ingresaron las siguientes colecciones: de la testamentería de la Sra. María Teresa Ayerza de González Garaño unos 1.000 volúmenes de valiosas piezas bibliográficas, documentos, mapas, láminas y cuadros; de la biblioteca personal del Dr. Enrique M. Barba, donación de sus hijos Fernando y Guillermo Barba, colección de folletos y volúmenes sobre temas de historia argentina, particularmente sobre Rosas y su época, y publicaciones periódicas, unos mil volúmenes y la tesis (original encuadernado) con la que obtuvo su doctorado en Madrid, *Don Pedro de Cevallos*; del Dr. Enrique Williams Álzaga unos 200 tomos de su

biblioteca personal, de valiosos títulos y entregó asimismo el Libro Copiador que perteneció a Martín de Álzaga, con correspondencia vinculada a temas comerciales y otros de carácter político; se trata de un original muy bien conservado. La Dra. María Inés Cárdenas de Monner Sans donó correspondencia de su suegro, Ricardo Monner Sans, con Estanislao S. Zeballos y de valiosos folletos para la biblioteca. Quiero señalar igualmente a otros académicos de número y correspondientes que remitieron importantes aportes que incrementaron el acervo de la Academia, como el Dr. Marcial I. Quiroga con un ejemplar, original de *La Gaceta Mercantil*.

Adquisiciones por canje

Se intentará intensificar el intercambio de publicaciones con instituciones tanto nacionales cuanto de América y Europa, y cito como ejemplo el surgido a iniciativa de la bibliotecaria, Lic. Graciela Barcala de Moyano, con la Library of Congress, que concertó en Washington D. C., en enero ppdo., por el cual se recibirán en canje por nuestras publicaciones las tesis de universidades norteamericanas (de EE.UU.) sobre historia argentina y disciplinas auxiliares en microfilmes o fotocopias.

XIII

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

Gabinete de medallística

Se han colocado las piezas de la colección medallística de la Academia en el nuevo medallero, en el que se sigue el orden del *Catálogo* respectivo, a fin de facilitar la consulta. La tarea estuvo a cargo de la Lic. Dora B. Pínola, prosecretaria administrativa y autora de dicho catálogo.

Donación medallística

La casa acuñadora Piana S. R. L. concretará una importante donación de piezas medallísticas de gran valor, en respuesta a una iniciativa del director de la comisión de numismática y medallística, Dr. Luis Santiago Sanz. La entrega (ha comenzado a recibirse parte del conjunto de las piezas ofrecidas) se oficializará en un acto especial a realizarse en el hall central de la Academia y en las vitrinas se expondrán las piezas donadas. El Sr. Juan José Velasques, director de la firma, está redactando una descripción de las piezas, no sólo técnica sino explicativa del significado de las figuras escultóricas creadas por los artistas.

Escultor

El Dr. Luis Santiago Sanz, juntamente con los profesores Beatriz Bosch y Miguel Ángel De Marco, visitó, en su estudio de Cipolletti, al escultor Morosin, a quien interesó para la confección de los platos escultóricos para acuñación de las próximas medallas de la Academia.

Medallas de Académicos fallecidos

En la sesión de 10 de octubre fueron distribuidos ejemplares de las medallas —recientemente acuñadas por la Casa Piana y ejecutadas por el escultor Juan Carlos Ferraro— que corresponden al Dr. Enrique M. Barba, en su condición de ex presidente, y al Dr. Horacio A. Sánchez Caballero, académico de número, esta última confeccionada por cuenta de su familia. Ambas piezas corresponden a la serie "Académicos fallecidos".

XIV

ARCHIVO

Catálogo

El *Catálogo de la colección Roque Sáenz Peña*, cuyo tomo 1° fue catalogado y clasificado por la Prof. Silvia Paz Illobre, está preparado para su publicación (similar a los catálogos de las colecciones "Enrique Fitte" y "Norberto Quirno Costa") y contiene la importante correspondencia donada por su nieto, Sr. Roque Saavedra, de unas 700 carpetas del epistolario con las principales figuras políticas de su época.

El Sr. Roque Saavedra incrementó la donación anterior con otra remesa de correspondencia y material documental referido a la Revolución de 1890, con un libro de órdenes (diario) sobre la estructuración de un cuerpo de ejército de las provincias del interior de la que sería comandante en jefe el propio Sáenz Peña.

XV

PREMIOS

Premio a obras inéditas

En la sesión de 12 de setiembre se aprobó el informe del jurado académico integrado por los doctores José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti y Ernesto J. A. Maeder, sobre los 15 trabajos inéditos presentados para optar al XII Premio Academia Nacional de la Historia, correspondiente a los años 1987-1988, que: "resuelve por unanimidad, establecer el siguiente orden de

méritos: 1° a Marta Etchegaray de Añón Suárez por *El general Tomás Guido en la Organización Nacional*; 2° a Juan Carlos Arias Divito por *La Administración General y factorías de tabacos y naipes de Santa Fe, 1779-1812*; y 3° a Beatriz Figallo Lascano, *El Protocolo Perón-Franco y sus antecedentes históricos*.

Los diplomas y las recompensas a los tres historiadores distinguidos fueron entregados en la sesión pública de 14 de noviembre, juntamente con los diplomas y medallas del Premio a egresados en historia, según se detalla a continuación.

Premios a egresados en historia

Los egresados con mayor promedio en las carreras de historia de universidades, institutos y escuelas superiores del profesorado, correspondientes al año 1988 —según información suministrada por las casas de estudios— fueron distinguidos con el Premio instituido por la Academia, cuya nómina —aprobada en la sesión de 12 de setiembre— se transcribe a continuación:

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA - Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Rosario - Instituto de Historia: Prof. Miguel Ángel De Marco (h).
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR - Azul: Prof. Laura Noemí Ramallo.
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR - Rosario: Prof. Laura Vidaurre.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR: Prof. Marisa Silvana Olguín.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación: Prof. Daniel Edgardo Espesir.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN - Facultad de Filosofía y Letras: Prof. Gabriela Tio Vallejo.
UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA - Facultad de Filosofía y Letras Cap.: Prof. María Inés D'Innocenzo.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - Facultad de Filosofía y Letras: Prof. Ariel Omar Guiance.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - Facultad de Formación Docente en Ciencias: Prof. Viviana Beatriz Furlan.
UNIVERSIDAD DE MORÓN: Prof. Claudio Alberto Nava.
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBINO SÁNCHEZ BARROS. La Rioja: Prof. Blanca Beatriz Luján.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE - Facultad de Humanidades: Prof. Carlos Alberto Medina.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA - Facultad de Humanidades: Prof. Daniel Alberto Reynoso.
UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO CATÓLICA DE TUCUMÁN - Facultad de Humanidades: Prof. Gabriela María del Valle Córdoba.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN - Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes: Prof. Beatriz Susana Monsalvo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - Facultad de Humanidades: Prof. Haydée Ogara.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - Facultad de Filosofía y Letras: Prof. Mónica Graciela Parisii.

Los graduados en institutos de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores recibieron las medallas y los diplomas en la sesión pública del 14 de noviembre, los restantes egresados, pertenecientes a institutos de enseñanza del interior del país, recibieron las distinciones de manos de miembros de la Academia o de las autoridades de sus respectivas casas de estudios.

XVI

HOMENAJES A ACADÉMICOS FALLECIDOS

A Bartolomé Mitre

La Academia evocó, como todos los años, el natalicio de su miembro fundador y primer presidente, en un acto cumplido en el Museo Mitre, el 26 de junio, según se informó en esta Memoria, en el capítulo "Sesiones académicas", con una disertación alusiva a cargo del Prof. Miguel Ángel De Marco.

A Enrique M. Barba

El 13 de junio se celebró en el Museo de la Casa de Gobierno de la Presidencia de la Nación un acto de homenaje al ex presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba, fallecido el 30 de noviembre de 1988. Hablaron la directora de dicho Museo, Lic. María Sáenz Quesada, quien suscribe, la Prof. Silvia Mallo y el Lic. Armando Raúl Bazán.

La revista *Todo es Historia* dedicó un capítulo de su número del mes de marzo para recordarlo, con artículos de los doctores Carlos S. A. Segreti, Armando Raúl Bazán y Roberto Cortés Conde. Por su parte, el Dr. Carlos Mayo evocó su memoria en *The Hispanic American Historical Review* (agosto 1989).

Amigos, discípulos y colegas que lo fueron del Dr. Barba tomaron a su cargo (iniciativa del Prof. Carlos S. A. Segreti) la ejecución del retrato al óleo para la galería de presidentes de la Academia, obra de la retratista Marta de Llamas. Las contribuciones permitieron cubrir, además, la placa de bronce para el cementerio de La Plata y la edición de un folleto que contiene las disertaciones del homenaje realizado el 13 de junio, con la reproducción del retrato en colores y una fotografía del estrado en aquel acto.

En la sesión de 10 de octubre se distribuyeron ejemplares para los señores académicos, de la medalla recordatoria acuñada por la Academia, como queda dicho en el capítulo "Numismática y medallística".

El 1° de diciembre en el cementerio de la ciudad de La Plata, donde descansan sus restos, se colocó la placa mencionada e hizo uso de la palabra el Prof. Federico C. Ciappa, con asistencia de miembros de su familia, académicos, amigos y discípulos, con la adhesión de la Academia y del departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.

La Academia le rendirá homenaje en la sesión de abril de 1990, oportunidad en que el Prof. Carlos S. A. Segreti evocará su memoria.

A Miguel Ángel Cárcano

Las Academias Nacionales celebraron un acto de homenaje al Dr. Miguel Ángel Cárcano, quien presidió nuestra corporación entre 1967 y 1969, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento. La ceremonia efectuada en el recinto histórico de nuestra sede, el 31 de octubre, contó con la asistencia de numeroso público y destacadas personalidades. Luego de iniciar la sesión quien suscribe, pronunciaron breves disertaciones los titulares de las Academias de Letras, Dr. Raúl H. Castagnino, y Dr. Norberto Ras, de la Academia de Agronomía y Veterinaria. Finalmente el Dr. Julio César Cueto Rua, miembro de número de la Academia de Ciencias Económicas, pronunció una conferencia alusiva.

A Arturo Capdevila

Con motivo de la incorporación del retrato al óleo del Dr. Arturo Capdevila, quien presidió la corporación en 1959, a la galería de la sala de sesiones privadas, recibí (15 de febrero) a los hijos y nietos del extinto colega, quienes elogiaron la obra del pintor Oscar Adradas y agradecieron el homenaje tributado por la Academia.

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires impuso el nombre del poeta e historiador a un pasaje cercano al Palacio Pizzurno, en un acto celebrado en Rodríguez Peña, entre Córdoba y Paraguay.

A Guillermo Furlong S. J.

En la sesión de 13 de junio se recordó al R. P. Guillermo Furlong S. J., quien fue miembro de número de la Academia desde 1938 hasta su muerte ocurrida el 20 de mayo de 1974. Para evocarlo el académico de número R. P. Cayetano Bruno S. D. B. dio lectura a una comunicación titulada: *El padre Furlong en el centenario de su nacimiento.*

A José León Pagano

En el curso del año se le tributaron homenajes al Sr. José León Pagano, quien fue académico de número desde el 17 de diciembre de 1938 hasta su

muerte, ocurrida el 18 de noviembre de 1964. Estos homenajes se cumplieron con motivo de los 25 años de su desaparición.

A Horacio A. Sánchez Caballero

El 1° de marzo se celebró una misa en memoria del académico de número Dr. Horacio A. Sánchez Caballero, al cumplirse un año de su desaparición.

A Rafael Altamira

En un acto celebrado el 13 de abril en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, se rindió homenaje a Rafael Altamira, miembro correspondiente de esta Academia. En esa oportunidad el Dr. Víctor Tau Anzoátegui pronunció una conferencia titulada: *Rafael Altamira y Ricardo Levene: una amistad intelectual.* Al día siguiente en el Museo Enrique Larreta se inauguró una exposición dedicada a la vida y obra del historiador y jurista español; dentro de la muestra se exhibió la correspondencia manuscrita entre Altamira y Levene. Además se distribuyó una obra sobre Altamira.

XVII

COMISIÓN DE HISTORIA DEL IPGH

Sección Nacional Argentina

El 3 de mayo celebró una reunión la Sección Nacional Argentina ante el IPGH, con los titulares de todas las comisiones con motivo de la renovación del titular de esta Sección, a la que asistí en el carácter de Representante de la Comisión de Historia.

Premio Caillet-Bois

Cerrado el concurso del Premio Ricardo R. Caillet-Bois instituido por el IPGH se presentaron cinco trabajos. El Jurado está integrado por el Presidente de la Sección Nacional Argentina y el Representante argentino de la Comisión de Historia, que suscribe. Los trabajos son originales e inéditos en temas de historia de América y la recompensa es de U$S 1.000 para el primero y la publicación de los trabajos y un diploma para los autores distinguidos con la primera y segunda nominación.

Candidatos para la presidencia

En la citada reunión de 3 de mayo se resolvió postular al Clmte. Laurio H. Destéfani para la presidencia de la Comisión de Historia y al Dr. Hernán

Asdrúbal Silva para la vicepresidencia; candidaturas formalizadas en la reunión de Tegucigalpa (Honduras) y que serán consideradas en la XIV Asamblea General, del 26 de febrero al 10 de marzo de 1990, incluidas las reuniones de consulta, a celebrarse en San José de Costa Rica. De concretarse los nombramientos la Academia prestará su apoyo y facilitará su sede para el funcionamiento de una oficina para el desempeño del cometido de ambos colegas.

XVIII

OCTAVO CONGRESO DE HISTORIA REGIONAL

La Legislatura de La Rioja declaró de interés provincial el Octavo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, cuya realización fue propuesta por iniciativa del director del Archivo Histórico y presidente de la Junta de Estudios Históricos de la provincia riojana, Lic. Miguel Bravo Tedín, con motivo de cumplirse en 1991 los cuatrocientos años de la fundación de la capital provincial.

También se recibió un ofrecimiento para celebrar en Posadas, en 1993, el noveno de estos congresos.

XIX

CONVENIOS DE RECIPROCIDAD

En la sesión de 11 de julio el cuerpo aprobó el dictamen de la comisión integrada por los doctores José M. Mariluz Urquijo, Laurio H. destéfani y Horacio Juan Coccorese que aconsejó "establecer convenios de reciprocidad con las academias de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Puerto Rico, iguales a los ya existentes con academias e institutos de Brasil, España, Guatemala, Perú y Uruguay". Intercambiadas notas y nóminas de miembros, los citados convenios quedaron concretados.

XX

FILATELIA

La Comisión Nacional de Filatelia seleccionó la emisión de sellos postales conmemorativos, entre los propuestos por la Academia —representada en dicha Comisión por el Dr. Luis Santiago Sanz—, de los que se informa en el capítulo de esta Memoria "Asesoramiento a los poderes públicos". Para la serie

"historiadores argentinos", iniciativa del Dr. Sanz, se recordará al Dr. Ismael Bucich Escobar.

XXI

EXPOSICIÓN DEL LIBRO

La Academia participó como en años anteriores en la XV Exposición Feria Internacional de Buenos Aires, el libro del autor al lector, celebrada entre el 6 y 24 de abril.

XXII

ADHESIONES Y PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

Bicentenario del Gral. Enrique Martínez

Con diversos actos, incluido un ciclo de conferencia, se conmemoró el bicentenario del nacimiento del general Enrique Martínez.

La Comisión de homenaje fue presidida por el Dr. Enrique de Gandía e integrada por otros colegas, incluido el suscripto, en el carácter de vicepresidente 1°. Entre otros disertantes, hablaron el Clmte. Destéfani y el Cnel. Emilio A. Bidondo, miembro correspondiente.

Congreso de historia de Entre Ríos

La Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos organiza el IV Congreso Nacional de Historia de Entre Ríos, a celebrarse en Concordia, en mayo de 1990, con el auspicio de esta Academia.

Historia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

La Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires organiza un concurso sobre la historia de dicha institución con importantes premios. Por invitación de las autoridades de dicha institución integraré el jurado.

Historia eclesiástica en Santa Fe

El vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, representó a la Academia en el Congreso de Historia Eclesiástica celebrado en la ciudad de Santa Fe en el mes de octubre.

Centenario del Museo Histórico Nacional

Al cumplirse el centenario de la creación del Museo Histórico Nacional se constituyó una comisión honoraria, presidida por el Secretario de Cultura de la Nación e integrada por los colegas Prof. Beatriz Bosch, Dr. Roberto Cortés Conde y quien suscribe juntamente con funcionarios del gobierno. Entre los objetivos propuestos se realizó una exposición, con exhibición de los originales de la Constitución Nacional; se redactará la historia del citado Museo y se acuñará una medalla alusiva.

Homenaje a Dorrego

Por decreto de la provincia de Buenos Aires se creó una comisión permanente de homenaje al día del federalismo y a la figura del gobernador Manuel Dorrego que sería integrada con un representante de esta Academia. Por Ley Nacional, se resolvió en 1987 rendir homenaje con motivo del bicentenario de su nacimiento. La Academia, en respuesta a una consulta de la Secretaría de Cultura de la Nación, elevó una nómina de personalidades que podrían integrar la comisión respectiva, sin que hasta la fecha se haya constituido.

Ley Electoral

Los jueces federales con competencia electoral se reunieron en el recinto histórico de nuestra sede, los días 26 y 27 de octubre, para considerar un proyecto de reforma a la Ley Electoral. El recinto fue solicitado por el Ministerio del Interior y sus autoridades agradecieron la colaboración.

Fundación Antorchas

En el mes de noviembre participé en compañía del Dr. César A. García Belsunce en una reunión con autoridades de la Fundación Antorchas que preside el Sr. Pablo J. Hirsch, en cuya oportunidad fuimos informados del interés de esta Fundación en crear una organización para la restauración y conservación de fotografías antiguas, con la participación de la Academia Nacional de la Historia. Este organismo sería similar a la Fundación Tarea, que sostiene la Fundación Antorchas, con la intervención de la Academia Nacional de Bellas Artes, para la restauración de cuadros y pinturas del patrimonio artístico argentino.

Recepción en la Fragata Sarmiento

El 13 de junio las autoridades de la Armada Argentina ofrecieron una recepción a los académicos en la Fragata Museo Sarmiento, surta en el puerto de Buenos Aires, y consistió en una visita guiada y un almuerzo. Tras las palabras del Secretario general naval, Clmte. Jorge O. Ferrer, agradecí la

atención dispensada y finalmente el Clmte. Laurio H. destéfani —por cuya iniciativa se concretó la visita— pronunció una breve disertación.

XXIII

ACTIVIDADES Y DISTINCIONES ACADÉMICAS

Demostración al Dr. Correas

En la sede de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza se realizó una sesión especial, el 5 de mayo, dedicada al Dr. Edmundo Correas, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, de la que fue inspirador, organizador y primer rector. Concurrió una delegación de académicos encabezada por el suscripto; luego de entregarle un diploma como testimonio de reconocimiento de la Academia —de la que el Dr. Correas es miembro de número desde hace más de 30 años— pronuncié un discurso alusivo para destacar aspectos de su personalidad y de su obra en favor de la cultura y de las ciencias históricas en particular, por la que sigue bregando incansablemente con sus 88 años de edad. El Dr. Correas cerró este acto celebrado en su honor con una magnífica conferencia titulada *El cincuentenario de la Universidad de Cuyo*.

Palmas sanmartinianas

El Instituto Nacional Sanmartiniano entregó las "palmas sanmartinianas" a los miembros de su Academia y académicos de número de nuestra corporación Dr. Horacio Juan Cuccorese, Gral. Gustavo Martínez Zuviría y Clmte. Laurio H. Destéfani.

Ciencia y Técnica

El Dr. Néstor Tomás Auza fue designado director del CONICET y los profesores Armando Raúl Bazán (coordinador) y Miguel Ángel De Marco miembros de la comisión asesora de historia de dicho organismo. El Dr. Pedro S. Martínez fue designado miembro titular del Consejo Asesor Científico y Tecnológico de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Presidencia de la Nación.

Bibliografía académica

El Clmte. Laurio H. Destéfani presentó en la sesión de 13 de junio el tomo 7° de la *Historia Marítima Argentina*, anunció que estaba en prensa el 8° y en preparación el 9° de esta colección que dirige y en la que ha participado con varios capítulos, juntamente con colegas académicos y otros especialistas en temas navales. El 18 de octubre el Dr. Roberto Cortés Conde presentó, en

el salón del Museo Mitre, su obra *Dinero, deuda y crisis: evolución fiscal y monetaria en la Argentina, 1862-1890*. El Dr. Ernesto J. A. Maeder es autor del estudio preliminar y las notas de la edición de la obra *Conquista espiritual /del Paraguay/* de Antonio Ruiz de Montoya. El Cnel. Emilio A. Bidondo envió a la biblioteca un ejemplar de la obra que acaba de editar *Alto Perú. Insurrección-Libertad-Independencia (Campañas militares, 1809-1825)*.

Disertaciones académicas

Sobre *La Argentina y San Martín después del cruce de los Andes* disertó el Clmte. Laurio H. Destéfani en el Instituto Nacional Sanmartiniano el 5 de setiembre; luego invitado por la Armada Argentina pronunció varias conferencias en la provincia de Misiones sobre la historia fluvial argentina; invitado por el Rotary Club de Buenos Aires, el 24 de mayo, habló sobre *Los autores de la Revolución de Mayo*; el Prof. Miguel Ángel De Marco habló en el acto de desagravio a Urquiza frente al busto ubicado en el parque homónimo de Rosario, en un acto organizado por los distintos bloques del Concejo Municipal.

Entrega de premios

En representación de la Academia los doctores Horacio Videla y Miguel Ángel De Marco entregaron las medallas y diplomas correspondientes a los Premios a egresados de las carreras de historia de las casas de altos estudios en sus respectivas ciudades, en las que residen, San Juan y Rosario, respectivamente.

Ejercicio de la presidencia

Con motivo de un viaje que realicé a Europa en el mes de setiembre me reemplazó en la presidencia de la Academia, el vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, a quien agradezco su importante colaboración; en la sesión del 12 de ese mes —en ejercicio de la presidencia— fue felicitado por sus colegas, al cumplir ese día sus ochenta y un años de edad.

Confraternidad

Al iniciar y al concluir el año académico —14 de marzo y 12 de diciembre, respectivamente— compartimos sendos almuerzos con los colegas, en la propia sede de la Academia, excelente oportunidad para reafirmar los vínculos intelectuales y afectivos que nos unen y que tanto contribuyen al fortalecimiento de nuestra prestigiosa corporación.

XXIV

REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ACADEMIAS

Los presidentes de las Academias Nacionales celebraron las periódicas reuniones, iniciadas en 1976, para la consideración de temas de interés común; en la del 17 de julio se incorporó el titular de la Academia Nacional de Educación (nacionalizada el 27 de junio). El 31 de octubre se llevó a cabo el acto conjunto de homenaje al Dr. Miguel Ángel Cárcano, cuyos discursos serán incluidos en un folleto, actualmente en prensa. El 22 de agosto el Ministro de Educación y Justicia, Prof. Antonio Salonia, concurrió a la Casa de las Academias para saludar a sus presidentes, acompañado del Secretario de Cultura de la Nación, Lic. Julio Bárbaro; el Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Raúl Matera, recibió en el mes de setiembre a los señores presidentes para requerirles su colaboración.

XXV

PERSONALIDADES EN LA SEDE DE LA ACADEMIA

El 4 de julio concurrió el Secretario de la Academia Chilena de la Historia, Dr. José Miguel Barros, quien dejó para la biblioteca un ejemplar de su reciente obra *Palena, un río, un arbitraje*, en dos tomos; el Dr. Celso Rodríguez, funcionario de la OEA (1° de agosto) fue portador del ofrecimiento del académico correspondiente en los EE.UU., Dr. Lewis Hanke, de donar a la Academia un boceto (retrato) del Padre Bartolomé de las Casas, dibujo que habría pertenecido a Juan Ramón Jiménez; el 30 de marzo se recibió la visita del Embajador de Nigeria, Dr. Edet Okon Uya, doctorado en historia, con estudios en Wisconsin y otras universidades norteamericanas y europeas y autor de numerosos trabajos, el último de ellos, en español, *Diáspora africana, historia de la esclavitud de los negros en África y el Caribe*.

XXVI

ACADÉMICOS RESIDENTES EN EL INTERIOR

En la sesión de 8 de agosto se resolvió facilitar a los académicos de número, residentes en el e interior del país, su traslado a Buenos Aires para asistir a las sesiones de la Academia, por vías de superficie, según las posibilidades presupuestarias de la corporación.

Hasta la sesión del 12 de junio el H. Senado de la Nación, por disposición

de su Presidente provisional, Dr. Edison Otero, e iniciativa del Prof. Carlos S. A. Segreti se otorgaron a los señores académicos pasajes por vía aérea.

XXVII

INFORME DE TESORERÍA

El Dr. Horacio J. Cuccorese, tesorero académico —felizmente recuperado en su salud— ha preparado el Informe económico correspondiente al ejercicio 1989 que juntamente con el Balance general anual se pondrá a consideración del cuerpo en la primera sesión de 1990.

XXVIII

SEDE DE LA ACADEMIA

Ampliación de la biblioteca

Por falta de recursos han quedado demoradas las obras de ampliación de la sala de lectura de nuestra biblioteca, aprobadas por el cuerpo en 1988 y cuya necesidad se hace cada día más evidente. Los planos, cálculos de estructura y de costos fueron realizados por personal técnico del Banco Hipotecario Nacional, que había comprometido su colaboración tanto en el proyecto cuanto en su ejecución.

Iluminación del recinto histórico

Se instaló en nuestro salón de actos (Monumento Histórico Nacional) un sistema para emergencias que permitirá, en casos de cortes de energía eléctrica, mantener un circuito de iluminación alimentada con un grupo electrógeno.

Restauración de cuadros

El Taller de Restauro de Arte tomará a su cargo, por iniciativa del Prof. Héctor H. Schenone, la restauración por expertos de primerísimo nivel y con equipos de la mejor tecnología, el cuadro que representa a San Francisco Solano, data de la época hispánica y se cree fue pintado por nativos bajo la dirección de misioneros, considerada una muestra de la pintura cuzqueña. Se continuará luego con otras obras que requieren igual tratamiento.

XXIX

PERSONAL DE LA ACADEMIA

En el curso del año 1989 no se produjeron novedades en la composición del personal administrativo y técnico de la Academia.

El 5 de abril falleció la Srta. Ana María Portela Lagos, que había sido empleada administrativa desde 1966 hasta febrero de 1984 (fecha de su jubilación). En la sesión de 5 de mayo, al informar al cuerpo su deceso, los señores académicos la recordaron con afecto y expresaron pesar por su muerte.

XXX

AGRADECIMIENTO

Al recordar las actividades y los problemas de la Academia en el año 1989, cometería una grave omisión si no hiciera una especial referencia a la colaboración prestada por los funcionarios y empleados que cumplen en ella las indispensables tareas administrativas. Con verdadera dedicación y con auténtica identificación con la Academia, han contribuido durante el año a promover el adecuado desarrollo de sus funciones y a facilitar su desenvolvimiento. A todos ellos debo tributarles el agradecimiento que merecen y al cual se han hecho acreedores por la eficacia que han demostrado en la realización de sus tareas.

INFORME CONTABLE Y BALANCE PRESENTADOS POR EL TESORERO ACADÉMICO, DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESSE, DEL EJERCICIO 1989

I

INTRODUCCIÓN

La investigación es el fin primordial de la Academia Nacional de la Historia. Y sus publicaciones son inherentes a la misión cultural de formar conciencia histórica. Sabemos que la historiografía académica es un tesoro bibliográfico que acrecienta su valor en el transcurrir del tiempo.

En consecuencia, resulta de suma importancia contar con los debidos recursos destinados al beneficio cultural. ¿Los poseemos? Muy limitadamente. La crítica situación financiera obliga a que la mayor parte de la contribución estatal sea dispuesta para sueldos y cargas sociales y gasto generales.

Es de lamentar que durante el año 1989 se hayan editado sólo dos obras. La recesión es una dura realidad.

Ojeada retrospectiva sobre las últimas obras editadas

1986 ... 10
1987 ... 21
1988 ... 9
1989 ... 2

Contemplando la situación desde dentro de la Tesorería Académica, ¿cómo explicar la disminución de la producción historiográfica? Para formar una idea exacta de la realidad corresponde analizar el panorama financiero general.

II

ANÁLISIS FINANCIERO GLOBAL DEL AÑO 1989

El Poder Ejecutivo envía al Congreso el Presupuesto para 1989 (29/9/1988). La suma destinada a Cultura y Educación es de 29.037.729 miles de australes (10,907%).

Mientras tanto se aprobare y determinare la contribución que correspondería a cada academia, la Academia Nacional de la Historia recibe diversos depósitos de la Tesorería General de la Nación sobre la base del Presupuesto anterior.

El alza de precios por crecimiento de la demanda o por un aumento en los costes productivos ha sido constante en diversas situaciones económicas. La inflación en la Argentina es histórica. Recordemos, por ejemplo, la reflexión del presidente Bartolomé Mitre:

> Me felicito, pues, hoy en ver a los dos economistas —Norberto de la Riestra y Dalmacio Vélez Sársfield—, que tanto han trabajado en ese sentido, unidos en el serio propósito de extirpar el cáncer del papel moneda, que tanto ha perjudicado y perjudica a nuestra riqueza, aun cuando difieran algún tanto en sus medios de ejecución (9/12/1862).

En enero de 1989 la inflación experimenta un alza del 8,9%. Es un incremento significativo, en su momento, con respecto al índice registrado en diciembre de 1988: 6,8%.

Nos interesamos siempre por las publicaciones. En consecuencia, entresacamos del Índice de precios al por mayor lo siguiente:

	Enero 89	*Diciembre 88*	*Var. (%)*
Papel, productos del papel e impresiones y publicaciones	2.597.420,7	2.576.654,7	5,3

Al margen, cabe informar la impresión desalentadora que causa en el mercado financiero el ataque terrorista a La Tablada.

En febrero, el dólar es librado a las fuerzas del mercado. El Banco Central suspende su intervención en la regulación monetaria. Entonces se llega a un nuevo techo en la cotización.

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
(en australes por unidad)

		Com. (a)	Libre (b)	Brecha % (b/a)
1989	Enero 23	13,77	16,94	23,02
	Febrero 7	14,41	24,00	66,55

En febrero, el costo de vida aumenta en un 9,6%.

Y en cuanto al costo del papel, por mayor:

	Febrero 89	*Enero 89*	*Var. (%)*

Publicaciones	2.809.564,0	2.597.420,7	8,2

En marzo, la inflación llega al 17 %. El incremento acumulado en el primer trimestre de 1989 llega al 39,7%.

Y en cuanto al costo del papel:

	Marzo 89	*Febrero 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	3.180.169,0	2.809.564,0	13,2

El presidente Raúl Alfonsín dijo en el discurso de apertura de la 15ª Feria Internacional del Libro (abril de 1989):

> Esta es la última oportunidad en que voy a tener el placer de inaugurar como Presidente de la Nación esta Feria del Libro. Por eso es que yo también quiero rendirle mi homenaje diciéndoles a todos que luego de demasiado tiempo —que para mí también constituye una frustración porque ni siquiera para el presidente los objetivos que se señalan significan lograrlo de inmediato—, *hemos establecido por fin que el papel para el libro tendrá sólo un arancel de 10%.*

El constante deterioro financiero impidió cumplir con tan loable propósito.

El ministro Juan Carlos Pugliese instrumenta un conjunto de medidas destinadas a detener el alza de los precios (13/4/89). Baja el dólar libre: de 56,50 a 51,60. Una esperanza prontamente frustrada.

En abril, la inflación es del 33,4%. Es el índice más alto desde marzo de 1976.

Y en cuanto al costo del papel:

	Abril 89	*Marzo 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	3.985.408,9	3.180.169,0	25,3

En mayo se produce el récord de inflación: 78,5%. Es la mayor alza histórica. Los precios mayoristas crecen hasta el 103,7%. ¡Ya nadie duda en que se ha entrado en la hiperinflación! El alza de precios es general: transportes, combustibles, electricidad, gas, teléfono, etc.

Y en cuanto al costo del papel:

	Mayo 89	*Abril 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	7.172.378,7	3.985.408,9	80,0

En junio, la inflación es del 114,5%. ¡Récord! El incremento acumulado del costo de vida en el primer semestre llega al 613%.

Y en cuanto al costo del papel:

	Junio 89	*Mayo 89*	*Var.* (%)
Publicaciones	16.339.869,2	7.172.378,7	127,8

Al margen, cabe informar: se cree que la crisis en que vivía el país se solucionaría con el traspaso anticipado del poder. El presidente electo, doctor Carlos S. Menem, sume la responsabilidad del gobierno (8/7/89).

En julio, la inflación es del 196,6%. ¡Nuevo récord! Constituye el registro más alto de la historia argentina.

Y en cuanto al costo del papel:

	Julio 89	*Junio 89*	*Var.* (%)
Publicaciones	56.918.481,8	16.339.869,2	248,3

En agosto, la inflación es del 37,9%. ¡Fuerte desaceleración de la tasa!

Igualmente, el costo del papel:

	Agosto 89	*Julio 89*	*Var.* (%)
Publicaciones	73.715.486,3	56.918.481,8	29,5

El Congreso sanciona la Ley de Emergencia Económica. Por el artículo segundo se dispone suspender los subsidios por ciento ochenta días. ¡Atención! ¿Quedaban comprendidas las academias nacionales En principio, y por sentido común, no. Porque según el decreto-ley 4.632 del año 1955, las sumas que reciben las academias son *contribuciones* del Estado. Tras diversas gestiones, el ministro de Educación y Justicia apoya el régimen tradicional. Y el Poder Ejecutivo reafirma tal tesitura. El presidente de la Nación Argentina, doctor Carlos S. Menem, informa personalmente a los presidentes de las academias nacionales la continuidad de las contribuciones (2/10/89).

En setiembre, la inflación es del 9,4%. Notable tendencia decreciente.

Igualmente, el costo del papel:

	Setiembre 89	*Agosto 89*	*Var.* (%)
Publicaciones	74.925.450,4	73.715.486,3	1,6

En octubre, la inflación es del 5,6%. El registro más bajo desde diciembre

de 1987, cuando los precios crecieron un 3,3%.

El costo del papel vuelve a subir:

	Octubre 89	*Setiembre 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	81.957.483,7	74.925.450,4	9,4

En noviembre, la inflación se eleva al 6,5%.

Y en cuanto al costo del papel:

	Noviembre 89	*Octubre 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	83.017.936,3	81.957.483,7	1,3

El 18 de diciembre de 1989 se dispone la liberalización del mercado cambiario y de los precios. Se inicia, pues, un nuevo tiempo financiero. En principio, caracterizado por el alza.

El Congreso aprueba la generalización del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por el artículo primero, punto 7, quedan exentas del impuesto: a) "Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas; diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados".

En diciembre, la inflación es del 40,1%. Un rebrote crítico, muy grave, que quiebra la esperanza depositada en una posible estabilidad.

Y en cuanto al costo del papel, que nos interesa especialmente:

	Diciembre 89	*Noviembre 89*	*Var. (%)*
Publicaciones	110.524.730,4	83.017.936,3	33,1

II

SÍNTESIS DE SÍNTESIS DEL PANORAMA FINANCIERO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
NIVEL GENERAL

	Var. (%)
Enero	8,9
Febrero	9,6
Marzo	17,0
Abril	33,4

Mayo	78,5
Junio	114,5
Julio	196,6
Agosto	37,9
Setiembre	9,4
Octubre	5,6
Noviembre ...	6,5
Diciembre	40,1

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR CORRESPONDIENTES AL PAPEL, PRODUCTOS DEL PAPEL E IMPRESIONES Y PUBLICACIONES

	Var. (%)
Enero	8,1
Febrero	8,2
Marzo	13,2
Abril	25,3
Mayo	80,0
Junio	127,8
Julio	248,3
Agosto	29,5
Setiembre	1,6
Octubre	9,4
Noviembre ...	1,3
Diciembre	33,1

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
(en australes por unidad)

Período	*Oficial*	*Libre*	*Brecha*
Fin de cada mes			
1989			
Enero	13,94	17,72	27,17
Febrero	14,78	28,20	90,80
Marzo	15,82	47,90	202,78
Abril*		79,00	
Mayo	177,00	290,00	63,8
Junio	262,00	540,00	106,1
Julio	655,00	665,00	1,5
Agosto	655,00	665,00	1,5
Setiembre	655,00	650,00	-0,8
Octubre	655,00	723,00	10,4
Noviembre	655,00	1020,00	55,7

Diciembre	655,00	1950,00

* Mercado libre: 14-27/4/1989.

III

PUBLICACIONES

Los precedentes capítulos nos ponen en condiciones óptimas para saber la situación de la Tesorería Académica con relación a las publicaciones.

A principios de 1989 se distribuye la obra *Actas de la Legislatura de Mendoza* (tomo I, Advertencia del Prof. Carlos S. A. Segreti, 353 pp.). Pero las *Actas* fueron editadas en 1988.

Costo licitado	*Gastos de corrección*	*Costo de edición*	*Costo final*
45.270	2.256,70	45.270	47.526,70

Costo normal en su tiempo, con valor dólar marginal de 18,41 (diciembre 1988).

Sólo dos obras se imprimieron en 1989. El *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Vol. LX (1987), 538 pp.) e *Investigaciones y Ensayos* (38, julio-diciembre 1988, 495 pp.).

El *Boletín* fue licitado a un costo de ₳ 314.200. Pero debiendo reconocer cláusulas de ajuste por tasa de inflación, el costo final de la edición se elevó a ₳ 1.487.613.

Igualmente, *Investigaciones y Ensayos*. De ₳ 120.000 a ₳ 2.522.414.

Cabe informar, además, que la edición de cinco tomos del *Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* (Río Cuarto, 1987), sugerida y gestionada por el académico de número Prof. Carlos S. A. Segreti, corre por cuenta del gobierno de la Provincia de Córdoba. La Academia colabora en los gastos de corrección (Tomo I, en prensa, ₳ 8.520,83).

Sobre una partida asignada para publicaciones de ₳ 1.200.000.-, la Tesorería Académica proyecta, en abril de 1989, un presupuesto. En él se consigna:

Boletín ... ₳ 150.000.-
Invest. y Ensayos ... ₳ 200.000.-

Ahora bien, la inversión real en las publicaciones distribuidas durante 1989 es de ₳ 4.473.495. Suma que incluye: costo de edición, gastos de corrección,

derechos de autor y separatas.

La diferencia entre el costo presupuestado, costo licitado y costo final se explica consultando el Nivel general del Índice de precios al por mayor.

El 27 de octubre de 1989 se solicita la cotización de precios para la impresión de *Investigaciones y Ensayos*, 39, enero-junio, 1989. Se reciben las siguientes propuestas:

Fecha	*Imprenta*	*Presupuesto Cotización aproximada*
3/10/89	Instituto Salesiano de Artes Gráficas	₳ 5.200.870
7/11/89	Imprenta del Congreso de la Nación	₳ 10.370.595
2/12/89	Artes Gráficas Santo Domingo	₳ 5.067.000
20/12/89	Artes Gráficas Santo Domingo	₳ 8.330.000

Artes Gráficas Santo Domingo modifica a los 18 días la cotización inicial. Luego informa: "no podemos cumplir con el presupuesto". Y estima que la publicación de una obra es de cuatro mil dólares.

IV

CONTRIBUCIÓN ESTATAL

La Tesorería General de la Nación, Ministerio de Economía, ha efectuado en el Banco de la Nación Argentina, Cuenta Academia Nacional de la Historia, los siguientes depósitos:

Fecha	*Australes*
14/01/89	1.580.292
13/02/89	167.330
17/03/89	591.500
08/05/89	591.500
23/05/89	1.009.939
22/06/89	1.188.142
19/07/89	5.235.000
22/09/89	3.982.500
30/10/90	8.813.588

10/11/89	21.093.100
	44.252.891

Con la contribución estatal se cubren: "Sueldos al personal, gastos generales, inversiones".

V

INFORMACIONES BREVES

Tribunal de Cuentas

Comunica, el 14 de febrero de 1989, que está aprobada la *rendición de cuentas, ejercicio 1987*, declarando libre de responsabilidad al doctor Ricardo Zorraquín Becú, en su carácter de presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Exposición Feria Internacional del Libro N° XV (6-24/4/89)

Ganancias por venta de publicaciones	₳ 33.215
Gastos de personal, traslado de libros, etc.	₳ 25.669
Superávit	₳ 7.546

Pasajes de los señores académicos de número

En el mes de julio se suspenden los pasajes oficiales, vía aérea, destinados a los académicos residentes en el interior del país. En agosto, la Academia se hace cargo del importe de los pasajes vía terrestre.

Los viáticos académicos aumentan en proporción al coste de vida.

Séptimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Neuquén, 9-11/11/89

La Tesorería Académica sugiere a la Comisión Académica Organizadora del Congreso la debida prudencia financiera como consecuencia de la hiperinflación (Nota elevada el 19/5/89 y tratada en la sesión del 13/6/89).

Contribución del Gobierno de la Provincia del Neuquén	₳ 500.000

Intereses por depósitos bancarios	₳ 1.807.380
Donación: Librería Platero	₳ 50.000
Gastos Congreso del Neuquén	₳ 3.274.212,97
Intereses Congreso del Neuquén	₳ 2.248.066,89
Déficit ...	₳ 476.146,08

El déficit es cubierto con nuestro fondo de reserva.

Biblioteca

Ejercicio	*Volúmenes adquiridos*	*Inversión*
1987	232	₳ 2.150,47
1988	19	₳ 11.318,02
1989	81	₳ 142.440,22

Midamos las palabras. Tampoco hay recursos suficientes para el deseado constante progreso de nuestra Biblioteca académica.

V

CONSIDERACIONES FINALES

El Tesorero Académico agradece el apoyo permanente que brinda la licenciada Dora Beatriz Pínola. En virtud de su dedicación exclusiva a las tareas contables es una experta en el manejo de la *rendición de cuentas* a través de la computadorización. Manifestamos, una vez más, nuestro debido reconocimiento.

El contador público Guillermo Alejandro Heanna contribuye eficazmente a la regulación de los estados contables. Y certifica, bajo su responsabilidad, el balance general de la Academia Nacional de la Historia; que, previa aprobación de los señores académicos de número, será presentada ante el Tribunal de Cuentas de la Nación.

NOMBRE: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
DOMICILIO LEGAL: BALCARCE 139 CAPITAL FEDERAL
FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL P.E.N.; 19 de enero de 1940
EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 1989
CAPITAL: 54.705.637,36

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

en miles de australes

ACTIVO		
CAPÍTULO I - MUEBLES Y ÚTILES		
MUEBLES Y ÚTILES ADMINISTRATIVOS		
Existencia s/ inventario anterior	120	
Adquisiciones del ejercicio	49	
Menos: Amort. anteriores	23	
Amort. ejercicio	17	129
LIBROS		
Existencia s/ inventario anterior	11	
Adquisiciones del ejercicio	142	
Menos: Amort. anteriores	3	
Amort. ejercicio	15	135
MATERIAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO		
Existencia s/ inventario		0
MATERIAL NUMISMÁTICO		
Existencia s/ inventario		0
CAPÍTULO II -EFECTIVO		
Banco Nación Cta. 518/68	55.926	
Banco Nación Cta. 42558/18	463	56.389
TOTAL DEL ACTIVO		56.653
CAPÍTULO III -CRÉDITOS		
No existe		
PASIVO		
CAPÍTULO I -FONDOS SOCIALES		
Capital		54.706
CAPÍTULO II -DEUDAS		
Acreedores varios		1.947
TOTAL PASIVO		56.653

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS
al 31 de diciembre de 1989

DEBE	en miles de australes	
Amortizaciones		
-Muebles y útiles	17	
-Libros	15	32
Sueldos		15.820
D.N.R.P.		2.797
O.S.P.L.A.D.		811
Gastos generales		13.182
Publicaciones		4.474
Viáticos académicos		1.235
Gastos bancarios		2.238
Gastos Congreso Neuquén		3.274
SUBTOTAL		43.863
Utilidad del ejercicio		51.419
		95.282

HABER	
Contribución estatal	44.253
Intereses ganados	47.852
Venta publicaciones	338
Venta fotocopias	35
Venta separatas	6
Subsidio Congreso Neuquén	550
Intereses Congreso Neuquén	2.248
	95.282

BALANCE DE CARGOS Y DESCARGOS AL 31/12/89

CARGOS

		en miles de australes
Del período 1988		₳ 167
Resol. 0034 - 14.01.89		₳ 1.580
Resol. 441 - 17.03.89		₳ 592
Resol. 0240 - 08.05.89		₳ 592
Resol. 1065 - 23.05.89		₳ 1.010
Resol. 1198 - 22.06.89		₳ 1.188
Resol. 0037 - 19.07.89		₳ 5.235
Resol. 0440 - 22.09.89		₳ 3.983
Resol. 0698 - 30.10.89		₳ 8.814
Resol. 0756 - 10.11.89		₳ 21.093
		₳ 44.253

DESCARGOS

Sueldos y cargas sociales	19.427		
Gastos generales	15.453		
Publicaciones	4.474		
Viáticos académicos	1.235	₳	40.589
			3.664

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

en miles de australes

ACTIVO			
Integrado por las siguientes cuentas:			
MUEBLES Y ÚTILES ADMINISTRATIVOS			
Según invent. al 31/12/88		120	
Adquisiciones del ejercicio		49	
A deducir: Amort. ant.	23		
Amort. ejercicio	17	(40)	129
LIBROS			
Según invent. al 31/12/88		11	
Adquisiciones del ejercicio		142	
A deducir: Amort. ant.	3		
Amort. ejercicio	15	(18)	135
MATERIAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO			
Según inventario			0
MATERIAL NUMISMÁTICO			
Según inventario			0
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA			
Saldo en Cta. Cte. N° 518/68	55.926		
Saldo en Cta. Cte. N° 42558/18	463		56.389
TOTAL DEL ACTIVO			56.653
PASIVO			
Integrado por las siguientes cuentas:			
ACREEDORES VARIOS			
Dirección Nac. de Rec. Prev.	958		
A.N.S.S.A.L.	27		
O.S.P.L.A.D.	247		
A. Abad	104		
ENCOTEL	149		
E.N.T.E.L.	222		
Honorarios	8		
Varios	202		1.947
CAPITAL			54.706
TOTAL DEL PASIVO			54.653

Señores
Academia Nacional de la Historia
Presente

En mi carácter de Contador Público Independiente, emito la presente certificación literal sobre el Balance General de la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, con domicilio en Balcarce 139 de Capital Federal, al 31 de diciembre de 1989, así como el Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, e Inventario, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y que se adjuntan inicialados para su identificación.

He constatado que:

a) Los estados contables antes mencionados, surgen transcriptos del libro Inventario y Balances N° 1 rubricado con fecha 7 de diciembre de 1981.
b) Los estados contables han sido confeccionados a partir del resumen de las operaciones que se encuentran volcadas en el libro Diario Copiativo, rubricado con fecha 16 de diciembre de 1988.
c) Los registros contables son llevados de acuerdo con los requisitos formales de orden legal.
d) Los estados contables no han sido preparados por la institución en moneda constante.

Certifico que los estados Contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicios detallados en el párrafo precedente.

Según surge de los registros contables las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a A 985.163,29 (australes novecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y tres con 29/100) no exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1990.

GUILLERMO ALEJANDRO HEANNA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.F. T. 142 F. 186

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE

Sesión de 10 de octubre de 1989

En el acto público celebrado el 10 de octubre de 1989, en el recinto histórico, se incorporó el académico de número Dr. César A. García Belsunce, quien fue designado en tal carácter el 9 de mayo de ese año, sitial 17, vacante del Dr. Ernesto J. Fitte.

Inició la sesión con unas palabras el presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, quien luego le hizo entrega del collar, medalla y diploma. El discurso de recepción estuvo a cargo del académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo.

Por último el Dr. García Belsunce, tras unas palabras preliminares, dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada *La agricultura en Buenos Aires virreinal*.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Con viva complacencia recibimos hoy al doctor César García Belsunce como miembro de número de nuestra corporación. Es muy satisfactorio para la Academia contarlo entre sus componentes, pues su presencia ha de realzar el prestigio y la autoridad científica de que goza esta antigua y acreditada institución. No en vano sus colegas han buscado su compañía y esperan contar con la colaboración de quien trae consigo una bien ganada reputación de estudioso.

Recibimos a un historiador que se ha destacado a la vez por sus minuciosas investigaciones en aspectos económicos y sociales de nuestro pasado y por vastas síntesis de épocas pretéritas, que muestran amplios panoramas en certeras visiones. Esa doble perspectiva, que refleja una orientación hacia lo particular y otra hacia la contemplación integral de amplios procesos, da la medida de una auténtica tendencia hacia las distintas maneras de afrontar los estudios históricos, las cuales se completan, además, mediante el conocimiento de las teorías científicas y filosóficas que procuran explicar esta rama del saber.

El doctor Mariluz Urquijo se encargará de poner en evidencia esos méritos de nuestro colega, y de las diversas manifestaciones de su talento como historiador, como experto en los problemas archivísticos y como reflexivo analista de las ideas que dan ayuda y fundamento al estudio del pasado. Yo me limito, con estas breves palabras, a felicitar al nuevo académico y a imponerle las insignias que lo acreditan como tal.

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Desde hace siglos, mosaicos, pinturas y esculturas han representado a Clío, la musa de la historia, como a una joven atrayente. Pero pienso que todas esas figuraciones solo evocan muy imperfectamente el hechizo irresistible, la fuerza de seducción de la historia, capaz de torcer voluntades atrayendo hacia sí a muchos que inicialmente habían comenzado a recorrer otros caminos. Y puede ser que los que han sucumbido a esa cautivante fascinación no hayan recibido recompensas materiales, pero en todo caso han logrado la felicidad de tomar conciencia de nuestras raíces y conocer una dimensión de nuestro país que permanece ignorada para los que solo observan la superficie del presente.

César García Belsunce es uno de esos hombres que a mitad del camino recibieron el llamado inexcusable y no lo desoyeron. Puedo dar fe de ello porque he sido testigo de cómo aquel juez con inquietudes históricas de ayer se fue convirtiendo en el historiador cabal de hoy.

Yo acababa de ser designado profesor de historia de las instituciones argentinas en la Facultad de Derecho y junto conmigo habían sido nombrados quienes habían de ser mis colaboradores. Eran personas a las que no conocía previamente pero en quienes pronto fui descubriendo no solo eficiencia profesional sino valores humanos que hacían grata y descansada la tarea común. Entre ellos, estaba García Belsunce cuya ecuanimidad en los juicios históricos acaso fuese fruto de una actitud reflexiva, aunque tengo para mí que más bien obedecía a un talante equilibrado que naturalmente tendía hacia un centro no siempre fácil de alcanzar en una tierra aquejada de constantes movimientos pendulares. Enemigo de todo desborde, con una seriedad compatible con un contenido sentido del humor, más bien en la línea de Chesterton que en la de Rabelais y con un espíritu abierto a múltiples solicitaciones. Tan capaz de gozar con las investigaciones literarias de su esposa como de desviarse de la ruta para visitar alguna recóndita iglesia digna de ser admirada, que no obstante sus muchas ocupaciones encontraba tiempo libre para ofrecerlo al prójimo necesitado de apoyo moral.

Paralelamente a la visión panorámica, a la síntesis requerida por la docencia, García Belsunce comenzó a ahondar ciertos temas y, algo mucho más insólito, dirigió y coordinó un equipo de investigación. En un país de francotiradores, en el que cada historiador suele acotar su propio jardín y lo cultiva con total independencia de otros colegas, organizó coherentes grupos de trabajo, distribuyó temas y, respetando el temperamento e inclinaciones de cada uno, supo no yuxtaponer sino fundir aportes que significaron una novedad en nuestra historiografía. El primer fruto de ese esfuerzo colectivo fue *Pavón y la crisis de la Confederación*, elaborado según las pautas tradicionales de la historia política y, más tarde, aparecieron los tres tomos de *Buenos Aires*

1800-1830 para los que acudió al concurso de otras ciencias sociales que lo ayudaron a plantear problemas, sugerir hipótesis y resolver interrogantes.

Se trata de una historia sin héroes ni actores principales en la que el protagonista es el pueblo en su conjunto, tanto el de la ciudad como el de la campaña, tanto terratenientes y comerciantes como peones de campo, artesanos o esclavos. El historiador ha rehuido expresamente la generalidad del ensayo y las "apreciaciones impresionistas fundadas en datos ocasionales" para centrar su atención en la sólida base de censos, padrones y documentación complementaria que le permiten avanzar conclusiones serias sobre estructura ocupacional, índices de nupcialidad y fertilidad, nacionalidad y muchas otras referencias que caracterizan a aquella sociedad ubicada en el tránsito de la colonia a la independencia.

Frente al uso abusivo de la historia cuantitativa o al manejo de cifras no siempre significativas, un gran medievalista contemporáneo se pregunta si no estaremos incurriendo en una nueva forma de esa historia evenemencial tan vituperada por los historiadores cuando se trata de hechos políticos, diplomáticos o militares. García Belsunce recurre al método cuantitativo para apurar el examen de los datos censales que consignan los atributos de unas 64.000 personas pero acota que no desea caer en el "culto de la cuantificación" ni renunciar a las fuentes cualitativas. Y, efectivamente, busca y logra un prudente equilibrio entre las cifras que miden y las palabras que explican. Mediante la simultánea utilización del número con fuentes tradicionales, como puede ser un relato de viajero o una nota oficial, consigue que en sus páginas palpite la vida del hombre de la época con sus intereses, sus sentimientos y sus preferencias y que la curva que grafica multitud de datos estadísticos vaya acompañada por la cálida descripción de un modo de vida o de las aspiraciones de un grupo social.

Junto a la demografía, el equipo ha procurado abarcar los temas de la salud, el delito, la educación y la asistencia social, es decir, aspectos apenas abordados por la no escasa bibliografía referente a la historia bonaerense de ese período.

Su curiosidad de historiador y su linaje vascongado se conjugaron para interesarlo en la secular y entrañable vinculación afectiva y comercial entre Euskalerría y el Río de la Plata. Desde 1984 es jefe del Departamento de Historia de la Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay y como tal ha alentado una investigación colectiva sobre los vascos y el Río de la Plata durante el siglo XVII y participado en su elaboración. Merced a ella podemos conocer mejor a ese sector tan peculiar de nuestra sociedad colonial con su tendencia a la endogamia, su reciedumbre para afrontar obstáculos y su laboriosidad puesta al servicio incondicional del país que los acogía sin desmedro de una devota adhesión al solar de origen. Por añadidura, la demostración de esa relación tan firmemente anudada desde el nacimiento de nuestra ciudad ayuda a explicar los reiterados esfuerzos vizcaínos del siglo

XVIII tendientes a lograr el libre acceso al Río de la Plata obviando la obligatoriedad de la escala gaditana.

Además de una investigación personal sobre Pueyrredón y su gobierno concretada en varios artículos, García Belsunce ha escrito en colaboración con Carlos A. Floria dos obras de síntesis destinadas a un público culto no necesariamente especializado. La primera es una historia de los argentinos desde los orígenes de la colonización hasta 1955 que los autores inician con una afirmación de libertad intelectual rechazando ataduras con tal o cual ideología o compromisos con determinadas escuelas históricas. Quizás el lector no comparta algunas de sus valoraciones ni apruebe todos sus enfoques, pero seguramente estimará ciertos rasgos deliberadamente buscados en el trabajo, por ejemplo, la voluntad de que esta historia de los argentinos no quede artificialmente aislada sino que sea una historia de los argentinos en el mundo, es decir que lo nuestro quede debidamente relacionado con los factores externos que nos han condicionado y que la historia argentina sea encuadrada en una historia occidental que proporcione claves para comprender mejor lo que nos ha sucedido a través de los siglos. Y seguramente también agradecerá que para proceder a la reconstrucción histórica los autores hayan recurrido a la colaboración de otras ciencias humanas en una constante interdisciplinariedad que ya advertimos en los tres tomos sobre Buenos Aires.

El segundo de los libros a que aludíamos es una historia política de la Argentina contemporánea que tomando como punto de arranque el año de 1880 llega audazmente hasta 1983 asumiendo todos los riesgos que supone el incursionar sobre un pasado tan reciente del que hemos sido parte y cuyas consecuencias últimas aún desconocemos.

El historiador mantiene un permanente contacto con el archivero al que vigila con ojos críticos, censura o aplaude los horarios, la catalogación o la organización administrativa del repositorio que frecuenta, pero habitualmente no pasa del "otro lado del escritorio" ni traspone la puerta que conduce a ese paraíso de papeles donde se esconden las respuestas a muchas de sus dudas. Por el contrario, García Belsunce ha tenido la doble experiencia del investigador y del archivero. Entre 1976 y 1983 fue director del Archivo General de la Nación y desde entonces ha participado muy activamente en congresos internacionales de la especialidad y en organismos profesionales. Ha integrado el órgano ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos y ha sido presidente de la Asociación Latinoamericana de Archivos de la que es hoy presidente honorario.

Una paradoja de esta Argentina con olor a campo es que la agricultura colonial ha sido una cenicienta que aún carece de un estudio integral. Nosotros tendremos hoy el privilegio de recibir las primicias de una vasta investigación todavía *in fieri* con la que García Belsunce se propone cubrir la historia agrícola del medio siglo que corre desde 1770 a 1820.

Al darle la bienvenida a esta Academia Nacional de la Historia estoy

seguro de interpretar a mis colegas al expresar la satisfacción con la que todos recibimos a este nuevo miembro cuya valía está sobradamente acreditada y cuya labor futura, no lo dudamos, seguirá enriqueciendo la historiografía nacional.

PALABRAS PRELIMINARES

Agradezco al señor presidente sus cordiales palabras y quiero expresar a él y al plenario académico que me siento profundamente honrado por la designación de miembro de número con que se me ha distinguido y que soy altamente consciente de la responsabilidad que desde ahora asumo.

El Dr. Mariluz Urquijo, en sus palabras de bienvenida ha sido harto generoso con mi obra y con mi persona, lo que el público sabrá dispensar en homenaje a una larga amistad en la que, pese a la escasa diferencia de años, él fue en cierta medida el maestro y yo el discípulo. La frecuente discusión de los temas históricos, con él y con otros colegas, fue un permanente estímulo, un constante ajuste de perspectivas y un creciente desarrollo del espíritu crítico. El presentante también ha recordado a mi mujer, quien hizo posible mi tarea con su comprensión y su paciencia y con el silencio a que la compelía mi trabajo de investigación. Dr. Mariluz Urquijo, muchas gracias por sus cálidas expresiones.

No sólo por tradición sino sobre todo por justicia quiero recordar a mis predecesores en este sillón académico. Lo ocupó inicialmente don Carlos Saráchaga y le siguieron los notables historiadores Vicente G. Quesada y Ricardo Levene, nombres ambos suficientes para agobiar de responsabilidad a sus sucesores. El cuarto ocupante del sitial —y mi predecesor inmediato— fue el Dr. Ernesto J. Fitte que lo honró desde 1962 hasta 1980, fecha de su fallecimiento.

El Dr. Fitte vio convertirse su pasión de coleccionista en la devoción algo tardía del historiador, pero desde entonces su producción fue notablemente abundante en cantidad y en calidad. Sobrio, bajo su apariencia severa ocultaba una gran afabilidad, un don para la amistad y para la conversación culta y, algo más infrecuente, una humildad intelectual dispuesta a aceptar las posibles enmiendas que le formularan sus eventuales críticos. Su obra histórica abarcó varios períodos, pero su predilección fue la época de la iniciación nacional y, sobre todo, las cuestiones que comprometieron nuestros límites y discutieron nuestra soberanía. Dieciséis libros, dos folletos, cuarenta y nueve artículos y monografías, más innumerables publicaciones de menor extensión componen su obra, donde se combinan la frescura del estilo con el juicio ajustado y la erudición innegable.

Ernesto Fitte honró a la ciencia, honró a esta Academia y me obliga, al reemplazarlo, a mis mejores esfuerzos.



INCORPORACIÓN DEL DOCTOR CESAR GARCÍA BELSUNCE

(De izq. a der.: Dr. José M. Mariluz Urquijo, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, Dr. Ricardo Zorraquín Becú (presidente), Cmte. Laurio H. Destéfani y el recipiendario.)

LA AGRICULTURA EN BUENOS AIRES VIRREINAL

CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE

Hace unos años, leyendo la explicación de Richard Gascon sobre el éxito de la ciudad de Lyon en el siglo XVI como centro económico, me llamó la atención la similitud de circunstancias existente entre Lyon en ese siglo y Buenos Aires a fines del siglo XVIII. Ambas ciudades se dedicaban a importar y distribuir, a concentrar productos y exportarlos y a servir de lugar de tránsito entre dos regiones: en el caso de Lyon entre el norte y el sur, en el caso de Buenos Aires entre Chile, las gobernaciones interiores y el mundo europeo. Curiosamente, las limitaciones al desarrollo que prometía esta excepcional ubicación fueron, por lo menos parcialmente, las mismas para ambas ciudades: la falta de una mayor capacidad de producción y de consumo en toda el área servida y sirviente de la ciudad y la falta de capitales suficientes[1].

Esta similitud no sólo me hizo sentir justificado por mis distracciones hacia la historia europea, sino que acrecentó mi interés ya latente por la historia económica.

Fernand Braudel, en el tercer tomo de su obra *Civilización material, economía y capitalismo*, toma partido abiertamente por una concepción de la historia económica que rechaza la idea de que el hombre sea ante todo un *homo economicus* y que, por lo tanto, los hechos de la economía se pueden explicar solamente por esta y sin recurrir al contexto inseparable de lo social, lo cultural y lo político. El historiador económico —y en esto coincide con Rostow, Firth y Schumpeter— no hace sino mirar una realidad múltiple desde una perspectiva económica[2]. Tal vez por una inconsciente afinidad con este criterio, tras trabajar largos años sobre la historia política y cultural, he ido deslizándome hacia la historia económica, convencido de que, sin aquel bagaje previo, no hubiera comprendido este nuevo campo y con la esperanza también de regresar a aquellas disciplinas con los conocimientos adquiridos en esta, para mejor penetrar en lo que es el objeto predilecto de mis estudios: el tránsito de la sociedad colonial a la sociedad independiente.

Desde el principio me llamó la atención la escasez de las investigaciones sobre la agricultura bonaerense durante la dominación española en general y sobre su situación en el siglo XVIII en particular. Parecía suponerse que por esos tiempos la agricultura carecía de importancia, suposición estimulada por

[1] RICHARD GASCON, "La France du mouvement: les commerces et les villes". En Fernand Braudel y Ernest Labrousse, *Histoire économique et sociale de la France*, Paris, P.U.F., 1977, t.1, vol.1, p. 239.

[2] FERNAND BRAUDEL, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*, Paris, Armand Colin, 1979, t.III, p. 9.

la frecuente referencia de los cronistas y viajeros a la miseria de los labradores. Pero un productor miserable no significa necesariamente una producción miserable. Su miseria puede ser el resultado de múltiples factores: el sistema de producción, el régimen de propiedad de la tierra, las características del crédito, el nivel técnico alcanzado, los intermediarios, los modos de comercialización y, por fin, la política económica practicada tanto en el plano local como en el conjunto del estado imperial. Por otra parte, no todos nuestros labradores vivían en condiciones míseras, aunque esta fuese la situación de la mayoría.

La población bonaerense durante el Virreinato pasó de 37.000 habitantes a más de 80.000. Su dieta era similar a la del español peninsular, pues estos y sus descendientes constituían la mayoría de la población. Los pueblos seguían los mismos hábitos de la Capital y sólo en medio del campo los cereales eran reemplazados por una dieta substancialmente carnívora. A diferencia de España, no se consumía el centeno. Entre nosotros el pan de los pobres era el pan baso o bajo, donde la harina de trigo se mezclaba con el afrecho de la molienda[3]. El consumo del trigo pasó de 56.800 fanegas en 1776 a 112.500 en 1810, en su totalidad de producción local[4].

La exportación de trigo y harina desde España a América fue mínima y prácticamente nunca llegó al Río de la Plata[5]. Sólo importamos cuando mediaron circunstancias excepcionales vinculadas con situaciones de guerra que acrecentaban el consumo[6]. Las necesidades del mercado debían cubrirse con la producción local a causa del elevado costo de los fletes para un producto de bajo precio como era el trigo[7]. Sólo excepcionalmente se pudo recurrir a los trigos

[3] La relación exacta era de 10 a 2,68. Cada fanega de trigo molida producía 55,251 kg de pan blanco, 14,831 kg de pan baso y 3/4 de fanega de afrecho. Así se desprende de una experiencia dispuesta por el Cabildo de Buenos Aires en 1812 (AGN, 9-19-6-8, f. 326).

[4] CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE, "Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal". En *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, ANH, 1989, N° 38, pp. 317 y ss.

[5] ANTONIO GARCÍA BAQUERO GONZÁLEZ, *Cadiz y el Atlántico*, Sevilla, 1976, vol.1, p. 309, donde señala que la harina exportada de España a América entre 1720 y 1751 solo alcanzó a 973 t, lo que supone para toda América unas 314 fanegas por año.

[6] Esta información está consignada en la "Representación de los labradores de Buenos Aires a S.M." del 11 de noviembre de 1793 (*La Revista de Buenos Aires*, año 6, N° 66, octubre de 1868, p. 149, con una introducción de Vicente G. Quesada).

[7] El costo de una carreta de Córdoba a Buenos Aires era en 1801 de 40 a 45 pesos y de Mendoza a Buenos Aires de 75 a 80 pesos (*Telégrafo Mercantil*, N° 26, 1 de noviembre de 1801 y N° 13, 13 de mayo de 1801). La cantidad de trigo que transportaba una carreta mediana era de 16 fanegas (AGN, 9-33-8-7, expte 1939) y una grande estimo que llevaba 24 a 30 fanegas. Esto se deduce de la carta de Juan Agustín Videla (*Semanario de Agricultura*... t.IV, p. 171, 27 de diciembre de 1805) donde se la estima inferior a la carga de 16 mulas a dos fanegas cada una. Videla señalaba que esta tropa sólo necesitaba dos peones y viajaba más rápido. Proponía hacer el transporte por cuenta propia, ya que hecho por terceros resultaría más oneroso.

de Santa Fe y Montevideo, menos aún a los de Córdoba y Santiago del Estero, y esta situación subsistió hasta la introducción marítima de harinas norteamericanas y recién se revirtió con la aparición del ferrocarril.

Para determinar cuál fue la producción triguera porteña, el único indicio válido es el de los libros de los diezmos pagados a la Iglesia por los productores y los adjudicatarios de tal derecho. Su examen me permitió establecer con un aceptable margen de aproximación cuál fue la producción cerealera. No voy a referirme en detalle a esto pues forma parte de un estudio que se publicará en estos días en *Investigaciones y Ensayos*[8], pero quiero subrayar dos aspectos que creo importantes. El primero es que los diezmos de la agricultura superaron casi permanentemente —en 30 de los 35 años del período— a los de la cría de ganado. Para apreciar debidamente esto debe tenerse en cuenta que el diezmo gravaba *toda* la producción cerealera, en tanto que en materia pecuaria sólo se gravaban las pariciones anuales que llegaban a la edad de la marcación o la señal. Esto significa que al estar exenta buena parte de la producción ganadera, puede estimarse que el valor global de esta debe de haber superado al de la producción agrícola.

El segundo aspecto es que la producción de trigo representaba el 91% de la producción agraria, por lo que nos sirve de guía para las estimaciones globales. El maíz sólo representaba el 7,8% de ese total, la cebada no llegaba al 1% y el minúsculo resto correspondía a las legumbres secas o minestras.

¿Cuál fue la evolución de la producción triguera? Desde 1776 hasta 1785 se mantuvo relativamente estacionaria con un promedio anual de 47.207 fanegas y con un precio en ascenso que llegó a duplicarse. En la década siguiente la producción aumentó su promedio a 80.946 fanegas, o sea, un aumento del 71,5% con un precio sostenidamente bajo. En los siete años que siguieron la producción continuó aumentando —y el promedio anual llegó a 96.523 fanegas— pero los precios se recuperaron como consecuencia de una mayor demanda. A partir de 1803 y hasta 1805 las grandes sequías provocaron un "crack" cerealero: la producción cayó vertiginosamente a sólo el 55% de la anterior, y los precios alcanzaron un nivel nunca visto en Buenos Aires hasta entonces. Los cinco últimos años del Virreinato presentaron cuatro grandes cosechas sobre cinco y los precios se mantuvieron en 1810 en un muy buen nivel, o sea, una situación altamente favorable para los productores: cosechas abundantes y precios sostenidos[9].

[8] CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE, "Diezmos y producción...", ob. cit.

[9] Las únicas excepciones fueron los años 1788, 1793, 1794, 1807 y 1808. Debe señalarse que sólo en 1788 la cosecha fracasó por exceso de lluvias y la consiguiente humedad del grano. En los otros cuatro casos fue la abundancia de la cosecha la que hundió los precios, a lo que se agregó en 1807 y 1808 la administración directa de la Iglesia, con la percepción del diezmo en especie, que apenas compensó los grandes gastos de recolección y almacenamiento. Véase el artículo citado en la nota anterior.

¿Cuáles eran las principales características de esta agricultura? Como en toda sociedad agrícola, los labradores porteños se encontraban frente a una demanda muy poco elástica y para satisfacerla su oferta estaba sometida a todos los vaivenes de las circunstancias climáticas. El consumidor no podía cubrir las periódicas carencias con importaciones sino en muy pequeña medida y si en Buenos Aires no se produjeron hambrunas en esos años fue porque la escasez nunca fue demasiado grande y porque la existencia de carne abundante y barata permitió un consumo sustitutivo. En cuanto a los labradores, no podían correr el riesgo de aumentar la producción más allá del tope señalado por el consumo local, porque no existía una política de exportación de los excedentes a otras regiones del Imperio o a la metrópolis.

Durante el último tercio del siglo nuestro mercado agrícola estuvo sacudido por la permanente discusión entre los partidarios de impulsar el desarrollo de la agricultura y quienes consideraban que lo primordial era asegurar un abasto a bajo precio para toda la población. Los primeros eran partidarios de la exportación y del libre comercio interior y defendían a los productores. Los segundos eran enemigos de exportar, creían en la eficacia reguladora de las reglamentaciones y restricciones y estaban convencidos de que la exportación se traduciría en carestía y en perjuicio para los consumidores. Esta polémica, donde cada posición fue defendida con argumentos pertinentes y por personas calificadas, se tradujo en medidas oficiales oscilantes que destruyeron toda posibilidad de orientar a los productores y menos todavía a estimularlos para que asumieran los riesgos de una mayor producción. La indecisión oficial, en la que había mucho del deseo de complacer a los diversos grupos opuestos, condujo a menudo a medidas contradictorias de las que el año 1802 es un buen ejemplo: prohibida la exportación el 10 de octubre, fue autorizada el 23 de diciembre para ser nuevamente prohibida el 10 de febrero del año siguiente.

Los miembros del Cabildo eran particularmente sensibles al fantasma de la carestía y con sus alarmas contribuyeron a veces a estimular el acaparamiento de trigos y harinas, que provocó la escasez y el alza de los precios que pretendían evitar.

Es imposible, en el limitado tiempo de esta exposición, hacer una historia detallada de los vaivenes de esta política, que por su multiplicidad y el interés de los argumentos vertidos justificarían por sí solos una monografía, pero un ejemplo bastará para ilustrar a Vds. de las posibilidades de la exportación y de los temores con que se procedía.

El 17 de enero de 1794 el ministro Gardoqui escribía al Sr. Virrey comunicándole que, atenta la escasez de trigo en España, S.M. había resuelto que se acopiara todo el posible siempre que su costo, incluido el flete, no pasara de los 3 pesos y medio la fanega[10]. Al considerar el pedido, las autoridades

[10] AGN, 9-33-8-7, expte. citado.

locales se debatieron entre la tentación de una operación lucrativa y el eterno temor a la escasez y carestía. Al fin, para evitar esta se dispuso acopiar los granos "con la maña y cautela necesaria" y muchas otras sutiles precauciones para que los precios no se elevaran. El trámite duró meses y recién fue resuelto en setiembre[11]. Si ante el pedido del propio Rey se mantenían tales precauciones, no es difícil imaginar las objeciones que merecería el pedido de un simple particular.

Lo que ocurría es que en todo lo referido a la provisión y comercialización de los abastecimientos, los integrantes del poder público estaban convencidos de que su misión principal era satisfacer en cantidad, y si era posible en calidad, las exigencias del consumo. Para eso pretendían crear mercados obligatorios y trasparentes en donde proveedores y compradores debían resignar sus intereses en aras de la comunidad. Como consecuencia, los vaivenes entre el principio de la libertad de comercio y la intervención oficial en los mercados estaban determinados por las cosechas: en los años buenos la tolerancia era la norma, pero en los malos primaban la intervención y el contralor.

Los funcionarios no desconocían los mecanismos reales de la comercialización, pero no atinaban con la solución adecuada. La realidad era que la mayoría de los labradores eran pobres y a veces estaban endeudados. Para ellos urgía vender la cosecha cuanto antes, aun a sabiendas de que al hacerlo inmediatamente después de concluida la recolección, recibirían el precio más bajo del año. Eran pocos los que, siendo más pudientes, podían esperar para vender meses después a mejor precio o hacer ventas escalonadas. La situación era aprovechada por los acopiadores, en su gran mayoría los mismos panaderos, que salían a la campaña a adquirir trigos que luego almacenaban y escondían a la espera de un alza.

Los panaderos de Buenos Aires no eran una excepción en esto. Steve Kaplan en su voluminoso libro sobre el abastecimiento de París en el siglo XVIII[12] ha demostrado una similar actitud de los panaderos parisinos, aunque estos nunca llegaron a dominar el mercado triguero en la forma que ocurrió en Buenos Aires. En nuestras solitarias campañas los panaderos, por sí o por comisionistas, con la sola concurrencia de algún hacendado y uno que otro acaparador libre, recorrían las chacras comprando al menor precio posible un trigo que luego no llegaba a la ciudad o llegaba disfrazado, pues no faltaban lugares donde almacenarlo. En ocasiones detenían en los caminos las carretas fletadas por los labradores y convenían a campo raso una compraventa favorable para ambas partes.

Ante esta situación el Cabildo, con el acuerdo del Virrey cuando era

[11] AGN, 9-34-3-3.

[12] STEVE L. KAPLAN, *Provioning Paris. Merchants and Millers in the Grain and Flour Trade during the Eighteenth Century*, Ithaca-London, Cornell University Press, 1984.

necesario, bombardeó a los interesados con normas que prescribían un lugar determinado de la ciudad para las ventas[13], declaraciones de lo cosechado y vendido, allanamientos de depósitos y panaderías, prohibiciones para salir a comprar al campo, precios máximos y otras medidas más menudas. Pero dictadas las normas, los panaderos y acopiadores demostraron ser duchos en eludirlas y la reiteración de ellas revela mejor que nada, la impotencia de las autoridades.

El choque entre estos dos criterios y mentalidades se repitió por décadas, con variaciones de detalle que voy a omitir ahora. Sólo citaré como ejemplo el caso ocurrido durante la escasez de 1803. El Fiel Ejecutor acusó ante el Cabildo a don Benito de Olazábal, adjudicatario del diezmo de granos, por negarse a vender a menos de 11 pesos la fanega el trigo que tenía acopiado y reclamó medidas enérgicas para obligarle a vender. Se defendió Olazábal y el asunto pasó al fiscal Márquez de la Plata quien sentó dos principios: nadie puede ser obligado a vender a menos precio que el del mercado, pero respetado este precio, nadie puede negarse a vender. Calificó la pretensión del Cabildo de "odiosa desigualdad". El asunto se resolvió por un Real Acuerdo, conforme a los lineamientos del Fiscal: todos estaban obligados a vender una cantidad mínima diaria y con libertad de precio, pero a continuación se desvirtuaba esa libertad, al ponerle un techo de 11 pesos por fanega[14].

Tres años después el tema fue retomado por Juan Hipólito Vieytes desde las páginas del *Semanario de Agricultura*, pero esta vez desde la perspectiva del labrador. Dijo entonces que el propietario de la cosecha necesitaba una ley que lo protegiera y lo autorizase a disponer libremente de los bienes adquiridos por su trabajo "según su voluntad y no según el capricho ajeno". Afirmaba que "sería funesta traba para el fomento de la industria el imponer bajo pretexto alguno precio al fruto del sudor del hombre" y concluía: "No hay duda alguna de que el bien público debe arrastrar tras sí el bien particular, pero tampoco la hay en que la conveniencia de muchos no debe ser desde luego preferible a la de pocos individuos... ¿Herida una vez la propiedad de un individuo quedará ilesa la de toda la sociedad?"[15]

Dejemos ahora de lado los debates teóricos y prácticos sobre la libertad económica. Hay otro tema fundamental para el desarrollo de la agricultura que es el de la tierra destinada a las labranzas. Este involucra dos problemas muy vinculados entre sí: la ubicación de las tierras y su propiedad.

Es bien conocido el tema de la oposición entre hacendados y labradores

[13] Los lugares habituales fueron el ángulo nordeste de la Plaza Mayor, la plaza de Monserrat y la plaza de Amarita en el barrio de San Nicolás.

[14] AGN, 9-19-5-2, Archivo del Cabildo, fs. 297 a 357.

[15] *Semanario de Agricultura...*, t. V, N° 211, pp. 112 y 113, 24 de diciembre de 1806.

sobre el uso de las tierras. Unos y otros se obstaculizaban recíprocamente: los sembrados obstruían el acceso de las haciendas a las aguadas y los ganados invadían y destruían los cultivos. Las autoridades resolvieron el problema asignando áreas determinadas para una y otra forma de explotación y estableciendo requisitos especiales para los raros casos en que ganados y sembrados debían mantener una peligrosa vecindad.

Las tierras del partido de la Costa fueron exclusivamente dedicadas a la agricultura. Este hecho y la existencia de chacras al sur del Riachuelo ha hecho suponer que la agricultura se practicaba alrededor de la ciudad y de los pueblos. Un distinguido historiador afirmó hace años que "No existía agricultura a pleno campo, tal como hoy la conocemos o como existía entonces en el norte o interior, y los terrenos a ellos dedicados que se llamaban de 'pan llevar' estaban siempre situados alrededor de los pueblos, bajo la protección del hombre y constituyendo una industria pura y exclusivamente suburbana"[16].

Pero esta visión, si alguna vez fue real, corresponde a un momento muy inicial de la colonización. Es cierto que viejas normas reservaban para tierras de pan llevar las comprendidas en un radio de siete leguas de la ciudad, pero esa norma había caído en desuso hacia la segunda mitad del siglo XVIII. En efecto, en 1771 se encontró en el archivo del Cabildo el bando de 1702 que reiteraba aquella disposición y, desempolvado el documento, se decidió ponerlo nuevamente en práctica ante los abusos que se habían constatado[17]. Pero para entonces primaban otros criterios. El crecimiento de la población y las propiedades ya adjudicadas dentro de aquel radio impedían que estas tierras satisfacieran el abasto. Tampoco era el caso de empujar las estancias hacia afuera o de imponer a los propietarios un determinado tipo de explotación. La solución fue pues la inversa de la comúnmente creída y consistió en asignar a los chacareros tierras por detrás de las ya ocupadas por los estancieros, es decir, las más alejadas de la Capital y las más próximas a la frontera interior, con las consabidas excepciones del pago de la Costa y la banda sur del Riachuelo.

Así, ya en 1774 se procuró fijar un límite entre estancieros y labradores que evitara enojosos conflictos y permitiera una explotación razonable. Con este objeto el Cabildo de Luján prohibió las chacras en la cañada de Escobar; en el área del río de las Conchas sólo se permitieron desde las puntas de la cañada de Arias y de los arroyos de la Choza y del Durazno hacia el sudoeste, o sea, hacia el desierto; sobre el río Luján sólo se permitieron labranzas al oeste de las puntas de los arroyos Las Pulgas, Perales y Barragán; en cuanto al extenso

[16] EMILIO A. CONI, "Agricultura, ganadería e industrias". En: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, t. IV, vol. 1, p. 218.

[17] *Actas del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, AGN, serie III, vol.IV, p. 282, acuerdo del 27 de junio de 1771.

tramo existente entre los ríos Luján y Areco, las chacras quedaron limitadas a las tierras al sudoeste del camino viejo que unía la villa de Luján con San Antonio de Areco, pero con la particularidad de que las márgenes de ambos ríos quedaban reservadas, aun en esa dirección, para las estancias en un ancho de tres leguas al norte del río Luján y de otras tres al sur del de Areco[18].

En consecuencia, los labradores fueron, en términos generales, empujados hacia la frontera. No obstante, las autoridades se enfrentaron con algunos hechos consumados como la persistencia de labradores en la Pesquería y en la cañada de la Cruz, en las cercanías de Baradero y de San Nicolás, así como a 5 ó 6 leguas de Morón[19]. En el partido de Magdalena no existieron delimitaciones expresas y los labradores se instalaron a menudo a la vera de las estancias, no sólo sobre el Riachuelo, donde recién en 1806 una reglamentación les reservó una franja de un cuarto de legua de profundidad, sino en las cercanías de Quilmes, de la ensenada de Barragán y la punta de Lara[20]. Estos eran, con todo, los casos de excepción, pues salvo el fuerte grupo de labradores de la Costa, la mayoría de ellos se alineaba muy cerca de la frontera, desde la Guardia de Rojas, en el extremo noroeste, hasta los alrededores de Chascomús en el extremo sur.

Esta misma distribución hacía que, en materia de propiedad, una gran parte de los labradores fueran ocupantes circunstanciales de tierras realengas o arrendatarios de los estancieros vecinos. El caso de Magdalena, donde sólo uno de 62 labradores era propietario en 1744, puede considerarse sintomático de la situación en las áreas próximas a la frontera, aunque es probable que este porcentaje se eleve algo en el pago de la Costa. De todos modos, tanto Vieytes como Belgrano y Pedro Andrés García señalaron repetidamente y con acentos dramáticos que la falta de propiedad de la tierra por los labradores era la causa principal del estancamiento de la agricultura. Por falta de tiempo y por ser suficientemente conocidas, omito las citas correspondientes.

De esta particular disposición de las labranzas derivaba un espectro bastante amplio en cuanto a la situación socio-económica de los agricultores. La imagen que nos han transmitido los cronistas y contemporáneos, que tiene su fundamento en el estado de la mayoría de los labradores, es la de su miseria y falta de recursos, su soledad y abandono en medio de los campos, sin escuelas ni asistencia religiosa y muchas veces a merced del ataque de los indios. Félix de Azara nos ha dejado una curiosa descripción de nuestra gente de campo, en la que resalta su propia concepción del trabajo rural: "Aunque las más de las

[18] *Actas del Extinguido Cabildo de la Villa de Luján*, La Plata, 1930, pp. 81 a 83, acuerdo del 25 de junio de 1774.

[19] AGN, 9-1-4-2, 9-1-4-4 y 9-1-4-6.

[20] José A. Craviotto, *Historia de Quilmes desde sus orígenes hasta 1941*, La Plata, AHPBA, 1967, pp. 47 y 68.

veces sean españoles, no reparan en servir de jornaleros a la par de los indios, pardos o esclavos, ya por ser gente más sencilla y de menos ventolera o vanidad, ya porque los trabajos del campo tienen menos testigos que puedan ocasionar vergüenzas o ya porque sus tareas son conformes a sus preocupaciones o caprichos, que repugnan generalmente servir a la mano o inmediatamente"[21]. Y tras extenderse sobre su vestimenta, donde lo que tienen es "sin remuda, andrajoso y puerco, pero nunca les faltan los calzoncillos blancos, sombrero, poncho para taparse", nos describe sus ranchos cubiertos de paja, con palos verticales hincados en tierra y embarradas las coyunturas, sin blanquear, sin puertas ni ventanas[22].

Diez años después, Manuel Belgrano, en el *Correo de Comercio*, los describe como "individuos que apenas pueden juntar cuatro palos y otros tantos cueros o pajas, con que forman una choza, sin más auxilios ni instrumentos de labranza, ocupando el lugar que debieran ocupar los granos..."[23]

Don Pedro Andrés García, que conocía muy bien nuestra campaña y no era hombre de asustarse por lo que en ella veía, nos ha dejado, en el alba misma de la Revolución, una descripción donde distingue entre los seudolabradores y los agricultores honrados: "Los ganados de los hacendados talan las sementeras del labrador y las diligencias de éste dispersan aquellos. Hay una multitud de familias establecidas en terrenos realengos, que ocupan a su arbitrio, o bien en los que arriendan por un ínfimo precio. Estas familias se dicen labradores porque envuelven en la tierra una o dos fanegas de trigo al año; y son en realidad la polilla de los labradores honrados y de los hacendados a cuyas expensas se mantienen"[24].

Manuel Belgrano, en su "Memoria" consular de 1797 sugiere otro tipo de división entre los agricultores cuando recomienda que "aquellos sujetos acomodados que tienen sus casas de campo y tierras" den el ejemplo de una agricultura inteligente "a los pequeños labradores"[25].

Esta diversidad de tipos de agricultores resulta, con caracteres menos impresionistas, de una lista de labradores fechada en San Pedro en 1796. Se dan allí los nombres y producción de 56 labradores del partido y resulta

[21] FÉLIX DE AZARA, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires, Ed. Bajel, 1943, p. 4.

[22] *Ibidem*.

[23] *Correo de Comercio*, t.1, N° 22, 11 de agosto de 1810, p. 178.

[24] PEDRO ANDRÉS GARCÍA, "Viaje a las Salinas Grandes. Memoria". En: *Colección Pedro de Angelis*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969, pp. 264-265.

[25] MANUEL BELGRANO, "Memoria escrita por el licenciado..., Abogado de los Reales Consejos y Secretario por su Majestad del Real Consulado del Virreinato de Buenos Ayres en 1797". En LUIS ROQUE GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, UBA, 1923, p. 178.

interesante comprobar que 27 de ellos (48%) ya figuraban asentados en el lugar en el padrón de 1778, demostrando una permanencia y estabilidad poco común en un segmento social muy afectado por la miseria. Pero mayor interés tiene su demostración de que el 7% de los labradores producían más de 100 fanegas cada uno y totalizaban el 26% de la cosecha, mientras que quienes producían menos de 50 fanegas eran el 69% que producían el 36% de la cosecha; entre ambos había una franja media que producía entre 50 y 100 fanegas que era el 24% del total, con una producción del 38%. Esto nos muestra, en principio, tres clases de labradores: la mayoría, de labradores indigentes, "la polilla" de Pedro Andrés García; los acomodados a que se refería Belgrano, el más notable de ellos Francisco Antonio de la Prida, y un grupo intermedio, que representaba una cuarta parte de los labradores, de escasos recursos pero no indigentes[26].

Que no todo eran calamidades entre estos productores lo demuestra el hecho de que varios de ellos consiguieron una situación económica digna. Tal es el caso de Justo Castaño, que durante 18 años ofició de labrador en San Isidro y que en 1805 manifestaba que se había establecido en Buenos Aires, en el barrio de San Nicolás, y que había poblado una nueva chacra en tierras del convento de La Merced contigua a la chacra de Santos Lugares[27].

El caso de Castaño no es único. En el padrón de 1778 de la ciudad de Buenos Aires se registran 104 personas que declaran ser de profesión labradores. De ellos 50 vivían en casa propia, de los cuales 11 tenían esclavos (el que menos 1 y el que más 8) y 5 tenían trabajadores libres, presuntamente asalariados (el que menos 1 y el que más 5). Pero hay más: de los 54 que vivían en casa ajena o que al menos no hay certeza de que lo hicieran en la propia, había 20 que vivían en la casa de sus padres y uno en la de su tío. Nos quedan pues 33 que vivían como inquilinos o comodatarios, de los cuales 11 —el 33%— tenían esclavos: el que menos 1 y el que más 10. Estas cifras nos dicen con claridad que no todos los labradores pertenecían al grupo de los miserables[28].

Los productores rurales no se dividían solamente en hacendados y labradores. Existía una tercera categoría de productores mixtos que eran a la vez ganaderos y agricultores. Desgraciadamente los padrones rurales de 1778 fueron confeccionados de tal modo que nos privan de esta preciosa información. Pero si retrocedemos en el tiempo, los padrones de 1744 nos ofrecen una clara muestra de esa triple distribución. Para abreviar la ejemplificación me limitaré al pago de Magdalena. Allí se registraron 28 hacendados, 27 productores mixtos y 62 labradores. Estas categorías implican a su vez diferencias socio-económicas

[26] AGN, 9-1-4-2, Comandancia de Fronteras, fs. 515-516.

[27] AGN, 9-19-5-4, Archivo del Cabildo, f. 404.

[28] *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1919, t.11.

ya que entre los primeros hay un 50% de propietarios, entre los segundos un 40% y en los terceros sólo un 1,6%. Además el 72,4% de los hacendados vivían en casas, mientras que lo mismo hacían el 11,1% de los hacendados-labradores y el 9,8% de los labradores, todos ellos arrendatarios[29].

Es oportuno preguntarse si estas divisiones tenían cierto dinamismo interno, o sea, si puede observarse alguna clase de progreso entre los labradores. La respuesta debe matizarse. Por una parte está esa ya mencionada mayoría en que la escasez de información revelaría explotaciones esporádicas, sujetos perdidos en el tiempo sin dejar rastros en padrones, protocolos u otros documentos. Pero existe una minoría a la que podemos seguir a través de los archivos y que permite afirmar que hubo labradores que progresaron, si bien no sabemos si esos progresos derivaron de sus explotaciones agrícolas o si provinieron de herencias u otros negocios. Tal es el caso del cordobés Roque Ahumada, que en 1726 tenía con un hermano suyo una estanzuela con 100 animales; en 1744 era labrador arrendatario con cierto ganado de labranza y vivía en un rancho con su mujer e hijos, y en 1778 tenía casa propia en Buenos Aires. Lorenzo Islas, natural de Santiago del Estero, era hacia 1744 un mero labrador arrendatario con el auxilio de un peón, pero en 1778 tenía casa propia en Buenos Aires donde convivía con tres de sus hijos, sus nueras, sus 8 nietas y dos esclavos de servicio, y cuya descendencia es posible seguir hasta sus tataranietos. Caso similar es el de Pedro Gadea Barragán, que en 1744 arrendaba tierras para labranza siendo soltero y en 1778, ya casado, era propietario de una casa en Buenos Aires y tenía un esclavo.

Podría agregar otros ejemplos, pero la respuesta definitiva a lo que vengo planteando sólo podrá lograrse con un estudio de las fuentes notariales, testamentarias y catastrales que clarifiquen los datos de los padrones y los otros restos documentales que nos han llegado fragmentariamente.

La falta de crédito adecuado era otro problema soportado por los labradores. Como la mayoría de ellos eran indigentes, necesitaban tomar prestado el trigo para siembra o su valor equivalente para adquirirlo. Esto hizo que hacendados, panaderos y otros especuladores les facilitasen los préstamos necesarios, pero a condición de que les devolviesen en especie el valor que tenía el trigo en el momento de la siembra. Esta modalidad encubría una forma de usura pues el trigo al tiempo de la cosecha, que era el tiempo del pago, valía mucho menos que en el momento de la siembra y así el reembolso representaba el doble y a veces el triple del volumen prestado. Las autoridades trataron de remediar esta situación prestando ellas mismas a los labradores en condiciones menos gravosas, pero los agricultores que concurrieron al crédito público fueron una ínfima minoría, sea por no querer o no poder romper con sus anteriores

[29] *Ibidem*, t.10.

prestamistas, sea por temor a la acción de las autoridades en caso de incumplimiento.

Voy a omitir ahora, por demasiado conocido, el problema de la mano de obra, limitándome a señalar su crónica escasez en los momentos de la cosecha, sólo parcialmente remediada con una migración "golondrina" de las provincias interiores. Las otras tareas descansaban fundamentalmente en el trabajo del labrador y su familia y el de sus agregados y servidores cuando los tenía, lo que nos llevaría al estudio de la formación de familias amplias y sus diversas funciones, lo que excede mi actual tema.

Un lugar importante entre los obstáculos al desarrollo de la agricultura corresponde al atraso tecnológico.

Si bien los progresos universales de la técnica agrícola fueron lentos, en la época que nos ocupa los avances realizados por la agricultura holandesa e inglesa podían calificarse de notables; no eran poco los progresos logrados en Francia si bien parecen tímidos al lado de sus más avanzados vecinos. España no se caracterizó por entonces por sus novedades, pero la herencia agrícola de romanos y árabes y la necesidad de alimentar una vasta población había ido decantando técnicas y procederes que aunque menos innovadores cumplían sus fines. Es por eso que llama la atención el gran atraso tecnológico de nuestra agricultura, sólo explicable por la pobreza de nuestros medios mecánicos, la ignorancia de la mayoría de los labradores y por la generosidad de un suelo que dispensaba de esfuerzos y sutilezas que en otros países eran imperativos.

Al obstáculo de la falta de cercos en las sementeras debe agregarse el modo de roturar la tierra. En España se usaba entonces el arado timonero, que era perfeccionamiento del viejo arado romano, pero esta herramienta, conocida por casi todos los peninsulares, parece haber sido una rareza en nuestro medio ya que, por pobreza de recursos y falta de artesanos, se fue simplificando hasta parecerse, según Vieytes, al que usaban los antiguos egipcios[30]. Sin entrar en detalles técnicos diré que el arado bonaerense era en ese tiempo pobre de reja, falto de cuchilla, corto de timón y generalmente mal balanceado, con lo que los bueyes debían esforzarse el doble y el labrador soportar agotadores tirones y sacudidas, para obtener como resultado un surco poco profundo, de dirección incierta y con la tierra mal volteada[31].

[30] *Semanario de Agricultura...*, t.1, N° 39, pp. 308, 313 a 315, 15 de junio de 1803 y N° 40, 22 de junio de 1803. Coinciden con la opinión de Vieytes, varias décadas después, Alexander Cadcleugh, *Viajes por América del Sur. Río de la Plata. 1821*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1943, p. 43 y Arsenio Isabelle, *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1943, p. 203.

[31] *Semanario de Agricultura...*, loc. cit.

A estos problemas se agregaba la falta de criterio en la siembra, creyéndose que cuanto más densa mejor sería su rendimiento, sin pensar que el exceso de densidad molestaría el crecimiento de las plantas.

El descanso trienal no parece haberse practicado entre nosotros, salvo entre quienes sembraban en tierras realengas y cambiaban las áreas de cultivo a su antojo, pero aun en este caso no por razón de método. Esta ausencia es tanto más notable cuando el descanso de tres y hasta 5 años era usual en ambas Castillas y en Andalucía[32]. Sin embargo, no he encontrado mención de esta clase de práctica y no la menciona tampoco Vieytes en las "Lecciones de Agricultura" publicadas en su periódico, aunque de sus recomendaciones surge, implícitamente, la conveniencia de sembrar un año sí y otro no[33]. Tampoco practicaban cultivos alternativos como se hacía en el norte y centro de Europa y como, ya por esos años, se practicaba en Asturias y en las Vascongadas, pero debe recordarse que pocos pobladores de estos orígenes se habían radicado por entonces en la campaña. Tampoco se usaba el abono animal, ya que como consecuencia de la división en zonas de ganadería y agricultura, el abono disponible, limitado al ganado de labranza, era totalmente insuficiente.

En ese ambiente cultural fue toda una sorpresa que Thomas O'Gorman anunciara que había traído de Norteamérica unas rejas de arado que permitían mejores surcos[34] y que Francisco Arellano inventara una máquina para limpiar los granos de trigo, método revolucionario pues lo ordinario era —como observó Gillespie en la estancia de don Marcos Zavaleta— arrojar lo segado a un corral y hacerlo pisotear por los yeguarizos; luego se dejaba actuar al viento y por último los esclavos o peones lo sacudían[35].

La falta de progresos mecánicos hacía que, a igualdad de fertilidad, la productividad del suelo dependiera de la cantidad de trabajo manual aplicada, cantidad que entre nosotros era notoriamente baja, tanto por la escasez de brazos como por la tendencia a simplificar el cultivo al roturado, siembra y cosecha.

La estrechez del tiempo me impone omitir todo lo referente a las ideas reinantes sobre las ventajas de la agricultura. Procuraré concluir con algunas consideraciones generales.

[32] GONZALO ANES, *El Antiguo Régimen. Los Borbones*, Madrid, Alianza-Alfaguara, 4a. edición, 1979, pp. 174-7, 180-1 y 188-90.

[33] JUAN HIPÓLITO VIEYTES, "Lecciones Elementales de Agricultura", 4a. Lección, *Semanario de Agricultura...*, N° 45, 27 de julio de 1803.

[34] *Actas del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, t.1, pp. 564-5.

[35] ALEXANDER GILLESPIE, *Buenos Aires y el Interior*, Buenos Aires, Ed. La Cultura Argentina, 1921, pp. 107-8.

No parece posible determinar qué proporción de la producción agrícola era absorbida por el autoconsumo y cuál ingresaba al mercado, pero sí se puede afirmar que la agricultura porteña tenía las características de la anterior a la discutiblemente llamada "revolución agrícola", y se caracterizaba por la gran amplitud de las fluctuaciones anuales de los rendimientos, agravadas por el hecho de que tratándose de un monocultivo triguero, la posibilidad de reemplazar un grano por otro era prácticamente nula. Esta agricultura carecía, como he expuesto, de la posibilidad de exportar y estaba condicionada, en consecuencia, por una demanda casi rígida; con ella creció pero a la vez en ella encontró su freno.

Nuestra empresa agrícola, la grande como la pequeña, estaba inscripta en un sistema de capitalismo mercantil: el productor no era un capitalista, pero era parte del sistema. El capital requerido por la agricultura era modesto: modesta la cantidad de tierras afectadas a la producción, modestos los requerimientos para la semilla y los arriendos, no más de discretos los necesarios para la mano de obra y el transporte. Por ello de la relación entre el capital invertido y el valor producido resultaba una rentabilidad alta, aunque sus beneficios no quedaran generalmente en manos de los productores. Las ganancias de estos eran magras y los mayores beneficios correspondían a los comisionistas y acaparadores. Como ha señalado Azara[36], las mayores ganancias totales correspondían a la ganadería, por lo que la inversión se orientó predominantemente hacia ella, con rendimientos unitariamente más bajos pero más seguros. Sin embargo, la adhesión de muchos productores, en su mayoría pequeños, a la labranza, derivó en una producción abundante y casi siempre suficiente.

La persistencia de las dificultades, la mala distribución de la tierra, la miseria de los medios y la inadecuación del sistema no desanimaron a los labradores del Virreinato, como si en medio de todos sus problemas hubieran tenido la intuición del gran futuro que tenía la agricultura en nuestras llanuras. Intuición que en la palabra inspirada de Juan Hipólito Vieytes se transformó en esta visión profética:

> ... no será preciso ampliar mucho los cálculos para conjeturar hasta que punto subirá la opulencia de nuestras provincias... Las naves que nos condu(cirán) diariamente de la Europa y de la América todas aquellas cosas que sirven no sólo a satisfacer nuestras necesidades, sino también a surtir el gusto, y a alimentar asombrosamente el lujo, esas mismas naves retornarán cargadas de los frutos más necesarios y preciosos. La abundancia de las primeras materias y el acomodado precio a que las compren las harán no demorarse en nuestros puertos, y en la prodigiosa distancia de 2000 leguas con que se nos interpone el Océano, no veremos

[36] No obstante, en relación al escaso capital invertido por el labrador, la agricultura era la que dejaba mayores ganancias relativas. Pero en un medio en que el productor trabajaba sin hacer un presupuesto y sin tener en cuenta otra cosa que las inversiones inmediatas contantes y sonantes, era lógico que esta ventaja de la agricultura pasara inadvertida.

> otra cosa que esas máquinas flotantes que vienen a cargar nuestros frutos para repartirlos por los innumerables puertos del mundo antiguo.[37]

Pasaron tres generaciones desde esa fecha y la profecía se cumplió generosamente. Hoy que la producción agrícola constituye uno de los sólidos pilares de la riqueza nacional, podemos volver nuestra atención hacia aquellos esforzados labradores, para reconocer en ellos el inicio —unas veces paradójicamente agónico, otras veces esperanzado— de nuestra actual aunque relativa prosperidad.

[37] *Semanario de Agricultura...*, t.1, N° 1, pp. 6-7.

INCORPORACIÓN DE LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DOCTORA LUISA MILLER ASTRADA

Sesión de 11 de abril de 1989

La Academia celebró una sesión pública para incorporar a la académica correspondiente por la provincia de Salta Dra. Luisa Miller Astrada, designada el 9 de junio de 1987.

Abrió el acto el presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, quien le hizo entrega del diploma, collar y medalla. Luego el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán pronunció el discurso de recepción.

Finalmente la Dra. Miller Astrada dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada *Así pensaron y actuaron salteños y jujeños en la lucha por la Independencia (1810-1821).*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Con singular complacencia recibimos hoy a la distinguida historiadora Luisa Miller, a quien doy mi más cordial bienvenida. Ella será la representante de Salta ante nuestra Academia. Lo cual no deja de tener su importancia ni de engendrar responsabilidades. Porque Salta ostenta un pasado glorioso que la enaltece y la honra como un faro luminoso en los confines de la Patria. Ella defendió el territorio argentino con Belgrano y con Güemes, salvó así la revolución y ayudó a mantener la independencia. La provincia puede lucir también una brillante ejecutoria cultural que la destaca en el escenario de la República, conserva con solícito cuidado sus tradiciones y el señorío de sus costumbres y es la guardiana de una personalidad que aún revela su ascendencia colonial y la herencia hispánica que la formó. Y además está orgullosa de sus bellezas naturales, de sus montañas y sus campos feraces, de sus quebradas y sus ríos que se deslizan como torrentes por los valles andinos o recorren lentamente las planicies orientales.

En ese ambiente tan armonioso vive y trabaja Luisa Miller, que hoy se incorpora a nuestra Academia. Va a ocupar un lugar ampliamente merecido. La hemos visto asistir a muchos congresos y reuniones de historiadores, a los cuales contribuía siempre con el fruto maduro de sus investigaciones, hemos leído sus artículos, publicados con frecuencia en nuestras revistas, la hemos visto también en Salta, dedicada a sus funciones docentes y a la búsqueda de documentos ignorados en el rico archivo provincial. Sus trabajos se destacan

por su correcta metodología y por el interés que da a los problemas que aborda. Está así consagrada a los estudios históricos, por los cuales siente una manifiesta vocación.

Pero no debo extenderme más acerca de esos aspectos, pues nuestro colega el licenciado Armando Raúl Bazán, con la autoridad que lo distingue, está encargado de poner en relieve los méritos de la nueva académica correspondiente. Yo me limito a darle la bienvenida, a felicitarla y a imponerle las insignias que le corresponden.

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO LICENCIADO RAÚL M. BAZÁN

La historiografía salteña ha adquirido por derecho propio un lugar importante en el desarrollo de la historiografía nacional merced a la obra de varias generaciones de investigadores. Sin duda, el nombre descollante es el de *Bernardo Frías* (1866-1930) que escribió a comienzos de siglo su monumental *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta*, que no pudo ser publicada íntegramente en vida del autor, empeño recién concretado en los años 70 por una editorial privada con el apoyo económico de la Fundación Michel Torino. En los seis volúmenes de esta obra, cuyo eje temático es la participación de Güemes y del pueblo salteño en la guerra de la Independencia argentina, si bien no podría negarse la influencia de Mitre al constituir a una personalidad en el eje interpretativo de los acontecimientos y en proponerla como ejemplo de virtud política y militar, la semejanza es formal pero no conceptual. Ese libro es la versión de la historia nacional dada por un hombre del Interior, que a veces difiere sustancialmente de la interpretación dada por el autor de la Historia de Belgrano y de la Independencia argentina. Este había centrado la explicación de ese proceso en la figura de Manuel Belgrano. Frías considera, en cambio, que la personalidad clave para comprenderlo es Martín Güemes y el pueblo salteño, que con su heroísmo y sacrificios lograron sostener una guerra exitosa contra los ejércitos realistas, responsabilidad en la que había fracasado el Ejército Auxiliar del Alto Perú conducido por los generales que se mandaron de Buenos Aires. El marco de análisis no se limita a la provincia de Salta. Abarca todo el espacio geográfico de las Provincias Unidas, y de manera especial los territorios de la frontera norte y el Alto Perú. Frías tuvo la virtud de demostrar la importancia de la historia regional para comprender en forma más ecuánime el desarrollo de la historia nacional.

Sobre sus huellas sobrevino el quehacer intelectual de una nueva generación donde por la magnitud de su obra se impone como descollante la figura de *Atilio Cornejo* (1899-1985), que fue miembro de número de nuestra Academia y en cuyo sitial he tenido el honor de sucederlo. Esa generación que



INCORPORACIÓN DE LA Dra. LUISA MILLER ASTRADA

(De izq. a der.: académico de número Lic. Armando Raul Bazán; presidente de la Academia Boliviana de la Historia, Dr. Alberto Crespo Rodas; presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquin Becú; presidente de la Academia Nacional de Ingenieria, Ing. Antonio Marin, y la recipiendaria, académica correspondiente en la provincia de Salta Dra. Luisa Miller Astrada.)

se integra con otras figuras destacadas del ambiente intelectual salteño como Mons. Miguel Ángel Vergara, Ernesto M. Aráoz, Ricardo Solá, Carlos Serrey y Juan Carlos Dávalos, respondiendo a la inteligente convocatoria de un obispo humanista como Mons. Roberto J. Tavella, fue la ejecutora de la institucionalización del quehacer historiográfico con la fundación del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, concretada el 21 de junio de 1937. Enseguida comenzó a publicar su *Boletín* del cual aparecieron 30 números hasta 1960. Incuestionablemente, el *alma mater* de esa corporación fue Atilio Cornejo, tanto por su iniciativa cuanto por su copiosa producción. Desde la publicación de su libro *Apuntes históricos sobre Salta* (1937) continuó una labor de investigación sin pausas casi hasta el momento de su muerte, o sea, durante medio siglo. Se orientó preferentemente hacia la historia política y jurídica, la biografía, la genealogía y la bibliografía histórica. A él debemos la monografía sobre la "Historia de Salta, 1862-1930", incluida en el tomo IV, 2a. sección de la *Historia Argentina Contemporánea*, editada por la Academia.

En su vasta bibliografía, Cornejo define un interés temático ceñido al marco provincial y en este sentido puede ser considerado con fundamento el fundador de la historiografía propiamente salteña. Las cuestiones fundamentales que atañen a los títulos históricos de su provincia han sido abordados por él. Es casi inevitable citar a Cornejo cuando se escribe sobre la historia de Salta. Sus múltiples pesquisas constituyen una cantera de información impresionante, pero hace falta profundizarlas con pesquisas complementarias y también integrarlas con el estudio de temas que él no abordó: la historia social en punto a la estructura étnica y social y el protagonismo de los sectores populares, la demografía histórica y cuestiones económicas que son indispensables para comprender el desarrollo provincial e integrarlo en el horizonte regional y nacional.

Esta es precisamente la tarea que está desarrollando una nueva generación de historiadores que comienza a manifestarse bibliográficamente a partir de los años 60. A diferencia de sus insignes precursores, que llegaron a los estudios históricos desde otros campos como el derecho, el ministerio sacerdotal, la política y la literatura, pero animados por su serio impulso vocacional, esta nueva generación está formada por egresados universitarios con formación sistemática para la investigación histórica. Este fenómeno es común para todas las provincias del Noroeste y yo diría que también para el resto del país. Centrando el análisis en la provincia de Salta, en esa generación figura con relieve propio la Dra. Luisa Miller Astrada junto a Luis Oscar Colmenares y otros activos investigadores que contribuyen a dar animación al ambiente historiográfico salteño y a los congresos y jornadas nacionales sobre nuestra ciencia promovidos por la Academia y otras instituciones.

Nuestra simpática recipiendaria nació en Córdoba, pero se formó profesionalmente en Salta. Allí se recibió de maestra normal nacional e hizo luego sus estudios universitarios de profesora en Historia y Geografía en el

Departamento de Humanidades dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, de donde egresó en 1957 con las máximas calificaciones de su promoción. Su inclinación vocacional era la docencia, pero según su testimonio hubo un hecho decisivo para orientarla hacia la investigación: la obtención de una beca en 1963 para hacer estudios de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Allí tuvo la suerte de encontrar un maestro, el Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois, profesor universitario y miembro de la Real Academia de Historia. Esa dirección científica y el contacto con la documentación del Archivo de Indias de Sevilla, de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la Real Academia, le brindaron un panorama de insospechadas posibilidades. Una vez que logró su grado doctoral, regresó a Salta y se incorporó como docente a la Universidad Católica en 1965, casa que entonces iniciaba su actividad académica. Esta responsabilidad la estimuló para ejercer con entusiasmo su tarea investigativa como la manera más autorizada de transferir a sus alumnos los conocimientos adquiridos de primera mano en las fuentes primarias y no solamente en la bibliografía especializada. Este es el verdadero perfil del profesor universitario, quien necesariamente debe ser un investigador para jerarquizar el nivel de la enseñanza. La Dra. Luisa Miller ha dictado con esa convicción las cátedras de Historia de España, Seminario de Historia de América y Seminario de Historia de Salta, y durante varios años tuvo la responsabilidad de hacer docencia en la Universidad Nacional.

Es proficua su labor de investigación orientada hacia los temas de la historia política, de historia del derecho y aspectos económicos de la historia salteña. Entre los títulos de sus trabajos mencionaremos, *La situación de los indios en la Gobernación Intendencia de Salta*, publicado por la Academia Nacional de la Historia en la edición conmemorativa del Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata; *La política de frontera en la Gobernación del Tucumán en el siglo XVIII*, incluido en la colección conmemorativa del IV Centenario de Salta, editada por la Universidad Nacional de Salta; *El Tribunal de Comercio en Salta*, y *La reorganización del Ramo de Sisa por el Gobernador Mestre*, incluidos en la Revista del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires. Otros trabajos suyos han sido publicados por nuestra Academia y también por el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta y el Instituto Güemesiano de dicha provincia.

Nuestra distinguida colega no se limita a investigar y hacer docencia, tarea casi de suyo excluyentes. Encuentra tiempo para promover iniciativas de carácter institucional que generan provechosas convocatorias historiográficas. En su carácter de Jefe del Departamento de Historia de la Universidad Católica, fue la principal organizadora del Congreso Internacional de Historia realizado en mayo de 1985 con motivo del bicentenario del natalicio del Gral. Martín Güemes, patrocinado por dicha casa de altos estudios y que contó con el auspicio de nuestra Academia, cuyo delegado oficial, Dr. Edberto Oscar Acevedo, presidió la reunión. Quienes participamos en ese importante certamen podemos dar testimonio del excelente nivel científico de las comunicaciones que

allí se conocieron, y también sobre las virtudes como anfitriona de nuestra amiga y colega.

Con acertado criterio, los miembros del Instituto San Felipe y Santiago la han designado recientemente para presidir la institución que condujo durante muchos años su ilustre antecesor el Dr. Atilio Cornejo. quienes conocemos la proyección de Cornejo en el ambiente intelectual salteño podemos comprender la distinción y al propio tiempo la grande responsabilidad que esa designación comporta para la Dra. Luisa Miller. Desde esta tribuna formulamos votos por su más feliz desempeño.

Todas estas referencias demuestran el acierto de nuestra Academia cuando resolvió designarla miembro correspondiente en Salta. Lo merecía la provincia por su destacada ejecutoria en la historiografía nacional, lo cual acredita la proyección verdaderamente nacional de nuestra institución; lo merecía la Dra. Luisa Miller por su fervorosa dedicación a la historia y la competencia intelectual con que sirve asiduamente a nuestra ciencia. Y también es un lauro para la Universidad Católica de Salta y para el Instituto San Felipe y Santiago donde cumple funciones prominentes de conducción académica. En este acto solemne de su incorporación, me cabe la honda satisfacción de recibirla con alegría y con afecto, convencido como estoy de que ella redundará para el acrecentamiento del prestigio de nuestra Academia cuando se apresta a celebrar el centenario de su brillante trayectoria.

ASÍ PENSARON Y ACTUARON SALTEÑOS Y JUJEÑOS EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA (1810-1821)

LUISA MILLER ASTRADA

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo la historia se hizo desde las capitales, respondiendo a la idea de una centralización cultural y administrativa. Hoy, la nueva historia refleja una creciente atención hacia las entidades regionales. Investigadores en las diversas áreas del saber y muchas instituciones de enseñanza superior han comprendido la importancia del enfoque de los diversos problemas desde la región que posibilita una visión que esclarece la óptica centralista.

Este trabajo responde a la inquietud de lograr una interpretación de cómo se pensó y se vivió en el ámbito de la Gobernación Intendencia de Salta, el proceso de cambio hacia la independencia.

Hemos tenido en cuenta que, entre cuantos se ocupan del estudio de la sociedad, el historiador se distingue porque sólo a él incumben todas las dimensiones del quehacer humano y todos los ritmos del tiempo: los procesos de larga duración y la sucesión de los acontecimientos cotidianos, las aspiraciones comunes al grupo social y lo que el hombre realiza para subvenir a las necesidades de la subsistencia. A él, toca dar una explicación totalizadora de los hechos del pasado, que coadyuve a que el hombre actual comprenda su presente.

Si recordamos que el sujeto de nuestra investigación es el hombre en sociedad, para comprender sus actitudes políticas o sus planteamientos ideológicos, hemos de partir de un análisis previo del conjunto humano que estudiamos para llegar hasta individuos representativos, que posibilite recomponer después, a partir de ellos, una imagen válida del ambiente sociopolítico de su grupo y de su época.

El historiador de nuestros días quiere saber quiénes formaban el "pueblo" —al que la vieja historia señalaba como actor de los acontecimientos—, qué ocupaciones tenían sus integrantes, qué problemas los angustiaban y qué aspiraciones compartían. Necesita también, percibir los problemas económicos para comprender sus relaciones con lo político y social.

Hemos de distinguir los factores que operan a ritmos seculares, configurando la conciencia de los hombres y sus concepciones del mundo, tal, por ejemplo, la generalizada en los últimos tiempos de la Edad Moderna, de que la continuidad del Antiguo Régimen significaba un bloqueo para el crecimiento de

la sociedad, idea que determinó un enfrentamiento ideológico de la burguesía con el sistema en nombre de la libertad y del progreso.

Otros factores operan a ritmos más cortos y sirven para politizar, para aglutinar a los grupos sociales que tienen intereses comunes y ayudan para que esas diferencias ideológicas se traduzcan en programas de acción política. Es el caso de la crisis suscitada en España por las abdicaciones reales de 1808, que movió a los criollos a convertir su oposición ideológica en lucha contra el absolutismo. Los intereses inmediatos de los grupos son otro factor que se mueve a ritmo de los acontecimientos cotidianos y deciden el paso del proyecto político de cambio a la acción concreta.

Todos estos planos se relacionan y se prestan significación mutua, en una interacción continua. Tales son los principios metodológicos que han guiado esta investigación.

El ambiente prerrevolucionario local

Las características de la nueva sociedad, como se manifiesta en Europa y en América al comenzar el siglo XIX, se observa también en el ámbito de la no hace mucho creada Gobernación Intendencia de Salta. Un estrato constituido por latifundistas y comerciantes, no muy homogéneo en lo que se refiere a poderío económico, pues pocos son los que alcanzan el nivel de prosperidad de los Gurruchaga y de los Moldes —llegados a Salta alrededor de 1760, procedentes del País Vasco y de Galicia, respectivamente—, fuertemente ligados a la Península por su actividad mercantil y, por ende, al régimen virreinal, representa el elemento de mayor relevancia, que junto a los criollos rurales que alternan su actividad con el comercio en menor escala y que también han crecido bajo el amparo del sistema, constituye el grupo hispano-criollo que usufructúa las preeminencias sociales y políticas a más de las económicas.

La formación de estos grupos había sido favorecida por la situación estratégica que tuvo Salta durante los años de la colonia, que la convirtió en puerto seco entre el Río de la Plata y el Perú, cuyo tráfico comercial enriqueció a su municipio y a su vecindario. Su poderío económico se fundamentó en tres rubros; ocupa el primer lugar, el comercio de mulas, que dio origen a fortunas extraordinarias. Casas como las de Pedro Antonio de Gurruchaga y Juan Antonio de Moldes podían poner en Lima recuas de hasta 5.000 pesos fuertes a comprar, en un año, por valor de 60.000 en el Paraguay. Eran "las casas comerciales más fuertes, más poderosas, de mayor crédito y de más extensas relaciones del Río de la Plata, sus nombres eran conocidos en Chile, Lima, en todo el Perú, en Buenos Aires y en Cádiz". Agentes distribuidos estratégicamente daban a los salteños una red comercial con que controlaban sin competencia

el negocio de más alto rendimiento que existió por más de un siglo, el de mulas[1].

Y como todo formaba parte del negocio, al comercio de ultramar se agregaba el de negros, que introducían al Perú por Buenos Aires[2].

No siempre eran armoniosas las relaciones de convivencia de esta sociedad hispano-criolla. A las quisquillosas rencillas motivadas por razones de preeminencia personal, se sumaban las ocasionadas por los cambios producidos por la aplicación de la Real Ordenanza de Intendentes que reestructuró el sistema administrativo tradicional y, por ende, provocó conflictos. Esto se evidencia en los sucesos que se produjeron durante la gestión de don Nicolás Severo de Isasmendi, a quien el virrey Liniers había nombrado "en comisión y provisionalmente" mientras durase la ausencia del teniente asesor letrado José Medeiros, que reemplazaba al gobernador Rafael de la Luz[3].

Nacido en la hacienda paterna de Molinos —Salta—, poseía Isasmendi cuantiosos bienes en tierras obtenidas por merced real y en encomiendas. Su hermano Vicente Anastacio fue nombrado deán de la Catedral de Salta al crearse el Obispado[4], con lo cual la familia adquirió una posición de primera magnitud dentro de la sociedad salteña, que don Nicolás se preocupó en aumentar gestionando un título nobiliario de conde de la Trinidad de Nolasco[5].

El cabildo salteño, lo mismo que el jujeño, constituido por miembros de esa burguesía, era celoso de sus prerrogativas como cuerpo y custodio de su individualismo regionalista, lo que produjo no pocos roces con el gobernador y también entre ellos.

Para completar la caracterización del ambiente en que se desarrollan los sucesos de la lucha por la independencia, interesa destacar que esta sociedad

[1] BERNARDO FRÍAS, *Historia de Güemes y de Salta*, t. I, Salta, 1975.

[2] ATILIO CORNEJO, *Historia de Francisco de Gurruchaga*, t. 2, Salta, 1979. En el t. 1, p. 209 cita otras casas comerciales, de Lorenzo Martínez de Mollinedo, Juan Galo Leguizamón, Domingo Olavegoya, Tomás de Archondo, José de Ormaechea, Pedro José de Otero, José Francisco Aráoz, Ignacio de Gorriti, Domingo Puch, José Rincón, Vicente Toledo, Pedro José Saravia, Manuel Antonio Tejeda, Pedro José de Ibazeta y Gabriel de Torres, de quienes dice que "eran de menor empuje y, por lo tanto, de más reducido vuelo".

[3] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante A.G.N.) Tít. expedido por el virrey Liniers, Buenos Aires, 14 de marzo de 1809. División Gobierno Colonial, S.9, C.5, A.7, leg. 6.

[4] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante A.G.I.) Decreto de S.M. dado en Aranjuez el 25 de mayo de 1807. Sección V, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 602. También, Real Cédula dirigida a Liniers, en la que se le comunica la creación del Obispado de Salta. El Pardo, 7 de febrero de 1807, Sección V, Audiencia de Buenos Aires, leg. 593.

[5] A.G.I. Relación de méritos y servicios de don Nicolás Severo de Isasmendi, tasación de bienes y solicitud de título de conde. *Ibidem*, leg. 316.

hispano-criolla tenía un punto en común, que era el menosprecio del elemento popular, exteriorizado en cuanta ocasión se presentaba. Cuando Pedro José Saravia, que comandaba el cuerpo de caballería, propuso incorporar a ese elemento popular, el alcalde Arrigunaga y Archondo se opuso y adujo que eran "incapaces de poderse hombrear con los varios españoles que están incorporados", opinión compartida por el peninsular Juan Antonio Moldes, pues temía que la concesión propiciara el levantamiento de la gente baja contra los españoles. El criollo Calixto Ruiz de Gauna se solidarizaba con esta postura discriminatoria.

En este ambiente nacieron y fueron fortaleciéndose las aspiraciones de cambio que anidaban en la burguesía. Tal como se vio en España durante el reinado de Carlos III, cómo esta clase media se abría camino favorecida por las medidas reformistas del monarca, se observó el desarrollo de la burguesía americana, ya que el proceso no era un hecho aislado, sino "la manifestación en el nuevo mundo de un fenómeno general de la época que se da tanto en Europa como en América"[6].

En Salta, se produce también el auge de los criollos enriquecidos, cada vez más exigentes, que sienten con mayor fuerza su condición de americanos, con intereses distintos a los de la Metrópoli y que desean complementar su poderío económico con el poder político sin retaceos[7].

Los españoles peninsulares que integraban esta clase media, ante la general decadencia producida por la ineptitud del Antiguo Régimen, cuyos últimos titulares no habían sabido ni salvaguardar la soberanía, también aspiraban a una reforma, aunque bajo su hegemonía.

Delineado el ambiente de cambio, se utilizarán teorías políticas de diverso origen para fundamentarlo jurídicamente y, sobre un sustrato de ideas tradicionales españolas, se van adoptando otras de procedencia extranjera, que paulatinamente cobrarán importancia[8].

Hemos de ver cómo repercute en esta sociedad la revolución por la independencia iniciada en la capital virreinal en mayo de 1810.

[6] FEDERICO SUÁREZ VERDAGUER, "Planteamiento ideológico del siglo XIX español". ARBOR N° 29. Madrid, 1948.

[7] OCTAVIO GIL MUNILLAS, "Teoría de la emancipación". ARBOR N° 60. Madrid, 1960.

[8] ALFONSO GARCÍA GALLO, "El Derecho Indiano y la Independencia de América". En *Estudios de Historia del Derecho Indiano*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972.

En la primera década del siglo XIX, es ya evidente en el Plata la aspiración a un cambio en el sistema político vigente.

Tau Anzoátegui, al referirse al ambiente de cambio que se vivía, dice, "que el flamante virreinato daba el marco político administrativo, y las estructuras sociales y económicas abiertas a las innovaciones permitían recoger, difundir y asimilar los nuevos conceptos que empezaban a mostrar una visión del mundo que no habían tenido las generaciones anteriores"[9].

En Buenos Aires, los hombres que aspiraban al cambio constituyeron grupos, verdaderos partidos políticos en embrión, que después de las invasiones inglesas se definen de acuerdo con los objetivos que perseguían, actuando como nucleamientos de opinión. El partido de la independencia y el republicano, si bien diferían en varios aspectos, convergían en la aceptación de que era necesario un cambio fundamental en el sistema[10].

En Salta, el grupo social dirigente participaba de estas aspiraciones y sólo faltaba "el toque de rebato" —al decir de Bernardo Frías— para poner en marcha el proceso. Esa tarea fue llevada a cabo por dos salteños, Francisco de Gurruchaga y José de Moldes, que volvían a la Patria procedentes de Cádiz a comienzos de 1809. Los hermanos Gurruchaga, Francisco y José, fueron llevados a España siendo niños, donde cursaron estudios en el Seminario de Nobles de Madrid, al igual que el joven Moldes. Terminados estos, el mayor siguió estudios de Derecho en la Universidad de Granada donde obtuvo su licenciatura en Leyes, mientras José se radicó en el puerto que monopolizaba el comercio americano, como agente de la gran casa paterna cuya matriz estaba en Salta. Moldes siguió la carrera militar y llegó a incorporarse a la guardia de Corps del rey, con grado de teniente[11].

En la Península, los salteños vivieron muy de cerca los acontecimientos que preludiaban la crisis del Antiguo Régimen. Así como muchos españoles buscaban la reforma de las estructuras tradicionales, los americanos hacían otro tanto, sin tener muy definido el camino a seguir.

Entre los rioplatenses que residieron en España por aquellos años, estaban San Martín, Alvear, Zapiola y Pueyrredón, este, enviado a la Corte por disposición del cabildo abierto del 14 de agosto de 1806 para dar cuenta de los méritos adquiridos por Buenos Aires en la Reconquista. Las actividades de los

[9] VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI, *La Codificación en la Argentina*, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, Buenos Aires, 1977.

[10] JORGE M. RAMALLO, *Los grupos políticos en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Theoría, 1962.

[11] ATILIO CORNEJO, *Historia de...*, ob. cit., t. 2.

hispano-criolla tenía un punto en común, que era el menosprecio del elemento popular, exteriorizado en cuanta ocasión se presentaba. Cuando Pedro José Saravia, que comandaba el cuerpo de caballería, propuso incorporar a ese elemento popular, el alcalde Arrigunaga y Archondo se opuso y adujo que eran "incapaces de poderse hombrear con los varios españoles que están incorporados", opinión compartida por el peninsular Juan Antonio Moldes, pues temía que la concesión propiciara el levantamiento de la gente baja contra los españoles. El criollo Calixto Ruiz de Gauna se solidarizaba con esta postura discriminatoria.

En este ambiente nacieron y fueron fortaleciéndose las aspiraciones de cambio que anidaban en la burguesía. Tal como se vio en España durante el reinado de Carlos III, cómo esta clase media se abría camino favorecida por las medidas reformistas del monarca, se observó el desarrollo de la burguesía americana, ya que el proceso no era un hecho aislado, sino "la manifestación en el nuevo mundo de un fenómeno general de la época que se da tanto en Europa como en América"[6].

En Salta, se produce también el auge de los criollos enriquecidos, cada vez más exigentes, que sienten con mayor fuerza su condición de americanos, con intereses distintos a los de la Metrópoli y que desean complementar su poderío económico con el poder político sin retaceos[7].

Los españoles peninsulares que integraban esta clase media, ante la general decadencia producida por la ineptitud del Antiguo Régimen, cuyos últimos titulares no habían sabido ni salvaguardar la soberanía, también aspiraban a una reforma, aunque bajo su hegemonía.

Delineado el ambiente de cambio, se utilizarán teorías políticas de diverso origen para fundamentarlo jurídicamente y, sobre un sustrato de ideas tradicionales españolas, se van adoptando otras de procedencia extranjera, que paulatinamente cobrarán importancia[8].

Hemos de ver cómo repercute en esta sociedad la revolución por la independencia iniciada en la capital virreinal en mayo de 1810.

[6] FEDERICO SUÁREZ VERDAGUER, "Planteamiento ideológico del siglo XIX español". ARBOR N° 29. Madrid, 1948.

[7] OCTAVIO GIL MUNILLAS, "Teoría de la emancipación". ARBOR N° 60. Madrid, 1960.

[8] ALFONSO GARCÍA GALLO, "El Derecho Indiano y la Independencia de América". En *Estudios de Historia del Derecho Indiano*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972.

En la primera década del siglo XIX, es ya evidente en el Plata la aspiración a un cambio en el sistema político vigente.

Tau Anzoátegui, al referirse al ambiente de cambio que se vivía, dice, "que el flamante virreinato daba el marco político administrativo, y las estructuras sociales y económicas abiertas a las innovaciones permitían recoger, difundir y asimilar los nuevos conceptos que empezaban a mostrar una visión del mundo que no habían tenido las generaciones anteriores"[9].

En Buenos Aires, los hombres que aspiraban al cambio constituyeron grupos, verdaderos partidos políticos en embrión, que después de las invasiones inglesas se definen de acuerdo con los objetivos que perseguían, actuando como nucleamientos de opinión. El partido de la independencia y el republicano, si bien diferían en varios aspectos, convergían en la aceptación de que era necesario un cambio fundamental en el sistema[10].

En Salta, el grupo social dirigente participaba de estas aspiraciones y sólo faltaba "el toque de rebato" —al decir de Bernardo Frías— para poner en marcha el proceso. Esa tarea fue llevada a cabo por dos salteños, Francisco de Gurruchaga y José de Moldes, que volvían a la Patria procedentes de Cádiz a comienzos de 1809. Los hermanos Gurruchaga, Francisco y José, fueron llevados a España siendo niños, donde cursaron estudios en el Seminario de Nobles de Madrid, al igual que el joven Moldes. Terminados estos, el mayor siguió estudios de Derecho en la Universidad de Granada donde obtuvo su licenciatura en Leyes, mientras José se radicó en el puerto que monopolizaba el comercio americano, como agente de la gran casa paterna cuya matriz estaba en Salta. Moldes siguió la carrera militar y llegó a incorporarse a la guardia de Corps del rey, con grado de teniente[11].

En la Península, los salteños vivieron muy de cerca los acontecimientos que preludiaban la crisis del Antiguo Régimen. Así como muchos españoles buscaban la reforma de las estructuras tradicionales, los americanos hacían otro tanto, sin tener muy definido el camino a seguir.

Entre los rioplatenses que residieron en España por aquellos años, estaban San Martín, Alvear, Zapiola y Pueyrredón, este, enviado a la Corte por disposición del cabildo abierto del 14 de agosto de 1806 para dar cuenta de los méritos adquiridos por Buenos Aires en la Reconquista. Las actividades de los

[9] VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI, *La Codificación en la Argentina*, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, Buenos Aires, 1977.

[10] JORGE M. RAMALLO, *Los grupos políticos en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Theoría, 1962.

[11] ATILIO CORNEJO, *Historia de...*, ob. cit., t. 2.

americanos, que se reunían en sociedades secretas con tendencia a la emancipación, deben haber cobrado estado público, pues enterado Murat de las reuniones, citó a Pueyrredón para que prestase juramento de reconocimiento al rey francés, que eludió huyendo de la vigilancia francesa con ayuda de Gurruchaga. En Sevilla,

> como verdadero americano y amante como el que más a la libertad independiente de su país, trató con otros americanos tan patriotas como él de buscar los medios de lograrla y al efecto acordó con don José de Moldes y don Manuel Pintos, pasasen a Londres a tratar con el gobierno de Saint James sobre la independencia de América del Sur[12].

Esta afirmación de Pueyrredón coincide con la que hace Moldes en su *Exposición* donde manifiesta que el año anterior a su partida había viajado a Londres "a fin de solicitar la protección inglesa para la independencia de esta América".

Esto significa que, en 1808, los americanos que habían presenciado los sucesos de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona, la imposición de un rey francés y la instalación de la Junta Central, ya pensaban, definitivamente, en la emancipación. Gestionaron el apoyo de los ingleses, a quienes encontraron muy bien dispuestos al respecto, pero las circunstancias variaron con la llegada de los diputados de Galicia, Asturias, Andalucía y otras provincias en procura de ayuda contra Napoleón, y Londres atendió esto con prioridad pues le daba oportunidad de desplegar su acción contra Francia, que era su interés inmediato[13].

Moldes y Gurruchaga decidieron el regreso a Buenos Aires, donde llegaron pocos días después de la asonada encabezada por el alcalde Álzaga contra el virrey Liniers, ocasión en que se oyó por primera vez hablar de junta, como en España.

Los viajeros permanecieron en la capital sólo por tres meses y el 10 de abril solicitaron pasaporte para seguir a Salta[14].

En ese lapso, se entrevistó Moldes con americanos "que dijeron trataban de la independencia" a quienes instruyó de la situación en España y ante los que se

[12] *Biblioteca de Mayo*, "Autobiografía de Juan Martín Pueyrredón", t. III, Ed. del Senado de la Nación, 1960.

[13] JOSÉ DE MOLDES, *Exposición acerca de sus servicios a la causa política*, Tucumán, 26 de octubre de 1816. Reimpresa en Montevideo, 1822.

[14] A.G.N. Licencias y pasaportes. Solicitud dirigida al Virrey. "Excmo. Señor: Don José de Moldes, capitán de caballería retirado y don Francisco de Gurruchaga, con todo respeto se dirigen a V.E. y dicen hallarse en la obligación de pasar a su patria, la ciudad de Salta y para este efecto y como corresponde, le son necesarios pasaportes que les acrediten su salvoconducto...", Buenos Aires, 10 de abril de 1809.

comprometió a propagar la idea en todos los pueblos por donde pasase, en cuyo cumplimiento se entrevistó con Tomás Allende en Córdoba, con Francisco Borges en Santiago del Estero, en Tucumán con Nicolás Laguna y en Salta "con sus habitantes más considerados" y continuó a La Paz y Cochabamba.

El proceso que se le siguió a Moldes a comienzo de 1819, con motivo de la propaganda revolucionaria que desarrolló en Cochabamba, prueba la eficacia de su trabajo.

Cuando el 16 de junio de 1810 el cabildo de Salta recibe el oficio del de Buenos Aires y otro de la Junta Gubernativa Provisoria, en que se pedía el reconocimiento de esta sobre la base de la obediencia al Rey Fernando, la sociedad salteña estaba prevenida y preparada por la propaganda de Moldes y por la información proporcionada por altoperuanos que, fracasadas las revoluciones de Chuquisaca y de La Paz, habían buscado refugio en Salta.

La importancia de los asuntos a tratar determinó la convocatoria de un acuerdo general, que se realizó el día 19 con asistencia del obispo, cabildo eclesiástico, prelados, jefes militares y vecinos, además del gobernador y cabildo. Los participantes expresaron sus puntos de vista sobre el pedido de la Junta de Gobierno Provisorio instalada en Buenos Aires, que fue reconocida casi por unanimidad[15].

> Salta fue la primera capital de provincia, cuya resolución aguardaron los pueblos de su dependencia para declararse por la unión a Buenos Aires, estando bajo el tirano todas las provincias del Perú y con una fuerza que marchaba a unirse con la que se formaba en Córdoba. Su resolución fue heroica, privó que muriese en su cuna la libertad,

dice Moldes en su *Exposición*.

En efecto, si la decisión hubiese sido contraria, la revolución hubiera quedado aislada en Buenos Aires al formarse un bloque opositor desde el Perú hasta Córdoba, pronto a unirse con el de Montevideo.

Producido el pronunciamiento de la capital, las ciudades subalternas de la gobernación intendencia lo hicieron en igual sentido.

En los oficios girados el día 20 en que se comunicaba la decisión a Cisneros, a la Audiencia y a la Junta, queda manifiesto el fundamento jurídico

[15] EDBERTO OSCAR ACEVEDO, *La Revolución de Mayo en Salta*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1960.
Acevedo ha realizado un profundo estudio de los acontecimientos desarrollados en Salta en junio de 1810. Su conclusión sobre la votación del día 19 es la siguiente: 58 se manifestaron en conformidad, 1 solicitó se pidiera información a Cisneros, a la Audiencia y al Cabildo sobre los motivos que llevaron a deponer al Virrey, 1 de conformidad condicionado a que el nuevo gobierno fuera de acuerdo con leyes y 1 que pedía reflexión madura y parecer de las ciudades subalternas antes de decidir.

del pronunciamiento del cabildo abierto del día anterior. La general conformidad y el compromiso de obedecer y cumplir las órdenes que emanaran del nuevo gobierno, se basó en que este fue establecido para conservar sus dominios a Fernando VII, con la salvedad de que había de estar subordinado al supremo que reconociera la Nación[16].

La resolución que se tomó en la asamblea salteña, al igual que las que se adoptaron en cada una de las provincias americanas, se hizo sobre la base del concepto que se tenía acerca del fundamento del poder. En las magistrales lecciones de Historia del Derecho Indiano, dictadas por Alfonso García Gallo en la Universidad Complutense, que tuve el privilegio de cursar, interpretaba las actitudes políticas asumidas en América durante este momento del proceso independentista, como fundamentadas en principios de este Derecho, sin desconocer que otras ideas de procedencia diversa, influyeron después.

El carácter contractual de la autoridad real, como reconoce el Derecho Castellano inspirador de la legislación indiana, reconocía al Estado integrado por dos elementos diferentes pero íntimamente ligados: la comunidad, pueblo o república y el rey o monarca que gobierna, cuya función era procurar el bien común, gobernando con justicia. El origen último del poder está en Dios, así como en el pueblo está el origen inmediato. Por contrato callado o tácito, formalizado en el acto del juramento, el rey se comprometía a cumplir la obligación contraída y el pueblo a obedecer, con lo que quedaba formalizado el pacto, de lo que se desprendía como consecuencia, que, si el rey no cumplía, actuaba como tirano en contra de la república. El pueblo recuperaba el poder trasmitido al rey, cuando este lo perdía por cualquier causa.

Producida la abdicación de Bayona, el pueblo español siguió considerando rey a Fernando, dando por nula su abdicación forzada. Pero ante el abandono efectivo del poder —la Junta de regencia nombrada por el rey, pronto pasó a ser presidida por Murat—, a partir del 8 de mayo de 1808, en cada provincia se constituyeron juntas provinciales que se hicieron cargo del gobierno y de la dirección de la guerra. En setiembre se formó la suprema Junta Central Gubernativa del Reino, que tomó la dirección de los asuntos en la Península y pretendió hacerlo también en América.

Todo esto planteó problemas políticos y constitucionales inéditos y, por consiguiente, sin soluciones previstas. Las que se dieron en España y en cada una de las regiones americanas no pudieron ser uniformes por cuanto la apreciación de la realidad no lo era. En Buenos Aires se optó por reconocer al rey, actitud que siguió Salta.

Concomitante con el anterior, se planteaba el problema de establecer la verdadera situación político-jurídica de los distintos reinos o provincias.

[16] A.G.N. Archivo de Gobierno de Buenos Aires, t. 21.

¿Constituían un solo estado o, por el contrario, la Monarquía era una yuxtaposición de provincias independientes que estaban individualmente unidas a la persona del monarca?

Para las autoridades vinculadas al régimen de los Borbones, la condición era la primera, pero para los criollos americanos no lo era, pues tenían otra idea distinta, fuertemente arraigada en la tradición. Para ellos, cada una de las provincias en la monarquía española tenía su propia personalidad.

> Para los criollos la idea de Patria se empequeñecía en las dimensiones de su propia tierra hasta atribuir a cada provincia la cualidad de parte integrante de la Monarquía.

A lo sumo, admitían agrupaciones de varias provincias mediante vínculos federales. Sólo algunos criollos aceptaron la unidad de la gran patria americana, pretendiendo unir a los pueblos en una federación[17].

El reconocido principio de autodeterminación cuajó en la creación de un órgano propio de decisión que asumiera el poder político que había enajenado en el monarca y la idea de la soberanía popular, firmemente enraizada en la tradición secular, determinó la adhesión a la Junta creada en ejercicio de ella.

Zorraquín Becú interpreta que la filosofía política más próxima al pensamiento revolucionario es de filiación *iusnaturalista*, lo que hace recaer en una corriente moderna la inspiración de la ideología revolucionaria[18].

Considerando las ideas que expusieron los abogados salteños que participaron en el cabildo abierto del 19 de mayo —que reiteran en actuaciones posteriores—, infiero que la fundamentación jurídica de las mismas se encuentra en principios del Derecho Castellano - Indiano. Recién en los años siguientes comenzarán a manifestarse ideas de filiación *iusnaturalista*.

Los diputados a la Junta Grande

La elección de los diputados que debían representar a Salta en el congreso general a reunirse en Buenos Aires, tal como lo establecía el reglamento del 25, fue conflictuada. La elección del receptor de la Renta de Tabacos, Tomás Sánchez —lograda por manejos del gobernador—, levantó un alud de protestas y terminó impugnada por el Cabildo.

[17] Alfonso García-Gallo, "La Constitución política de las Indias Españolas". En *Estudios de Historia del Derecho Indiano*. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972. También, "El Derecho Indiano y la Independencia de América", del mismo autor, en la citada publicación.

[18] Ricardo Zorraquín Becú, "La doctrina Jurídica de la Revolución de Mayo", *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, N° II. Buenos Aires, 1960.

Impuesta de la situación la Junta de Buenos Aires, por decreto del 16 de julio nombró a Feliciano Chiclana en reemplazo de Isasmendi, con orden de reunir al vecindario para que procediera a elegir nuevo diputado, pues se declaraba nula y de ningún valor la recaída en Sánchez, tanto por el vicio de su elección como por el impedimento legal que resultaba de la calidad de su persona[19].

La exhortación del Cabildo dirigida a la asamblea constituida por la mayor parte del noble vecindario, estuvo encaminada a solicitar que "olvidados de personalidades y de todo interés particular, fijasen su atención en el bien público eligiendo un individuo cuya sensatez y patriotismo, formen su idoneidad y merecimiento".

La opinión casi unánime de los participantes consagró diputado al Dr. Francisco de Gurruchaga, por considerar que reunía las condiciones de "mayor capacidad, aptitud y patriotismo", a quien se le otorgaron de inmediato los poderes "para que en la instalación del gobierno general contribuya con su voto" y con recomendación de reconocer por legítima la autoridad que se instale siempre que conservara y respetara los derechos de Fernando VII[20].

Gurruchaga expuso su pensamiento en la Proclama que dirigió al pueblo de Salta. Como muchos de su generación, entiende que América gozó de libertad cuando vivió al amparo de las leyes "que fueron heredadas de Castilla, traídas por los conquistadores", que rigieron a españoles peninsulares y criollos hasta el advenimiento de la tiranía, en clara alusión al régimen implantado por la dinastía de origen francés.

Apela a la defensa de lo que es tradicional en el pueblo americano —libertad, religión y leyes—, para no dejarse "alucinar por sectas y leyes extrañas" que son el medio de que se valen quienes quieren sojuzgar a los pueblos. "Consolidar un patrio y sabio gobierno, debe ser el objetivo de porteños y provincianos, unidos por la misma ley y la misma religión"[21].

Resulta evidente que los conceptos que Gurruchaga vierte en esta proclama, están inspirados en la idea que tiene sobre la soberanía y el derecho de los pueblos a un gobierno que fuese expresión de su voluntad, tal como se conciben en el Derecho Indiano-Castellano.

Salta fue, a través del grupo de abogados del que formaba parte el diputado, el nexo entre los revolucionarios de Chuquisaca y de La Paz y los residentes en Buenos Aires, como el Dr. Manuel Antonio de Castro, otro salteño

[19] A.G.N. Archivo de Gobierno de Buenos Aires, t. 21.

[20] ATILIO CORNEJO, *Apuntes históricos sobre Salta*, Buenos Aires, 1937. Del mismo autor, *Historia de...*, ob. cit., t. 2.

[21] ATILIO CORNEJO, *Historia de...*, ob. cit., t. 2. La citada Proclama se transcribe en pp. 124 y ss.

que, habiendo residido en Charcas donde se desempeñó como fiscal de la Real Audiencia hasta el estallido revolucionario de 1809, se trasladó después a la capital donde se incorporó al gremio de abogados de su Audiencia[22].

La Primera Junta ordenó una investigación de sus actividades, se le secuestraron papeles entre los que había nutrida correspondencia con abogados salteños y alto peruanos probatorios de su vinculación[23].

El cambio de actitud adoptado por el gobierno, que decidió no incorporar a los diputados provincianos, motivó el reclamo de estos, que encontraron en el representante cordobés, el deán Funes, y en el jujeño, el canónigo doctor Juan Ignacio Gorriti, fervorosos defensores del derecho de las provincias.

La incorporación final de los representantes del interior convirtió a la Primera Junta en Junta Grande, en cuyo seno se confrontaron las tendencias centralistas y federalistas[24]. Impuesta la primera mediante la reforma sustancial del 22 de setiembre que creó el Triunvirato, y dejó a los del interior conformados en una junta conservadora, el antagonismo se hizo evidente en el Reglamento Orgánico que esta redactó y que establecía la responsabilidad del ejecutivo ante la asamblea de diputados. Interpretando tal medida como un intento de restringir o coaccionar su acción, el Triunvirato dictó el decreto del 7 de noviembre por el que disolvía el cuerpo representativo, decisión fundamentada en que el reglamento debía haberse limitado a dictar normas que simplificasen el despacho del gobierno y no arrogarse facultades de gobierno. El secretario Rivadavia atribuyó a los diputados el carácter de "apoderados de sus respectivos pueblos" y, como tales, debían colaborar en la expedición de los asuntos de gobierno, pero no en él. El Reglamento fue declarado "nulo y atentatorio contra el decoro y la libertad de la Patria".

La respuesta de Gorriti define su pensamiento democrático y lo erige en enérgico defensor del federalismo.

> La calidad de mis poderes y las instrucciones con que he venido —dice—, son muy diferentes a las de un procurador, por esto y porque un apoderado para negocios particulares puede nombrarse siempre que lo haya menester la ciudad de Jujuy, sin los gastos que le ocasiona un diputado, creo superflua mi residencia y suplico a V.S., se digne mandarme dar pasaporte y devolver los poderes, con las mociones que he hecho al Congreso, para que llegado este caso pueda renovarlas, si lo tiene

[22] A.G.N. Oficio de Cisneros a Isasmendi, 27 de febrero de 1809. Gobierno de Bs. As., tomo 21. Los abogados eran José Gabino Blanco, Pedro Antonio Arias Velázquez, Alejandro Palacios, Santiago Saravia, Mariano Boedo, Pedro José Toranzos, Andrés Zenarruza y José Lorenzo Ruiz de Villegas.

[23] RICARDO LEVENE, *La Academia de Jurisprudencia y la vida de su fundador Manuel Antonio de Castro*, Instituto de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1941.

[24] JUAN IGNACIO GORRITI, "Reflexiones", Biblioteca Argentina dirigida por Ricardo Rojas. Decreto del Triunvirato, 7 de noviembre de 1811, La Facultad, Buenos Aires, 1916.

> por conveniente la misma ciudad. He venido con el honor resuelto a conservarlo, con preferencia a la vida. Quiero perderla si mi conducta está en oposición con mis principios, pero si ha sido consecuente, nadie puede imputarme un crimen[25].

El 16 de diciembre el Triunvirato mandó salir de Buenos Aires a los diputados sindicados como promotores de desorden, entre ellos, Gorriti. Se había abierto la primera brecha entre porteños y provincianos.

El diputado jujeño protestó por el inimaginable atentado con que se insultó a los diputados "de un modo incivil y grosero", al imputarles haber diseminado rumores contra el Estado, causantes de desorden. Entendía que tal acusación atentaba contra "los imprescriptibles derechos de la soberanía recobrada por los pueblos" y advertía que, si se disimulaba esta acción tiránica, "debía perderse la esperanza de que un congreso dictara una constitución liberal que beneficiara a todas las provincias", pues Buenos Aires se erigiría en metrópoli e impondría leyes arbitrarias.

Expresa en la presentación ante el Cabildo de Buenos Aires[26]:

> La verdadera libertad consiste en que los pueblos tengan un ejercicio expedito en organizar su gobierno y dictar las reglas o leyes que deben regirlo. Despojar al pueblo de esta prerrogativa, es privarlo de su libertad.

Entendía que los diputados representaban la voluntad de los pueblos, por lo que debía considerárselos autorizados a dictar leyes directivas del poder y que, el desconocimiento de esta facultad, atentaba contra el honor de la ciudad que representaban.

A través de las expresiones de Gurruchaga y de Gorriti, es posible advertir las distintas fuentes de información en que abrevan. Ambos eran de la misma generación, habían nacido con escasos meses de diferencia, pero mientras el primero se educó en España, en donde sus estudios de derecho lo pusieron en contacto con la tradicional doctrina escolástica sobre la fundamentación del poder, Gorriti —también hijo de vasco— se graduó en ambos derechos en Córdoba, cuando la Casa de Trejo estaba dirigida por los franciscanos, críticos del escolasticismo.

Gorriti combatió enérgicamente las doctrinas materialistas que se propagaban en las aulas y por la prensa de la época, a las que consideraba destructoras de la tranquilidad pública. No obstante, recomienda la educación fundada en el conocimiento racional de la naturaleza y de la sociedad. Su pensamiento resulta rigurosamente actual cuando sostiene que es necesario "educar al pueblo para hacerlo capaz de la democracia y de la independencia".

Su ideal político, era el de una federación de pueblos iguales en derechos.

[25] *Ibidem*, respuesta al decreto del Triunvirato. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1811.

[26] *Ibidem*, presentación ante el Cabildo de Buenos Aires, 22 de noviembre de 1811.

La claridad y coherencia del pensamiento del jujeño lleva a Ricardo Rojas a afirmar que Gorriti no sólo apoyó la revolución americana, sino que la crea a partir de 1810, desarrollando a través de sus escritos, los principios fundamentales de libertad, derechos de los pueblos y federalismo.

Gurruchaga, comisionado dentro de la Junta de los asuntos de marina, desde enero de 1811 en que reemplazó a Larrea, desarrolló una proficua actividad que dotó a la Patria de sus primeras fuerzas navales[27].

La participación de los salteños y jujeños en la lucha por la independencia, alcanzó relevancia tal, que hoy, en el actual estado de la investigación gracias a nuevos aportes documentales, es posible apreciar su importancia trascendental como colaboradores del plan libertador de alcance americanista ejecutado por San Martín.

La acción militar en el norte

El Alto Perú constituyó, durante la guerra por la independencia, una región de máxima importancia geoestratégica, pues era el nexo entre el Virreinato del Perú —baluarte de poderío realista—, y el revolucionario Virreinato del Río de la Plata.

Desatada la guerra, se desarrolló en el espacio constituido por las gobernaciones intendencias de Salta, Potosí, Cochabamba y La Paz. Desde 1810, los jefes de la revolución iniciada en Buenos Aires decidieron una ofensiva inmediata sobre los tres focos realistas para contrarrestar la acción convergente sobre la capital virreinal, desde Montevideo, Paraguay y Alto Perú. Sobre este frente la Junta destacó un ejército auxiliar que tras un primer éxito, que permitió a los patriotas un momentáneo dominio de la región, se perdió por ineficiencia en el comando.

En 1812 se organizó una nueva campaña, esta vez bajo la conducción de Belgrano. En mayo se conmemoraba solemnemente en Jujuy el aniversario de la revolución, en agosto, se producía el éxodo hacia el sur en cumplimiento de órdenes de un gobierno que había torcido el primitivo rumbo de la revolución. En setiembre, desobedeciendo órdenes, Belgrano daba a la Patria el triunfo de Tucumán, que coronaba en Salta el 20 de febrero de 1813.

Entre tanto, se reunía en Buenos Aires la Soberana Asamblea General Constituyente, que si bien realizó una memorable obra legislativa, no pudo dictar la ansiada constitución.

[27] Ángel Justiniano Carranza, *Campañas navales de la República Argentina*, Secretaría de Estado de Marina, Buenos Aires, 1962. Vol. I, t. I.

Los triunfos de Tucumán y de Salta fueron neutralizados por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma que obligaron a abandonar el Alto Perú.

El ataque frontal sobre el propio núcleo realista había terminado nuevamente en fracaso. Para aprovechar la experiencia militar de San Martín, el gobierno lo nombra General en Jefe del Ejército Auxiliar en el Norte, quien, tras rápida captación de la situación decide el cambio de la estrategia y se afianza en la idea de abrir un nuevo frente de lucha en el oeste, que posibilitara recuperar Chile y proyectarse desde allí al Perú. El 20 de febrero de 1814, encontrándose San Martín en Tucumán, designa a Güemes comandante de las avanzadas sobre el río Pasaje con la misión de contener al enemigo en tanto se abocaba a la realización de su proyecto.

Inmediatamente, Güemes se dedicó a cumplir su consigna marchando sobre Salta que estaba en poder del enemigo, al que batió en Tuscal de Velarde con su caballería gaucha[28]. Ante esa demostración de efectividad, San Martín le confiere el mando general de las avanzadas y el gobierno lo asciende a teniente coronel[29].

En octubre, ya era coronel graduado y podía avanzar hasta Huacalera y luego hasta Yavi, donde estableció su comandancia.

El proceso bélico en el Norte —interpreta Armando Raúl Bazán— tuvo dos formas: la guerra regular o convencional, sostenida por el Ejército Auxiliar contra las fuerzas realistas, y la guerra de recursos o de guerrilla que se desarrolló, a veces, simultáneamente con la primera, sobre todo en el Alto Perú. Esta se cumplió según dos patrones distintos, la guerra de Republiquetas en el Alto Perú y la guerra Gaucha en Salta.

> Cuando a partir de 1815 el Ejército Auxiliar quedó aniquilado en su capacidad operativa, la responsabilidad de la defensa se transfirió a las guerrillas. Esta circunstancia acrecienta el mérito de los jefes y soldados que participaron[30].

GÜEMES, PRIMER GOBERNADOR ELECTO

El retorno de Fernando VII al trono de España produjo un cambio fundamental en la situación internacional, que había de incidir en la orientación de la política rioplatense.

[28] LUIS GÜEMES, *Güemes documentado*, t. 2, p. 95.

[29] *Ibidem*, p. 63. Para información que abarca el área geográfica del Noroeste, cfr. ARMANDO RAÚL BAZÁN, *Historia del Noroeste*, Ed. Plus Ultra, 1986.

[30] ARMANDO RAÚL BAZÁN, "La guerra de la Independencia en el Norte: consecuencias geopolíticas", *Congreso Internacional conmemorativo del bicentenario del nacimiento del Gral. Güemes*, Universidad Católica de Salta, 1985, en prensa.

Desde 1810 hasta ese momento, "se había delineado una clara aspiración de independencia, que a último momento flaqueó como consecuencia de la situación internacional y del agotamiento de los dirigentes"[31]. Conocido el regreso del rey, la Asamblea General autorizó al Director Posadas a entablar negociaciones con el gobierno de Madrid, sujetas a su ratificación, que se concretaron a fines de 1814 con el envío de la misión Belgrano-Rivadavia a Londres y Madrid, complementada con la de García a Río de Janeiro y la de Sarratea, también a España.

El estado de la situación en esta parte de América distaba de ser alentador. Artigas, francamente distanciado del gobierno central, extendía su influencia en el litoral, sobre la fórmula "república y federación". Chile volvía a ser ocupada por los realistas y el Ejército del Norte se rebelaba no aceptando a su nuevo jefe, Alvear.

Este había sentado su predominio en la Logia, que fue la que decidió el curso de los acontecimientos al provocar la renuncia de Posadas y el nombramiento de Alvear como Director Supremo.

Es en este nuevo rumbo, apartado de la primitiva idea independentista, y en el desorden que cundía, donde buscamos la comprensión de los acontecimientos que llevan a los salteños a la elección de un gobernador.

Después del triunfo de Puesto del Marqués, al recibir orden de incorporar su división al ejército regular que operaba en el norte y ser relevado de la jefatura de la vanguardia, Güemes resuelve no cumplirla y regresar a Salta[32].

Encontró a la provincia carente de una conducción política efectiva, pues el gobernador nombrado por Buenos Aires, Hilarión de la Quintana, se había incorporado al Ejército Auxiliar. Quedaron el despacho de gobierno en manos del cabildo y el militar en el comandante de armas.

Ante la necesidad de regularizar la situación de práctica acefalía y para arbitrar las medidas defensivas, el Cabildo de Salta, al igual que su par porteño, decidió la elección de un gobernador provisorio, hasta tanto se estableciera uno con consentimiento de las Provincias Unidas[33].

[31] CARLOS FLORIA y CÉSAR GARCÍA BELSUNCE, *La Historia de los Argentinos*, Kapelusz, Buenos Aires, 1975, t. I, p. 311.

[32] Sobre el aspecto militar de la acción de Güemes, remito a consultar a Bernardo Frías, Atilio Cornejo y Luis Oscar Colmenares, que, en orden cronológico, han estudiado con solvencia el tema. Martín Miguel de Güemes era hijo de un santanderino a quien Carlos III designó tesorero de las Cajas de Jujuy, Gabriel de Güemes Montero.

[33] LUIS GÜEMES, *Güemes documentado*, Acta del Cabildo de Salta, 6 de mayo de 1815, t. 2, p. 364.

Según consigna el acta capitular del 6 de mayo de 1815, la propuesta de Güemes para ese cargo fue formulada por el pueblo y trasmitida por el procurador Arias Velázquez al Cabildo, que la aceptó y ordenó que se procediera a votar. Así fue elegido el coronel Martín Güemes —como firmará desde entonces—, por "votación del pueblo y general aclamación".

Resulta interesante descubrir el sentimiento de ese cabildo y vecindario —escaso, hay que reconocerlo—, que decidió la elección de un gobernador porque "la ciudad se hallaba libre e independiente y en pleno goce de sus derechos, el día 6 de mayo pasado". Faltando el gobernador designado por el gobierno central, lo que coincidía con la acefalía de este. Pues Alvear había caído después de Fontezuelas, la ciudad se subrogaba en el mando y elegía gobernador[34].

El Dr. Pedro Antonio Arias Velázquez, que tuvo activa participación en estos acontecimientos, escribía a su amigo Bernabé Aráoz, en los términos siguientes:

> ... ha estado en el ánimo de los señores cabildantes pensar que la autoridad puesta en manos del gobernante al que ha elegido, mana del pueblo mismo, a quien Dios ha dado el derecho de saber elegirlos entre los hombre más dignos, capaces y patriotas.

Luego, expresaba cómo esperaban que se ejerciera ese poder

> en forma deliberada todos nos hacemos vasallos del caudillo que debe dirigir la guerra, con un vasallaje nunca incondicional propio de siervos, sino con la voluntad de subordinación condicionada a que se nos consulte en todos los casos, se nos respete y no se actúe en forma mandona y absoluta, pues la opinión de todos, "Vox populi" es la que debe oir el gobernante, respetándola y cumpliéndola estrictamente con miras al bien general[35].
>
> El gobernador Güemes se ha comprometido a oír la voluntad de los salteños y con ese compromiso, vamos a cooperar al éxito de su gobierno.

Termina expresando de este modo la profunda raigambre tradicionalista de su concepto sobre el origen y el ejercicio del poder.

Pero el gobernador de la provincia había sido elegido por el solo voto de la capital, lo que produjo la reacción del cabildo jujeño, el que, al ser informado, manifestó complacencia porque tal elección significaba el renacimiento de la

[34] El Cabildo de Buenos Aires consideró la renuncia de Alvear y disolución de la Asamblea, el 18 de abril y la designación de Rondeau el 20, noticias que llegaron a Salta en dos oportunidades distintas.

[35] CARLOS ROMERO SOSA, borrador de una carta confidencial, 8 de mayo de 1815, en "Soberanía popular y tiranía a través de un jurista salteño". *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, N° 12, 1961.

libertad en la provincia y, también, porque recayó en la muy digna persona del coronel Güemes, ciudadano servidor de la Patria, pero objetaba que el cabildo de la capital se hubiese extralimitado al poner un nuevo gobernante en la provincia sin consentimiento en la misma provincia. Ello era faltar al derecho de gentes, "ya que todos los hombres son iguales en derechos y todos pueden sujetarse entre si por un pacto social de avenencia"[36].

El cabildo abierto que se convocó para tratar la cuestión, resolvió a pluralidad de votos, que debía suspenderse el reconocimiento del gobernador hasta que se diese al pueblo de Jujuy oportunidad de elegir. Dispuesto a defender sus derechos, el cabildo jujeño nombró al doctor Juan Ignacio Gorriti, que residía en Salta por ser canónigo de su catedral, para que lo representara en las negociaciones conducentes a solucionar el pleito[37].

Con su acostumbrada franqueza, Gorriti desaprobó

> la precipitada elección de gobernador de la provincia, porque el pueblo de Salta jamás debió creerse autorizado para elegir por si sólo al jefe de la provincia[38].

No fue fácil encontrar una solución. A los fundamentados argumentos de Gorriti, brillantemente defendidos, que pedía lisa y llanamente la dimisión del gobernador en manos de los representantes de Tarija, Orán, Jujuy y Salta, se oponía la no menos firme actitud del doctor Arias Velázquez, ministro de Güemes, oposición que intentaba atemperar la mediación del Dr. Gurruchaga[39].

Finalmente, entre el 16 y 18 de setiembre, cuando el diferendo había alcanzado su punto álgido, primó la idea de unidad ante los peligros que había que afrontar. En una encendida arenga el canónigo Dr. Manuel Ignacio del Portal pidió al gobernador que "respetara los votos de los virtuosos ciudadanos de Jujuy reunidos para consolidar las bases de la unión que harán la felicidad de la provincia", actitud que esperaba adoptaría Güemes, dado "el celo inflamado, el interés decidido que ha desplegado V. S. constantemente por la libertad de este país". El avenimiento se pactó sobre la base de ocho puntos —requisito sine qua non impuesto por el cabildo jujeño—,

> quien, por sí y a nombre de esta ciudad en libre uso y ejercicio de los derechos de soberanía que le corresponden, reconoce, elige y nombra al señor coronel don Martín

[36] RICARDO ROJAS, "Archivo capitular de Jujuy", Acta de 9 de mayo de 1815, t. II, pp. 105 y ss.

[37] *Ibidem*, Acta capitular del 26 de mayo de 1815.

[38] *Ibidem*, oficio de Juan Ignacio Gorriti al cabildo de Jujuy, Salta, mayo 30 de 1815, t. III, pp. 474 y ss.

[39] *Ibidem*, oficio de Gorriti al Cabildo de Jujuy, 4 de setiembre de 1815, t. III, p. 493.

Miguel de Güemes por gobernador intendente de esta provincia de Salta, salvo los derechos de los demás pueblos en la parte que les corresponde[40].

Simultáneamente y a raíz de nuevas comunicaciones enviadas desde la capital, se plantearon otras situaciones que expresan el afianzamiento de los ideales democráticos y federalistas.

Tres días después de la elección de Güemes como gobernador provisorio, presidió el cabildo que había de considerar las circulares y bando enviado por el cabildo de Buenos Aires en que comunicaba la instalación de un nuevo gobierno supremo provisorio y el nombramiento que recayó en el General en Jefe del Ejército Auxiliar, brigadier José Rondeau y en el coronel Álvarez Thomas en calidad de suplente. Teniendo presente que se pedía "libre y espontánea ratificación de las Provincias Unidas", se cursó la convocatoria al pueblo de la capital provincial para la elección de diputados que integrarían el cuerpo que había de expedirse sobre el asunto.

En Salta, se conservó el principio establecido en el Reglamento Orgánico sancionado por la Junta Conservadora el 22 de octubre de 1811, llamado "Reglamento de la división de poderes", a pesar de la supresión de ese cuerpo legal. A partir de 1815, cuando habían de resolverse asuntos de importancia, se constituía una Asamblea Legislativa integrada por el Cabildo y tres diputados por cada uno de los tres cuarteles en que se dividió la ciudad capital, la que ejerció funciones de un verdadero poder legislativo[41].

Al debatirse el tema, el canónigo Gorriti fundamentó la conveniencia del reconocimiento de Rondeau por sus reconocidos méritos y porque esperaba que con esa actitud, las demás provincias también lo harían, facilitando el

[40] *Archivo capitular de Jujuy*, t. II, pp. 146 y ss. Acta del Cabildo de Jujuy, 18 de setiembre de 1815. Por los siete artículos restantes, se imponía al gobernador: guardar inviolablemente el dictado de seguridad individual contenido en el reglamento provisorio; respetar las propiedades de los ciudadanos; no imponer contribuciones extraordinarias dado el estado ruinoso del comercio; sujetar a las compañías de gauchos a la justicia ordinaria; no tomar disposiciones sin conocimiento del teniente de gobernador o del cuerpo municipal; no comprometer a la ciudad en luchas civiles —prometía hacerlo cuando la misma fuese en interés de la Nación frente a los enemigos de la libertad— y observancia del estatuto provisorio de las Provincias Unidas. Firman, Dr. Portal de Jujuy y Dr. Boedo por Salta.

[41] Para una amplia información sobre el tema, cfr. "Formación del Poder Legislativo Rioplatense", de ABELARDO LEVAGGI, *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, N° 17, Buenos Aires, 1966.
Los diputados electores fueron: por el primer cuartel, los doctores Juan Ignacio Gorriti, José Gabriel de Figueroa y presbítero Florencio Torino; por el segundo los señores Andrés Pacheco de Melo, Guillermo Ormaechea y el Dr. Mariano Boedo; por el tercero, el asesor Dr. Arias Velázquez, el Dr. Marcos Zorrilla y el Sr. Teodoro López. El Cabildo estaba integrado por: Miguel Francisco Aráoz, Alejo Arias, Gaspar Castellanos, José Sanmillán y Figueroa, Ángel López, Teodoro López, Francisco Antonio Alberro y los doctores Juan de la Cruz Monge y Ortega, Juan Manuel de Güemes, Andrés Pacheco de Melo y Pbro. Inocencio Torino.

cumplimiento de la promesa de reunir un congreso general. El Dr. Mariano Boedo coincidió, con el agregado de que debía insistirse ante el director suplente para que activara la reunión y apertura del Congreso de las Provincias Unidas y que si no se realizaba en el término de cinco meses, la provincia quedaría "libre e independiente para gobernarse por sí y tratar lo que mejor tuviera por conveniente". Pedía también, que el Estatuto que acababa de dictarse fuese examinado por las provincias para su ratificación o enmiendas que permitieran el mejor desempeño del director.

La moción de Arias Velázquez agregó que el lugar a designarse para la reunión, debía ser "en el intermedio de las Provincias Unidas"[42]. Hubo opiniones que se manifestaron a favor del reconocimiento del congreso próximo a reunirse, como suprema autoridad, "por cuanto era la representación de los pueblos" y en el que se cifraban las esperanzas de cimentar con solidez y firmeza la unión de los americanos.

Finalmente, primó la propuesta de reconocimiento a la autoridad central, con los condicionamientos de tiempo y lugar para la reunión de la asamblea soberana. Esta actitud, unida a la aceptación y jura del Estatuto Provisional por autoridades y pueblo, expresa la voluntad de cooperar en el esfuerzo organizativo.

Los diputados salteños y jujeños en el Congreso Nacional

En los últimos meses de 1815, la asamblea electoral formada para tal fin procedió a elegir, en la capital de la gobernación, a los diputados que habrían de representarla en el Congreso General, resultaron electos el coronel José de Moldes, el licenciado Mariano Boedo[43] y el doctor José Ignacio Gorriti, quienes recibieron las instrucciones a las que debían ajustar su acción en la asamblea.

Mariluz Urquijo ha estudiado estas primeras instrucciones y arriba a la conclusión de que "no traducen influencias doctrinarias", sólo una ideología que ya era difundida en esa época[44]. Traducen, sí, una preocupación por buscar solución en el seno del Congreso General, a los problemas que hasta el momento no habían sido resueltos.

La gravedad de la situación internacional influía en la actitud vacilante de

[42] Luis Güemes, *Güemes...*, ob. cit., Acta capitular del 10 de mayo de 1815, t. II, p. 366.

[43] Santiago Fleming, "Dr. Mariano Boedo", *Boletín de San Felipe y Santiago*, t. II, N° 7, año 1941. A este abogado recibido en Charcas, lo caracteriza como "líder fogoso del pronunciamiento de 1810 en Salta, verdadero jacobino americano".

[44] José María Mariluz Urquijo, "El Congreso de Tucumán, las instrucciones a los diputados salteños". *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, N° 17, Buenos Aires, 1960.

los diputados frente al asunto de supremo interés como era la declaración de la independencia, de allí, la cautelosa recomendación de que, "si después de una madura discusión lo hallaren conveniente", los representantes salteños debían apoyarla. Aparece más precisa la recomendación de que, en caso de decidirla, se procurase "desterrar los recelos de las provincias", como medio de evitar que se intensificara la inquietud ante la política exterior seguida por los sucesivos gobiernos desde Buenos Aires.

No traducen tampoco, una idea definida sobre la forma de gobierno, que dejaban a decisión del Congreso, salvando, sí, "que debía guardarse la integridad de las provincias como asimismo la libertad e igualdad de sus derechos." El régimen representativo —decían— era el adecuado para producir la confianza pública, que se necesitaba para poner fin a las guerras civiles.

La experiencia vivida desde 1810 es la determinante de la reiterada recomendación que campea a través de estas "Instrucciones": tratar de lograr la unidad y la tranquilidad pública. El factor de cohesión parece a estos hombres, la religión católica, apostólica, romana como única del Estado, que es el mandato preciso que recibieron los diputados.

Una de las instrucciones hace especial referencia a la particular situación de la provincia, que prácticamente sola, con escasa ayuda del gobierno central, afrontaba la guerra contra los realistas. Los diputados salteños debían solicitar la colaboración de las demás provincias para continuar con el esfuerzo de llevarla adelante.

El 9 de julio el Soberano Congreso declaró la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica. Correspondía la presidencia a un cuyano, Laprida, y la vicepresidencia al salteño, Dr. Boedo.

El oficio con que el gobernador Güemes responde a la comunicación del Congreso refleja fielmente el sentimiento del gobierno y pueblo de Salta ante el trascendental hecho.

> Decidido en todo tiempo a sostener con mi vida los sagrados derechos de la Patria —expresa—, en medio de las oscilaciones que ocasiona un Estado indefinido, puede Vuestra Soberanía considerar cuál sería la alegría, que tomé en la declaración solemne de nuestra deseada independencia. Así es que con la primera nota de Vuestra Soberanía, hice publicar los efectos de mi corazón en toda esta provincia y aún en lo más remoto de ella... Descanse Vuestra Soberanía que hoy más que nunca me empeñaré con la numerosa familia que comprende los pueblos de mi mando, en dar a conocer las obligaciones de los pueblos y la necesidad forzosa de morir o vencer en defensa de sus derechos[45].

En este momento, Güemes se encontraba en Jujuy, a donde las necesidades

[45] LUIS GUEMES, *Güemes...*, ob. cit., Oficio de Güemes al Congreso, Jujuy, 2 de agosto de 1816, t. 3, p. 436.

de la guerra lo obligaban a trasladarse. La acción desplegada por el gobernador Güemes en la lucha por la independencia de la América hispana resulta, a la luz de nuevos aportes documentales, decisiva. En 1814 y 1815, los milicianos gauchos que él comandaba complementaron al Ejército Auxiliar, pero, desde mediados de 1816, se constituyeron en la única fuerza armada que, actuando en el ámbito de la gobernación intendencia, defendía a todas las Provincias Unidas[46], en virtud de la decisión tomada por el recientemente electo Director Supremo, el Gral. Pueyrredón. El 11 de junio, después de haber realizado una inspección al Ejército Auxiliar acantonado en Jujuy y de haberse entrevistado con Rondeau y con Güemes, el Director se dirigió al Congreso para comunicarle que "razones de mayor interés me obligan a resolver la retirada del ejército a esa ciudad —Tucumán—, para su organización y seguridad"[47]. A Rondeau le ordenaba entregar armamento al señor coronel Güemes "a cuyo cargo, actividad y celo queda confiada la defensa de las provincias y la seguridad de ese ejército".

Declarada la independencia, la misión encomendada significaba, nada más ni nada menos, que se constituía en el único defensor de la Independencia de las Provincias Unidas en el espacio de la gobernación intendencia de Salta.

A partir de ese momento, se intensificaría al máximo el sacrificio del pueblo de Salta y de Jujuy, pues Pueyrredón se volcó de lleno a ayudar a San Martín en la realización de la campaña a Chile. A fuerza de empréstitos, que cada vez se hacían más frecuentes y más resistidos, se sostuvo la guerra, en que colaboraron los vecinos comerciantes y hacendados en tanto el paisanaje, al no poder brindar dinero a la Patria, le ofrendó su sangre.

Entre tanto, el Congreso planificaba su tarea específica. Al efecto, se formó una comisión que debía redactar un plan de las materias de preferente atención del cuerpo, considerando como una de las más importantes formar un reglamento provisorio para el poder ejecutivo nacional, que estableciera sus atribuciones y límites. Para integrar esta comisión, fue electo el diputado por Jujuy, el Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante, hombre

> educado en las nociones del derecho y la justicia, testigo de las violencias y excesos de un permanente estado de guerra y con una decidida vocación por los asuntos de Estado, su presencia en las deliberaciones del Congreso constituyó una garantía de responsabilidad moral, de buen sentido, de claridad en las resoluciones y de orientación nacional[48].

[46] LUIS OSCAR COLMENARES, *Martín Miguel de Güemes*. Ed. Dispuesta por la Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, 1987.

[47] LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., t. 3, p. 394.

[48] MARIANO DE ECHAZÚ LEZICA, *Biografía del Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante*, Imprenta del Estado, Provincia de Jujuy, 1966. Los demás integrantes de la comisión fueron los diputados Pedro Medrano, Pedro Ignacio de Castro Barros, Manuel Antonio Acevedo, José Ignacio Thames, Justo Santa María de Oro, Juan Martín de Pueyrredón, Eduardo Pérez Bulnes y Felipe Antonio de Iriarte.

Fue uno de los diputados de más larga permanencia en el seno del Congreso, donde colaboró por espacio de cuatro años, en que formó parte de 23 comisiones sobre diversos asuntos, entre los que se cuentan los citados y los referidos a las relaciones exteriores[49].

En la redacción del Manifiesto que acompaña a la Declaración de la Independencia, colaboró el Dr. Bustamante con sus apreciaciones justificando la independencia del país.

Es, sin duda, en la constitución de 1819, cuya comisión redactora él integró, donde se manifiesta con mayor claridad el pensamiento de este jujeño hijo de asturiano, estudiante en el Real Colegio Carolino y finalmente en la Universidad de Chuquisaca, de cuya Audiencia llegó a Relator.

Su adhesión a la causa revolucionaria se evidencia desde el primer momento. En diciembre de 1810, la Junta lo nombra Fiscal de la Audiencia de Buenos Aires y de allí en más, desempeñará importantes empleos en la capital, en su provincia y en donde se necesitó "de su licencia, idoneidad, suficiencia y demás recomendables cualidades".

Cambios de ideas y de actitudes políticas

A medida que avanza la década de la revolución, el panorama ideológico se complica. Tau Anzoátegui advierte un proceso de transformación difícil de percibir, no sólo por la coexistencia de corrientes opuestas sino también por los diversos matices que las ideas adquieren según se desarrollen en Buenos Aires o en el interior[50].

Las ideas de la ilustración racionalista que se difunden propician el progreso material, la organización del Estado y de la administración como prioridades. Es hacia la finalización de la década del 10 cuando estas ideas se hacen patentes en Salta, en las nuevas instrucciones que se dieron a los diputados Juan Marcos Zorrilla y Mateo Saravia, que se incorporaron al Congreso cuando reanudó sus actividades en Buenos Aires.

Contrariamente a lo que se vio en las primeras, en las nuevas instrucciones de 1818 se expresa claramente el fervor organizativo propio del racionalismo.

[49] *Ibidem*. Estos proyectos fueron: 1.- Proyecto de resolución sobre las comunicaciones remitidas desde Europa por Rivadavia (30-VII-1818). 2.- Condiciones bajo las que habría de admitirse la propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Corte de París para establecer en las Provincias Unidas una Monarquía Constitucional colocando en ella al príncipe de Luca (3-II-1819). 3.- Proyecto de Instrucción relacionado con las comunicaciones remitidas por Valentín Gómez y Manuel José García (19-II-1819).

[50] Víctor Tau Anzoátegui, *La Codificación...*, ob. cit., p. 89.

Una constitución que consagrara los principios de división de los poderes, deslindando sus atribuciones con la mayor exactitud de modo "que jamás se confundan las funciones y atribuciones", era aspiración fundamental que sustentaba el grupo liberal ilustrado que comenzaba a actuar en Salta, que manifiesta preocupación por la organización del poder legislativo, al que se recomienda dividir "en dos o más secciones" para asegurar su funcionamiento.

Unida esta recomendación a la de propiciar un ejecutivo unipersonal, de tiempo limitado en el ejercicio y sujeto a juicio de residencia, que habría de tomarse por jurados elegidos por el pueblo, resulta notoria la influencia del pensamiento liberal.

La reiteración del respeto de estos principios deja en segundo término la determinación de la forma de gobierno, sobre la que no se expiden, insistiendo en que lo fundamental era que la constitución a dictarse debía ser "sabia y adaptable al país y su circunstancia", fundada en la región católica como única del Estado[51].

Integró también la comisión que dentro del seno del Congreso tenía por misión elaborar el proyecto de constitución el diputado jujeño Teodoro Sánchez de Bustamante, cuyas instrucciones eran del mismo tenor[52]. Realizó su trabajo tomando como fuente de consulta "las constituciones de Inglaterra y la de Estados Unidos, modelos verdaderamente dignos de imitarse en todo pueblo libre". Persuadidos sus integrantes de que los principios extraídos de esas cartas podían adecuarse a las circunstancias nacionales, asimilaron en su obra las ventajas de los gobiernos monárquico, aristocrático y democrático, en un esfuerzo que evitase a la Nación "verse convertida en un mar borrascoso por las agitaciones intestinas de la simple democracia" o en "silencioso calabozo por la arbitrariedad y el despotismo"[53].

Sobre tales postulados se estructuró un sistema unitario y aún cuando se omitió explicitar la forma de gobierno, a través de este "silencio revelador" como lo llama Zorraquín Becú, se advierte que el principal problema lo constituía la tendencia federal no representada en el Congreso, pero presente en la actualidad política de entonces[54].

La constitución dictada bien podía adecuarse a una monarquía si lograba concretarse alguna de las gestiones que se realizaban al respecto. La imperiosa

[51] LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit. El Texto completo de las Instrucciones, en t. 5, pp. 315-316.

[52] MARIANO DE ECHAZÚ LEZICA, *Biografía...*, ob. cit., pp. 61-62.

[53] Actas del Congreso de Tucumán, en "Asambleas Constituyentes Argentinas", dirigidas por Emilio Ravignani. Buenos Aires, 1939, t. II, 2da. parte.

[54] RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, "El proceso constitucional de 1815 a 1819". En: *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, N° 17, Buenos Aires, 1966.

necesidad de restablecer el orden interno, la urgencia de conservar la unión del Estado, de rehacer el sistema económico desarticulado por la guerra, de prestigiar la autoridad, llevó a buena parte de quienes participaban en la actividad política a pensar que la forma monárquica era la adecuada pues permitiría la centralización del ejercicio del poder.

La propuesta de Belgrano, que propiciaba la candidatura de un descendiente de los Incas, encontró entusiasta apoyo en San Martín y en Güemes. Para todos ellos, la monarquía incásica garantizaba la integración del Río de la Plata, Chile y Perú en un solo Estado que mantendría la unidad continental. Para Güemes, significaba, también, la posibilidad de terminar con el predominio de Buenos Aires.

Desde su cuartel general en Jujuy, hasta donde había avanzado al tener noticias de que el ejército realista se movilizaba al mando de su nuevo jefe, el mariscal José de la Serna, el Gobernador Güemes dirigía una proclama a los peruanos a quienes llama "compañeros de armas", en estos términos:

> llegó el momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra independencia por un cuerpo soberano representativo de las Provincias de la Unión.

Expresaba su complacencia porque "la horrorosa anarquía que nos desolaba y que ha sido el origen de nuestros infortunios", había sido erradicada por el Soberano Cuerpo y pronto se podría terminar la guerra contra los liberticidas por el esfuerzo de los hombres que habían decidido

> la independencia o la muerte en la causa del honor. Si éstos son los sentimientos generales que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona[55].

La concreción de este proyecto posibilitaría —según las ideas políticas de Güemes— el restablecimiento del eje cultural y económico Salta-Alto Perú, desarticulado por el puerto de Buenos Aires. Salta siempre consideró el espacio altoperuano integrado a las Provincias Unidas del Río de la Plata, tal como fue bajo el régimen político administrativo virreinal. Expresión de esta idea es la actitud tomada por Güemes, que encontró general acogida en el pueblo, cuando después de Sipe-Sipe, Rondeau comunicó al director supremo su repliegue a Jujuy por la imposibilidad de mantenerse en el Alto Perú dado el deficiente estado del ejército. El Gobernador de Salta pidió, entonces, la realización de un cabildo abierto a fin de que lo autorizara a arbitrar los medios para equipar una expedición en socorro de la provincia de Chichas[56].

[55] LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit. Proclama desde el cuartel general en Jujuy, agosto 6 de 1816, t. 3, pp. 472-473.

[56] *Ibidem*, oficio de Rondeau desde Huacalera, 28 de febrero de 1816, t. 3, p. 245, y otro de Güemes al alcalde de primer voto del Cabildo de Salta, desde Jujuy, 30 de enero de 1816, p. 261.

Apoyada por los diputados del Alto Perú, la propuesta de la monarquía incásica no prosperó y a pesar de la recomendación de que la norma jurídica debía "adaptarse al país y a su circunstancia", se dictó una constitución que, sin especificar la forma de gobierno que se adoptaba, era la negación y el desconocimiento de la estructura real del país.

El intento de dotar al país de un orden jurídico fracasó y el fracaso significó otro largo período de desencuentros. En todas las ciudades comprendidas en la gobernación intendencia de Salta, en esfuerzo supremo de coadyuvar al orden, se juró la constitución contraria al principio federalista por el que se luchaba, pues comprendieron que ella era "la única áncora capaz de salvar el país"[57].

Aún cuando no se había concluido la guerra por la independencia en el Alto Perú, el ciclo independentista estaba terminado cuando el Congreso General dictó la constitución de 1819. Esto significaba que el problema de la lucha por la independencia había dejado de ser el más importante para muchos. Una nueva generación comenzaba a participar en la actividad pública, constituida por hombres que, en sus estudios realizados en Charcas, en Córdoba, o en la España decimonónica, habían abrevado en las nuevas ideas ilustradas de procedencia anglo-francesa, para la que el problema de mayor interés era el constitucional.

A partir de la quiebra del poder central, unitarios centralistas y federales autonomistas se polarizaron en dos centros, Buenos Aires y el litoral. Al poco tiempo, Córdoba se declaraba independiente —siguiendo el ejemplo de Tucumán— e invitaba a las provincias a un congreso, perfilándose un nuevo centro de poder. Las provincias cuyanas hicieron lo propio, reasumieron su soberanía hasta tanto se reuniera un congreso general.

Los caudillos del litoral marcharon sobre Buenos Aires y exigieron la disolución del poder central y del congreso que prohijó. A la ciudad-puerto se le disputaba su preeminencia y la orientación federalista signó con fuerza creciente, los nuevos intentos de organización constitucional.

Mientras se sucedían los tratados interprovinciales, entre provincias que se consideraban estados independientes aunque sin desconocer la existencia de un Estado Nacional del que aspiraban a participar como estados federados, San Martín, desde Chile, designaba a Güemes, General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú[58].

Había llegado el momento de llevar a la práctica la segunda etapa del plan sanmartiniano, en la que Güemes dejaría su actitud defensiva para avanzar

[57] *Ibidem*, oficio de Güemes a Mariano Vera, Salta, 4 de diciembre de 1817, t. 5, p. 153.

[58] *Ibidem*, oficio de Güemes a O'Higgins y otro a San Martín, ambos de fecha 17 de agosto de 1820, t. 10, pp. 36-37.

sobre las tropas realistas mientras San Martín desembarcaba en Lima. De la importancia de este último paso de la campaña, ilustra un oficio de O'Higgins al gobernador de Mendoza, en que lo exhorta a prestar la mayor ayuda a Güemes, ya que "el valor y el patriotismo desplegado tan formidablemente en aquellos países —Salta—, antes que ahora, hacen prever que si se le ayuda, podría cumplirse con el fin de la guerra"[59].

El gobernador de Salta respondió a ambos jefes agradeciendo en su nombre, en el de la oficialidad y tropa de su mando por la designación y por los conceptos con que era calificado.

> El vivo interés que toma por la organización del Ejército de Observación —manifiesta a O'Higgins—, que debe cooperar por esta parte, acredita su imprescindible necesidad, y sería el mayor crimen para la causa de América, la menor omisión de cuanto pueda contribuir para formalizarla[60].

Consciente de que el esfuerzo de formar y equipar una fuerza de 2 ó 3 mil hombres no podía recaer en los salteños y jujeños exclusivamente, San Martín pedía en sendos oficios, dirigidos a Bustos y a Aráoz, que cooperaran con hombres, cabalgaduras y armas. Luego de comprometerse, Aráoz se retractó, manifestando que, "no ayudando Buenos Aires no debemos mandar más fuerzas que 800 ó 1000 hombres bien montados, de lo contrario serán mejor 500". Finalmente, Güemes quedó prácticamente solo, ya que los auxilios enviados por Córdoba no llegaron porque se sublevaron en Tucumán.

Zuviría y Castro Barros, aunque opositores políticos de Güemes, accedieron a representarlo ante los gobiernos provinciales en procura de colaboración. Una carta dirigida a Zorrilla, describe la situación

> nos persuadimos de que era una quimera buscar orden en los momentos en que un cambiamiento absoluto de cosas había desenvuelto todas las pasiones y puéstolas en ejercicio. Olvidados los hombres de la Patria sólo piensan en sí mismos y en sus intereses y como éstos se contrarían, no puede uniformarse la opinión ni llevar los negocios públicos marcha regular. Así vemos en Córdoba disolverse rápidamente todo el ejército que era mi única esperanza, porque aseguran los cordobeses que por la libertad no debe pelear ningún hombre forzado. Con unos principios de esta clase en un país como el nuestro en donde no hay espíritu público ni se conoce el precio de la libertad para la mayoría, juzgue ud. cuántos abandonarán sus familias para llevar las armas al Perú contra el enemigo de la Patria y terminar una guerra que nos cansa y nos consume[61].

[59] *Ibidem*.

[60] *Ibidem*.

[61] *Ibidem*, carta a Zorrilla firmada por "el Consabido", desde Santiago del Estero 26 de abril de 1820. Domingo Güemes la atribuye a Pedro Ignacio de Castro Barros, t. 10, p. 241.

Si bien Bustos auxilió con los Dragones de la Nación y los Húsares de la Libertad, que en número de 300 partieron de Córdoba al mando del coronel Alejandro Heredia, la fuerza fue dispersada en Tucumán por conspiración de Aráoz, según Güemes. Oficio de Güemes al Cabildo de Tucumán, Salta, 2 de Febrero de 1821, t. 10, pp. 442 y ss.

A pesar de todos los inconvenientes, en noviembre de 1820, Güemes había resuelto iniciar la marcha, así lo comunicó a O'Higgins en oficio donde expresaba sus congratulaciones al pueblo chileno por su decidida participación en la campaña al Perú, que "el digno héroe San Martín", iniciaba.

> Inflamado con este aviso mi celo por la gran causa, me he resuelto a marchar también con mis divisiones de línea y gauchos en persecución del enemigo que tiraniza el interior. Todo me falta, es verdad, porque nada he conseguido de las Provincias Unidas, a pesar de mis reclamos. Cansado de hacerlo, pero sin fruto, he balanceado los riesgos que me presenta la miseria en mi pronta expedición, con las ventajas que de su efecto podrán resultar a la causa en las preciosas circunstancias de nuestro estado político, e inclinada la fiel por éstas he despreciado inconvenientes: me he propuesto mirar mi parque exhausto de municiones y de útiles de pelear, como si abundase en ellos; me he arrostrado a la pobreza, y socorrido mis divisiones con un chiripá de picote y una jerga por vestuario, ha desfilado ayer la primera y van a seguirla las otras, llevando si, gravado el lema: Morir por la Patria es gloria[62].

En tanto se realizaba estos preparativos con tan grande sacrificio, el gobierno de Salta debía luchar contra el activo contrabando de mulas y de mercaderías que muchos comerciantes salteños practicaban traficando clandestinamente con el enemigo y al que Güemes castigó severamente. Encontramos razón al corresponsal de Zorrilla cuando se lamentaba de la falta de espíritu público y de la primacía de los intereses personales. Miguel Francisco Aráoz —el ministro secretario del presidente de la República del Tucumán— escribía a José Antonio Cornejo —quien sería electo gobernador de Salta después de la muerte de Güemes y firmante del armisticio con Olañeta— para encarecerle que, "guardando las reservas debidas en las actuales circunstancias", el amigo Pablo Alemán y don Baltasar Usandivaras, miembro del cabildo de Salta que el 25 de mayo de 1821 depuso a Güemes, deben procurar la salida de ésa de 78 barras de hierro de su propiedad —de Aráoz—, "pues el gobierno aunque no tiene con qué pagarlas, ha de ocuparlo porque lo necesita"[63].

Era este mismo señor Aráoz, quien consideraba que la expedición que preparaba Güemes para cercar a Pezuela en Cuzco, mientras San Martín avanzaba desde Lima, no tenía objeto. Opinaba que lo mejor era la inacción en la región, que a su regreso, el ejército libertador del Perú, podría vencerlos. Bien señala Domingo Güemes que Miguel Francisco era el mejor consejero de don Bernabé[64].

[62] *Ibidem*, oficio de Güemes a O'Higgins, Salta, Noviembre 2 de 1820, t. 10, pp. 53-54.

[63] *Ibidem*, carta fechada en Tucumán, 26 de diciembre de 1820, t. 10, p. 152.

[64] *Ibidem*, p. 37.

La misión de contención de las fuerzas realistas llevaba aparejada la de impedir su abastecimiento de mulas y cabalgaduras como de artículos procedentes del puerto y de abasto, de las demás provincias. Belgrano decretó la absoluta prohibición de comerciar con el enemigo, medida que debió reforzar Güemes con severas sanciones para lograr que se cumpliera en lo mínimo. Hacia 1820, el comercio de contrabando era practicado por comerciantes de todos los niveles que redundaba en beneficios particulares, ya que, a más de proveer al enemigo, eludía las aduanas y privaba de ingresos al Estado[65].

Esta prohibición, aunque necesaria, significaba acentuar la escasez de fondos ya manifiesta y la pérdida de crédito de los comerciantes detenidos en Salta que debían subvenir las necesidades del Estado mediante frecuentes empréstitos. No pocos comerciantes salteños emigraron a Tucumán, en donde, y dado que el jefe de estado tenía intereses distintos, encontraron acogida y posibilidades de comerciar con los altoperuanos, sin hacerse planteamientos de conciencia de si eran o no patriotas.

Menudean los oficios girados a Güemes desde diversos puntos por sus subalternos, para informarle del comercio ilegal. Apolinario Saravia, desde San Carlos, pedía autorización a Güemes para mantener una guardia en Antofagasta, que juzgaba de importancia para "impedir el comercio libre que han entablado los vecinos de la provincia de Tucumán por esa ruta, tanto de efectos de ultramar cuanto de cabalgaduras al interior"[66]. El coronel Saravia, jefe del estado mayor de Güemes, transmitía información desde Atacama, que un cargamento de plata conducido por altoperuanos —destinado a Santa María— al saber sus conductores que había una partida patriota, se desviaron a Fiambalao donde la cambiaron por mulas y géneros.

El alcalde comisionado en Antofagasta, por su parte, comunicaba a Güemes que sabía, de buen origen, que desde Tucumán enviaban un alcalde para deponerlo del mando[67], como medio de librar de obstáculos a la actividad ilegal.

Estos hechos demuestran que, efectivamente, las actitudes políticas habían

[65] *Ibidem*, t. 5. Carta de Zuviría a Zorrilla: "me ha dicho un jefe militar que a petición de Güemes, ha prohibido Belgrano la internación de efectos"... los afectados resuelven comisionar a Zorrilla y a Francisco Castro para interesar al cabildo en "la injusticia de esta prohibición", incluso, llegar a Belgrano para que se le represente enérgicamente sobre la guerra hostil que con ésto declara a Salta", t. 5, p. 326, Salta, 26 de julio de 1818.

[66] *Ibidem*, oficio de Apolinario Saravia a Güemes, San Carlos, nov. 10 de 1820, t. 10, p. 263.

[67] *Ibidem*, oficio de José María Rivero a Apolinario Saravia. Antofagasta 20 de Nov. de 1820. Otro, de José Ramón Aransan a Güemes, Antofagasta, Nov. 5 de 1820, t. 10, p. 265. En 1816, Atacama decide separarse de la intendencia de Potosí y anexarse a la de Salta, como consecuencia de las represalias que tomó el Virrey de Lima, después de Sipe-Sipe. Para el tema, consúltese LUIS O. COLMENARES, "Argentina tuvo por límite al océano Pacífico", Rev. *Historia*, Buenos Aires, 1967.

cambiado. Güemes se mantuvo firme, al igual que San Martín, ante las propuestas de avenimiento que traían los comisionados que, en cumplimiento de la Real Orden de 11 de abril de 1820, debían tratar con las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Ambos entendían que la total expulsión de las fuerzas realistas del territorio americano era lo prioritario, a costa de cualquier sacrificio.

En cambio, los españoles del Trienio Liberal entraban en negociaciones con los americanos liberales, sobre las bases estipuladas en la citada Real Orden. Según la misma, habría de buscarse un armisticio que permitiera la negociación que ofrecía a los americanos la posibilidad de enviar sus diputados a Cortes, previa jura de la Constitución de 1812. Aceptada esta premisa, "se daría todo por concluido" y se establecería un acuerdo comercial con los comisionados enviados por S.M., los cuales estaban facultados para escuchar sus quejas en lo referente al ramo de administración.

En caso de fracasar estas propuestas, se autorizaba a los comisionados a asegurar a los jefes de los pueblos disidentes ventajas personales y "sobre todo —recomienda el punto 8vo. de la propuesta—, tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes, pues la incorporación de éste en nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando"[68].

El particular interés con que se intentaba negociar con Güemes, ya se había demostrado con San Martín, a quien, a cambio de la jura de la constitución de la monarquía, se había prometido arreglar un amplio comercio entre Chile y Perú, conservar a los mandatarios americanos en sus empleos, asegurarle a él una fortuna brillante y a sus oficiales una cómoda subsistencia, todo lo cual no consiguió hacerlo acceder, y se negó a "todo partido que no tenga como base la libertad política del país".

Encargado Ramírez de Orozco de informar sobre el resultado de su misión, dirigía un oficio al ministro de guerra español, que terminaba con este concepto recapitulador:

> No quieren ni apetecen —San Martín y Güemes—, más que su independencia; rehúsan toda otra ventaja; comprueban sus miras la oposición y negativa que han manifestado a las propuestas de transacción racional que hizo a San Martín el excelentísimo señor Virrey[69].

[68] *Ibidem*, oficio de Pezuela, Virrey del Perú a Ramírez de Orozco. Gral. en jefe del Ejército del Alto Perú, Lima, 5 de octubre de 1820, t. 10, p. 281.

[69] *Ibidem*, oficio de Juan Ramírez de Orozco al Ministro de Guerra español Cuartel Gral. en Puno, 1 de enero de 1820, t. 10, p. 401.

Por su parte, Güemes recibió, desde el momento de asunción del gobierno, propuestas de sus parientes lejanos Olañeta y Marquiegui, quienes lo exhortaban a deponer las armas "para que con mis jefes le proporcione cuanto desee para su familia". A ellos contestó con el rechazo de los favores ofrecidos, "porque he jurado sostener la independencia de América y sellarla con mi sangre"[70].

Pero en 1819, los hombres de la Patria Nueva han logrado fortalecerse como para nuclearse en un partido que adhiere a los postulados del Estado de Derecho Liberal.

El doctor Facundo de Zuviría es la mente más lúcida representativa de esta filosofía. De él, dice Pérez Guilhou, que "asume con entusiasmo la defensa de los principales derechos naturales de libertad, igualdad relativa, propiedad y seguridad, como impulsores del progreso que debe lograrse"[71].

Para ellos, tal progreso cobra importancia fundamental, de él se producirá como consecuencia lógica, la vigencia de los derechos fundamentales al institucionalizar el país y, finalmente, sobrevendrá la independencia política.

Resulta fácil advertir el pensamiento ilustrado a través de su correspondencia y de las empresas que crean. Los salteños Juan Marcos Zorrilla, Dámaso Uriburu, los hermanos Torino, junto con Zuviría, están vinculados al comercio portuario que ya, en 1820, tutelan los ingleses. En sus correspondencias, aparece en forma reiterada el nombre de Mr. Britain, su proveedor en Buenos Aires, quien, con los hermanos Robertson, son los más fuertes comerciantes ingleses en el Río de la Plata. Carlos A. Segretti ha estudiado la organización de dos compañías mineras, la "River Plate Mining Association", por los Robertson y Rivadavia y la "Famatina Mining Company", que organizó Britain con Facundo Quiroga con el respaldo de la banca inglesa Hullet.

De la manera de pensar de este grupo ilustra la postdata de una carta de Félix Frías a Zorrilla, enviada desde Buenos Aires, dándole noticias de sus gestiones de pago de un préstamo al Estado, que le harán efectivo en billetes. "Estoy temeroso —dice—, que me demoren los billetes prometidos por haberse frustrado mi diputación, pues me valí de ella para apurar su entrega"[72]. La carta está fechada en febrero de 1821, cuando Güemes luchaba denodadamente por constituir el ejército con que auxiliaría a San Martín, afrontaba una guerra

[70] *Ibidem*, cartas de Pedro Antonio de Olañeta y de Guillermo de Marquiegui a Güemes, ambas con fecha 19 de setiembre de 1816. Sendas respuestas de Güemes, t. 6, pp. 129-135.

[71] DARDO PÉREZ GUILHOU, *Facundo de Zuviría y la Organización Nacional*, Depalma, 1988.

[72] LUIS GÜEMES, *Güemes...*, ob. cit., carta de Félix Frías a Zorrilla, Buenos Aires, 18 de febrero de 1821. Lleva nota aclaratoria de Fco. Güemes, t. 10, p. 463.

con Tucumán y hacía los aprestos para rechazar la invasión comandada por Olañeta que se concretó en abril de 1821[73].

Otra interesante empresa que encararon, fue la Compañía de Navegación del Bermejo, que contaba como socios accionistas y fundadores a Juan Martín de Pueyrredón, Félix Frías, Aarón Castellanos, Joaquín de Achával, John Parish Robertson, Pablo Soria, Facundo de Zuviría y Manuel Tezanos Pinto[74].

El partido político de la Patria Nueva tenía como programa dotar a Salta de una organización constitucional y recurrieron a la revolución —la del 24 de mayo de 1821— para lograrlo. La suerte les fue adversa en esta oportunidad. La muerte de Güemes, ocurrida en junio, dio al grupo político oportunidad de cumplir su aspiración.

Conclusión

A partir de 1810, los nuevos grupos nacionales intentaron construir con sus nuevos intereses políticos y económicos, un nuevo orden. Antigua capital y puerto, Buenos Aires intentó monopolizar los frutos del cambio revolucionario y reducir a las provincias a una especie de dependencia colonial. Ellas se vieron en la necesidad de defender sus intereses por vía de la bandera del federalismo.

En el espacio geográfico que conformaba la Gobernación Intendencia de Salta, se vivió en esa primera década revolucionaria, una situación muy especial, ya que, además de participar en los problemas comunes a todas las Provincias Unidas, su estratégica ubicación que la convertía en intermediaria entre el revolucionario centro porteño y la virreinal Lima, determinó que sobre su población recayera la responsabilidad defensiva.

La clase dirigente de las dos ciudades más importantes de la Gobernación Intendencia —la capital y Jujuy—, se pronunció a favor del gobierno patrio instalado en Buenos Aires en 1810. El fundamento jurídico de su actitud se encuentra en las ideas que sobre el origen y ejercicio del poder desarrolló el Derecho Castellano-Indiano. La misma filiación tiene el concepto de federalismo, entendida la Nación como una suma de provincias autónomas, iguales en derechos, que defendieron al tratarse la organización institucional.

Avanzada la década revolucionaria, comienza a manifestarse en Salta el pensamiento liberal, inspirador de los movimientos revolucionarios de la América anglosajona y de Francia. El liberalismo doctrinario se declaraba

[73] *Ibidem*, partes de los oficiales de Güemes referentes a aprestos para repeler la invasión, t. 10, p. 387 y ss.

[74] Dámaso Uriburu, *Memorias*, Buenos Aires, 1934.

partidario del gobierno constitucional, de las libertades humanas, del *laissez-faire* económico, como fuentes de progreso.

La nueva generación ilustrada salteña se adhirió a estos principios, entendiendo que la aplicación de ellos traería, como consecuencia lógica, el fin de la guerra por la independencia que había sumido en la pobreza a la región. Este es el pensamiento de quienes se nuclearon en la Patria Nueva, en franca oposición con el objetivo libertario que sustentaron San Martín y Güemes. La falta de apoyo de los grupos liberales tiene mucha responsabilidad en el retraso que sufrió la finalización de la guerra por la independencia en esta parte de la América hispana.

INCORPORACIÓN DE LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DOCTORA NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA ENTREGA DE PREMIOS

Sesión de 14 de noviembre de 1989

La Academia celebró sesión pública, en el recinto histórico, para incorporar a la académica correspondiente en la provincia de Buenos Aires Dra. Noemí Girbal de Blacha, designada el 11 de julio de 1989.

Previamente se entregaron las distinciones de los Premios Academia Nacional de la Historia, "obras inéditas" y "a egresados con mayor promedio en las carreras de historia".

Inició el acto el presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, para referirse a ambos acontecimientos, luego disertó la Dra. Martha M. V. Etchegaray de Añón Suárez para agradecer las distinciones.

A continuación el Dr. Horacio Juan Cuccorese tuvo a su cargo el discurso de recepción y, finalmente, la Dra. Girbal de Blacha, luego de unas palabras de agradecimiento, dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada *La Argentina en crisis (1890-1929-1989). Raíces históricas.*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

La sesión de hoy está destinada, en primer término, a entregar los premios que otorgamos a quienes se han destacado en los estudios históricos. Hace un cuarto de siglo se instituyó el Premio Academia Nacional de la Historia, que se adjudica alternativamente, todos los años, a los autores de obras ya publicadas y a quienes presentan trabajos inéditos. Hoy tenemos la satisfacción de dar ese premio a tres destacados historiadores que intervinieron en el concurso. Son ellos:

Primer premio: Martha Etchegaray de Añón Suárez, por su obra *El general Tomás Guido en la organización nacional*;

Segundo premio: Juan Carlos Arias Divito, por su investigación relativa a *La administración general y factorías de tabacos y naipes de Santa Fe, 1779-1812*; y

Tercer premio: Beatriz J. Figallo Lascano, por su estudio acerca de *El protocolo Perón-Franco y sus antecedentes históricos.*

En segundo lugar, entregaremos el Premio a los egresados de las carreras de Historia, que fue establecido en 1969 por iniciativa de nuestro presidente el doctor Miguel Ángel Cárcano, para distinguir a los graduados de las universidades o de los cursos de estudios superiores, que hubieran obtenido las mejores calificaciones en historia argentina y americana. Solo lo recibirán hoy quienes provienen de esta ciudad o de sus alrededores, pues a los demás les serán entregados en sus respectivas localidades.*

Quiero aprovechar esta oportunidad para destacar que entre los que han merecido este premio figura el profesor Miguel Ángel de Marco, de la Universidad Católica de Rosario, hijo de nuestro distinguido colega el académico que lleva el mismo nombre. Vayan para ambos una especial felicitación y los mejores augurios.

No puedo dejar de señalar, aunque sea brevemente, la inmensa satisfacción que sentimos al advertir el permanente interés por los estudios históricos que estos premios ponen en evidencia. El culto del pasado es síntoma alentador de una inclinación cultural y patriótica siempre renovada, que permite esperar una mayor dedicación a nuestra disciplina. Me complace felicitar a quienes vana recibir estos galardones bien sencillos, pero que son un símbolo de nuestro aprecio por sus trabajos y por el empeño que han demostrado en sus estudios. Y al felicitarlos, hago también votos para que todos continúen empeñosamente por el camino que han comenzado a transitar con tan buenos resultados. Este camino es a veces áspero y difícil, exige trabajo y esfuerzo y una elaboración reflexiva de los conocimientos adquiridos, pero en definitiva produce grandes satisfacciones intelectuales. La obra histórica, además, acrecienta la cultura de un pueblo y es también el sostén del patriotismo, que todos debemos defender y fomentar con exaltado fervor.

Después de entregar estos premios, la señora Martha Etchegaray de Añón Suárez pronunciará algunas palabras en nombre de quienes han sido tan justamente galardonados.

Luego tendré la satisfacción de ofrecer a la doctora Noemí Girbal de Blacha las insignias de miembro correspondiente de esta Academia, recientemente designada en virtud de su reconocida dedicación a nuestra disciplina, mediante trabajos que han merecido el aplauso de los especialistas. El académico Horacio Cuccorese tendrá a su cargo el discurso de recepción, en el cual podrá destacar los méritos y antecedentes de nuestra colega, que en esta forma se incorpora a la institución que represento, y de quien tendremos el placer de escuchar una disertación sobre *La Argentina en crisis (1890-1929-1989)*.

* La nómina figura en p. 52.

Señor presidente de la Academia Nacional de la Historia; señores académicos; señoras y señores:

En nombre del doctor Juan Carlos Arias Divito, de la licenciada Beatriz Figallo Lascano y en el mío propio, cumplo en expresar nuestro agradecimiento por las distinciones acordadas con motivo de nuestros trabajos de investigación.

Huelga decir lo valioso e importante que es, en esta época tan crítica para los investigadores, recibir de la Academia, máxima autoridad de la historia, tan relevante estímulo.

El reconocimiento que sentimos nos lleva a recordar a todos aquellos que guiaron nuestros pasos en esta tarea desde nuestra época de estudiantes. Así, valoro el apoyo recibido del Dr. Enrique Barba; el aliento y la enseñanza de quien me dirigiera, profesor Andrés Allende; la clara orientación dada por la Dra. María Amalia Duarte y el sostén moral recibido del Dr. Horacio Cuccorese.

Con respecto a nuestro trabajo *Tomás Guido en la Organización Nacional*, la investigación realizada nos permite conocer la decisiva intervención de este personaje en el proceso que se inicia en 1852 y que concluye diez años después.

Hombre público poco amigo de las exteriorizaciones, en los numerosos legajos de su gran archivo, junto a reveladoras cartas familiares, hemos encontrado documentos que prueban su labor silenciosa, cumplida en asidua comunicación con los hombres eminentes de la Confederación, comenzando por el general Urquiza y hasta con quienes, como Carlos Antonio López, gobernaban países vecinos.

Estos documentos dan testimonio de sus consejos, mediaciones oficiales y oficiosas y oportunas intervenciones en las sanciones legislativas, como legislador que fue de la Confederación.

La conducta política de Guido luego de Caseros es del todo coherente con su larga trayectoria y lo vemos integrar la reunión de notables de mayo de 1852. A partir de esta fecha su actuación es permanente: como miembro del Consejo de Estado que asesora a Urquiza, como mediador ante las fuerzas sitiadoras de Hilario Lagos y como miembro del Consejo del gobernador Pinto.

Posteriormente, desterrado por el gobierno de Buenos Aires, opta por trabajar por la causa nacional desde la Confederación. El 27 de setiembre de 1855, en el Senado, hace pública su profesión de fe, condensa en su discurso el deseo unánime del Congreso argentino de ver incorporada la provincia de Buenos Aires a la Confederación. Durante todo el tiempo comprendido desde su incorporación al Senado hasta la firma del Pacto de San José de Flores, trabaja arduamente por logra la unión nacional, y señala con justicia que los

obstáculos para obtenerla, no sólo provenían de su provincia natal; y con espíritu ecuánime se opone con sólidos fundamentos a la sanción de los derechos diferenciales.

En 1859, al ver cerradas las vías pacíficas con la provincia disidente, explica en el Senado el callejón sin salida en que se encuentra colocada la Confederación ante la negativa porteña a discutir los motivos de desunión.

Le preocupa el desprecio que podrían provocar en el exterior nuestras interminables discordias y siente que es perentorio poner fin a esta situación.

A pedido del presidente Urquiza, da vida a la flota que logra forzar el paso de Martín García, y luego de Cepeda, vuelve a ser requerido por el primer magistrado para intervenir como comisionado de la Confederación en las tratativas de paz que se concretan en el Pacto de Unión Nacional.

Nuestro trabajo también encara, a través de documentos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la labor diplomática de Guido en sus misiones al Paraguay.

Esta es, en apretadísima síntesis, la labor de Tomás Guido, verdadero ministro sin cartera de la Confederación, pieza clave de la organización nacional.

Con toda modestia, hago mías las palabras que sobre él ha expresado Lucio V. Mansilla:

> La obra mental de Guido... obra de filósofo, de sociólogo, de estadista, de diplomático; obra de sinceridad, de buena fe, de entusiasmo ferviente; obra metódica, inteligente, de verdad en una palabra, obra nobilísima, se encierra toda dentro de las perspectivas de una aspiración suprema: la Patria.

Profundizar esta obra, fue nuestra misión.

En nombre de todos, muchas gracias.



INCORPORACION DE LA DRA. NOEMI GIRBAL DE BLACHA
ENTREGA DE PREMIOS
(De izq. a der.: Dr. Horacio J. Cuccorese, Clmte. Laurio H. Destéfani, Dr. Ricardo Zorraquín Becú (presidente), Dr. José M. Mariluz Urquijo, Dra. Noemí Girbal de Blacha y Dra. Marta M.V. Etchegaray de Añón Suárez.)

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE

INTRODUCCIÓN

Marco Tulio Cicerón era uno de los sabios que se refugiaban en su casa de campo mientras arreciaba la tempestad. Y en los atardeceres de apacible calma se entregaba a la meditación. Su filosofía humanística es admirable. Nos convence por su simplicidad. Y en lo simple está la verdad. En una de sus sabrosas reflexiones nos enseña, a través del diálogo, lo siguiente:

> que mayor gloria para la vejez verse rodeada de la juventud estudiosa.

Ya está al descubierto mi pensamiento íntimo y al desnudo la profundidad de mi alma. Confieso, abiertamente, mi emoción de hombre mayor al poder compartir con la doctora Noemí M. Girbal de Blacha los ideales y las acciones de su noble juventud.

PRESENTACIÓN

Trataré de presentar a la nueva académica correspondiente en amable conversación familiar. Significará un reconocimiento personal y profesional muy merecido. Pero, además, vertiré algunos consejos que me dicta mi experiencia como docente universitario e investigador científico.

Retrocederé en el tiempo. Entrecierro los ojos para recordar lo que acontecía en 1966, año en que conocí a la jovencita Noemí Girbal. ¡Era un año de crisis final! No sorprende la apreciación. La crisis final es una constante cíclica en la historia argentina. Los analistas políticos del año 66 preveían, ¡cuándo no!, el estallido próximo de la revolución. ¡Revolución! Una palabra con cierto encantamiento político que, a la postre, trae consigo muchos males irremediables. Prefiramos siempre la libertad creadora repudiando el libertinaje destructor. ¿Cuál era el ambiente social en 1966? En apretada síntesis: huelgas, enfrentamiento entre dirigentes sindicales, disidencias en los partidos políticos, presión militar, etc. ¿Y en la Universidad? Generalmente considerada como reducto comunista. Es en este ambiente de inseguridad social cuando se nos presenta la joven Noemí Girbal para solicitarnos la dirección de una beca de apoyo a sus estudios universitarios. ¿Qué hacer? Simple: aceptar o rechazar. Digamos que la mayoría de los estudiantes de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades deseaba capacitarse, y la minoría, dedicarse a la política universitaria como antesala de la política general. Le dijimos sí a la joven Girbal. ¿Por qué? Dos fueron las razones. La primera, razón de confianza; es decir, fe y esperanza que se tiene de una persona. Y la segunda razón, tener presente las sabias palabras del creador del CONICET, el doctor Bernardo A. Houssay cuando decía:

> De la investigación científica, la ciencia y la tecnología dependen: la salud, el bienestar y prosperidad, la producción agrícola-ganadera e industrial, la energía, el transporte, la economía y la riqueza, las comunicaciones y la expansión de la cultura, el progreso, el poder y aun la independencia de todo el país.

Y bien: fue un difícil momento de decisión. La joven estudiante Noemí M. Girbal había elegido bien. La Providencia y su libertad le habían marcado la vocación de su vida: dedicarse, como un servicio de amor a la patria, a la cultura histórica argentina.

Carrera en la investigación histórica y docencia universitaria

Noemí M. Girbal presenta su tesis doctoral a los veinticinco años de edad. La doctoranda mostró, a mi criterio, una maestría admirable. Tanta, que "creímos" en ella, y "esperamos" mucho de ella. Y hoy digo, con razón: la realidad superó a nuestra inicial "creencia" y "esperanza".

La doctora Girbal de Blacha inicia su carrera de investigadora en el CONICET bajo mi dirección. El año 1978 es fundamental y decisivo en su quehacer investigativo. ¿Por qué? Presenté, en mi carácter de director, una nota por la que renunciaba a la supervisación de sus trabajos de investigadora. "¡Basta! —dije— que investigue sola". Mi determinación le causó, en principio, doliente sorpresa. Se sintió como abandonada a sus propias, para ella, débiles fuerzas. Pero pronto comprendió el significado de mi posición. Era la consecuencia natural de la enseñanza que nos brinda el buen escritor cuando ofrece normas de vida. Como por ejemplo, y en nuestro caso, oír la voz del poeta al decir: "Ya es tiempo de que las crías vuelen solas". Y así sucedió. Girbal de Blacha remontó vuelo para alcanzar la precordillera a que debe subir el investigador para cumplir sus planes. Desde luego, como la carrera de investigador es continua perfección, le resta aún ascender por murallas escarpadas de la montaña para llegar, si es posible, al campo de la sabiduría.

Su carrera docente universitaria fue realizada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Ejerció, sucesivamente, los siguientes cargos: profesora ayudante, profesora adjunta y profesora titular. Es, actualmente, profesora interina de Historia Argentina del siglo XX y del Seminario de Historia. Y en el ámbito docente administrativo, es directora del Departamento de Historia.

Obras historiográficas

En cuanto a sus obras historiográficas no haré, ex profeso, y por razones de tiempo, una valorización crítica. Sólo diré los títulos de sus cinco libros.

Ellos son:

Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires.
Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX.
La producción agraria argentina y sus principales competidores en el mercado internacional.
Progreso, crisis y marginalidad en la Argentina Moderna. Ensayo de interpretación histórica.
Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930). Política agraria y relaciones de poder.

Sus trabajos de investigación suman más de cuarenta. Es colaboradora de nuestra revista *Investigaciones y Ensayos*.

Toda la producción de la doctora Girbal de Blacha es de permanente consulta para quienes se dedican a la Historia Argentina, en visión global, y a la Historia Agraria Argentina, en visión especializada.

Cabe agregar que sus investigaciones originales están siendo publicadas en revistas extranjeras. Uno de sus últimos trabajos fue editado por la escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla; y el próximo lo publicará, Dios mediante, la Universidad de Toronto, Canadá. Cabe hacer referencia, también, a los trabajos de investigación presentados en nuestros Congresos de Historia Argentina y Regional, y Congreso Internacional de Historia de América. Todos ellos considerados como contribuciones de valor perdurable.

Sus premios en la Academia

La doctora Girbal de Blacha ha sido distinguida, en dos oportunidades, con el segundo "Premio Academia Nacional de la Historia". En su primera presentación fueron premiadas —textual— "tres *excelentes* obras procedentes de historiadores del interior". Reiteremos el adjetivo: *excelente*. Es decir, la doctora Girbal de Blacha había concebido, a igual que sus colegas, una obra de *excelencia*. En la segunda oportunidad presentó una obra de mayor *excelencia* aún, fruto de muchos años de labor metódica. Naturalmente, he vertido un juicio crítico muy personal que emana de un profundo convencimiento.

¿Cuál ha sido, y es, el punto de mira de la doctora Girbal de Blacha? Buscar siempre la *excelencia* en sus trabajos de investigación. Es virtuoso, pues, tratar de templar nuestro espíritu elevándonos sobre la mediocridad infecunda, estéril.

Y bien, por su amor y dedicación a la ciencia histórica, la doctora Girbal de Blacha ha merecido un premio altísimo que otorga la Academia: el de académica correspondiente, designada por unanimidad.

Nuevamente vertiré una opinión muy personal. Asumo la total responsabilidad de mis palabras críticas; que, si son bien interpretadas, tienen la sana intención de la advertencia.

En el campo histórico han surgido diversos surcos de investigación. Tantos, que a los de la especialización —que está bien— han seguido los de la superespecialización hasta llegar a los de la hiperespecialización.

Quienes hemos egresado de la Facultad de Humanidades, con base y pilares clásicos de filosofía, educación, literatura e historia, la hiperespecialización es, para nosotros, un problema científico grave.

¡La historia está perdiendo el "sentido de la humanidad"! ¡Y muchos historiadores están olvidando que el hombre es la raíz de la cultura histórica!

Además, no me resisto a la tentación de juzgar hechos que, poco tiempo atrás, han pretendido desvirtuar mi misión como director de trabajos de investigación. Reitero, tiempo atrás habían asumido la dirección de la política sobre investigación histórica novísimos historiadores de la nueva generación. ¿Consecuencia? Desacuerdo y enfrentamiento generacional. ¿Cuál era mi mayor inquietud? Comprobar que en un ambiente de libertad se rechazaban temas de investigación tratando de imponer una metodología determinada.

¿Queréis saber mi opinión? La diré, recurriendo, una vez más, a la sabiduría del poeta. Escuchad bien estos versos, que son de mi predilección.

Si un ciego, de pronto, viera
en una noche de luna,
seguramente creyera
que en todo el mundo no hubiera
luz como aquella ninguna:
mas, luego, dudara al ver
la aurora con su arrebol,
y, al fin, al verlo nacer,
alcanzara a comprender
que tiene más luz el sol.

He transitado la mayor parte de mi vida y, por lo tanto, tengo muchos años encima. ¿Y qué me enseña la experiencia acumulada? Por ejemplo, y en nuestra profesión, que existen historiadores relativamente jóvenes, que califico como investigadores aún de luz lunar, que se creen poseedores de la verdad de la luz solar. Yerran. Les falta la virtud de la prudencia y la de la humildad. ¡Tanto así es que miran con desdén a los investigadores de la vieja y antecesora generación, que no sienten ni piensan como ellos!

Y bien, ¿qué relación tiene la investigadora del CONICET Girbal de Blacha

con mis apreciaciones personales? Mucha. Porque le tocó actuar en ese ambiente de peligrosa transición. La historiadora Girbal de Blacha supo conservar, con entereza, su independencia de criterio. Y con la debida prudencia y humildad siguió respetando la personalidad de sus colegas mayores.

Por todo: dedicación a la profesión, vocación a la investigación, valorización de sus obras historiográficas y calidades humanas, ha merecido el grado de académica correspondiente. ¿Qué significa tan honrosa distinción? Como vivencia espiritual, alegría, regocijo; y como vivencia corporal, fortalecimiento saludable. Y, naturalmente, el convencimiento de que no es llegada sino principio de nuevas responsabilidades.

Tengo trato cordial con Noemí M. Girbal de Blacha desde hace más de veinte años. Es, para mí, como una hija intelectual. Por lo tanto, me permitiré recordar, hoy, como ayer, el principio fundamental de la profesión histórica; y, aún más sugerir un consejo de valor paternal.

La vocación histórica, que por disposición providencial de Dios ilumina a la inteligencia, y que se acepta en libertad de elección, debe estar siempre puesta al servicio de la verdad y difundida como un bien supremo. La verdad histórica es una inviolable norma de vida profesional. Muchas veces la verdad nos duele. Importa gran responsabilidad decirla. Jamás ocultarla. Con sabias palabras, dice el poeta:

La verdad, lo sé, hace sufrir
ver equivale a morir
no importa, ojos míos, mirad.

El amor a la verdad sublima al historiador-investigador. Sabemos que sólo la verdad nos hace libres. ¡Libres para hacer las cosas bien!

Mi querida amiga Noemí:

Dice el Evangelio: "Cuida la luz que hay en ti".

Sigue el consejo tanto en tu vida personal como en tu misión profesional de revivir la historia. Y hazlo con alegría, que es propia de los puros de corazón.

Por todo lo que mereces, ¡felicitaciones por la feliz designación! Saboréala, porque es fruto de la justicia.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al doctor Horacio Juan Cuccorese sus conceptos, el aporte de su tesonera experiencia, su amistosa y paciente consideración y su respaldo académico y profesional, durante más de 20 años.

Agradezco a la Academia Nacional de la Historia la distinción conferida, que estimo un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo. Un esfuerzo y un mérito compartido: con mis padres, con mi esposo y mi hijo —por su infinita paciencia—, con mis profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, muchos de ellos miembros de esta institución y otros, que sin serlo, supieron formarnos para convivir en el disenso.

Debo compartirlo, además, con mis colegas —con quienes he tratado y trato de mantener una respetuosa convivencia y competencia profesional— y, muy especialmente, con mis alumnos; quienes con sus preguntas, sus críticas, su diálogo abierto, alentaron y siguen alentando mis estudios en la investigación histórica.

LA ARGENTINA EN CRISIS (1890, 1929, 1989)
RAÍCES HISTÓRICAS

NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA

PREÁMBULO

¿Por qué la elección del tema?

— Porque la generación a la cual pertenezco, formada en la segunda mitad de la década de 1960, estuvo signada por situaciones críticas en la Argentina.

— Porque la agudización de estas situaciones condujeron a crisis de complejos perfiles multicausales que dejaron huellas indelebles en nuestra formación. Una de cuyas manifestaciones es —como se ha dicho recientemente— que "nuestra comunidad de historiadores sigue siendo particularmente heterogénea y diversa", anulando la conformación de "una comunidad académica que sirva como referencia única"[1]. Un rasgo positivo de la crisis y un verdadero desafío para la imaginación de los profesionales de las ciencias sociales, cuyos esfuerzos —en cualquier caso— debieran dirigirse a rechazar el arbitraje exclusivo, unilateral, impuesto por cualquiera de los componentes de esa diversidad.

— Porque no abundan explicaciones históricas en torno a las crisis argentinas.

— Porque todavía hoy como ayer se siente "la vital necesidad de sumergirse en el pasado para bucear los orígenes de sus quebrantos"[2].

Desde otros puntos de vista:

— Si consideramos que la historia se orienta a comprender y hacer comprender —descartando el anacronismo de moldear las cuestiones históricas por proyección de las de nuestros días— es preciso reconocer el grado de vigencia histórica de esas crisis.

— Si como lo expresó Fernand Braudel "la historia no es más que una constante interrogación de los tiempos pasados en nombre de los

[1] INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "Doctor Emilio Ravignani", *Boletín N° 1*, tercera serie, primer semestre, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, 1989, pp. 173-174.

[2] *Revista de Historia*, publicación trimestral, Buenos Aires, primer trimestre, N° 1, 1957, p. 3.

problemas y las curiosidades —y aún de las inquietudes y angustias— del tiempo presente que nos rodea y nos sitia"[3].

— Si "la historia es antes que nada la respuesta a preguntas, frecuentemente las mismas, pero jamás exactamente las mismas, que nos plantea cada generación nueva, con respecto a un inmenso pasado que debemos salvaguardar"[4].

— Si a la manera de Benedetto Croce consideramos a la historia como idealmente contemporánea.

— Si reconocemos que es más importante un buen planteo de los problemas que su total resolución, entonces las crisis argentinas merecen y exigen la reflexión histórica, hoy como en 1930.

En los años treinta la cultura de la depresión enmarca sus perfiles más característicos entre la vanguardia y la tradición. La izquierdización de los intelectuales alcanza proporciones significativas, como un modo de legitimar causas populares, mientras se desarrolla una literatura social realista, descarnadamente descriptiva. En Estados Unidos e Inglaterra el debate sobre la crisis de entonces se plantea prácticamente, en términos de teorías y de políticas económicas. La revolución keynesiana que opone al libre juego de las fuerzas del mercado para superar la crisis —propuesto por los economistas ortodoxos— la intervención estatal estimulando la inversión y la demanda, para frenar la recesión y el desempleo, es quizá su símbolo más trascendente. Mientras en el ámbito europeo la crisis del hombre contemporáneo asume con Heidegger, Jaspers, Ortega y Gasset, algunas de sus expresiones mayores[5]. Desde el campo de las ciencias sociales, los estudios históricos se orientan a una propuesta globalizante que privilegia los aspectos económicos y sociales, así como una renovación metodológica y conceptual, contrapuesta a la historia fáctica y erudita, sobre la base del empirismo; distinguiéndose de ella pero sin desconocerla. Los *Annales d'histoire économique et sociale*, publicados por Lucien Febvre y Marc Bloch en 1929, se hacen eco de esta renovada propuesta y de los efectos de la crisis internacional; comprometen a la historia con el presente y con una explicación propia de aquella propuesta totalizadora, inserta en el amplio espectro de las ciencias sociales y recordando —con total

[3] FERNAND BRAUDEL, *La Mediterranée. L'espace et l'histoire*, Paris, Arts et métiers graphiques, p. 225.

[4] *Ibidem*, "Retour aux enquêtes", en *Annales. Economies. Societé. Civilisations*, mai-juin, N° 3, 1961, p. 421.

[5] JUAN PABLO FUSI AIZPURUA, "Los intelectuales ante la crisis", en *Siglo XX. Historia Universal*, Madrid, Historia 16, N° 12, s/f, pp. 113-126.

actualidad— que "el individuo no es jamás otra cosa que lo que permiten que sea su época y su medio social"[6].

En la Argentina, la crisis no sólo alimenta una literatura narrativa, realista, de creadores nacidos del desconcierto, al estilo de Roberto Arlt, sino la edición y redición de obras que se retrotraen en sus análisis a la crisis de 1890, la reacción de los intelectuales a través de publicaciones específicas, la indagación respecto del papel del Estado frente a esa situación límite, mientras se buscan posibles soluciones a partir del accionar de la comunidad en los años '90[7].

En la crisis de finales de este decenio de 1980, que hoy vivimos, y desde sus tempranas manifestaciones en la década de los 70, las preocupaciones por el tema vuelven a manifestarse, directa o indirectamente, en distintos niveles, como en épocas anteriores. La edición de obras técnicas, económicas, la redición de obras clásicas y testimoniales que refieren aspectos significativos de las crisis de 1890 y 1930 son sólo un síntoma explícito de la preocupación por el tema, por descubrir similitudes en los procesos y por encontrar posibles respuestas a la encrucijada actual.

Por su parte, la crisis particular que viven hoy las ciencias sociales como producto de la crisis general, se manifiesta en sus debates, acerca de "la historia como narrativa", el "regreso al relato", "los nuevos historiadores" o "la nueva historia", que entre 1978 y 1980 alimentó la polémica entre Lawrence Stone y Eric Hobsbawm[8], se trasunta hoy en el auge de la teoría de los paradigmas, la aproximación de la historia a la antropología y la psicología, en el regreso del "actor social" al escenario de las ciencias sociales —al que se refiere Alain Touraine[9]—, se prolonga en la necesidad por "escribir historia popular", no en el sentido general con que se la concibió en los sesenta sino como una combinación de historia erudita con un estilo fluido y anecdótico; dicho con las palabras del historiador británico Paul Johnson:

[6] SILVIA PÉREZ RINGUELET DE SYRIANI, *Los fundadores de la "Escuela de los Annales"*, La Plata, tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de La Plata, 1989..p. 86.

[7] Algunos ejemplos: FRANCISCO BENDICENTE, "Coyuntura económica. Síntesis de las vicisitudes económicas. Lecciones de las crisis de 1890 y 1929. Economía anticíclica", en *El Tribunal de Comercio de Rosario*, Rosario, 29 de julio de 1952. *Ibidem*, "La crisis de 1890 en los ciclos de la economía argentina", en *El Tribunal de Comercio de Rosario*, 29 de julio de 1947. ENRIQUE CORALLINI, *Formas y enseñanzas de la última crisis en la República Argentina. Dos épocas-dos gobiernos*, Buenos Aires, 1931. Además de variados artículos periodísticos y los recogidos por la *Revista de Ciencias Económicas* y la *Revista de Economía Argentina*.

[8] *Debats* N° 4, pp. 91-110 (año 1986). LAWRENCE STONE, *El pasado y el presente*, México, F.C.E., 1986, primera parte.

[9] ALAIN TOURAINE, *El regreso del actor*, Buenos Aires, EUDEBA, 1987, Colec. Problemas del Desarrollo 1. *Página 12*, Buenos Aires, jueves 19 de octubre de 1989, p. 13, sec. Reportajes.

nunca ha sido tan importante que los historiadores de todo tipo acepten su responsabilidad pública, transformando el pasado en algo real y viviente en la conciencia de la gente común"[10].

Esta es, quizás, una de las posibles aceptaciones actuales de esa concepción, referida al planteo de temas puntuales; como respuesta a la desconfianza que existe hoy por las explicaciones globales; tal vez para buscar la evasión intelectual de estos difíciles momentos, pero —sin dudas— es producto de la profundidad de la crisis en que se sume el mundo. El debate, siempre saludable, sobre las formas de hacer historia es un llamado de atención a la responsabilidad, al compromiso y a la participación de los historiadores en su ejercicio de recreación y explicación del pasado para comprender y hacer comprender el presente.

En el tema específico de esta conferencia se abordará: 1) una caracterización general de la Argentina Moderna; 2) la inserción y repercusión que en sus elementos constitutivos básicos tuvieron cada una de las crisis consideradas; 3) una referencia comparativa entre ellas para distinguir similitudes y diferencias y 4) por último, una perspectiva en torno a la crisis que vivimos. Es necesario precisar que los juicios de valor referidos a la crisis actual son —como es fácil de comprender— provisionales y que la coyuntura que rodea a las tres crisis de referencia (1890, 1929 y 1989) es sustancialmente diferente, pero que existen paradójicas similitudes que han preservado, por ejemplo, a un siglo de la crisis de 1890, los elementos básicos de un orden económico liberal.

Raíces históricas de las crisis argentinas (1890, 1929, 1989)

Hacia los años de 1880 la Argentina desdibuja su perfil criollo, pastoril, pecuario, para dar paso a una Argentina Moderna, agropecuaria, "aluvional" —al decir de José Luis Romero[11]—, que conforma su mercado nacional y se inserta en el ámbito internacional como país proveedor de materias primas del agro. Es la Argentina agroexportadora, producto de factores dados y adquiridos, de índole interna y externa.

La Europa de la segunda mitad del siglo XIX está envuelta en la carrera armamentista, la diplomacia de Bismarck, la importancia del Estado y un nacionalismo creciente relacionado con la expansión colonialista. Factores que producen tensiones y conflictos conducentes a un sistema de alianzas que terminan por eclosionar en la Primera Guerra Mundial.

Es la época del capitalismo financiero, de la gran expansión demográfica

[10] *Página 12*, Buenos Aires, jueves 17 de agosto de 1989, p. 18.

[11] José Luis Romero, *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965, cuarta parte.

mundial que nutre la emigración europea hacia los países nuevos y alienta el urbanismo; de la depresión agrícola del Viejo Mundo frente a la competencia de los proveedores extraeuropeos que ofrecen cereales a mejores precios en momentos de una conveniente baja en los fletes marítimos. Es la era del desarrollo industrial con tendencia a la concentración en *trusts*, *cartells*, *holdings*; con expansión en los transportes, en medio de un comercio internacional signado por el proteccionismo, las guerras aduaneras y la expansión inversora europea, que jerarquiza la banca y da estabilidad a los cambios internacionales mediante la adopción del patrón oro; mientras la racionalización, el "taylorismo" y la división internacional del trabajo se consolidan.

En síntesis: Europa se consagra como el centro político-económico y financiero del poder mundial.

Relacionado con el espíritu burgués del período —como una conjunción de elementos del romanticismo y el realismo— el positivismo comtiano y spenceriano gana terreno e impregna con sus principios de "ciencia", "orden", "libertad" y "progreso" los destinos de América latina y, por ende, de la Argentina Moderna[12]. Son los tiempos del "positivismo en acción", al que se había referido Alejandro Korn; el origen de aquello que Tulio Halperín Donghi denominó "el nuevo pacto colonial"[13].

La distribución y explotación de la tierra —como factor económico, elemento de prestigio social y de distribución del poder— se consolida una vez finalizada la conquista del desierto. Desde entonces —contradiciendo los objetivos de la legislación vigente— crece su concentración en pocas manos y da sustento a la burguesía terrateniente de la pampa húmeda.

La expansión ferroviaria —que acentúa los efectos de la ruptura del equilibrio interregional— y la innovación técnica del frigorífico de capital británico primero y más tarde estadounidense, impulsan la expansión y diversificación agropecuaria regionalmente concentrada y dan sustento a nuestro comercio de exportación.

La inmigración masiva —predominantemente italiana— se constituye para la Argentina Moderna en la base de un creciente proceso de urbanización y en un verdadero agente de transformación social; en la mano de obra abundante y barata que resulta imprescindible para nuestra economía agroexportadora, aunque esta se asiente sobre la inestable base que proporciona el arrendamiento precario de la tierra que trabaja el colono, el pequeño agricultor.

[12] RICAURTE SOLER, *El positivismo argentino*, Panamá, 1959. NOÉ JITRIK, *El 80 y su mundo*, Buenos Aires, Ed. Jorge Alvarez, 1968. ADÁN ANDERLE, "El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina", en *Anuario de Estudios Americanos* XLV, Sevilla, C.S.I.C., 1988, pp. 419-484.

[13] TULIO HALPERIN DONGHI, *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza Editorial "Estudio", 2a. ed., 1988, 5a. parte, pp. 255 a 321.

Son estas las connotaciones típicas de la Nación Argentina dirigida por una elite a la cual Thomas Mc Gann calificó de "liberales en lo económico pero conservadores en lo político"[14], para referirse a la escasa integración del inmigrante al accionar político.

Una vez resuelta, en 1880, la federalización de Buenos Aires y convenientemente encauzado el localismo porteño, se organiza un poder político fuerte, basado en la "alianza de los notables"[15], en el Partido Autonomista Nacional surgido de la Liga de Gobernadores, que organiza estructuras políticas de alcance nacional y se respalda en el ejército subordinado al poder político y en el Congreso, para inaugurar la etapa del liderazgo roquista tras el lema de "paz y administración", como premisa básica para legalizar el poder y pacificar el país. Estas condiciones son indispensables para atraer las crecientes inversiones de capital externo —preferentemente británico— que no tardan en impulsar la expansión ferroviaria, el frigorífico, la empresa colonizadora, el sistema bancario, la infraestructura granera y portuaria. Los sectores terratenientes del litoral conjugan así sus intereses con los de los inversores, los exportadores e importadores y las oligarquías del interior para hacer posible esa Argentina Moderna.

Los guarismos económicos de entonces hablan a las claras del *boom* socioeconómico argentino, de la "revolución en las pampas" definida por James R. Scobie en las postrimerías de la década de 1960. Un "progreso argentino" —al que se refirió Roberto Cortés Conde— coexistente con la consolidación del régimen de arrendamientos, con la falta de crédito agrícola, con una mecanización agraria monopolizada por las casas importadoras y con una comercialización cerealera dependiente de consignatarios, acopiadores y del monopolio de los llamados "cuatro grandes".

Estos "resultados embriagadores de la liberación política y telúrica de 1880", referidos por Thomas Mc Gann, conducen al "apogeo y crisis del liberalismo" de los cuales nos ha hablado Gustavo Ferrari para referirse al "unicato" de Miguel Juárez Celman y enlazarlos a los perfiles internacionales y nativos de la crisis de 1890[16].

[14] THOMAS F. MC GANN, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965.

[15] NATALIO BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana. MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO, *Sáenz Peña. La revolución por los comicios*, Buenos Aires, EUDEBA, 2a. edición, 1977.

[16] THOMAS F. MC GANN, *Argentina...*, ob. cit., pp. 26-27. GUSTAVO FERRARI, *Apogeo y crisis del liberalismo 1886-1890*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1978, Colec. Memorial de la Patria. Sobre los guarismos económicos del período puede consultarse: ROBERTO CORTÉS CONDE, *Hispanoamérica. La apertura al comercio mundial 1850-1930*, Buenos Aires, Paidós, 1974. OSCAR CORNBLIT; EZEQUIEL GALLO (H) y A. O'CONNELL, "La generación del 80 y su proyecto: antecedentes y consecuencias", en TORCUATO S. DI TELLA, GINO GERMANI y colaboradores: *Argentina, sociedad* (continúa...)

El ritmo de alocada prosperidad que Juárez Celman mantiene durante su gestión, como garantía de estabilidad política, lo llevan a sacrificar la estabilidad monetaria con una inflación del papel moneda en proporción desconocida hasta entonces, al amparo de la tenebrosa ley de bancos garantidos que autoriza a las entidades bancarias provinciales a emitir dinero con garantía de fondos públicos nacionales, que da origen a las vulgarizadas "emisiones clandestinas" e incluye la circulación de 191 monedas distintas entre 1887 y 1894. Estudios recientes como el de Tim Duncan creen advertir en la política fiscal juarista "una audaz estrategia financiera internacional" al poner al Estado al frente del desarrollo económico y suponer que las ventajas del préstamo externo acrecentarían la economía deudora[17]. No obstante, su política económica, las numerosas y superpuestas concesiones ferroviarias acordadas sin medida, al igual que la negociación en Europa de 24.000 leguas de tierras de la Patagonia y el personalismo político que pretende dejar al margen a los notables, muestran su escaso talento político y los perfiles riesgosos de su estrategia.

Cuando la crisis mundial de 1873-75 afecta a la Argentina y cuando la de 1885 vuelve a golpear el bienestar, se advierte la vulnerabilidad de una economía "abierta" como la nuestra. Pero son las crisis que entre 1889 y 1893 afectan a las finanzas y a las industrias de Alemania, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, hasta convertirla en una crisis de alcance internacional, la que impacta directamente en la economía argentina; que pasa de un endeudamiento creciente —en procura de realimentar "el progreso"— a un estado de cesación de pagos.

Se desata entonces un proceso inflacionario incontrolable, cuyos primeros síntomas se observan en las postrimerías de la década de 1880. Especulación, expansión del crédito y emisiones sin control de circulante sumen al país —como expresión de tendencias comunes a otras naciones— en una crisis financiera comercial que eclosiona hacia 1890 y define lo que Carlos Marichal denomina un nuevo "ciclo crediticio", cuando la inversión directa de capital externo equivale al monto de los préstamos contratados para ferrocarriles, puertos y el sistema bancario. Como lo expone Juan Balestra "la fiebre económica conmueve la moral social" e invita a "la corrupción política"[18].

[16](...continuación)
de masas, Buenos Aires, EUDEBA, 1966, pp. 18-58. JAMES R. SCOBIE, *Revolución en las pampas. Historia Social del Trigo Argentino. 1860-1910*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968. NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA, *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*, Buenos Aires, FECIC, 1982.

[17] TIM DUNCAN, "La política fiscal durante el gobierno de Juárez Celman, 1886-1890. Una audaz estrategia financiera internacional", en *Desarrollo Económico* 89, vol. 23, abril-junio, 1983, p. 11-34.

[18] JUAN BALESTRA, *El noventa, una evolución política argentina*, Buenos Aires, Roldán Editor, 1935, pp. 13 y 15.

El oro que en 1886 se cotiza a 139, se eleva a 251 hacia 1890 y a 332 dos años después; el aumento de las importaciones —a las que se refiere con especial atención H. S. Ferns— y el consecuente drenaje de oro deteriora vertiginosamente nuestra balanza de pagos. Las provincias ven crecer sin límites sus deudas externas. Entre 1886 y 1890 la deuda pública argentina se triplica; el desequilibrio fiscal se acentúa y causa desconfianza en los mercados y promueve el refugio inversor en el oro. La oferta monetaria que en 1886 es de 200,60 millones de pesos oro asciende a 464,76 en 1889 y en 1890 a 513,54 millones de pesos oro; nuestra moneda sufre una desvalorización estimada en un 332 % para el período 1883-91. Proporciones no usuales para los argentinos de la época y de alta repercusión internacional por la relación de la cuestión con la quiebra de la casa Baring Brothers, principal y tradicional acreedor de la Argentina[19].

La especulación, el juego febril en los valores bursátiles, la ganancia fácil, sin esfuerzo ni inversión de riesgo, se convierten en acciones cotidianas para los porteños; cuyos perfiles más significativos, tétricos y pintorescos a la vez, quedan registrados en las novelas realistas del joven periodista de La Nación José Miró (Julián Martel) *La Bolsa*, en *Quilito* de Carlos María Ocantos y en *Horas de fiebre* de Segundo Villafañe. Mientras desde las publicaciones periódicas y los centros de producción se proponen soluciones al dilema de la crisis[20].

Desde el Senado Nacional, el 3 de junio de 1890, Aristóbulo del Valle denuncia que el Estado promueve la emisión sin límite: "esto que se llama emisión clandestina —dice— no es otra cosa que falsificación de moneda, quien quiera que sea el falsificador". ¿Es exageración de los críticos del presidente Juárez Celman? No parece ser así si se recuerdan las palabras del vicepresidente Carlos Pellegrini cuando reclama "el restablecimiento de la confianza", o cuando al analizar las causas de la crisis dirige una carta al Presidente de la Nación para decirle: "los bancos hipotecarios fueron puestos al servicio de la

[19] Horacio J. Cuccorese, "Historia Económica y Financiera Argentina", en A.N.H. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*, t. III, 1966, pp. 7-126. H. S. Ferns, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966. Antonio E. Brailovsky, *Historia de las crisis argentinas 1880-1982. Un sacrificio inútil*, Buenos Aires, E. Belgrano, 1985. Carlos Marichal, *Historia de la deuda externa de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Roberto Cortés Conde, *Dinero, Deuda y Crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana Instituto T. Di Tella, 1989. *La Nación*, Buenos Aires, domingo 30 de abril de 1989, 3a. sec., p. 1.

[20] Algunos ejemplos: Alejandro Calzada, "Enseñanza de la crisis" en *Revista Argentina de Ciencias Políticas* 1914, t. VIII, pp. 493 y ss. Francisco Ferreira, "La crisis", en *La Prensa*, Buenos Aires, 1890, arts. varios (en B. Tornquist: Economía 133). Ventura F. Gutiérrez, *Crisis y solución*, Buenos Aires, s/f. Manuel L. Míguez, *La crisis. Proyecto-Solución*, La Plata, 1890. Centro del Comercio, *Informe de la Comisión Especial nombrada en la Asamblea del 1° de junio de 1897 para dictaminar sobre las causas de la crisis comercial. Informes parciales de los Delegados de Gremios. Julio 16 de 1897*, Buenos Aires, 1897.

especulación, con lo que se exageró el valor de la tierra y se mantuvo la tierra sin cultivar"; "los bancos garantidos se fundaron con mayor capital que el necesario y se apresuraron a colocarlo y lo colocaron mal, por las influencias perniciosas que pesan siempre sobre los bancos del Estado; el oro importado al país para garantía de la emisión fue lanzado a la plaza en persecución de una quimera; y el papel producido por su venta fue igualmente entregado a la plaza para fomentar la misma especulación que se trataba de combatir"[21].

La corrida del oro, primero, y la de los depósitos, poco después, restringen el crédito y conducen a la quiebra al Banco Nacional, al Banco Hipotecario Provincial y a una larga moratoria al Banco de la Provincia de Buenos Aires.

La crisis pone en movimiento a las distintas tendencias políticas existentes en el país —se amplía la gama de efecto más allá de los perfiles financieros— y promueve la confrontación dentro y fuera del Partido Autonomista Nacional, de quienes se lanzan frontalmente contra el gobierno de Juárez Celman. Los matices particulares de la misma dejan algunas secuelas no deseadas por la dirigencia argentina. La revolución "desde adentro" —contra Juárez Celman y no contra el sistema— estalla el 26 de julio de 1890 y es vencida, pero el Presidente renuncia. El resultado final es óptimo para "los notables": aunque, como dice el General Julio A. Roca en alusión directa a su persona, nadie haya visto al verdadero autor de la obra.

La continuidad institucional se preserva al asumir la presidencia vacante el vicepresidente Carlos Pellegrini. Pero —aunque para una gran parte de la sociedad argentina nada había cambiado— la solidez del P.A.N. se deteriora a corto plazo. La crisis pone en movimiento a la pequeña burguesía urbana. En 1891 nace la Unión Cívica Radical (U.C.R.), poco después Roque Sáenz Peña —desde el Partido Modernista— le disputa el liderazgo a Julio A. Roca[22]. Una disputa que sobre el filo del siglo XX se amplía ante los efectos de la ruptura Roca-Pellegrini, con el realineamiento del autonomismo y un roquismo que se respalda en el interior del país. Mientras el radicalismo se alinea paulatinamente tras la abstención, la intransigencia y la revolución propuestas por Hipólito Yrigoyen. Con recelo el roquismo irá disgregándose frente a la formulación y aplicación de la reforma electoral implementada por Roque Sáenz Peña entre 1911 y 1912, que termina por encumbrar en el gobierno nacional al radicalismo, en 1916.

No obstante esta pérdida de homogeneidad en las relaciones de la elite dirigente, el acuerdo intersectorial se recompone una y otra vez, y la conciliación política se juzga indispensable para superar esta "crisis del progreso" que no afecta las bases productivas de la Argentina Moderna.

[21] JUAN BALESTRA, *El noventa...*, op. cit., pp. 98 y 111.

[22] LUIS V. SOMMI; ANDRÉS R. ALLENDE y otros, *La revolución del 90*, Buenos Aires, Granica Editor, 1974, reedición de la *Revista de Historia* (1957).

El plan de reconstrucción, proyectado por Carlos Pellegrini y su ministro de Hacienda Vicente Fidel López, "hombres de pensamiento y acción" —como los define Horacio J. Cuccorese[23]— goza de la confiabilidad de los sectores productores del país. Se dirige sustancialmente a sanear el sector más afectado: las finanzas; en un momento en que se desconoce el monto exacto del circulante y la deuda de las provincias. Los factores monetarios y fiscales son los desencadenantes de la crisis y el plan persigue correcciones en esas áreas de la economía.

Para una amortización y conversión gradual de la moneda se crea —el 7 de octubre de 1890— la Caja de Conversión. Decretada la liquidación del Banco Nacional se crea, en 1891, el Banco de la Nación Argentina con la participación del capital privado. Se cancelan las concesiones ferroviarias y la venta indiscriminada de la tierra pública. Se regulariza la deuda externa. Se suscribe un empréstito interno (15 millones de pesos), se restringen severamente los gastos y se fijan altos impuestos internos (1891). *En síntesis:* se implementa un durísimo ajuste que permita restablecer las condiciones para la expansión productiva.

Las consecuencias no se hacen esperar: se produce una baja del oro y una consecuente valorización del papel moneda, hacia mediados de la década de 1890, que derivan en un aumento de la desocupación y las consecuentes migraciones internas en busca de trabajo, ante la reacción de los grandes exportadores y productores agropecuarios que deben vender sus productos a valor oro en baja y pagar sus impuestos y salarios en papel moneda valorizado. Una situación que intenta modificarse con el régimen de conversión monetaria implementado en 1899, que regula el valor de nuestra moneda e intenta disminuir los efectos del malestar social; que representado entonces en sus tres corrientes fundamentales: anarquista, socialista y sindicalista, ya no puede ser ignorado por el gobierno[24].

Con los festejos del Centenario la "cuestión social" —ya no sólo urbana sino rural— se torna crítica, en medio de una coyuntura internacional signada por la Primera Guerra Mundial que deteriora la inversión externa, el flujo migratorio y el embarque de cereales ante la falta de bodegas y la ventajosa competencia que ofrecen en el mercado internacional granero Estados Unidos y Canadá. A estos factores se suman otros de índole interna: el fin de la expansión horizontal agraria, el descenso en los rendimientos y los altos costos de producción, que junto con la baja en los precios internacionales del trigo

[23] HORACIO JUAN CUCCORESE, *En tiempo histórico de Carlos Pellegrini*, Buenos Aires, FECIC, 1986, t. II, p. 144.

[24] ADOLFO DORFMAN, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 2a. edición, 1970, JOSÉ PANETTIERI, *Argentina: Historia de un país periférico 1860-1914*, Buenos Aires, CEAL, 1986. NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA, *Progreso, crisis y marginalidad en la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Distr. Galerna, 1986.

(desde 1926) y de del maíz (1929) deterioran las ventajas comparativas de que había gozado la cerealicultura argentina y atentan contra la racionalidad económica del productor rural. Como lo expone Tulio Halperín Donghi: "Desfilan así problemas relacionados con la propiedad de la tierra, el rol del latifundio o de los arrendamientos y la inversión agraria necesaria al crecimiento", que constituyen en conjunto "una suerte de teoría contestataria del progreso indefinido"[25].

La posguerra pone en jaque a nuestra ganadería, en el marco de la crisis comercial de 1921. Una situación que induce al sector más importante de la economía nacional a requerir y obtener el auxilio, la intervención del Estado para revertir sus efectos negativos y asegurar una rentabilidad aceptable al productor pecuario. Uno de los antecedentes más inmediatos del intervencionismo económico característico de los años '30.

Con los albores de la década de 1920, los grandes, medianos y pequeños productores rurales, junto al Estado y los sectores de opinión actuantes entonces en la sociedad argentina, proponen con entusiasmo el arraigo del pequeño propietario en torno a las estaciones ferroviarias, puertos y centros urbanos a través de la granja, la chacra mixta, en coexistencia con el latifundio predominante.

Una actitud aperturista, pero de control social, modernizadora pero nutrida en bases tradicionales, intenta controlar los factores negativos del proceso de urbanización; se confronta con el derecho de expropiación ejercido por el Estado y con una mejor situación externa que permite al productor agrícola mejorar sus ganancias y acceder temporariamente, en mayor porcentaje, a la propiedad del suelo que trabaja.

Es en los últimos años de esta década de 1920 cuando el deterioro en los precios de los productos graneros, la aplicación de la fórmula ruralista de "comprar a quien nos compra" formalizada con la misión británica D'Abernon y las dificultades para pasar de una agricultura extensiva agotada al cultivo intensivo, se conjugan con los efectos de la crisis de mayor impacto en la economía y en la sociedad nacional: el *crack* de 1929, cuyos efectos particulares para la Argentina se complican ahora con un perfil desconocido de la incertidumbre que trae consigo toda crisis, la ruptura del orden institucional el 6 de setiembre de 1930.

Como en 1890, la crisis internacional de 1929 afecta a una economía abierta como la argentina, pero ahora pone fin en términos absolutos el paradigma del crecimiento hacia afuera.

[25] TULIO HALPERIN DONGHI, "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)", en *Desarrollo Económico* 95, vol. 24, oct.-dic., 1984, p. 386. NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA, *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1988, colec. Bibl. Política 211.

En 1929 la gran depresión asuela al mundo por un período más prolongado que en el último decenio del siglo XIX. Se perfila hacia fines de la década de 1920 un complejo panorama, con profundas implicancias en el plano económico, con el trasfondo del desorden monetario, la crisis del patrón oro y la hiperinflación de la Europa Central, con sustanciales mutaciones políticas y con destacables alteraciones en la escala de valores y en la mentalidad colectiva.

En Gran Bretaña se asiste a una política deflacionista para sostener el valor de la libra, en Francia la recuperación económica de posguerra está signada por la inestabilidad del franco, en Alemania después de la hiperinflación de 1923 el aparato industrial intenta recuperar las tasas de crecimiento de preguerra, en España el esquema intervencionista de Primo de Rivera asentado en la financiación de obras públicas se torna no viable. Sólo los Estados Unidos conocen en los '20 el auge económico. Es por esta razón que el *crack* de la Bolsa de Nueva York —donde el monto total del capital negociado disminuye entre octubre de 1929 y julio de 1933 en 74.000 millones de dólares, mientras 5.096 bancos entran en cesación de pagos— sólo es el preludio de la crisis de estancamiento posterior y simboliza la hegemonía estadounidense de "la diplomacia del dólar" en el mundo de entonces como heredera de Gran Bretaña, desde fines de la Primera Guerra Mundial[26].

El hambre de liquidez del sistema bancario estadounidense ante el *crack*, induce la repatriación de inversiones colocadas en Europa para operar su recuperación económica y genera una reacción en cadena. De ahí la exportación de esta crisis de Wall Street a los países del área capitalista desarrollada y periférica.

En el plano internacional la crisis de 1929 activa los nacionalismos económicos, realinean el mercado mundial, las políticas deflacionistas persiguen la liquidación de stocks, los precios de productos primarios se desploman, las quiebras se suceden, la desocupación se generaliza, el Estado liberal entra en crisis, se quiebra el *laissez faire laissez passer* incompatible con el modelo surgido de la segunda revolución industrial. Se activa la polarización social, cuando el porcentual de desocupados sobre la población activa en Estados Unidos de 3,1% en 1929, asciende al 27% con notable repercusión en la capacidad de consumo y se cuestionan los valores establecidos: orden, propiedad, ahorro, promoción social, que en conjunto presentan un caldo de cultivo favorable para la propagación de formulaciones políticas equidistantes: fascistas, nazis, democráticas o nacionalistas autoritarias, al tiempo que se gestan los embriones de la Segunda Guerra Mundial.

En un segundo momento, ya ocurrido el punto de máxima inflexión de la

[26] ÁNGEL BAHAMONDE MAGRO, "Aspectos económicos de la crisis de 1929", en *Siglo XX. Historia Universal*, Madrid, Historia 16, N° 12, s/f, pp. 7-42. CARLOS MARICHAL, *Historia de la deuda...*, op. cit.

crisis en 1933, el intervencionismo estatal anuncia el Estado keynesiano (1936) con su papel inductor, mientras el empirismo del New Deal de Roosevelt innova el ambiente estrictamente liberal estadounidense, en pro de la reactivación económica mediante el aumento de la demanda y el estímulo de la deflación bajo la regulación estatal.

En una economía receptiva a los cambios de precios en el mercado mundial y a las variaciones en el comercio internacional, con poca capacidad de consumo interno como es nuestro caso, y otros de América latina[27], los mecanismos de trasmisión de la crisis internacional, el viraje proteccionista y el establecimiento del régimen de preferencia imperial británico, impactan plenamente en la Argentina agroexportadora.

La caída brusca de los precios agrícolas iniciada en las postrimerías de la década del '20 —con la recuperación de los niveles productivos en Europa—, el deterioro en los términos del intercambio que afectan negativamente al sector agropecuario, la inconvertibilidad del peso en diciembre de 1929 y su rápida depreciación, el aumento de la desocupación, son sólo algunas manifestaciones de la crisis en la Argentina. La implementación del control de cambios en 1931 —con su reforma en 1933— los cambios políticos internos y la depreciación de la moneda en procura de la protección de la industria local por sustitución de importaciones, se conjugan con la promoción de un comercio exterior bilateralista al firmarse el pacto Roca-Runciman (1933) y el Acuerdo Anglo-Argentino (1936), que refuerzan nuestra vinculación con Gran Bretaña, en un contexto de derrumbe del sistema multilateral de comercio y pagos. La mayor flexibilidad del sistema monetario con la reforma de 1935, por lo cual se crean: el Banco Central y el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, para amortiguar las fluctuaciones externas con tendencia a la estabilización del ingreso y para articular mejor la política económica nacional; el establecimiento de Juntas Reguladoras de la producción (1933, de granos, carnes, vinos, algodón, yerba mate, etc.) para sostener el precio de los productos agrarios que evite ventas precipitadas por la desvalorización de la moneda y para asegurar la rentabilidad al productor, son otras medidas significativas adoptadas desde el Estado y con su intervención, para paliar los efectos más agudos de la crisis, y son, también, una manifestación concreta del repliegue del país sobre sí mismo[28].

En 1934, el entonces joven Director de la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina: doctor Raúl Prebisch, se refiere a la inflación que afecta a nuestra economía —como producto de factores internos y externos— buscando algunas respuestas en la crisis de 1890, cuando

[27] R. THORP comp., *Latin America in the 1930's: The Role of the Periphery in World Crisis*, Londres, Macmillan, 1984.

[28] ARTURO O'CONNELL, "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta", en *Desarrollo Económico* 92, vol. 23, enero-marzo, 1984, pp. 479-514.

también hubo aumento exorbitante de billetes y crédito. Apunta sugestivas diferencias entre las crisis de 1890 y 1929. Mientras en el 90 la cantidad de moneda casi se triplica, en los años '30 disminuye; los precios agropecuarios en ascenso en la última década del siglo XIX, ahora descienden hasta un 48%; en tanto en la crisis del 90 los deudores rurales —por el alza de los precios— ven aliviar en las dos terceras partes el peso de sus deudas, en la crisis de los '30 la carga de las deudas es agobiadora a causa del descenso de aquellos. Pese a las diferencias las crisis se reiteran —como lo expone Raúl Prebisch— porque "no sólo tenemos deudores. Constituímos asimismo un país esencialmente deudor y productor agrario, severamente golpeado por la baja de los precios internacionales"[29].

Los primeros síntomas de recuperación se observan a fines del primer trienio de la década de 1930 —con la recuperación en los precios de los granos frente a la sequía estadounidense— pero nuevamente la sombra de la recesión acompaña a la economía argentina antes de terminar el decenio.

Una vez más, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial que afecta la composición inversora, nuestra producción agrícola —de alta incidencia en la economía argentina— sufre los efectos más negativos, a pesar de contar ahora con el intervencionismo del Estado para paliar las pérdidas.

Frente a un comercio mundial limitado y una creciente importancia del sector industrial se busca restaurar la hegemonía agroexportadora. Una expresión acabada de la ecuación mencionada —que se suma a otras propuestas parciales del radicalismo y del socialismo— la constituye el *Plan de Reactivación de la Economía Nacional*, presentado en 1940 por Federico Pinedo. Primer documento de Estado donde se intenta modificar parcialmente la estrategia de desarrollo económico vigente y procurar conciliar: industrialización y economía abierta, fomentando el comercio con Estados Unidos y creando un mercado de capitales. Una propuesta que —aunque tardía, vacilante y sin apoyo político contundente— es estimada, por algunos analistas, como el antecedente más directo del programa "mercadointernista" del peronismo[30].

La renuencia de los sectores dirigentes a adoptar reformas conducentes a una reorientación total frente a los desajustes de la economía agroexportadora que comprometen a la sociedad en su conjunto, resulta una invitación al cambio y un desafío al sistema político.

[29] RAÚL PREBISCH, "La inflación escolástica y la moneda argentina", en *Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio del Rosario*, 1934, p. 11.

[30] JUAN J. LLACH, "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", en *Desarrollo Económico* 92, vol. 23, enero-marzo, 1984, pp. 515-558. *Hechos e Ideas*. Publicación de cuestiones políticas, económicas y sociales. Edición dedicada al estudio de la recuperación de la economía nacional, Buenos Aires, enero de 1941, año VI, Nos. 38-39, t. X.

Un inventario de las propuestas concretas para la resolución de las crisis inscriptas en el modelo teórico desarrollado por Almond y Pye[31], que calan hondo en la sociedad argentina y afectan la identidad, la dependencia, la distribución, la participación y la legitimidad del poder político, pueden brindar una explicación congruente, coherente, acerca del ascenso al poder y de la vigencia del peronismo, durante una particular década de la historia argentina y su proyección a partir de ella.

El fin de la Segunda Guerra Mundial, las prósperas y estables condiciones del país ante una coyuntura internacional favorable —especialmente hasta 1949/50— explican los perfiles de la primera etapa de la gestión gubernativa peronista y su economía planificada desde el Consejo Nacional de Posguerra, así como las expectativas de resolución, temporaria, de las crisis mencionadas, a partir de su propuesta de una economía cerrada puesta al servicio de la doctrinaria "justicia social".

El Estado adquiere entonces un papel arbitral y dirigista en la economía y en la estructura social. La opinión mercadointernista del peronismo avanza, afirmándose en controles de precios, en la nacionalización de los activos externos, en la redistribución del ingreso y en una política económica que rescata el valor estratégico del sector agropecuario para dar impulso a la pequeña y mediana industria que produce para el mercado interno, ampliado a partir de la política social implementada. Desde el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (I.A.P.I.), la comercialización de los productos agropecuarios permite esa promoción industrial con recursos genuinos. Pero hacia 1950 la coyuntura mundial se suma a las dificultades de implementación de algunas estrategias de la planificación quinquenal, que obliga a revertir esa política y recurrir a la inversión externa. Tal como lo expone Aldo Arnaudo la "financiación subsidiada permitió el surgimiento y la capitalización (¿sobrecapitalización?) de una clase empresaria nacional, pero sin duda fue incapaz de establecer un mecanismo permanente de financiación a largo plazo"[32].

Una vez más, el campo —no sin dificultades— se constituye en la base del replanteo exigido y de la apertura de la economía para superar el deterioro en los términos del intercambio y el decaimiento de la producción industrial ante la falta de materia prima, maquinaria de reemplazo y frente a la indiferencia del sector. Mientras tanto, quedan atrás los proyectos de reforma agraria, se prolonga la política de suspensión de desalojos de campos, se mantienen estables las propuestas del Estatuto del Peón y el I.A.P.I. revierte su papel de

[31] GABRIEL A. ALMOND, "Introduction: A Functional Approach to Comparative Politics", en JAMES S. COLEMAN, *The Politics of the Developing Areas*, Princeton, New Jersey. LUCIAN W. PYE, *Aspects of Political Development. An analytic Study*, Boston y Toronto, 1966. PETER WALDMANN, *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1981.

[32] ALDO ARNAUDO, *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1987, p. 163.

fomento industrial para convertirse en impulsor de la actividad agropecuaria, en un intento por superar con rapidez el deterioro de la situación y por conformar a terratenientes, exportadores, arrendatarios y peones rurales que acompañan ese proceso de reconversión consensuada[33]. Prerrogativas que habrán de ampliarse unilateralmente en favor de los dos primeros actores sociales mencionados durante la vigencia del Plan Prebisch, que se anticipó con el ingreso de la Argentina a la órbita del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; se completa con la vigencia del "dólar agrario" y de los subsidios de la década de 1960; entendiendo que el aumento en nuestras exportaciones agropecuarias es básico para equilibrar nuestra balanza de pagos e incrementar nuestra capacidad importadora.

A pesar de la falta de consolidación del plan económico peronista, quizá conviene recordar como lo expone Juan Llach que: "desde entonces ninguna estrategia económica pudo lograr la hegemonía desentendiéndose del apoyo popular"[34]. A partir de ese momento el frágil equilibrio político acompaña nuestra oscilante economía con prolongados y crecientes períodos de crisis; mientras se busca la estabilización de precios nominales en un marco inflacionario creciente, toda vez que el Banco Central financiara una parte importante del déficit fiscal.

En los años de 1950 la CEPAL, en su explicación acerca del estancamiento del desarrollo económico, reclama por la necesidad de aumentar la producción y por el descenso en los costos de producción agrícola mediante el uso de tecnología, mientras concentra las causas del deterioro en la estructura de la propiedad de la tierra. En la década de 1960 Alfredo Martínez de Hoz —como representante de los grandes productores rurales— acusa a la política de precios de los productos agrícolas y de los insumos productivos, tanto como a la política de arrendamiento implementada desde 1942, del estancamiento agropecuario; producción base, todavía, de nuestra economía. A fines de ese decenio de los '60 Roberto Cortés Conde, calando más hondo en el análisis del proceso, se pregunta si el *boom* agropecuario no fue una oportunidad desperdiciada, toda vez que no se promovió al mismo tiempo la inversión industrial; mientras los economistas Guido Di Tella y Manuel Zymelman —a partir de los ciclos económicos de Rostow— caratulan al período 1913/1933 como el de la "gran demora" para la economía argentina. Las respuestas a la pregunta inicial en la década de 1970, aunque buscan el origen de nuestra crítica situación en la década precedente a la crisis de 1930, prefieren referirse —como lo hace Carlos Díaz Alejandro— a una "desaceleración del crecimiento". En otros casos se recurre a la renta especulativa de la tierra —como lo hacen Guillermo

[33] Detalles en: MARIO J. LATTUADA, *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, CEAL, 1986, Colec. Biblioteca Política, Nos. 132 y 134.

[34] JUAN J. LLACH, *El Plan Pinedo...*, ob. cit., pp. 515 y ss.

Flichman y Miguel Murmis— o a las políticas públicas de las que habla Norberto Ras, para explicar el estancamiento mencionado[35].

Más allá de las diferentes interpretaciones, hasta los años de 1980 parece haber coincidencias en torno al estancamiento continuo de la actividad rural desde la década de 1940. Es a partir de los comienzos del decenio que vivimos cuando se estima al sector agrario como más dinámico desde fines del decenio de 1960, en medio de las alternativas cambiarias y a partir de la incorporación de tecnología, que permite hablar de un crecimiento sin desarrollo, ya que el dinamismo en cuestión se traduce en un aumento en términos físicos, es decir, superficie sembrada y producción, en la expansión de la frontera agropecuaria; pero este dinamismo no implica un crecimiento en la representación de nuestros valores del comercio exterior, mientras se distingue un proceso de polarización regional y social de la actividad económica agropecuaria[36].

La coyuntura internacional de los años 1970 marca el inicio de una etapa de crisis en que se frena drásticamente el crecimiento económico mundial y se emprende un ajuste para afrontar los reveses del sistema: el derrumbe del orden monetario de Bretton Woods, los violentos incrementos en los precios de los energéticos y el abrupto ascenso de las expectativas inflacionarias. Son estos elementos los que inciden en los cambios de los precios, los términos del intercambio, los mercados financieros mundiales y las balanzas de pagos, tanto como en algunos cambios operados en los objetivos e instrumental de la política económica.

Desde 1973 el flujo de capital hacia los países en desarrollo se torna nutrido —aunque coexistiendo con una vertiginosa fuga de capitales nativos— operando como un factor importante para sostener su crecimiento en forma de créditos bancarios a tasas de interés flotantes. Una situación que cambia bruscamente en 1981 cuando a esa fuga de capitales se suman los precios del comercio mundial en dólares que bajan y las tasas reales de interés que aumentan sustancialmente de —11.8% en 1977 a +16.7% en 1982. En ese año 1982 las dificultades del servicio de la deuda se manifiestan dramáticamente

[35] ROBERTO CORTÉS CONDE, "El 'boom' argentino ¿una oportunidad desperdiciada?", en T. S. DI TELLA y T. HALPERIN DONGHI (comp.), *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Ed. Jorge Alvarez, 1969, pp. 217-241. GUIDO DI TELLA y MANUEL ZYMELMAN, "Etapas del desarrollo económico argentino", en T. S. DI TELLA y otros: *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, Eudeba, 1966, pp. 177-195. CARLOS DÍAZ ALEJANDRO, *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*, New Haven, Yale University Press, 1970 (hay ed. castellana, Amorrortu Ed., 1975). GUILLERMO FLICHMAN, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2a. edición, 1982. NORBERTO RAS, *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario en la Argentina*, Ed. Hemisferio Sur, 1977.

[36] OSVALDO BARSKY, FÉLIX CIRIO y otros, *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, F.C.E.-I.I.C.A.-C.I.S.E.A., 1988.

para el caso de México[37]. Para exponerlo con las palabras del economista Angus Maddison —estudioso de la cuestión— "la situación de la deuda es la causa principal del fenómeno generalizado del reajuste y la recesión de América latina en los años ochenta, la más grave que ha experimentado la región desde los años 30"[38], a la cual no es ajena la estrategia de reestructuración de la misma desplegada por el F.M.I. y el Banco Mundial, conducentes a una caída en el flujo de capital desde 1981.

Varios han sido los ejercicios de ajuste emprendidos por América latina, pero ellos, que han provocado grandes reducciones en la producción y un desempleo creciente, no consiguen frenar el ritmo de inflación. El hecho es clave para la Argentina, con 4 claras recesiones en 1974-76; 1977-78; 1980-82 y la originada en el fracaso del Plan Austral, que están más allá de los vaivenes económico-financieros internacionales; comprometiendo en la crisis que nos aqueja a los errores de la política interna. Entre 1973-83 el crecimiento del PBI es de sólo 0,6% anual y el aumento medio de los precios de 166,5% anual. "En el caso argentino, el error más costoso fue la sobrevaluación extrema de la moneda en 1978-1981, que provocó una fuga masiva de capital"[39], afirma Maddison en su análisis.

Una política monetaria y fiscal expansionista, aumentos salariales y controles de precios caracterizan la gestión peronista de 1973-74, seguida de otra de poca coherencia conducente al "rodrigazo", cuando —como lo expone Aldo Ferrer— "el aumento de precios marcó un récord histórico y el gobierno perdió el control de las variables económicas. Los acontecimientos del 75 prenunciaron el violento cambio de rumbo que comenzaba en la evolución de la economía argentina"[40]. Estancamiento, inflación y pobreza cobran desde entonces notoria importancia.

En el '76 el monetarismo friedmaniano en boga —la "restauración ortodoxa" al decir de Aldo Ferrer— conduce a una devaluación sustancial, la reducción en los salarios reales y el déficit gubernamental, el abandono de los precios regulados y la supresión de subsidios, seguida por una política monetaria restrictiva, la reducción gradual arancelaria y la liberalización de los controles de cambio. Entonces "el proyecto industrialista" (A. Ferrer) surgido en los '30 es demolido, se inaugura un proceso de profundos cambios en la estructura

[37] ANGUS MADDISON, *Dos crisis: América y Asia 1929-1938 y 1973-1983*, México, F.C.E., 1988, pp. 13 y 52-60.

[38] *Ibidem*, p. 56. Otros datos en: MARTA BEKERMAN, "Los flujos de capital hacia América Latina y la reestructuración de las economías centrales", en *Desarrollo Económico* 111, vol. 28, oct.-dic., 1988, pp. 425 y ss.

[39] ANGUS MADDISON, *Dos crisis...*, ob. cit., p. 63.

[40] ALDO FERRER, *El devenir de una ilusión. La industria argentina desde 1930 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1981, p. 63.

productiva, nuevos desequilibrios en las finanzas públicas y en el balance de pagos.

Entre 1978 y 1980 un nuevo viraje de la política económica, para frenar los costos e intensificar las presiones competitivas, conduce al uso de la *tablita*. Mientras tanto la tasa media de inflación baja lentamente, deprime la actividad interna, con quiebras generales y un gran déficit comercial en 1980; al tiempo que asciende la fuga de capitales argentinos en gran escala y se fractura la cohesión social.

En 1982 la tasa inflacionaria asciende rápidamente y se suma a la depreciación de la tasa de cambios. La puja distributiva se acentúa y se localiza entre el sector de bienes y servicios y la actividad financiera. Los bancos extranjeros se muestran cautelosos para acordarnos préstamos. La economía entra en una recesión profunda, con fuertes obligaciones de intereses y retrasos en el pago de la elevada deuda externa[41]. En tanto la trasnacionalización de la agricultura, el estilo tecnológico pampeano adoptado por nuestras economías interiores y, ya no sólo el autoabastecimiento sino la exportación de alimentos por los países desarrollados, modifican —desde los '70— las tradicionales características del mercado y estrangulan las posibilidades habituales de los países agropecuarios para comercializar convenientemente sus productos.

La paulatina sofisticación financiera, con la desregulación institucional y la persistencia endémica del fenómeno inflacionario, preocupa a las autoridades económicas desde mediados de la década del '50 y desde entonces todo plan de estabilización aparece asociado a la estabilidad de precios y no a la estabilidad del nivel de actividad económica. El rápido deterioro del sistema financiero diseñado en 1977, la consolidación de deudas empresarias y la liquidación de entidades financieras entre 1980-81, es el principio de solución precaria que se implementa ante la crisis financiera del '80, con la suerte por todos conocida.

Un informe reciente del Instituto de Economía de la Universidad Argentina de la Empresa indica que: "en los últimos sesenta años los indicadores estadísticos de la Argentina revelan, en comparación con los correspondientes al resto del mundo, un retroceso en el rango de importancia del país". Un comportamiento que, exceptuado el sector agropecuario, se acentúa para los últimos veinte años en los rubros industriales, consumo energético y comercio exterior, por las causas sintéticamente aquí expuestas[42].

Una rápida ojeada a la historia económica de los dos últimos siglos muestra que los momentos álgidos de expansión requieren de: la estabilidad

[41] ANGUS MADDISON, *Dos crisis...*, ob. cit., pp. 60-66. Más datos en: DOMINGO CAVALLO y ROBERTO DOMENECH, "Las políticas macroeconómicas y el tipo de cambio real. Argentina, 1913-1984", en *Desarrollo Económico* 111, vol. 28, oct.-dic., 1988, pp. 375-400.

[42] *La Nación*, Buenos Aires, domingo 11 de junio de 1989, 3a. sec., p. 1.

monetaria, el funcionamiento de un sistema monetario que organice los intercambios y el predominio de un centro financiero que establezca las reglas de juego. La existencia de una divisa hegemónica que subordina a las otras, estabiliza los cambios, impide fluctuaciones excesivas y, en consecuencia, asegura el equilibrio. Por estas razones el crecimiento económico del siglo XIX se liga a la marcha del patrón oro y al predominio de la libra esterlina, mientras el surgido de los años '50 y '60 de nuestro siglo se enlaza al sistema elaborado en Bretton Woods y a la hegemonía del dólar. A los cuales hoy se agrega un ingrediente sustancial para América latina "el desarme financiero" —al que hace referencia el presidente Alan García— o la denominada por Alfredo Calcagno, para nuestro caso, la "perversa deuda argentina"[43].

Aunque las circunstancias no sean las mismas, aunque se estime cada momento de nuestro pasado como único e irrepetible, nuestra coherencia para con las crisis recurrentes, cada vez más graves y para con el empleo de recetas una y otra vez aplicadas técnicamente sin resultados efectivos en el mediano y largo plazo, así como los hechos incontrastables apuntados, permiten anotar similitudes y diferencias en los procesos más agudos de crisis en la Argentina, sobre todo en sus perfiles económico-financieros (los de comprensión más objetiva), ya que son disímiles los factores sociopolíticos que enmarcan cada uno de estos procesos críticos considerados.

Como lo expone Roberto Cortés Conde, en artículos periodísticos y en su último libro[44], mientras en 1890 la crisis se origina esencialmente en factores monetarios y fiscales que redundan en la pérdida de confianza en el peso argentino, hoy asume redes, perfiles y vínculos más complejos. No obstante, varios pueden ser sus puntos de contacto.

Hoy como en 1890 la crisis se asocia con la especulación, con las deudas contraídas, con los desequilibrios producidos en los centros promotores del flujo de capitales, con el olvido de los beneficios de la producción, con la paralización de los negocios, con la desvalorización de la moneda y el refugio del público en valores más seguros: en el oro para 1890 y en el dólar actualmente. Se asocia, además, con la intervención del Estado en el mercado financiero para evitar la depreciación del peso, mediante la venta de oro entre 1887 y 1889, un procedimiento de "flotación sucia" —al que se refiere Cortés Conde— bastante conocido para los argentinos durante la vigencia del Plan Primavera. En ambos casos la falta de confianza juega un papel significativo; un ingrediente no siempre valorado en su punto por los técnicos de la economía.

[43] ALAN GARCÍA, *El desarme financiero*, Lima, Ed. Grupo Zeta, 1989. ALFREDO E. CALCAGNO, *La perversa deuda argentina*, Buenos Aires, Legasa, 1986.

[44] ROBERTO CORTÉS CONDE, *Dinero, Deuda y...*, ob. cit. *La Nación*, Buenos Aires, domingo 23 de abril de 1989, pp. 1 y 22; domingo 28 de mayo de 1989, 3a. sec., pp. 1, 2 y 3; domingo 9 de julio de 1989, p. 7.

De todos modos, debe quedar en claro que la que vivimos hoy no es "una crisis de progreso" como la de 1890, sino de estancamiento. De profundo estancamiento. Hoy la actividad productiva está afectada en su esencia y las circunstancias sociopolíticas son diferentes. No puede ni debe esperarse —en consecuencia— una recuperación inmediata como en el último decenio del siglo pasado, cuando las fuentes de la producción —como se expuso— no se vieron afectadas. Nos lo enseña la experiencia histórica.

En los años '30 la recesión mundial se origina en los llamados "países centrales" y se trasmite a la "periferia" por los mecanismos ya reseñados. El origen y la trasmisión de las crisis surgidas desde los años 1970 son mucho más complejos. El origen no se da en los llamados países del "núcleo" sino en los de la OPEP. A diferencia de lo ocurrido durante el *crack* de 1929, los países en desarrollo pueden contar con capital extranjero disponible para sus políticas expansionistas a tasas de interés reales bajas hasta 1980, por el proceso inflacionario mundial, lo que redunda en el endeudamiento de esos países. Los precios mundiales de las exportaciones, medidos en dólares, que entre 1973-80 suben casi 160%, desde 1980 bajan sostenidamente como en los años '30. No obstante, los volúmenes más estables de la exportación latinoamericana, los términos del intercambio se deterioran más desde 1973 que entre 1929 y 1938. Además, el choque de esos términos proviene en los '70 del interior del Tercer Mundo: de los países de la OPEP. El embate de las dos crisis del petróleo de esa década no pudo ser resistido sin inestabilidad por nuestra economía y por nuestra sociedad. Dicho con las palabras de Guido Di Tella esta situación desembocó en convulsión y estancamiento primero, endeudamiento después, y, finalmente, "desborde inflacionario y manifiesto retroceso en el proceso de crecimiento", que afectaron la producción y la distribución "hasta conducir a un estado de involución de nuestra economía"[45].

La inversión estatal en la actividad económica crece sustancialmente desde 1929 y los cambios erráticos de la política económica suelen reflejar, no sólo la presión externa sino las decisiones políticas internas, no ajenas a la inestabilidad vivida.

En la década de 1930 quien paga la crisis es toda la sociedad argentina, por ejemplo por la parte no recuperada de los créditos transferidos al Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias creado en 1935. En los inicios de la década de 1980 lo hacen los depositantes del sistema financiero. Los resultados también difieren. En los años '30 la confianza en el sistema no se deteriora, las tasas nominales de interés siguen siendo fijadas por el mercado y el grado de monetización de la economía no se altera. En 1981-82, conforme a los datos suministrados por Aldo Arnaudo, el sistema financiero queda en estado crítico, se subsidia a los deudores mediante tasas nominales de interés inferiores a la

[45] GUIDO DI TELLA, "La estrategia del desarrollo indirecto veinte años después", en *Desarrollo Económico* 101, vol. 26, abril-junio, 1986, p. 52.

inflación y se reduce drásticamente el grado de monetización de nuestra economía[46]. Lo cierto es que, en lo que va de esta década de 1980 la eficiencia social de nuestro sistema financiero ha dejado mucho que desear.

En general, y retomando conceptos de Aldo Arnaudo en su último estudio económico, podemos decir que "la grandilocuencia y la retórica del crecimiento, del bienestar general y otros propósitos igualmente loables han sustituido las limitaciones prácticas de las autoridades monetarias y del sistema financiero". A estas se ha sumado "un complejo régimen de subsidios cuyos últimos beneficiarios no han sido los buscados por la autoridad"[47].

Este complejo factorial ha tornado ineficiente al sistema. La intermediación financiera ha requerido recursos productivos crecientes alejados de la producción de bienes y servicios, y como las actividades financieras han generado altos beneficios individuales desproporcionados a su productividad social, las consecuencias se han prolongado en especulación, caída del poder adquisitivo, una moneda argentina en terapia intensiva, el dólar situado en un nivel récord frente a la inflación, marchas y contramarchas en las políticas implementadas, una importante deuda interna, desconcierto, perspectivas de ruptura en la cadena productiva y pronósticos de hiperinflación, que sumen en el pesimismo a la sociedad; recuerdan a los argentinos las enseñanzas de procesos similares en la Alemania de 1923, Hungría de la Segunda Guerra Mundial y dañan gravemente el tejido social al sustituir —como expone Jorge E. Bustamante— el respeto recíproco por el "sálvese quien pueda"[48].

Las circunstancias de 1989 aparecen condicionadas externamente y —como lo exponen Roberto Cortés Conde y Ezequiel Gallo— "con una capacidad real de pago acotada por un sistema productivo fuertemente limitado por la productividad negativa del sector público"[49]. Además, conviene tener presente que entre 1960 y 1975 nuestro producto interno creció un 45%; entre 1975 y 1987 disminuyó en 13%. Entre 1960 y 1975 la producción manufacturera por habitante aumentó en 47%; entre 1975 y 1987 cayó un 25%[50].

Desde 1983 hasta julio de 1989 la inflación acumulada es de 664.801%, la devaluación de la moneda nacional respecto del dólar alcanza 1.627.429%; desde el 6 de febrero el austral se devalúa en un 3050%, y se constituye en uno de los factores conducentes a la hiperinflación. Los índices de precios al consumi-

[46] ALDO A. ARNAUDO, *Cincuenta años de...*, ob. cit., pp. 137 y 139-171.

[47] *Ibidem*, p. 171.

[48] *La Nación*, Buenos Aires, viernes 16 de junio de 1989, p. 4.

[49] *Ibidem*, domingo 23 de abril de 1989, p. 22.

[50] ALDO FERRER, *El devenir de...*, ob. cit. *Clarín*, Buenos Aires, jueves 14 de setiembre de 1989, Sec. Cultura y Nación, p. 5.

dor que en diciembre de 1958 registraban un aumento del 21,8%, en julio de 1975 un 34,7%, en marzo de 1976 un 37,6%, en mayo de 1989 se eleva a un 78,5% y en julio a un 196,6%. En 1988 la Argentina produce un 6% menos que en 1983. El stock de deuda del Estado es de unos 3.850 millones de dólares, la deuda externa equivale a 67.000 millones de dólares y existen unos 10 millones de marginados sociales[51].

En síntesis: desde mediados de la década de 1930 a la actualidad las políticas monetarias han sido más efectivas en morigerar el crecimiento de los precios que en mantener estable el nivel de actividad económica. Recesión, evasión, deterioro salarial y de los recursos fiscales son manifestaciones reales de la situación descripta, que muestran la gravedad de la crisis actual y los variados perfiles a que debe apuntar su recuperación para revertir los efectos del concepto expresado por el Secretario de Gestión Económica Eduardo L. Curia; quien con precisión expone que "la del 80 es una década 'perdida' en términos de crecimiento"[52].

En cuanto al mercado laboral, un informe reciente de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE) revela que desde hace unos quince años el área formada por la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires soporta un acentuado proceso de desindustrialización, producto del cierre de establecimientos y del fenómeno de relocalización de actividades generado por las leyes de promoción industrial. Un proceso de significativa repercusión en el mercado de trabajo regional, el cual, sumado a los sucesivos programas de ajuste aplicados a partir de la crisis de la deuda externa y a las transformaciones técnico-organizativas de las actividades productivas han provocado un fenómeno de concentración del ingreso y con él el descenso en las condiciones de vida de importantes sectores de la población.

A modo de ejemplo baste consignar que en 1974 el ingreso del sector bajo de la sociedad, medido en referencia al más alto, representaba casi el 255 de aquel; en 1983 descendía al 16,9% y en 1988 al 13,4%. Por su parte el ingreso de los sectores medios que en 1974 representaba casi el 52% del alto, en 1983 descendía al 38% y en 1988 a un 32,1%. La crisis del empleo urbano —a la cual se refiriera recientemente Alejandro Rofman— es hoy un hecho, producto de la dilatada crisis económico-social que afecta a esta Argentina esencialmente urbana[53].

Sin dudas las cifras de la crisis son para reflexionar en torno a una política integral de recuperación del aparato productivo y de crecimiento del empleo.

[51] ALDO ARNAUDO, *Cincuenta años de...*, ob. cit., p. 150.

[52] *Clarín*, Buenos Aires, lunes 28 de agosto de 1989, p. 9.

[53] *Ibidem*, viernes 18 de agosto de 1989, p. 13.

Hoy, cuando esta profunda crisis económica se generaliza y cala hondo aún en las naciones comunistas, que en algunos casos parecen marchar "a tientas y a ciegas"[54], mientras reclaman un nuevo Plan Marshall, cuando con insistencia se recuerda el viernes 13 de octubre último con la crisis en Wall Street, la reacción en cadena y una abrupta subida del oro en perjuicio de un dólar en descenso; nosotros vivimos, más que en el '90 y en el '30, un durísimo ajuste y está sobre el tapete una legislación de emergencia económica y de redimensionamiento del Estado para establecer —se dice— "un auténtico capitalismo de riesgo en la Argentina", "una economía popular pero de mercado"[55]; mientras se habla con insistencia de privatización, saneamiento de la moneda, reducción de la política indiscriminada de subsidios frente a la necesidad de no seguir financiando una ecuación productiva incapaz de autofinanciarse y del control de la evasión fiscal. Resumiendo: "recortes y disciplina fiscal" frente a la emergencia, en pro de una oficialmente denominada "revolución productiva".

Una vez más, se sostiene que "el futuro argentino está en el campo", al que se califica como "una palanca insustituible" para dicha propuesta y se propone "un agresivo apoyo crediticio al sector primario" para capitalizar el agro y acabar con la "hibridez anárquica" del sistema económico influido por "intereses subalternos", a los cuales se refirió recientemente el Ministro de Economía al inaugurar el Congreso de los grupos CREA[56].

Generalizando los conceptos del economista Angus Maddison para el estudio de las crisis y las experiencias traumáticas que genera la inflación galopante como la que hemos vivido recientemente, se puede coincidir en que, es posible que se genere "de ordinario un cambio terapéutico en las actitudes sociales que vuelve políticamente aceptables y creíbles las políticas antiinflacionarias subsecuentes", más allá de su real eficiencia. Pronunciarse ahora sobre el resultado de este accionar y sobre los beneficios del *shock* del que recientemente informó el profesor Mancur Olson de la Universidad de Maryland, es aún prematuro[57].

[54] *Ibidem*, lunes 28 de agosto de 1989, p. 13.

[55] *La Nación*, Buenos Aires, domingo 25 de junio de 1989, 3a. sec., p. 1; p. 2. *Clarín*, Buenos Aires, viernes 11 de agosto de 1989, pp. 10-11; domingo 15 de octubre de 1989, p. 23, sec. Economía; lunes 16 de octubre de 1989, p. 13, sec. Economía.

[56] *Clarín*, Buenos Aires, domingo 13 de agosto de 1989, pp. 2 y 3; sábado 12 de agosto de 1989, sec. Rural, p. 9; viernes 15 de setiembre de 1989, p. 15; domingo 24 de setiembre de 1989, sec. Economía, pp. 1 y 8.

[57] *Ibidem*, jueves 24 de agosto de 1989, p. 10.

Los historiadores —tan pocas veces consultados[58]— podemos contribuir con nuestra tarea ya no a generar respuestas globales como en el pasado, pero sí —por lo menos y a pesar o como producto de la crisis— a brindar explicaciones más puntuales en torno a estos problemas. Quizá para que "los usos de la historia en la toma de decisiones", a los cuales se refieren Richard Neustad y Ernest R. May con una concepción positivista, sirvan —por lo menos— como "guías para la acción"; o bien, como lo expone Germán Carrera Damas, a partir de "la tenacidad del pasado y la capacidad que tiene éste de proyectarse en el futuro", poder recrear la función del historiador en la formulación de las políticas públicas —como contribuyente directo o crítico de las mismas— en tanto se requiere un diagnóstico preciso a partir del cual se formulan las políticas públicas, de una preevaluación prospectiva de sus metas, de sus objetivos y de los denominados "invariantes históricos"[59].

Tal vez resulte importante recordar que

> no hay, no puede haber buenas finanzas donde no hay buena política. Buena política quiere decir respeto a los derechos; buena política quiere decir aplicación recta y correcta de las rentas públicas; buena política quiere decir protección a las industrias lícitas y no especulación aventurera para que ganen los parásitos del poder; buena política quiere decir exclusión de favoritos y de emisiones clandestinas. [...]
>
> Pero para hacer buena política, se necesitan grandes móviles, se necesita fe, honradez, nobles ideales: se necesita patriotismo. Con patriotismo se puede salir con la frente altiva, con la estimación de los ciudadanos, con la conciencia pura, limpia y tranquila pero también con los *bolsillos livianos*.

Es imprescindible, además, comprender que:

> La vida política de un pueblo marca la condición en que se encuentra: marca su nivel moral, marca el temple y la energía de su carácter. El pueblo donde no hay vida política es un pueblo corrompido y en decadencia o es víctima de una brutal opresión[60].

Un mensaje de profunda actualidad y que es parte del discurso que en el mitin del 13 de abril de 1890 pronunció el presidente de la Unión Cívica, Leandro N. Alem.

Un llamado de atención sobre las causales de las crisis pasadas —con sus perfiles no sólo económicos sino sociopolíticos— y acerca de las recetas

[58] *Ibidem*, martes 19 de abril de 1988, p. 17.

[59] RICHARD E. NEUSTAD y ERNEST R. MAY, *Los usos de la historia en la toma de decisiones*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, Colec. Estudios Políticos y sociales. GERMÁN CARRERA DAMAS, "El papel del historiador en la formulación de políticas públicas", en CLAH: *Newsletter* 1, vol. 25, april, 1989, p. 9.

[60] JUAN BALESTRA, *El noventa...*, ob. cit., pp. 83-85.

tradicionalmente aplicadas sin muy buenos resultados, a partir de la comprensión del problema "como expresión de tendencias comunes al conjunto de las naciones" latinoamericanas —como expuso recientemente Carlos Marichal[61]— parece ser un buen comienzo para contribuir a adoptar posibles soluciones para la crisis y para evitar —aunque en este caso dicho con un sentido multilateral— lo que Jeffrey Sachs calificó como "el riesgo de reiterar viejos errores económicos argentinos"[62].

Analizar los ingredientes conducentes a un crecimiento desmesurado e ineficiente del Estado que hoy tenemos y la participación en ese proceso de actores sociales que hoy reclaman su reducción, tampoco parece ocioso. Cuando el ex secretario de Hacienda Manuel Solanet propone medidas drásticas en 5 frentes de acción: la del Estado empresario mediante las privatizaciones; la del Estado administrador en los ámbitos nacional, provincial y municipal; la reforma del sistema de seguridad social; la drástica reducción de los subsidios y la desregulación, como imprescindibles para la credibilidad de cualquier plan económico, argumentando que "no hay solución si no se reduce el gasto público"; quizá resulte significativo recordar el informe de Ignacio Pérez Salgado —a cargo del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo— cuando manifiesta que "lo importante no es el tamaño del Estado, sino que sea fuerte y tenga en claro su rol"[63], para comprender el sentido que, en cualquier caso, debe darse a ese redimensionamiento.

Más allá de estos ejemplos específicos, todo parece indicar —como se desprende de la lectura del último libro de Aldo Ferrer[64]— que, en una sociedad tradicionalmente acostumbrada a los nexos paternalistas, el sector dirigente no ha desempeñado eficazmente su papel "siendo capaz de servirse, sirviendo al desarrollo nacional". Por estas razones resulta imprescindible, en todo caso, que existan, que no estén ausentes: decisión política, precisión y respeto de las reglas de juego claras que restauren la credibilidad —más allá de los vaivenes políticos— para poder superar esta "crisis de conciencia"[65], para advertir y reconocer que el país ha cambiado; que "no será posible crecer sin estabilidad ni derrotar la inflación sin crecimiento"[66].

[61] CARLOS MARICHAL, *Historia de la deuda...*, ob. cit.

[62] *La Nación*, Buenos Aires, domingo 11 de junio de 1989, 3a. sec., p. 3; domingo 9 de julio de 1989, 3a. sec., p. 8.

[63] *Ibidem*, domingo 18 de junio de 1989, pp. 1 y 2. *Página 12*, Buenos Aires, jueves 10 de agosto de 1989, p. 3. *Clarín*, Buenos Aires, martes 8 de agosto de 1989, pp. 2-3; domingo 3 de setiembre de 1989, Supl. económico, p. 10.

[64] ALDO FERRER, *El devenir de...*, ob. cit.

[65] *Clarín*, Buenos Aires, jueves 14 de setiembre de 1989, sec. Cultura y Nación, p. 5.

[66] ALDO FERRER, *El devenir de...*, ob. cit., p. 119.

Una advertencia de las raíces que en el pasado tienen estas situaciones reiterativas, resulta una lección que —por su frecuente ausencia— nos puede enseñar el estudio de las crisis en la Argentina, ya que una perspectiva histórica de la cuestión puede sugerir nexos de continuidad pero también claves para el cambio.

APÉNDICE

CUADRO 1

PERIODIZACIÓN DE LA POLÍTICA FINANCIERA ARGENTINA

Período	Años	Objetivo de la Política Monetaria	Indicadores de Política Monetaria		Instrumentos de Control Monetario	
			Cuantitativos	Tasa Nominal de interés	Base Monetaria	Reservas Bancarias
Prolegómenos de una Autoridad Monetaria Central (Crisis Financiera)	1933-35				Redescuento del Banco de la Nación Argentina y Títulos comprados por la Caja de Conversión	Libertad
Banco Central Clásico	1935-46	Moderación de los efectos de las fluctuaciones externas sobre crédito y actividad económica y valor de la moneda. Adecuación de los medios de pago y crédito al volumen de negocios (a)	Cantidad de crédito y medios de pago	Libre (fijada oligopolísticamente por los bancos	Operaciones de mercado abierto	Efectivo mínimo legal
Nacionalización de depósitos	1946-57	Moderación de los efectos de las fluctuaciones externas sobre la actividad económica y el valor de la moneda. Alto grado de ocupación (b)	Id.	Controlada	Redescuento selectivo	Efectivo mínimo marginal
Sofisticación financiera	1957-68	Moderación de los efectos de la fluctuaciones del balance de pagos sobre la actividad económica y el valor de la moneda. Desarrollo ordenado del ahorro y la inversión. Desarrollo ordenado y persistente del ingreso nacional. Máxima ocupación de los factores productivos. (c)	Cantidad de crédito (bancario) y medios de pago	Controlada	Redescuento selectivo	Efectivo mínimo marginal
Institucionalización del Sistema Financiero	1968-77	Mantenimiento de un desarrollo económico ordenado y creciente. Alto grado de ocupación. Poder adquisitivo de la moneda (d)	Cantidad de crédito y medios de pago	Controlada	Redescuento	Efectivo mínimo medio
Libertad financiera	1977-81	Id.	Id.	Libre	Operaciones de mercado abierto	Efectivo mínimo medio remunerado
Crisis Financiera II	1981-83	Id.	Id.	Controlada	Redescuento selectivo	Efectivo mínimo implícito

Notas: a. Ley N° 12.155, Art. 3, inc. a) y b); b. Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (t. o. 1949), Art. 3, inc. a) y b); c. Dec. Ley N° 13.125/57, Art. 1, inc. a) y b); d. Ley N° 20.539, inc. a) y b).

ALDO ARNAUDO, *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, BCE, 1987, p. 13, cuadro 1.

CUADRO 2

CARACTERIZACION DE LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y DE LA POLITICA MONETARIA ARGENTINA (1936-1983)

Año	Objetivo (Meta Principal)	Nivel de Actividad Económica	Nivel de Precios	Dirección		Política Fiscal
1936	AE	P-			(C)	
1937	AE	PP	B	C	(C)	
1938	AE	D	B	E	(E)	
1939	AE	PP	A	E	(E)	
1940	AE	D	A	E	(C)	
1941	AE	PP	A	E	(C)	
1942	AE	D	A	E	(C)	
1943	AE	D	B	E	(C)	DF
1944	AE	PP	B	E	(C)	
1945	AE	D	A	C	(C)	
1946	AE	P	A	E	(C)	
1947	AE	PP	B	E	(E)	
1948	AE	P	A	E	(E)	
1949	AE	D	A	E	(C)	
1950	AE	P-	B	E	(C)	
1951	AE	PP	A	C	(E)	
1952	AE	D	B	C	(E)	
1953	AE	PP	B	E	(C)	DF
1954	AE	P	B	E	(C)	
1955	AE	PP	A	E	(C)	
1956	NP-AE	P	A	C	(E)	
1957	AE-NP	P	A	C	(E)	DF
1958	AE	PP	A	E	(C)	DF
1959	NP	D	A	C	(C)	
1960	NP	PP	B	E	(E)	
1961	NP	P	B	C	(E)	
1962	AE	D	A	C	(E)	
1963	AE	D	B	E	(C)	DF
1964	AE-NP	PP	B	E	(C)	DF
1965	AE-NP	P	A	C	(C)	
1966	AE-NP	D	A	E	(E)	DF
1967	NP	P	B	E	(C)	
1968	NP	P	B	E	(E)	
1969	NP-AE	PP	B	E	(E)	
1970	AE-NP	P	A	E	(C)	
1971	AE	P	A	C	(E)	DF
1972	AE	D	A	C	(C)	
1973	NP-AE	P	B	E	(C)	DF
1974	NP-AE	PP	B	E	(C)	
1975	AE	D	A	E	(C)	DF
1976	NP	D	A	C	(E)	DF
1977	NP	PP	B	C	(E)	DF
1978	NP	D	A	E	(E)	
1979	NP-AE	PP	B	C	(E)	
1980	NP-AE	D	B	E	(E)	DF
1981	AE	D	A	C	(E)	DF
1982	AE	D	A	E	(E)	DF
1983	AE	P	A	C	(C)	DF

Referencias:

Objetivo: AE: Actividad Económica; NP: Nivel de Precios.

Nivel de Actividad Económica: PP: Máximo de Prosperidad; P: Prosperidad, P-: Prosperidad con Caída respecto a la Tendencia, D: Depresión.

Nivel de Precios: A: En Alza; B: En Baja.

Dirección según el criterio de Activos Financieros (entre paréntesis, según el Crédito Privado): E: Expansión; C: Contracción*.

Política Fiscal: DF: Déficit Fiscal financiado por el Banco Central superior al 2% del PBN.

* Nota: Cuando M1 - P y M2 - p tienen distinto signo, se ha considerado C (E) si el primer valor es negativo (positivo).

ALDO ARNAUDO, *Cincuenta años de política...*, ob. cit., pp. 154-155, cuadro 2.

CUADRO 3

VALORES Y VOLÚMENES DE LAS EXPEDICIONES LATINOAMERICANAS 1929-1938

Valores de las exportaciones latinoamericanas 1929-1938
Millones de dólares

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México	Total
1929	907.6	461.5	123.5	272.4	282.8	284.6	2332.4
1930	517.0	317.8	163.8	167.4	37.1	216.3	1419.4
1931	428.0	241.1	102.2	118.4	19.7	166.7	1076.6
1932	331.4	178.1	66.3	79.9	34.3	97.3	787.3
1933	357.6	224.3	61.1	85.0	51.9	103.8	883.7
1934	426.0	287.5	94.2	107.5	93.7	178.4	1187.3
1935	500.5	271.9	80.6	127.8	95.7	209.3	1285.8
1936	537.4	321.9	90.1	55.1	113.1	215.9	1433.5
1937	757.9	350.5	104.5	185.9	192.3	247.7	1838.8
1938	437.9	296.3	91.4	144.6	138.8	186.3	1295.3

Fuente: Liga de las Naciones, *Reviews of World Trade*. La Liga mostraba generalmente las estadísticas del comercio exterior en dólares "antiguos" (oro), es decir, ajustaba hacia abajo las cifras en dólares corrientes a partir de 1933 para reflejar el menor contenido de oro del dólar. En este cuadro hemos revaluado las cifras de la Liga en dólares corrientes. En promedio, el valor de los dólares corrientes en dólares antiguos ascendía a 59.06 centavos en 1935-1938, 59.65 centavos en 1934, 78.08 centavos para las importaciones y 77.68 centavos para las exportaciones en 1933.

Volumen de las exportaciones latinoamericanas
(dólares e índices) 1929-1938

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México	Total
Valores de 1929 (millones de dólares)	907.6	461.5	123.5	272.4	282.8	284.6	2332.4
1929	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1930	69.3	109.6	109.8	76.5	65.0	81.1	81.2
1931	95.3	117.3	96.1	63.0	60.0	82.1	90.0
1932	87.4	80.8	98.0	61.2	28.8	58.5	73.0
1933	81.9	100.0	98.0	53.2	41.3	62.3	75.7
1934	85.8	111.5	103.9	52.1	66.3	84.9	85.4
1935	90.6	128.9	113.7	54.5	67.5	86.8	91.9
1936	81.9	142.3	127.5	57.3	67.5	95.3	93.3
1937	95.6	128.8	125.5	61.8	95.0	112.3	101.8
1938	61.4	155.8	131.4	n.a.	88.8	50.0	n.a.

Fuente: Cuba tomada de Birnberg y Resnick (1975); otros países tomados de CEPAL (1976).

Tomado de ANGUS MADDISON, *Dos crisis: América y Asia 1929-1938 y 1973-1983*, México, F.C.E., 1988, pp. 101-102, cuadros A.3 y A.5.

CUADRO 4

VALORES Y VOLÚMENES DE LAS EXPORTACIONES LATINOAMERICANAS 1973-1983

Valores de las exportaciones latinoamericanas 1973-1983
Millones de dólares

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México	Total
1973	3266	6199	1177	1410	1231	2261	15544
1974	3931	7951	1417	2643	2481	2987	21410
1975	2961	8670	1465	3683	1522	2904	21235
1976	3916	10128	1745	3571	2083	3418	24861
1977	5652	12120	2443	3544	2190	4518	30467
1978	6400	12659	3003	4486	2478	5958	34984
1979	7810	15244	3300	4827	3894	8892	43967
1980	8021	20132	3945	5536	4671	15570	57875
1981	9143	23293	2956	(6215)	3906	19383	64896
1982	7625	20175	3095	(6894)	3710	21214	62713
1983	7836	21899	3001	(7719)	3836	21110	65401

Fuente: FMI (*IFS*). Cuba tomada de las Naciones Unidas (*MBS*).

Volumen de las exportaciones latinoamericanas
(dólares e índices) 1973-1983

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México	Total
Valores de 1973 (millones de dólares)	3266.0	6199.0	1177.0	1410.0	1231.0	2261.0	15544.0
1973	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1974	93.8	101.8	89.8	106.9	116.8	98.4	100.4
1975	78.7	111.0	94.0	98.0	118.8	95.5	100.1
1976	112.4	112.4	76.4	134.3	144.4	97.7	112.1
1977	158.0	110.2	72.8	128.4	149.8	117.4	123.2
1978	173.0	125.1	107.1	130.9	160.7	152.9	141.2
1979	170.9	137.3	119.4	127.6	191.4	179.7	152.6
1980	149.4	171.7	128.0	105.0	208.9	222.1	167.7
1981	174.5	210.4	107.2	116.2	207.5	238.1	190.3
1982	164.8	194.0	113.1	148.2	240.5	281.4	194.0
1983	182.3	227.0	109.4	n.a.	241.2	300.0	(214.7)

Fuente: Argentina, Chile y México, 1973-1982, tomado de CEPAL, *Statistical yearbook* (1984), 1983 tomado de CEPAL, *Preliminary Balance* (1984); Brasil y Colombia Tomados de FMI (*IFS*). Cuba, 1973-1977, tomado de UNCTAD (1983); 1977-1982, tomado de CEPAL (1983).

Tomado de ANGUS MADDISON, *Dos crisis...*, ob. cit., pp. 106-107, cuadros A.15 y A.17.

CUADRO 5

PRECIOS INTERNOS (1929-1938) (1973-1983)

Movimientos de los precios internos 1929-1938

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México
1929	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1930	101.0	98.5	79.2	96.8	98.9	105.7
1931	87.0	95.1	64.0	87.9	98.2	89.7
1932	78.0	95.1	53.6	78.2	104.4	79.1
1933	88.0	95.1	55.2	76.5	129.6	81.0
1934	78.0	101.9	76.8	83.0	129.7	80.2
1935	82.7	107.8	80.0	84.6	132.4	88.2
1936	89.7	123.3	84.8	85.0	143.6	98.5
1937	92.1	133.0	86.4	89.1	161.7	119.4
1938	91.5	138.3	97.3	87.0	n.a.	124.0

Movimientos de los precios internos 1973-1983

	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	México
1973	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1974	123.3	127.6	124.3	141.4	606.1	123.8
1975	348.4	164.6	152.8	193.0	2877.0	142.5
1976	1892.7	233.8	183.7	265.2	11439.1	165.0
1977	5235.0	335.9	244.4	369.2	17217.8	212.9
1978	14413.1	465.9	287.9	509.5	24120.0	250.1
1979	37410.9	711.4	359.1	n.a.	32173.5	295.5
1980	75107.1	1300.4	454.3	n.a.	43478.3	373.4
1981	153594.0	2673.2	579.2	n.a.	52037.4	477.7
1982	406630.1	5292.6	721.4	n.a.	57210.4	759.2
1983	1804673.3	12807.6	864.1	n.a.	72782.7	1532.4

Tomado de ANGUS MADDISON, *Dos crisis...*, ob. cit., pp. 113-114, cuadros A.29 y A.30.

CUADRO 6

SECTOR PÚBLICO, 1930-1975 Y 1975-1987

Períodos	*Gasto público*		*Empleo público*	
	Total (1930=100)	*% Anual*	*Total (miles)*	*% Anual*
Proyecto industrialista 1930-1945		2,4		4,8
1930	100		350	
1945	143		700	
1945-1960		4,4		3,3
1960	272		1.150	
1960-1975		6,5		2,7
1975	700		1.710	
Post 1975		0,5		0,7
1987	740		1.900	

Fuentes: Fundación Mediterránea, *Estudios* 39, julio-setiembre, 1986, Córdoba y Secretaría de Hacienda de la Nación, datos provisorios en planillas mecanografiadas [1987].

ALDO FERRER, *El devenir de una ilusión. La industria argentina: desde 1930 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1989, p. 125.

CUADRO 7

SALARIOS REALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASALARIADOS EN EL PRODUCTO BRUTO, 1930-1975 Y 1975-1987

Períodos	*Salario real promedio*		*Salarios PIB*
	(1930=100)	*% Anual*	
Proyecto industrialista 1930-1945		0,3	
1930	100		
1945	105		46,4
1945-1960		1,2	
1960	125		35,3
1960-1975		3,8	
1975	220		34,0
Post 1975		-2,0	
1987	174		26,8

Fuentes: Fundación Mediterránea, ob. cit. y ÁLVARO ORSATTI, *Estimaciones sobre distribuciones funcionales del ingreso en la Argentina, 1975-1987*, Buenos Aires, 1988 (mimeo).

ALDO FERRER, *El devenir de una ilusión...*, *ob. cit.*, p. 126.

CUADRO 8

INFLACIÓN Y LIQUIDEZ, 1930-1975 Y 1975-1987

Períodos	*Precios mayoristas*	*Liquidez*[*]	
	% *Anual*	*M1/PIB*	*M3/PIB*
Proyecto industrialista 1930-1945	6		
1930		22,8	54,2
1945		36,1	57,3
1945-1960	25		
1960		19,3	24,7
1960-1975	34		
1975		18,6	27,0
Post 1975	470		
1987		5,3	20,3

[*] M1: Billetes y monedas en poder del público más depósitos en cuenta corriente del sistema bancario.
M3: M1 más depósitos de ahorro y a plazo y aceptaciones.

Fuentes: Fundación Mediterránea, ob. cit., Banco Central e INDEC.

ALDO FERRER, *El devenir de una ilusión...*, ob. cit., p. 127.

BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN MALASPINA

Sesión de 12 de setiembre de 1989

En un acto público celebrado en el recinto histórico, la Academia conmemoró el bicentenario del comienzo de la expedición de Alejandro Malaspina (1789-1794).

Inició la sesión el vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, a cargo de la presidencia.

A continuación el secretario académico, Clmte. Laurio H. Destéfani, tuvo a su cargo la conferencia alusiva, titulada *La gran expedición española de Alejandro Malaspina, 1789-1794.*

En las vitrinas del salón de exposiciones se exhibieron piezas bibliográficas, cartográficas e iconográficas, que se detallan en el catálogo respectivo, que se transcribe al final del capítulo.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE 1°, A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. LEONCIO GIANELLO

Hoy cumplo ochenta y un años y el mejor regalo que pudiera tener en este día es el honor de hacer la presentación, de por sí innecesaria, del talentoso académico contralmirante D. Laurio Destéfani, a quien el realizar una ininterrumpida tarea de investigados y publicista lo ha llevado a la destacada posición de ser considerado uno de los auténticos valores de la historiografía argentina.

Marino por vocación, ha desempeñado importantes cargos en nuestra gloriosa marina de guerra, ya sea en el área de combate o en la docente y es diplomado de la Escuela de Guerra de la Armada.

En 1961, a pedido de la Armada, comenzó su carrera como historiador naval y fue jefe de la División Investigaciones en el Departamento de Estudios Históricos Navales del que en 1970 fue nombrado jefe desempeñándose en tal cargo durante catorce años, cuando solicitó su pase a retiro efectivo.

La vocación del historiador estuvo tempranamente arraigada en Destéfani que fue el investigador más joven en el gran Congreso Sanmartiniano realizado en 1950 cuando la Patria rendía homenajes plurales de admiración y de gratitud al Libertador General José de San Martín en el centenario de su tránsito terreno para entrar en la doble gloria de Dios y de los hombres.

Alumno de la Carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, egresó de ella como licenciado. Era ya desde antes conocido su nombre por la dación de conferencias y por publicaciones de temática historiográfica. La Universidad Nacional de Comodoro Rivadavia lo ha designado Doctor *honoris causa*.

De mucha eficacia para aumentar conocimientos históricos, aportar datos difíciles de encontrar en nuestro país y para despejar esos interrogantes que siempre se le presentan al historiador, fue su estancia de estudioso en España en los riquísimos repositorios del Archivo Naval de Viso del Marqués y del Museo Naval de Madrid, contó en la Madre Patria con el aliento y el consejo del sabio historiador de la Marina Cont. Julio Guillén Tato, autor, entre otras obras, de la famosa *Documenta Cartográfica Indiana*, al que Destéfani reconoce como maestro e, igualmente, en nuestro país, al Capitán de Navío Dn. Humberto F. Burzio siempre recordado en nuestra Academia por su saber y su señorío.

En España nuestro ilustre Secretario Académico fue condecorado por sus investigaciones y trabajos con la Cruz del Mérito Naval y con la medalla del IV Centenario de Lepanto.

Son numerosísimos los premios y distinciones que este historiador ha merecido. Sería muy largo citar todos. Pero también sería omisión notoria no referirnos al Premio Piedrabuena otorgado con diploma de honor en 1964, al Premio Almirante Storni por la labor como historiador naval; al nombramiento como miembro honorario del Instituto Browniano tan caro a nuestros hombres de mar; a las Palmas Belgranianas por sus estudios sobre El Abanderado de la Patria; su nombramiento de Doctor *honoris causa* en la Universidad salesiana de Comodoro Rivadavia y, muy recientemente, la imposición de las palmas sanmartinianas instituidas por el Instituto Nacional Sanmartiniano como supremo galardón con el que premia una constante y destacada tarea de investigación sobre el argentino sin par y sin émulo, que bien llamado *Santo de la Espada* debemos invocar los argentinos todos en las horas difíciles de la Patria para retemplarnos en la grandeza de su ejemplo.

El erudito conferenciante de esta tarde ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales de Historia; es miembro de número y secretario académico de nuestra institución, fundada por Mitre y ya en el linde del cercano centenario; es también miembro de número de la Academia Nacional de Geografía y ha participado en el Ecuador en las reuniones del Instituto Panamericano de Historia y Geografía.

Este tesonero investigador, este trabajador sin descanso porque su descanso es la cortísima tregua entre la tarea cumplida e inmediata labor a realizar nos ha dado una numerosa bibliografía avalada por responsabilidad. Nuestro *Boletín* y la revista especializada de la Academia *Investigaciones y Ensayos* le tienen por destacado y frecuente colaborador; sus folletos y publicaciones en periódicos y revistas son centenares y fue notoriamente señera su actuación



BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN MALASPINA
Conferencia del Clmte. Laurio H. Destéfani
(De izq. a der.: el orador; el académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo; el vicepresidente 1° a/c. de la presidencia, Dr. Leoncio Gianello; el académico de número R. P. Cayetano Bruno y el representante de la Academia Nacional de Geografía, Ing. Bruno V. Ferrari Bono.)

para difundir el conocimiento de la herencia española de nuestras Malvinas. De una obra publicada con tal finalidad se editaron 100.000 ejemplares en seis idiomas.

Las Malvinas en la Época Hispana es otro de sus grandes libros fruto de rigurosa investigación y de acendrado y lúcido patriotismo, libro que fue el hondón que nutrió en síntesis docente su *Manual de las Islas Malvinas* publicado por Ediciones Corregidor en 1984.

El académico de número Dn. Laurio Destéfani fue incorporado a nuestra Academia el 5 de setiembre de 1972 y ocupa el sitial dejado por el oficial de marina Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. Hizo la presentación del recipiendario para destacar los méritos que avalaban su incorporación el siempre recordado historiador Dn. Humberto F. Burzio, que fue lustre y honra de nuestra corporación.

El contralmirante Destéfani ha encarado una tarea de cíclope en la dirección de una de las obras históricas más importantes de los últimos años la *Historia marítima argentina* de la que está en prensa el tomo VIII y en la que es autor de los respectivos prólogos de cada tomo y enjundiosos artículos en cada uno de ellos: dicha Historia es la *opera summa* sobre la sacrificada y honrosa actuación de nuestra marina desde su inicio hasta nuestros días.

El académico Destéfani es autor de veinte obras, todas ellas dignas de encomio y en las que cito sólo por subjetivas razones de preferencia *El Alférez Sobral y la soberanía argentina en la Antártida* obra de la que bien decía el *Prefacio* del Instituto de Publicaciones Navales: "Este libro muestra al Capitán de Navío Dn. Laurio Destéfani como historiador y como escritor" y agregaba entre otros conceptos: "Es un verdadero logro pues grande es el mérito que significa haberse empeñado en una obra de tal envergadura por cuanto la vida de este ilustre camarada, el Alférez Sobral es la historia de la Antártida Argentina, el alegato de nuestros derechos de Soberanía y como si esto fuera poco, revive a los héroes del *Antartic* y la *Uruguay*.

El conferenciante de esta tarde no solamente ha de ilustrarnos sobre una de las grandes expediciones sino que nos ha de deleitar con su relato, pues no en vano hijo de poeta, escribe con limpio y bello estilo; y es otro mérito de este historiador que en su obra toda nos da la síntesis de la vieja polémica de la historia ciencia o arte mostrándola en su integridad. En 1958 en el centenario del nacimiento de Martiniano Leguizamón que presidió esta Academia dije de él este concepto:

> Creía que cumplidos con los más severos cánones de la investigación, la crítica y la interpretación, es decir el quehacer científico de la Historia, debía tener la exposición belleza literaria, no debía renunciar a su faz de arte porque ciencia y arte eran su patrimonio definidor y que olvidarlo era cercenar, o por su incapacidad científica o del dominio literario una de las dos cabezas de la privilegiada bicefalía de la Historia.

Hace justamente doscientos años, en setiembre de 1789 las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* entraban en la desembocadura del gran río que dio su eponimia a nuestro Virreinato. Los cartógrafos de la expedición levantaron la Carta esférica del Río de la Plata que estudió Destéfani en el Museo Naval de Madrid y publicó en *Investigaciones y Ensayos*, de nuestra Academia.

Los grandes hechos históricos deben ser enmarcados en lo que los historiólogos alemanes llaman el *Zeitgeist* —"el espíritu del tiempo"— y el espíritu del tiempo que enmarca la expedición famosa es el de aquella España Ilustrada del que nos hizo magnífica síntesis el hispanista francés Jean Sarrailh.

Esa brillante época arranca con las publicaciones del benedictino Benito Jerónimo Feijoo y se acaudala con las grandes figuras de los científicos españoles de la segunda mitad del siglo XVIII. Hay en la etapa un verdadero resurgimiento de la marina española que especialmente corona la obra de los ministros Patiño y el marqués de la Ensenada.

En su erudito estudio sobre el Virreinato del Río de la Plata en tiempos del Marqués de Avilés, el académico José María Mariluz Urquijo llama a este tiempo "el siglo de oro de las ciencias naturales" y dice:

> Aquel siglo práctico observa, sistematiza, pone en orden en la confusión de lo existente y por supuesto trata de ver cuál es el provecho que la industria o el comercio puedan sacar de todo ello.

Siempre he experimentado un gran interés por la España de la Ilustración: época de las grandes expediciones y de los grandes navegantes. Afortunadamente una larga residencia me permitió consultar documentos en los Archivos de Indias y de Simancas, en el de la marina en Viso del Marqués, en el Museo Naval de Madrid dirigido entonces por Dn. José María Zumalacárregui y Calvo y el Servicio Histórico Militar donde tuve la eficaz ayuda del coronel D. José María Gárate Córdoba.

Al consultar las *Instrucciones* sobre los comisionados de límites para el caso particular del marino Juan Francisco de Aguirre vi que la tarea de estos hombres de ciencia enviados en la misión demarcadora tenían una misión de carácter científico y político al señalar los errores o acierto de los gobernantes en Indias e igualmente las medidas que podían ser adoptadas en beneficio de los gobernados.

Las expediciones científicas tenían parecido cometido y es famosa la visita a las Indias de los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa como famosas las noticias que publicaron con respecto a los dominios americanos de la Corona.

Malaspina al término de su viaje redactó una *Memoria científico-política* que disgustó a Carlos IV por los conceptos liberales que contenía. Dicha Memoria fue conocida casi a los cien años de redactada por la publicación y prólogo que hizo de ella Novo y Colson en 1885.

Hace justamente doscientos un años, el 10 de setiembre de 1788, el capitán de fragata don Alejandro Malaspina, italiano naturalizado español, expuso al ministro de Marina Capitán General Dn. Antonio Valdés y Bazán, el plan de una expedición que además de su faz netamente científica debía recoger informaciones sobre el estado político y social de los dominios americanos de la Corona. Superando toda traba burocrática, en apenas un mes concedió el ministro "Ilustrado" la autorización correspondiente previo el permiso real.

Integrarían la expedición distinguidos oficiales que llegarían a ser parte de la historia de España: héroes como Dn. Dionisio Alcalá Galiano, el de la sacrificada epopeya de Trafalgar; los pintores José del Pozo y José Ghio, a los que se agregarían, ya iniciada la expedición, Juan Ravenet y Fernando Brambilla, el más conocido para nosotros; el botánico Luis Née; el cartógrafo Don Felipe Bauzá; el naturalista Don Antonio Pineda y se incorporará más tarde el tan conocido hombre de ciencia Tadeo Haënke. De los hechos y peripecias de la Expedición Malaspina ha de hablarnos a continuación y con la jerarquía de sus muchos conocimientos el académico de número contralmirante Dn. Laurio H. Destéfani.

Estamos en marcha hacia el Quinto Centenario del Descubrimiento. En el siglo pasado, en 1892, las ceremonias y festejos tuvieron inigualable brillo. En ellos habló en nombre de la América hispana, Rubén Darío, su poeta máximo.

Esta conferencia es también en cierto modo un homenaje a la España del Descubrimiento cuando el sueño visionario del Almirante de la Mar Océana con el apoyo de la gran reina Isabel de Castilla sacó a estas tierras de la geografía de la leyenda para incorporarlas al mundo de la Historia; a esa España madre de la epopeya, la del Cid vestido de hierro y la del Santiago nimbado de cielo; la que nos dejó el legado de la fe y el imperio de ese idioma en el que, como dijo nuestro Capdevila, no se habrá de poner jamás el sol.

Distinguido auditorio:

Cuando en la sesión pública del 5 de setiembre de 1972 se incorporó a nuestra Academia el entonces Capitán de Navío Dn. Laurio H. Destéfani, el académico Burzio terminó su presentación con este concepto: "Tenéis por delante una larga tarea que realizar y la corporación está segura de que la cumpliréis con eficiencia y alto sentido de la responsabilidad"; y las palabras de quien era a la sazón nuestro vicepresidente resultaron proféticas porque cuando Laurio Destéfani, aunque joven aún, contemple su labor cumplida verá cómo se alzaron en colmadas espigas sus esperanzadas semillas de sembrador.

LA GRAN EXPEDICIÓN ESPAÑOLA DE ALEJANDRO MALASPINA (1789-1794)

LAURIO H. DESTÉFANI

I. INTRODUCCIÓN

La notable expedición española que, con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, mandó el Capitán de Navío Alejandro Malaspina, fue reconocida muchos años después en sus notables resultados científicos y culturales y su labor será expuesta en su totalidad recién en estos días con motivo de cumplirse su bicentenario.

Concebida en 1787, alistada en 1788 y meses iniciales de 1789, zarpó de Cádiz el 30 de julio de ese último año y regresó, después de recorrer todas las costas del Imperio Español, el 21 de setiembre de 1794 al puerto de partida.

Fueron cinco años vividos en esas dos corbetas de dimensiones pequeñas expuestos a temporales, enfermedades como el escorbuto, sufriendo la intemperie en montes y cordilleras o el embate de las frías y peligrosas aguas del Cabo de Hornos.

Después de tantos sacrificios, habiendo realizado un notable trabajo científico cultural y político, una intriga palaciega los sorprendió en pleno triunfo y Malaspina fue dado de baja de la Real Armada y apresado en un castillo del norte de España, donde permaneció siete años en prisión. Sus oficiales, con más suerte, pudieron seguir sus brillantes carreras y alcanzar los más altos grados del escalafón. Los sabios y artistas consiguieron triunfar en sus profesiones; pero lo más sensible fue confiscar los resultados de la expedición y privar al mundo de toda la información recogida.

Es por eso que la expedición de Malaspina no tiene hasta ahora el lugar entre las mejores expediciones del siglo XVIII, no es conocida completamente en los círculos especializados y no se ha rendido a sus participantes el homenaje que se merecían. Por suerte este bicentenario ha servido para que en España e Italia, especialmente, y en menor medida en América, estudiosos de la Historia Marítima hayan recogido todo el contenido principal de esa magna tarea náutica y lo estén volcando en preciosas publicaciones.

El siglo XVIII marca el apogeo del Despotismo ilustrado y con él, el de la Ilustración, movimiento que culmina un sistema filosófico basado en la razón y que, entre otras tendencias, tiene una marcada predisposición al conocimiento total de la Naturaleza.

Lógico es entonces que se promoviera intensamente la realización de grandes viajes marítimos para develar las incógnitas geográficas de grandes regiones del Globo. Todavía el vasto océano tenía grandes lagunas científicas:

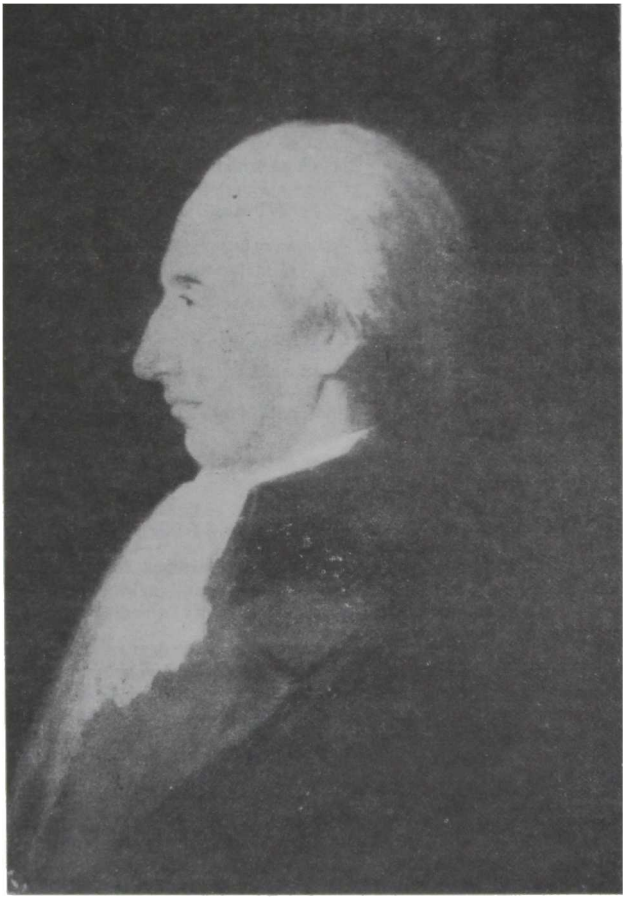
islas sin descubrir, razas exóticas de costumbres desconocidas y un vasto repertorio virgen en el campo de las ciencias naturales. La segunda mitad del siglo XVIII, especialmente, cuenta con numerosas expediciones de grandes navegantes, "Capitanes de la ilustración", que exaltan con sus gestas heroicas, la ciencia náutica mundial. No eran viajes de exploración únicamente, sino verdaderas expediciones científicas que llevaban a su bordo grandes hombres de ciencia y que, además de reconocimientos geográficos, náuticos, hidrográficos y cartográficos, realizaban observaciones naturalísticas, antropológicas, médicas, astronómicas, geológicas,etc.

La primera de esas grandes exploraciones fue la francesa de Luis Antonio de Bougainville (1766-1769), la cual recorrió el mundo con la fragata *Boudesse*, realizando trabajos de ciencias naturales y tomando apuntes sociales y comerciales de los pueblos que visitaron. El gran navegante inglés James Cook es el segundo en recorrer el mundo en tres expediciones iniciadas en 1768, con completas observaciones geográficas, de ciencias naturales, de etnografía, etc. que la constituyen en una de las más completas y famosas entre las de su género. La gran expedición francesa del conde de La Perousse, 1785-1788, es digna de la anterior y terminó con la muerte del Conde. La cuarta es la que nos ocupa, destacada por ser una de las más integrales, mejor preparadas, de mayor capacidad científica y compuesta de una dotación excepcionalmente preparada para la tarea a la que estaba destinada, es la de Alejandro Malaspina (1789-1794). Digamos también que de 1791 a 1795 se realizó la expedición de George Vancouver, destinada al Pacífico septentrional.

La Expedición Malaspina poco conocida hasta hace muy pocas décadas, incluso para especialistas, no sólo está a la altura de las mencionadas anteriormente sino que en muchos puntos las supera, por su completa preparación y la variedad de trabajos y resultados efectuados y obtenidos. Sólo circunstancias especiales, derivadas de una injusta condena, impidieron la completa divulgación de tantos valiosos esfuerzos; sin embargo ellos fueron utilizados parcialmente y aún hoy tienen el enorme valor de ser una de las mejores fuentes de conocimiento del estado político y social de América y vastas áreas del océano Pacífico.

En España Carlos III marca el apogeo del Despotismo ilustrado y por ende de la Ilustración; su sucesor, Carlos IV, comienza una marcada declinación no sólo del sistema sino de casi todo valor positivo. La Expedición Malaspina es concebida y comenzó a prepararse desde mediados de 1788. La primera comunicación de Malaspina y Bustamante y Guerra al Ministro de Marina Valdez, en la que propone la expedición, data del 10 de setiembre de 1788, y el rey la aprueba según lo informa el mismo Valdez a los interesados en fecha 14 de octubre de 1788. Los preparativos comienzan inmediatamente y pronto, el 14 de diciembre de 1788, fallece Carlos III y sube al trono el inefable Carlos IV.

Don Antonio Valdez y Bazán, Capitán General de la Real Armada, fue Ministro de Marina de Carlos III desde 1783 hasta la muerte del monarca y



BRIGADIER DE MARINA ALEJANDRO MALASPINA
Cuadro del pintor valenciano José María Galván
Museo Naval de Madrid

continuó en el cargo bajo su sucesor hasta 1795. Puede decirse que a su apoyo decidido se debe la realización de la expedición. Durante su Ministerio, la armada española mantuvo su poderío y jerarquía. Después de él comenzó la decadencia a que la condenaron los ministros de Carlos IV y tuvo su golpe de gracia en Trafalgar en 1805.

Podemos decir entonces, con seguridad, que la expedición Malaspina es uno de los últimos reflejos gloriosos de la Ilustración del reinado de Carlos III. Concebida y comenzada a preparar en su reinado y realizada merced al apoyo de su Ministro de Marina. No hubiera podido gestarse una empresa semejante, ya avanzado el reinado de Carlos IV.

Un gran marino e historiador español Martín Fernández de Navarrete (1765-1844) dijo de esta expedición:

> El viaje de Malaspina es el más brillante testimonio que a fines del siglo pasado dió nuestro Gobierno del laudable interés que se tomaba en aumentar los conocimientos de la ciencia de nuestro globo.

II. Preparación de la Expedición

El jefe de la expedición y autor de la idea era Don Alejandro Malaspina y pocas veces una persona tan idónea se ocupó de una empresa de tanta relevancia; pues Malaspina fue un hombre de grandes y demostrados conocimientos profesionales y una gran cultura general.

Lo secundó el capitán de fragata José Bustamante y Guerra, muy competente y profesional, lo propuso al Rey el Secretario de Estado de Marina Don Cayetano Valdez y la real aprobación no se hizo esperar.

En once meses se realizaron los preparativos de la expedición española, en medio de una actividad febril de equipamiento, selección y completamiento de las dotaciones navales, contratación de los mejores científicos que quisieran afrontar la gran aventura, obtención de fondos, preparación de planes y búsqueda de documentación histórica y geográfica de las zonas a visitar; previsión de los aspectos sanitarios más modernos, compra de los instrumentos más exactos y confiables y el vencer las trabas burocráticas, con paciencia y capacidad.

Las tareas y obras a realizar abarcaban todos los campos y especialidades en lo geográfico, político, histórico, de ciencias exactas y naturales. En geografía especialmente, lo náutico, hidrográfico, cartográfico, oceanográfico. También se tuvo en cuenta la intervención de representantes de las bellas artes, para relevar los paisajes y los especímenes de fauna y flora. Los aspectos sociales, económicos y etnográficos se tuvieron muy en cuenta. Era, como venimos diciendo, una expedición científica e integral la que iba a realizar un prolijo inventario del vasto imperio español, ya muy amenazado por las potencias marítimas, agónico pero todavía inmenso e importante en el orden mundial.

Malaspina había nacido en Mulazzo, pequeña población que pertenecía al ducado de Parma y según fuentes españolas del siglo pasado lo había sido en Palermo. El error provino de que los primeros estudios de Malaspina fueron realizados en Palermo. Los historiadores italianos, entre ellos Emma Bona, proclamaron su nacimiento en Mulazzo. En 1962, visité esa pequeña población y en la iglesia de San Martino, encontré la partida de bautismo. En ella se establecía que había nacido en Mulazzo el 5 de noviembre de 1754, como tercer hijo del marqués Carlos Morello y de Catalina Melilupi de los príncipes de Soragna. La familia de Malaspina era de las más ilustres de la Italia de entonces, y su hermano Luis Tomás fue el último marqués de Mulazzo. Pertenecían a la rama del Spino Seco, de los Malaspina y uno de los antecesores de Alejandro recibió de huésped en Mulazzo, nada menos que a Dante Alighieri.

Malaspina estudió en la Escuela Naval española de Cádiz para Caballeros Guardias Marinas y luego de una brillante carrera profesional en que dio una vuelta al mundo con la fragata *Astrea*, a la que comandó, fue ascendido a capitán de navío poco antes de la zarpada de la expedición.

Queremos recordar de esa sobresaliente carrera naval un episodio que nos interesa por quienes participaron y su cierta similitud con otro de nuestra historia. España no renunció ni renunciará a Gibraltar, así como nosotros tampoco lo haremos con Malvinas, y de 1779 a 1793, realizó acompañada de Francia un supremo esfuerzo para rescatar la Fortaleza perdida. El 12 de setiembre de 1782, en el ataque más poderoso, incluidas, diez "baterías flotantes", participaron Malaspina, Santiago de Liniers, Francisco Xavier de Viana, Bernardo de Bonavía y varios oficiales más, todos los cuales tuvieron mucho que ver con la historia del Río de la Plata y por lo menos nueve de ellos fueron gobernadores de las islas Malvinas.

Para una empresa tan completa y de tan elevado nivel científico se requerían planas mayores excepcionales y su reclutamiento fue una tarea paciente y difícil. No era fácil encontrar hombres que embarcaran para esa navegación tan larga y peligrosa de varios años de duración; sin embargo siempre existen aventureros, en el mejor sentido de la palabra, y científicos que por su ciencia son capaces de afrontar los riesgos más serios.

Planas mayores y tripulaciones se acomodaron en dos corbetas, nombradas *Descubierta* y *Atrevida*, repletas de víveres, instrumentos científicos y de navegación, así como libros e informes y memorias de los viajes realizados en la zona que iban a recorrer.

La plana mayor de la *Descubierta* constaba de una decena de jefes y oficiales del escalafón "general" encabezados por el comandante y jefe de la expedición, Alejandro Malaspina, con el grado de capitán de navío; Cayetano Valdez y Manuel Novales eran tenientes de navío; Fernando Quintano y Francisco Xavier de Viana y Alzaibar eran tenientes de fragata, este último nos interesa más por ser nacido en Montevideo; otros dos tenientes de fragata y un

guardiamarina. Todos estos oficiales además de sus tareas de navegación podían desarrollar tareas de astrónomos e hidrógrafos. Director de cartas y planos era el alférez de fragata del Cuerpo de Pilotos Don Felipe Bauzá que gozaba de justa fama y cuyo pase fue difícil de obtener. Viajaba también un guardiamarina italiano, Fabio Alí Ponzoni, y en Acapulco se agregaría el enfermo, en el momento de la partida, teniente de navío José Espinosa y Tello, experto en cartografía. La plana mayor profesional se componía del capellán José Mesa, el contador Rafael Rodríguez Arias, 3 pilotines y el cirujano Francisco Flores. La plana mayor científica la componía el oficial del ejército y director de Ciencias Naturales Antonio de Pineda y, a partir de Santiago de Chile, el botánico Tadeo Haënke de origen bohemio. Los artistas eran Juan del Pozo, de la Academia de Sevilla; Juan Ravenet, el cual embarcaría en Acapulco y que era italiano; José Cardero, que embarcaría en Panamá, y Tomás Suría, que embarcó sólo en la navegación de la costa noroeste de América del Norte.

El comandante de la *Atrevida* era el capitán de fragata José Bustamante y Guerra, distinguido profesional y colaborador de Malaspina desde la primera hora. Lo secundaban los tenientes de navío Antonio Tova Arredondo, Dionisio Alcalá Galiano y Juan Gutiérrez de la Concha, el último de posterior gran actuación en el Virreinato del Río de la Plata; los tenientes de fragata José Robredo y Arcadio Pineda, hermano del naturalista de la *Descubierta*, y Martín de Olavide. En Acapulco embarcaría el teniente Ciriaco Cevallos. Un guardiamarina, Jacobo Murphy, completaba la plana de oficiales generales. La plana mayor se componía del capellán Francisco de P. Añino, el contador Manuel Esquerra, el piloto José Díaz Maqueda, el cirujano Pedro M. González y tres pilotines, entre los cuales señalamos a Juan de Inciarte. Los naturalistas eran el francés Luis Née y el también dibujante José Ghio. En Acapulco embarcó el pintor italiano Fernando Brambilla.

Las tripulaciones junto con las planas mayores sumaban 102 hombres en cada corbeta.

Las dos corbetas fueron especialmente construidas para la expedición y adaptadas a los fines de la empresa, con amplias bodegas para transportar lo necesario y traer el valioso material científico que se iba a recoger. La *Descubierta*, mandada por el propio Malaspina, y la *Atrevida*, cuyo comandante era el capitán de fragata José Bustamante y Guerra, no se llamaban así en lo oficial; pero sus nombres verdaderos nunca fueron tenidos en cuenta mientras que sus "alias" se hicieron famosos. Recordamos que como corbetas eran fragatas pequeñas y sólo tenían 350 toneladas de desplazamiento, con una eslora de 33,50 metros. El armamento, de poco poderío, estaba formado por 14 cañones de "a 6" y otros 8 del mismo calibre en bodega, además de 2 cañoncitos de "a 4". En estas dos naves casi menores para la época iban a pasar más de 5 años de trabajos, penurias y aventuras, más de 200 hombres que constituían el total de las dotaciones.

Parte importante del cargamento eran los instrumentos científicos

modernos y exactos para obtener situaciones astronómicas, realizar medidas de la gravedad y del magnetismo, mediciones físicas, etc. Consistían en un cuarto círculo astronómico de Ramsdem, para realizar medidas astronómicas de precisión, 8 sextantes en cada corbeta, péndulo astronómico, círculos de reflexión, compases, barómetros, teodolitos, un microscopio, un gravímetro para medir la inclinación, varios cronómetros de las mejores marcas aptos para conservar el horario, indispensables para medir la longitud con precisión, etc. Además cartas, documentos, relaciones de viajes de las zonas a visitar, estudios y memorias.

Insistimos, en esta expedición, se trataba de levantar un detallado informe de todo lo geográfico, como ser hidrografía, zoo y fitogeografía, oceanografía, cartografía, geología y geografía descriptiva; también aspectos sociales y económicos, situación política, historia, etnografía, meteorología, glaciología, folklore y costumbres de los nativos, posiciones astronómicas, mediciones físicas y vistas artísticas, incluso expresiones musicales de los pueblos nativos, productos comerciales, etc. Repetimos que era un inventario completo del Imperio español, lo que se planeó y lo que se realizó.

III. Se inicia el gran viaje. Vicisitudes de la primera etapa hasta el Callao

Terminados todos los inconvenientes, bien pertrechadas las flamantes corbetas, la expedición se hizo a la mar desde el antiguo puerto de Cádiz. Sólo había faltado a la cita el botánico Tadeo Haënke.

Malaspina mandaba la expedición, porque había nacido en Mulazzo en el ducado de Parma, el cual pertenecía a la soberanía española. Además había ingresado a la armada española como Caballero Guardiamarina en Cádiz y seguido toda la carrera naval.

Las corbetas podían navegar con una velocidad normal de ocho nudos si el viento era favorable y normal en su intensidad y, habiendo cruzado el Atlántico en 48 días, penetraron en el gran Río de la Plata en medio de una espesa niebla que las hizo navegar "a sonda"; pero luego despejado el tiempo y con buen andar, llegaron al puerto de Montevideo, donde fondearon el 20 de setiembre de 1789 a las 15.30 horas.

Malaspina no pensaba levantar una carta del río; pero la necesidad de esperar el buen tiempo, para partir al sur, más el necesario para amarinar bien los buques, completar sus pertrechos y víveres, alistarse, para largas y duras navegaciones, lo impulsaron a tentarlo, teniendo en cuenta la laboriosidad y gran capacidad de sus oficiales y realizarlo en forma expeditiva. De todos modos era una práctica de lo que tendrían que realizar con frecuencia en los próximos meses. De inmediato se formaron dos comisiones, una para la costa

sur con Bustamante y Guerra, Cayetano Valdez, Gutiérrez de la Concha y Juan Vernacci; la otra recorrería la costa norte del gran río, con Felipe Bauzá y el piloto y gran profesional del río de la Plata José de la Peña y Zurueta. A esta última comisión se agregaría el capitán de fragata Santiago de Liniers, futuro héroe de Buenos Aires, el cual distraía su enérgico y valeroso espíritu guerrero con las ciencias naturales y la caza.

Entretanto, el teniente de navío Dionisio Alcalá Galiano establecía un observatorio astronómico en las afueras de Montevideo y controlaba los cronómetros, que servían para medir ángulos horarios y calcular longitudes, observaba astros, medía sus coordenadas y calculaba una posición geográfica de Montevideo, más exacta que las efectuadas hasta entonces.

Era Virrey de Buenos Aires el Marqués de Loreto, con el cual se puso en contacto Malaspina, que pasó a Buenos Aires y solicitó su auxilio en víveres y pertrechos y en alguna embarcación auxiliar para seguir el viaje. Loreto había recibido instrucciones desde la Península de ayudar en todo a la expedición y así lo hizo, les proveyó el piloto de la Peña, el mejor marino del Río de la Plata y de las costas patagónicas.

La comisión de la costa sur pasó por tierra a Colonia y de allí en una chasquera, embarcación pequeña, pero rápida, fue a Buenos Aires, a la que llegó el 29 de setiembre, donde recibió el apoyo del Virrey e hizo observaciones astronómicas para determinar la correcta situación de la ciudad. Posteriormente efectuaron triangulaciones hasta Ensenada, y Gutiérrez de la Concha y Vernaci se embarcaron en la sumaca *Belén* y recorrieron la costa sondando, efectuando un levantamiento y haciendo observaciones. La comisión de la costa uruguaya, también efectuó hidrografía, levantó planos de los puertos de Montevideo y Maldonado. Los naturalistas Née y Pineda, junto con el entusiasta Liniers, efectuaron observaciones zoológicas, botánicas y mineralógicas.

Desde el 13 de octubre, Malaspina con Bustamante y Guerra, que había regresado junto con los naturalistas, recorrió el tramo Montevideo-Colonia y pasó después a Buenos Aires.

Bauzá y de la Peña, con una balandra situaron el banco inglés y luego sondaron hasta isla Flores. Otros oficiales sondaban la desembocadura del río Santa Lucía. Las observaciones astronómicas continuaron, se observó un eclipse de Luna, el paso de Mercurio por el Sol y otros fenómenos celestes. Mientras se realizaban todos estos intensos trabajos, el joven teniente de fragata Francisco Xavier de Viana podía visitar a su familia, una de las más encumbradas de Montevideo, pues su padre había sido mariscal de campo y uno de los gobernadores de la Banda Oriental. Había nacido el 3 de diciembre de 1764 y por la nobleza de sus progenitores no tuvo inconvenientes en ingresar a la Real Armada como Guardiamarina de la Compañía de Cartagena. Fue uno de los oficiales de Malaspina en la *Astrea* y por su capacidad fue elegido para la gran expedición.

Con los trabajos realizados, abastecidas las corbetas, repuestos algunos desertores, las corbetas siguieron viaje el 14 de noviembre.

Con este intenso trabajo de 55 días, completado por otros anteriores de los pilotos españoles como Bernardo Taforo, José de la Peña y otros, de la comisión de límites con Portugal desde Colonia hasta la desembocadura del Paraná y Uruguay, Felipe Bauzá confeccionó una carta de bonísima factura que denominó "Carta Esférica del Río de la Plata desde su Desembocadura hasta Buenos Aires y en la Costa Inmediata Oriental hasta el Cabo Santa María". Esta carta completada en 1793-4 y publicada en 1812 con adiciones, fue una de las mejores en su época y la base de otras posteriores. Tiene marcados numerosos sondajes en varas españolas de 1,662 metro.

En la cartografía del Río de la Plata, predominó desde 1750 a 1770 la cartografía inglesa; pero luego comienza a disputarle el predominio la española, especialmente desde los levantamientos de las comisiones demarcadoras de límites con Portugal. Esta carta de la expedición Malaspina es uno de los mejores exponentes de la cartografía hispánica.

Las dos corbetas pusieron proa al sur seguidas por el bergantín *Nuestra Señora del Carmen* del experto piloto José de la Peña designado por el Virrey para que acompañara a Malaspina. El Virrey encargó a Malaspina que también inspeccionara la costa para verificar que no se hubieran establecido los ingleses en la costa patagónica, en Puerto de la Cruzada (Puerto Egmont) de las Malvinas, Isla de los Estados, o del Estrecho de Magallanes a Cabo de Hornos. Se pretendía así completar lo que no había podido terminar el capitán de navío Don Ramón de Clairac, gobernador de Malvinas.

Las corbetas arribaron a Deseado el 2 de diciembre de 1789 después de haber avistado un lobero inglés de los tantos que depredaban nuestros anfibios. Ya los esperaba de la Peña con su bergantín y el mismo realizó el practicaje para la entrada al puerto. Se reconocieron los sitios donde habían estado los ingleses y desembarcando tomaron contacto con los indios tehuelches. De la Peña, que era conocido y respetado por los indios, ofició de intérprete y obtuvo aguada y que los indios permitieran estudios etnográficos. El pintor José del Pozo realizó varios dibujos y aguadas, entre ellos, el del cacique Junchar, un magnífico ejemplar de tehuelche, cuyas medidas se tomaron; era alto y fuerte, pero no tanto como pretendía la amortiguada leyenda de los "gigantes patagones".

El día 13 de diciembre las corbetas zarparon para Malvinas para fijar, en Puerto de la Cruzada, la posición de las islas, mientras el bergantín de de la Peña seguía hacia el sur de la Patagonia.

En su navegación las corbetas vieron numerosas ballenas, lobos marinos y aves acuáticas, lo cual hizo pensar a Malaspina en la importancia de su explotación. Lamentablemente toda esa riqueza fue duramente depredada, durante años, por americanos e ingleses y en menor escala por franceses.



CAPITÁN DE NAVÍO FELIPE BAUZÁ
Cartógrafo de la Expedición Malaspina

En la tarde del 17 de diciembre avistaron las islas Sebaldes o Sebaldinas, que ya Malaspina nombra por una deformación del nombre primitivo como "Salvajes". En la mañana siguiente se acercaron a la entrada del Puerto de la Cruzada (Pto. Egmont), entre islas altas y acantiladas. Dentro del Puerto, fondearon frente a la ex colonia inglesa y encontraron allí el bergantín *Nuestra Señora del Rosario*, que había sido enviado para aguardarlos, al mando del pilotín Bedriñana, por el gobernador de las Islas, flamante capitán de navío Don Ramón de Clairac.

Pronto se iniciaron las actividades y excursiones de estudio, se hicieron observaciones geográficas, de ciencias naturales y se encontró el apio silvestre muy bueno como antiescorbútico. Se registraron numerosas aves acuáticas y pinnípedos y tomando posiciones astronómicas se levantó un plano del puerto de la Cruzada, al que llaman Egmont, y a las islas que las circundan Isla de la Vigia (Pebble), Saunders, con el nombre inglés en lugar de Trinidad, topónimo español, y la parte noroeste de la Gran Malvina que llaman "Falklan". Se midió la declinación que resultó ser de 22° 34' lunares y se encontró una diferencia en los cronómetros de "apenas" tres minutos.

El 24 de diciembre zarparon las corbetas y después de haber perdido de vista las Malvinas pusieron proa al Cabo de Hornos para seguir su viaje a puertos chilenos. Entretanto José de la Peña con el bergantín *Carmen* había realizado reconocimientos en Río Gallegos donde hizo recorrer el río por tres de sus hombres en todo el curso; en Santa Cruz, donde ya había levantado una carta de la boca del río en 1780, y en San Julián, verificando de paso la presencia de más de una decena de loberos ingleses, americanos y dos franceses. También reconoció la peligrosa roca Bellaco.

Posteriormente Malaspina, refiriéndose a él en una comunicación al bailío Don Antonio Valdez le diría:

> Pero el servicio verdaderamente importante, qe ha prestado ha la comision a mi cargo aquel Piloto tan abil, como activo y intrepido, me obligan a recomendarlo a V.E. y hacerle presente el merito singular que ha contraído en esta ocación.[1]

Las corbetas tocaron isla Chiloé, Talcahuano y allí, mientras la *Descubierta* reconocía la Isla Juan Fernández, la *Atrevida* navegó directamente a Valparaíso a donde llegó el 11 de marzo de 1790. La *Descubierta* lo hizo el 17 de marzo.

A todo esto no había partido en la expedición el botánico Tadeo Haënke que había sido recomendado por el Embajador de Cerdeña en Madrid y por el barón Born y el profesor Jacquin de la Universidad de Viena. Tadeo Peregrino Xavier Haënke nació en Kreibitz, en el sudeste de Bohemia el 6 de diciembre de 1761. A los once años de edad marchó a Praga para continuar sus estudios

[1] Oficio "A Exmo. Bailío Dn Antonio Valdez. Santiago de Chile a 31 de marzo de 1790" de Alejandro Malaspina. MUSEO NAVAL DE MADRID.

de matemáticas y astronomía en esa ciudad hasta 1786 y en 1780 ingresó a la Universidad donde aprobó el examen para el curso bienal de filosofía. A los 25 años Haënke pasó a Viena, realizó allí estudios de medicina y botánica. En esta última y en su especialidad era brillante y en 1789 al requerirse un científico de categoría para la expedición española fue recomendado, pese a su juventud, pues sólo tenía 28 años, porque reunía un sólido y variado caudal de conocimientos y un entusiasmo sin límites. Nacido en Bohemia, en el sudeste donde había numerosas familias alemanas, estudiante en Praga, formado finalmente en Viena, Haënke ha sido considerado de ascendencia alemana, bohemio, austro-húngaro, húngaro, checo y a esta nación, Checoslovaquia, pertenece hoy su ciudad natal.

Haënke llegó a Cádiz dos horas después de la partida de la expedición Malaspina, y podemos imaginarnos su desesperación, no era como perder un barco hoy día, pues el cruce del Atlántico llevaba de dos a tres meses. El sabio botánico realizó febriles gestiones y consiguió que por orden del Rey se lo embarcara en la primera nave que zarpara para el Río de la Plata. La nave catalana *Nuestra Señora del Buen Viaje* fue la encargada de llevar al botánico; pero la travesía duró 97 días y cuando llegó cerca de Montevideo, pese a su nombre, la nave naufragó. Haënke consiguió llegar a la costa, pero perdió sus libros, equipo científico y la mayor parte de su equipaje. A todo esto las corbetas habían partido el 14 de noviembre. Recién en 23 de diciembre, después de un mes en Montevideo, pudo pasar a Buenos Aires; pero en ese mes realizó varias excursiones botánicas y pudo recolectar 800 plantas. Otro mes debió nuestro sacrificado botánico esperar en Buenos Aires, lo que aprovechó para registrar los parajes vecinos a la ciudad, el Río las Conchas y una excursión de muchas leguas en el Paraná. Hubo otro acopio de 600 especies vegetales y describió animales y minerales.

Recibidos los auxilios necesarios de las autoridades porteñas, Haënke prosiguió su viaje el 26 de febrero de 1790, no lo sabemos, pero lo habrá hecho en coche o a caballo por las solitarias y peligrosas pampas, las sierras de Córdoba y San Luis y el 17 de marzo, después de un viaje fatigoso, pero rápido, llegaba a Mendoza, habiéndose dado maña para recoger 500 especies vegetales y apuntes zoológicos y de mineralogía. Casi no descansó, el 21 de marzo reanudó el viaje, cruzó la cordillera por el paso de Uspallata y "Valle de Concagua" recogiendo por el camino otras 600 plantas pese a la esterilidad del terreno. El 2 de abril terminó esta accidentada peregrinación de Haënke, cuando, en Santiago, encontró varios oficiales de las corbetas, con ellos se dirigió a Valparaíso y el 7 embarcaba en la *Atrevida*. Malaspina dice después que el total de plantas recogidas fue de 1400, por lo que se supone que Haënke debe haber hecho una selección en Valparaíso[2]. Desde Valparaíso las corbetas

[2] De cómo Haënke llegó a Valparaíso, está relatado en los dos últimos folios del 7° documento del Manuscrito 121. Tomo III, de Perú, Chile, y Buenos Aires. MUSEO NAVAL DE MADRID.

pusieron rumbo a Coquimbo, puerto chileno donde llegaron el 17 de abril y permanecieron hasta los primeros días de mayo. Se realizaron varias excursiones y una en la que participó Haënke a las minas de Andacollo y Punitaqui. El próximo puerto fue Arica y luego arribaron al Callao el 27 de mayo de 1790. Era el final de una gran etapa, pues la permanencia se prolongó durante cinco meses.

En el Callao se repararon las corbetas, se completaron las dotaciones diezmadas por la deserción, pues las navegaciones eran duras y prolongadas, el Cabo de Hornos con su mal tiempo o temporales había acobardado a algunos y en tierra encontraban comodidades, posibilidades de establecerse, vicios y mujeres.

Como en Buenos Aires se continuó febrilmente con las tareas científicas, haciendo observaciones astronómicas, comparando compases, situando puntos y levantando un hermoso plano del Callao, la mayor fortaleza del Pacífico Meridional Americano. Los botánicos Née y Haënke realizaron dos extensas excursiones. Don Luis Née fue hasta Canta y se le dieron treinta días de permiso; Haënke cruzó la cordillera por Tarma y llegó a Guanuco, cuyo río corre hacia el este hasta el Marañón. Malaspina le había concedido 55 días de permiso para que no se retrasara la partida. Lo acompañaron los botánicos Tafallas y Pulgar, pensionados por el Rey en Lima, y también dos dragones milicianos, medianamente conocedores de la zona.

Entre los desertores importantes, figuró el pintor de la Escuela de Sevilla, primer académico D. José del Pozo, el cual, pretextando enfermedad, se quedó en Lima. Su mujer, con cuatro hijos, realizaría infructuosas tentativas para lograr su regreso. A del Pozo le habían otorgado 24.000 reales de sueldo anual y dejó la mitad en Sevilla, para su familia. No se sabe por qué del Pozo quedó en Lima y Malaspina, que conocía las causas, lo informó reservadamente a sus superiores al volver a España. Las repetidas instancias de su esposa durante años fueron infructuosas.

IV. Del Callao a Acapulco, recorrido hasta Alaska y vuelta a Acapulco

El 20 de setiembre de 1790 ambas corbetas zarparon del Callao rumbo hacia Guayaquil y, penetrando por el caudaloso Guayas, llegaron a esa hermosa ciudad y fondearon el 1° de octubre. Esta ciudad puerto tiene un clima tropical húmedo y estaba rodeada de bosques. Tenía un comercio muy activo, exportaba maderas de sus alrededores, cacao, frutas y otros productos tropicales.

Los marinos realizaron varias excursiones, levantaron una carta de la zona del Guayas y de sus afluentes, algunos importantes como el río Daule.

Los naturalistas tenían mucho trabajo y lo hacían con todo entusiasmo en ese verdadero paraíso de la fauna y de la flora.

Continuando su viaje llegaron a Puerto Perico (en cercanías de la ciudad de Panamá), donde visitaron al Gobernador y realizaron los trabajos astronómicos, hidrográficos naturalísticos en una naturaleza exuberante.

El 15 de diciembre de 1790, volvieron a zarpar las dos corbetas con rumbo diferente. La *Descubierta* se dirigió directamente al Realejo en la costa nicaragüense y la *Atrevida* se abrió mar adentro hasta la isla del Coco, una pequeña isla de 2,4 km^2 a unos 550 kilómetros de Costa Rica. Situaron la isla, la describieron y luego se dirigieron a Acapulco donde entraron el 1° de febrero de 1791. El día 25 se incorporaron, llegados desde México, José Espinosa y Ciriaco Cevallos. Bustamante y Guerra zarpó de nuevo ahora hacia San Blas, importante apostadero de la Real Armada, aunque señalaron que como puerto natural era mejor Acapulco. Dos semanas después zarpaban de regreso a Acapulco y allí se encontraron con la *Descubierta*, la cual desde el Realejo se había dirigido a Sonsonate, puerto de Guatemala, y desde allí navegaron hacia Acapulco, puerto de reunión. En todos los lugares se realizaron los completos y acostumbrados trabajos y estudios.

En Acapulco, Malaspina recibió órdenes reales de efectuar una exploración hacia el norte de la costa del Pacífico, hasta los 60 grados de latitud norte, donde se suponía que había un paso del Pacífico al Atlántico. Era este un interrogante geográfico en el cual estaban muy interesadas las naciones de entonces. En consecuencia, como en el Callao, se procedió a avituallar las naves con víveres para un año, se recorrió las naves y se completó las dotaciones de las corbetas, hasta 100 hombres cada una.

A fines de abril de 1791 zarparon ambas corbetas en busca del famoso paso que en 1558 decía haber navegado Lorenzo Ferrer Maldonado.

Otros navegantes españoles habían navegado por la costa del Pacífico norteamericana. Desde San Blas parten expediciones para la Alta California y más al norte. El alférez de fragata Juan Pérez llegó a las cercanías de Nootka a 49° 30' N. El teniente de navío Bruno de Ezeta y el de fragata Francisco de la Bodega y Quadra llegan a 48° 20' N. En una pequeña embarcación Bodega y Quadra llega a los 58° N. En 1779 los tenientes de navío Ignacio Arteaga y Bodega y Quadra, este último nuevamente, llegan hasta los 60° 30' N.

En 1790 una expedición española al mando de Martínez Toma llega a Nootka y toma posesión del territorio para España. Allí funda una población y hace abandonar el comercio de pieles con los indígenas a tres naves: americana, inglesa y portuguesa; pero debe apresar una cuarta que se desacata. Se originan entonces expediciones al norte, una de ellas al mando del teniente de navío Salvador Fidalgo, llega hasta los 60° 30' N, al río Cook y a la isla Kodiak donde encuentra establecimientos rusos. También realizan reconocimientos en esa costa el teniente de navío Francisco de Eliza, el alférez de navío Manuel Quimper y otros. Por entonces ya era Bodega y Quadra comandante de San Blas.

Todo lo cual demuestra la actividad española en esa costa que era de España desde México hasta Alaska.

Volviendo a la expedición Malaspina, digamos que las dos corbetas se dirigen mar afuera y directamente al extremo norte de la costa, al puerto de Mulgrave y fondean en 59° 50' N. Buscan allí el paso denunciado por Ferrer Maldonado sin hallarlo y le ponen al puerto el nombre de Desengaño, por la decepción sufrida.

En Puerto Mulgrave con sus indígenas, sus construcciones originales con las costumbres primitivas, las pieles constituyeron la base de informes, paisajes y viviendas por Cardero y memorias descriptivas.

La permanencia en Mulgrave duró hasta el 5 de julio de 1791, es decir, 8 días bien aprovechados por los naturalistas, los encargados de levantar el plano del Puerto y por José Cardero, pintor incorporado en Panamá, el cual realizó numerosas escenas y paisajes con las construcciones indígenas.

Navegando por la costa sur de Alaska llegaron hasta la isla Montagú, en la Ensenada Príncipe Guillermo. Todos estos reconocimientos eran novedades geográficas y rectificaciones de errores de otros navegantes. Emprendido el regreso lo hicieron más cerca de la costa, pues en la ida lo habían hecho mar afuera y arribaron a Puerto Nootka el 13 de agosto de 1791.

En este lugar se había producido el incidente que terminó con el tratado de Nootka entre Inglaterra y España 1789-90, había órdenes de reconocerlo minuciosamente. La isla y la bahía, así como la ciudad puerto se llaman hoy Vancouver, pertenecen a Canadá y son cercanos a la frontera con Estados Unidos. Toda la costa que recorrían pertenecían entonces a España. En Nootka encontraron indígenas con formas interesantes de vida, creencias y vestimenta especial. Los botánicos estuvieron de parabienes con la variedad de especies vegetales. Monterrey en la costa de California fue otro puerto visitado y desde allí las corbetas se separaron para llegar a Acapulco. La *Descubierta* tocó San Blas y la *Atrevida* hizo rumbo directo al puerto mexicano, adonde llegó el 16 de octubre, mientras la otra corbeta lo hacía tres días después.

En Acapulco las corbetas permanecieron poco más de dos meses, que emplearon en los habituales trabajos, más las reparaciones llevadas más a fondo para la prolongada y extensa etapa que se iba a iniciar para recorrer de extremo a extremo la inmensidad del Pacífico. También hubo permisos y descansos, lo que algunos aprovecharon para visitar la ciudad de México y Antonio Pineda para completar una importante documentación sobre la epopeya de Cortés y las civilizaciones indígenas.

También hubo cambios en planas mayores y dotaciones, en el caso del personal por las deserciones sufridas en lo recorrido que fueron importantes. Entre los artistas desembarcó el mexicano Tomás Suría que sólo participó en la etapa de la costa noroeste, este artista dejó buenas muestras de sus condiciones en la pintura de insectos, batracios, aves y vegetales.

José Cardero, excelente pintor, continuó con la expedición y pintó animales y vegetales; en cambio José Ghio, disecador y pintor botánico y de zoología desembarcó en Acapulco. Tanto Suría como Ghio y Cardero eran pintores especializados en ciencias naturales y en la expedición formaron una numerosa y calificada colección de mamíferos, peces, batracios, insectos y otros animales, destacándose las aves y los peces y también de representantes del reino vegetal. Del Pozo en cambio era un artista más integral, que aportó paisajes, personas, indígenas, entre ellas, etc. Digamos que este rubro escasea desde Lima a Acapulco, segunda estada; pero dos incorporaciones en Acapulco iban a llenar con creces este relativo vacío: Francisco Brambilla, de Milán, y Juan Ravenet, también contratado en Milán, los cuales llegaron a tiempo para embarcar en la segunda estada en Acapulco. Desde entonces bellos grabados, aguadas y dibujos enriquecieron el conjunto documental de la expedición.

El jefe de naturalistas de la expedición, teniente coronel Antonio Pineda, fue recomendado ante el rey, por su infatigable labor y antes de zarpar recibió el premio de ser ascendido a coronel. También Malaspina tenía la satisfacción de que los trabajos realizados habían merecido la aprobación real.

Ya hemos visto que en el Río de la Plata, Juan Gutiérrez de la Concha y Juan Vernacci habían reconocido la costa Sur del río hasta el Cabo San Antonio y que José de la Peña realizó una extensa y calificada comisión en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Bajo Bellaco, estas dos y otras que veremos fueron expediciones complementarias de la principal; pero una de las más importantes fue el viaje de las goletas *Sutil* y *Mejicana* al mando de los calificados tenientes de navío Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdez. Se realizó en el Estrecho de Fuca, en la costa noroeste de América del Norte y se llevó a cabo entre el 8 de marzo y el 23 de noviembre de 1792. Todas estas expediciones complementarias tuvieron carácter eminentemente cartográfico en zonas poco levantadas o en las que se necesitaba más precisión por motivos políticos o militares.

Junto con los dos comandantes fueron destinados a las goletas los tenientes Juan Vernacci, Secundino Salamanca y el pintor José Cardero. En lugar de los dos primeros se habían incorporado los tenientes de navío José Espinosa y Ciriaco Cevallos.

Terminados los trámites, las reparaciones, los cambios en las dotaciones, bien provistas de víveres y remozado todo el complejo conjunto de la expedición, las dos corbetas zarparon de Acapulco el 20 de diciembre de 1792 y se internaron en largas singladuras hacia el oeste en el océano Pacífico cuya inmensidad equivale a la de todos los demás océanos, incluidos los mares del mundo.

La razón de este viaje era la necesidad de visitar posesiones, actualizar su conocimiento, especialmente la importante colonia de Filipinas, recorrer islas de Oceanía a las cuales España tenía derecho o algunos derechos y el conocimiento geográfico y científico de tan vastas regiones, las cuales eran recorridas por las naves mercantes y de guerra de España.

Después de 55 días de navegación las corbetas arribaron a la isla de Guaham (Guam). Habían navegado casi 6.000 millas en 51 días con un promedio de velocidad de 5 nudos. Del fondeadero Humatac de Guam, pasaron a la isla Samar, una de las Filipinas más orientales, en el puerto Palapa, donde fondearon en 4 de marzo de 1792 y luego de seis días a Puerto Soregó en el extremo sur de la isla de Luzón para arribar a Puerto Cavite de Manila, la capital filipina, el 26 de marzo de 1792. Habían llegado a otro puerto importante donde permanecerían seis meses y veinte días realizando numerosos trabajos, reparaciones, excursiones por tierra y con las corbetas relevando totalmente la isla de Luzón y otras vecinas.

Bustamante y Guerra había sido ascendido a capitán de navío y el teniente de navío Tova y Arredondo a capitán de fragata, ambos oficiales en la *Atrevida*, nave que fue comisionada para navegar al puerto de Macao en la costa China. Este puerto estaba muy ligado comercialmente con las Filipinas.

La *Atrevida* tocando también el Puerto de Taipa realizó esta comisión en 50 días desde el 1 de abril al 20 de mayo. La *Descubierta*, por su parte, recorrió la costa oeste de la isla Luzón. Felipe Bauzá y Ali Ponzoni levantaron el plano de la bahía de Manila e islas vecinas. Los naturalistas realizaron excursiones por la isla de Luzón, donde había un amplio campo con la gran vegetación de helechos, palmas y otras numerosas especies vegetales agrupadas en selvas vírgenes, tanto Née como Haënke y Antonio Pineda trabajaron arduamente con sus colecciones; pero este último falleció como consecuencia de una enfermedad. Ocurrió el 15 de julio de 1792 y sus compañeros le levantaron un monumento fúnebre con una inscripción latina de Haënke.

Nuestro teniente de fragata Don Francisco Xavier de Viana fue encargado de realizar una misión a las provincias de Pangasinan, Ilocos y Cagayán, la primera en la costa oeste y media de Luzón y las otras dos en el norte de la isla.

El piloto Juan Díaz Maqueda y el pilotín Jerónimo Delgado fueron encargados de levantar y reconocer el archipiélago de las islas Visayas en el SE de Luzón.

Como en todos los puertos, los expedicionarios cumplían una actividad admirable y sostenida, mientras Malaspina solicitaba, y no siempre tenía éxito, el apoyo necesario para las excursiones al Capitán General de Filipinas Don Félix Berenguer de Marquina, aunque en general las relaciones fueron normales.

El 15 de noviembre de 1792 las corbetas dejaban Cavite y siete días después fondeaban en el Puerto de Zamboanga o Presidio de Zamboanga, en la isla de Mindanao. Los pilotos Díaz Maqueda y Delgado quedaban en las islas Visayas con su comisión y luego se dirigirían a Manila.

Desde Mindanao, gran isla meridional de Filipinas, las corbetas realizaron

una larga navegación bordeando las islas de la Melanesia, para llegar a Puerto Dusky, en el sudoeste de la "South Island" de Nueva Zelanda. Allí permanecieron sólo dos días, y navegaron a Nueva Holanda (Australia) y llegaron a Puerto Jackson, recién fundada colonia inglesa donde sólo estuvieron del 12 al 13 de marzo de 1793. Luego pasaron a Sidney Cove en Bahía Botánica, donde permanecieron un mes. Hubo observaciones astronómicas croquis de la costa, experiencias de gravedad, etc. Ravenet y Brambilla realizan una excelente labor en esta etapa del Pacífico, pintan paisajes o dibujan indígenas.

El 11 de abril las corbetas dejaron las costas australianas con las incipientes colonias inglesas y pusieron proa al Archipiélago de los Amigos, fondearon en la isla de Vavao el 20 de mayo de 1793.

Vavao es una islita principal rodeada de otras menores que forma parte del Archipiélago de Tonga en la Polinesia sudoccidental. En esta isla que debe haberles parecido un verdadero paraíso, estuvieron 11 días; pero disfrutaron de la hospitalidad de los indígenas, que resultaron muy amigables. Presenciaron ceremonias y bailes de los hombres y las mujeres, estas de muy agradable presencia. Ravenet se dedicó a pintar a los nativos.

Finalmente dejaron la acogedora Vavao y, navegando por el archipiélago de los Amigos, pusieron proa al Callao, adonde llegaron luego de 48 días de navegación, el 23 de julio de 1793, con lo que dieron término a la etapa del océano Pacífico. Ya estaban regresando después de cuatro años de navegación.

Se necesitaba tiempo para poner todo en condiciones de cruzar el Cabo de Hornos y navegar por los mares australes. Eran necesarias reparaciones, recorrer las naves, aprovisionarse.

V. Del Callao a Cádiz, por el Río de la Plata

Al llegar al Callao los expedicionarios se enteran de que España está en guerra con Francia, lo que obliga a regresar lo antes posible, tratan de completar lo que faltaba en este último tramo de la expedición sobre zonas ya relevadas en forma parcial y ponen el mayor esfuerzo en lo que faltara de más importancia.

La expedición tenía graves problemas, luego de cuatro años de viaje, con varios jefes y oficiales en precario estado de salud, con el personal cansado y con deseos de volver a España, para ver a sus familias y por el innato sentimiento de la nacionalidad. También había que evitar las deserciones, sobre todo si se tocaba en Valparaíso, por su buen clima y condiciones de vida, etc. Los botánicos habían cumplido sus objetivos en las zonas costeras del regreso y podían ser más útiles recorriendo zonas interiores donde tuvieran mayor campo de acción; la cartografía costera y marítima estaba realizada en gran parte y los cartógrafos también podían ser más útiles en zonas interiores. Todo

Longitud Occidental del Meridiano de Cadiz.

Carta Esferica de la parte Interior

DE LA AMERICA MERIDIONAL

para ver mas distintas el camino que ymedian

DESDE

Valparaiso a Buenos Ayres.

CONSTRUIDA

por las observaciones Astronomicas que hicieron en estos parages en 1792

Dn Juan de Langara y Dn Felipes Bauza, Oficiales de la R.l Armada

En la Direccion Hidrografica

Año 1810.

TERRENO DESCONOCIDO

TERRENO DESCONOCIDO

Tierra del Fuego

Estrecho de Magallanes

Canal de Sn Sperci

Cordillera de los Andes

Cordillera de los Andes

Cordillera de los Andes

lo anterior fue pensado cuidadosamente por Malaspina, el cual resolvió lo siguiente: en primer lugar el desembarco del capacitado Tadeo Haënke en el Callao, quien debía hacer por tierra el camino por el Perú, Alto Perú y de allí a Buenos Aires y llegar antes del regreso de la corbeta. Este era un raid formidable y se pensó sin duda difícilmente cumplible en el tiempo estipulado; pero Haënke era ducho en eso de quedar solo y podría retornar con otra nave si fuera necesario.

Felipe Bauzá estaba enfermo de asma y no debía ser expuesto a los fríos y temporales del Sur, Espinosa lo estaba de escorbuto y tampoco podía ser expuesto en estas navegaciones tan duras. En consecuencia, se resolvió que fueran en un mercante al puerto de Valparaíso y de allí por tierra cruzaran la cordillera y por la llanura argentina llegaran a Buenos Aires, lo que podían hacer en tiempo. En cuanto a Luis Née se consideró que se lo aprovecharía mejor, si recorría el camino a Buenos Aires desde Talcahuano, para completar la colección de especies vegetales.

Tadeo Haënke fue el primero en partir hacia Lima, las corbetas salieron por rumbos separados el 16 de octubre de 1793, unas horas después lo hizo la fragata mercante *Águila* con Bauzá y Espinosa para Valparaíso.

La *Descubierta* realizó entonces un recorrido que pasaría por las costas patagónicas; pero primero tocaron en Talcahuano y de allí cruzaron Cabo de Hornos en dirección a Malvinas. La *Atrevida*, por su parte, también tocó Talcahuano y desembarcó a Née y siguió al archipiélago de Diego Ramírez que recorrió el 22 de diciembre y siguió a Malvinas.

En Malvinas gobernaba por segunda vez el capitán de fragata D. Pedro Sanguineto, uno de sus gobernadores de gran capacidad y temple de héroe.

La *Atrevida*, con su Comandante, capitán de navío Bustamante y Guerra, avistó la isla Soledad el 24 de diciembre de 1793 y se dirigió a la Bahía la Anunciación al día siguiente, que era el de Navidad. Lo hizo con mala suerte pues varó en un banco cercano a la isla de las Cabras. La nave pudo zafar con el repunte de la marea y llegó a puerto de Nuestra Señora de la Soledad con la ayuda de un práctico de la Colonia. Comenzó entonces una serie de trabajos cartográficos, astronómicos e hidrográficos. En primer lugar situó con exactitud Puerto Soledad, tarea que desempeñaron el alférez de fragata Murphy y el teniente Miguel Novales. El teniente de navío José Robledo y el piloto Hurtado levantaron planos de las cercanías.

Se tomó nota de que el Puerto de la Soledad tenía una dotación de 38 presidiarios y 102 tripulantes del paquebote *Santa Eulalia* allí de estación. Fernando Brambilla nos dejó una de las mejores vistas de Puerto Soledad.

Se midió la declinación que resultó ser de 20° E. Aconsejaron que debía generalizarse el cultivo de hortalizas para alimentación y mantener ocupada a la gente. Señalaron que por la ociosidad en la colonia y la falta de mujeres, se

producían graves excesos que "atentan contra la moral y el físico", siendo partidarios de la presencia de mujeres en la colonia. Proponían que la "Real Compañía Marítima de Pesca" debería extender sus actividades a las islas para desalentar a los extranjeros, los cuales concurrían en gran número y depredaban. El ganado vacuno alcanzaba a 6.000 cabezas; pero reducido al espacio entre Puerto Soledad y la bahía del Oeste. Así se podían agotar los pastos aunque no se lo dejaba pastar en los campos del sur, para evitar su consumo por loberos y balleneros. Finalmente señalaron las excelentes condiciones del Puerto de Año Nuevo en Isla de los Estados para tener bosques de leña, pastos y agua, el cual sería una excelente estación de refresco para la comunicación entre ambos océanos y además se evitaría la pérdida de la marinería.

El 11 de enero de 1794 la *Descubierta* partió hacia las islas *Aurora* halladas por un mercante español de ese nombre. Estos islotes se llaman ahora Cormorán y Roca Negra y están situados a 135 millas al oeste de las Georgias del Sur. Los nombres actuales son traducciones del inglés Shag y Black, cuando sería justicia que se continuaran llamando Aurora. Para llegar a las islas la corbeta debió navegar entre témpanos y tuvo problemas para situar las pequeñas islas, cometió un inexplicable error en longitud, el cual dificultó su identificación ulterior. No obstante las isletas fueron descriptas como inaccesibles y parecen prismas de altura no mayor de 70 metros. Esta misión demuestra que se consideraban a esos islotes como parte de las posesiones españolas. La *Descubierta* puso entonces proa al Río de la Plata.

La *Descubierta* con Malaspina llegó cerca de las Sebaldes el 1° de enero de 1794 y al día siguiente se encontraba en el Puerto de la Cruzada (P. Egmont). Desembarcaron tripulantes enfermos de raíz escorbútica y realizaron observaciones astronómicas e hidrográficas, así como medidas de la gravedad con el péndulo. Encontraron varios loberos americanos, entre ellos los bergantines *Nancy* y *Hero*, los cuales estaban cazando desde hacía dos años y habían recogido 20.000 pieles de lobos marinos. Uno de esos loberos salió con su goleta y el piloto Juan de Inciarte y levantaron los planos de los fondeaderos de Punta Oeste hasta el Cabo Perceval. A todos los americanos se les indicó que no debían seguir cazando lobos, por no permitirlo los tratados existentes.

Con la pesca de una especie de bacalao y la caza, más abundante provisión de apio silvestre llenaron las bodegas de las corbetas. Los enfermos sanaron y se dieron a la vela para el cabo Blanco en la costa Patagónica. El teniente de fragata Francisco Xavier de Viana era la segunda vez que visitaba las islas y no sabía que en años venideros volvería a ellas y dos veces como gobernador. Ambas corbetas llegaron casi juntas al Río de la Plata y la *Descubierta* fondeó en Montevideo el 14 de febrero y el 15 lo hizo la *Atrevida*. La parte más importante del viaje se había cumplido, faltaba completar informaciones del río y el Virreinato y partir para España.

VI. Las excursiones de Haënke, Née, Espinosa y Bauzá

Al partir las corbetas Haënke quedó acompañado por el artillero de mar Jerónimo de Arcángel en clase de disecador. Dos cartas del mismo Haënke nos dan amplios detalles de sus aventuras y trabajos hasta abril de 1794. Otros documentos confirman y completan el relato de una verdadera y conmovedora hazaña exploratoria y científica. En primer lugar Haënke cruzó la cordillera alta por Jauli y Jauja, llegó a mediados de octubre a Huancavélica, viajaba a lomo de mula o caballo, llevando sus instrumentos y algunos víveres. En su viaje había recorrido 500 kilómetros, ascendiendo desde el nivel del mar a la cordillera, pasó a la tierra generosa y de clima agradable y llegó a Huancavélica a 3.800 metros de altura, con su clima variable. Por el camino realizó el análisis de las aguas minerales y en Huancavélica visita las minas de azogue, que era usado para purificar el mineral de las minas de plata. También realiza mediciones de altura con el método de la temperatura a que hierve el agua. Sigue luego a Huanta y hace una excursión a las montañas de Sintiguallas y Chuimacota, en tierras de indios bravos como los Chunchos y con suerte logra recoger plantas, aves y minerales. A principios de diciembre está en Guamang (Ayacucho), donde es muy bien recibido por los habitantes.

Parte hacia Andaguaylas y después de cruzar el río Apurímac llega a Cuzco, la imperial ciudad incaica. Era el fin del año y llega enfermo de una "diarrea biliosa"; pero recurriendo a sus conocimientos médicos "se cura a sí mismo". El 6 de enero le escribe a Malaspina, en carta que hemos podido leer en su original; en ella se queja de los violentos cambios de clima sufridos y recuerda a sus compañeros especialmente a Bauzá, con el que había atrabado una íntima amistad, y pregunta por su salud.

Sigue su viaje, toca la famosa laguna de Chucuito, la cual no es otra que el lago Titicaca, luego de recorrer unos 300 kilómetros. Como le quedaba un mes más de tiempo húmedo y lluvioso resuelve hacer una excursión lateral y se dirige a Arequipa en busca de mejor clima, aunque para ello deba atravesar de nuevo la cordillera. La ciudad de Arequipa está situada en un hermoso valle a 2.400 metros de altura sobre el nivel del mar y posee el telón de fondo del volcán Misti. Como las especies botánicas consistían en arbustos y cactus, Haënke realizó el análisis de las aguas minerales y con sus conocimientos culturales da conferencias y un dictamen sobre la fundación de un cementerio en las afueras de la ciudad que aprueba con aplauso general; pero la mayor empresa de Haënke es su ascensión al Misti, con una altura de 5.800 metros sobre el nivel del mar. La gran enciclopedia Espasa señala que la ascensión del Misti era sólo practicable por el lado norte y muy penosa por la ceniza arenosa y movediza. Además indica que el botánico inglés M. Weddell fue el primero en llegar a su cima en 1858. Haënke lo hizo 64 años antes.

Conocida en Arequipa la idea de que Haënke quería subir a la cumbre del volcán nadie creyó que podía realizarlo y entonces rechaza a varios pobladores

que querían acompañarlo y con sólo 13 indios inicia la ascensión el 3 de abril de 1794, pasa la noche a 1.488 brazas castellanas de 1,672 m o sea que estaba a 2.488 metros de altura. El día 4 de abril llega a la cumbre del volcán que tiene un cráter de 30 metros de profundidad. De inmediato toma la temperatura del agua hirviendo que decrece con la altura y calcula que el volcán tenía 5.316 metros de alto con lo que se desprende que cometió un aceptable error de poco más de 500 metros.

Este hombre incansable sigue su viaje a la Paz donde lo había precedido Jerónimo Arcángel y volviendo a cruzar de nuevo la cordillera arriba el 7 de mayo y de allí hace excursiones a los Yungas Chapis. Los Yungas son valles calientes y profundos cortados en la cordillera Interior o Real. Los Yungas tienen una vegetación exuberante y el botánico se encontró a sus anchas, y declaró que sus descubrimientos del reino vegetal han sido allí más felices que en ninguna otra parte. Después de largo y fructífero recorrido volvió a La Paz el 13 de junio después de cruzar cordilleras y valles, recogiendo todo lo útil y curioso de los tres reinos. El intendente de Cochabambá, Francisco de Viedma, nuestro conocido fundador de Carmen de Patagones, recibe un plano de Haënke y alaba su actividad con todo entusiasmo. Haënke decidió en La Paz realizar lo más peligroso de su excursión, reconocer en el norte de Bolivia los ríos Beni y Mamoré y zonas aledañas. Pasando por Sorata cerca del lago Titicaca y el nevado de Ancohuma de 6.500 metros de altura, el naturalista siguió a Tipuani donde le han preparado balsas con las que por el río Mapiri llega el caudaloso Beni, lo navega hasta Reyes conducido por bateleros indios. El gobernador de Moxos le provoca muchos inconvenientes con sus suspicacias. A algunas personas que lo acompañan no las dejan seguir. Detenido en Reyes, logra sin embargo seguir y con la ayuda de los indios Moxos que son grandes bateleros "Que navegan el Mamoré contra la corriente", sigue del Beni al Mamoré y visita las misiones franciscanas de Santa Ana, Exaltación, San Pedro, Trinidad, Loreto. De allí con las seis balsas de cinco indios cada una con que venía desde Reyes llega al puerto de Torés y por el río Grande y por tierra llega finalmente a Santa Cruz de la Sierra. Ha recorrido tres ríos caudalosos y vivido innúmeras aventuras, mientras seguía sus trabajos científicos. En Santa Cruz, la hermosa ciudad boliviana, se recuperó y llegó a Chuquisaca o La Plata, hoy Sucre, a mediados de junio de 1794. Se le vencía el tiempo y era imposible que pudiera llegar a tiempo a Buenos Aires.

Haënke, conociendo la inminente partida de las corbetas, comenzó a reunir y clasificar el enorme material científico adquirido y luego de alguna excursión se estableció en Cochabamba.

Haënke no salió jamás de Bolivia; continuó mandando las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas a España a través del puerto de Cádiz, siguió recibiendo su paga como miembro de la expedición, por lo menos hasta 1810 y prestó muchos y valiosos servicios científicos. Atendía con sus conocimientos de medicina a los enfermos de la zona, recorría la comarca

vecina, vivió algún tiempo en Santa Cruz de Helicona; pero su residencia frecuente fue en la hacienda cercana a Cochabamba. Durante una epidemia de viruela fue el primero en aplicar la vacuna en el Alto Perú y fabricó pólvora para enviar a Buenos Aires en las invasiones inglesas. Los informes de las autoridades de que dependió fueron siempre muy elogiosos para él, que era muy activo y útil con sus conocimientos sobre aguas minerales, planos de los lugares, conocimiento de los indios, etc. Hizo numerosos estudios, no sólo del viaje sino de Bolivia. Entre ellos mencionaremos, *Descripción de la Provincia de Cochabamba*, *Descripción geográfica, física e histórica de las montañas habitadas por la nación de indios Yuracarees*. *Parte más septentrional de la Provincia de Cochabamba*; *Memoria sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón*, donde dice que el mejor camino para evacuar los productos de la región es el río Amazonas y sus afluentes; *Descripción y análisis de las aguas del Yura*; *Memoria sobre la conservación de los cueros y otras producciones*. ¿Por qué se quedó Haënke en Bolivia? Creemos que por varias causas, entre las que citamos que primero intentó completar en forma exhaustiva, sus trabajos de la expedición en la zona; también porque se sentía a sus anchas en ese fabuloso reino vegetal y animal, también porque se sentía muy útil y necesario en la zona y podía trabajar en forma independiente. Hubo además varios acontecimientos que retrasaron su regreso: las guerras con Francia y con Inglaterra; la invasión napoleónica a España; la guerra de la Independencia. Esta última lo envolvió en sus peligros y Haënke parece haberse volcado a la causa patriota, una carta de Pueyrredón lo recomienda hacia 1811; pero la zona volvió a ser ocupada por los realistas y Haënke debió haber tratado de ocultarse o disimular. Este meritorio sabio murió el 4 de noviembre de 1816, en su hacienda cercana o en una casa de Cochabamba. Creemos que sus méritos y sacrificios todavía no han sido reconocidos suficientemente.

En cuanto al teniente de navío José de Espinoza y el alférez de navío Felipe Bauzá del Cuerpo de Pilotos, recordemos que ambos oficiales estaban bastante enfermos, Espinosa de escorbuto y Bauzá de asma; pero desarrollaron una notable actividad. En mulas o a caballo realizaron un largo viaje. De Valparaíso pasaron a Santiago de Chile y allí efectuaron experiencias para determinar la velocidad del sonido, además observaciones astronómicas, para fijar la posición, observaciones barométricas, termométricas y magnéticas, estas últimas para obtener la declinación del lugar. El 15 de marzo ambos viajeros estaban en marcha y poco después emprendían el cruce de la cordillera por el paso de Uspallata, del que hicieron un cuarterón. Pasaron por varios refugios y cerca del Aconcagua, cumbre máxima de los Andes con sus 7.021 metros. Cruzaron el Puente del Inca del cual Bauzá, buen dibujante, hizo un dibujo que luego Brambilla convertiría en grabado. Por Uspallata llegaron a Mendoza donde ya se encontraban el 22 de marzo de 1794. Nuevamente realizaron numerosas observaciones, tomaron distancias lunares, etc. El 31 de marzo emprendieron el viaje para cruzar la llanura argentina. El viaje se hacía a caballo con el sistema de postas, y en los relevos o parando en el camino, se hacían las observaciones.

En Desaguadero cruzaron el río del mismo nombre y pasando al sur de la sierra de la Jarilla, actual Alto Pencoso, llegaron a San Luis el 3 de abril de 1794. Allí realizaron las habituales observaciones de latitud y declinación magnética y al día siguiente completaron observaciones de longitud con distancias lunares y continuaron el viaje.

Según Bauzá, el tiempo era hermoso y salían antes del amanecer prolongándose la jornada hasta la caída del sol. Esto les permitía además observar la duración de los crepúsculos matutino y vespertino.

El 6 de abril cruzaron el río Quinto y después de cruzarlo se acercaron a tres leguas del cerro Moro. El 8 llegaron al Tambo sobre el río Cuarto y el 9 al río Tercero. Allí el camino de Postas se dirigía hacia el sudeste, bordeando el río. Continuando su vertiginosa carrera al día siguiente llegaron al Rincón de Bustos, de donde ha quedado un aguafuerte de Brambilla, seguramente basada en un croquis de Bauzá.

El próximo sitio del viaje de Espinosa y Bauzá fue el Zanjón donde realizaron una verificación de longitud con distancias lunares.

Los lugares que hemos mencionado hasta ahora, salvo Mendoza y San Luis, eran sólo postas formadas por uno o más ranchos, donde se encontraban los caballos de refresco. En ellas el peligro del salvaje estaba latente.

Después de dejar atrás Esquina del Lobatón, Cabeza de Tigre, Esquina y Desmochados, haciendo observaciones en cuanto podían, dejaron de bordear el río Tercero y penetraron en la actual provincia de Buenos Aires, pasan por Portezuelas, situadas a cuarenta leguas de la capital del virreinato, a la que arribaron el 15 de abril. En Buenos Aires los oficiales permanecieron algunos días para reponerse de las fatigas de tan largo viaje; por su parte, las naves habían llegado a Montevideo el 16 de febrero por lo que se trasladaron a esa ciudad, donde el 7 de mayo ya estaban incorporados en las corbetas.

La labor realizada por estos dos oficiales convalecientes fue extraordinaria; pues produjeron una valiosa memoria titulada *Descripción del Virreynato de Buenos Aires* y reunieron la información necesaria para confeccionar la "Carta Esférica de la parte interior de la América Meridional", la que fue un gran adelanto para la cartografía de la zona, entonces muy incompleta y fue base de la cartografía posterior por más de 50 años. En la carta existe un cuarterón con el paso de Uspallata que siguieron ambos viajeros en el cruce de los Andes. Por allí pasaría la División Las Heras, que, al mando superior de San Martín, cruzó la mole andina e invadió Chile. Según el padre Guillermo Furlong y otras informaciones, no sería difícil que San Martín hubiera utilizado la Carta de Espinosa y Bauzá. A estos oficiales Malaspina los alabó mucho en sus informes, los cuales fueron la base de un ascenso posterior muy merecido.

Nos falta referirnos al cruce efectuado desde Talcahuano por Née, en un recorrido similar al de Espinosa y Bauzá. En efecto el botánico recibió el año

nuevo de 1794 en Concepción y partió hacia Chillán. Continuó su camino próximo a la cordillera sin poder internarse en ella por falta de medios y colaboración, hasta que llegó a Curicó donde el subdelegado, primo de Bustamante y Guerra, lo apoyó convenientemente. Pudo entonces internarse en la cordillera y visitar a los indios Pehuenches, en compañía de tres hombres, e iniciar su recolección de especies vegetales.

Née prosiguió su viaje a Santiago donde el presidente Don Ambrosio O'Higgins lo acogió cordialmente y lo ayudó para su viaje. A pesar de sus 60 años de edad, el enérgico botánico afrontó el paso de la cordillera, aunque se apunó en el cruce. Finalmente llegó a Mendoza, de donde salió el 20 de marzo, es decir, un día antes de la llegada de Espinosa y Bauzá. Tenía órdenes de Malaspina de recoger todo tipo de piedras que encontrara en el camino además de las plantas de interés.

Siguiendo el camino de posta llegó a San Luis, de donde salió el 2 de abril y dos días después llegaron a Bauzá y Espinosa en desconocimiento de que se encontraban cercanos. A partir de entonces los dos oficiales ganaron terreno; pero no se encontraron porque Née tomó un camino un poco más al sur y se movió más lentamente. Finalmente llegó a Buenos Aires el 1° de mayo de 1794. Posteriormente se trasladó a Montevideo y volvió a embarcar en la *Atrevida*. Sumaron miles los especímenes botánicos recogidos por Née y fue muy meritoria esta travesía más extensa que la de sus compañeros.

VII. El regreso

La declaración de guerra a Francia obligó a formar en Montevideo un convoy de varios mercantes que debían escoltar las corbetas. El 21 de junio pudieron zarpar y a pesar de su debilidad militar el convoy pudo llegar sano y salvo a Cádiz el 21 de setiembre de 1794. Se ponía fin en la parte naval a esta laboriosa y extraordinaria expedición; ahora comenzaba el ordenamiento de las memorias y del material recogido.

Todos los oficiales fueron ascendidos y Malaspina dio cuenta en la corte de Madrid, donde alcanzó por sus dotes a destacarse, más aún con el prestigio de la extraordinaria expedición que había conducido con tanto acierto. Pero despertó la envidia de los cortesanos en especial la del favorito Godoy, lo que resultaría finalmente fatal para Malaspina.

Felipe Bauzá había sido ascendido a teniente de fragata graduado y Malaspina consiguió que se le otorgara un privilegio excepcional y fue su paso al Cuerpo General de la Armada, lo cual era su mayor aspiración.

La expedición había producido extraordinariamente en todos los campos y materias que se habían programado. De ellas saldrían decenas de cartas y planos, la mayoría mal levantados hasta entonces; los puntos astronómicos se

situaron por centenares; más de 15.000 vegetales habían sido clasificados y remitidos; las colecciones mineralógicas eran numerosas; cientos de especies zoológicas habían sido disecadas, pintadas y remitidas; se habían realizado numerosas memorias geográficas, aun de tierras interiores; los estudios etnográficos eran de primerísima importancia y los pintores de la expedición habían "fotografiado" todo el litoral y algunas partes del interior del vasto imperio español. Había más aún, se habían escrito numerosos documentos con descripciones completas del Imperio, con todos los aspectos de cada región y se habían hecho sugerencias sobre la necesidad de introducir mejoras para las colonias, en cuanto a los aspectos políticos, sociales y comerciales para remediar la afligente situación que aquellas padecían, con la consiguiente intranquilidad que podría acarrear males mayores.

En la corte española se fraguó una intriga para sustituir al "Príncipe de la Paz" Manuel Godoy Machado por Malaspina y dirigir la política española con mucha mayor eficiencia y capacidad. Era necesario reemplazar al favorito en las preferencias de una reina liviana como María Luisa. A pesar de que la oportunidad parecía buena, pues Godoy y la reina estaban circunstancialmente distanciados; el astuto favorito descubrió la conjura y pintó al rey con colores de traición el informe sobre las colonias de América. Por ello Malaspina fue degradado de su flamante grado de brigadier general, dado de baja de la Real Armada y encarcelado el 23 de setiembre de 1795. Hacía apenas un año que había llegado de su brillante expedición. Aún más, se evitó la publicación de los resultados de la expedición, se encarceló al padre Gil encargado de la redacción de la memoria integral. Fue por esta razón que la ciencia se vio privada por tanto tiempo, del conocimiento recogido a través de cinco años de dura labor.

Siete años pasó en prisión Malaspina en el castillo de San Antón de La Coruña; resultaron infructuosas todas las gestiones para liberarlo. Recién en 1802, el conde Melzi, vicepresidente de la República Italiana consigue por fin su libertad. Como Godoy seguía en privanza, Malaspina se dirige a su tierra natal en la Lunegiana a ocuparse de sus bienes familiares. Se refugió en la vida provinciana y aún en 1804, dirige un movimiento social-sanitario para combatir la fiebre amarilla en Livorno. En Pontremoli, pintoresca población sobre el río Magra y cercana a Mulazzo donde había nacido, murió Malaspina a los cincuenta años de edad. Había prestigiado con su obra a la Real Armada donde se formó y a España misma.

En cuanto a los expedicionarios que lo acompañaron durante el viaje, todos ellos alcanzaron altos grados u ocuparon importantes posiciones que luego mencionaremos.

VIII. Comisión complementaria del capitán de fragata Juan Gutiérrez de la Concha al Golfo de San Jorge y parciales del litoral argentino

Cuando la expedición española partió para Cádiz en su última navegación dejó en Buenos Aires al teniente de navío Juan Gutiérrez de la Concha, para completar el levantamiento de la costa argentina que faltaba relevar.

Hemos dicho que nuestro litoral bonaerense fue completado y levantado cartográficamente por primera vez por la Expedición dirigida por Malaspina, y aún más, pues levantó también todo nuestro litoral. Ello fue posible por el uso de cronómetros que permitían una exactitud mucho mayor.

Este importantísimo levantamiento cartográfico fue realizado por las corbetas en 1789, incluía el integral del Río de la Plata y el parcial de Malvinas; en el verano de 1790. Por el eximio piloto, Don José de la Peña en Río Gallegos y boca del río Santa Cruz, y desde Deseado a Cabo San Antonio, por la expedición subsidiaria o complementaria dirigida por Gutiérrez de la Concha en 1794/5. A este último corresponde pues, el levantamiento de la costa bonaerense incluida la zona del Rincón de Bahía Blanca.

Cuando las corbetas, luego de su inmenso periplo marítimo de cinco años de duración dejaron el Río de la Plata rumbo a Cádiz, Malaspina destacó al capitán de fragata, Juan Gutiérrez de la Concha para que realizara la enorme tarea de completar el levantamiento de nuestro litoral marítimo sobre lo ya realizado. Para esta azarosa y fatigosa tarea se solicitó al Virrey, embarcaciones y gente experimentada.

Si bien las naves fueron pequeñas y débiles, se las tripuló con los más reputados pilotos locales.

El flamante capitán Gutiérrez de la Concha, santanderino de nacimiento, era un jefe de probada capacidad profesional y clara inteligencia.

Finalmente se alistaron la sumaca con aparejo de bergantín, *Nuestra Señora del Carmen*, y el falucho *San Antonio*, a los que se agregó la lancha de la corbeta *Descubierta*, apta para misiones hidrográficas.

Era el piloto José de la Peña y Zurueta, el mejor marino del Río de la Plata y de los mares del Sur, y el más experimentado, siendo ya veterano de la expedición de Cevallos en 1776, de la colonización española de 1779-1780, en la Patagonia, y de las navegaciones anuales de aprovisionamiento y relevo de las Islas Malvinas e incluso de los relevamientos para la expedición Malaspina en 1790.

Otro gran piloto era Juan de Inciarte, también veterano y experimentado en nuestros mares[3].

[3] Manuscrito 1407, Documento 14. Folios 58 a 67. Museo Naval de Madrid.

Las dos pequeñas embarcaciones zarparon de Montevideo el 24 de noviembre de 1774 y se dirigieron al sur. Una de sus principales tareas era el relevamiento del Golfo de San Jorge, casi desconocido en su profundidad este-oeste; aunque había sido relevado sucintamente en 1746, por el teniente de fragata Antonio de Olivares con la fragata *San Antonio* y la intervención del padre Quiroga.

Tocaron en su viaje diversos puertos como Santa Elena, San Antonio, Península de Valdés y el Golfo de San Jorge, relevado en aproximadamente un mes, desde mediados de diciembre de 1794 a mediados de enero de 1795. Llegaron hasta Deseado y emprendieron el regreso levantando la boca del Río Negro, San Blas, el Rincón de Bahía Blanca hasta Cabo San Antonio. En sólo tres meses, pues regresan el 24 de setiembre a Montevideo, realizan una inmensa tarea.

Gutiérrez de la Concha elevó los resultados a sus superiores alabando a los pilotos, especialmente a de la Peña por su capacidad e inteligencia.

Estos descubrimientos significaron un enorme avance en la precisión de las cartas de nuestro litoral. En el caso de Buenos Aires, por primera vez se presentó su costa con la forma correcta. En todas las cartas anteriores, la carta del Cabo San Antonio a la Península de Valdés, se representaba con una línea marcadamente recta del nordeste al sudoeste. Desde esta expedición, apareció la profunda entrada de Bahía Blanca de nuestro extenso litoral. En el extremo sur desde el Le Maire al Cabo de Hornos, aunque en 1791/2 el teniente de navío Juan José de Elizalde con la corbeta *San Pío*, había levantado carta hasta la isla Nueva. El piloto Berlinghero conocía la existencia del Beagle por los indios; pero no pudo obtener la embarcación adecuada para el reconocimiento. A Elizalde le habían señalado que podía llegar hasta el Cabo de Hornos, en busca de un supuesto y mencionado establecimiento inglés; pero sólo cumplió la parte indicada. Junto con él estaban el subteniente porteño Cándido de Lasala, futuro héroe marino, y José de la Peña. Esta expedición es considerada complementaria de la de Malaspina, por algún autor; pero creemos que es contemporánea. Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián, habían sido cartografiadas por José de la Peña en 1790, por orden de Malaspina, y Deseado lo había sido ese mismo año como hemos visto. Quedaba un enorme trecho que comprendía el Golfo de San Jorge y el tramo de costa desde el Golfo hasta el cabo San Antonio. De esta enorme extensión mal relevada o sin serlo, se iba a ocupar esta Comisión Complementaria. El golfo de San Jorge era lo más importante y había sido relevado ligeramente en la expedición del alférez de fragata D. Joaquín Olivares con la fragata *San Antonio* en 1745-6 que llevaba tres padres jesuitas entre los que se encontraba el padre José Quiroga con conocimientos de cartografía.

Juan Gutiérrez de la Concha había nacido en Esles, Valle Cayón, provincia de Santander en 1775 y había sido ascendido a capitán de fragata el 24 de enero de 1794. Lo iban a acompañar el primer piloto José de la Peña y el 2°

piloto José Inciarte. Las naves utilizadas fueron el bergantín *Nuestra Señora del Carmen*, alias *Carmen*, y *Animas* y el falucho *San José* con de la Peña. También se embarcó en la *Carmen* la lancha dejada por la corbeta *Descubierta*[4].

La expedición zarpó el 24 de noviembre, y saliendo del Río de la Plata, en tres días llegó frente al Cabo Corrientes, al que situó en su "verdadera posición"; puso entonces rumbo al bajo del Colorado (del río) y lo atravesó en 40°30'S con fondo de dos brazas. Continuando con tiempo ventoso y luego calma se sucedieron varias turbonadas que los hicieron alejar de la costa, luego calmando el tiempo pudo hacer rumbo al sur, reservó para el regreso el reconocimiento de unos bajos que incomodaban la navegación del río Negro. El 5 de diciembre al amanecer se encontraron a media milla de varias piedras que formaban un triángulo equilátero a 9 millas y al azimut 050 verdadero de la Punta de San José del Puerto de Santa Elena. Entró al mencionado puerto y comenzó a relevarlo con el falucho y la lancha, y el resto de la costa bonaerense, con su protuberancia y forma redondeada que es la real.

En un croquis que fue la base de la costa bonaerense, se ve el recorrido del falucho *San Antonio* bien pegado a la costa, y mandado por de la Peña, y el de la sumaca *Ntra. Sra. del Carmen*. Si bien no se penetró hasta el fondo de Bahía Blanca, se mejoró notablemente su trazado, que antes no existía o era una hendidura de la costa. Fue un positivo avance del conocimiento de la zona, donde el monte de Pineda es sin duda el Monte Hermoso actual. Unas 17 cartas y planos fueron el resultado de esta expedición que nos permitió conocer con mucha exactitud nuestra litoral atlántico.

Se realizó también un completo homenaje a los marinos de la expedición, al colocar topónimos, muchos de los cuales perduran, especialmente en el golfo de San Jorge, donde figuraron: Bahía Bustamante, caleta Malaspina, islas Viana, Punta Murphy, por el guardiamarina, luego alférez de fragata; Punta Bauzá, por el teniente de fragata graduado del Cuerpo de Pilotos, luego del Cuerpo General, y también a un cerro cercano a la punta. Otro cerro fue el Pico Salamanca por Secundino Salamanca de la *Descubierta*. Otros que figuraron fueron Eusebio Medrano, el aventurero porteño en la roca Medrano; el segundo Comandante de la *Descubierta* en bahía Cayetano; el teniente Ciriaco Cevallos en la isla Cevallos; Cayetano Valdés en la isla Valdés; Juan Vernacci en el islote Vernacci; Dionisio Alcalá Galiano en la roca Galiano. Tampoco olvidó el memorioso Gutiérrez de la Concha a grandes marinos o personajes de Buenos Aires así: Península, cabo e isla Aristizabal, gran marino español, capitán general de la Armada: península Gravina; fondeadero Mazarredo y Bahía Sanguineto, por el comandante de Malvinas. Y entre los

[4] Hemos consultado la "Cartografía..." del Tomo II del *Catálogo Crítico de los Documentos de la expedición Malaspina (1789-1794)*. Del MUSEO NAVAL, de Mª DOLORES HIGUERAS RODRÍGUEZ, pp. 53-58 y Nos. 1651-1658.

grandes de Buenos Aires el Puerto Arredondo por el Virrey, y Puerto Melo, por Melo de Portugal, gobernador de Montevideo y luego Virrey del Río de la Plata.

Sólo hemos dado una incompleta reseña de esta importante expedición complementaria.

IX. Cómo se fueron conociendo los resultados de la Expedición

Aún después de la muerte de Malaspina, la obra de la expedición siguió secuestrada, aunque se pudo divulgar en algunos aspectos parciales, como el cartográfico, las obras artísticas o los resultados en ciencias naturales. Recién en 1885, el teniente de navío Pedro Novo y Colson, académico de la Real de Historia de España, publicó el *Viaje Político y Científico alrededor del Mundo de los Capitanes de Navío Alejandro Malaspina y Don José Bustamante y Guerra, desde 1789 a 1794*, con una introducción que despejó una parte de los resultados de la expedición. La parte mayor sin embargo pasó al Depósito Hidrográfico de Madrid. En años posteriores algo fue saliendo a la luz. Ahora con motivo del bicentenario se está tratando de publicar la obra entera por el entusiasmo de un grupo de investigadores de España y de Italia y también en América. Así en España la investigadora Da. María Dolores Higueras Rodríguez, "Lola Higueras" con todo respeto, ha publicado un *Catálogo Crítico de los Documentos de la Expedición Malaspina (1789-1790)*, del Museo Naval. Obra exhaustiva en dos tomos. El primero de 321 páginas e ilustraciones y el segundo de 831 páginas con un desarrollo y la reproducción de cartas, planos, dibujos, aguadas, óleos de paisajes y de fauna y vegetales. Por su parte el señor capitán de navío D. Ricardo Cerezo Martínez, director de ese prestigioso Museo Naval de Madrid, ha iniciado la publicación de nada menos que doce tomos sobre *La Expedición Malaspina (1789-1794)*. Del cual ya se ha editado el primero, *Circunstancias Históricas del Viaje*, Madrid 1987 y posiblemente algún otro. La edición es magnífica y el contenido de muy alto nivel.

En Italia, la labor se centra, como es lógico, en Malaspina, aunque también se tratan los aspectos generales de la expedición. El distinguidísimo Dario Manfredi ha editado un cincuentena de trabajos sobre todos los aspectos de la vida de Malaspina y de sus viajes, de los cuales citamos *Il viaggio attorno al mondo di Malaspina con la Fregata di S.M.C. "Astrea". 1786-1788*[5].

No podemos referirnos al documento 17592 de la Colección Gayangos del British Museum, en el cual se realiza una descripción del viaje de Bauzá y Espinosa por Perú, por Chile y Argentina y se dan numerosas informaciones sobre el Virreinato del Río de la Plata, ni a la polémica hankeana sobre

[5] Trabajo de gran calidad y exhaustivo de Dario Manfredi.

quiénes son los autores del manuscrito; pero creemos que se ha demostrado que no era Haënke el autor sino Espinosa y especialmente Bauzá[6].

Existen temas de investigación sobre la expedición que nos darán nuevos aspectos de este rico venero inagotable; en nuestro país se han ocupado de esta expedición el capitán de fragata Héctor R. Ratto, el doctor Bonifacio del Carril y el capitán de navío Humberto Burzio en la extraordinaria obra: *La Expedición Malaspina en los Mares Americanos del Sur*, editada por el Departamento de Estudios Históricos Navales en Buenos Aires, en 1961.

El ingeniero Bruno V. Ferrari Bono, el cual también llegó a Mulazzo para observar el certificado de bautismo de Malaspina, ha escrito un muy buen trabajo que tituló *El viaje de Malaspina y su vinculación con el movimiento revolucionario*, Ed. del Grupo Argentino de Historiadores de la Ciencia, Buenos Aires, 1960.

En 1966, junto con el doctor Donal Cutter, decano de Historia de la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque, escribimos: *Tadeo Haënke y el final de una vieja polémica*, editado en Buenos Aires con prólogo de Humberto F. Burzio, y luego redactamos varios artículos más en el *Boletín del Centro Naval* y en *Investigaciones y Ensayos* de la Academia Nacional de la Historia.

Existen otros trabajos que tocan la expedición en forma parcial y creemos que es un tema que todavía puede dar resultados inéditos.

La doctora Renée Gickhorn, quien junto con su esposo había realizado profundos estudios en Praga, al quedar viuda, se trasladó a Viena y se ocupó de la vida del sabio bohemio con exclusividad. En 1967 me visitó en el Departamento de Estudios Históricos Navales, de paso para Cochabamba, adonde iba a investigar sobre la muerte de Haënke, que se creía databa de principios de 1817. Su investigación fue muy exitosa, y me la remitió gentilmente a su vuelta a Viena. Haënke murió el 4 de noviembre de 1816 y está sepultado en el convento de San Francisco. Esta seria investigación nos demuestra la necesidad de tratar nuevos aspectos poco desarrollados, hasta el presente, de esa expedición.

X. Algunos resultados científicos y culturales logrados

El libro publicado por Novo y Colson consta de 681 páginas de gran formato y apretada letra. Contiene la relación del viaje y varias de las más interesantes memorias referidas a él; sin embargo el mismo Novo y Colson nos advierte que es sólo un compendio o extracto y que los originales manuscritos requerirían siete volúmenes iguales al editado. Decimos esto para dar una idea del rico

[6] Véase nuestro *Tadeo Haënke y el final de una vieja polémica*, DEHN, Buenos Aires, 1966.

venero que en gran parte se encuentra en el Archivo del Museo Naval de Madrid.

En la relación del viaje, efectuada por Malaspina se suceden en forma cronológica los incidentes de la navegación, pero en muchos párrafos se efectúan interesantes observaciones.

En abril 18 del año 1790, en Coquimbo, Chile, hace apreciaciones sobre la zona de sumo interés como la que transcribimos:

> Pero el país en el cual nos hallábamos, además de contener en sí una cantidad indecible de minas de oro, plata y cobre, había sido también en estos últimos años un objeto de nuevas especulaciones importantes para la Monarquía, con descubrir en las minas no distantes de Punitaqui la esperanza de una nueva suministración abundante de azogue, la cual, ó alcanzase á reemplazar los beneficios bien desmayados de Guancavélica, ó tal vez diese en lo venidero las crecidas cantidades que la Nación solía recibir de los minerales de Alemania.

En abril 5 de 1791, hace Bustamante y Guerra, separado transitoriamente con la *Atrevida*, una descripción del Departamento de la villa de San Blas, en México, sobre sus chozas cubiertas de paja y algunos edificios del rey de cierta solidez; observaciones de su temperatura y clima, de salubridad; de la organización naval del Departamento. Finalmente nos da su opinión desfavorable a San Blas que, a su juicio, debe ser suplantado por Acapulco, de mejores condiciones como puerto. El tiempo lo ha confirmado.

Con fecha diciembre 24 de 1793, se nos hace una detallada descripción de las islas de Diego Ramírez y del temido Cabo de Hornos.

En enero de 1794, Malaspina hace muy interesantes reflexiones sobre el "estado actual" del establecimiento español en las Malvinas. Dice que sus habitantes suman 38 sentenciados y 102 tripulantes del paquebote *Santa Eulalia*, al mando del capitán de fragata Pedro Sanguineto, a su vez gobernador de Colonia. En interesantes reflexiones, indica que debería fomentarse la agricultura, introducir mujeres en las islas para evitar excesos y que pueda prosperar la colonia, fomentar la pesca y establecer en la isla Soledad un puerto de escala para atravesar el temido Cabo de Hornos.

Los resultados de la expedición fueron extraordinarios y aunque desaprovechados en su momento, hoy son un cuadro vivo y fiel de los países visitados a fines del siglo XVIII. Por otra parte, a pesar de que la obra de la expedición fue colocada en el *index*, mucha de ella se filtró y fue de real utilidad, merced al trabajo y valor de oficiales y científicos.

La información política, científica y cultural comprendió todos los países visitados. De América, en sus aspectos político administrativo diremos algo más adelante.

En el aspecto náutico, astronómico, hidrográfico, cartográfico, y oceanográfico, se efectuaron numerosísimas observaciones. Entre ellas se destacan la

fijación de lugares con latitud y longitud, efectuadas estas últimas por muy buenos cronómetros y observaciones lunares. Las cartas levantadas de extensas superficies del globo, suman más de 70, efectuadas con toda exactitud y acopio de datos. Se llevaron a cabo interesantes y novedosos estudios hidrográficos de costas semidesconocidas, de velocidad del sonido y aun cartas de zonas terrestres. En esta tarea se ocuparon todos los oficiales de la expedición, pero se destacó sobre todo Don Felipe Bauzá y también Don José Espinosa. A ellos debemos los argentinos que en su viaje de Chile a Buenos Aires, reunieran los valiosos datos que les permitieron confeccionar la "Carta Esférica" de la parte Interior de la América Meridional publicada por ambos desde Madrid en 1810, pero que ya estaba terminada en 1808. Esta carta fue un gran adelanto para la cartografía de la zona, entonces muy incompleta y fue la base de cartas posteriores por más de 50 años. Este solo trabajo hubiera bastado para que los argentinos guardaran cariñoso recuerdo de estos dos brillantes oficiales; pero aún hay más: en la carta mencionada existe un prolijo cuarterón que muestra con todo detalle el paso de los Andes e inmediaciones, seguido por ellos. Este paso es el mismo utilizado por la División del general Las Heras, que al mando de San Martín, cruzó la mole andina y libertó a Chile. Según el padre Guillermo Furlong, no sería difícil que San Martín hubiera conocido la carta de Bauzá, cuando inició el cruce de los Andes. A este respecto señalaremos que esa carta era la más completa y exacta de la zona.

En el campo de la Historia Natural, ya hemos dicho que se destacaron los botánicos Tadeo Haënke de origen checo y Luis Née, de origen francés, radicado en España. Otro naturalista, Antonio Pineda, murió en Filipinas en cumplimiento de su labor.

¡Luis Née nos da una idea de la magnitud del trabajo efectuado cuando informa en un resumen que se han recolectado 15.000 especies vegetales!

La labor de Haënke, quien como hemos visto quedó para siempre en Bolivia, es más importante aún, además de las muestras mineralógicas, los animales, especialmente pájaros, disecados, y miles de especies vegetales, escribió valiosas memorias, de sus extensos y agotadores viajes entre los que citaremos: *Viaje desde Manila a Banqui en las inmediaciones del Cabo Bojador*, *Introducción a la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba y circunvecinas, con sus producciones examinadas y descritas*, *Memoria sobre los ríos navegables que fluyen al Marañón*, diversas memorias naturales, etc. Se le atribuye también el haber descubierto la *Victoria regia* y el haber sido el primero en aplicar la vacuna antivariólica en el Alto Perú. Durante las invasiones inglesas, fabricó pólvora para los ejércitos españoles, aprovechando el nitrato del Alto Perú. Su obra y valores lo destacan a la altura de los mejores naturalistas de América. La parte artística estuvo a cargo de tres distinguidos pinceles, Fernando Brambilla y Juan Ravenet, contratados en Italia, y José del Pozo, ("era el mejor de la escuela de Sevilla"), que se desembarcó en Perú. Ayudó también José Ghio como dibujante botánico. Los

tres primeros nos han dejado hermosas acuarelas, aguadas y dibujos que son un cuadro vivo de la América de fin del siglo XVIII. Citaremos vistas de Buenos Aires, de Brambilla, muy conocidas, de Santiago de Chile, de Lima, de nuestros gauchos e indígenas y de América y el Pacífico. En una colección iconográfica de gran valor.

Muy interesantes son, las memorias, colocadas a continuación del viaje por Novo y Colson. Citaremos algunas.

En página 433, se encuentra una "descripción física y costumbres de la California". Se efectúa en ella una detallada descripción geográfica de la Nueva y la Vieja California. De las mismas se dan referencias y datos interesantes y cita noticias de otros viajeros. Nos ha detallado informe del número de habitantes, la composición étnica, las producciones, noticias de las tribus indias y sus costumbres, y aun los precios detallados de los productos. Es en realidad un cuadro muy completo de las posesiones españolas en California que comprende 15 páginas. Desde la página 557 a la 577, José Espinosa y Tello nos hace una magnífica descripción del Virreinato del Río de la Plata bajo el título "Estudio sobre las costumbres y descripciones interesantes de la América del Sur". Comienza con noticias relativas al puerto y población de Montevideo, dándonos interesantísimas referencias náuticas, políticas, históricas, geográficas, estadísticas, etc. Como muestra transcribimos dos párrafos:

> Muchos propietarios hacen venir su ganado a las inmediaciones de la plaza para ahorrarse el transporte de los cueros, por lo cual se ven tan repetidas matanzas.
>
> La ocupación y comercio de los habitantes de Montevideo es la cría de ganados caballares y vacunos, en la cual tiene la mayor parte la naturaleza, pues estos útiles animales se crían en las regiones bonarienses por sí mismos, sin que el hombre ponga otra diligencia que plantar el hierro al ganado que pasta por su hacienda.

A continuación tenemos un retrato minucioso del que llaman "guazo u hombre de campo". He aquí algo de lo observado:

> Un caballo, un lazo, unas bolas, una carona, un lomillo, un pellón hecho de un pellejo de carnero, es todo su ajuar de campo.
>
> Sus pasiones favoritas son el juego de cualquiera especie que sea, carreras de caballos, corrida de patos, naipes, bochas y mujeres.
>
> La corrida del pato merece una particular descripción: consiste, en que se junta una cuadrilla de estos guazos, que todos son ginetes mas de lo creíble.

Agrega Espinosa jugosas reflexiones sobre el hablar del gaucho, el relajamiento de costumbres entre las clases bajas, etc.

Sigue luego una descripción sumamente prolija del Virreynato, con el Obispado de Tucumán, la Provincia del Paraguay, el Obispado de Santa Cruz de la Sierra, los establecimientos patagónicos y de las islas Malvinas y termina con un resumen económico-presupuestario del virreinato que no nos resistimos a transcribir:

Los países productivos del Virreynato son la provincia del Río de la Plata, la del Paraguay y las del Potosí. Las rentas principales son: las que pagan los indios varones desde su juventud hasta la vejez (esto es, desde 18 ó 16 hasta 50 años), que según el cálculo hecho en 1785 hasta 1788 inclusive, importa 19.121 pesos: la del diezmo eclesiástico, que percibe el Monarca como patrono de las iglesias de América, y asciende, deducidos varios gastos, á 754: los quintos del oro, cosa muy corta, tal vez por ser al principio y no estar bien afirmada la jurisdicción de este nuevo Virreinato, 955; los oficios vendibles como escribanías de cámara, fielatos, regidurías, etcétera, 9.255; las varias tesorerías del Virreinato en sus principales capitales, dan el mayor renglón de 1.472.253; el papel sellado, 3.492; el azogue que se vende de cuenta del Rey á los mineros, de que hay mucho consumo en el Potosí, etcétera, 113.002; las pulquerías, tributo de 30 pesos más ó menos, que paga cada tienda, nombradas así en América, en que se venden comestibles y licores, 8.013. Los demás ramos reales que se omiten por su poca monta, son: Vacantes mayores y menores, aprovechamientos, medias annatas, depósitos, penas de Cámara, donativo, Inválidos, Montes-Píos y el Municipal de Guerra, que por sí solo llega á 82.190. Y el total producto de las rentas expresadas, junto con el no individualizado de las últimas, asciende á 1.906.250 pesos, un año con otro; pero siendo de creer que no se incluya la del tabaco, renta que siempre debe ser considerable, pues se administra particularmente.

El Real Erario tiene contra sí varias cargas para la buena administración y conservación de tan vastos y distantes dominios, á saber;

	Pesos
Sueldos de empleados de policía y judicatura	88.391
Idem de los de Real Hacienda	69.644
Pensiones	2.495
Sínodos a los curas	15.016
Gastos de lana de vicuña	25.065
Idem de las embarcaciones del Río de la Plata	9.088
De la Real Armada	128.183
De la costa Patagónica	84.027
De las Islas Maluinas	23.869
Gastos de la expedición de límites	60.693
Gastos de compra y administración de azogue	134.197
Gastos de Municipal de Guerra	100.889
Viudedades y administración del Montepío Militar	5.183
Retiros o Inválidos	3.585
Y con otros varios ramos de gastos, según las noticias adquiridas por el autor, monta el total de cargas de este Virreinato	1.672.635

Por manera, que vienen a quedarse estos países con la mayor parte de las rentas que producen, quedando sólo a favor de la metrópoli 233.514 pesos.

Finalmente citaremos nada más, a pesar de su interés principalísimo, las "Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M. desde Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos", varias páginas de gran interés en que se transcriben serenas reflexiones sobre los establecimientos patagónicos, la pesca, las islas Malvinas, Chiloé, etc.

Todo lo expuesto dará una idea de la importancia que tiene para el estudio de la Historia Colonial, la colección de memorias de la Expedición Malaspina.

El ingeniero argentino Bruno V. Ferrari Bono ha publicado por intermedio del Grupo Argentino de Historia de la Ciencia en 1960, un trabajo titulado: *El viaje de Malaspina y su vinculación con el movimiento revolucionario*. En el mismo y en la memoria publicada por Novo y Colson, se encuentran las ideas políticas de Malaspina con referencia a las colonias americanas. Debe tenerse en cuenta que eran las ideas de un hombre culto e inteligente que había observado, durante varios años, *in situ*, la vida y el desarrollo de las tierras de la Corona Española.

En síntesis el pensamiento de Malaspina sobre las colonias de América puede sintetizarse diciendo que pensaba que era necesario modernizar la administración española, elevar el rango político de las colonias, concederles una mayor autonomía y que se debía dar una mayor libertad de comercio. Con ello quería evitar la revolución que se avecinaba y cuyos gérmenes había palpado y veía crecer bajo el influjo de la reciente Revolución Francesa.

Con respecto a la administración española, declaraba que las leyes de Indias forman un cuerpo jurídico que no puede subsistir, proponía la introducción de ideas modernas y reformistas. Las colonias debían reunirse en un nuevo plan de legislación "hasta donde lo permitan los vicios inherentes al hombre en sí"; al hombre nacido en un clima y situación determinada. Determinadas entonces cada parte de las que constituirían la monarquía ultramarina, cada una de ellas debía organizarse de tal modo que atienda a su propia defensa de intereses extranjeros y desarrolle sus riquezas, antes de contribuir con su aporte a la metrópoli.

La administración, servicios de policía y justicia, no debían ser uniformes, sino adecuados a las características de cada provincia.

En lo referente a la autonomía a conceder a las colonias, dice que deben ser "*Emancipadas, digamoslo así, las colonias* por manera que deban considerarse una parte alíquota, mas bien que una parte secundaria de la Monarquía". Considera sin embargo que debe haber unidad religiosa y militar con España y el criterio debe guiar a "desenvolver los derechos legítimos de las colonias y sus deberes sociales entre sí y con la Matriz". A cada colonia se le debe dejar desenvolver por sí misma los medios de atender a su prosperidad local. En resumen, Malaspina propugnaba una amplia autonomía, en un plano de igualdad no sólo de las colonias sino con la Metrópoli, directora pero no explotadora de aquellas, unidas todas bajo la corona, con unidad de religión, de legislación, de acción y de objetivos militares. Era esto una especie de "Commonwealth" hispánico.

Es indudable que un hombre de la capacidad y cultura de Alejandro Malaspina observó la anacrónica y antigua organización española y planteó con audacia disimulada, un régimen de mayor autonomía para las colonias

españolas; pues sentía latente el peligro revolucionario. El no compartía el ideal revolucionario, pero lamentaba los abusos administrativos y comerciales, y miraba con simpatía el desarrollo de ideas que procuraran una mayor libertad política, administrativa y comercial a estas vastas colonias americanas.

Es seguro que Alejandro Malaspina, monárquico absolutista por la época en que le tocó vivir y por su rancia estirpe noble, sentía la justicia de las ideas que con la Revolución Francesa habían planteado los derechos esenciales de todos los hombres y consideraba que, dentro de la obediencia al rey, debía otorgarse una amplia libertad para el desarrollo digno del hombre.

En cuanto a la libertad de comercio, establecía que deberían existir franquicias para la navegación, industria, comercio y agricultura. Que la hacienda española se combinase con la de América. Que se diera como hemos visto autonomía para el desarrollo local de las riquezas, que se debe establecer el puerto franco en España para el comercio extranjero con América.

Que de no modificarse la legislación vigente, se perderá el imperio español, "yendo á el encuentro de una Revolución, lejos de esperar que opere interiormente como gangrena".

XI. Noticias sobre los expedicionarios después de la Expedición

Resta sin embargo decir cuáles fueron las carreras y éxitos logrados por los principales colaboradores del infortunado Malaspina. La gran mayoría alcanzó altos grados u ocupó muy altos puestos o funciones.

Bustamante y Guerra realizó una brillante carrera naval y llegó a Teniente General de Marina, habiendo sido Comandante del Apostadero de Montevideo; Gobernador de Guatemala, etc; José Espinosa, llegó a Teniente General y fue Director del Depósito de Hidrografía hasta 1815 en que falleció. En el puesto lo sucedió el ya Capitán de Fragata D. Felipe Bauzá, el cual publicó numerosas cartas. Su fama de sabio trascendió fuera de las fronteras de España, recibió una condecoración de Rusia y en 1819 es ascendido a Capitán de Navío. De tendencia liberal, en 1821 fue nombrado Diputado a las Cortes; pero al año siguiente, con el triunfo del absolutismo de Fernando VII, apoyado por tropas francesas, se vio obligado a emigrar a Londres. Los ingleses supieron valorar su saber y lo distinguieron con la orden del baño y como miembro de la Royal Geographical Society. También recibió distinciones de Turín y Lisboa. La Reina Gobernadora de España Da. María Cristina intentó recuperar un sabio de tales méritos y lo amnistió en 1833; pero cuando Bauzá intentaba regresar a su país natal falleció el 3 de marzo de 1834. Los pintores continuaron pensionados y Brambilla fue nombrado en 1799, "Pintor, Arquitecto adornista de su real Cámara" por el rey Carlos IV.

Dionisio Alcalá Galiano murió a consecuencias de una bala, mandando

heroicamente su navío *Bahamas*. Cayetano Valdez también fue héroe en Trafalgar, salió herido y alcanzó luego el grado más alto de la marina, el de Capitán General.

Nuestro Francisco Xavier de Viana cumplió una destacada actuación en el Río de la Plata. Había sido dos veces gobernador de Malvinas, se destacó en la segunda invasión inglesa, en la toma de Montevideo por los británicos, pasó a la Revolución de Mayo, fue nombrado Gobernador de Córdoba del Tucumán, Teniente General, Ministro de Guerra y Marina de Posadas y de Alvear; murió en su Montevideo natal en 1820.

Juan Gutiérrez de la Concha como Capitán de Fragata volvió a España pero regresó a Buenos Aires. En 1801, contrajo enlace con la porteña Petronila Irigoyen, luego tuvo destacadísima intervención junto a Liniers en las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Fue ascendido a Brigadier de Marina y nombrado gobernador de Córdoba; pero desgraciadamente fue uno de los que se opuso a la revolución y fue fusilado junto con Liniers en el monte de los papagayos el 26 de agosto de 1810.

Nuestro gran piloto José de la Peña siguió realizando hazañas y viajes al sur y a Malvinas, fue designado Primer piloto o Piloto Mayor del Río de la Plata, se destacó en las invasiones inglesas, se adhirió a la Revolución de Mayo y alcanzó el grado de Teniente Coronel. Prestó muy buenos servicios a la Patria; murió hacia el 1826 en San Fernando.

Finalmente sólo podemos destacar los magníficos y variados frutos de esta polifacética expedición, verdadero inventario del Imperio español, hito para el estudio de la época colonial y en especial de América y de Argentina, honra de la Real Armada, de España y de Italia.

Bibliografía utilizada

Bona, Emma, *Alessandro Malaspina. Sue navegazione e Exploracioni*, Roma, 1935.

Cerezo Martínez, Ricardo, "La Expedición Malaspina 1789-1794". Vol I "Circunstancia histórica del Viaje". Museo Naval. Ed. Lunuwerg, Madrid, 1987.

Cutter, Donald C., *Malaspina in California*, 1960.

Del Carril, Bonifacio, *La expedición Malaspina en los mares americanos del sur. La colección Bauzá. 1789-1794*, nota documental por Humberto F. Burzio. Departamento de Estudios Históricos Navales, Secretaría de Marina, República Argentina, Buenos Aires, 1961.

Destéfani, Laurio H., "La Carta esférica del Río de la Plata levantada en 1789, por la Expedición Malaspina". En: *Investigaciones y Ensayos* N° 17.

Relaciones documentales. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, jul-dic de 1974.

——, "La Expedición Malaspina (1789-1790)". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vs. LVIII-LIX, Buenos Aires, 1987.

——, "Próximos al bicentenario de la Expedición Malaspina". En: *Investigaciones y Ensayos* N° 35, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio, 1986, pp. 131-155

DESTÉFANI, LAURIO H. y DONALD CUTTER, *Dr. Tadeo Haënke y el final de una vieja polémica*, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1966.

FERRARI BONO, BRUNO, "El Viaje de Malaspina y su vinculación con el movimiento Revolucionario". Ciclo de disertaciones sobre el estado de la ciencia en Argentina a comienzos del siglo XX. Grupo Argentino de Historia de la Ciencia, Buenos Aires, 1960.

GROUSSAC, PAUL, "Anales de la Biblioteca". Tomos I y II "Trabajos de Haënke y Relación de la Vida y Trabajos Científicos del mismo". Buenos Aires, 1900-19.

HIGUERAS RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES, *Catálogo Crítico de los Documentos de la Expedición Malaspina (1789-1794)*, Del Museo Naval, dos tomos, Madrid, 1986-88.

La expedición Malaspina al Río de la Plata. Prólogo y adición por Héctor R. Ratto, Buenos Aires, 1936.

LLABRES, BERNAL, *Breve Historia de la labor Científica del Capitán de Navío Felipe Bauzá y de sus papeles sobre América (1764-1834)*, Palma de Mallorca, 1934.

MANFREDI, DARIO, *Alessandro Malaspina dei Marchesi di Mulazzo. Le inclinazioni Scientifiche e Riformatrici*, Lunigiana, 1984.

——, *Alessandro Malaspina. Studi e Documenti per la Biografía del Navigatore*, Accademia Lunigianese di Scienze, La Spezia, 1985.

——, *Il Viaggio Attorno al mondo di Malaspina con la Fregata di S.M.C. "Astrea". 1786-1788*, Accademia Lunigianese di Scienze, La Spezia, 1988.

PAULA PAVÍA, FRANCISCO DE, *Historia biográfica de los Generales de Marina. De 1700 a 1868*, 4 tomos, Madrid, 1883.

RAIMONDI, ANTONIO, "El Perú", tomos I y II, *Historia de la Geografía del Perú*, Lima 1876-1879.

REGUERA SIERRA, ERNESTO, en *Anales de la Academia de Geografía*. N° 2, 1958 y 4, 1960. Especialmente el artículo "Un Mapa Español del Territorio Argentino de 1810", Buenos Aires, 1958-1960.

SIEVERS, WILHEM, *Geografía de Bolivia y Perú*, Editorial Labor, Buenos Aires, 1931.

Viaje Político y Científico Alrededor del Mundo por las Corbetas "Descubierta" y "Atrevida" al mando de los Capitanes de Navío D. Alejandro Malaspina y D. Juan Bustamante y Guerra. Introducción y notas de Pedro Novo y Colson, Madrid, 1885.

Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. Con notas biográficas de Tadeo Haënke, por Gustavo Adolfo Otero, Emecé Editores, Buenos Aires, 1943.

Tadeo Haënke. Su obra en los Andes y la selva boliviana. Selección, prólogo y notas de Guillermo Ovando Sanz, La Paz, Los Amigos del Libro, 1974.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN SOBRE MALASPINA

(Descripción de las piezas expuestas)

LIBROS Y FOLLETOS

Álbum de vistas, retratos, cuadros de costumbres del viaje alrededor del mundo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, 1789-1794, por el capitán de navío D. Felipe Bauzá. Ejemplar fotografiado. 2 v. Col. Braun Menéndez.

ASTENGO, C. y OTROS. *Alessandro Malaspina nella geografia del suo tempo*. Genova, Civico Instituto Colombiano, 1987. (Studi e testi. Serie Geografica, 4.) ANH.

CARRIL, BONIFACIO DEL, *La Expedición Malaspina en los mares americanos del sur: la colección Bauzá, 1789-1794*. Nota documental por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, Secretaría de Marina. Departamento de estudios históricos navales, 1961. (Serie H, Iconografía, N° 1.) ANH.

Catálogo crítico de los documentos de la Expedición Malaspina (1789-1794) del Museo Naval. Comp. María Dolores Higueras Rodríguez. Madrid, Museo Naval, 1987. 2 v. Col. Destéfani.

Catálogo de los dibujos, aguadas y acuarelas de la Expedición Malaspina: 1789-1794 (Donación Carlos Sanz). Comp. por Mercedes Palau de Iglesias. Madrid: Museo de América, 1980. ANH.

CEREZO MARTINES, RICARDO, *La Expedición Malaspina, 1789-1794. Circunstancia histórica del viaje*, Madrid, Ministerio de Defensa; Museo Naval, 1987. Vol. 1°. ANH.

DESTÉFANI, LAURIO H., "Algo más sobre la expedición Malaspina". Separata de *Investigaciones y Ensayos*, N° 29, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977.

——, "La expedición Malaspina (1789-1790)". Buenos Aires, 1987. Separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, v. LVIII-LIX, 1985-86. ANH.

——, "Próximos al bicentenario de la Expedición Malaspina". Separata de *Investigaciones y Ensayos*, N° 33, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio, 1982.

——, "Sobre Alejandro Malaspina y su expedición". En: *Boletín del Centro Naval*, Buenos Aires, N° 669, oct.-dic. 1966, pp. 534-556.

——, *Tadeo Haënke y el final de una vieja polémica*. Buenos Aires. Secretaría de Estado de Marina. Departamento de estudios históricos navales, 1966. Pról. Humberto F. Burzio. (Serie B, Historia Naval argentina, N° 10). ANH.

FERRARI BONO, BRUNO V., "El viaje de Malaspina y su vinculación con el movimiento revolucionario". Fotocopia del Ciclo de disertaciones sobre el estado de la ciencia en la Argentina a comienzos del siglo XIX. Buenos Aires, Grupo argentino de historia de la ciencia, 1960. Col. Destéfani.

Haënke, Tadeo. Su obra en los Andes y la selva boliviana. Selección, prólogo y notas de Guillermo Ovando-Sanz. La Paz, Los Amigos del Libro, 1974. Col. Destéfani.

"La carta esférica del Río de la Plata levantada en 1789, por la Expedición Malaspina". Presentación de Laurio H. Destéfani. En: *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 17, pp. 413-421. ANH.

La Expedición Malaspina en el Virreinato del Río de la Plata. Reedición de los documentos relativos al viaje de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* e informes de sus oficiales sobre el Virreinato, extraídos de la obra de Novo y Colson. Con prólogo y adición por Héctor R. Ratto. Buenos Aires, 1936. (Biblioteca del Oficial de Marina, v. XXII). ANH.

La Expedición Malaspina en los mares americanos del sur, 1789-1794. Exposición de acuarelas, dibujos y grabados organizada por el Inst. Bonaerense de numismática y antigüedades. Buenos Aires, Comisión nac. de homenaje al almirante Guillermo Brown, 1957. ANH.

MANFREDI, DARIO, "Le ricerche di Lazzaro Brunetti sul navigatore Alessandro Malaspina". Modena, Depotazione di storia patria per le antiche provincie modenesi, 1987. Separata de *Atti e Memoria*, serie XI, v. IX. Col. Destéfani.

——, *Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina (1765-1785).* La Spezia, Centro "Alessandro Malaspina" per la storia e le tradizioni marinare, 1988. ANH.

Memorie della Accademia Lunigianese di Scienze "Giovanni Capellini", La Spezia, 1988, v. XLV-XLVII (1975-77). Col. Destéfani.

RATTO, HÉCTOR R., *La expedición de Malaspina (siglo XVIII)*, Buenos Aires, Emecé, 1945. ANH.

Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y Don José de Bustamante y Guerra desde 1789-1794. Publicado con una introducción por Don Pedro de Novo y Colson, teniente de navío. 2ª ed. Madrid, Imp. de la Viuda e hijos de Abienzo, 1885. Col. Destéfani.

Carta Esférica de la parte interior de la América Meridional para manifestar el camino que conduce desde Valparaíso a Buenos Aires, construída por las observaciones astronómicas que hicieron en estos parajes en 1794, Don José de Espinosa y D. Felipe Bauzá, oficiales de la Real Armada. En la Dirección Hidrográfica, 1810. Col. Casa Amarilla.

Carta Esférica desde el Morro de Santa Marta, en la Costa del Brasil, hasta el Cabo de Santo Domingo en el Río de la Plata construída de orden del Rey N.I. en la Dirección de Hidrografía, con presencia de las Cartas y observaciones astronómicas más recientes y presentado a S.M. por el Exmo. Sr. Conde de Salazar, Consejero de Estado y Secretario de Estado y del Despacho Virreinal de Marina, Madrid, 1831. Col. Casa Amarilla.

Cholo del Tucumán. Anónimo (acuarela)- 1798. ANH.

Dibujo a la tinta de las corbetas españolas *Descubierta* y *Atrevida*, Expedición Malaspina. Col. Destéfani.

El Cacique Junchar. Pozo (aguada)- 1789. ANH.

El pintor del Pozo retratando una india patagónica. Pozo (aguada)- 1789. ANH.

El Rincón de los Bustos - Río III - Córdoba. Brambilla (aguafuerte)- 1794. Col. Destéfani.

Gaucho rioplatense. Anónimo (acuarela)- 1794. ANH.

India patagónica. Pozo (lápiz)- 1789. ANH.

La Casa de la Cumbre - Mendoza. Brambilla (acuarela)- 1794. ANH.

La corbeta *Atrevida* entre los hielos - Islas Malvinas. Brambilla (aguafuerte)- 1794. ANH.

Malvinas - Puerto Egmont, 1789. Col. Destéfani. (Fotografía.)

Modo de cazar perdices - Río de la Plata. Anónimo (aguafuerte)- 1794. ANH.

Modo de matar ganado - Río de la Plata. Anónimo (aguafuerte)- 1794. ANH.

Puente del Inca - Mendoza, Brambilla (aguafuerte coloreada)- 1794. Col. Destéfani.

Retrato del Brigadier de la Armada D. Alejandro Malaspina Melilupi. (Fotografía.) Col. Destéfani.

Retrato del Brigadier de la Armada D. Alejandro Malaspina Melilupi, 1754-1809. Museo Naval de Madrid. Col. Destéfani.

Retrato del Brigadier de la Armada D. Juan Gutiérrez de la Concha y Mazos

de Güemes, 1760-1810. Museo Naval de Madrid. Col. Destéfani.

Retrato del Capitán de Navío D. Felipe Bauzá y Cañas, 1764-1834. Museo Naval de Madrid. Col. Destéfani. (Fotografía.)

Retrato del Teniente General de Marina D. José Bustamante y Guerra. Museo Naval de Madrid. Col. Destéfani.

Vista de Buenos Aires desde el Río. Brambilla (aguada)- 1794. ANH.

Vista de la Ciudad de Buenos Aires desde el Camino de las Carretas. Brambilla (aguafuerte coloreada)- 1794. Col. Destéfani.

Vista de la Ciudad de Lima desde las inmediaciones de la Plaza de los Toros. Col. Destéfani. (Aguafuerte coloreada.)

Vista de la Ciudad de Santiago de Chile desde el Cerro de Santo Domingo. Col. Destéfani. (Aguafuerte coloreada.)

Vista del Puerto Deseado - Santa Cruz. Pozo (acuarela)- 1789. ANH.

HOMENAJE A MITRE

Acto en el Museo Mitre, el 26 de junio de 1989

En el 168° aniversario del nacimiento de Bartolomé Mitre, miembro fundador y primer presidente de la Academia, la corporación le tributó su homenaje.

La ceremonia cumplida en el Museo Mitre fue presidida por el titular de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, con la asistencia de sus colegas académicos. Estuvieron presentes el director del Museo, Dr. Jorge Carlos Mitre, el director del diario *La Nación*, Dr. Bartolomé Mitre, el presidente del directorio de dicho matutino, Dr. Enrique Drago Mitre, el presidente de la Institución Mitre, Prof. Carlos María Gelly y Obes, y el presidente de la Asociación Amigos del Museo Mitre, Dr. Alberto Rodríguez Galán.

Luego de colocarse una palma de laureles, el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco pronunció un discurso alusivo.

HOMENAJE AL GENERAL BARTOLOMÉ MITRE

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

La Academia Nacional de la Historia tributa homenaje hoy, como todos los años, a su ilustre fundador, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento. De nuevo esta morada ilustre recibe la visita de quienes, siguiendo tan empinado ejemplo, procuran hacerse dignos del lema que ostenta la corporación: *Buscamos la luz*. Y en verdad, venir a la casa que vio transcurrir hechos capitales de la historia argentina a través de uno de sus principales actores, tonifica el espíritu patriótico y exalta la nobleza de la vocación que nos anima. Ello en momentos cruciales en los que tanto se necesita abrevar en el venero de virtudes y ejemplos públicos y privados que ofrece la vida de Bartolomé Mitre.

No hemos de recordarlo, sin embargo, en su serena y reflexiva labor de estadista, ni en su ciclópea tarea de historiador, sino en la faceta de sus vinculaciones con la juventud. Porque parece apropiado hacerlo en estos tiempos en que el prematuro desencanto impulsa a muchos a contemplar las costas de lejanas tierras como puertos seguros donde enfilar sus desorientados leños, en vez de sentirse partícipes e instrumentos del porvenir de la República.

Mitre, en sus años mozos, contempló a la patria desde el ostracismo como a una blanca novia con la que se desposaría para siempre; Mitre, hombre

maduro, trabajó para que la juventud fuese parte importante del esfuerzo por construir un país grande y libre, respetable y laborioso; Mitre, en el ocaso de su vida, a través de la tribuna cívica o desde el propicio ámbito de esta casa donde las voces familiares y los ruidos del taller de *La Nación* no perturbaban su recoleta labor de estudioso, orientaba a esos muchachos inquietos y entusiastas que venían a rendirle homenaje, pero también a exponerle inquietudes y a agitar sus rebeldías, como él mismo lo hizo en las lejanas jornadas de *La Nueva Troya*.

> Empiezo estas notas en medio de las armas, el veintiséis de septiembre de mil ochocientos cuarenta y tres, siendo sargento mayor, en comisión, del Escuadrón de Artillería Ligera, y comandante de la batería Veinticinco de Mayo, en la línea de fortificación de Montevideo,

escribió en lo que se conoce como *Diario de la juventud*, y agregó:

> Nací en Buenos Aires, el 26 de junio de 1821; fui bautizado en San Nicolás y me crié en Patagones. Yo me siento con grandes aspiraciones y tengo la pretención de creer que existe en mí el germen de alguna cosa. ¡Y Dios quiera que no me engañe! Pero si esto sucede, ¡cómo ha de ser![1]

Tenía apenas 22 años, pero ya se hacía notar por su talento e inteligencia en aquella Montevideo donde velaban las armas los hombres de la generación del '37, que habían optado por combatir en vez de aceptar la relativa comodidad de una aldea vestida de color punzó. Escribió en *El Iniciador*, en *El Nacional* y en *El Talismán*, cuando se lo permitieron sus obligaciones militares; leía con su pequeña hija Delfina en brazos, y discutía con los unitarios cenceños, ataviados de negro como si hubiesen guardado luto por la patria, del mismo modo que con sus compañeros, melancólicos incorregibles, como lo mandaba la *religión romántica*, y les mostraba la bella imagen de una futura Argentina grande y unida.

La emigración continúa; sus andanzas por Bolivia, sus intervenciones en la agitada vida política chilena, su ostracismo en el Perú —¡cinco veces proscripto antes de cumplir los treinta años!—, no le impidieron templar a ratos la lira, escribir una de las novelas precursoras de la literatura iberoamericana, redactar fogosos artículos en los que campeaba la idea de libertad, visitar, con una curiosidad precursora de su vocación de historiador, las ruinas de Tiahuanaco... Y luego, de regreso en el Plata, tras participar como coronel en Caseros, se convirtió en el líder de un abigarrado núcleo de la juventud porteña; fue orador brillante en las Jornadas de Junio de 1852; mostró su garra de investigador al evocar la figura magna de Belgrano; fue legislador, ministro, gobernador de Buenos Aires en los dolorosos días de la Argentina dividida, para ocupar, finalmente, a la hora de la madurez, la presidencia de la República.

Se rodeó entonces de hombres experimentados, pero no desechó la

[1] *El Diario de la juventud de Mitre. 1843-1846*, Buenos Aires, Institución Mitre, 1936, p. 16.



HOMENAJE A MITRE
Disertación del académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco.
Presidió el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, lo acompañaron académicos y otras personalidades.

presencia de los jóvenes entre sus colaboradores inmediatos, y cuando estalló la guerra con el Paraguay, estuvo al lado de esos bizarros oficiales y soldados de Línea y de la Guardia Nacional, en la riesgosa hora del combate y en los campamentos, en los que dejaba su carpa de generalísimo para acercarse a las de quienes, entre cantos y rasguear de guitarras, desgajaban latines y recitaban solemnes a los clásicos.

Al dejar la Presidencia ocupó una banca en el Senado, y entre muchas intervenciones y proyectos, le tocó participar en la discusión de una ayuda de cincuenta mil pesos para contribuir a que los jóvenes pobres que hubieran concluido sus estudios preparatorios en el interior pudieran continuarlos en Córdoba o en Buenos Aires. Su oposición se fundó en que convenía destinar dicha suma a la atención de las escuelas primarias y de los colegios nacionales, para beneficiar a muchísimos argentinos más. Pero su discurso estuvo dotado también de un alto contenido doctrinario: señaló las fallas de la orientación profesionalista de la universidad argentina y expresó:

> La educación universitaria no tiene entre nosotros por objeto ensanchar los dominios de la ciencia, aunque de algún tiempo a esta parte se haya agrandado su programa en el sentido de las necesidades sociales. Ello —agregaba— responde principalmente a la demanda de los que necesitan ser habilitados para practicar las ciencias de aplicación que son de su dominio, es decir, de las que entre nosotros constituyen una carrera científica, que sólo puede ejercerse en virtud de diplomas. Por lo demás, nuestra universidad no es un cuerpo docto, y apenas es un cuerpo docente, por cuanto sus facultades no encierran el depósito de los conocimientos humanos, ni lo que en ella se enseña va más allá de la limitada demanda del discípulo que sólo tiene en vista el diploma de la carrera que se dispone adoptar.[2]

Quería para los jóvenes una apertura hacia las humanidades y las ciencias, mediante una excelencia académica que los hiciera auténticamente universitarios y servidores cabales de la sociedad.

En 1874, las turbulencias políticas envolvieron de nuevo al país en lucha fratricida, y él, que se había alzado contra el gobierno nacional y que, vencido, estaba prisionero con otros jefes en el Cuartel del Retiro, quiso dar un nuevo signo de confianza en la juventud al designar defensor al alférez Stoppani, de quince años apenas, quien, a falta de la experiencia y de los conocimientos que da la vida, le había respondido a Mitre cuando le preguntó si se animaba a ejercer tan comprometida labor: "Yo haré lo que usted me ordene, señor general", en un acto de fidelidad y adhesión propio de la etapa de la existencia en que la generosidad y el afecto se prodigan sin tasa. Ni las presiones para que abandonara su cometido, ni la directa amenaza —que se concretó— de una baja que lo inhabilitaría para proseguir la carrera elegida, hicieron variar su determinación. Y leyó con voz firme el documento escrito por el general pero asumido por él sin vacilaciones. Al concluir, el Patricio le dijo con ademán

[2] *Arengas de Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, *La Nación*, 1902, tercera edición, t. II, pág. 75.

cordial: "Lo felicito, ¡ya se ha portado usted como un hombre!". Al dorso de una fotografía suya, que puso en manos del oficial adolescente escribió: "A mi defensor y amigo el alférez de artillería don Santiago Stoppani. Recuerdo de prisión. Bartolomé Mitre. Retiro, abril 1° de 1875"[3].

A medida que pasaban los años se sucedían las visitas y los homenajes de los muchachos de Buenos Aires y del interior del país que le confiaban sus proyectos políticos y sus sueños literarios. Y si en 1883 exhortó con nobles palabras a los estudiantes del Colegio Nacional, que lo cumplimentaron por sus sesenta y dos años, el 1° de setiembre de 1889, en el mitin de la Unión Cívica, exclamó:

> La juventud argentina se encuentra en el límite que separa la vida caduca de la vida nueva, y está en el deber de marcar en este punto su paso.

Para afirmar:

> A la juventud corresponde la iniciativa y la actividad política en la vida del presente así como el gobierno de lo futuro. Dentro de muy pocos años, cualesquiera sean los vaivenes artificiales que nos esperen, el gobierno pertenecerá de hecho y de derecho a la juventud presente, y nadie ni nada podrá impedir su exaltación al poder en cumplimiento de la ley del tiempo y de la evolución moral que se inicia en este día.
>
> Los que hayan servido con fortaleza y con fidelidad los principios del bien serán glorificados. Los que traicionando su conciencia traicionen los intereses del pueblo, no alcanzarán ni aun la triste celebridad de ser maldecidos, porque no quedarán ni rastros de su tortuosa marcha en los rumbos de la vida nueva.[4]

Lo honraron los estudiantes de todas las facultades de la Universidad de Buenos Aires el 12 de junio de 1891, y les respondió con palabras de entusiasmo y esperanza[5]. El 26 de junio de 1894 lo visitaron de nuevo para su cumpleaños[6]. Jóvenes de distintos lugares de la República fueron a verlo en 1901 para el jubileo; otros le escribían con la certeza de que iba a responderles invariablemente. Entre quienes no vacilaron en consultarlo se halló un estudiante a punto de presentar su tesis doctoral en la Facultad de Derecho de Buenos Aires; un hombre llamado a ocupar importantes posiciones en la cultura argentina, que llegaría a ser ilustre miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, además de la Argentina de Letras: Juan Álvarez. En 1894, le preguntó su opinión acerca del punto que sostendría ante un calificado tribunal: "el gobierno nacional no puede exonerar del pago de impuestos

[3] JOSÉ MARÍA NIÑO, *Mitre. Su vida íntima, historia, hechos, reminiscencias, episodios y anécdotas militares y civiles*, Buenos Aires, 1906, t. II, p. 35.

[4] *Arengas...*, t. III, p. 98.

[5] *Ibidem*, p. 121.

[6] *Ibidem*, p. 133.

provinciales a las empresas industriales o comerciales". Mitre le respondió prestamente, expresándole que no estaba de acuerdo con sus argumentos, en tres cuartillas de su puño y letra. Álvarez defendió su trabajo con el padrinazgo eminente de Estanislao S. Zeballos, y comenzó diciendo:

> La tesis que sostengo es contraria a la opinión del Congreso, a la de nuestra Corte Suprema, a la de varios ex presidentes y a la de casi todos los estadistas argentinos: es pues, inútil, y no convenceré a nadie. Así es que al presentarla, no hago más que cumplir un deber reglamentario, y emitir la idea de que si nuestras instituciones teóricas son malas e inaplicables, es preferible que se las reforme a que se las falsee[7].

Al recibir el ejemplar que le envió el flamante doctor, Mitre le escribió el 4 de julio de 1898:

> Hace usted bien en sostener lo que en conciencia y con arreglo al derecho constitucional, considera que es la verdad y lo conveniente,

para expresarle luego, demostrando la atención con que había analizado los fundamentos del novel letrado:

> Considerando la cuestión del punto de vista práctico, con abstracción de principios, para sostener en absoluto su tesis sería necesario que sostuviese a la vez la supresión de los subsidios nacionales a las provincias, que no pueden sostenerse con impuestos.
>
> Es que estamos bajo este último punto de vista, en la República posible, y vamos en marcha hacia la República verdadera, admitiendo mientras tanto como Estados autónomos a provincias que no tienen capacidad financiera para costear sus propios gastos internos, y entonces las obras de utilidad que las benefician, son justificadas cuando menos en el hecho, y por lo tanto la exoneración de impuestos locales que las dificultan.
>
> Sostener que la Constitución es un pacto, partiendo de la base de que las provincias eran entidades libres e independientes antes de dictar su Constitución definitiva, es negar la preexistencia de la Nación Argentina, y negar sobre todo su unidad nacional, por la cual en presencia de la Nación, no hay Estados o provincias independientes, sino ciudadanos argentinos obligados a respetar las leyes supremas[8].

La admiración personal que Álvarez manifestó siempre por el prócer pone en evidencia su gratitud hacia la muestra de deferencia y estímulo que aquel le brindó al ocuparse de su producción intelectual primera.

Hemos recordado algunos de los tantos rasgos que patentizan el interés y

[7] JUAN ÁLVAREZ, *El gobierno nacional no puede exonerar el pago de impuestos provinciales, a las empresas industriales o comerciales. Tesis presentada para optar al grado de doctor en Jurisprudencia*, Rosario, Librería, imprenta y encuadernación Hispano-Americana, 1898, s/n.

[8] *Archivo del Doctor Juan Álvarez* (en poder de su nieto el Dr. Carlos Horacio Álvarez. Rosario), t. I.

la confianza de Mitre hacia quienes, viviendo circunstancias mucho menos premiosas que las sufridas por su generación, iban preparándose para conducir los destinos de la Patria, como si hubiese querido mantener encendida y enhiesta la tea de su inclaudicable amor por la Argentina.

HOMENAJE DE LAS ACADEMIAS NACIONALES AL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO

Sesión pública de 31 de octubre de 1989

Las Academias Nacionales celebraron un acto conjunto de homenaje al doctor Miguel Ángel Cárcano, el 31 de octubre de 1989, en el recinto histórico sede de la Academia Nacional de la Historia.

Hablaron en esta ceremonia de recordación, al cumplirse el centenario de su nacimiento, los doctores Ricardo Zorraquín Becú, presidente de la Academia Nacional de la Historia; Raúl H. Castagnino, presidente de la Academia Argentina de Letras; Norberto Ras, presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, y Julio César Cueto Rúa, académico de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Estas disertaciones fueron publicadas en un folleto que se distribuyó oportunamente.

HOMENAJES AL DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Acto en el Museo de la Casa de Gobierno de la Presidencia de la Nación, de 13 de junio de 1989

En el Museo de la Casa de Gobierno de la Presidencia de la Nación, organizado por su directora, Lic. María Sáenz Quesada, se celebró un acto de homenaje al Dr. Enrique M. Barba.

Disertaron la Lic. María Sáenz Quesada; el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú; la Prof. Silvia Mallo y el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán. Los textos de las exposiciones fueron publicados en un folleto, distribuido oportunamente.

Acto en el Cementerio de La Plata, de 1° de diciembre de 1989

En el cementerio de La Plata, donde descansan sus restos, amigos, colegas y discípulos le tributaron un homenaje al Dr. Enrique M. Barba, al cumplirse un año de su muerte.

Luego de colocarse una placa de bronce recordatoria, el Prof. Federico C. Ciappa evocó su memoria.

PALABRAS DEL PROF. FEDERICO C. CIAPPA

Expresando el sentimiento y la voluntad de quienes fuimos sus alumnos en la Universidad Nacional de La Plata, venimos hoy a tributar este homenaje al Dr. Enrique Mariano Barba, nuestro maestro desaparecido.

Habiendo transcurrido un año de su extinción física, su figura adquiere una dimensión distinta y desconocida entre los que lo frecuentábamos, resultado del vacío que provocó su muerte, privándonos de su guía intelectual, de su presencia serena y de sus juicios acertados.

Desde la perspectiva de nuestras existencias, como universitarios, recordar al Dr. Barba es recrear una vasta etapa de la evolución y consolidación de esa institución, donde él se formó, trabajó, dirigió y presidió, que es la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de nuestra Universidad.

Esa casa, que recibe los resultados de lo que Barba quiso, fue cimentada, por toda una generación de hombres, algunos de ellos hoy, entre nosotros, que quisieron para las humanidades y, particularmente, para los estudios históricos, un lugar de excelencia, reflexión y análisis, para que las mismas no cayesen, en la simple tarea de la vulgarización o en la retórica vacía, de las meras formas del saber dogmático.

Esos principios que elevaron el concepto de Ciencia al nivel que hoy conocemos no fueron el resultado de una improvisación sino la tarea paciente, obsesiva, casi ritual, en la que estos hombres, producto de una generación brillante, pusieron sus aspiraciones y su saber para legarlos a las generaciones venideras. La Universidad de La Plata, dotada de una serie de recursos tanto físicos como humanos, fue el escenario donde el Dr. Enrique Barba puso una de las notas distinguidas de su intensa y rica vida intelectual.

Allá, en los hoy lejanos tiempos de Levene y de Heras, de los que nos informó tan magistralmente nuestro Don Andrés Allende, comenzó a elaborar su obra de historiador, que muy pronto lo puso, ante la consideración de sus maestros y condiscípulos, como un hombre talentoso y de amplia erudición.

Añadía a su vasta versación sobre temas específicos de su ciencia, la capacidad innata del que sabe conducir.

Esa virtud tenía, en Enrique Barba, una forma singular, ya que agregaba a esa condición, la amplitud de criterios, tantas veces olvidada en un medio como el universitario. Siempre he creído que esa aptitud, sólo la ejercen quienes no temen la confrontación intelectual, como tampoco, los que ven en la formación de otros, un peligro para sus limitadas apetencias personales.

Con ese criterio, el Dr. Barba condujo en la Universidad.

La formación de investigadores y docentes fue otra de sus preocupaciones. Infinidad de nuevos iniciados en la disciplina histórica encontraron en él una guía segura y permanente, para alcanzar los objetivos fijados. Nunca hizo exclusión alguna por prejuicios, sólo se interesó por el rigor científico, el nivel académico y la proyección del trabajo intelectual.

Tal vez algunos quedaron, pero los más, lo reconfortaron con el tiempo, al saber, que heredaron parte de su conocimiento y de sus ideas fundamentales.

Siempre tuvo una permanente preocupación, por quienes fuimos sus alumnos. Nos reunía e indagaba por nuestros destinos, gozando como propias, algunas de las metas cumplidas. Qué mejor logro puede tener un verdadero maestro.

No solamente saberse reconocido sino también continuado por otros, en el largo camino del quehacer científico.

El Dr. Barba tenía una clara visión de lo que debe ser un profesor universitario. El lo era. Nunca cayó en la falsa antinomia de oponer la investigación a la docencia. Para él la vida universitaria era integradora, tanto en las tareas de investigación, únicas capaces de posibilitar el avance del conocimiento científico, pero en armonía con la paciente labor del que enseña y forma. Consideraba ambigua esta discusión, que sólo planteaba una fragmentación en el universo del conocimiento.

En ese sentido, el Dr. Barba adscribió a la idea de formar profesores con un amplio conocimiento y solidez científica capaces de dar lugar a la especialización en las tareas superiores de la investigación histórica.

A lo largo de su extensa vida académica, defendió un criterio universal de la cultura, pero connotado, de los rasgos locales, que cada realidad presenta.

Defendió el conocimiento de la historia argentina y americana, como pocos, no sólo en el campo de la formación profesional específica sino en todos los que, de alguna manera, estuvieran en contacto con el mundo de las generaciones más jóvenes.

Consideraba absolutamente imprescindible, que todo egresado de una Facultad de Humanidades, conociera la historia nacional.

Fue, como historiador, un precursor y, a su vez, un continuador de la Nueva Escuela Histórica Argentina, ya que no desechó a sus maestros, sino que avanzó, en el campo histórico y en la formulación de nuevas propuestas y perspectivas.

Leyendo la erudita obra de otro de nuestros maestros, el Dr. Horacio Cuccorese, encontramos allí, las fuentes de la formación intelectual y científica del Dr. Barba. Pero no todas las épocas fueron felices para el maestro recordado, los avatares de la vida universitaria lo pusieron en oportunidades, en situaciones incómodas. A todas ellas respondió invariablemente de la misma forma. Continuó con su trabajo silencioso, pero persuadido de que sus razones, con el tiempo, tendrían validez y reconocimiento.

Fue un hombre de espíritu y acción democrática. Prueba de ello, fue su paso por las muchas funciones que ocupó donde dejó el recuerdo de su espíritu abierto, tolerante y ajustado a las circunstancias.

Cuando se alejó de algunas de ellas, encontró en los suyos y en el círculo de sus amigos y discípulos, el lugar adecuado para sus pensamientos, para sus reflexiones y para sus ocurrencias. Fue exponente de toda una época. En esta ciudad, donde nació, vivió y murió, dejó innumerables testimonios de su acción. Pero la Universidad y el estudio del pasado nacional constituyeron la preocupación fundamental de su vida.

Si bien el estudio de la historia nacional y americana formaron el marco de su aventura intelectual, ya que sus condiciones, brillantes, lo habilitaban para tan elevada responsabilidad, fue la vida académica, el otro ámbito donde el Dr. Barba encontró el lugar adecuado para desarrollar su espíritu. Allí, en las aulas, pudo poner en contacto a sus discípulos, con el fascinante mundo del pasado nacional, en armonía con los valores más representativos de la cultura.

Su *etos* pedagógico transformaba su cátedra en un lugar de permanente satisfacción, no sólo por la jerarquía de sus enseñanzas sino también por la forma y la manera en que los conocimientos eran presentados.

Barba fue un verdadero profesor. Lo magistral no era su clase, sino que lo magistral era él.

Su personalidad daba a cada una de sus enseñanzas y observaciones, todo un carácter de seriedad científica y de contenido académico.

El lugar común o la formulación de juicios sin valor no formaban parte de lo suyo.

Fue un verdadero maestro, un historiador honrado y un catedrático responsable.

En las muchas instituciones en que desarrolló su vasta existencia, dejó recuerdos y actitudes imborrables. Las universidades nacionales de La Plata y Buenos Aires, el Archivo Histórico de la Provincia, el Archivo General de la Nación y la Academia Nacional de la Historia son testigos de ello.

Como pocos, transitó la vida con bonhomía y con saber. Hoy, quienes fuimos, de alguna manera, sus herederos, en su pensamiento y acción, consideramos un deber para quien nos dio tanto, la manera de tributarle el homenaje permanente a su obra, habiendo comenzado a organizar, aquí, en La Plata, el Ateneo de Estudios Históricos, que llevará su ilustre nombre.

El Dr. Enrique Barba será, para muchos, un ejemplo para ser imitado.

Fue un universitario total, como pocos interpretó el sentido, el espíritu y la acción de la Universidad.

Fue uno de los muchos que volcaron en ella su forma de vida.

Prestigió desde su cátedra, la Ciencia Histórica; su labor de historiador lo convirtió ya, en un clásico; fomentó la cultura, formó discípulos, condujo con austeridad y saber, respondió cabalmente al lema que el ilustre fundador de nuestra casa le dio: "Todo Por la Ciencia y Por la Patria".

DEMOSTRACIÓN AL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR EDMUNDO CORREAS

Acto celebrado en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el 5 de mayo de 1989

En la ciudad de Mendoza se realizó una sesión especial, el 5 de mayo de 1989, dedicada al académico de número Dr. Edmundo Correas, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, de la que fue inspirador, organizador y primer rector.

La ceremonia se cumplió en la Junta de Estudios Históricos de aquella ciudad, presidida por el Dr. Correas, con la adhesión de la Academia Nacional de la Historia y la participación de su presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretario y tesorero, Clmte. Laurio H. Destéfani y Dr. Horacio Juan Cuccorese, respectivamente, y los colegas residentes en aquella ciudad, Dres. Edberto Oscar Acevedo y Pedro Santos Martínez.

Luego del discurso del Dr. Zorraquín Becú disertó el Dr. Correas, con el que se cerró el acto celebrado en su honor, con una conferencia titulada *El cincuentenario de la Universidad de Cuyo*.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Con íntima satisfacción nos hemos congregado en Mendoza algunos miembros de la Academia Nacional de la Historia para rendir un homenaje a nuestro colega el doctor Edmundo Correas. Este homenaje quiere expresar a la vez la admiración y el afecto que sentimos por su brillante personalidad, que desde hace muchos años se destaca en el escenario cultural de esta provincia y de toda la República. Es una manifestación de amistad y al mismo tiempo de aplauso y reconocimiento por la obra que ha realizado. Es el homenaje que sus colegas le debían por sus treinta y dos años de vida académica, durante los cuales ha sido, y sigue siendo, colaborador eficaz y prudente consejero, asegurándose así la adhesión unánime de quienes forman esa docta corporación.

Y celebro mucho que esta manifestación de aprecio tenga lugar en Mendoza, la ciudad de su nacimiento y de su predilección, de su morada y de sus afectos. En ella ha vivido siempre, y ella ha sido el escenario de sus trabajos y de sus afanes constructivos. Era lógico entonces que este agasajo se realizara aquí, en compañía de las autoridades de la Provincia y de sus muchos

amigos, que comparten hoy esta emotiva ceremonia. Y lo hacemos en esta Junta de Estudios Históricos, que él contribuyó a fundar hace más de medio siglo y que ha presidido a lo largo de varias décadas. No hubiera podido tener mejor ubicación este homenaje.

Mendoza es también la ciudad de San Martín y de la campaña libertadora. Aquí se organizó y de aquí partieron los integrantes de esa magnífica epopeya que puso fin a la dominación española en Chile y que más tarde proclamaría la independencia del Perú. Los historiadores debemos rendir culto a Mendoza, que hizo posible la hazaña más grande y la empresa más trascendente de nuestro pasado.

Ubicada al pie de la gran cordillera y en medio de los fértiles campos que la enriquecen y dan trabajo a sus habitantes, Mendoza es además un emporio de cultura, en donde florecen todas las especialidades científicas, artísticas y técnicas, en un afán de superación que se destaca en la vida nacional por la importancia de sus realizaciones. Esta eclosión de la actividad intelectual en Mendoza se ha producido en este siglo que vivimos. Durante la época colonial apenas se impartía una enseñanza elemental, y después de la Revolución de Mayo sólo en 1817 se fundó el Colegio de la Santísima Trinidad que tuvo vida efímera. Fue necesario superar la época de la organización nacional para que se iniciaran estudios secundarios. Y recién en 1939 surgió a la vida la Universidad. Esta fue la gran obra, la magnífica obra del doctor Edmundo Correas, a quien por esta razón —fuera de muchas otras— debemos rendirle el homenaje de nuestra sincera y especial gratitud, porque esta universidad ha sido el germen fecundo que permitió ese nacimiento cultural.

Correas tenía entonces treinta y siete años. Nacido el 3 de octubre de 1901, había hecho sus estudios superiores en Buenos Aires y en Córdoba y obtuvo el título de abogado. Todos los mendocinos que aspiraban a capacitarse tenían que recurrir entonces a esos dos centros o a La Plata, que era el más reciente. Pronto se destacó en el escenario local por su inteligencia y su capacidad. Ejerció la docencia en colegios secundarios antes de hacerlo en la universidad, fue subsecretario y ministro de Hacienda, diputado a la Legislatura y desempeñó otros cargos oficiales. Pero también promovió el Primer Congreso de Historia de Cuyo, que se reunió en 1937 y cuyos trabajos comprendieron tres gruesos volúmenes.

Animoso, emprendedor, incansablemente laborioso, lleno de ideas y de iniciativas, el doctor Correas se distinguía por su espíritu cordial, por su conversación amena, por la simpatía que irradiaba y por su empeño en llevar adelante proyectos culturales de que Mendoza carecía. A pesar de su juventud, o tal vez a causa de ella, era la persona indicada para ser el primer rector de la Universidad de Cuyo, pues si le faltaba alguna experiencia, le sobraban dinamismo, impulso, resolución y laboriosidad. Aquellos son los años que permiten el desarrollo integral de la personalidad, para que esta ponga en evidencia sus aptitudes y su competencia. El doctor Correas se sometió

voluntariamente a ese desafío, y tanto la opinión pública de entonces como la de ahora le adjudican una victoria indiscutida.

Es que, fuera de sus cargos públicos y de su actividad como profesor o como abogado, el doctor Correas tenía otras inquietudes que lo orientaban hacia el campo de la cultura. Cuando era diputado, fue uno de los fundadores de la Junta de Estudios Históricos, institución que ha alcanzado un enorme prestigio en la vida de Mendoza. Entonces, en 1937, organizó el Primer Congreso de Historia de Cuyo, del cual fue nombrado presidente. Este Congreso fue un acontecimiento nacional, por la jerarquía de los concurrentes y la calidad de los discursos y trabajos que en él se pronunciaron y expusieron. El gobierno nacional envió a un representante, y por supuesto asistieron las más altas autoridades de la provincia, así como de las vecinas. La Junta de Historia y Numismática, antecedente de la actual Academia, participó con una numerosa delegación presidida por Ricardo Levene. Esa reunión científica puso en evidencia la capacidad del doctor Correas como organizador y su poder de convocatoria para un encuentro que no tenía precedentes en las provincias y ni siquiera en el orden nacional, pues sólo en ese mismo año se celebró el Congreso Internacional de Historia de América, destinado a recordar la primera fundación de Buenos Aires. De esta manera se destacaba la personalidad de nuestro homenajeado, cuyo nombre iba adquiriendo prestigio no sólo en el ámbito local sino también en los vastos escenarios de la Nación entera. La magnitud del acontecimiento que había presidido se encargaba, por sí sola, de ponerlo en evidencia.

No debió sorprender, entonces, su designación como rector de la Universidad de Cuyo, que el gobierno nacional simultáneamente fundó. Desde un cuarto de siglo antes algunos legisladores habían presentado varios proyectos destinados a realizar ese objetivo, pero tales iniciativas no consiguieron prosperar. Sin embargo, se sentía intensamente la necesidad de una casa de altos estudios que diera a Cuyo el nivel intelectual que le correspondía. Mendoza, sobre todo, era una provincia que había crecido rápidamente en población y en riqueza, y esa prosperidad debía ser acompañada por un grado equivalente de adelanto cultural. Esa necesidad era vivida especialmente por una juventud ávida de capacitarse, que no encontraba en el ambiente local una respuesta adecuada a sus ansias de saber.

Fue, tal vez, un acontecimiento casual el que determinó esa creación, uno de esos hechos que pueden no producir ninguna consecuencia o que, por el contrario, son determinantes de la acción. El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge Eduardo Coll, había ido a San Juan para participar en la recordación de Sarmiento en el cincuentenario de su muerte. Al regresar, lo esperaba en la estación de Mendoza un grupo numeroso de jóvenes que pedían la fundación de la Universidad. Y esa manifestación encontró inmediata acogida en el ánimo del ministro que era, por cierto, un destacado jurista, profesor y universitario cabal, siempre preocupado por los problemas de la enseñanza. En

realidad, esta decisión del doctor Coll respondió también a una activa campaña llevada a cabo en Mendoza por los estudiantes, por los padres de los alumnos, por el periodismo y por el gobierno provincial, presidido entonces por el doctor Rodolfo Corominas Segura. Los legisladores nacionales elegidos por Mendoza reclamaban insistentemente esa creación, de tal manera que el asunto se había convertido en un anhelo unánime de la opinión, al cual hubiera sido impolítico desoír. Pues todo ello respondía, además, a una auténtica e imperiosa necesidad de la vida intelectual argentina.

El doctor Coll, ante la incertidumbre de poder conseguir que el Congreso sancionara en poco tiempo una ley, recurrió a un subterfugio que lo llevaría al mismo resultado: hizo incorporar una partida a la ley de presupuesto, y esa dotación le permitió establecer la universidad mediante un decreto. Todo esto, sin duda, con conocimiento del presidente Roberto M. Ortiz. Y así fue como se dispuso, el 21 de marzo de 1939, la creación de este centro de irradiación cultural.

Para dirigirlo, en el mismo decreto se designó como rector a Edmundo Correas. Su nombre, según parece, fue sugerido por el gobernador Corominas Segura, de quien Correas era entonces ministro de Hacienda. Este abandonó el ministerio y sus otras actividades para dedicarse enteramente a sus nuevas funciones. No se trataba de continuar una obra que otros habían preparado. Al contrario. Correas era necesariamente el iniciador. Se encontraba frente a un terreno inculto en el cual debía plantar todos los elementos destinados a dar impulso a esa creación. El era el responsable de la universidad. De su administración, de los profesores, de la docencia, de los alumnos y hasta de la calidad de la enseñanza, pues todo eso podía serla imputado si la obra no cumplía debidamente sus objetivos. Era, para decirlo con una sola palabra, el organizador.

Ya hemos destacado antes las condiciones que tenía y tiene el doctor Correas: dinamismo, creatividad, ánimo emprendedor, espíritu laborioso, poder de convocatoria. A todas ellas debemos agregar su capacidad para vencer las dificultades que inevitablemente debían presentarse. Puso al servicio de la nueva creación todas esas cualidades y las utilizó en grado eminente, consagrando a la obra sus días y sus noches, sus aptitudes y sus desvelos.

En la ceremonia inaugural, realizada el 27 de marzo, y a la cual concurrieron ministros de la Nación, los gobernadores de Cuyo y muchos personajes ilustres, el nuevo Rector dijo que era

> un día fasto en los anales de la cultura y glorioso para un pueblo que ansía su elevación espiritual con el hondo fervor que inspiran las convicciones profundas.

Y agregó algo más importante:

> en el dilatado ámbito de su misión (la universidad) debe comprender no solamente las ciencias y las artes, sino el carácter y la moral. Es hora de reparar en la felicidad humana y dotar al hombre de las fuerzas espirituales suficientes para

> alcanzarla. La humanidad está fatigada de materia que amenaza ahogarla y aspira a idealizar la vida... Es fuerza que el hombre vuelva sobre sí y conciba un mundo más puro y más ideal.

El doctor Correas se proponía un objetivo ambicioso. No se trataba solamente de organizar la universidad, de dotarla de edificios, planteles de profesores, un sistema administrativo y otro de enseñanza, sino también de inculcarle un espíritu, de infundir ideales en los maestros y en los alumnos, de superar el materialismo en la consecución de sublimes tendencias morales.

Cuando acabó la ceremonia inaugural, el Rector quedó solo, abrumado tal vez ante la inmensa responsabilidad que asumía y la enorme tarea que se le había encomendado. Pero confiaba en sus propias fuerzas, en su capacidad para enfrentar los problemas y los inconvenientes. Pudo superarlos. Tenía, es cierto, una ventaja. Estaba solo porque no existía ningún organismo que controlara su acción, ninguna traba burocrática. Todo dependía de su propia conciencia, de la rectitud de sus decisiones, del sentido moral que inspirara su conducción. Y en esto también acertó.

Fue una ímproba labor. Tuvo que improvisarlo todo, en parte sobre la base de instituciones existentes, como la Escuela de Comercio y el Liceo Agrícola de Mendoza o la Escuela de Minas de San Juan y la Normal que funcionaba en San Luis, y en parte creando nuevos organismos que naturalmente requerían edificios para funcionar. El decreto había dispuesto establecer una Facultad de Humanidades, una Academia de Bellas Artes y un Conservatorio de Música, que desde luego no existían en Cuyo. Había que habilitar convenientemente los locales destinados a esos institutos; debían expedirse reglamentos adecuados; era preciso ocuparse de los muebles, del instrumental necesario; de las bibliotecas; del nombramiento de los profesores y de preparar el ingreso de los estudiantes. Y además la universidad debía tener su propia organización académica, desde el Consejo Superior hasta los grados inferiores del sistema administrativo.

Se prescindió de las facultades clásicas, como las de Medicina y Derecho, pero se fundaron las de Ciencias —con la Escuela de Ingeniería de San Juan— y las de Ciencias Económicas y Agronomía que funcionaron en Mendoza. En San Luis fue organizado el Instituto Nacional del Profesorado. En Mendoza se crearon los institutos de Investigaciones Históricas, de Etnología Americana y de Lingüística. Surgieron un Instituto de Olivotecnia y otro del Petróleo. Y posiblemente no he alcanzado a enumerar todas las nuevas realizaciones que cobraron vida en esa época. Lo característico de esta universidad, en su origen, consiste en que procuraba satisfacer las apetencias intelectuales, artísticas y técnicas de las provincias de Cuyo y las necesidades propias de la región. Hasta entonces, las tres provincias apenas habían tenido organismos de enseñanza superior, y mucho menos oportunidades de estudiar en su propio medio filosofía, literatura, historia o música. Porque además de los ya mencionados, se cumplió lo dispuesto en el decreto de que se erigiese la Facultad de Humanidades, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música.

No bastaba crear en el papel esos institutos. Era preciso además nombrar a sus profesores y dotarlos de todos los elementos necesarios para que pudieran cumplir eficazmente sus funciones. El doctor Correas se ocupaba de todo. Su actividad era múltiple, incansable. Pero también supo asesorarse y buscar las colaboraciones que facilitaran su tarea. Consultaba a las más prestigiosas personalidades con experiencia universitaria y a los especialistas en materias que no conocía. Recurrió también a nuestros diplomáticos en el exterior para contratar a diversos profesores. Estas gestiones revelan la versatilidad de sus trabajos y el afán permanente por conseguir lo mejor para la universidad. La designación de los profesores fue sin duda la tarea más difícil. En Cuyo no existía tradición ni experiencia en la enseñanza superior, y además habían surgido institutos que carecían de antecedentes en estas regiones. El Rector buscó los mejores profesores que podía conseguir, ya fuera en la Argentina o en el exterior. Trajo de Europa a muchos especialistas que organizaron los estudios en materias que entonces apenas se cultivaban en nuestro país. Esos profesores trajeron nuevas ideas, nuevos métodos que aquí no se conocían. Era como si se hubiera producido un trasplante del elemento europeo, con sus tradiciones seculares y su sólido saber, a la región de Cuyo. Fueron personalidades que dieron una vida renovada a los estudios y a las disciplinas universitarias. La Universidad de Cuyo alcanzó así a tener un cuerpo de profesores de alto nivel, compuesto por personas en gran medida dedicadas exclusivamente a la enseñanza y que además difundían sus conocimientos y la cultura que habían adquirido. La universidad iba a ser, con todos esos elementos, un centro de irradiación intelectual como no lo había conocido antes la República.

Lo curioso es que esta surgía en momentos de gran conmoción internacional. Desde 1938 Europa, y el mundo entero, estaban bajo la amenaza de una guerra, que por fin estalló el 1° de setiembre de 1939, cuando Alemania invadió a Polonia. Fue, como todos lo sabemos, una guerra total, que afectó a todas las naciones, aun a aquellas que aspiraban a mantener su neutralidad. Los viajes entre Europa y América se tornaron cada vez más peligrosos y el comercio sufrió enormes perjuicios. La vida intelectual, en los países beligerantes, se vio seriamente afectada. La Universidad de Cuyo tenía que sentir los inconvenientes derivados de esa situación, al no poder contratar mayor número de profesores europeos y al producirse la interrupción del intercambio cultural. Era también la época en que en España concluía la guerra civil y comenzaba la lenta y difícil tarea de la reconstrucción.

El entusiasmo del Rector y de quienes lo secundaban iba dando sus frutos. En pocos meses —¡admirable celeridad!— la nueva casa de estudios estaba en condiciones de abrir sus puertas. Por fin, el 16 de agosto de 1939 se cumplió la esperada ceremonia. El doctor Correas la recordaba en un discurso pronunciado treinta años después.

> Todo Cuyo estaba ansioso— dijo—. Los diarios anunciaban continuamente la llegada de nuevos profesores; se habían inscripto más de dos mil alumnos y los locales eran insuficientes; fue necesario anexar otros y alquilar algunos... Estaban el vicepresi-

dente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, gobernadores, ministros, diplomáticos, profesores, alumnos y un inmenso gentío que cubría el gran patio de la vieja casa.

A los quince días estallaba la guerra en Europa, con su horrenda secuela de muertes, destrucción y feroces combates. Pero en Mendoza se vivían días de satisfacción, de alegría, de esperanza. Todo el mundo felicitaba al Rector, todos aplaudían su obra. Cuyo tenía por fin su universidad, y esa universidad funcionaba. El decreto se había convertido en una auténtica realidad.

El doctor Correas, fuera de los indispensables aspectos materiales de esa creación, sustentaba ideas muy definidas acerca de lo que debía ser la universidad. La concebía como un centro cultural sostenido por ideales comunes de sólida estructura ética. No era solamente, a su juicio, una institución de enseñanza superior destinada a difundir las ciencias y las artes, sino que todo eso debía elevarse a los altos planos del espíritu, para buscar su inspiración y su guía en los valores morales que sirven de fundamento a la vida humana. Así la universidad estaba llamada a cultivar esos puros ideales, para inculcar en las inteligencias los principios que deben regir la conducta, el carácter, la actividad cotidiana de los profesores, alumnos y egresados.

A estas relevantes aspiraciones se agrega en el doctor Correas un noble sentimiento de amor y de culto a la Patria y a las instituciones fundamentales de la República, cuya grandeza espiritual ha contribuido siempre a exaltar. Este patriotismo estaba ínsito en aquellas generaciones que forjaron nuestra incipiente nacionalidad, y como grabado en sus corazones de argentinos. Así lo concebía el doctor Correas, par quien toda su obra cultural no fue otra cosa que un continuado servicio a su provincia y a la Nación, como corresponde a quienes aspiran a dar un sentido trascendente a su acción constructiva.

Indudablemente, Edmundo Correas ha cultivado siempre una mentalidad idealista, pero es lo contrario de un ideólogo. Su idealismo se nutre de su aspiración hacia el bien, la verdad, los objetivos morales y patrióticos de la existencia. Pero no es un ideólogo, porque es un realizador. Sus tendencias lo orientan a la acción, es diestro en el obrar, busca conseguir finalidades precisas, concordantes con aquellos ideales. Siempre tuvo una gran admiración por Sarmiento, de quien se ocupó en muchas ocasiones, y podemos encontrar una afinidad entre ambos, porque en ambos se manifiesta la misma preocupación por la enseñanza y la difusión de la cultura, el mismo afán por organizar instituciones u obras que contribuyan a la superación del materialismo, idéntico dinamismo en la búsqueda del adelanto intelectual.

Yo querría encontrar la fórmula exacta para definir la múltiple personalidad del doctor Correas, una fórmula que comprendiera toda la versatilidad de su acción, ejercida en tantos campos diferentes pero al mismo tiempo unidas por un objetivo común. Propongo decir que es, y ha sido siempre, un promotor de la cultura. Con estas palabras traducimos en una síntesis cabal y verdadera todo lo que ha significado su ya larga existencia. La organización de la universidad, su dedicación a las escuelas, su prolongado magisterio, su vasta

acción en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y en la Academia Nacional de la Historia, sus iniciativas para crear bibliotecas y museos, sus libros que contienen enseñanzas magistrales y la *Revista* que dirige desde hace tantos años y que es un ejemplo de su constancia en difundir ideas y enseñanzas. Sí, el doctor Correas es realmente un promotor de la cultura. A ella ha dedicado su vida con admirable desinterés, con una fe inquebrantable, con tesonera insistencia, con encendido patriotismo.

Esa condición lo ubica a la par de los grandes fundadores de nuestras universidades. Al lado de fray Hernando de Trejo y Sanabria, el ilustre obispo del Tucumán, que promovió la de Córdoba, y si bien murió antes de verla erigida, plantó la buena semilla y por esa razón se la llama la Casa de Trejo. Al lado del presbítero Antonio Sáenz, primer rector de la de Buenos Aires, que había intervenido en la redacción de los proyectos constitucionales de 1813, 1815, 1817 y 1819 y fue, además, diputado al Congreso de Tucumán que dio existencia a nuestra Patria. Al lado de Joaquín V. González, el escritor eminente, el ministro destacado y laborioso, el activo parlamentario que fundó la de La Plata. Al lado, por último, de Juan B. Terán, que desde muy joven se preocupaba por los problemas de la cultura argentina, que presidió desde su origen la de Tucumán, destinada a servir las necesidades del Noroeste argentino, y que después de escribir libros admirables murió aún joven siendo ministro de la Suprema Corte de Justicia. Ellos son sus pares, los que cumplieron antes que él una obra similar. Y en el lento transitar de las generaciones, a pesar de las diferencias de los tiempos y de las distintas personalidades, todos realizaron una obra análoga a la que admiramos en el doctor Correas: dieron vida y existencia a las casas de alta cultura que continúan siendo, después de años o de siglos, las que nutren la intelectualidad argentina y las que forman, bien o mal, las clases dirigentes del presente y del porvenir.

Hoy el doctor Correas, llegado a los altos años de su tránsito por el mundo, pero siempre firme y solícito en sus afanes, busca refugio en las Chacras de Coria para contemplar sus triunfos y para dar rienda suelta a sus recuerdos de una vida intensamente vivida. Pero al día siguiente aparece en la Junta de Estudios Históricos, decidido a materializar una nueva iniciativa que ha concebido durante la noche, o a gestionar otras que tiene ya programadas. El ritmo de la acción, adquirido hace mucho tiempo, no se detiene fácilmente. Admiramos en él esa vitalidad que no disminuye con los años ni con el lógico cansancio. El se mantiene activo como en su floreciente juventud, dispuesto siempre a brindarnos el ejemplo de su admirable laboriosidad y de su afán por la cultura. Y mantiene también su antiguo señorío, hecho de distinción en las maneras y de gentileza en el trato, de amabilidad y cortesía, como lo eran los caballeros de otras épocas, que imponían un estilo de vida decoroso y honorable, y que no ansiaban demasiado la riqueza ni se preocupaba mucho por alcanzar el poder. Edmundo Correas es un modelo que no podremos olvidar.

Doctor Correas: soy el portador de un mensaje de la Academia Nacional de

la Historia, e individualmente de todos sus miembros, que hemos querido hacernos presentes en estas circunstancias en que Mendoza reconoce su obra fecunda y en que se celebran los primeros cincuenta años de la Universidad de Cuyo. Hemos querido acompañar en esta oportunidad al colega y al amigo mediante una ceremonia que pretende traducir la admiración que le tenemos y el especial afecto que le profesamos. Recibid, doctor Correas, este modesto testimonio de adhesión personal y de auténtica amistad[1].



Academia Nacional de la Historia

Al Doctor Edmundo Correas

Miembro de Número desde 1957, Promotor de la Cultura y Organizador de la Universidad Nacional de Cuyo en el Cincuentenario de su Creación.

Mendoza, 5 de Mayo de 1989

SECRETARIO - ACADEMICO

PRESIDENTE

Diploma entregado al Dr. Edmundo Correas en el acto celebrado en la ciudad de Mendoza, el 5 de mayo de 1989.

[1] A continuación hizo entrega de un diploma como testimonio de reconocimiento de la Academia Nacional de la Historia, con el siguiente texto: "Al Doctor Edmundo Correas, Miembro de Número desde 1957, Promotor de la Cultura y Organizador de la Universidad Nacional de Cuyo en el Cincuentenario de su Creación. Mendoza, 5 de mayo de 1989".

EL PADRE GUILLERMO FURLONG EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

[Comunicación histórica evocativa del académico de número R.P. Cayetano Bruno S.D.B., leída en la sesión de 13 de junio de 1989]

No es difícil empresa ilustrar tema tan atrayente, en vista de las copiosas páginas dedicadas en 1979 al padre Furlong por la revista *Archivum* de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, bajo la dirección del profesor Enrique Mario Mayochi, con estudios acerca de la multiforme figura del extinto jesuita, fallecido tan sólo cinco años antes.

Cuanto aquí diré es sólo una apretada síntesis de lo mucho y bueno que le dedicaron escritores de reconocida prestancia, sobre todo Abel Rodolfo Geoghegan en sus *Apuntes para una biografía de Guillermo Furlong*.

Lo vio nacer el 21 de junio de 1889 la población de Arroyo Seco, de la provincia de Santa Fe, de padres irlandeses: Santiago Furlong y Anita Cardiff. Niño aún frecuentó las primeras clases en Rosario entre los años de 1896 y 1901; y las de la Inmaculada de Santa Fe en 1903; de donde, ya decidido a entrarse de jesuita, pasó a Córdoba para el año de noviciado. En España y en los Estados Unidos completó sus estudios. Volvió a Buenos Aires en 1913, ya dispuesto a tomar definitivamente por los caminos de la historia. Y aunque debió concluir sus estudios teológicos en España y en Londres entre 1920 y 1924, año de su ordenación sacerdotal, pudo ya frecuentar los mejores archivos de la Península, singularmente el de Indias de Sevilla, donde fraternizó con el historiador José Torre Revello y el jesuita padre Pablo Pastells.

Así hasta que en 1925 se estabilizaba en el colegio del Salvador, con un paréntesis de cinco años en Montevideo.

Su primera publicación sobre argumentos históricos —*Glorias santafesinas*— vio la luz en Buenos Aires el año de 1929. A que sumó el mismo año la fundación del Consorcio de Médicos Católicos con el doctor Miguel J. Petty, y la del Ateneo de la Juventud al siguiente de 1930, a una con el doctor Atilio Dell'Oro Maini.

Recibido en la Academia Nacional de la Historia cincuenta años ha, el 24 de junio de 1939, prestó su ayuda eficiente en 1942 a la creación de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, de la que fue su primer vicepresidente, y director de la revista *Archivum* entre 1959 y 1974. También dirigió la revista *Estudios de los Padres Jesuitas* entre 1947 y 1952.

Este último año publicó su voluminosa obra *Nacimiento y desarrollo de la*

filosofía en el Río de la Plata, con que alcanzó el Premio Nacional de Historia en 1957. Obtuvo asimismo, por aquellos años, la condecoración Orden de Isabel la Católica, del gobierno español.

En 1953 ya estaba en venta el primer tomo de su *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses (1700-1850)*.

Demás de todo esto, y de otras muchas publicaciones de menor volumen, figuró el padre Furlong como colaborador ultrageneroso en la fundación de la revista *Historia* del académico doctor Raúl A. Molina, así como en la *Historia de la Argentina* del doctor Vicente D. Sierra, y en la fundación de la Academia Nacional de Geografía.

Fue doctor honoris causa por la Universidad del Salvador en 1962; y por la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1971.

Dos obras suyas de mucho precio aparecieron por aquellos años de su senectud: *Misiones y los pueblos guaraníes* en 1962, y los tres volúmenes ilustrados a profusión sobre la *Historia social y cultural del Río de la Plata (1536-1810)*.

Falleció el padre Furlong en Buenos Aires el 20 de mayo de 1974 a los ochenta y seis años de su edad.

Largo sería poner en clara luz las muchas facetas de este hombre extraordinario, gloria así de la Iglesia como de todo el país.

En las antes citadas publicaciones de la revista *Archivum* se hace honor a esta doble perspectiva de nuestro jesuita.

Pondera Mayochi su notable ascendiente con los jóvenes de la Acción Católica, las muchas vocaciones sacerdotales encaminadas por él al santuario. Llámalo "predicador incansable" y recuerda cómo estuvo en un tris de ceñir la mitra.

Pone de relieve el jesuita padre José Antonio Sojo la mucha virtud del padre Furlong, el entrañable amor a su sacerdocio y a su profesión jesuítica, con todas las benéficas consecuencias de una vida religiosa cabal hasta el extremo consigo mismo y con los demás.

El doctor Enrique de Gandía encarece sus notables aportaciones a nuestra Academia. Llámalo "colaborador sorprendente". Dice de su obra que "es simplemente enorme" y que fue "un enciclopédico en sus conocimientos".

Esto expone de él Ernesto E. Padilla:

> Gran conocedor de nuestro pasado histórico, lo valora debidamente. Con manifiesto interés sigue las andanzas de Martín Fierro con el inefable viejo Viscacha, de Santos Vega, de Aniceto el Pollo y de sus continuadores posteriores.
>
> Lo mismo le pasa con los romances, coplas, cantares, adivinanzas, etc., recogidos por Juan Alfonso Carrizo en los medios rurales de las provincias norteñas,

para salpicar todos sus trabajos históricos y en especial las biografías con oportunas expresiones del gracejo criollo de nuestra literatura folklórica, retenida en su prodigiosa memoria ya mentada.

De mí sé decir que siempre admiré en él, las muchas veces que hube de tratarlo, su desmedida generosidad. Hasta debí a veces reprenderlo amistosamente por haber dado estudios suyos de cierta entidad a otros, para que se publicasen con ajena firma. Y ante mi reacción se excusaba: "Y deje; total tengo ya tanto publicado con mi nombre".

Por esto mismo de su copiosa producción firmó artículos atribuyéndolos a antiguos profesores, según me expuso en casos concretos, que su biógrafo deberá esclarecer con el recuento total de sus obras. Cierto, sin mayor dificultad, en vista del inconfundible estilo.

Su generosidad lo llevó igualmente a estar siempre disponible con quienquiera que fuese. Muchas veces, al visitarlo, lo comprobé conmigo mismo y con otros. Nunca que dijese a su interlocutor: "Mire, estoy ahora ocupado, venga otra vez". O que él tomase la iniciativa para interrumpir la visita, aun cuando —me daba cuenta— algunos iban a él no más que por entretenerse, sin pensar en las muchas obras que el Padre tenía entre manos.

Esta misma generosidad lo condujo, por lógica consecuencia, a una vida de suma austeridad consigo mismo. Podía comprobarlo quien lo visitaba. Allí todo era extremadamente pobre: su cama, su estantería, los rústicos cajones de embalaje en que guardaba sus manuscritos, colecciones de viejos mapas, ilustraciones. Aun al ponerse en la calle, sus años y su indiscutible celebridad le daban cierto derecho a servirse de un taxímetro o a tener compañero de viaje. El salía solo, y no echaba mano sino de los medios comunes de transporte, a pesar de que en los últimos años de su vida caminase palpando las paredes. Hube de acompañarlo a veces, saliendo del Archivo General de la Nación, y cruzar las calles de bracete con él para evitarle alguna desgracia. Y así hasta el fin, según es de público dominio. El P. Furlong murió viajando solo en subterráneo. Y nadie lo habría convencido, ni aun su propio Superior, de que debía precaucionarse.

También lo hallé generoso en su conversación. Se ha dicho que el padre Furlong era duro y hasta hiriente en sus dictámenes. Lo fue principalmente en labor científica, defendiendo la verdad con quienes maliciosamente la combatían o abochornaban nuestra historia. Basta leer muchos de sus escritos. El era crudamente sincero. No conocía términos medios en defensa de lo justo. Por lo mismo no se retraía en rectificar sus propios juicios, cuando otro autor probaba acabadamente lo contrario o descubría documentos por él desconocidos. Infinidad de casos ofrecen sus publicaciones.

Así y todo, en la conversación privada el padre Furlong era diverso: escuchaba, reconocía, se gozaba con los triunfos de los demás y salpicaba sus palabras con mil sabrosas anécdotas narradas con inimitable gracejo.

Nadie como él prestó a la Compañía de Jesús en nuestro país servicios tales y tantos con sus publicaciones, ni creo pueda prestarlos en lo porvenir. Es también difícil y acaso imposible, en vista de sus muchos escritos, que nadie de buena fe desconozca ni menos denigre la obra jesuítica en nuestro medio. Bastaría acomodarle un "lee a Furlong".

Por obra de encantamiento fueron tomando contorno, tras sus publicaciones, las grandes figuras jesuíticas de la época española, junto con sus apuntes, cartas geográficas y empresas colosales. Y quedará, como dato histórico de relieve, el que entre las grandes figuras que la Compañía de Jesús ha echado a andar por estos mundos, la del padre Furlong puede cómodamente hombrearse con las más encumbradas de todas ellas.

Como argentino es mucho lo que él dio a la cultura del país. Se palpará con creces cuando salgan publicadas en única edición sus Obras completas. Y aun podría escribirse un grueso volumen de Historia Argentina, con sólo entresacar de su enorme producción los datos y juicios pertinentes. Constituiría una muy provechosa obra póstuma que todos nos prometemos, para conocer más y mejor su autorizado dictamen acerca de los acontecimientos grandes y menudos de nuestra tan trabajada historia.

EL PROBLEMA VESPUCCIANO

[Comunicación histórica leída por el académico de número doctor Enrique de Gandía en la sesión privada del martes 11 de julio de 1989]

I

PTOLOMEO, MARTELLUS Y VESPUCCI

Hay un hecho fundamental en la historiografía colombina y vespuccina que los historiadores no han destacado. No sabemos si esta injusticia o muestra de desdén o de ignorancia se debe a un simple y siempre explicable desconocimiento de publicaciones que han circulado tanto en América como en España o a una indiferencia, sumamente culpable, que convierte a sus responsables en estudiosos que no son dignos de este nombre.

En 1942, en nuestro libro *Primitivos navegantes vascos*, expusimos en pocas líneas la posibilidad de que América hubiese sido recorrida, explorada, conocida antes del 1492. Así lo demostraba el mapamundi de Enricus Martellus Germanus, del año 1489, publicado en varias oportunidades y mal analizado y entendido por los contados cartógrafos que lo contemplaron unos instantes.

En 1947-1958, el eminente bibliógrafo e historiador español, don Carlos Sanz López, registró un estudio que publicó en 1972 la Real Sociedad Geográfica de Madrid con el título de *El descubrimiento de América. Revelación de la partitura cartográfica que concertó, anticipándolo, el gran descubrimiento. Los tres mapas que lo determinaron, adelantaron con configuración y le dieron nombre*. Es un folleto o separata de dieciséis páginas con tres reproducciones.

Sanz no citó nuestras primeras afirmaciones, ni las de Dick Edgar Ibarra Grasso, seguramente por ignorarlas. Nuestra correspondencia era frecuente y nuestra amistad estrecha; pero confesamos que no hemos enviado nuestro libro sobre los primitivos navegantes a nuestro querido amigo. Sanz no conoció, por tanto, nuestra afirmación —la primera que se hizo en estos estudios— de que América figuraba en un mapamundi anterior al primer viaje de Colón. En cambio, el mapamundi de Martellus fue estudiado por algunos ilustres cartógrafos italianos que no supieron o no quisieron comprenderlo. Era algo que trastornaba y transformaba todo lo conocido y obligaba a ver el gran problema colombino de un modo muy distinto a como lo veían otros colombistas. Tanto cambio asustó y se prefirió ignorar las conclusiones de la nueva escuela histórica colombina y vespuccina de la Argentina.

Sanz fue el primer historiador, en España y en Europa, que comprendió la geografía antigua y la influencia que tuvo sobre el proyecto de Colón. En la Argentina se le habían adelantado; pero él, como dijimos, no lo supo y, por tanto, su gran mérito es el de haber sido un precursor de la revolución

geográfica más trascendental de todos los tiempos. Sanz empezó por hablar de la concepción geográfica de la Tierra y de la posibilidad de comunicar España con la India. Esto fue suficiente para que Colón se dedicara a convencer a los reyes de España y poner en marcha el mecanismo financiero y técnico-naval que hizo posible el descubrimiento de América. Todo el proceso retrospectivo de la historia, decía Sanz, converge en el hallazgo de América para irradiar la tensión que amalgamó los intereses vitales de Oriente y Occidente.

Los mapas que hicieron posible este proceso, explica Sanz, fueron tres: el de Claudio Ptolomeo, de la primera mitad del siglo segundo de nuestra Era; el de Enricus Martellus Germanus, del año 1489, y el de Waldseemüller, de 1507, que dio el nombre de América. Dejemos constancia que, en la Argentina, primero nosotros, en 1942, con la señalación del mapamundi de Martellus, y en 1962, Dick Edgar Ibarra Grasso, con su demostración de que el Sinus Magnus de Ptolomeo era el Pacífico, echaron las bases de esta revolución geográfica. Sanz no concibió el continente o península de Martellus como el Nuevo Mundo llamado América, ni el Sinus Magnus como el Pacífico; pero comprendió que la influencia de esos mapas en la concepción de Colón fue ultradecisiva. Sin ellos el proyecto colombino no habría podido ni siquiera soñarse. La distancia que habría separado Europa del Asia habría sido excesivamente inmensa para que ninguna mente sensata pudiera arriesgarse a vencerla. Ni Colón ni Vespucci ni ningún navegante medieval expuso jamás semejante posibilidad. Habría sido un intento demencial. Y fue, precisamente, este proyecto nunca existido ni posible de concebir, lo que los colombistas de los tiempos modernos, con su entrañable ignorancia de la geografía antigua y medieval, los que inventaron y atribuyeron a Colón y admitieron que los Reyes Católicos habrían aprobado. El propósito de los enemigos políticos y religiosos de España mantuvo durante años esta creencia y los mismos españoles, por su docilidad hacia las cosas extranjeras, fueron tan inocentes de prolongarlo en sus manuales y grandes obras de historia. Los estudiosos argentinos hemos barrido con esta ola de desconocimientos. Sanz, ilustre cartógrafo y bibliófilo español, estuvo a un paso de la verdad y adelantó unas observaciones preciosas que sus connacionales no comprendieron, tal vez por no reconocer que un hombre tan sencillo, cordial y simpático podía tener ideas históricas infinitamente superiores a las de todos ellos. En cuanto a los extranjeros, empeñados en presentar a Colón como un insensato, demente o ignorante, no se molestaron en aprender algo de estudiosos sudamericanos y de un español que tal vez exhibía demasiado su acendrado catolicismo.

Sanz destaca tres particularidades del mapamundi de Ptolomeo. Primero: es el mapa más antiguo que conserva la humanidad. Segundo: su extensión "exagerada" del continente euroasiático. Tercero: fue el primero que se publicó impreso. La edición de Ulm, de 1482, fue reproducida en 1486. Es noción corriente que Colón vivía con este mapa y bien lo conocían los Reyes Católicos.

Ahora bien: la creencia de que este mapamundi "exageró" la distancia del

continente de Oeste a Este ha sido y es general. Mide ciento ochenta grados y la distancia de Europa y del Asia es de ciento treinta. Hay unos cincuenta grados demás. Los ilustres geógrafos que en el mundo han sido y son han tachado a Ptolomeo de ignorante o de errado y no se han dado cuenta, con sus luces obscuras, que esos cincuenta grados no responden a ningún error, sino a la amplitud del continente americano. Una verdad indiscutible, tan firme como la anchura de los Estados Unidos, no ha sido vista por la aguda perspicacia de las eminencias que han estudiado a Ptolomeo. Por fortuna, lo han considerado, como Sanz, "un error muy afortunado y capital para comprender la influencia de este primer mapa del mundo conocido en los futuros descubrimientos transatlánticos". La distancia entre Europa y Asia quedaba reducida en un tercio, no por error, sino porque el Asia comprendía la península hoy llamada América. Por ello, tantos genios de la geografía han repetido que el descubrimiento de América nació de un error, que Colón estaba equivocado en sus concepciones geográficas, etcétera. Nosotros probamos que no hubo tales errores, sino medidas exactísimas, que coinciden con la realidad geográfica, que Ptolomeo no estuvo equivocado y mucho menos Colón. El sabio genovés y los sabios españoles que trataron con Colón sabían, por tanto, en forma perfecta, que, para ir de Europa al Asia, a la India Oriental, o sea, el continente hoy llamado América, había que navegar una distancia, como había afirmado Ptolomeo, que podía cumplirse "en pocos días". También sabían, con el mapamundi en la mano, que esa India Oriental no era la región donde vivía el Gran Khan de Tartaria, sino una península intermedia, entre Europa y la China, Pekín, donde estaba el palacio del Gran Khan tan bien descripto por Marco Polo, sus precursores y sus continuadores. Veían claramente, sin el más mínimo obstáculo, que para ir de Europa a la China había que cruzar, por medio de algún paso o estrecho, esta India Oriental y navegar, inmediatamente, en ese Sinus Magnus que Ptolomeo, por corregir erróneamente a Marino de Tiro, había convertido en un Océano Pacífico muy reducido y cerrado. El viaje de Europa a la China, a la tierra donde vivía el Gran Khan, era, por tanto, muy fácil de realizar. Todo esto lo ve un semiciego que mire un instante el mapamundi de Ptolomeo, pero no lo han visto ni lo ven, con sus microscopios, los geógrafos de nuestro tiempo.

Sanz admitió el supuesto error de Ptolomeo y comprobó que Colón, contemplando ese mapamundi, apreciaba una distancia muy fácil de recorrer entre Europa y el Asia. La leyenda de que Colón quiso ir de Palos a la China, ignorando la existencia del continente americano, en un viaje absurdo por su inmensidad, que jamás, ni él ni nadie nunca concibió, cae deshecha, sin salvación posible, frente al testimonio clarísimo del mapamundi de Ptolomeo. Esta es la verdad de la historia, pero la inercia de algunos historiadores seguirá, impertérrita, el camino de los despropósitos.

El segundo mapa que examinó Sanz fue el de Enricus Martellus Germanus, de 1489. Nosotros fuimos los primeros en destacar su importancia trascendental. El historiador y geógrafo Pablo Gallez, tan aplaudido por ilustres sabios y

no tanto por otros menos ilustres, ha demostrado que, en forma impresionante, en este mapamundi están dibujados los grandes ríos de la América del Sur. Es una demostración que abre un mundo de interrogantes. Nadie sabe quién pudo dar esos datos a Martellus. Nosotros admitimos los viajes clandestinos de los portugueses. Nadie ignora que los reyes de Portugal tuvieron relaciones estrechas con banqueros y grandes comerciantes de Alemania. Les enviaban noticias de sus exploraciones. No queremos caer en ninguna suposición, pero no es imposible que los reyes portugueses hayan hecho saber a sus amigos y prestamistas alemanes resultados de viajes que la historia no ha consignado en documentos. El hecho es que Martellus dibujó el continente americano con sus costas y sus grandes ríos. Hasta figuran la Tierra del Fuego y la península de Valdés.

El mapamundi de Martellus tiene una dimensión de 1.080 por 1.900 milímetros. Desde el 1961 se encuentra en la Universidad de Yale, en New Haven, Connecticut, Estados Unidos, y ha sido estudiado atentamente por Sanz en el *Boletín* de la Real Sociedad Geográfica española de enero-diciembre de 1966. Otro ejemplar hay en el Museo Británico de Londres. Este fue analizado por Pablo Gallez.

Sanz comprende la importancia inmensa de este mapamundi en los planes de Colón. Confirmaba ampliamente la imagen del mundo traído por Ptolomeo. La amplitud de Eurasia, en este mapamundi, es nada menos que de 270 grados. La distancia entre Europa y Asia quedaba reducida a noventa grados. Los supuestos errores de Ptolomeo eran aumentados hasta llegar a un punto casi increíble de perfección. A nuestra América la llamada India Oriental. Era la cuarta India en que estaba dividida el Asia. En la parte occidental de esta inmensa península o continente figuraba, sin modificaciones, el Sinus Magnus de Ptolomeo. No imaginamos cómo algunos hombres de talento, autores de excelentes obras históricas, han creído que esta península India Oriental (América) era la Indochina. Tanto Ptolomeo como Martellus dibujan muy bien Europa, el Asia, el Africa, la Persia, la India y la Indochina. El mar o Sinus Magnus que se halla al Este de la Indochina es el hoy llamado Pacífico y la tierra que baña ese Pacífico es la costa que va de Alaska a la Tierra del Fuego. Lo ve, sin discusiones, cualquiera que tenga ojos; pero ya dijo alguien, hace tiempo, que hay gentes que tienen ojos y no ven y oídos y no oyen.

Martellus no quiso representar, en la India Oriental, los territorios sudorientales de Asia descriptos por Marco Polo, Nicoló de Conti y otros viajeros medievales, como dice Sanz. Todo eso quedó donde estaba y muy poco fue trasladado a la India Oriental. Este continente era una prolongación o península del Asia sólo dibujada, en su parte del Pacífico, por Ptolomeo. Se trataba de una tierra jamás recorrida por ningún viajero del cual sepamos el nombre. Sin duda llegaron a ella navegantes desconocidos, secretos, clandestinos, de Portugal, de Génova, como los Vivaldi, u otros que nunca sabremos. Sanz advirtió la impresión y la influencia que este mapa de Martellus pudo

tener en Colón. Cuando su hijo don Hernando refiere que su padre mostró a los reyes de España los extremos de la Tierra y la corta distancia que existía entre ellos dijo una gran verdad. En su relato parece ver a Colón y a los reyes de España inclinados sobre los mapamundis de Ptolomeo y de Martellus. No había errores numéricos en las longitudes, como supone Sanz. Había una exactitud que las distancias actuales, científicamente comprobadas, coinciden con las de esos mapamundis. Las diferencias no son desdeñables. Lo real es que, con tales mapas en las manos, Colón y quienes oyeron sus explicaciones no dudaron un instante de la posibilidad de unir, en un corto viaje, los extremos de la Tierra: el Occidente con el Oriente.

Todo esto lo entendió Sanz, con la sola diferencia que creyó errores geográficos de Ptolomeo y Martellus lo que, en realidad, es una plena verdad, sin ningún error geográfico. Enseguida pasó a estudiar el tercer mapa de su trilogía: el de Martín Waldseemüller, de 1507. El dio el nombre de América a la India Oriental. El mapamundi de Waldseemüller no es otra cosa que una reproducción del mapamundi de Martellus con el agregado, entre el Africa y la India Oriental, de una gran isla que lleva el nombre de América. Esta isla es, a su vez, copia de la que dibujó Canerio en su mapa de 1502. La península (América) India Oriental sigue en su lugar y, geográficamente, corresponde al continente americano. La gran isla de Canerio, alargada, es una duplicación de América o figura imaginaria, no existente en realidad. Todo ello demuestra que el autor de este mapamundi no tuvo una idea clara, ni obscura, del descubrimiento colombino ni de la realidad de la Tierra ni de la imagen de América, que copió de un mapa anterior, Canerio, sin comprender la exactitud de Martellus, ni de lo que podía ser o significar esa isla o continente inexistente al cual puso el nombre de América. Por fortuna, esta isla imaginaria, entre el Africa y la India Oriental, la verdadera América, desapareció en los mapas sucesivos que representaron la realidad de América. Podemos afirmar que el mapamundi de Waldseemüller no sirvió para nada, no significó nada y no influyó en nada en la cartografía sucesiva. Al inventar esa isla o continente imaginario, copiando lo que había dibujado Canerio, demostró su enorme ignorancia y dio un nombre a una tierra o isla o continente que no existe ni existió y sólo podría ser una resurrección de la legendaria Atlántida, completamente olvidada en aquellos tiempos.

Ni Sanz ni otros historiadores han ido más allá de la comprensión del llamado descubrimiento de América. Se han detenido en el primer viaje. Han compadecido a Colón por su acierto en haber llegado a la India Oriental y por su justa obstinación en sostener, hasta su muerte, que había unido los extremos del mundo. Colón tiene la gloria de no haber caído en el error en que se hundieron todos sus comentaristas: el suponer que América era una tierra ignorada que se hallaba a mitad de camino entre el Mundo Antiguo y las costas de la China. Colón estuvo en lo cierto al sostener, constantemente, que había llegado a la India y hablar de las Indias, en plural, en las de "acá" y en la de "allá, del Gran Khan", como observó, acertadísimamente, Juan Manzano. Los

comentaristas de Colón no fueron más allá del primer viaje. Todo lo que escribieron respecto al más allá de este hecho no es otra cosa que descripciones de viajes sin saber qué objeto tenían. Han hecho una historia de lo que desconocían por completo. No pensaron que si Colón buscaba un estrecho era para pasar al Sinus Magnus de Ptolomeo y de Martellus y cumplir su misión de llegar hasta la residencia del Gran Khan. Todas esas tierras, indudablemente, eran dominios del Gran Khan. No había otro monarca de tanto poder en esa parte del mundo. Nada habló, jamás, Colón, del Preste Juan, tan anhelado por los portugueses. Colón buscó el paso al otro mar, al Sinus Magnus ptolemaico y martelliano para entrevistarse con el Gran Khan. Es lo que declara en el prólogo a su libro de viaje y confirmaron los reyes de España con sus cartas a los príncipes del oriente y el pasaporte que dieron a Colón. Hoy en día, con nuestros estudios que sustenta la escuela histórica argentina, no es posible dudar de que la empresa colombina no tuvo otro fin que unir el Oriente con el Occidente por medio de un viaje a través de dos océanos: el Atlántico y el Magnus o Kolpus, hoy Pacífico, con un ineludible paso en la India Oriental.

Este itinerario no era un secreto de Colón ni un enigma cartográfico. Hemos comprobado cómo el mapa de Martellus, desde 1489, sirvió de modelo al de Waldseemüllerm de 1507, y, antes, al globo de Martín de Beheim, de 1492, el mismo año en que Colón llegaba a la India Oriental. Ptolomeo, primero, y Martellus, después, señalaron el camino al Oriente, a través de dos grandes mares con la India Oriental intermedia. Quien no sabe esto en cuestiones colombinas o vespuccinas no sabe nada y lo mejor que puede hacer es ponerse a estudiar o sembrar nabos. Por ello admiramos a tantos ilustres colombistas que ignoraron estas realidades y, al mismo tiempo, compadecemos sus asombrosos desconocimientos.

La empresa de Colón y de los Reyes Católicos fracasó porque Colón no halló el estrecho que buscaba en la India Oriental. Fue imposible pasar del Atlántico al Sinus Magnus y llegar al Gran Khan. Tampoco lo hallaron los navegantes españoles que anduvieron por esos lugares. Los portugueses también lo buscaron y sabido es que, en 1512, como demostró Laguarda Trías, llegaron hasta el hoy llamado Río de la Plata buscando el tan inhallable paso de uno a otro Océano. No obstante, el paso figuraba en mapas medievales hoy perdidos. Nos hemos ocupado de este hecho, hasta nuestras demostraciones increíble, en otras páginas. El paso era conocido no sabemos desde cuántos años: tal vez muchos y tal vez pocos. Figuraba en los mapas que llamaban La Cola del Dragón a la actual Tierra del Fuego. Quedaba muy lejos del Caribe, en el extremo del mundo. Había que comprobar su existencia y el primero que se lanzó a este descubrimiento, a la búsqueda de este paso esencial, único en el planeta, para unir los extremos del Occidente y las costas de la China, donde, en la ciudad de Pekín, debía seguir viviendo un descendiente del Gran Khan, amigo de Marco Polo, fue el florentino Américo Vespucci.

Aparece el nombre de Américo Vespucci. Su vida ha sido escrita, desde

hace unos siglos, por algunos historiadores. Hasta tentó a un novelista famoso, nuestro inolvidable amigo Stefan Zweig, en su bello libro *Historia de un nombre*. Otro querido colega, el colombiano Germán Arciniegas, también abordó su vida en un precioso libro que un eminente historiador y crítico italiano, Giuseppe Caraci, trató, inútilmente, de destruir. Todo lo que hemos deducido nosotros y exponemos en estas páginas era desconocido a estos ilustres escritores. Por ello no supieron, ni pudieron, comprender la esencia, el fin, de la vida de Vespucci. No hablamos de la extensa, aunque no exagerada, bibliografía vespucciana. Hasta hay un utilísimo libro que la resume, analiza y critica, ignorando, como es lógico, nuestros trabajos. Este desconocimiento es la base fundamental de todo cuanto se ha escrito sobre Vespucci, salvo las investigaciones de Levillier y de otros estudiosos de la escuela argentina. Si alguna vez se supo en Europa que algo nuevo existía sobre este gran tema, gracias a una excelente monografía de Pablo Gallez, no saltó una sabia y bella señora italiana, geógrafa eminente, Ilaria Caraci, que llegó a preguntar, indignada, por qué una revista de tanto renombre había publicado un trabajo tan extraño como el del sabio Gallez. Nuestra encantadora amiga, con su amor filial, defiende las teorías de su inolvidable e ilustre padre y de los no menos ilustres amigos de su padre. Todos ellos vivieron en un mundo de desconocimientos básicos porque no supieron qué significaba una palabra, una sola palabra, Cattigara, que Vespucci mencionó en una de sus cartas donde revela cuál fue el fin de sus viajes: nuestro fin, dice, era llegar al Cabo de Cattigara, mencionado por Ptolomeo. Esta palabra y esta breve frase nadie, jamás, las tuvo en cuenta para saber adónde iba ese navegante en cuatro viajes sucesivos. Por ignorar el significado de una palabra ignoraron toda la historia de Vespucci. Por ello perdieron el tiempo —siglos— en discutir si sus cartas eran auténticas o falsas, si hizo dos o cuatro viajes y si se lanzó al Océano desde la costa del Brasil, sin saber adónde ni a qué iba, o si siguió la costa hasta el paralelo de las Malvinas y descubrió estas islas. Por no saber qué significaba una palabra ignoraron la vida entera de Vespucci y se perdieron en un mundo de discusiones estériles.

Cattigara aparece en el mapamundi y en la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, el gran geógrafo de Alejandría, cuyo obra es la más antigua, en el campo de los estudios geográficos, que posee la Humanidad. Nadie la menciona, excepto quienes citan o copian a Ptolomeo. Los eminentes geógrafos modernos —todos los que se ocuparon de Vespucci— tuvieron el inenarrable don de no saber qué representaba.

Cuando Vespucci nos dice que el fin de sus viajes era llegar a Cattigara nos dice, simplemente, que él y sus compañeros buscaban un estrecho en la costa americana para pasar del Atlántico al hoy Pacífico. Nos revela que trataba de ir al Oriente, a esas regiones tan ricas que le había descripto Gaspar de Gama. Este otro nombre, historiado por los cronistas portugueses que lo conocieron o tuvieron de él claras noticias, es otra palabra que los eminentes vespuccistas de todos los tiempos dejaron en sombras. Fue un judío

que, por conveniencia, se convirtió al cristianismo y llegó hasta el Brasil con Cabral, en 1500. En alguna parte conoció a Vespucci y lo deslumbró con sus relatos realmente sorprendentes. Para ir al Oriente había que encontrar un paso en la India Oriental, detenerse en Cattigara, ciudad o puerto de los chinos en la costa del actual Perú, y de allí cruzar el Sinus Magnus, Pacífico, hasta las regiones donde había estado el extraordinario judío Gaspar, digno de ser llamado el Marco Polo II.

Los sabios judíos que pierden tanto tiempo y deslucen sus nombres para probar que Colón era israelí, debieran reconstruir la vida de este increíble y deslumbrante judío Gaspar que tomó el nombre de su protector, Vasco de Gama, cuando lo conoció y sirvió en la India del Ganges. Su vida, desde los orígenes de su familia hasta su muerte, es una novela sorprendente. Abarca viajes larguísimos en el Oriente, la expedición de Vasco de Gama, la de Cabral y la amistad con Vespucci. Fue un inspirador de los viajes del florentino. Le llenó la cabeza con sus relatos de infinitas riquezas y ciudades inverosímiles. Fue el alma de la divina locura de Vespucci de querer cumplir, terminar, la gran empresa de Colón. Es por esta razón que podemos considerar a Vespucci, no sólo el continuador de Colón, sino el amigo del descubridor que, con sus consejos y los del judío Gaspar, intentó vanamente, cuatro veces, llegar a Cattigara y al Oriente como había soñado e intentado Colón. El descubridor de América y el descubridor de las costas del Caribe, del Brasil, del Uruguay, de la Argentina y de las Malvinas fracasó, como su amigo Colón, por no hallar el tan anhelado paso del Atlántico al Pacífico; pero su nombre, como el de Colón, no se ha hundido en la historia y sobrevivirá tanto como el Hombre sobre la Tierra. Sus biógrafos, al desconocer totalmente lo que estamos diciendo, no han comprendido el espíritu, el alma, el fin, de las empresas de Colón y de Vespucci. Los dos grandes incomprendidos de la historia de la geografía han vivido siglos en esta oscuridad porque quienes hubieran debido saber cuál fue el sueño de sus vidas se dedicaron, en cambio, a oscurecer sus propósitos con discusiones sobre sus patrias, sus antepasados y otros pormenores que nada nos decían de sus ilusiones y del porqué de sus esfuerzos.

La historia entra en el dominio de nuevos conocimientos y nuevas luces. Ahora se sabe qué buscaba Vespucci, por qué no pudo alejarse de la costa del Brasil, por qué hizo cuatro viajes y no dos, por qué llegó a la Patagonia y a las Malvinas, por qué su vida fue como fue y no como han querido y quieren tantos vespuccistas convertirla en una vida vulgar, intrascendente y sin relieves.

En la historia del descubrimiento de América, Vespucci es, después de Colón, el explorador y navegante que mayores esfuerzos realizó para dar al hombre el conocimiento pleno de esa costa atlántica que, desde el Norte, parecía esfumarse entre los hielos del Sur.

II

Las cuatro jornadas de Américo Vespucci

Las cuatro navegaciones de Vespucci interesaron e inquietaron, en Sudamérica, a algunos historiadores conocidos por sus excelentes investigaciones. En 1842, el vizconde de Santarem comenzó la larga serie de historiadores que se consagraron a Vespucci. Lo siguió Varnaghen en 1864 y 1865. En 1872 lo estudió Méndez de Almeida. En 1883 se ocupó de él Capistrano de Abreu, y en 1891, el argentino Eduardo Madero. En 1897 lo recordó el chileno José Toribio Medina, y en 1903, otro argentino, Félix F. Outes, de quien conservamos gratos recuerdos. Estos hombres, consagrados a la historia de los descubrimientos, no hicieron llegar a Vespucci más allá del Río de la Plata. La mayoría lo detuvo en los 20 o 32 grados de latitud sur. Varnhagen fue el único que lo llevó hasta las islas Georgias.

Años más tarde, en 1929, en el *Boletín del Centro Naval* (número 470), retomó estos estudios el capitán de fragata Héctor Raúl Ratto, que llegó a miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. En 1931, en sus *Acotaciones náuticas*, trató de demostrar que Vespucci había alcanzado las Georgias. El 3 de junio de 1934, en un artículo publicado en el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, sobre *Los supuestos descubrimientos del archipiélago de las Malvinas*, repitió sus primeras conclusiones. Al año siguiente de la primera publicación de Ratto, en la *Biblioteca del Oficial de Marina*, volumen VIII, el teniente de navío Marcos A. Savon hizo peregrinar a las Georgias a Vespucci en una reseña titulada *Descubrimientos y exploraciones en la costa sur durante el siglo XVI*. Llegados a este punto, entró en escena, en 1948, la obra grandiosa de Roberto Levillier, del cual nos ocupamos, menudamente, en otras páginas. En 1952, el contralmirante Pedro S. Casal dio a luz en el *Boletín del Centro Naval* (setiembre-octubre de 1952, número 606), un artículo sobre *Américo Vespucio y el Río de la Plata*. Al año siguiente, Casal amplió sus conclusiones en un folleto titulado *Américo Vespucio y las costas argentinas y uruguayas*.

La tendencia dominante, en Europa, Estados Unidos y la Argentina, era hacer navegar a Vespucci desde la costa del Brasil hasta las Georgias o un punto indeterminado en pleno océano Atlántico. Los historiadores se fundaban en el dato de que Vespucci había abandonado la costa brasileña en los 32 grados de latitud sur y que así, con la dirección del viento sudeste o siroco, llegó quién sabe dónde. El espíritu de cuerpo de los marinos los hacía defender esta interpretación. El error de estos hombres, tan disciplinados, es más que evidente. Primero, porque no advirtieron que la mención de 32 grados puede ser un error de imprenta y tratarse de 52 grados: la latitud que, según tantos testimonios, alcanzó Vespucci, y, segundo, porque Vespucci no navegó por el rumbo del viento siroco o del sudeste, sino empujado por este viento, que venía del sur y del este, lo cual es, precisamente, todo lo contrario.

La obra de Levillier, sólo discutida por unos pocos estudiosos, inspiró al ingeniero Nicanor Alurralde. Mucho nos tratamos. Hombre afable y culto, no pudo o supo evitar polémicas que le trajeron enemistades. Quiso demostrar que las ruinas de Cayastá no eran las de la primitiva ciudad de Santa Fe, donde están enterrados Hernandarias y su mujer. Las polémicas que sostuvo con Santos Gollá, el ingeniero Nícoli y otros historiadores lo presentaron como un discutidor que acudía a afirmaciones que no podía probar. El tema, en verdad, es espinoso y, por nuestra parte, no sabemos aún quién tuvo o tiene razón. Son necesarias nuevas investigaciones, desapasionadas y profundas, para esclarecer ese misterio. Al mismo tiempo se dedicó a estudiar a Vespucci, atraído y convertido por la obra de Levillier, y comprobó que el sabio maestro tenía toda la razón. Así se puso a escribir, con sus propios razonamientos, unas monografías que vivirán mientras se discutan estos temas. Buen hombre, el ingeniero Alurralde. Sencillo, cordial, firme en sus convicciones, llegó a la vejez y en ella fue perdiendo la memoria hasta el extremo de no acordarse que había escrito páginas muy sensatas y bien informadas sobre Vespucci y Cayastá. La arteriosclerosis había hecho estragos en su mente. Creyó que sus amigos lo plagiaban y acudió a diarios para que publicasen sus denuncias, favor que ninguno le concedió. Murió como un santo, en las nubes, lejos de su Cayastá y de su Vespucci, dejándonos páginas que ahora vamos a sintetizar para que los investigadores sepan cómo, con honradez intelectual, sin prejuicios y sin adhesiones ciegas, se puede alcanzar la verdad.

Alurralde examinó con serenidad y amor *El primer descubrimiento de las islas Malvinas*. Expuso sus análisis en una conferencia que pronunció en la Sociedad Científica Argentina el 22 de setiembre de 1966. Estuvimos presentes. Luego publicó sus páginas en el *Boletín del Centro Naval*, de Buenos Aires (volumen LXXXV, números 669-70, octubre-marzo de 1967). Empezó por exponer las teorías de Julio Goebels (*The Strugle for the Falkland Island*, 1927), Enrique Ruiz Guiñazú (*Prosa de España en el Mar Magallánico*, 1945), Ricardo R. Caillet-Bois (*Las Islas Malvinas*, 1948) y otros autores que atribuyeron el descubrimiento de las Malvinas a Magallanes o a navegantes desconocidos.

El descubrimiento hecho por Magallanes es imposible ponerlo en duda, a menos que se discuta de mala fe o con una inconcebible ignorancia. Lo comprobó Alonso de Santa Cruz en su importantísimo *Islario* de 1541. Otras opiniones que presentan a otros descubridores (por lástima no mencionamos nombres) hoy archisuperados, no merecen recordarse. Y menos, pues sería rebajarse mucho, nos ocuparemos, ni se ocupó Alurralde, de los ingleses y otros ignorantes que atribuyen el descubrimiento de las Malvinas a John Davies y a otros exploradores.

Tuvimos ocasión de cambiar ideas con destacados historiadores ingleses que concurrieron al Congreso de Caracas, en 1983, con motivo del bicentenario del nacimiento de Bolívar, y nos dimos cuenta que no hay posibilidades de

conversar con ellos por su profundo desconocimiento que todos tienen de estos temas.

Alurralde siguió el método histórico de analizar detenidamente las cartas de Vespucci. En ellas están las verdades. No se preocupó de probar su autenticidad, como hicimos nosotros. Las da, sin discusiones, por auténticas y expone sus textos. Nosotros queremos señalar un detalle que confirma, una vez más, nuestra interpretación de que Vespucci siempre tuvo el propósito de navegar hacia el sur, siguiendo la costa del Atlántico, en busca de un estrecho. En su carta del 1500, por ejemplo, nos dice que en Cabo Verde "estuvimos once días aprovisionándonos de agua y leña, porque mi intención era navegar hacia el Austro por el Golfo del Atlántico..." No olvidemos que en otro momento nos dijo que su fin era buscar el Cabo de Cattigara mencionado por Ptolomeo, que está en la costa del Perú. Vespucci siguió la tierra. "Y tanto navegamos hacia el Austro que ya estábamos fuera del trópico de Capricorni donde el polo de mediodía se alzaba sobre el horizonte 32 grados..."

Alurralde admite la exactitud de estos treinta y dos grados de latitud sur. Puede ser. También puede ser que se trate de un error de imprenta y en vez de treinta y dos grados sean cincuenta y dos: el punto extremo que alcanzó en su navegación hacia el sur y consta en otras cartas de Vespucci. Enseguida, Vespucci refiere que "recorrimos el pie de 750 leguas de esta costa". ¿Es todo lo que recorrieron? Alurralde entiende que estas 750 leguas deben medirse desde los cinco grados de latitud sur. Así lo hace, tras haber establecido el valor de cada legua, y llega a la altura de la actual ciudad de Buenos Aires, en el Delta del Paraná. No hay duda, por tanto, que Vespucci descubrió el Río de la Plata.

Si los 32 grados son en realidad 52, los hechos cambian. Vespucci refiere que

> habiendo estado ya en viaje diez meses acordamos despedirnos de ella (la tierra) e ir a explorar el mar en otra parte.

Los tripulantes le dieron el mando de la flota.

> Entonces mandé que toda la gente y la flota se proveyesen de agua y leña para seis meses

y

> hecho nuestro aprovisionamiento, comenzamos nuestra navegación por el viento siroco (sudeste) y fue el 15 de febrero (de 1502).

¿Estaban en 32 grados cuando Vespucci comenzó esta navegación o en 52 grados de latitud sur? Si estaban en 52 y no en 32, que suponemos un error de imprenta, se aclara muy bien cómo Vespucci descubrió las Malvinas. Nos dice que el 15 de febrero comenzó su navegación por el viento siroco, o sea, del sudeste. Navegaba impulsado por un viento que venía del sudeste.

> Y tanto navegamos por ese viento que nos encontramos tan alto que el polo del mediodía se elevaba fuera de nuestro horizonte 52 grados y no veíamos la estrella de la Osa Menor ni la Mayor, estando alejados del puerto de donde partimos unas quinientas leguas por el Siroco. Esto fue a 3 días de abril (de 1502).

Es nuestra interpretación si en vez de 32 grados sur se trata, por un error de imprenta, de 52 grados sur. Si las naves estaban en 50 grados sur y llegaron a los 52 por el viento siroco, del sudeste, sabemos que "en este día se levantó en el mar una tormenta tan recia..."

Veamos una explicación que han presentado los vespuccistas que aceptan este viaje. Si los tripulantes, que sin duda tenían su capitán, todos conformes, dieron el mando de la flota a Vespucci fue porque era florentino y podía navegar en aguas españolas, de acuerdo con la línea de Tordesillas. No convenía que lo hiciese un portugués, lo cual, de haberse descubierto, habría traído graves inconvenientes a los navegantes y a los reyes de Portugal.

Hemos leído que Vespucci nos cuenta que el día 3 de abril

> se levantó en el mar una tormenta tan recia que nos hizo amainar del todo nuestras velas y corrimos a palo seco, con mucho viento, que era el lebeche (viento del sudoeste) reinante en la zona con olas grandísimas y el aire tormentoso, y era tal la tempestad que toda la flota estaba con gran temor.

Hemos llegado a un punto culminante en esta narración. Las naves de Vespucci, en los 50 grados, fueron llevadas por una tormenta hasta los 52 grados por el viento lebeche, o sea, que venía del sudoeste. Estamos en el paralelo exacto de las islas Malvinas. Pues bien:

> Las noches eran largas, que tuvimos una, la del 8 de abril, que fue de 15 horas... En medio de la tormenta avistamos el 7 de abril una nueva tierra de la cual recorrimos cerca de veinte leguas encontrando la costa brava y no vimos en ella puerto alguno, ni gente, creo que porque el frío era tan intenso que ninguno de la flota podía remediar ni soportarlo.

Las Malvinas estaban descubiertas.

Queda por aclarar un detalle de importancia. Vespucci cuenta que desde un punto de partida anduvieron setecientas cincuenta leguas, lo cual, como demuestra Alurralde, pudo llevarlos hasta el Río de la Plata. Luego dice que navegaron otras quinientas leguas. ¿Fue desde el Río de la Plata hacia el sur, hasta el paralelo 50 de latitud sur, o desde este punto hacia el este, cuando fueron apartados de la costa por una gran tormenta? Las Malvinas están a doscientos kilómetros de la Patagonia. Otras trescientas pudieron calcularse en el viaje hacia el Africa, o mal calcularse. Alurralde opina, con buenas razones, que debemos calcular 750 leguas desde San Agustín hasta el Río de la Plata y 500 desde este río hasta el punto de la Patagonia donde una tormenta los arrastró a las Malvinas. Puede ser exacto. Y también puede serlo nuestra interpretación si en vez de 32 grados se trata de 52 por un error de imprenta.

Lo indudable es que la teoría que hace navegar a Vespucci hacia el este,

pleno Atlántico, sin saber adónde se dirigía ni para qué, desde un punto situado en 32 grados de latitud sur, se nos presenta como algo absurdo, semiimposible, impropio de esa navegación, contraria a los fines de la expedición, que eran los de ir cada vez más hacia el sur, buscar, en el Sinus Magnus de Ptolomeo, el Cabo Cattigara y llegar a las tierras que tan esplendorosamente había descripto el judío Gaspar de Gama. Sostener, como han hecho muchos ilustres vespuccistas, que Vespucci se alejó de la costa brasileña en los 32 grados de latitud sur, repetimos, es algo que sólo demuestra un desconocimiento profundo de esos temas o una pertinacia en el error impropia de estudiosos honestos.

Alurralde, en una exposición seria y bien informada, recuerda que el viento del sudoeste y las corrientes del estrecho y de las Malvinas, que siguen el mismo sentido, arrastraron las naves hacia las Malvinas el 3 de abril y las vieron el 7 de abril de 1502. Posiblemente encontraron el extremo sudoeste de la Gran Malvina, que, en ese lado, tiene una verdadera costa brava, de enormes y agudas salientes de hasta cincuenta kilómetros de longitud. Vespucci recorrió veinte leguas de esa costa, es decir, ciento treinta kilómetros. Alurralde hace notar que esta distancia, expresada por Vespucci, es, precisamente, la longitud que tiene la costa noroeste de la Gran Malvina. Vespucci, con palabras de Alurralde, "nunca pudo haber descripto con tanta exactitud su costa noroeste si no la hubiera visto".

No hay otras islas, fuera de las Malvinas, en esa inmensa zona. Las Georgias y las Órcadas están a unos mil cien kilómetros. Creer que Vespucci, desde la costa del Brasil, llegó hasta alguna de estas islas, como han supuesto algunos vespuccistas, es propio de insensatos, y afirmar, como han hecho otros, que Vespucci no vio una costa brava, sino un gran témpano, es algo que no tiene nombre.

Vespucci, desde las Malvinas, se dirigió a Sierra Leona, en la costa etíope, africana. Otra prueba de que salió de las Malvinas y no de las Georgias u Órcadas y menos de un hermoso témpano.

Publicado este notable estudio sobre las Malvinas, Vespucci y su descubrimiento, el ingeniero Alurralde se vio atacado por varios polemistas que, a pesar de sus nombres, conocidos en los círculos intelectuales, no dominaban estas cuestiones. Preparó entonces otro trabajo, no menos valioso que el que hemos comentado, y lo dio a luz en el *Boletín del Centro Naval*, de Buenos Aires (julio-diciembre de 1968, volumen LXXXVI, números 676-677) con el título de *Quarta Mundi Pars. Las cuatro Jornadas de Américo Vespucci*.

Este estudio fue una continuación del trabajo anterior, en que analizó el tercer viaje del navegante florentino. Amplió detalles, abarcó el conjunto de las cartas de Vespucci y trajo nuevos elementos de prueba que confirman sus conclusiones primeras.

Alurralde se sintió impresionado y convencido por el testimonio de López de Gómara, tantas veces recordado. Sabido es que López de Gómara refiere que

Magallanes, cuando sus hombres se amotinaron y quisieron regresar a España, les dijo que estuviesen tranquilos, que hasta allí —unos 49° 18' en San Julián— había llegado Vespucci y que él proseguiría adelante, hasta los 75° si fuese preciso. La palabra de Magallanes, repetida por López de Gómara, es más que suficiente para probar que Vespucci, antes de ser arrastrado por una tormenta mar afuera y divisar las Malvinas, que están en 52°, había llegado hasta ese punto donde Magallanes lo recordó a sus tripulantes.

Magallanes debió conocer el libro que Vespucci envió al rey de Portugal y que se guardó en la tesorería real. Este libro se ha perdido y no sabemos si lo llevó consigo Magallanes o tuvo otro destino. El hecho es que, con el testimonio de Magallanes, conservado por López de Gómara, es poco sensato seguir discutiendo si Vespucci se alejó de la costa del Brasil, mar afuera, sin saber dónde iba, o siguió la costa, como él refiere, hacia el sur, hasta los cincuenta o más grados de latitud sur, como él también repite. Este tercer viaje de Vespucci, según Alurralde, fue una realidad que es difícil discutir.

Otras polémicas levantaron los otros viajes de Vespucci. El primer viaje fue negado y destruido por muchos estudiosos. Les parecía imposible, ante todo, que Vespucci pisase el territorio continental en 1497, antes que Colón. Enseguida les indignaba que hubiese recorrido unos seis mil quinientos ochenta kilómetros en el Caribe y hubiese llegado, por el norte, hasta los 35 grados y medio de latitud norte. Vespucci pisó el continente americano el primero de julio de 1497 y Colón lo hizo, en el golfo de Paria, el 5 de agosto de 1498. No entramos, ahora, a analizar y discutir la teoría del eminente profesor español Juan Manzano y Manzano, tan admirado por sus grandes estudios colombinos, según el cual Colón habría tocado el continente americano en 1494 y no en 1498. Su intuición, fundada en una página de Trevisán y reforzada con innúmeras declaraciones de los pleitos colombinos, ha sido negada y refutada por algunos historiadores de Venezuela y otras partes, y no puede decirse que sea un hecho firme, comprobado. Aun en el caso de que Manzano tuviese razón, lo cual es dudoso, esa excursión de Colón, secreta, con fines oscuros, ignorada por todo el mundo, no habría pasado de un hecho, como sin duda hubo otros, que se realizaron, pero que no influyeron en la historia, como si no hubiesen existido.

Alurralde no tenía respecto a Colón los conocimientos que había logrado en lo que se refiere a Vespucci. Por ello no vamos a corregir sus inexactitudes colombinas, propias de todos los historiadores que han tocado esos puntos. El desconocimiento que los colombistas han tenido del propósito fundamental de Colón, de hallar un paso que lo llevase del Atlántico al Sinus Magnus —con lo cual no comprendieron nunca el fin de la empresa colombina— es la causa de un mundo de errores y confusiones que no vamos a rectificar.

Alurralde empieza por reconocer que Vespucci escribió sus cartas cuando nadie había recorrido las costas que describe. También es de los primeros que supieron que Vespucci buscaba un paso para ir del Atlántico al Pacífico.

Vespucci tocó el continente americano el primero de julio de 1497, en los 16° norte, en la actual bahía de Honduras. Así continuó hasta "cerca o debajo del paralelo que describe el trópico de Cáncer, donde el polo de su horizonte se eleva 23°, y agrega que "partimos de este puerto; la provincia se llama Lariab, y navegamos a lo largo de la costa siempre a la vista de tierra, hasta que reconocimos de ella 870 leguas, siempre hacia el maestral..." Alurralde calcula que entre los 16° y los 23° 27' norte hay 2.150 kilómetros. Las ochocientas setenta leguas recorridas sin apartarse de la costa corresponden a 5.150 kilómetros. De este modo Vespucci llegó a los 35° y medio de latitud norte, detrás del Cabo Hatteras. Vespucci llamó a ese lugar "el mejor puerto del mundo". Alurralde confirma que, por sus características, sus entradas y salidas, es, en efecto, el mejor del mundo. En total, antes que Colón tocara el continente americano, el 5 de agosto de 1498, Vespucci había recorrido 1.430 kilómetros más 5.150, o sea, un total de 6.580 kilómetros de la costa del Caribe. El nombre Lariab lo había dado Vespucci. Fuimos los primeros en probar que se trata de un nombre chino que Vespucci aplicó a ese lugar. Lo mismo ocurrió con otro nombre chino puesto en esa tierra: Paria. Nadie supo explicar, antes de nosotros, estas denominaciones.

Desde ese puerto, "el mejor del mundo", según Vespucci, los navegantes se dirigieron a unas islas que Alurralde estima que deben ser las Bermudas. Vespucci también descubrió la costa de la península de la Florida, la boca del Misisipí y recorrió el golfo de México. No olvidemos que Juan Ponce de León llegó a la Florida en 1513 y Hernán Cortés, a México, en 1519. Juan Bermúdez dio su nombre a las Bermudas en 1522.

Lo que no dice Alurralde, ni ningún vespuccista, es que este recorrido de Vespucci, en su primer viaje por el Caribe, con tan extraordinarios resultados, respondió a un propósito fundamental. Era el fin colombino de hallar un paso que comunicase el Atlántico con el hoy llamado Pacífico para llegar a las costas de la China y entrevistarse con el Gran Khan. Podemos disculpar la memoria del ingeniero Alurralde reconociendo que su estudio sobre estos viajes de Vespucci estuvo muy bien inspirado y demostró hechos que otros vespuccistas no habían sabido explicar. Lo más cómodo era decir que se trataba de falsedades y que todo no había pasado de imaginaciones de inventores de cartas fabulosas. Hoy no es serio, no sólo insistir en este género de acusaciones, sino molestarse en refutarlas. El viaje de Vespucci en el Caribe, en tan largo recorrido, era algo que respondía a un propósito importantísimo y representaba una colaboración valiosísima para hallar el paso que tanto buscaban Colón y los Reyes Católicos.

En esta colaboración, el ingeniero Alurralde contestó a un extenso comentario que el vicealmirante Ernesto Basílico hizo a su trabajo *El primer descubrimiento de las Islas Malvinas*, publicado en el *Boletín del Centro Naval*, en los números 669-70, de octubre-marzo 1967. El estudio del vicealmirante Basílico tuvo un título muy rotundo, el mismo que puso a un interesante libro

suyo: *Vespuccio no descubrió el Río de la Plata, ni la Patagonia, ni las Malvinas*. Era algo que iba en contra de Alurralde, de Levillier y otros vespuccistas que no tenían tantas telarañas en los ojos.

Alurralde fue sereno y objetivo en su réplica. Tuvo que ajustarse a las normas de cortesía que obligaba la publicación en que se desarrolló esta polémica. Lo hizo a continuación de la exposición que hemos glosado. Empezó por recordar que el vicealmirante Basílico, para demostrar que Vespucci, en su viaje hacia el sur, no pasó de los 32°, en vez de comenzar a medir las 750 leguas que declara Vespucci desde los 5° sur, primer punto de la costa tocado por Vespucci, lo hace desde los 8° 21' sur, donde pudo estar el Cabo San Agustín. Además emplea sólo 600 leguas y en forma muy simplificada. En vez de una poligonal de múltiples lados utiliza una hipotética poligonal de once lados. En esta forma, Vespucci no pasa de los 32°. Por otra parte, no midió 750 leguas, ni 600, sino 561 de cuatro millas romanas de 1.480 metros cada una, utilizadas por Colón, mientras que Vespucci empleaba la legua romana de 4.5 millas, o sea, de 1.480 metros. No seguimos a Alurralde en sus cálculos y demostraciones de los errores del almirante Basílico. Alurralde llega a la conclusión de que Basílico se equivocó en 760 kilómetros de menos, o sea, la distancia que hay entre los 32° sur y el naciente del Río de la Plata: prueba terminante de que Vespucci llegó al Río de la Plata y fue su descubridor.

El vicealmirante Ernesto Basílico no aceptó estas demostraciones y conclusiones. Nuestro amigo nunca se daba por vencido y mantenía sus afirmaciones con energía y constancia. Hablaba claro, convencido de su verdad, y la exponía sin rodeos, como si diese órdenes sobre cubierta. Como ejemplo transcribiremos una carta suya en que contesta a nuestras teorías y se refiere, también a las opiniones del ingeniero Alurralde. Dice así:

> Vicealmirante Ernesto Basílico. Buenos Aires, 19 de abril de 1971. Señor doctor don Enrique de Gandía. De toda mi estima y consideración: Acuso recibo a su atenta carta del 9 de marzo pasado y mucho le agradezco el elogio que hace de mi libro *La controversia sobre el Canal de Beagle*. Con respecto al *Tercer viaje de Américo Vespucci* debo decirle que discrepo completamente con usted en las consideraciones que formula en razón de que me manifiesta que no ha leído detenidamente mi libro. El ingeniero Alurralde no ha demostrado absolutamente nada; ha pretendido inventar una manera de navegar ridícula y falsa por querer incursionar en asuntos sin estar capacitado para interpretarlos debidamente. Tengo la convicción de que con mi análisis he logrado mostrar la verdad de lo que surge de los documentos examinados y destruido la tesis ilusoria y arbitraria del doctor Levillier. Reciba el atento saludo de su siempre afectísimo Ernesto Basílico.

No hicimos conocer esta carta a Levillier ni a Alurralde. Este agregó al trabajo que estamos glosando un análisis del segundo viaje de Vespucci. Sabido es que partió el 16 de mayo de 1499 y regresó el 18 de setiembre de 1500. En este tiempo descubrió la costa norte de la América del Sur, desde los 6° de latitud sur hacia el norte. El 27 de junio de 1499 descubrió el Brasil. Fue antes que lo hiciera Cabral diez meses después. Es en esta carta del año 1500 en que

Vespucci nos revela cuál era su intención en su larga navegación. Es una frase impresionante que los comentaristas de Vespucci jamás han comprendido. Con ello sabemos qué buscaba Vespucci, cuál era el fin de su viaje, qué esperaba encontrar. Dice:

> Nos hicimos a la vela poniendo la proa al mediodía porque mi intención era ver si podía dar vuelta a un cabo de tierra que Ptolomeo llama Cattegara, que está unido con el Gran Golfo, ya que mi opinión no estaba muy lejos de ello, según los grados de longitud y latitud, como se dará cuenta más abajo.

Estas palabras, como hemos dicho otras veces, tienen un valor inmenso para comprender los fines de aquellos navegantes y, en especial, de Vespucci. Este nos dice que su intención era llegar a un cabo de tierra que Ptolomeo llamaba Cattigara, unido al Gran Golfo, Sinus Magnus, Megas Kolpus, Golfo Grande, Océano Pacífico. Cattigara figura en el mapamundi de Ptolomeo en 8° y medio de latitud sur. Vespucci estaba, más o menos, en esa misma latitud. Repetimos lo dicho muchas veces: ni Alurralde ni nadie supo qué significaba Cattigara ni qué revelaba este nombre. Nosotros lo explicamos y todo un mundo ha quedado desvelado.

Inmediatamente, Vespucci nos cuenta que se hicieron a la vela "teniendo continuamente la proa al mediodía". Navegaron en ese rumbo hasta que las corrientes lo obligaron a navegar hacia el norte. Es también en esta carta donde Vespucci nos enseña lo que ignora tanto americanista. Reconoció y declaró que esa costa "era tierra firme como yo digo y los confines del Asia por la parte de Oriente y el principio por la parte de Occidente." Esta verdad es indiscutible. Demuestra que Vespucci sabía muy bien que esa gran tierra era un continente, la península de la India Oriental de Martellus y la península de Thinse o Cattigara del mapamundi de Ptolomeo. Hay pruebas, y muchas, que los marinos de entonces no ignoraban que estaba en las costas del Asia.

Vespucci identificó a la perfección la América de nuestro tiempo con el principio del Asia por la parte de Occidente. No la identificaron, en cambio, muchísimos americanistas, colegas nuestros en Academias y Universidades. La resistencia a admitir y reconocer una nueva verdad es muy fuerte en ciertos grupos intelectuales.

Seguimos con la carta de 1500, muy bien analizada por Alurralde. Ella nos dice y repite constantemente que, desde el Amazonas, navegaron hacia el sur. Era el propósito constante que, tal vez órdenes superiores, de avanzar hacia el sur en busca, siempre, del paso al otro mar. Entre tanto, Vespucci, como comprueba Alurralde, había descubierto la boca del Amazonas y la del Pará o Tocantins. También fue el primer navegante que verificó la corriente del Gulf Stream. Vespucci vio la isla Trinidad, ya descubierta por Colón el 5 de agosto de 1498. Llegó a los 15° de latitud norte, a las islas Bahamas, descubrió la isla de Curação y regresó. Alurralde ha calculado en forma exacta los kilómetros de costa americana recorridos por Vespucci. Transcribimos sus resultados. En su primer viaje exploró 6.580 kilómetros de la costa de la América Central y de

la América del Norte, entre los 16° y 35° y medio norte. En su segundo viaje recorrió 6.500 kilómetros de la América del Sur y de la América Central, entre los 6° sur y los 15° norte. En su tercer viaje siguió la costa de la América del Sur durante 8.025 kilómetros entre los 5° y 50° sur. En total: 21.105 kilómetros. Además, descubrió las Malvinas. Respecto al cuarto viaje, Alurralde reconoce que fue un fracaso por culpa de un soberbio e inútil capitán. Alurralde llegó a la conclusión de que "su objetivo fue buscar el paso hacia el mar situado al Oeste del nuevo continente descubierto por él y que vislumbró, pero que no pudo alcanzar en su tercer viaje".

En resumen podemos concluir que Vespucci fue el hombre que descubrió las tierras que ningún otro explorador del planeta. Los argentinos no debemos de olvidar que fue el descubridor de nuestra patria desde el Río de la Plata hasta las Malvinas. Alurralde termina su luminoso trabajo con varias citas, todas favorables a Vespucci, de un admirado amigo común: el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, en su obra *Proas de España en el Mar Magallánico* (Buenos Aires, 1945). Ruiz Guiñazú, sabio jurista e historiador, internacionalista, embajador y académico, elogió a Magnaghi, que tanto disminuyó a Vespucci, pero comprendió y reafirmó que había llegado, sin apartarse de la costa, hasta los 50 grados de latitud sur.

III

El problema de los 32 y 52 grados

En la historia crítica de Vespucci hay dos problemas o incógnitas que muchos han discutido y discutirán. Uno es el de la autenticidad de sus cartas. El otro es saber si, en la costa del Brasil, se apartó mar afuera hacia el este, y navegó hasta una tierra helada desconocida, o si continuó a lo largo de la costa hasta los 50° o 52° de latitud sur. El problema de sus cartas creemos haberlo resuelto en la comparación de unas y otras. Todas se correlacionan, demuestran ser obra de una misma mano, tratan los mismos tópicos y tienen una serie de pormenores que revelan un único autor. Muy bien sabemos que otros historiadores dirán otras cosas. El problema de los 32° y 52° tuvo distintos alcances. En una carta, Vespucci habría dicho que se apartó de la costa del Brasil en los 32° y se fue a navegar, a descubrir, sin saber dónde, hacia el este y el sudeste. Este hecho probaría que no avanzó costeando el continente hacia el sur hasta los 50° o 52°, sino que llegó a esta altura en un punto del Atlántico muy alejado de la costa. Se trata de dos hechos muy diferentes y que señalan navegaciones totalmente opuestas: o fue hacia el este y sudeste o fue hacia el sur. Si hizo lo primero, no pasó de la costa del Brasil en los 32°, nada descubrió y muy poco le debe la historia de los descubrimientos. Si no se apartó de la costa y navegó hacia el sur, fue el descubridor de todo el Brasil, del Uruguay, del Río de la Plata, de la Patagonia y de las Malvinas.

Los vespuccistas se dividían y dividen entre estas dos interpretaciones. Para resolver la incógnita o encontrar algunas razones o pruebas, acudían a los primeros mapas de las tierras americanas del Atlántico. El más representativo de los defensores de la navegación costera hasta los 52° de latitud sur fue el eximio Roberto Levillier. Para probar sus conclusiones trajo el testimonio de los primeros mapas. Muchos de ellos muestran un río Jordán a la altura del Cabo de Buena Esperanza: 35° de latitud sur. Sabido es que el Río de la Plata está a esta altura. En consecuencia, el río Jordán era el primer nombre del actual Río de la Plata. Los opositores a Levillier discuten de otra manera. Los nombres de la costa atlántica que figuran en esos mapas, según ellos, eran propios del Brasil, no se hallan en la zona española, el Jordán debe ser un riacho de Río de Janeiro, etcétera. Ello se debe, siempre de acuerdo con los autores de esta interpretación, a que los autores de esos mapas "estiraron" o "alargaron" la costa del Brasil y colocaron esos nombres mucho más al sur de su realidad. Uno de los más destacados de estos especialistas fue el brillante vespuccista español Roberto Barreiro. Sobre él se apoya, por ejemplo, otro destacado vespuccista, el contralmirante argentino Laurio H. Destéfani. En su erudito trabajo *Hacia el Atlántico Sur. Américo Vespucio y la polémica vespuciana. Sus viajes*, en *Historia Marítima Argentina* (Buenos Aires, 1983, tomo II, páginas 221-264) hace suya la tesis de Barreiro. A juicio de este cartógrafo y sus seguidores, los mapas de Caneiro, de 1502, de Kunstman II, de 1505, y otros que presentan Monte Pascual en 17° sur, nos muestran el Pináculo de Tentio y el río Jordán en 21° más o menos y no mucho más al sur. Esto probaría el "alargamiento" de la costa brasileña, hecho, quién sabe con qué fin, por esos eminentes geógrafos, y la consiguiente imposibilidad de que el Pináculo de Tentio sea el Cerro de Montevideo y el río Jordán, el de la Plata, que se encuentran en los 35° de latitud sur. Frente a estos mapas supuestamente "alargados" hay otros, como el de Turín, de 1523, que nos presentan el Pináculo de Tentio, "un" río Jordán, la Cananea y los ríos de San Sebastián y San Vicente en 25° y "otro" río Jordán en 35°, precisamente donde está el de la Plata. ¿Qué prueba esto? Destéfani dice que "es curioso". Otros ilustres vespuccistas no dicen nada, o que se trata de "un error". Ninguno ve la verdad: el río Jordán, con su inmenso estuario, en 35°, como corresponde, y los otros puertos o nombres de lugares, incluso "un" río Jordán en 25°, donde sin duda estuvieron. El río Jordán, por tanto, en 1523, era el actual Río de la Plata, como afirmó Levillier.

Todos los defensores de este "alargamiento" o "estiramiento" no advirtieron algo muy importante y que hubieran debido comprender antes de comenzar sus razonamientos: los nombres que figuran en 25° en los mapas mencionados pueden ser nombres de la costa del Brasil y también de la española. Los mapas de Cantino, Caneiro y otros son mapas "portugueses" o dibujados para Portugal. No son mapas "españoles". La diferencia es inmensa, pero los señores vespuccistas que creen en el "alargamiento" no se dieron cuenta que los mapas "portugueses" "cortan" el continente apenas aparece la zona "española". Véase los mencionados Cantino y Caneiro, de 1502, y otros: el continente está

"cortado" por una línea horizontal, precisamente donde termina la zona portuguesa, y al sur de ella no hay nada: el océano. Esto nos demuestra que los cartógrafos portugueses o los que dibujaban mapas para Portugal, inscribían en la zona portuguesa nombres que correspondían a la zona española. Esta zona, donde cruzaba la línea de Tordesillas, la daban por inexistente. No hay vacilaciones: la zona española no es ni siquiera insinuada. Aunque nunca hubiese sido navegada, nadie ignoraba que se prolongaba mucho más al sur. Podía aparecer sin nombres: pero el corte es total. Los nombres que Vespucci colocó en la zona española aparecen en la portuguesa. Los cartógrafos portugueses los llevaron más arriba, más hacia el norte, los hicieron portugueses. Y la prueba está en que estos nombres que pudo dar Vespucci y que los primitivos mapas portugueses colocan en la zona portuguesa, aparecen en la española cuando se trata de un mapa como el de Turín, que no es portugués. Por ello, Agnese y otros colocaron el río Jordán en el Plata y no en otro lugar. Sabían lo que hacían. Los otros mapas son falsificados, adulterados, "cortados" por la mitad. Tenerlos en cuenta para sostener que Vespucci no fue más allá de donde terminan sus nomenclaturas es levantarse contra todas las pruebas que demuestran que Vespucci quiso navegar, y navegó, en busca de un paso que lo llevase a Cattigara, el puerto del mapamundi de Ptolomeo, en el actual Pacífico, hasta los 50° y 52° de latitud sur. En este recorrido de la costa patagónica, Vespucci sin duda dio nombres que los cartógrafos portugueses colocaron, no donde correspondían, sino en su zona, en la portuguesa.

Esta seguridad que tenemos, de que Vespucci navegó, costeando la futura Patagonia, hasta los 50° y 52° de latitud sur, se basa en las propias palabras de Vespucci. Varias veces hemos recordado que Vespucci, en su carta del año 1500 nos dice rotundamente que

> cuando estuvimos en los navios, levamos anclas y nos hicimos a la vela, poniendo proa hacia el mediodía porque mi intención era ver si podía dar vuelta a un cabo de tierra que Ptolomeo llama el Cabo Cattegara, que está unido al Gran Golfo...

Hemos leído algo muy simple: Vespucci quería llegar al Cabo Cattigara, en el Gran Golfo, o sea, el actual océano Pacífico. Cattigara, según Ptolomeo, estaba en la costa del actual Perú, en el paralelo 8° 30' de latitud sur.

Ningún Vespuccista —y la excepción no existe— ha comprendido que Vespucci quería penetrar en el actual Pacífico y que, para ello, debía buscar un paso —como lo había buscado Colón— que uniese el Atlántico con el Sinus Magnus. Ningún vespuccista, insistimos —y es bien que no lo olviden los lectores— supo qué significaba Cattigara. El mismo contralmirante Destéfani, amigo muy querido y colega ilustre en las Academias Nacionales de la Historia y de Geografía, que conoce muy bien nuestras teorías, no se ha detenido ni un instante en este nombre de Cattigara, ni lo ha mencionado en sus valiosos escritos. Sin embargo, este nombre de Cattigara es la prueba terminante, indiscutible, de que Vespucci no pudo apartarse de la costa del Brasil en los 32° y navegar insensatamente hacia el este. Si su intención era llegar al Cabo

de Cattigara debía, forzosamente, seguir la costa, bien pegado a ella, hasta encontrar un estrecho —que sin duda veía en mapas medievales—, cruzarlo, salir al Golfo Grande, Sinus Magnus, y allí, en los 8° 30' de latitud sur, como figura en el mapamundi de Ptolomeo, encontrar el puerto o ciudad de Cattigara. Imposible llegar a Cattigara por otro camino, a menos que se hubiera dado la vuelta al mundo por el Africa, el océano Indico y la inmensidad del océano Pacífico.

Está, por tanto, perfectamente probado, como nunca lo hizo nadie, con una sola palabra —Cattigara— que Vespucci no se apartó de la costa del Brasil, en el paralelo 32° de latitud sur, sino que siguió navegando, a lo largo de la costa americana —más tarde patagónica— hasta los 50° y 52° de la misma latitud.

Ahora bien: ¿Por qué se ha tenido tan en cuenta el paralelo 32° de latitud sur para afirmar, como lo han hecho vespuccistas eminentes, que desde allí Vespucci se lanzó más afuera, a la infinitud del Atlántico, sin saber adónde iba, hasta que un día vio una tierra que nadie sabe cuál pudo ser?

El hecho se debe a la falta de análisis de los textos vespuccianos. Quienes se consagraron a estos estudios se estancaron en un número y, por razones diversas, mantuvieron sus opiniones contrarias a la navegación costera de Vespucci. Su fin era disminuir su personalidad, quitarle el mérito de haber recorrido por el primero la inmensa extensión de la costa atlántica americana y combatir a enemigos personales que sostenían una teoría contraria. La verdad debe ser la verdad.

Vamos a los textos. Empecemos con el análisis de sus cartas, por orden cronológico, desde la que tiene la fecha más antigua hasta la última.

En la primera carta de Vespucci, dirigida a Pier Francesco de Médici y fechada en Sevilla, el 18 de julio de 1500, le habla del Paraíso. "Sus árboles son de tanta belleza y de tanta suavidad que pensamos estar en el Paraíso terrenal..." Esta mención del Paraíso la encontramos en otra carta de Vespucci considerada falsa por muchos historiadores, y empieza por demostrarnos que ambas son de una misma mano. Más adelante tras unos versos de Dante, que también aparecen en otra carta juzgada falsa. La coincidencia confirma la autenticidad de las dos. Más adelante nos explica que la costa por donde andaba "era tierra firme, como yo digo, y los confines del Asia por la parte de Oriente, y el principio por la parte de Occidente". Parecen palabras de Colón y son la más exacta de las verdades. En esta carta, al comienzo, nos dijo que el fin de su viaje era llegar a Cattigara. Hacia el final agrega que "a la vuelta espero traer grandes nuevas y descubrir la isla Taprobana", o sea, Ceilán, "que se halla entre el Mar Indico y el Mar Gangético". Queda, por tanto, bien definido el propósito de Vespucci de ir al Oriente por medio de un estrecho que debía hallarse en la costa atlántica americana. No podía alejarse de la costa, debía seguirla, hacia el sur, hasta encontrar el paso que lo llevase a Cattigara, a la isla Taprobana, y dar "la vuelta" a Europa: todo como había enseñado Mandeville.

Terminada esta demostración pasamos a lo siguiente. En la carta de Vespucci del 4 de junio de 1501, en Cabo Verde, dirigida a Pier Francesco de Médici, declara que estudiaba con la *Geografía* de Ptolomeo, repite lo que le contó el judío Gaspar de Gama y confiesa que esperaba llegar a esas tierras de Taprobana, Sumatra y otras islas del Oriente. Para alcanzar estas islas del Pacífico tenía dos caminos: dar la vuelta al África por el Cabo de Buena Esperanza y navegar en el océano Indico o dirigirse a la costa atlántica americana y seguirla, hacia el sur, hasta encontrar un paso que lo llevase a Cattigara y al Sinus Magnus que veía en Ptolomeo con las islas tan deseadas. Vespucci se dirigió al Brasil y a la posteriormente llamada Patagonia. El pensamiento de llegar al océano Pacífico por la vía de la costa sudamericana aparece cada vez más definido.

En la carta de Vespucci al mismo Lorenzo Pier Francesco de Médici, escrita tal vez en Lisboa, en 1502, nos dice hasta donde llegó por la costa atlántica:

> Viajamos tanto por estos mares que entramos en la zona tórrida y pasamos la línea equinocial por el lado del Austro, y del trópico de Capricornio tanto que el polo del mediodía estaba arriba de mi horizonte 50 grados, y otro tanto con mi latitud de la línea equinocial, y navegamos cuatro meses y 27 días, que nunca vimos el polo ártico, ni la Osa Mayor o Menor, por el contrario, se me descubrieron por la parte del mediodía muchos cuerpos de estrellas muy claras, las cuales están siempre ocultas a los del septentrión...

Este párrafo nos dice que Vespucci navegó "por estos mares" y "que el polo del mediodía estaba arriba de mi horizonte 50 grados..."

Es una afirmación rotunda. Vespucci llegó hasta los 50 grados. Esta cantidad está escrita con números, no con letras. Nadie la discute. Sabemos que su viaje fue en busca de Cattigara, de las islas maravillosas del Oriente. Estaba en la costa americana y debía seguirla por el sur hasta encontrar un paso que le permitiese entrar en el Sinus Magnus de Ptolomeo y tocar en Cattigara. Había llegado "a la región de los antípodas, que por mi navegación fue una cuarta parte del mundo".

Hasta aquí nada se opone al viaje de Vespucci hasta los 50 grados de latitud sur costeando la tierra argentina más tarde llamada patagónica. Es el testimonio de las cartas encontradas en los archivos, en distintas fechas, que algunos historiadores consideraron falsas y la gran mayoría, en cambio, proclama auténticas. Pero en el año 1937, el profesor italiano Roberto Ridolfi halló en el archivo de la familia Ginori Conti, de Florencia, otra carta, incompleta, sin fecha, firmada por Américo Vespucci. Se deduce que pudo ser escrita en setiembre y diciembre de 1502. Fue publicada en varias oportunidades y también por Roberto Levillier, en italiano y por primera vez en español (*El Nuevo Mundo*, Buenos Aires, 1981, páginas 155-169). Es en esta carta donde aparece por primera vez, escrito con números, no con letras, el 32 que tantas dudas levanta. No entramos a discutir si esta carta es falsa, como han aventurado algunos críticos, o es auténtica, como afirman otros. Creemos en su

autenticidad por muchas razones que no es el momento de exponer. En lo que también estamos convencidos, y lo probaremos, es que los números que aparecen en ella no han sido bien copiados y están incuestionablemente equivocados. He aquí las primeras líneas de esta carta:

> Nosotros sentimos la diferencia del crecimiento de la noche y del disminuir del día. Verdad es que cuando llegamos a la altura de los 50 grados estábamos en el mar y no en la tierra; porque cuando nos apartamos de la tierra no estábamos a mayor altura que a 32 grados y luego tanto navegamos por el viento siroco que fuimos a la dicha altura de 50 grados y sin tierra, aunque juzgábamos estar cerca de tierra por muchas señales que veíamos, que fueron infinitos pájaros de diversas clases y muchos maderos en el mar señales ciertísimas...

Estos 32 grados son los que han hecho suponer a tantos ilustres vespuccistas que Vespucci se alejó de la costa del Brasil en los 32 grados de latitud sur y navegó luego, en pleno océano, hasta una tierra imposible de señalar, muy al este, que se encontraba en 50 grados. En principio queda reforzado el hecho de que Vespucci navegó hasta los 50 grados. En otro párrafo nos dice que hizo, hasta ese momento, tres viajes:

> Y cierto es que cuanta tierra he navegado o recorrido, en tres viajes, que dos los he hecho a la parte de occidente por el Mar Océano, tomando todavía de la parte de mediodía y del viento lebeche, y el tercero hacia el austro por el mar Atlántico, en cuyos viajes he visto al pie de 2000 leguas de costa firme...

Quienes han dudado de los cuatro viajes de Vespucci aquí tienen otra confirmación de que hasta el 1502 había hecho tres viajes. Luego viene otro posterior que nos relatará en otra carta. Lo que ahora interesa son estos 32 grados. En principio, la lectura parece decir que las naves de Vespucci —habla en plural— se apartaron de la tierra a la altura de 32 grados. No muy apartadas, pues "juzgábamos estar cerca de tierra por muchas señales que veíamos", llegaron a los 50 grados. Por todo lo que sabemos respecto a sus intenciones de dirigirse a Cattigara y al Oriente, es indudable que la tierra en cuyas proximidades navegó era la costa americana. Vespucci, por tanto, pasó frente al actual Río de la Plata y le dio el nombre Jordán, y siguió a corta distancia de la tierra, viendo pájaros y maderos, hasta el paralelo 50 de latitud sur.

Esta es una interpretación; pero es muy probable otra. Estos 32 grados pueden ser un error por 52. Más adelante, Vespucci escribe que

> el continente de la tierra por mi vista y navegada se encierra entre estos dos trópicos, o por mejor decir, paralelos: el uno que está en la región septentrional distante de la línea equinocial 33 grados, el otro hacia el Austro que dista de dicha línea 32 grados...

Estos números 33 y 32 están equivocados. Los trópicos se encuentran en 23 grados, al norte y al sur. El primer 33 debe ser 23: en vez de un 2 aparece un 3; el segundo 32 debe ser también 23. El número está invertido: 32 por 23. Vespucci demuestra saber muy bien qué grados tenían los trópicos. Lo expresa,

con precisión, en sus cartas, en tres oportunidades. Era algo elemental para cualquier navegante o cartógrafo, y Vespucci dibujaba mapamundis y construía esferas. La carta descubierta por Ridolfi tiene, por tanto, estos dos gruesos errores. Y un tercero cuando nos dice, más adelante:

> ... yo he navegado por todos los paralelos que hay desde el Marruecos hasta el fin de Etiopía y pasado la línea equinocial 32 grados hacia el Austro...

Nunca pudo ser solamente 32 grados. Debió ser 52 grados. Y estos 52 grados, como veremos, son los que realmente Vespucci alcanzó en su navegación hacia el sur.

Es el propio Vespucci quien nos confirma que sabía muy bien la latitud de los trópicos y repite que navegó hasta los 50 grados:

> En cuanto a aquello que me preguntas si con mi zenit yo había pasado el trópico de Capricornio, la carta lo demuestra: ya que el trópico dista de la línea equinocial 23 grados y 51 minutos, y yo fui hasta 50 grados próximos al círculo antártico.

Llegamos al famoso *Mundus Novus*. La primera edición con pie de imprenta es la de Ausburgo, del año 1504. Hay ediciones que se supone anteriores, hechas en París a fines de 1503. Del latín fue traducido al italiano y a otros idiomas y difundido ampliamente en Europa. El estudio de sus ediciones ha sido hecho a la perfección por eminentes bibliófilos. Recordamos sólo a Carlos Sanz López y a Roberto Levillier. Hemos hablado, en otras páginas, de las discusiones en torno a la autenticidad de este folleto. En un tiempo fue considerado auténtico, junto con la *Lettera*, de la cual nos ocuparemos más adelante. Después de Magnaghi, en 1924, se le juzgó falso, una invención. Laguarda Trías piensa que estos dos documentos impresos los compuso Bartolomé del Giocondo, el amigo y traductor de Vespucci. Es una suposición. Aunque falsos, Laguarda Trías reconoce que contiene muchas afirmaciones auténticas. Levillier y otros vespuccistas, como nosotros, lo consideramos bien auténtico. La imprenta tiene sus errores. Veamos.

Vespucci empieza por escribir que

> con feliz navegación, a 14 días del mes de mayo de 1501, partimos de Lisboa, por orden del mencionado rey, con 3 naves a buscar países hacia el austro y navegamos 20 meses continuamente hacia el mediodía.

Es decir: confirma lo dicho en las cartas llamadas manuscritas: fue "a buscar nuevos países hacia el austro...continuamente hacia el mediodía". No era lógico que se detuviese en los 32 grados, en pleno Brasil, y de allí se lanzase, inconscientemente, hacia el este, sin saber adónde. La mención de veinte meses debe estar equivocada, según Levillier, y ser veinte días. Si el primer punto tocado fue Cabo verde, como dice Vespucci, la corrección es justa. Hallamos, pues, un error de imprenta o del traductor. A continuación nos dice que "navegamos siguiendo el litoral cerca de seiscientas leguas..." Nótese: "siguiendo el litoral". Y así "siguiendo esta playa tan largo tiempo navegamos que pasado el trópico de Capricornio encontramos el polo antártico en su horizonte más alto

50 grados..." Primera mención, en este *Mundus Novus*, de que Vespucci, "siguiendo el litoral", es decir, no apartándose de la costa, llegó a los 50 grados de latitud sur. Todo concuerda con las cartas manuscritas, indiscutidas en su autenticidad, hoy en día, por todos los vespuccistas. Para probar la autenticidad de esta carta, comparándola con las manuscritas, diremos que en un momento Vespucci nos afirma que "ciertamente si el Paraíso terrestre en alguna parte de la tierra está, estimo que no estará lejos de aquellos países..." Igual cosa nos dijo en la carta manuscrita del 1500: el mismo pensamiento, la misma cultura, la misma mano que escribe. También confirma la autenticidad de todas las cartas la mención que hace en este y en otras del libro que había escrito y prestado al rey de Portugal y el monarca no se lo devolvía. Poco después recuerda que,

> desde Lisboa donde nosotros partimos, que de la línea equinocial está distante 39 grados, los cuales unidos hacen 90 grados: la cual suma alcanza a la cuarta parte del círculo máximo...

Es la insistencia en que navegó hasta los 50 grados de latitud sur. También confirma que hizo tres viajes y estaba por hacer un cuarto:

> Estas fueron las cosas notables que he visto en mi última navegación, que yo llamo la tercera jornada ya que las otras dos jornadas fueron otras dos navegaciones que por orden del serenísimo rey de España hice hacia el occidente... Yo pienso que aún haré la jornada cuarta y resuelto que yo tenga esto, ya nos han hecho la promesa de dos naves con sus armamentos a fin de que me apreste a buscar nuevas regiones hacia mediodía de la banda de Levante por el viento que se llama abrego... [Sudoeste]

Ha terminado *Mundus Novus*. Nos ha dicho que navegó hacia el sur, Mediodía, hasta los 50 grados, siguiendo el litoral, sin apartarse de la costa. Y que hizo tres viajes y estaba por hacer un cuarto. De los 32 grados en la costa del Brasil, ni una palabra.

Ultimo gran documento: la *Lettera* o las *Cuatro navegaciones*, en latín. Dos ediciones: una en italiano y otra en latín. De su descripción nos ocupamos en otra parte. La *Lettera* está fechada en Lisboa, el 4 de setiembre de 1504. Una traducción francesa fue obsequiada al duque de Lorena, Renato II. Este la entregó al Gimnasio de los Bosgos y de ahí viene el nombre de América: proceso muy trillado por todo lo que se ha escrito. Vespucci nos dice que hizo cuatro viajes

> para descubrir nuevas tierras: dos por orden del rey de Castilla, don Fernando VI, por el golfo del Mar Océano hacia el Occidente, y los otros dos por mandato del rey don Manuel de Portugal hacia el Austro...

Otras cartas anteriores nos hablaron de tres viajes y uno por hacer. No hay motivos para asegurar, como han hecho algunos americanistas, que Vespucci sólo hizo dos viajes. Lo que se puede corregir son los errores de imprenta. Fernando el Católico no era VI, sino V. Nos describe el primer viaje, hecho en 1497 en el Caribe. En otras cartas aludió a él, sin describirlo en sus detalles.

Muchos historiadores niegan rotundamente este primer viaje de Vespucci. Lo consideran una invención: todo porque tocó el continente en 1497, un año antes que Colón, que lo hizo en 1498. Un año y medio anduvo navegando. Nosotros suponemos que buscaba el paso, tan anhelado, al Sinus Magnus. También lo buscó Colón y lo persiguieron otros muchos exploradores. Llegó hasta la actual costa de los Estados Unidos y dio a un lugar el nombre de Cananor: hecho ignorado, hasta hoy, por todos los vespuccistas. En un momento cita a Dante, lo mismo que en la carta del año 1500, lo cual prueba que un mismo autor escribió estas dos cartas: la de 1500 y la *Lettera*. Repite, a menudo, como en todas sus cartas, su frase favorita "Y tanto navegamos..." (...et tanto fumo verso l'austro...): otra prueba de que un sólo autor es el de todas las cartas de Vespucci. Y entra a referir el tercer viaje. Partió de Lisboa el 10 de mayo de 1501.

> Tanto navegamos hacia el Austro que ya estábamos fuera del trópico de Capricornio, donde el polo del mediodía se alzaba sobre el horizonte 32 grados y ya habíamos perdido del todo la Osa Menor y la Mayor estaba muy baja y apenas aparecía en la línea del horizonte...

Habla de las estrellas y agrega que

> recorrimos al pie de 750 leguas de esta costa: 150 desde el dicho cabo de San Agustín hacia el poniente, y 600 hacia el lebeche...

Describe los árboles del Brasil y nos dice:

> Habiendo estado ya en el viaje 10 meses y visto que en esta tierra no encontrábamos ninguna mina (cosa di minero alcuno) acordamos despedirnos de ella e ir a explorar el mar por otra parte...

Los ilustres sabios que han leído estas líneas han entendido algo que parece muy fácil de entender. Vuelvan a leerlas los lectores y empezarán a comprender cómo es posible equivocarse en una elemental lectura y cometer errores que duran un siglo. Lo que leyeron los críticos que interpretaron estas líneas es que las naves de Vespucci tanto navegaron (o fueron) hacia el austro que en los 32 grados de latitud sur, después de 10 meses, visto que no encontraban ninguna mina, acordaron "explorar el mar por otra parte". Es así cómo, según quienes defienden el viaje hacia el este y no hacia el sur, Vespucci y su gente se lanzaron hacia el oriente del océano, en busca de algo que nadie sabe, y terminaron por divisar una tierra brava que tampoco ningún mortal puede identificar.

Esta es la historia de Vespucci que han creado unos eminentes historiadores. La historia es así. Hoy unos académicos decimos una cosa, y mañana otros colegas dicen otra. Todos creemos tener razón y todos, al poco tiempo, somos superados por otras teorías. *Asinum asinum fricat.*

Vespucci nos dice que tanto navegaron (o fueron) hacia el Austro que estaban fuera del trópico de Capricornio que se alzaba sobre el horizonte 23 grados. Por un error de imprenta apareció 32 en vez de 23. Nadie podrá

discutir que el trópico está en 23 grados y medio. Desde el Cabo de San Agustín habían recorrido seiscientas leguas "hacia el lebeche", es decir, hacia el sudoeste. Fue entonces, al cabo de diez meses, sin haber encontrado ninguna riqueza, que acordaron despedirse de esas tierras "e ir a explorar el mar por otra parte". Los tripulantes dieron el mando de la flota a Vespucci y este ordenó proveerse de agua y leña para seis meses. "Hecho nuestro aprovisionamiento en esta tierra comenzamos nuestra navegación por el viento siroco", es decir, del sudeste, que los empujaba hacia la costa. Esto fue el 15 de febrero. ¿Dónde estaban cuando partieron de "esa tierra"? A seiscientas leguas de San Agustín. ¿Y adónde fueron? Por el viento siroco, hacia el sudeste, no mar afuera, sino bien pegados a la costa, en busca de un paso para encontrar Cattigara en el Sinus Magnus de Ptolomeo, el Pacífico.

> Y tanto navegamos por ese viento que nos encontramos tan altos que el polo del mediodía se elevaba fuera de nuestro horizonte 52 grados y no veíamos las estrellas de la Ose Menor ni de la Mayor, estando alejados del puerto de donde partimos unas 500 leguas por el Siroco (el viento del sudeste).

Era el 3 de abril de 1502. Una tormenta terrible los hizo correr a palo seco, con olas grandísimas, por el lebeche, o sea, el sudoeste. El 7 de abril, la noche fue de quince horas. Todo lo dicho por Vespucci, digno de ser grabado en una placa de bronce, es clarísimo y concluyente:

> En medio de esta tormenta avistamos el día 7 de abril una nueva tiera, de la cual recorrimos cerca de 20 leguas, encontrando la costa brava, y no vimos en ella puerto alguno, ni gente, creo porque era el frío tan intenso que ninguno de la flota se podía remediar ni soportarlo.

Las Malvinas habían sido descubiertas.

No nos detenemos en el regreso a Portugal, ni en el cuarto viaje, hecho con

> el propósito de ir a descubrir una isla hacia el Oriente que se llama Malaccha, de la cual se tiene noticia de que es muy rica y que es como el almacén de todas las naves que vienen del mar Gangético y del mar Indico...

El texto, con otro de sus tantos errores de imprenta, dice que Malaca "está en un paraje a 33 grados del polo antártico." Sabido es que está a 3 grados de latitud norte. En vez de un 3, el tipógrafo puso dos 3. Queda patente que todos los viajes de Vespucci tuvieron por fin llegar al Oriente, a Cattigara, por la costa más tarde llamada patagónica, que llegó hasta los 50 y 52 grados de latitud sur y que una tormenta lo hizo descubrir las Malvinas el día 7 de abril de 1502.

No nos explicamos cómo ni por qué tantos vespuccistas, por el mero afán de combatir a Levillier y convencimientos nacidos de malas lecturas y pésimas interpretaciones, insistieron e insisten en sostener que Vespucci abandonó la costa del Brasil en el paralelo 32 y se lanzó mar afuera, hacia un destino ignorado. Esto significa: primero, desconocer los fines que tenían las expediciones de Vespucci; segundo, no tener una idea de la geografía de la época, de lo

que significaban Cattigara, el Sinus Magnus y la autoridad de Ptolomeo, y, tercero: no saber leer lo que está bien escrito y sólo tiene algún error de imprenta, fácil de ser corregido por cualquier lector. Este estudio prueba, además, que todas las cartas de Vespucci son auténticas, obra de su mano, y reflejan su gran propósito de completar la misión de Cristóbal Colón y hallar el paso al Sinus Magnus que sólo se descubrió, con Magallanes, dieciocho años más tarde: en 1520.

RECORDACIÓN DEL ACADÉMICO JOSÉ TORRE REVELLO
(al cumplirse 25 años de su muerte)

[Comunicación histórica del académico de número
Dr. Edberto Oscar Acevedo, leída en la sesión de 8 de agosto de 1989]

Dos cosas quiero anticipar. Primero, que no intentaré hacer una disquisición biobibliográfica sobre la importante labor que nuestro recordado académico cumplió durante tantos años, de manera especial en el Archivo General de Indias, de Sevilla, asunto suficientemente (y brillantemente) abordado por algunos de los presentes y por el recordado y talentoso padre Guillermo Furlong. En segundo lugar, que esta mi recordación intenta no dejar en el olvido la figura de un extraordinario investigador, pero no mediante una semblanza (cuestión en la que no creo estar autorizado por varias razones y, entre ellas, porque mi trato con don José no fue todo lo frecuente que para eso se necesita) sino, más bien, a través de un pequeño aporte de investigación, de esos que sí sé que a él le gustaban.

La primera noticia que tuve de don José Torre Revello fue con ocasión de una conferencia que pronunció, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, el 3 de agosto de 1948, cuando yo era todavía alumno de la Carrera de Historia.

Luego, lo conocí personalmente al regreso de mi primer viaje a Sevilla, en 1953. Fue en el Archivo General de la Nación. Me le presenté y si bien le manifesté cuánto lo apreciaba bibliográficamente, no le debe haber caído bien algún comentario mío sobre la importante labor que se hacía entonces en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la ciudad del Betis —sobre todo con referencia a un libro editado acerca de Malvinas— pues comenzó a hablar de lo mucho que él había hecho en ese tema.

Pero la cuestión pasó. Después, nos vimos allí con asiduidad: él, a veces, comentaba algunos problemas personales que tenía con otros grandes historiadores, miembros del Instituto de Investigaciones Históricas; a veces —con esa su particular y cascada voz— hablaba fuerte mencionando lo que él había hecho por la investigación del pasado hispanoamericano. Recuerdo que, en una ocasión, contestó casi evasivamente a una pregunta que alguien le formuló sobre qué tema estaba trabajando, diciendo que era nada más que sobre el Virreinato...

En fin; quiso Dios que coincidiéramos en algunos congresos: el de Catamarca, de 1958 —aquella primera salida de Don Quijote para varios de los aquí presentes—. ¡Cuántas veces conversé entonces con don José sentados en un banco de una alegre plaza! Recordaba tantos nombres ilustres de grandes maestros que había tratado en España: Carlos Pereyra, Pedro Torres Lanzas,

Rubén Vargas Ugarte, José Gabriel Navarro, José y Humberto Vázquez Machicado, William Spence Robertson, Clarence Haring, Lewis Hanke, Ernesto Schaffer, José Toribio Medina, José María Ots Capdequí, Juan Manzano, Pedro de Leturia, Julio Guillén...

Otro Congreso fue el Internacional de Historia de América de 1960, en Buenos Aires, donde elogió aquel trabajo mío sobre *La Revolución de Mayo en Salta*.

Tengo para mí que el verdadero lugar de Torre Revello en la historiografía es el de un consumado investigador, el de un profundo conocedor y el de un maestro en cuestiones de historia de la cultura colonial.

En la recordación, a un cuarto de siglo de su muerte, creo que el mejor homenaje habrá de ser brindarle esta contribución como fresco producto de una labor pesquisidora en temas que a él le interesaban y sobre los que hizo grandes contribuciones.

Por ejemplo, con relación a sus indagaciones sobre la legislación indiana, quiero comentar lo siguiente (y perdóneseme que hable de historia local).

La Recopilación de Leyes de Indias llegó a Mendoza de esta forma. En la sesión del cabildo del 7 de mayo de 1689, compareció el teniente de oficiales reales, tesorero Pedro de Trilles, y —dice el acta—

> entregó cuatro tomos de leyes de la nueva recopilación de Indias. Y se acordó por este cabildo se suspendiese la determinación por no estar el corregidor y faltar un capitular.

Pero, meses después, se dijo

> que se paguen los libros de la nueva recopilación de los propios de esta ciudad, y quedan dichos libros en poder del regidor y fiel ejecutor capitán Gregorio de Arce Lucero. (27 de agosto de 1689.)

Y el 5 de noviembre, se descargaban

> treinta pesos que se dieron al tesorero general Pedro de Trilles, por los libros de la nueva recopilación, que son cuatro.

Dicho lo anterior, cabe preguntarse: ¿se usó la Recopilación?

La primera noticia sobre su empleo la tenemos de inmediato. El 1 de julio de 1690 se ordenaba que saliera de la ciudad don Alonso Languasar,

> vecino de la ciudad de Buenos Aires, en un plazo de ocho días, con ese destino, para hacer vida maridable con su mujer

con lo que —expresa el acta—

> se da cumplimiento a lo dispuesto por Su Majestad en su real mandato, como expresamente lo manda por ley de la nueva recopilación, pena de cuatro años de destierro al presidio de Esteco.

A mayor abundamiento, y reuniendo este asunto con el de la necesidad de que el cabildo tuviese su propio archivo, se dirá años más adelante que era preciso se recogiesen

> los libros de cabildo, por convenir así al buen gobierno de esta ciudad, y, recogidos, que se pongan en las casas capitulares debajo de tres llaves, como lo manda Su Majestad en la nueva recopilación. (6 de marzo de 1694.)

Otro tópico que tocó Torre Revello en sus incansables investigaciones —y que nosotros hemos espigado en nuestras consultas de las actas capitulares de Mendoza a fines del siglo XVII— es el de los hospitales y los médicos.

¿Existía facultativo entonces en Mendoza?

Las últimas publicaciones dan al año 1698 como el primero en que lo hubo (Cfr. ADOLFO SEMORILE: "Biografías médicas". En *Historia de la medicina en Mendoza*, t. 2. Mendoza, 1988, p. 537).

Sin embargo, el 8 de mayo de 1694, el acta de cabildo dice que "pareció el Licenciado Doctor Martín Galindo y Salcedo", con una petición y testimonio, "pues había pasado a estas provincias" con "plaza de cirujano latino, y examinado y constando a este ayuntamiento ser tal cirujano en virtud de dicho testimonio" y haber pedido

> licencia a este ayuntamiento para ejercer dicha facultad, se le concede, para que pueda acudir y acuda en cualesquiera enfermedades, así médicas como quirúrjicas, y las más que fueren de su profesión, y se le haga notorio dicha licencia.

Tiene importancia ese cabildo para Mendoza en el sentido sanitario no solamente por lo anterior, sino porque, a renglón seguido, Luis Arias de Molina, alcalde de segundo voto, propuso

> fuera muy conveniente para el servicio de Dios y conservación de esta república, se fundase el hospital que tiene Su Majestad, con su alta providencia, mandado se funde en todas las ciudades de su real Corona para la curación de los pobres enfermos, atento haber reconocido morirse muchos sin confesión y por el poco abrigo que tienen de las personas que les debían curar; y acordamos se haga cabildo abierto para poder determinar su fundación.

Pero, por supuesto, para la concreción de esa obra, todavía faltaban muchos años.

Finalmente, otro asunto que también abordó nuestro recordado académico: los indios.

En una petición que realizó en 1690 el cabildo de Mendoza se expresaba que era agraviante que las encomiendas "de estos pueblos, que debieran ser premio" para los vecinos descendientes de los conquistadores, "se hayan adjudicado a los vecinos de la ciudad de Santiago" [de Chile], de suerte que, en Mendoza, sólo había siete, "y estas con tan corto número de indios, que la mayor no llega al número de los encomenderos". Y citaba:

Juan de Godoy	tiene	solo	5 indios
Juan de Molina	tiene	solo	3 indios
Gregorio Ladrón de Guevara	tiene	solo	4 indios
Antonio Moyano	tiene	solo	2 indios
Luis Chirinos	tiene	solo	6 indios
Mariana de Vera	tiene	solo	4 indios
Pedro de Videla	tiene	solo	3 indios
		Total	27 indios

"Estos son todos los indios encomendados a vecinos de esta ciudad". Su número era tan corto "por haberse acabado y consumido por las pestes". Además, se le había sacado a cada encomendero "un indio, para la labor de las minas" y, temiendo los demás naturales un destino similar, habían huido "a partes de donde es casi imposible el reducirlos y traerlos", por lo que la ciudad quedaba privada "de gente de servicio, aun para las cosas pertenecientes al buen gobierno de la republica, como son limpiar las acequias..., componer las calles y poner reparo a los edificios". Es que, en el fondo, "toda la hacienda de los vecinos" dependía "de los frutos de la tierra" y no habría brazos para cultivarla, así que se hallaba detenida la labor de viñas y sementeras.

Y lo que resultaba mucho peor es que entonces se perderían "las almas de los indios", pues

> ellos se vuelven a su gentilidad entre los pampas, donde ellos y sus hijos perderán indefectiblemente la fe y vivirán y morirán como bárbaros.

Es verdad que los indios se iban de Mendoza porque se los llevaba a trabajar en las minas de Uspallata y, sobre todo, porque se los introducía a Chile. A esto hay que sumar que los alcaldes ordinarios de la ciudad, hacia 1688, según denuncia del protector de indios de Chile, concertaban en su propio beneficio con indios a los que reducían su paga dándoles géneros a precios muy subidos, con lo que impedían el trabajo normal de encomenderos y mineros.

Pedía que los naturales pudieran concertar con quien quisiesen y en la ocupación que fuere de su mayor conveniencia. También, que el corregidor de Cuyo los desagraviase

> haciendo se les pague conforme a ordenanzas y a lo dispuesto por una ley recopilada que habla acerca del estipendio.

Y el 18 de febrero de 1689 se disponía que las justicias de Cuyo no convinieran por sí con los indios y que, cuando fuese necesario, lo hiciesen ante el corregidor, sin engaños, y respetando que los peones debían ganar "real y cuartillo cada día de trabajo, dándoles [además] la comida" y que no podían ausentarse de las reducciones "a más de cuatro leguas". Todo esto bajo severas penas y con reparación a los indios que hubiesen padecido engaños.

He aquí enunciadas otras tensiones del clima social en que entonces se vivía, así como las motivaciones que podían tener los indios para abandonar la civilización.

Creemos innecesario abundar en reflexiones sobre esto, a la vez que extendernos más acerca del criterio jerárquico que prevalecía en la convivencia ciudadana de ese tiempo, como lo expresan las Actas Capitulares de Mendoza que, entre 1676 y 1699 hemos transcripto, corregido y prolijado y depositado en nuestra Corporación para que, como tomo IV de la serie, sea pronto publicado.

Sirvan estas notas de rememoración y de agradecimiento a un académico incansable, muchos de cuyos trabajos, como aquel sobre *La imprenta, el libro y el periodismo en América durante la dominación española*, constituyeron jalones científicos en la historiografía de nuestro continente.

EL GENERAL ENRIQUE MARTÍNEZ EN LA HISTORIA DE LA ARGENTINA Y DEL URUGUAY

[Conferencia pronunciada por el académico de número doctor Enrique de Gandía en el Museo Sarmiento, de Buenos Aires, el día 5 de julio de 1989]

I

El panorama político

La historia de los orígenes políticos de la Argentina se divide en dos interpretaciones: la tradicional, totalmente falsa, inventada más de medio siglo después de los sucesos, con influencias marxistas y racistas, y la nuestra, sin otras influencias que los documentos que se refieren a esos sucesos. Esta visión de nuestros comienzos políticos coincide con los testimonios de los actores y primeros expositores de aquellos hechos. Mucho hemos escrito sobre estos puntos en nuestros libros *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810*, *Historia del 25 de Mayo*, *Historia de las ideas políticas en la Argentina* y otros. En ellos hemos destacado los relatos de Ignacio Núñez, secretario del Cabildo, hombre que habla de lo que presenció y vivió, sin errores y sin más tendencias que la verdad. Sus *Apuntes históricos* son un ejemplo. Ahora vamos a glosar otro escrito suyo, bien conocido por los historiadores y bien olvidado por casi todos ellos. Es la carta que dirigió, el 15 de junio de 1824, al señor Woodbine Parish. Este cónsul inglés, radicado entre nosotros y amigo de muchos personajes de aquel entonces, pidió a Bernardino Rivadavia "un ligero bosquejo sobre el origen, progreso, actual estado y forma de gobierno de este país, con un sumario de sus rentas y fuerza militar". Parish hizo este pedido el 12 de mayo y Núñez lo contestó el 15 de junio con un informe de cerca de sesenta páginas y un apéndice de valiosos documentos. El informe de Núñez y otros trabajos, principalmente estadísticos, fueron publicados por R. Ackermann, de Londres, en 1825, con el título de *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata con un apéndice sobre la Usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasilero*. Parish puso poco o nada de su cosecha. Recopiló los estudios y datos que le enviaron Ignacio Núñez, José Lucas Obes, el doctor José Redhead, el coronel José Ildefonso de Arenales, el doctor Guillies, el coronel Yabrer, Juan Manuel de Rosas, el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, el doctor Nicolás Laguna y, tal vez, Pedro de Angelis. Así lo ha demostrado el profesor Carlos Gregorio Romero, en la *Revista Historia*, dirigida por Raúl Alejandro Molina (Buenos Aires, octubre-diciembre de 1961, número 25).

En la edición de Londres, de 1825, la *Introducción* hace estas afirmaciones:

> En América ya no hay españoles, y desde que allí no hay nadie a quien batir, ha cesado la importancia de insistir tratando esta cuestión en Europa, la espada y la pluma, como armas ofensivas y defensivas, deben consignarse al descanso; a gozar el fruto de la victoria. Pero este término abre una nueva carrera. En América se emprende la organización social con dependencia de la civilización: en Europa empieza a sentirse la conveniencia de ponerse en mayor contacto con ella: todo lo que se, pues, facilitar medios para la consecución de uno y otro, es en el día lo que debe preferir el que se regocije en los progresos del género humano, tanto en América como en Europa.

En Europa empezaba a fortificarse la comprensión de que era preciso estar en contacto y armonía con las nuevas naciones americanas. El porqué y el cómo habían nacido estos nuevos Estados, más grandes que muchas naciones europeas, más ricas en sus productos y con un porvenir insospechable, hacía que los hombres de Europa quisiesen tener algunos conocimientos acerca de sus orígenes y sus problemas políticos. No se olvide que, por primera vez en la historia del hombre sobre la Tierra se hallaban frente a frente dos formas de gobierno al parecer irreconciliables: la monarquía absoluta y la república democrática. El sistema monárquico se había roto en dos. El hombre de la calle y de los campos no obedecía a señores de castillos, sino que imponía a los señores su voluntad. Todo se había dado vuelta. Para asegurarse un futuro era imprescindible saber cómo había nacido esta nueva forma de gobierno en la inmensa América española y qué resultados estaba dando.

Ignacio Núñez, hombre instruido, buen escritor, ricamente informado en lo que se refería a las causas de la independencia hispanoamericana, explicó al señor Parish "que las disensiones de la casa reinante en España entre el padre, la madre y el hijo", con la imposición de la dinastía napoleónica, la anarquía o guerra civil en que se dividieron los españoles y la insubsistencia y desmoralización

> con que se condujeron hacia nosotros la Junta de Sevilla, la Junta Central, la Regencia de España e Indias y las Cortes de Cádiz, que fueron las autoridades formadas después del cautiverio de los reyes

tuvieron una influencia manifiesta en la separación que hicieron las Provincias del Río de la Plata; pero

> no pueden considerarse racionalmente como causas principales de la separación, sino como circunstancias acontecidas antes y después del movimiento.

Los enemigos de la independencia, como es natural, consideraron esta separación o movimiento como un acto de insubordinación, de rebelión y de ingratitud. Núñez, sin mencionarlo, recordó al virrey Santiago Liniers, cuando aconsejó al pueblo, frente a la invasión napoleónica "siguiéramos el ejemplo de nuestros antepasados en la guerra de sucesión, esperáramos la suerte de la metrópoli para obedecer a la autoridad que ocupase la soberanía". Ni la Argentina, ni toda América podían ser llamadas ingratas, pues antes de 1810 habían ayudado a España con donativos considerables. En 1809, la Junta

Central de España declaró que los pueblos de América eran reconocidos como parte integrante de la monarquía; pero en nada se separó de las Leyes de Indias y todo continuó como antes.

Cuando las Cortes llamaron a las provincias a incorporarse con diputados, a nuestras provincias correspondió un diputado por cada capital, elegido por los Cabildos y según estableciesen los virreyes. Todo esto no agradó a los políticos rioplatenses que defendían un gobierno democrático. Por ello, continúa Núñez, "hecho el movimiento, el cual se ha continuado llamando la revolución", chocaron dos tendencias políticas. Una sostenía que por mucho tiempo sólo era conveniente mudar de personas. Otra defendía un cambio de sistema, dado "el nuevo orden de cosas, el tono de la libertad e independencia". Las dos opiniones se fortalecieron y chocaron. Los hombres convencidos de la justicia con que obraban, "no tenían más capital que este y algunas ideas de la Revolución Francesa".

Esta afirmación de Núñez es la única que revela una influencia francesa en la historia de nuestros orígenes, una influencia que no se descubre en ningún instante. Es posible que confunda el pensamiento de los enciclopedistas con los de la Revolución. El de los primeros era común desde largo tiempo. El de la Revolución Francesa no se encuentra ni por excepción. Lo que se advertía era un rechazo "del espíritu inquisitorial". El hecho es que, como cuenta Núñez, las Provincias Unidas se pusieron a la cabeza de la emancipación de todo el continente, sin ningún auxilio exterior y con sólo una deuda de cuatro millones de pesos que ya estaba consolidada, y en una gradual amortización. Así habían pasado catorce años de una guerra encarnizada. Y, al mismo tiempo, las familias reales europeas habían hecho grandes esfuerzos para crear tronos en América. La infanta Carlota había sido la primera. Francia había propuesto como reyes al duque de Orleáns y al príncipe de Luca. También se había intentado traer como rey al hermano de Fernando VII, Francisco de Paula. A todo esto había llegado la anarquía. Núñez, al hablar de los intentos monárquicos, no menciona o recuerda la delegación que Posadas envió a Europa, compuesta por Bernardino Rivadavia, Manuel Belgrano y Manuel de Sarratea, para ofrecer, en una "reverente súplica", estas tierras a Fernando VII con tal que gobernase como rey constitucional. Fernando rechazó el ofrecimiento y por ello se declaró la independencia en 1816.

El pueblo argentino tenía "aversión al fanatismo". Era un pueblo de mediana fortuna y costumbres sencillas. Pensar en una monarquía parecía absurdo. Núñez no tenía reparos en declarar a Woodbine Parish que Europa perseguía a América con sus planes de monarquismo. Bolívar había luchado contra esta influencia monárquica. San Martín comprendía sus ventajas; pero no trataba de imponerla. Pueyrredón era el más monárquico aunque sabía con cuántas dificultades habría debido combatir para imponer un rey en esta parte de América.

Las casas reinantes de Europa temían los avances aterradores de la

democracia y del republicanismo. América había cambiado la historia política del mundo y nada la haría volver atrás. Sabido es que Pueyrredón planeó con el rey de Portugal y luego con el emperador del Brasil un proyecto para coronar como rey de América a un Inca y constituir, con la América portuguesa y la América hispana, una inmensa nación. Un hijo del Inca habría casado con una infanta portuguesa y la unión habría estado hecha. Esto sirvió, como veremos, para que Portugal no permitiese a las fuerzas de la Santa Alianza tocar en las costas del Brasil ni desembarcar sus hombres en Montevideo para saltar sobre Buenos Aires.

El temor a la coronación del príncipe de Luca hizo que en 1820 cayese el directorio de Pueyrredón y Rondeau, que lo sucedió, y la nación se dividiese en tantos Estados como provincias. Cada provincia, a su vez, se subdividió en tantos Estados como ciudades había en ella. Fue la anarquía, el triunfo del republicanismo republicano, democrático, popular y caudillístico. Cada ciudad combatió a otra ciudad. Las rencillas de los caudillos gobernadores dividieron el país en guerras anárquicas o civiles que nunca se habían soñado en el período monárquico español. Fue entonces cuando unos políticos abogaban para que cada ciudad y su provincia se convirtiesen en un Estado independiente y otros políticos preferían una concentración de todas las provincias en una nación organizada. Se pensó en un Congreso general que resolviese todas las dudas y tomase resoluciones definitivas.

En primer término, la anarquía del año 20 hizo pensar en la urgencia de establecer una forma de gobierno que se basase en un sistema representativo republicano. Las propiedades seguían inviolables. El gobierno daría a publicidad todos sus actos. Una ley de olvido eliminaría los castigos o venganzas que pudiesen existir. La tolerancia en materia de religión sería total. Venían otras disposiciones referentes a los ramos de gobierno, de guerra y de relaciones exteriores.

En este camino de las relaciones exteriores y de lo que tan impropiamente se llama derecho internacional —pues no existe tal derecho, sino tratados, convenios, acuerdos, principios, etcétera— conviene recordar que la doctrina del *uti possidetis juris* nació en 1823 con motivo del enviado argentino a Estados Unidos. Este representante devolvió la visita que había hecho a Buenos Aires un agente de negocios de Washington. Entre otros encargos llevó el especial de

> promover el que se agregue a los grandes principios que últimamente ha desenvuelto aquel gobierno de un interés puramente americano, este otro, *que ninguno de los gobiernos nuevos de este continente mude por violencia sus límites reconocidos al tiempo de la emancipación.*

Este principio, de reconocer como fronteras de las nuevas naciones las que tenían los antiguos virreinatos o gobernaciones o intendencias, es el que ha servido para fijar los de las actuales repúblicas americanas. También fue útil para mantener los límites hispanoportugueses. Núñez explicó a Woodbine Parish el problema internacional que existía con el imperio del Brasil. Muchos

historiadores no lo han comprendido y, por tanto, no se ha sabido exponer las causas que, en forma indirecta, salvaron la independencia de América.

El hecho es el siguiente: en 1819, se convino en París, entre las potencias de Europa, que Portugal entregaría Montevideo a las fuerzas españolas. Se trataba de las que partirían de España en 1820: unos veinte mil hombres para terminar con la independencia de América. En Montevideo se formó una comisión que se dirigió a Río de Janeiro para pedir que se ratificase la capitulación de 1817 que no permitía entrar a los españoles en esta ciudad. En 1821, el general portugués formó un Congreso, con adictos suyos, que declaró al Uruguay incorporado al reino de Portugal, Brasil y Algarves, como Estado confederado y el nombre de Estado Cisplatino. El rey de Portugal ya se había ido a Lisboa. Las Cortes de Lisboa declararon nulas las actas de incorporación de la Provincia Cisplatina. En 1822, don Pedro, hijo de don Juan VI, se declaró emperador del Brasil. El gobernador portugués en Montevideo defendió la independencia del Brasil. En Portugal lo declararon traidor. Buenos Aires declaró que no reconocería la independencia del Brasil hasta que no devolviese Montevideo.

Pueyrredón, en 1819, se atrajo la amistad de Portugal, que no formaba parte de la Santa Alianza, por medio de sus planes monárquicos, de casamiento de un hijo de un Inca, elegido rey de América, con una infanta de Portugal. A todo esto se agregó otro hecho a fines de 1821, un agente de la Corte de Portugal se presentó en Buenos Aires con el reconocimiento de nuestra independencia pronunciado en Río de Janeiro. El gobierno de Buenos Aires no admitió este reconocimiento, no lo agradeció y dio como inexistente porque, al mismo tiempo que el gobierno portugués nos ofrecía el reconocimiento de la independencia, convocaba a los pueblos de la Banda Oriental para que decidiesen si querían incorporarse al Brasil o a la Argentina. Portugal ocupaba la Banda Oriental desde el año 1817. En 1822, el Brasil se declaró independiente de Portugal y convirtió en Imperio.

La historia posterior, con la guerra con el Brasil por el Uruguay, es conocida. Lo que esto nos revela, y no han visto muchos historiadores, es que Portugal no podía permitir a España ni a la Santa Alianza que sus tropas desembarcasen en Montevideo porque ello equivalía a entregar a España esta ciudad de la Banda Oriental. Para no perder el Uruguay y con la esperanza de una unión del Brasil con el resto de América, Portugal, en los años anteriores a 1820, en que se sublevó el ejército apostado en Cádiz, impidió que los veinte mil hombres tocasen las costas del Brasil y se organizasen en Montevideo para asaltar a Buenos Aires. Es por ello que, a causa de estos hechos, Portugal dio tiempo a Pueyrredón para sublevar las fuerzas de Cádiz y salvó la independencia de América. Los veinte mil hombres, en vez de marchar al Río de la Plata, impusieron en España la Constitución liberal de Cádiz de 1812. Ignacio Núñez recuerda a Woodbine Parish que el rey portugués don Juan VI invitó a varios países a constituir otra Santa Alianza para hacer frente a la Santa Alianza que manejaban el zar Alejandro y el príncipe de Metternich; pero la corta visión

política de Rivadavia no la aceptó ni discutió. De este proyecto nos ocupamos en otras páginas. Con el conocimiento de estos hechos comprendemos cuán inoportunos y suicidas eran los clamores de los caudillos del Litoral y, en particular, de Artigas, para que el directorio de Buenos Aires declarase la guerra al Brasil a fin de recuperar la Banda Oriental. Portugal no sabemos qué actitud habría tomado, pero es posible que se hubiera aliado a la Santa Alianza para hundir a Buenos Aires.

Los hechos cambiaron con las renuncias de Pueyrredón y Rondeau, el triunfo anarquizador del caudillaje, la vuelta del absolutismo en España con la ayuda del duque de Angulema y la guerra intermilitar que estalló en el Perú y Alto Perú entre las fuerzas españolas constitucionales, liberales, masónicas, y las absolutistas anticonstitucionales. Llegamos a los años en que Ignacio Núñez presentó su informe a Woodbine Parish.

La Argentina empezaba a vivir más o menos organizada. En 1821, los derechos de aduana eran muy elevados. El contrabando, como consecuencia, aumentaba. Había derechos que no pasaban del 15%, pero otros llegaban al 20, 25 y 30%. La organización era ordenada y la riqueza abundante. El gobierno del general Juan Gregorio de Las Heras pasaba instantes de felicidad. En pocos meses el país tendría un Congreso Nacional. Todo llegó, pero el gobierno inverosímil de Rivadavia, que en plena guerra con el Brasil arrancó la ciudad de Buenos Aires a la provincia de su nombre y, además, pretendió dividirla en dos, que soñaba con un canal o unión de ríos para embarcar mercaderías desde Buenos Aires hasta los Andes, etcétera, terminó con su renuncia y la disolución del país por obra principal de Manuel Dorrego. Por algo fue fusilado.

II

Enrique Martínez y la independencia de América

La historia de América tiene trescientos años de historia monárquica. Las luchas por la independencia no llegaron a veinte años. Vino luego el período de la desmembración de la unidad de América y el nacimiento de las grandes naciones. Cada nuevo Estado, en el siglo siguiente, tuvo su historia interna de guerras civiles o simples asaltos al poder político.

Esta es la historia de los pueblos americanos. En Europa, la historia es de reyes. Sólo después de las dos guerras mundiales, los pueblos empezaron a liberarse de sus monarquías.

En América, pocos hombres vivieron el siglo que va de la monarquía a la república y a la organización constitucional de los nuevos Estados. El brigadier general Enrique Martínez es uno de ellos. Nacido en el año de la Revolución Francesa, murió en Buenos Aires cuando su patria, el Uruguay, era una nación

constituida y la Argentina, su segunda patria, acababa de terminar la guerra con el Paraguay. Su biografía es la de América en su transición de española a las nuevas naciones del continente. En este largo y agitado período, el general Martínez luchó por la libertad y la independencia. No intervino en guerras civiles. Formó parte del gobierno del Uruguay, pues había nacido en Montevideo y se consideraba uruguayo, y fue principalmente general argentino, porque había luchado en el ejército sanmartiniano que dio la libertad a medio continente. Caso único de un gran militar que pertenece a dos patrias, además de su patria americana. Su vida tiene un sentido que no encontramos en otros hombres de nuestra historia.

La *Vida militar y cívica del brigadier general Enrique Martínez* ha sido escrita por el profesor Leogardo Miguel Torterolo. Se publicó en Montevideo en 1923. La lectura de sus páginas nos presenta el largo viaje de su existencia.

Nació el 15 de julio de 1789, entró como cadete en el regimiento de Dragones el 26 de setiembre de 1801. Peleó contra los ingleses, en Buenos Aires, en agosto de 1806, y en el Buceo, hermosa playa de Montevideo, en enero y febrero de 1807. Luego en Buenos Aires, en la Defensa que hizo don Martín de Álzaga. En agosto de 1810 era capitán del Regimiento número 3. En 1814 pasó de capitán de granaderos a sargento mayor y a teniente coronel efectivo. Asistió a la rendición de don Gaspar de Vigodet, en Montevideo, el 20 de junio de 1814. En 1815, el gobierno de Balcarce lo destinó a Mendoza, a preparar el ejército de San Martín en el campamento del Plumerillo. En junio de 1816 se vio envuelto en un suceso que carece de importancia histórica, pero es preciso referir. El coronel mayor don José de San Martín, gobernador de Cuyo, tuvo noticia de una conspiración que se proponía derrocarlo. Los grandes historiadores sanmartinianos apenas han mencionado este acontecimiento. El único que lo analizó y llenó de luz fue el coronel, profesor e historiador Héctor Juan Piccinali. En un artículo titulado "El punto final del general San Martín", que apareció en el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, el 15 de mayo de 1987, nos cuenta cómo San Martín supo que el teniente coronel José María Rodríguez y su segundo, el sargento mayor Enrique Martínez, que mandaba el piquete número 8, de unos trescientos negros libertos, se proponían asesinarlo "con dos pistolas que tenían preparadas". Juan Gregorio de Las Heras aparecía complicado con la supuesta adhesión del regimiento de infantería número 11. Otros complicados, que habrían hablado con Rodríguez, habrían sido el capitán graduado de sargento mayor Francisco Bermúdez y su ayudante mayor Luis Toribio Reyes.

No sabemos el origen de los propósitos de esta supuesta conspiración. Tal vez fuesen habladurías de negros o discusiones de masones. El hecho es que, según refirió el capitán Bermúdez, San Martín llamó a Rodríguez y le dijo que estaba enterado de sus propósitos de deponerlo:

> Yo sé que usted trata de deponerme y nunca se le proporcionará mejor ocasión que ahora que me voy.

Estaba por marchar a Córdoba. Rodríguez quedó estupefacto y, según Bermúdez, le vino

> tal sofocación que se metió a la cama y al día siguiente se dio baños, pues veía que el general estaba ya impuesto de todo lo que él pensaba.

El pobre Rodríguez no era hombre para conspiraciones. Lo que se supo más tarde fue que

> la tramoya se dirigía a sostener a su coronel (Juan Gregorio de Las Heras), deponer al general (San Martín) y pedir en su lugar a Marcos Balcarce que tenía más conocimiento del país.

Enrique Martínez fue señalado como el más decidido. San Martín no dio importancia a estos hechos. Cuando le llegó el nombramiento de general en jefe del Ejército de los Andes, el 15 de agosto de 1816, silenció el sumario que le presentó la Comisión militar. Devolvió el expediente porque "creo de mi deber obrar con el decoro que me es correspondiente" y ordenó que se suspendiese

> todo procedimiento en la causa seguida al capitán graduado Francisco Bermúdez e ayudante Toribio Reyes y demás que resultan de ella; cuya causa me la remitiré V.S. para hacerlo con mi informe al Supremo Director.

Resumen: la conspiración, si es que existió, se diluyó sola o no pasó de alguna discusión o conversación. San Martín, debidamente informado, le puso punto final y los jefes acusados, como refiere el académico sanmartiniano, coronel Héctor Juan Piccinali, "se cubrieron de gloria combatiendo junto a San Martín en las victorias de Chacabuco y Maipú". Como veremos, Enrique Martínez logró que San Martín siguiese al frente del ejército de los Andes y diese la libertad a media América.

El 12 de febrero de 1817, Martínez, como segundo jefe del batallón 11 de infantería, fue de los vencedores en Chacabuco. La libertad de Chile quedó asegurada. El teniente coronel Martínez recibió, por su heroísmo, una medalla de oro. El Director Supremo de Chile, Bernardo O'Higgins, lo nombró oficial de la Legión del Mérito. Poco después fue designado gobernador de la provincia de Talca y, en seguida, jefe del regimiento octavo de caballería.

Llegamos a la sorpresa de Cancha Rayada, en la noche del 19 de marzo de 1818. Fue un ataque que puso a prueba la excelente organización del ejército sanmartiniano. La reacción y el triunfo de Maipú, el 5 de abril de 1818, fue el fin de la resistencia del virrey de Lima. Martínez recibió el Cordón de Honor y el título de heroico defensor de la nación. O'Higgins le entregó otra medalla de oro. El camino para liberar el Perú estaba abierto. El 9 de abril de 1820, el Senado de Chile dio a San Martín las instrucciones que debía cumplir en su expedición al Perú y en el gobierno en este país. El ejército libertador se componía de cuatro mil seiscientos cuarenta y dos soldados y trescientos veinte oficiales. Su viaje al Perú se haría en dieciséis transportes y siete naves de guerra. Lord Cochrane era el jefe de la armada. Martínez tenía el grado de coronel.

Hemos llegado a un punto en el cual es preciso contemplar el problema político de estos instantes. Ellos tienen una importancia que no siempre se ha destacado. En primer término hay que recordar que los informes de Belgrano en el Congreso de Tucumán y la decisión de San Martín dieron origen a la declaración de la independencia de las Provincias Unidas de la América del Sur. Durante años se ha enseñado y, sin duda, se seguirá haciendo, por la fuerza de inercia con que los errores perduran en la historia, que la declaración del 9 de Julio de 1816 fue de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Hemos demostrado, con una documentación aplastante, que no fue en absoluto del Río de la Plata, sino de la América del Sur. Este hecho colocó a la América hispana en una guerra abierta con la Santa Alianza europea que veía con terror el surgimiento de la democracia en el Nuevo Mundo y el amor de los pueblos por el régimen congresista y constitucional. Conocida en la creación de la Santa Alianza, hecha por el zar Alejandro I de Rusia y las inspiraciones de la delirante madama Krudener. Su fin era mantener las viejas monarquías y combatir cualquier género de política liberal y democrática. Es por ello que empezó a organizarse en Cádiz un ejército de veinte mil hombres que debía dirigirse al Río de la Plata, tomar la ciudad de Buenos Aires y avanzar hasta Córdoba y otras ciudades del norte para entrar en Chile y ponerse en contacto con las tropas del virrey de Lima. El triunfo de Maipú fue un rudo golpe para las esperanzas de los absolutistas europeos; pero los restos del ejército del virrey peruano se mantenían en el sur de Chile y otras fuerzas absolutistas permanecían en el Alto Perú. La Santa Alianza podía confiar en algunas ilusiones.

En cambio, en Buenos Aires, el miedo a los veinte mil hombres aumentaba con las noticias que llegaban de Cádiz. Juan Martín de Pueyrredón envió a España a sus emisarios Andrés de Arguibel y Tomás de Lezica. Ambrosio Lezica dio el dinero necesario. Su fin era sublevar el ejército de los veinte mil hombres mandado por Rafael del Riego. Al mismo tiempo ordenó a San Martín que trajese a Buenos Aires el Ejército de los Andes. Siempre se ha creído que este ejército debía combatir a los caudillos y que San Martín desobedeció la orden para no manchar su sable con sangre de hermanos. Es otro de esos errores que la tradición mantendrá vivo largamente. Hemos probado que el Ejército de los Andes no debía combatir a los caudillos, sino hacer frente a los veinte mil españoles que en naves rusas y de otros países debían llegar al Río de la Plata. En Buenos Aires el terror era tan grande que una Comisión designada para intentar una posible resistencia llegó a proponer que, no bien se divisasen las velas enemigas, se incendiase la ciudad, se dispersase el ganado, se cegasen los pozos y tomasen otras medidas desesperadas. En Chile, San Martín propuso que la escuadra que debía dirigirse al Perú saliese al Atlántico a hacer frente a los navíos de la Santa Alianza. Los caudillos del Litoral, en esos momentos, con una insensatez que asombra, exigían que el gobierno de Buenos Aires declarase la guerra a Portugal para recuperar la Banda Oriental. Al mismo tiempo, llamaban traidores a los hombres de Buenos Aires porque no se apresuraban a cometer esta locura. Los caudillos delirantes

ignoraban que Portugal e Inglaterra no formaban parte de la Santa Alianza y que Portugal no permitía que las naves españolas tocasen en puertos del Brasil y, menos, que desembarcasen veinte mil hombres en Montevideo para saltar sobre Buenos Aires. Si el Directorio de Buenos Aires hubiese cometido la monstruosidad de declarar la guerra a Portugal, esta nación habría tomado otras decisiones y la independencia de América tal vez se hubiese perdido. Es por estos motivos que la Sociedad Secreta O-O, de Chile, que dirigía la política de aquellos momentos, en que estaba por partir la expedición al Perú, se opuso decisivamente a que el Ejército de los Andes fuese llevado por San Martín a Buenos Aires. Una historia indocumentada ha repetido que San Martín desobedeció las órdenes que recibió primero de Pueyrredón y luego de Rondeau. Hombres del talento de Mitre y de Vicente Fidel López dedicaron gruesos tomos para discutir si la desobediencia, que Ricardo Levene llamó "genial", fue provechosa para la causa americana o no lo fue. Mitre explicó que esta supuesta desobediencia salvó la independencia de América. López opinaba que si San Martín hubiese obedecido, su ejército habría reconquistado la Banda Oriental, aplastado a los caudillos y hecho imposible el surgimiento de Rosas. Suposiciones, por no decir sueños de historiadores. San Martín no desobedeció las órdenes recibidas. Las transmitió a los jefes de su regimiento; pero la Logia O-O de Chile dispuso lo contrario. El Ejército de los Andes no abandonó la expedición al Perú. La historia fue lo que fue y no lo que imaginaron tantos ilustres historiadores.

Aclarados estos hechos, tan mal tratados por eminentes estudiosos, o simplemente olvidados o ignorados, surge otro problema que es preciso esclarecer. Las disposiciones que impidieron el traslado a Buenos Aires del Ejército de los Andes fueron dadas por la Logia O-O. Nunca se ha estudiado a fondo la trascendencia que esta Logia tuvo en los destinos de la independencia de esta parte de América. Estaba formada por los jefes del ejército de San Martín e, indudablemente, tenía mayor poder en su conjunto que el de sus integrantes en particular. No se ha sabido tampoco cuál era el significado de las letras o signos O-O. Se pensó que se trataba de una sigla o de un símbolo sin llegar a ninguna conclusión. Nuestras indagaciones en la cultura masónica —sin haber sido ni ser masones— nos han hecho saber que estos dos círculos son los anillos o eslabones de la Gran Cadena Masónica de la Amistad. Y aquí aparece un último problema que también es obligatorio analizar. Se ha dicho que esta Logia no era masónica, sino una sociedad política que tenía únicamente fines políticos y ninguna relación con la masonería. Hemos probado, en otras páginas, que la Logia O-O, o sea, de la Cadena Masónica de la Amistad o Unión, era masónica. Las discusiones sobre este particular creemos que con los testimonios que hemos presentado no volverán a repetirse. San Martín, sus amigos o segundos y, entre ellos, el coronel Enrique Martínez, eran masones. La masonería de esta parte de América dirigía la política que logró la independencia de Chile y del Perú. Los biógrafos del general Enrique Martínez han callado este aspecto de su vida. El mismo Leogardo Miguel Torterolo, que tan a fondo analizó y expuso la vida de Martínez, no dice una palabra de la

masonería de su biografiado. Tampoco hablan de ella otros eminentes historiadores. Es el mismo Martínez quien revela que la masonería que existió en la Argentina era masonería y no una sociedad no masónica que trataba políticos. Lo hace en una carta famosa que analizamos más adelante, escrita al conocido historiador y político uruguayo Andrés Lamas. No insistimos sobre estos hechos porque nuestras demostraciones, en otros lugares, no admiten ninguna discusión.

La vida masónica del general Martínez es un aspecto secreto de su existencia que sus biógrafos no han tocado. El hecho es que el alejamiento de Pueyrredón primero, y de Rondeau, después, el 11 de febrero de 1820, trajo la anarquía en las provincias argentinas y el país dejó de ser una nación para convertirse en una serie de provincias o Estados independientes que no respondían a ningún poder central ni representaban la nacionalidad argentina.

La anarquía del año 20 ha sido estudiada por ilustres historiadores y es bien conocida. San Martín, frente a estos hechos, sin un gobierno que lo respaldase y a quien obedecer y rendir cuenta de sus actos, tomó una decisión suprema.

Estaba en Santiago de Chile. El 26 de marzo de 1820 escribió una carta al coronel Juan Gregorio de Las Heras, jefe del Estado Mayor del Ejército de los Andes.

> Este pliego —le dijo— no se abrirá hasta que se hallen reunidos todos los señores oficiales del Ejército de los Andes y sólo a su presencia se verificará.

A las cinco de la tarde del 2 de abril, el coronel Juan Páez del Castillo, segundo jefe del Estado Mayor, frente a los oficiales, abrió el pliego y leyó:

> El Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del Ejército de los Andes y de consiguiente creo que mi deber y obligación es manifestarle al cuerpo de oficiales del Ejército de los Andes para que ellos por sí y por su espontánea voluntad nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos y salvar de este modo los riesgos que amenazan a la libertad de América.

Tenía sus vagas esperanzas. Agregó:

> Me atrevo a afirmar que ésta se consolidará, no obstante las críticas circunstancias en que nos hallamos, si conserva, no dudo, las virtudes que hasta aquí los ha distinguido. Para conservar este feliz efecto deberán observarse los artículos siguientes.

El jefe más antiguo reuniría a los oficiales, les leería ese manifiesto y, por medio de una votación secreta, se procedería a hacer la elección. Un acta acreditaría el nombramiento del elegido y un bando proclamaría su nombre. Quince cañones lo saludarían.

Estaba en juego no sólo el destino de San Martín, que podía pasar al silencio de la historia, sino el futuro de América. Otro jefe, no sabemos quién

habría podido ser ni qué habría hecho para salvar la libertad del continente. Los oficiales allí presentes estaban dispuestos a obedecer lo que habría ordenado San Martín. Sólo faltaba una simple votación. Antes que esto ocurriera, un hombre pidió la palabra. Era el coronel comandante del Regimiento 8 don Enrique Martínez. Todos conocían sus méritos. El tuvo la visión sorprendente de la política de aquellos momentos y de lo grave que era nombrar un jefe que no fuese San Martín. Se opuso en forma rotunda. Dijo:

> No debía procederse a la votación por ser nulo el fundamento que para ello se daba, de haber caducado la autoridad del señor general.

Martínez sostuvo un principio que rechazaba el pedido de San Martín de aceptar su renuncia y nombrar otro jefe. Esto significaba hacer del Ejército de los Andes una fuerza militar imponente que no pertenecía a ninguna nación. No recibía órdenes del gobernador de Buenos Aires ni de ningún otro gobierno provincial. En Chile actuaría como una nación sin tierra, sólo con armas, que se lanzaría a la liberación del Perú apenas se supiese que no llegarían a América los veinte mil hombres de Cádiz. Estas fuerzas se sublevaron el 1° de enero de 1820. Los enviados de Pueyrredón, Lezica y Arguibel, lograron este milagro. El príncipe de Metternich había sido derrotado. Los veinte mil hombres de España y de la Santa Alianza, en vez de embarcarse rumbo al Río de la Plata, imponían la Constitución de Cádiz de 1812. El constitucionalismo pronto triunfó en Nápoles, en Portugal, en Prusia y en otros países. Todas las naciones civilizadas terminaron por adoptar una Constitución gracias a la acción de Pueyrredón.

Los oficiales que escucharon al coronel Martínez reflexionaron. La historia de Europa y América no conocía un caso semejante. Un ejército sin patria, compuesto por argentinos, que actuaba en otro país y se lanzaba a la conquista y liberación del Perú. No se conocía nada comparable. Y era, precisamente, la mayor fuerza que la Europa absolutista tenía que vencer en América. El príncipe de Metternich, el zar de Rusia, los reyes de Francia, de Prusia y de España, no sabían que combatían con un general que no obedecía a ningún país, salvo a la Logia secreta que tenía el nombre de O-O, la Cadena de la Amistad. La decisión de Rancagua lograría la independencia de América y cambiaría los destinos del mundo. La historia de Occidente sería otra.

Los oficiales consideraron "esta objeción". El primero en hablar fue el coronel don Mariano Necochea. Declaró que estaba de acuerdo con lo que había dicho el coronel Martínez. Lo mismo repitieron los coroneles Conde y Alvarado. Entonces se procedió a votar. Todos los votos, "unánimemente convinieron en lo mismo". El coronel Enrique Martínez redactó el acta inmortal. Quedó "sentado" como base y principio

> que la autoridad que recibió el señor general para hacer la guerra a los españoles y adelantar la felicidad del país no ha caducado, ni puede caducar, porque su origen que es la salud del pueblo, es inmutable.

Era la autodeterminación de los pueblos. Los derechos naturales del hombre imponían su voluntad. Martínez había transformado el Ejército de los Andes en una nación que elegía su gobernante y resolvía su futuro. Si San Martín faltase, le sucedería "el jefe que continúa en el próximo inmediato grado del mismo Ejército de los Andes". Firmaron el Acta de Rancagua los oficiales más antiguos de cada clase en todos los cuerpos y los jefes.

El Ejército de los Andes cambió su nombre por el de Ejército Expedicionario. Era la expedición al Perú. San Martín pidió ayuda al gobierno de Chile. Eran tratos entre dos poderes. Si en quince días no recibía "el numerario para los gastos de la anunciada expedición" se podía nombrar "otro general que se encargue de ella". Chile hizo posible la expedición. El ministro Centeno declaró a San Martín que su persona no sería "subrogada por otro en la dirección de este árduo y delicado empeño". El "otro" que aspiraba a la dirección total de la conquista del Perú era el almirante Cochrane. En manos de este gran marino, ambicioso e interesado, la historia de la independencia habría tomado otro rumbo. La Logia O-O, los eslabones de la Cadena de la Amistad, dispuso la partida de San Martín al Perú. San Martín gobernaría un año y entregaría al Perú a un Congreso de Peruanos.

Mitre fue el historiador que comprendió la trascendencia del Acta de Rancagua. Ella sostuvo la autoridad moral de San Martín y logró que la Argentina deshecha, anarquizada, sin un gobierno central, tuviese un ejército que la representó en América. Este ejército alcanzó la libertad del Perú y la unión de América. Esta unión la firmaron Monteagudo y Mosquera, representantes de San Martín y Bolívar, y la confirmaron los libertadores en el abrazo de Guayaquil.

La culminación de la independencia americana fue el resultado de la actitud del coronel don Enrique Martínez que rechazó la renuncia de San Martín, hizo firmar el Acta de Rancagua y aseguró la libertad del continente.

Es indudable que los veinte jefes del Ejército de los Andes que aprobaron la propuesta del general Martínez, de rechazar la renuncia de San Martín, eran masones y decidieron su actitud en alguna reunión masónica antes de consignarla en el acta famosa. La resolución de Rancagua, debida a la propuesta del general Martínez, decidió la expedición al Perú. Además se supo que el ejército de los veinte mil hombres, que España y la Santa Alianza tenían en Cádiz listo para ser enviado al Río de la Plata, se sublevó en Cabezas de San Juan, el 1° de enero de 1820. En lugar de partir a América, para subyugar su independencia, impuso en España la Constitución liberal de Cádiz de 1812. El constitucionalismo empezó a extenderse por Europa: Nápoles, Portugal, Prusia, tuvieron sus Constituciones. Hoy el mundo es constitucional por obra de aquellos hombres y los trabajos secretos de Pueyrredón. La masonería, con sus disposiciones que impidieron el traslado a Buenos Aires del Ejército de los Andes y decidieron la expedición al Perú, aseguró la libertad de esa parte de América. El general Martínez, entonces con el grado de coronel, formó parte de

este ejército. No vamos a detenernos en los pormenores del avance de San Martín hasta entrar en Lima el 10 de julio de 1821. Dos días después, San Martín ascendió a Martínez a coronel mayor, que hoy correspondería a un grado intermedio entre general de brigada y general de división. Martínez vivió cuatro años en el Perú. Recibió una medalla de oro y brillantes con la inscripción: "Yo fui del Ejército Libertador". Martínez fue uno de los fundadores de la Orden del Sol con el título de Honorable y la Cruz y la Placa correspondiente. También fue nombrado gobernador presidente de la provincia de Trujillo y encargado de formar un cuerpo de reserva. Martínez, nacido en el Uruguay, militar defensor de la libertad argentina, era uno de los hombres fuertes del Perú. Su nacionalidad, como la de San Martín y los héroes de aquellos años, era la americana. San Martín y Bolívar, por medio de sus representantes, el doctor Monteagudo y el general Mosquera, habían firmado la unión de las dos Américas: la sanmartiniana y la bolivariana. Este documento, tan olvidado por los historiadores, establecía que los americanos nacidos en el Norte tenían los mismos derechos que los del Sur, y los del Sur que los del Norte. Era la fusión de todos los pueblos del continente hispano. Era la América unida que habían soñado San Martín, por una parte, y Bolívar, por la otra, sin pensar en los planes del precursor Francisco de Miranda. Hoy podemos decir que Bolívar y San Martín hicieron la patria hispanoamericana. Para sellar este pacto, esta resolución tan importante que representaba el nacimiento y la constitución de la nación más grande, rica y poderosa del mundo, capaz de hacer temblar a todos los países del orbe, San Martín y Bolívar resolvieron encontrarse en Guayaquil. San Martín aclaró a Bolívar que haría el viaje a esta ciudad para permanecer en ella solamente unas horas y dar un abrazo a su émulo en la gloria.

Esta fue la entrevista de Guayaquil y estos fueron sus únicos fines: dejar sellada la unidad de América. No hubo nada de secreto ni de misterio ni de ambiciones ni de renuncias ni de otras fábulas.

Estas conclusiones son las que nosotros hemos alcanzado tras un examen atentísimo del problema. Hoy sabemos, por tanto, en qué consistió el encuentro y qué fines tuvo; pero entonces, no lo supo Martínez ni lo supo Bolívar ni lo supo nadie, fuera de quienes habían ordenado a San Martín no permanecer más de un año en el Perú.

Ese es el verdadero "secreto" de Guayaquil. Desde el primer instante en que habló al pueblo peruano, San Martín prometió que su gobierno no duraría más de un año. Lo mismo repitió y confirmó a sus colaboradores, amigos y hasta a su suegro y al virrey español. Era una decisión que, sin duda, respondía a una orden superior: no permanecer más de un año en el Perú. En este tiempo debía constituir un Congreso para que el pueblo peruano se gobernase por sí mismo.

Y esto es lo que hizo San Martín, sin que nadie se explicase el porqué de esta decisión. Sus propósitos eran otros, que la historia ha conocido en forma

muy superficial, y tienen una enorme importancia. Primero: organizar constitucionalmente el Perú y dejarlo en manos de los peruanos. Segundo: organizar las provincias argentinas por medio de un Congreso en la ciudad de Córdoba. Tercero: formar un ejército de unos mil hombres para atacar desde el sur, Salta y Jujuy, a los españoles del Alto Perú, y cuarto: libre América de fuerzas absolutistas, constituidas las repúblicas de la Argentina, de Chile y del Perú, dar vida a la nación más extraordinaria del mundo: La Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana.

Este plan, que hemos reconstruido por vez primera en la historia, fracasó por culpa, única y exclusiva, del odio de Bernardino Rivadavia. Este gobernante hizo disolver el Congreso de Córdoba; negó toda ayuda para el ejército que el delegado de San Martín, Gutiérrez de la Fuente, preparaba para enviarlo a la frontera del Alto Perú e hizo imposible el nacimiento y formación de la Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana.

Las relaciones y la amistad del general Enrique Martínez y de San Martín estuvieron más firmes que en cualquier otro momento de sus vidas. San Martín confiaba en Martínez y en Alvarado para batir a los absolutistas del Alto Perú. Su triunfo habría significado la constitución inmediata de la Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana. Una nueva nación, la más extensa del mundo después de las estepas rusas habría existido sobre la Tierra. La falta de un pequeño ejército que representase una distracción en la frontera de Salta y Jujuy dejó intacta las fuerzas españolas. Rudecindo Alvarado y Enrique Martínez estuvieron dispuestos a jugarse el todo por el todo. Alvarado le escribía a San Martín: "Este ejército es suyo y está a sus órdenes". San Martín ya se había alejado del Perú y era un simple particular que preparaba la acción guerrera que habría puesto fin a la guerra de la independencia y creado la Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana. El general José La Mar, presidente del Perú, nombró a Martínez jefe del Estado Mayor del Ejército de los Andes. El jefe del ejército era el general Alvarado. El ejército unido de argentinos, chilenos y peruanos. Martínez, al frente de la división de vanguardia, embarcó en el Callao en octubre de 1822 y tuvo un encuentro feliz con las fuerzas del virrey que encabezaba el general Jerónimo Valdez, el primero de enero de 1824, cerca de Tacna, en el lugar de Calán. No obstante, las fuerzas de Alvarado y Martínez fueron derrotadas en Torata el 19 de enero de 1823 y el 21 del mismo mes en Moquegua por los españoles Valdez y Canterac. El ejército unido perdió novecientos prisioneros. El triunvirato de Lima cayó y tomó el poder el político peruano José de la Riva Agüero. El general Canterac pudo escribir al virrey La Serna: "El ejército de los libertadores del Sud ha quedado reducido a la nada".

Esta noticia significó el fracaso de los grandes planes políticos de San Martín, su ida a Chile, el inmediato paso a Mendoza y, por último, su viaje a Europa para no pisar nunca más la tierra donde había sufrido tantas ingratitudes y visto fracasar su sueño de organizar la Argentina y formar con

ella la Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana. San Martín vivió hasta su muerte envuelto en sus secretos.

III

Martínez, Rosas y la República de Piratiní

El general Martínez siguió al frente del ejército derrotado. Bolívar y Sucre le pidieron su colaboración. Martínez y Tomás Guido respondieron en el acto. Sus consejos fueron luminosos. El Perú ardía en guerra civil entre Riva Agüero y el discutido Torre Tagle. Martínez comprendió que el caos federalista era invencible. Renunció el 3 de febrero de 1824 al mando del ejército unido. Para colmo, en la fortaleza del Callao, un millar de soldados del ejército de los Andes vivía encerrado, muerto de hambre, sin cobrar sus sueldos desde hacía seis meses. Se sublevaron y, para no morir de extenuación, enarbolaron la bandera española. Martínez ha descripto estos hechos en una admirable memoria que apenas se lee en fotocopias. Habría que difundirla ampliamente para conocer las verdaderas causas de esta sublevación. La encabezaron dos sargentos cuyos nombres es mejor olvidar. La sublevación fue en la noche del 4 al 5 de febrero de 1824.

La historia es conocida. Vino Bolívar. Martínez fue nombrado general en jefe de las fuerzas peruanas y colombianas. Torre Tagle fue acusado de traición por Bolívar y corrió a refugiarse en el Callao. Martínez pidió a Bolívar que lo sometiese a juicio por la sublevación del Callao. Bolívar se negó. Por último le dio esta satisfacción. La ceremonia fue imponente. Fue reconocido su patriotismo. Libre de cualquier acusación, el general Martínez no aceptó un cargo y se fue a Santiago de Chile en marzo de 1824. Se sentía enfermo y decepcionado. Quiso pedir su retiro al gobierno de Buenos Aires. El 6 de febrero de 1826, Rivadavia fue elegido presidente. En seguida nombró a Martínez general en jefe de la brigada de la Milicia Activa de la Capital. El 20 de setiembre de 1827 lo pasó al Ejército de operaciones en el Brasil. Martínez tomó prisionero al principal guerrillero del imperio, Yuaca Teodoro. A fines de marzo de 1828 fue designado Juez Fiscal. Tenía que juzgar a Alvear por haber ordenado a la caballería de Brandsen atacar a la infantería imperial que lo deshizo. No quiso tener esta misión y siguió al frente del ejército hasta la paz del 27 de agosto de 1828. Volvió a Buenos Aires. Su patria era una nueva nación. En la Argentina presenció la revolución de Lavalle, del 1° de diciembre de 1828. Intervino para lograr la paz. Nada pudo hacer ante el fusilamiento de Dorrego. Se le creyó envuelto en una conspiración y fue obligado a retirarse a Montevideo. El 8 de diciembre de 1829 fue elegido gobernador Juan Manuel de Rosas. Este lo nombró inspector y comandante general de armas de Buenos Aires.

Los contactos de Rosas y Martínez no fueron los de una amistad. Respondieron a un cumplimiento del deber. Rosas llamó a Martínez porque le

convenía un hombre de su brillante pasado. Martínez aceptó el cargo porque Rosas no era lo que fue después. Tuvo que tomar parte en la campaña contra el general José María Paz. El 13 de diciembre de 1831, Rosas lo ascendió a brigadier general, el grado más elevado de la milicia. Poco más tarde, en abril de 1832, fue propuesto como diputado en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Martínez renunció, pero su renuncia no fue admitida. Pudo alejarse cuando Juan Ramón Balcarce sucedió a Rosas como gobernador. Ocupó el cargo de Ministro de Guerra y Marina.

La relación con Rosas fue cambiando a medida que el futuro tirano modificó su manera de gobernar. Tuvo choques en 1832, con motivo de un nombramiento. Al año siguiente, con la caída de Balcarce y la asunción de Viamonte, Martínez renunció al Ministerio de la Guerra y volvió a Montevideo. En la Argentina se imponía el dominio de Rosas; en el Uruguay, el de Manuel Oribe. Empezaba un período histórico que llenó de horrores a los dos países. En este tiempo, Martínez hizo conocer a Rosas las ideas que lo separaban de su política. Eran dos mundos diferentes. Martínez había obedecido y cumplido con su deber pero no admitía que un gobierno unipersonal, con una Legislatura que dominaba ocultamente, desmembrase la nación y sembrase la miseria: todo en beneficio de Buenos Aires. En una carta a Rosas le dijo:

> Mi marcha no ha sido otra que respetar la Ley y el encargado de ejecutarla. Usted sabe bien esto, pues en el período de tres años que ha sido usted gobernante no he tenido en la Inspección del Ejército más que el título y jamás dije una palabra porque las leyes estaban calladas; pero mi posición como Ministro es diversa y, además, como hombre, discurro y no me dejo en nada arrastrar sin ser convencido.

La revolución de Fructuoso Rivera en contra de Oribe, que respondía a los odios de Rosas, encontró a Martínez en sus filas. En 1838, Rivera batió a Oribe, que renunció a la presidencia, y dominó en Montevideo. Enrique Martínez y Santiago Vázquez fueron ministros de Estado. En la lucha contra Rosas sucumbió el correntino Berón de Astrada. Pretendía una libertad de comercio como tenía Buenos Aires y debían tener todos los Estados o provincias que constituían nuestro país. Orientales y occidentales estuvieron unidos en contra de la opresión de Buenos Aires. Rivera confió a Martínez una misión ante Rosas para solucionar la situación absurda que vivía el Río de la Plata. Las provincias argentinas sufrían las consecuencias de la política exclusivista, enemiga de las grandeza del país, que imponía Buenos Aires. La misión no alcanzó ningún resultado. No es extraño que, en momentos tales, algunos políticos hayan pensado en soluciones extremas que habrían modificado la configuración geográfica de las repúblicas del Plata. Quienes, con una incompetencia lamentable en estos problemas, han escrito que Rosas mantuvo la unidad nacional y otras insensateces, no han advertido que fue precisamente Rosas o, mejor dicho, la política de los hombres de Buenos Aires, lo que estuvo a punto de arrancar a la Argentina una buena parte de su territorio. No aludimos a los intentos separatistas de provincias que, en su desesperación, pensaban unirse al Paraguay, a Bolivia o a Chile. Hablamos de otro proyecto, a menudo

recordado, pero no bien estudiado, que tuvo por fin constituir una república independiente con el Uruguay, Corrientes, Misiones y la República Riograndense de Piratiní. En un estudio nuestro sobre Pedro Ferré hemos destacado cómo el naturalista Amado Bonpland fue encargado por Rivera, Ferré y otros políticos de proponer a Bentos Gonçalves, entonces presidente de la República de Piratiní, para formar un Estado con las regiones mencionadas. Bonpland terminó por fracasar en su misión. Aún no saben los historiadores brasileños si la República de Río Grande del Sur aspiraba a ser reconocida como una nación independiente del Brasil o si lo que pretendía era derribar el imperio y formar parte de una federación de Estados brasileños. Lo cierto es que Rivera no abandonó su proyecto, realmente notable. En Montevideo, el 22 de junio de 1839, nombró al brigadier general Enrique Martínez agente confidencial ante el gobierno de la República Riograndense. En el nombramiento, firmado por el ministro José Ellauri, se especifica que la misión confiada a Martínez se hacía por la necesidad de asegurarse la neutralidad del nuevo Estado de Río Grande. Esta nación debía ser considerada

> una persona en el derecho de gentes desde que ejerce actos soberanos y de jurisdicción en un territorio brasileño, en el cual ha tenido una existencia de hecho por cerca de tres años.

Por ello había que tener con Río Grande lazos que asegurasen

> el reposo del país y a prevenir y anular las asechanzas de sus enemigos interiores y exteriores.

Todo debía hacerse con "la más absoluta y entera reserva". Martínez tenía de viático "tres mil pesos sobre los que actualmente disfruta de sueldo por su graduación". No bien cesase el motivo de la "urgente reserva" se daría cuenta a la Cámara de Senadores para recabar su aprobación.

En las instrucciones dadas a Martínez se le recomendaba convencer al gobierno riograndense de la conveniencia recíproca de entablar buenos contactos y "ser con el tiempo aliados muy estrechos". En público, el Uruguay debía aparecer "como unos neutrales rigorosos". Para demostrarlo, Martínez llevaría "copia certificada de las instrucciones últimamente dadas a nuestro Agente en Río de Janeiro". En todo

> lo que no nos comprometa abiertamente a una guerra con el imperio, la que sería funesta a ambas repúblicas en las circunstancias actuales, obraremos conforme a las simpatías naturales que nos ligan y a los principios que dejamos establecidos.

Las fuerzas legales que existían en el Uruguay serían neutralizadas. Habría tolerancia para que se introdujesen en la República Riograndense los artículos que pudiese necesitar. No se le hablaba de la formación de un nuevo Estado, pero se le recordaba que

> V.E. está bien al cabo de todos los pormenores, incidentes y circunstancias de esta negociación y las relaciones anteriores que la han motivado.

Una nota de presentación fue dirigida por el ministro uruguayo José Ellauri al de Relaciones Exteriores de la República Riograndense, don José de Silva Braudao. Por último, en una nota confidencial de Ellauri a Martínez, fechada en Montevideo, el 12 de agosto de 1839, se le manifestaba que

> habiendo tomado en consideración la correspondencia oficial y confidencial que ha recibido del gobierno riograndense y de las personas que lo componen; viendo por ella las pretensiones de los enemigos de la Independencia, y de las instituciones de esta república, y atendiendo a las difíciles y graves circunstancias en que la invasión armada de estos enemigos la colocan, ha tomado la necesidad de hacer un pronunciamiento más explícito y de fundar de un modo más solemne sus relaciones con el Estado Rio Grandense para establecer sobre una base sólida las recíprocas garantías de la independencia, libertad y seguridad de ambos países, para lo cual ha acordado ampliar las instrucciones del agente confidencial don Enrique Martínez, autorizándolo como por el presente lo autoriza para discutir, ajustar y firmar de un modo más explícito y franco todos aquellos arreglos que sea necesario sobre los puntos que abrazan sus instrucciones siempre bajo la condición sine qua non de que sobre todos y cada uno de ellos estipule y guarde el más profundo e inviolable secreto hasta que nos desembaracemos de los obstáculos que hoy lo hacen necesario.

(Esta documentación nos ha sido facilitada por el descendiente directo del general Martínez, el capitán de navío, argentino, don Enrique Martínez.)

Tanto secreto sólo podía entenderse como un pacto de posible unión entre el Uruguay, Corrientes, Misiones y Río Grande. La misión de Martínez no pudo extenderse el tiempo necesario. Rosas encomendó a Echagüe y a Urquiza que invadiesen el Uruguay. Rivera deshizo la invasión en la batalla de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839. Martínez estaba entre los combatientes. La independencia del Uruguay quedó salvada. Rivera volvió a nombrar a Martínez ministro de Guerra y Marina. El 6 de diciembre de 1842, en el Arroyo Grande, Rivera fue derrotado por las fuerzas de Oribe. Este puso sitio a Montevideo el 16 de febrero de 1843. El asedio duró nueve años. El 24 de diciembre de 1844, Martínez fue designado Comandante General de Armas de Montevideo. Poco después, el 17 de abril de 1846, fue nombrado por Joaquín Suárez Comandante General del Puerto de Montevideo. El 25 de junio, Martínez se incorporó a la Asamblea de Notables que había creado el presidente Suárez. Fue, también, miembro del Consejo de Estado.

IV

Martínez y la acción de la masonería

El fin de Rosas se fue acercando. La alianza de las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes con el Uruguay y el Brasil significó, primero, la derrota de Oribe, con la aclaración, para su honor, de que no había "vencedores ni vencidos", y, en seguida, la huida de Rosas en Caseros. Martínez pudo volver

a Buenos Aires. Mucho había cambiado la historia argentina. Los tiempos de la independencia eran un pasado remoto. Surgían otros problemas. Buenos Aires no se resignaba a perder su dominio sobre las provincias, a no ser dueña del Río de la Plata y, sobre todo, a no disponer, para su uso exclusivo, de todas las rentas del puerto.

Rosas había fugado, pero la historia, ni la política, eran Rosas. Lo era Buenos Aires, los hombres que manejaban esa política antinacional. Los problemas seguían en pie porque Buenos Aires no había desaparecido ni podía desaparecer. Esta política, tan opuesta a la que había dado origen a la independencia de América, era substituida por la pequeña política de los intereses rioplatenses. En el Uruguay, los hombres, como de costumbre, se disputaban el poder. Muerto, en 1853, el glorioso general Lavalleja, el presidente Venancio Flores ofreció a Martínez la cartera de Guerra y Marina.

En este tiempo, el ministro Andrés Lamas hacía investigaciones para conocer a fondo la historia de América y del Río de la Plata. Era masón y quiso ampliar la historia de la masonería. Escribió a distintas personalidades y, entre ellas, a Enrique Martínez. El gran guerrero y gran masón le contestó en seguida. Su carta, fechada en Montevideo, el 4 de octubre de 1853, se publicó, en 1912, en la *Revista Histórica*, del Archivo y Museo Histórico Nacional, dirigida por Luis Carve (Montevideo, Primer trimestre de 1912, t. V, N° 13, pp. 256-259).

Este documento, que nosotros hemos citado en distintos libros nuestros, es sistemáticamente olvidado por los historiadores que se ocupan de nuestra masonería. No sabemos si lo hacen por una inexplicable ignorancia o para ocultar un testimonio que anula sus teorías. Lo mismo ocurre con las rectificaciones que Martínez hizo a los escritos de Ignacio Núñez, que más adelante analizaremos.

Los señores que olvidan estos testimonios sostienen, como es notorio, que la masonería de San Martín y demás hombres de la Independencia no era masonería, sino una sociedad política que nada tenía que ver con la masonería. Esta tesis, repetida y defendida por autores eminentes, está totalmente deshecha por un número impresionante de pruebas. Entre estas pruebas, sobresalen los testimonios del general Martínez y del general Tomás de Iriarte. Las *Memorias* de Iriarte, dadas a conocer por nosotros, en su integridad (doce tomos), hace tiempo que han terminado con las fantasías de los negadores de la verdad. Lo que exigen estos señores es que en los textos en que se habla de la masonería aparezcan las palabras masonería y masones. No consideran suficiente la palabra logia para saber que se trata de masonería. Las medallas de las dos logias masónicas de Bruselas acuñadas en honor de San Martín, por ejemplo, no probarían que San Martín era masón porque en ellas no se estampó una leyenda que dijese: "Conste que San Martín era masón". La ausencia de una declaración semejante demostraría, según los negadores aludidos, que San Martín no era masón. Ahora, con los testimonios de Iriarte, que repite infinidad de veces la palabra masonería y afirma que la masonería de San Martín, de él

(Iriarte) y otros personajes era masonería y no un club de fumadores, y el definitivo de Enrique Martínez, cuyas palabras vamos a leer, queda terminada, para siempre, la inútil e insulsa polémica sobre la masonería del Ejército de los Andes y si era masonería o no lo era.

En esta carta a Andrés Lamas, el general Martínez empieza por declarar que "sobre las sociedades secretas manifestará a usted lo que conozco bien". Nótese que Martínez asegura que conocía "bien" lo que iba a explicar al político y escritor Andrés Lamas, una gloria de las letras uruguayas.

> Desde una época remota —empieza Martínez— existían Masones en el Río de la Plata, tanto que llamó la atención de la Corte de Madrid e hizo encargos fuertes al marqués de Sobre Monte (entonces virrey) para perseguirlos, cuyas disposiciones se dictaron en los años 4 y 5; pero perteneciendo a ella el Secretario del Virreinato, Gallegos, cruzó toda medida que se quiso dictar sobre la Sociedad, a tal extremo que unas noticias muy reservadas que daba Sobre Monte respecto a ella, Gallegos substrajo la nota. De modo que no habiendo llegado a manos de la Corte aquella, no pudo dictar medida alguna.

Este largo párrafo está confirmado, afortunadamente, por una documentación del Archivo General de la Nación Argentina que publicó Juan María Gutiérrez y ha comentado Juan Canter. Todo cuando expone Martínez es una síntesis de lo que se conocía a la perfección por los documentos reunidos por Gutiérrez y que los discutidores de estos temas siempre han tenido la habilidad de silenciar u ocultar para que no se supiese que la masonería era realmente masonería. Por la documentación a que nos referimos se sabe que una tormenta hizo volar y descubrir los mandiles y otras prendas masónicas y que la masonería, para ablandar al virrey, regaló unas joyas a la virreina. Todo esto es conocido, salvo por los discutidores empedernidos. Martínez también confirma otro hecho bien notorio: la extensión que había alcanzado la masonería en la ciudad de Buenos Aires. Dice:

> Debese advertir que Sobre Monte no se atrevió a tomar ninguna medida porque los avisos que había recibido eran que a la Sociedad pertenecían desde los Oidores hasta los últimos empleados, así civiles como militares, a más de la parte comercial.

No puede haber palabras más claras respecto a los orígenes de la masonería en Buenos Aires. Media ciudad, o sea, la parte más destacada de su sociedad, pertenecía a la masonería. Cuando se produjeron las invasiones inglesas, Beresford fue aprisionado en Luján. Allí

> se hizo conocer por los signos masónicos del Señor D.S.P. (Don Saturnino Peña) y en sus ratos de sociedad le indicó que su expedición no había tenido otro objeto que promover y proteger la independencia de esta parte de la América española.

No sabemos si estas confidencias del general inglés eran sinceras. Estudios del mayor José Luis Speroni (*La real dimensión de una agresión. Una visión político-estratégica de la intervención británica a América del Sur. 1805-1807*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1983) han demostrado que las invasiones inglesas respondían a un plan perfectamente preparado para conquistar la

América española. Debía haber ataques casi simultáneos en el Caribe, en el Pacífico y en el Río de la Plata. Todo dependía del éxito en Buenos Aires. Sin darnos cuenta de la trascendencia de nuestros triunfos, los rechazos de las dos invasiones inglesas, principalmente por obra de Martín de Álzaga, hicieron fracasar los planes ingleses de dominar el continente hispano. Salvamos América sin darnos cuenta. El hecho es que, como cuenta Martínez a Lamas,

> S. P. (Saturnino Peña) comunicó el pensamiento a N. P. (Nicolás Peña), H. V. (Hipólito Vieytes), a C. (Castelli), D. (Donato), B. (Berutti), M. B. (Manuel Belgrano) y algunos otros. Todos estos S. S. (Masones) pertenecían a la Sociedad Masónica, pero tratándose de la independencia de América formaron una Sociedad separando a los españoles.

Estas líneas tienen una importancia extraordinaria. Nos descubren los nombres de los primeros masones que pensaron en la independencia. Además, terminan para siempre con la leyenda beatífica de que Manuel Belgrano no era masón. Ahora sabemos que lo era, que "pertenecía a la Sociedad Masónica". Esta afirmación de Martínez puede ser corroborada por lo que cuenta Adolfo Saldías, también masón, el cual conoció a un señor que le refirió cómo Belgrano presidía una logia en Tucumán. Iriarte no pudo saber si Belgrano era masón o no lo era. Sabemos muy bien que el catolicismo de Belgrano no impedía que formase parte de la masonería. El hecho es que los masones de Buenos Aires, como es notorio, hicieron fugar a Beresford. Este les había asegurado que la expedición que iba a conquistar Montevideo "serviría para proteger sus trabajos". Los hechos demostraron que Beresford mentía y que Gran Bretaña jamás tuvo la intención de convertir en una nación independiente a esta parte de América. Derrotados los ingleses, Liniers "persiguió a S. P. (Saturnino Peña) y N. P. (Nicolás Peña), sin poder descubrir nada".

Martínez nos confirma en los estudios que nosotros hemos hecho para demostrar que Martín de Álzaga fue el precursor de la independencia argentina. Nos dice:

> La Sociedad continuó sus trabajos y adelantaba en ellos cuando estalló la revolución que encabezaba Álzaga con los españoles. Ella, su objeto ostensible, era quitar a Liniers, pero su plan era separar esta parte de América, haciéndola una monarquía española, es decir, con monarca que fuese parte integrante de la española europea.

Estas líneas de Martínez merecen otro comentario. Sabido es que nosotros fuimos los primeros, con una documentación apenas tocada en estos estudios, que demostramos que la revolución del primero de enero de 1809 tuvo por fin declarar la independencia del virreinato del Río de la Plata. Nuestras investigaciones causaron sorpresa y molestia. Era algo que cambiaba radicalmente la historia argentina. Había que mantener intactas las antiguas leyendas. Un vasco español precursor de la independencia argentina no agradaba mucho a la gente. La fábula de su conspiración en 1812, en contra del Triunvirato, era demasiado fuerte. Estaba y está hondamente arraigada en manuales y cerebros escolares. No es fácil destruirla, demostrar que Álzaga y los demás asesinados

por orden del sanguinario Rivadavia jamás concibieron ninguna conspiración como la que se atribuye a Álzaga y otros inocentes españoles. Ahora leemos lo que dice el general Martínez. Reconoce a Álzaga la idea de proclamar la independencia, pero refleja la deformación circulante en aquel entonces: el propósito de crear una monarquía de espíritu español. Esto es una leyenda que no se encuentra, ni por excepción, en un solo documento. Manuel Belgrano también reconoció, en un escrito, que Álzaga deseaba la independencia desde las invasiones inglesas. La enorme documentación que nosotros exhibimos en nuestra *Historia de las Ideas Políticas en la Argentina* es más que suficiente para probar lo que decimos. No discutimos en estas líneas, los méritos de Álzaga, sino que mostramos los conocimientos que tenía el general Martínez de estos sucesos. Sigue Martínez:

> La Sociedad Americana que comprendió era preciso luchar para no perder su posición, consiguió que los S. (Masones) se dedicasen a sostener a Liniers y fue disuelta la revolución a más la Sociedad. Desde ese momento la Sociedad Americana fue preparando la revolución del año 10, para lo que atrajo a su seno la mayor parte de los jefes que mandaban cuerpo y todo siguió bajo su dirección hasta el año 12, en que llegaron de Europa A. (San Martín), A. (Alvear), Z. (Zapiola), C. (Chilavert) que traían encargo de establecer la Sociedad de Caballeros Racionales, cuya fundación había sido hecha en Santa Fe de Bogotá.

Estos pasos de San Martín, Alvear y demás masones venidos de Cádiz, vía Londres, la hemos reconstruido con los documentos que descubrió el almirante don Julio Guillén y Tanto y publicó en la *Revista* de la Academia Chilena de la Historia. Fuimos los primeros en analizarlos y exponer los resultados. Desde entonces varios historiadores siguieron nuestros trabajos, sin citarnos. Nadie, por tanto, puede dudar que la logia fundada por los recién llegados de Londres era masónica. Nos lo dice el general Martínez y se sabe por otras pruebas e indicios; pero los eternos discutidores, fanáticos antimasones que quieren negar la existencia y trascendencia de esta sociedad, continúan y continuarán alegando que no era una sociedad masónica, sino otra cosa que sólo ellos saben. Sigue el general Martínez:

> Esta Sociedad tenía el solo objeto de promover la independencia de todas las secciones de la América española y unirse de un modo fuerte para repeler la Europa en caso de ataque.

La masonería tenía, por tanto, como revela Martínez, el propósito fundamental de hacer de la América española una sola nación libre e independiente de cualquier poder europeo. Era la guerra de dos mundos: el americano, liberal, y el europeo, absolutista. Vemos cómo este pensamiento era el de Martínez, San Martín, Bolívar, Sucre y demás hombres que lucharon por la independencia del Nuevo Mundo. Continúa Martínez: y nos aclara el carácter masónico de la Logia Lautaro:

> A esta Sociedad se incorporaron todos los masones y toda la parte civil, militar, eclesiástica y el comercio, y se ramificó con tal velocidad que ya nada se hacía en las provincias sin que fuese de acuerdo con ella. Mas era preciso que sobreviniera

> un mal por pretensiones y así sucedió. A. (Alvear) quiso andar más adelante y pidió se le dejase hacer, después quiso también marchar A. P. (Agustín Pinedo) y eso fue un tropiezo que trajo un desquicio y la Sociedad suspendió sus trabajos por haberse desbaratado.

Este episodio que nos relata Martínez y que la historia no ha aclarado puede ser la conspiración que tanto Mitre como otros historiadores han tocado muy de paso, con unos documentos que nada dicen en concreto y presentan a Martínez y a otros jefes como envueltos en una conspiración contra San Martín. Este desacuerdo de masones fue antes de la declaración de la independencia proclamada en Tucumán. La conspiración a que se han referido algunos historiadores también fue anterior a la independencia. El hecho es que el contratiempo fue pronto superado. Sabemos, por otros estudios, la fuerza que tuvo la Logia O-O. Martínez nos refiere lo siguiente:

> S. (San Martín) que era el Venerable y no estaba en Buenos Aires, transmitió sus poderes y volvió a reorganizarse la Sociedad. Esta hizo que se reuniese el Congreso en Tucumán y declarase la independencia, y nombró a Pueyrredón de Director, mas éste no pertenecía a la Sociedad y en Buenos Aires no querían recibirlo. Entonces partió S. (San Martín) de M. (Mendoza) a C. (Córdoba) y en este punto consiguió que Pueyrredón se incorporase a la Sociedad y fue reconocido. Es entonces que se ejecutaron inmensos trabajos para asegurar la independencia y entre otros se hizo la expedición a Chile; pero sobrevino la revolución del año 20 y la sociedad se concluyó; pero se conservó en Chile hasta la caída de O. (O'Higgins). Terminado el año 20 se formó en Buenos Aires la Sociedad Carbonaria y ésta duró dirigiendo los destinos del país hasta que se concluyó la presidencia de Rivadavia. Después de esa época no he conocido más sociedad que la que se reunía en el Hospital de Caridad y cuyos antecedentes y trabajos supongo que usted conoce mejor que yo.

Esta exposición del general Martínez hecha a Andrés Lamas es el resumen más correcto que existe de la historia de la masonería argentina. Ella preparó el Congreso de Tucumán, hizo declarar la independencia y organizó el Ejército de los Andes. Logró la independencia de Chile y siguió gobernando hasta que la anarquía del año 1820 puso fin a sus trabajos. En Chile mantuvo su poder hasta el destierro de O'Higgins. En Buenos Aires trató de vivir y lo hizo hasta que cayó Rivadavia. No hay documentos que prueben que Rivadavia fuese masón. Luego se arrastró hasta que la huida de Rosas le permitió resurgir.

Los historiadores que han pretendido analizar este trayecto de la masonería argentina lo han hecho impulsados por sentimientos que les hicieron silenciar los testimonios trascendentes de Tomás de Iriarte y Enrique Martínez. Es preciso que no olviden que la masonería no sólo tenía su influencia en los ejércitos argentinos, chilenos y peruanos, sino en los mismos españoles. Los tomos que hemos publicado de las *Memorias* de Iriarte están llenos de referencias curiosas y preciosas acerca de las luchas de masones y clericales entre los generales y demás jefes españoles. El mismo Iriarte, iniciado en la masonería en el busque que lo trajo a América, recuerda muy bien estos hechos que los historiadores tendenciosos han tenido sumo cuidado en ocultar. En cuanto a Enrique Martínez no ignoró las divisiones que existían entre los

españoles masones y no masones. Leonardo Miguel Torterolo, en la completa biografía que escribió de Enrique Martínez, en Montevideo, en 1923, reproduce una carta de Martínez al general Antonio José de Sucre en la cual le da informes sobre los generales españoles Valdez, Canterac y La Serna. Dice de ellos que

> llevan la clave del orden político y militar; son a un tiempo odiados y temidos por los pueblos; gozan de opinión en el Ejército, son activos y emprendedores y, en una palabra, los únicos que sostienen la guerra. La necesidad de valerse de oficiales americanos de que se componen la mayor parte de sus cuerpos. Hay entre ellos tenaces enemigos del país pero la mayoría es accesible a la voz de la patria y a las maniobras de la política.

A continuación Martínez escribe estos párrafos que nos revelan y confirman el espíritu masónico que distinguió a aquellos hombres:

> El carácter de los tres indicados magnates, su conducta masónica militar, las especulaciones lucrativas de cada uno, y sus peculiares compromisos en la conjuración virreinal son otros tantos agentes de la guerra que nos harán a cualquier costo.

Es indudable que la masonería tuvo una influencia igualmente poderosa tanto en las filas que podemos llamar americanas, partidarias de la independencia política, como en las españolas, contrarias a este ideal. Las revelaciones de Enrique Martínez, como las de Tomás de Iriarte, puede decirse que han cambiado el conocimiento que antes se tenía de la política secreta que condujo a la independencia de América.

Estas revelaciones que el general Martínez hizo al doctor Andrés Lamas acerca de la importancia de la masonería en la política del Río de la Plata, antes de la independencia y en la lucha por este ideal, no son las únicas que consignó en sus escritos. Repitió los conceptos que hemos leído, a veces con las mismas palabras, en las *Observaciones hechas a la obra póstuma del señor Ignacio Núñez, titulada "Noticias Históricas de la República Argentina"*. Tienen una importancia muy grande por los muchos detalles que rectifican. El erudito Juan Antonio Pillado las publicó en la *Revista Nacional*, dirigida por don Rodolfo W. Carranza (Buenos Aires, 1903, año XVIII, v. I, t. XXXVI, entrega I, pp. 3-15, y entrega II, pp. 118-130). Fueron reproducidas en la *Biblioteca de Mayo*, editada por el Senado de la Nación (Buenos Aires, 1960, t. I, pp. 513-530). Nos cuenta todo lo que resumió en su carta a Andrés Lamas. En algunos puntos trae más pormenores. En otros repite las mismas palabras. Por ejemplo, cuando nos refiere que

> Desde una época remota existía en Buenos Aires la Sociedad masónica, y Peña y Vieytes que pertenecían a ella fue la que les sirvió para reunir a sus amigos...

No utiliza las primeras letras de los nombres y apellidos, sino que los escribe completos. En un momento nos cuenta cómo en el Cabildo del 22 de mayo de 1810,

> en esa primera reunión no se arribó a nada, pero en la del 24, por intrigas del Cabildo y porque el comandante Saavedra se puso de acuerdo con ellos, se formó la Primera Junta, que la presidía el virrey Cisneros...

Es una prueba más que refuerza nuestra afirmación, tan ignorada y solapadamente combatida, de que la Primera Junta no fue la presidida por Saavedra, como se repite en obras elementales, sino la que presidió el ex virrey Cisneros: último virrey en estas tierras y primer presidente de los argentinos.

V

Los últimos años

En enero de 1854 murió el general Fructuoso Rivera. Los viejos protagonistas de la historia uruguaya iban desapareciendo. Otros hombres surgían y otras ambiciones se imponían. Elegido el coronel Flores presidente constitucional, nombró a Martínez ministro de Guerra y Marina. Una revolución derribó el gobierno de Flores. Este firmó un pacto de unión con Manuel Oribe el 11 de noviembre de 1855. Martínez estuvo en contra de este pacto. Otra revolución llevó a la presidencia a Gabriel Antonio Pereira. Martínez colaboraba con el opositor Joaquín Suárez. Otra revolución en contra de Pereira obligó al general César Díaz a salir de Montevideo. Martínez, su suegro, se asiló en el Consulado de los Estados Unidos. Los revolucionarios fueron combatidos y vencidos por el general Anacleto Medina. En la capitulación se convino que los jefes del levantamiento tendrían libertad para refugiarse en el territorio brasileño. El principal jefe era el general César Díaz, casado con Josefa Martínez, nacida en Entre Ríos, hija de Enrique Martínez y de su primera señora, doña Francisca Antonia de los Ríos y Torres (más tarde casó en segundas nupcias con doña Mercedes Somalo). El general Martínez supo, por las voces que corrían, que el presidente Pereira había ordenado no respetar el pacto firmado por Anacleto Medina con César Díaz y fusilar a este general y demás jefes sublevados. Martínez escribió inmediatamente una carta al presidente Pereira, en que imploraba la vida de los rendidos y le hacía comprender la obligación moral de cumplir el pacto de su representante. El presidente Pereira recibió esta carta al día siguiente de haber ordenado el fusilamiento de todos los jefes sublevados. La masacre se realizó en Quinteros, cerca del Durazno, el 1° de febrero de 1858, y causó indignación y profunda tristeza en el Uruguay, en la Argentina y toda América. Nunca se había cometido un hecho semejante. Sobre la memoria del presidente Pereira —gran bebedor de ajenjo— pesa como una lápida ilevantable. El general Martínez y su hija Josefa dejaron el Uruguay para siempre y se dirigieron a Buenos Aires.

En esta ciudad, que no era la misma de sus años mozos, Martínez fue recibido con admiración y cariño. El gobierno lo incorporó inmediatamente al ejército. El gobernador doctor Valentín Alsina lo nombró, el 13 de agosto de

1858, inspector general de armas. Este cargo le fue confirmado por los ministros de la Guerra Matías Zapiola y Bartolomé Mitre. Debemos hacer notar que todos ellos pertenecían a la masonería. Martínez se consagró de inmediato a hacer frente al grave problema que significaban las invasiones de los indios. Con él colaboraba otro uruguayo, su antiguo amigo, el general Venancio Flores.

Buenos Aires no sólo debía defenderse de los robos enormes de los indios sino de las ambiciones y antipatías profundas de las provincias. El problema con Urquiza y la Confederación se agravaba por horas. Martínez no quiso intervenir en la guerra civil y renunció a su cargo. El gobernador Bartolomé Mitre tuvo que aceptarlo. En cambio, su amigo Flores tomó parte en la batalla de Pavón y, en especial, en la matanza innecesaria y absurda de Cañada de Gómez. Flores, además, pensó invadir el Uruguay para alcanzar la presidencia y poner fin a los desórdenes que se producían en ese país. Fue así como embarcó en el Tigre, en el vapor *Caaguazú*, con otros amigos, el 16 de abril de 1863, e inició la guerra civil en la Banda Oriental.

Estos hechos son considerados los prolegómenos de la guerra contra el Paraguay. En torno a esta guerra, pronto llamada de la Triple Alianza, se ha escrito muchísimo y se han aclarado hechos fundamentales; pero el afán de innovar o sembrar dudas con documentos impropios u opiniones personales oscurece la historia y crea dudas en muchos críticos. No es este el instante de abordar este problema, que hemos desenvuelto en otras páginas. Digamos, tan sólo, que en él no estuvo implicada la Argentina, ni por medio de Mitre ni de sus ministros Rufino de Elizalde y el general Juan Andrés Gelly y Obes. No hay pruebas que demuestren lo contrario. Elizalde pasó a la Banda Oriental e hizo esfuerzos indecibles para pacificar a los contendientes. Una documentación aplastante, en gran parte publicada y mal estudiada, así lo confirma. No fue posible. El partido Blanco pidió la ayuda del mariscal López, presidente del Paraguay, y los hechos se precipitaron. Gelly y Obes, cuando tuvo noticias de la partida de Flores, ordenó, inquieto, a los capitanes de los puertos del Litoral que lo informasen de las novedades. Dispuso que no se permitiese embarcar a ningún jefe u oficial que hubiese pertenecido al Ejército del Estado Oriental sin el consentimiento del gobierno. El señor Nepomuceno Madero, en una carta a don Benito Chaim, del 21 de abril de 1963, que publica Torterolo, le dice:

> Ya sabrá usted que el general Flores se fue el jueves último dejando como un negro a Mitre, a quien había ofrecido todo lo contrario.

En otro párrafo agrega:

> Juan Andrés (Gelly y Obes) dice está de mal humor con la burla que les ha hecho Flores, y aunque de aquí no ha llevado ni hombres ni ningún artículo de guerra, los ha dejado de cara larga.

En Buenos Aires se formó, no oficialmente, un comité de amigos de Flores. En él se hallaban Enrique Martínez, Juan Carlos Gómez y Marcelino Mezquita. La invasión de la Argentina, por parte de Solano López, obligó a firmar el tratado

de la Triple Alianza, en Buenos Aires, el primero de mayo de 1865. Martínez en nada intervino en esta contienda. Estuvo espiritualmente en favor de la Argentina, sufrió una hemiplegia y murió el 30 de noviembre de 1870,el año en que terminaba la guerra del Paraguay.

En el entierro del general Martínez, en la Recoleta, hablaron Emilio y Bartolomé Mitre. Entre los acompañantes del féretro se hallaba el vicepresidente de la Nación, el doctor Valentín Alsina. Los diarios le hicieron muy justos elogios. En el Uruguay, otra vez ardiendo en guerra civil, la noticia apenas fue comentada. La revolución de Timoteo Aparicio amenazaba a Montevideo. Más tarde, el Uruguay quiso repatriar los restos del general Martínez. El gobierno argentino se opuso, pues lo considera un héroe nacional.

Hoy, la figura de Martínez, a los doscientos años de su nacimiento, surge como uno de los grandes símbolos de la unidad americana. Luchó por una América libre y fue compañero de ideales de San Martín, Bolívar y las grandes figuras de la emancipación. Más tarde fue guerrero en la Argentina y el Uruguay. Tuvo tres patrias simultáneamente: el Uruguay, donde nació; la Argentina, donde murió, y América, por cuya independencia tanto luchó. Defendió siempre el ideal de la Libertad. No tomó parte en luchas civiles. Fue un general sanmartiniano, argentino y uruguayo. La iniciativa de firmar el acta de Rancagua dio a América el complemento de su libertad. Su presencia en los ejércitos de la Argentina y del Uruguay salvó a estos países de grandes desastres. En 1833 estuvo en contacto con Juan Manuel de Rosas. Este, en una carta que le escribió el 18 de marzo de 1833, le expresó su aprecio y su amistad. Martínez le hablaba con franqueza y audacia. Le mostraba sus errores, le hacía notar cómo hundía al país cada vez más. Fue contrario a su política, que disolvía la nación, y le mostró sus desaciertos en una carta famosa. Por otra parte, estuvo en estrecha amistad con los hombres más destacados de América, desde San Martín, Bolívar, Sucre y otros, hasta los de su vejez, que fueron los que guiaron la política en sus dos patrias: el Uruguay y la Argentina.

AÑO 1990

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN 1990

INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar esta exposición agradeciendo nuevamente a los señores académicos, que en la última sesión del año tuvieron la gentileza de volver a designarme para presidir esta corporación. Al referirme, en esta Memoria, a la obra cumplida en 1990, reitero mi gratitud por esa manifestación de confianza, que espero retribuir poniendo al servicio de la Academia toda mi capacidad y mis esfuerzos, a fin de mantener el prestigio, el desarrollo y la actividad de la de Cmisión científica y cultural que nos congrega.

Tenemos, en efecto, una misión que cumplir. Nuestra corporación no ha sido creada para vegetar, sino para promover los estudios históricos en nuestro país y luego difundirlos. Nuestra historia es el recuerdo sapiencial de la evolución argentina, y nuestro deber consiste en profundizar su conocimiento, y de este modo servir a la comunidad inculcándole el amor a la Patria en su pasado y en sus instituciones. Esta es la misión de la Academia: proseguir la obra de los historiadores eminentes que nos han precedido, perfeccionar los estudios y las investigaciones, dirigir y orientar la labor científica que todo esto significa y promover el desarrollo cultural de la República mediante la difusión de estos conocimientos que son parte integrante de la vida nacional.

Para lograr estos objetivos es necesario tener una corporación bien constituida, con todos los integrantes que permite su Estatuto. Faltaría a mi deber, y al ejercicio de la responsabilidad que me corresponde, si no dijera que es indispensable completar el elenco que debe formar a la Academia. Actualmente, entre los numerarios existen doce cargos vacantes, y de los restantes hay ocho o nueve colegas que por diversos motivos no concurren a las reuniones. Y esto sin contar a los que viajan ni a los que están ausentes por razones circunstanciales. ¿Puede una corporación como la nuestra funcionar eficazmente con menos de la mitad de sus miembros? Esta situación, que se va agravando con el tiempo, es insólita y nunca se ha producido anteriormente. Creo que todos son conscientes de esta anomalía. Nuestro Estatuto señala un número máximo de cuarenta, y siempre se ha entendido que el elenco de académicos debe, por lo menos, aproximarse a esa cantidad.

Durante el año que concluye no fue posible realizar ninguna elección. El sistema impuesto por el nuevo Estatuto es complicado y lento. Tal vez tiene una cierta perfección teórica, pero la experiencia ha demostrado que no se adapta a nuestras realidades. Podría funcionar bien si los numerosos miembros

de esa Junta estuvieran en condiciones de reunirse con frecuencia y pudieran coincidir fácilmente en las candidaturas.

El problema es gravísimo. Exhorto a nuestros distinguidos académicos a considerarlo sin apasionamiento, dejando de lado simpatías personales para pensar solamente en el interés y las necesidades de nuestra corporación. El bien común debe prevalecer sobre las inclinaciones individuales. Los integrantes de la Academia somos sus miembros, es decir, sus elementos formativos, sus componentes. Y en esta condición no debemos pensar como seres aislados, sino como partícipes obligados y necesarios de un conjunto mayor al cual estamos en el deber de servir y de perfeccionar, colaborando positivamente en su mejor organización.

Insisto en este tema que considero vital para el futuro de la Academia. Si no cubrimos las vacantes existentes nuestra institución entrará en una decadencia de la cual no podrá reponerse. Existe el peligro de la muerte por inanición, es decir, por falta de alimento. Y el alimento de la Academia consiste en tener muchos colaboradores que trabajen en ella y por ella. Estos son los que han de darle vida, movimiento, actividad constructiva. Pero si seguimos siendo pocos, nos faltará ese hálito vital para progresar. Yo ruego a mis apreciados colegas que mediten seriamente acerca de este problema que no puedo ocultar ni diferir porque va en ello la existencia misma de una corporación que está exigiendo mayor impulso y desarrollo.

Durante el año 1990 la Academia pudo cumplir razonablemente sus objetivos, gracias a los aportes del gobierno nacional. En los próximos meses aparecerán varias publicaciones que felizmente hemos podido enviar a la imprenta. La biblioteca tiene ahora una nueva computadora, más moderna, que será más útil que la anterior. Hemos recibido numerosas donaciones de libros, entre las cuales debo destacar los que fueron del Dr. Armando Braun Menéndez y los que pertenecieron al Dr. Ernesto J. Fitte, donados estos últimos por la señora Marta Newton de Fitte. El archivo de documentos históricos y la colección de medallas continuaron acrecentándose, y se procede a su catalogación sistemática.

Al final del año, tuvieron principio de solución satisfactoria las gestiones que se venían realizando para que el Banco Hipotecario Nacional cediera a la Academia un gran espacio contiguo a nuestra biblioteca. Estas gestiones prosiguen a fin de conseguir la efectiva posesión de ese ámbito, en el cual aspiramos a ubicar el salón de lectura y muchos libros que hoy apenas tienen cabida en los depósitos. Me animo a decir que la solución de este problema será un triunfo memorable para nuestra institución.

No deseo concluir estos conceptos preliminares de la Memoria sin agradecer a mis colegas su amistosa, proficua y siempre generosa colaboración en las tareas comunes. Y también a los funcionarios y empleados de la Academia, que contribuyeron con su experiencia, su capacidad y su permanente dedicación para que nuestros trabajos pudieran cumplirse con la eficacia acostumbrada.

I

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

En la sesión del 11 de diciembre fue elegida la Mesa Directiva para el período 1991-1993:

Presidente: Dr. Ricardo Zorraquín Becú
Vicepresidente 1°: Dr. Víctor Tau Anzoátegui
Vicepresidente 2°: Prof. Carlos S. A. Segreti
Secretario: Prof. Miguel Ángel De Marco
Tesorero: Dr. Luis Santiago Sanz
Prosecretario: Dr. César A. García Belsunce
Protesorero: Dr. Roberto Cortés Conde

II

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

En las sesiones de 8 de mayo de 1990 y 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre del año anterior fueron aprobados los artículos que constituyen el nuevo Estatuto de la Academia.

Toda la documentación relacionada con esta reforma fue entregada a la Inspección General de Justicia para su aprobación.

III

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS

de Número

En la sesión de 8 de mayo se incorporó el Dr. Néstor Tomás Auza en su carácter de académico de número, para ocupar la vacante dejada por fallecimiento del Dr. Milcíades Vignati, sitial 24.

Correspondientes

En la sesión de 3 de abril se incorporó el Dr. Fernando E. Barba, por la provincia de Buenos Aires; en la de 3 de julio lo hizo el Sr. Luis C. Alen Lascano, por la provincia de Santiago del Estero y en la reunión de 9 de octubre incorporóse el Prof. Erich Luis W. E. Poenitz, por la provincia de Entre Ríos.

IV

FALLECIMIENTOS DE ACADÉMICOS

de Número

El Dr. Enrique Williams Álzaga falleció el 11 de junio en su residencia de Martínez (Pcia. de Buenos Aires) a los 84 años. Había nacido el 19 de agosto de 1905, y designado académico de número el 29 de junio de 1965, sitial 8, vacante del Dr. Enrique Larreta, e incorporado el 30 de noviembre de ese año, con una conferencia titulada: *Cartas que nunca llegaron. María Guadalupe Cuenca y la muerte de Mariano Moreno*. En el acto del sepelio, en el cementerio de Olivos, despidió sus restos en nombre de la Academia, el Dr. José M. Mariluz Urquijo.

El Dr. Horacio Juan Cuccorese falleció el 19 de octubre, en la ciudad de La Plata, donde había nacido el 25 de mayo de 1921. Designado académico de número el 1° de octubre de 1974 —era correspondiente desde 1962 por la provincia de Buenos Aires—, se incorporó el 17 de junio de 1975, con una conferencia, titulada: *Reflexiones históricas sobre el enfrentamiento entre el senador Carlos Pellegrini y el presidente Julio A. Roca. Un cambio intempestivo de timón que modifica la ruta del destino argentino*; ocupaba el sitial 28, en el que sucedió al Arq. Mario J. Buschiazzo. Despidió sus restos en el cementerio de La Plata, en nombre de la Academia, el vicepresidente 2°, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, y el Rev. Padre Cayetano Bruno dijo un responso en el velatorio. Ocupaba la Tesorería Académica desde 1980.

Correspondientes

El 25 de enero falleció en Madrid, don Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas, miembro numerario de la R. Academia de la Historia y correspondiente en España de esta Academia por convenio de reciprocidad desde el 15 de noviembre de 1959. También en Madrid dejó de existir el 9 de mayo el Dr. Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela, Secretario Perpetuo de la citada Academia española, a los 86 años de edad. En la sesión de 12 de junio evoqué su memoria y el Prof. Miguel Ángel De Marco redactó una emotiva nota que se publicará en el *Boletín* de nuestra Academia. El Dr. Carlos Manini Ríos, vicepresidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay falleció en Montevideo, el 21 de abril. El 15 de junio murió en Santiago (Chile) el Dr. Alamiro de Ávila Martel; se había incorporado a esta Academia en la sesión pública de 26 de julio de 1947. En la sesión de 3 de julio recordé con afecto su personalidad, su obra y episodios de nuestra cordial amistad, también se refirió a él con emotivas palabras el Dr. Pedro Santos Martínez C. El 25 de noviembre desaparecía en Rosario, a los 92 años, el Dr. Francisco Cignoli, quien nos representó en la provincia de Santa Fe desde 1956. Despidió sus restos en nombre de la Academia el Prof. Miguel Ángel De Marco y en la sesión de 11 de diciembre se lo recordó con profunda emoción.

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PÚBLICOS

Comisión de homenaje a Dorrego

La Secretaría de Cultura de la Nación (actualmente Subsecretaría) giró las actuaciones referidas a la constitución de la Comisión de homenaje a Manuel Dorrego, cuyo bicentenario se cumplió en 1987, y solicitó la actualización de la nómina de personalidades que la integrarán. En la sesión de 3 de abril se resolvió ratificar el informe que la Academia había aprobado oportunamente (11-8-1987).

Academias que solicitaron ser nacionalizadas

Diversas instituciones gestionaron a través de la Subsecretaría de Cultura de la Nación su incorporación al "Régimen de las Academias Nacionales (Decreto-Ley 4362)"; dicho organismo realizó las consultas de rigor, a saber: Academia Argentina de Farmacia y Bioquímica, Academia de Ciencias Médicas de Córdoba y Academia de Periodismo. Respecto a las dos primeras el Cuerpo aprobó el 3 de julio el informe denegatorio redactado por la comisión integrada por los doctores Pedro Santos Martínez, Daisy Rípodas Ardanaz y Roberto Cortés Conde.

Para la Academia de Periodismo el Dr. José M. Mariluz Urquijo redactó un proyecto que el Cuerpo aprobó el 11 de diciembre.

En cuanto a la Academia del Tango, que fue reconocida por decreto del P.E.N., motivó un pronunciamiento de esta Academia, cuyo texto, redactado por el Prof. Miguel Ángel de Marco, fue aprobado por el Cuerpo en la sesión de 11 de setiembre y distribuido, especialmente, a los señores presidentes de las Academias Nacionales en oportunidad de la audiencia con el señor Ministro de Educación y Justicia.

Sobre Belgrano y la Bandera Nacional

En la sesión de 3 de julio fue aprobado el informe elevado por la comisión integrada por los académicos Clmte. Laurio H. Destéfani, Lic. Armando R. Bazán y Prof. Miguel Ángel De Marco, el cual sostiene que: "El mérito indisputable del Gral. Belgrano no es haber inventado los colores de la bandera como creación absolutamente original, sino concebirla como símbolo de una nacionalidad independiente en los hechos políticos y en los sentimientos populares pese a la insincera proclamación oficial de fidelidad al monarca español. Esta contradicción flagrante fue certeramente apuntada por el Gral. José de San Martín en carta al congresal Tomás Godoy Cruz cuando lo instaba a la pronta declaración de la Independencia".

Efemérides para 1992 y 1993

En la sesión de 11 de setiembre fue aprobada la nómina de acontecimientos históricos para conmemorar en los años 1992 y 1993, solicitada por la Comisión Nacional de Filatelia.

El Dr. Luis Santiago Sanz, representante de la Academia ante dicha Comisión, solicitó al Cuerpo el orden de prioridad para proponer la inclusión en la serie "Historiadores argentinos", que quedó así determinado: Gral. José Ignacio Garmendia y Dr. Rodolfo Rivarola, para 1992, y para 1993: Sr. José Torre Revello y Dr. Emilio A. Coni, en este orden.

Fundación de La Falda

La Academia prestó su adhesión al dictamen de la Junta Provincial de Historia de Córdoba que considera al 11 de junio de 1892, como fecha de iniciación del poblamiento en el lugar donde hoy se asienta la ciudad de La Falda (Córdoba).

Homenaje a Guillermo Rawson

En la sesión de 11 de setiembre se aprobó el informe presentado por el Dr. Néstor Tomás Auza para rendir homenaje al Dr. Guillermo Rawson, que oportunamente propuso recordar la Academia de Historia de San Juan (ex Junta provincial de Historia).

Reformas educativas

En la sesión de 13 de noviembre recordó el Cuerpo que el Ministerio de Educación y Justicia ha solicitado la opinión de las Academias Nacionales sobre la documentación elaborada por dicha cartera de Estado, con el título de "Descentralización y transformación educativa". En esta sesión los doctores María Amalia Duarte, Miguel Ángel De Marco y Ernesto J. A. Maeder, miembros de la comisión designada al efecto, adelantaron criterios sobre el requerimiento formulado. En la reunión de 11 de diciembre se me encomendó elaborar una nota que recogiera los conceptos expresados sobre el particular y con fecha 26 de diciembre elevé al Ministerio la nota correspondiente.

VI

SESIONES ACADÉMICAS

En el curso del año se celebraron 9 sesiones privadas, 9 sesiones públicas y 2 actos de homenaje, uno celebrado en el Museo Mitre y el otro en la ciudad de San Juan.

Agradezco a los colegas Dres. Leoncio Gianello y Víctor Tau Anzoátegui la colaboración inestimable al reemplazarme en la presidencia durante los actos públicos en los que estuve ausente.

Incorporación del Dr. Fernando E. Barba

El 3 de abril se incorporó el académico correspondiente por la provincia de Buenos Aires Dr. Fernando E. Barba. Fue recibido por la académica de número Dra. María Amalia Duarte. El Dr. Fernando E. Barba disertó sobre *Federales y liberales. 1861-1880.*

Incorporación del Dr. Néstor Tomás Auza

El 8 de mayo se incorporó el académico de número, Dr. Néstor Tomás Auza, sitial 24, vacante del Dr. Milcíades Alejo Vignati. Luego de unas breves palabras para iniciar el acto le hice entrega de la medalla, collar y diploma de miembro numerario; pronunció el discurso de recepción el académico de número Dr. Víctor Tau Anzoátegui. El Dr. Auza disertó sobre *El desarrollo científico argentino en la segunda mitad del siglo XIX.*

Incorporación del Sr. Luis C. Alen Lascano

El 3 de julio el Sr. Luis C. Alen Lascano se incorporó como académico correspondiente por la provincia de Santiago del Estero. Fue recibido por el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán; el Sr. Lascano disertó sobre *La función histórica de Santiago del Estero.*

Incorporación del Prof. Erich Luis W. E. Poenitz

El Prof. Erich Luis W. E. Poenitz se incorporó como académico correspondiente por la provincia de Entre Ríos, en la sesión de 9 de octubre, oportunidad en que fue recibido por el académico de número Dr. Ernesto J. A. Maeder. El Prof. Poenitz disertó sobre *Misiones y guaraní-misioneros en Entre Ríos.*

Homenaje a Enrique M. Barba

En la sesión de 3 de abril la corporación rindió homenaje a su ex presidente, Dr. Enrique M. Barba, fallecido el 30 de noviembre de 1988, en ejercicio de la titularidad desde 1976. La disertación evocativa estuvo a cargo del académico de número Prof. Carlos S. A.Segreti.

Demostración al Dr. Ricardo Zorraquín Becú

En la sesión del 14 de agosto se conmemoraron los cincuenta años cumplidos por el suscripto en la labor historiográfica. En 1939 se publicó la primera edición de mi obra *El Federalismo Argentino.* Expresé en esa oportunidad mi profundo agradecimiento a mis colegas por la demostración

ofrecida y al Dr. José M. Mariluz Urquijo por su disertación. Desarrollé el tema *A medio siglo de distancia*. También expresé mi reconocimiento al Dr. Ricardo Levene (h), presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a los presidentes de las Academias Nacionales que me acompañaron en este acto, y al Dr. Leoncio Gianello, vicepresidente 1° de la Academia, quien inició la ceremonia y me entregó el diploma y la medalla que me fueron otorgados.

Demostración al Dr. Enrique de Gandía

Para celebrar los 60 años de miembros de número cumplidos por el Dr. Enrique de Gandía, se realizó un acto el 11 de setiembre. Luego de la entrega del diploma y la medalla recordatorios y el diploma de miembro honorario que le concedió la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, se refirió a su personalidad y a su obra el académico de número y secretario académico, Clmte. Laurio H. Destéfani. El Dr. de Gandía luego de agradecer a sus colegas la demostración ofrecida, se refirió a *Los libros que no escribí*.

Demostración al Dr. Horacio Videla

En la ciudad de San Juan, el 19 de octubre, la Academia organizó un acto con la adhesión de la Universidad Nacional de San Juan, el Gobierno de la Provincia, la Universidad Católica local y la SADE, para agasajar al Dr. Horacio Videla por la culminación de su obra *Historia de San Juan*, cuyo 6° y último tomo acaba de editarse. Tras los discursos de los representantes de las instituciones mencionadas, pronunció una conferencia, en nombre de la Academia, el académico de número Lic. Armando R. Bazán. Finalmente agradeció el Dr. Videla. Como testimonio le entregué un diploma recordativo.

Homenaje a la Revolución de Mayo

El 22 de mayo se rindió homenaje a la Revolución de Mayo, en su 180 aniversario. Luego de la ejecución del Himno Nacional por la Banda del Regimiento de Granaderos Gral. San Martín, desarrollé el tema *El Brigadier don Cornelio de Saavedra promotor del movimiento de Mayo*. En representación del Estado Mayor del Ejército asistió el Gral. Carlos Alberto Settel.

Entrega del Premio Caillet-Bois

La Academia y la Sección Nacional Argentina del I.P.G.H. celebraron un acto para hacer entrega, el 12 de junio, del Premio Ricardo Caillet-Bois instituido por el mencionado organismo interamericano. Luego de iniciar la ceremonia, el Cnel. Antolín Mosquera hizo entrega de las distinciones: 1er premio (diploma, medalla, la publicación de la obra y una recompensa de mil dólares norteamericanos) al embajador Eduardo E. Pérez Tomas, por su trabajo *De Columbia haereditate (1492-1810)* y 2° premio (diploma y publicación de la

obra) a la Dra. Rosario Güenaga, por su monografía *Santa Cruz y Magallanes, historia socioeconómica de los territorios de la Patagonia Austral argentina y chilena (1843-1925)*. La disertación alusiva estuvo a cargo del presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H. y secretario académico, Clmte. Laurio H. Destéfani. Finalmente agradeció las distinciones el embajador Pérez Tomas.

Disertación del Dr. Taviani

En un acto celebrado en el Pórtico de las Verjas de nuestra sede, el 17 de agosto, el académico correspondiente en Italia, Dr. Paolo Emilio Taviani, disertó sobre sus estudios colombinos.

Entrega de premios

También en el Pórtico de las Verjas, el 13 de noviembre, se entregaron los diplomas y las medallas a los egresados con mayor promedio en las carreras de historia de las universidades, institutos y escuelas superiores del profesorado de esta Capital y localidades cercanas según la nómina que se transcribe en el capítulo de *Premios*. Habló en nombre de la Academia, el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco y agradeció en nombre de los graduados el Prof. Horacio Alberto García Bossio, de la Universidad Nacional de La Plata.

Donación medallística

Antes de la entrega de premios mencionada, en el salón de exposiciones, se realizó un acto para recibir una valiosa donación medallística de la Casa Piana. Habló en nombre de la casa acuñadora su director, Sr. Juan José Velasques, y agradeció el director de la Comisión de Numismática y Medallística, académico de número Dr. Luis Santiago Sanz.

Homenaje a Mitre

El 26 de junio se realizó un homenaje a Bartolomé Mitre, miembro fundador y primer presidente de la Corporación, en el 168° aniversario de su nacimiento, en el Museo que lleva su nombre. Luego de colocarse una palma de laureles, el académico de número Dr. Néstor Tomás Auza disertó sobre *Mitre y la literatura hispanoamericana*.

Comunicaciones históricas

En el curso del año y luego del tratamiento del orden del día de las sesiones privadas, se dio lectura a las siguientes comunicaciones: el 3 de julio el Dr. Pedro S. Martínez C., disertó sobre *El asilo diplomático solicitado por el Nuncio Matera*; el 11 de setiembre el Prof. Miguel Ángel De Marco habló sobre las *Repercusiones del invento y construcción del submarino "Peral" en la*

Argentina, 1886-1890; y el Dr. Edberto Oscar Acevedo, el 9 de octubre desarrolló el tema *De intérpretes y cautivos*.

VII

LABOR EDITORIAL

La Comisión de Publicaciones desarrolló en el curso del año el plan de ediciones que tenía previsto, en la medida en que lo permitieron los recursos financieros. Se distribuyeron ejemplares de *Investigaciones y Ensayos 39* y se remitieron a la imprenta los originales para el número 40 y se solicitaron colaboraciones para el número 41, que corresponderá al primer semestre de 1991. El citado volumen 39 fue dedicado a honrar la memoria de Domingo Faustino Sarmiento con monografías de miembros de número y correspondientes dedicadas al prócer; completan el tomo de 525 páginas otras colaboraciones y aportes documentales. También están en prensa las *Cartas anuas de la provincia del Paraguay, años 1632-1634*, con introducción del Dr. Ernesto J. A. Maeder. Asimismo se compone en imprenta la obra: *Las Intendencias Altoperuanas en el Virreinato del Río de la Plata*, del Dr. Edberto Oscar Acevedo, que integrará la Colección del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

La Fundación Banco de Boston editará una reseña sobre la Academia y su histórico edificio, profusamente ilustrada, que prepara el Prof. Miguel Ángel De Marco.

Se reiteró a la Comisión Nacional para el Quinto Centenario del Descubrimiento de América la nómina de publicaciones elaborada por la Academia para conmemorar tan magno acontecimiento.

Los otros títulos preparados para editar son: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, años 1988-1990; *La Ley en América Hispana, del descubrimiento a la Independencia*, del Dr. Víctor Tau Anzoátegui; *Atanasio Varanda, Miscelánea histórico-política (ca. 1760)*, con introducción del Dr. José M. Mariluz Urquijo; *Actas capitulares de Mendoza*, tomo 4° (años 1676-1699), con introducción del Dr. Edberto Oscar Acevedo (incluirá índices temático y onomástico); *La biblioteca de Azamor y Ramírez*, recopilación e introducción de la Dra. Daisy Rípodas Ardanaz; *Catálogo del Archivo Roque Sáenz Peña*, tomo 1°; *Actas capitulares de Catamarca*, 2 tomos.

VIII

BIBLIOTECA

En la sesión del 12 de junio el director de la Comisión de Biblioteca, Dr. Víctor Tau Anzoátegui —integrada además por los vocales Dres. Edberto Oscar Acevedo y Ernesto J. A. Maeder— dio un detallado informe sobre las actividades cumplidas por esta Comisión. Se refirió al Reglamento elaborado por el Dr. Maeder y suscripto por toda la Comisión (fue aprobado el 11 de setiembre).

Mencionó el proyecto del *Tesauro de historia argentina* elaborado por las bibliotecarias Barcala y Voena, para el procesamiento automático (computarizado) del material bibliográfico, del que sus autoras hicieron el pertinente registro de la propiedad intelectual; texto al cual la comisión le había hecho observaciones desde el punto de vista historiográfico.

Enumeró las valiosas colecciones donadas que pertenecieran al Dr. Enrique M. Barba; Dr. Armando Braun Menéndez (última parte); Dr. Ernesto J. Fitte; Dr. Alejo González Garaño; y otras colecciones igualmente importantes como la entregada por la Sra. Inés S. de Zavalía de Herrera Vegas.

En otro informe del Dr. Tau Anzoátegui, dado en la sesión de 11 de diciembre, detalló el procesamiento del material ingresado, del plan puesto en marcha para la adquisición de publicaciones periódicas y de obras importantes, atendiendo sugerencias de sus colegas, cuyas colaboraciones agradeció; y de la posibilidad de ampliar el horario de atención al público. Expresó conceptos elogiosos para la actual bibliotecaria Sra. Antinarelli e informó de la aparición regular de los boletines bibliográficos.

Nueva Sala de Lectura

Por resolución del Interventor del Banco Hipotecario Nacional se ha obtenido un espacio en la planta baja, con ventanales sobre la calle Balcarce, que conformará la nueva sala de lectura, de más de 240 m^2, lindante con el sector de la biblioteca. Esperamos concretar el año próximo este importantísimo proyecto.

IX

PREMIOS

Los egresados con mayor promedio en las carreras de historia de universidades, escuelas e institutos superiores del profesorado —según la información suministrada por las casas de estudios— fueron distinguidos por el Premio instituido por la Academia, cuya nómina —aprobada en la sesión de 9 de octubre— se transcribe a continuación:

Año 1989:
Prof. Horacio Alberto García Bossio, de la Facultad de Humanidades de la Univ. Nacional de La Plata;
Prof. Patricia Viviana Mejalelaty, de la Universidad de Belgrano;
Prof. Águeda Inés Courreges de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". Cap.;
Prof. Gabriel Eduardo Puente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Morón (Bs. As.);
Prof. Myriam Alejandra Insaurralde, del Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo". Cap.;
Prof. Pablo Reid, del Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González". Cap.;
Prof. Gabriel Francisco Scavelli, del Profesorado del Instituto Obra Cardenal Ferrari. Cap.;
Prof. Eduardo Oscar Valdez, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca;
Prof. Rubén Osvaldo Apolonio, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue;
Prof. Diana Argentina Duart, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Prof. Marta Noemí Bonetto de Gentilluomo, de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la Universidad nacional de Misiones (Posadas);
Prof. Gastón Soto, de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia);
Prof. Luis Reynaldo Grigolato, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná (Entre Ríos);
Prof. María Elena Martínez, del Instituto Nacional de Educación Superior "Inspector Albino Sánchez Barros" (La Rioja);
Prof. Silvana Andrea Cadahia, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Olga Cossettini" (Rosario);
Prof. Ricardo Javier Rincón, del Instituto Superior del Profesorado Presbítero Dr. Antonio María Sáenz (L.Z);
Prof. Nora Liliana Octubre, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan;
Prof. Norma Estela Cooke, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Victoria Ocampo" (Concepción del Uruguay);
Prof. Silvia Mónica Gallardo, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior de Jujuy.

Año 1988
Prof. Ricardo Germán Rincón, del Instituto Superior del Profesorado Presbítero Dr. Antonio María Sáenz (L.Z.)

Premio República Argentina

El Jurado académico designado al efecto aconsejó en la sesión de 9 de

octubre que el Cuerpo "declare desierto ambas etapas del Premio República Argentina pues los trabajos presentados no encuadran dentro de los requisitos exigidos por el Reglamento".

En consecuencia se resolvió reiterar el llamado el año próximo (1991), dando amplia difusión al concurso sobre los temas: "San Martín y la liberación de Chile" y "San Martín y el ostracismo".

Premio Academia

El 30 de diciembre venció el plazo para la presentación de obras éditas (1987-1990) para participar en el concurso "Premio Academia Nacional de la Historia".

X

HOMENAJES A ACADÉMICOS FALLECIDOS

A Enrique M. Barba

En la sesión pública de la Academia de 3 de abril, con una disertación alusiva del Prof. Carlos S. A. Segreti, y en el Museo Roca, al iniciarse las Jornadas de historia "El nacimiento de la Argentina moderna", que fueron dedicadas a la memoria del Dr. Enrique M. Barba, con una disertación alusiva de la Dra. María Amalia Duarte.

A Juan Esteban Belza S.D.B.

El 1° de mayo, al cumplirse el primer aniversario de la desaparición del académico correspondiente R.P. Juan Esteban Belza S.D.B. se celebró una misa de recordación.

A José Carmelo Busaniche

El 4 de mayo se realizó el acto central en homenaje a quien fue académico correspondiente, Dr. José Carmelo Busaniche, organizado por la Comisión de Homenaje constituida en la provincia de Santa Fe. Participó en la recordación el Dr. Leoncio Gianello.

A Ricardo Levene

El 9 de mayo, en homenaje al Dr. Ricardo Levene, se colocó una placa recordatoria, en un basamento emplazado en la intersección de la calle que lleva su nombre y la Av. Pueyrredón. Asistieron el Intendente y otras autoridades. En nombre de la Academia habló el Dr. Víctor Tau Anzoátegui.

A Armando Braun Menéndez

La editorial EMECE, por iniciativa de su presidente Dr. Bonifacio del Carril, editó en homenaje al Dr. Armando Braun Menéndez su obra: *Sobre Roca y sus dos presidencias*, monografías que originalmente redactó para la *Historia Argentina Contemporánea*.

A José León Pagano

El 5 de junio se impuso el nombre de José León Pagano a un tramo de la calle Vicente López, entre Austria y Pereyra Lucena, en un acto organizado por el H. Concejo Deliberante y la Secretaría de Cultura Municipal y las adhesiones de las academias de Letras, Bellas Artes e Historia.

XI

CONVENIOS DE RECIPROCIDAD

En la sesión de 3 de julio se informó sobre la vigencia del convenio firmado con la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, similar a los firmados con la Real Academia de la Historia de España, los institutos históricos y geográficos del Brasil y del Uruguay, y las academias de Perú, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Puerto Rico.

XII

COMISIÓN DE ARCHIVO

En el curso del año se recibieron nuevos aportes para el archivo de la Academia, consistente en colecciones documentadas generosamente donadas a la institución. Cabe destacar la realizada por el Sr. Ing. Benjamín Villegas Pieres, hijo de quien fue colega académico, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, de una colección de cartas de Juan Bautista Alberdi en su correspondencia con Julio Mendeville; 31 piezas que completan otras tantas publicadas por el Dr. Enrique de Gandía, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año 1972. La donación fue concretada por iniciativa del Dr. Luis Santiago Sanz, quien propuso publicarlas en el *Boletín* de esta Academia, con una introducción del Dr. de Gandía; otra valiosa colección la donó la Sra. Beatriz Gallardo de Ordóñez, hermana del académico Guillermo Gallardo, con importantes cartas de San Martín, Urquiza, Aráoz de Lamadrid, Mármol, José María Paz, Brown, etc., de las que me hizo entrega personal, a mi sugerencia, para la Academia; el Dr. Osvaldo Mitchell ofreció manuscritos que pertenecieron al académico correspondiente por Buenos Aires Juan Canter, sobre la imprenta en Montevideo y otros estudios; el

Dr. Roberto Catalán donó una suscripción de una acción del Banco de Rescate de La Rioja, en 1825, firmada por Simón Lavalle; la Sra. Susana O'Farrell de Uribelarrea, casada con el bisnieto de Tomás Manuel de Anchorena, entregó originales e impresos de la época de la Revolución de Mayo y del gobierno de Rosas, por iniciativa del Dr. Bonifacio del Carril, además de un "Plan de una constitución liberal federativa para las Provincias Unidas de Sud América", de 1813, copia del plano de Bertress de Buenos Aires y de los nombres de las calles (1822-1823) y cartas de Alvear, Belgrano, Dorrego, Quiroga, Rosas, etc. e interesantes impresos.

XIII

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

El Dr. Osvaldo Mitchell está asesorando ad honorem en el reordenamiento y catalogación de la colección numismática de la Academia, con vistas a la elaboración del *Catálogo*, para ser luego publicado en forma similar al *Catálogo de medallística*.

Con motivo de la valiosa donación de medallas de la Casa Piana se preparó un folleto con el que se iniciará la segunda parte del *Catálogo de las colecciones de medallística de la Academia*, que se denominará *Fascículo 1*, que registrará la citada donación e incluirá otras donaciones del Prof. Miguel Ángel De Marco, la Prof. Beatriz Bosch y la Fuerza Aérea Argentina. También hicieron donaciones el Cnel. Luis Leoni Houssay, el Jockey Club de Buenos Aires, el Lic. Armando Raúl Bazán (1 "Esquiú de plata"), etc.

El Banco Central de la República Argentina, por gestiones de la Lic. Pínola ha otorgado a la Academia el número de serie 771 de los billetes de australes, para su colección, e hizo entrega de ejemplares de billetes de los pesos argentinos y los correspondientes a la Ley 18.188.

El director de la Comisión, Dr. Luis Santiago Sanz, ratificó la importancia del medallero de la Academia, con más de 3.200 piezas, y de la intención de convertir a la institución en depositaria nacional de medallística y numismática.

XIV

I.P.G.H.

Con motivo de su designación de presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H. fue felicitado el Clmte. Laurio H. Destéfani en la sesión de 3 de abril; asimismo se le remitió al Dr. Hernán Asdrúbal Silva una nota de congratulación por su nombramiento de vicepresidente de dicha Comisión. La Academia

había ofrecido oportunamente su sede para el funcionamiento de la citada comisión.

En la sesión de 12 de junio —tal como se informó en el capítulo "Sesiones públicas"— se entregó el Premio Caillet-Bois instituido por el organismo interamericano.

El 7 de junio visitó la sede de la Academia el secretario general del I.P.G.H., Dr. Chester Zelaya Goodmann.

En la sesión de 11 de diciembre se tomó conocimiento del nombre del nuevo presidente de la Sección Nacional Argentina, Cnel. Oscar Minorini Lima, al Cnel. Antolín Mosquera que cesó en sus funciones.

Por Decreto del P.E.N. el reglamento interno de la Sección Nacional Argentina establece, específicamente en el art. 7°, que la Representación Nacional ante la Comisión de Historia será ejercida por el Presidente de la Academia (titular) y por el Vicepresidente (suplente). De hecho esta representación la desempeñaba el titular de la Academia desde 1977.

XV

CENTENARIO DE LA ACADEMIA

Con motivo de cumplirse en 1993 el centenario de la corporación, la Comisión académica designada al efecto elabora un anteproyecto de temas a desarrollar en la obra que titulará *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina*. En la sesión de 9 de octubre se reiteró a los académicos quieran hacer llegar sugerencias e informó haber recibido una comunicación, en tal sentido, del Dr. Acevedo.

XVI

PROGRAMAS DE INVESTIGACIONES

Historia de la población

El Dr. César A. García Belsunce, autor de la iniciativa, juntamente con otros señores académicos presentaron una propuesta para la elaboración de un grupo de trabajo para el estudio de la historia de la población, que comprenderá la evolución y desarrollo de la población, tanto del punto de vista de la ciencia demográfica como de los aspectos sociales. Se concretará un plan de trabajo conjunto, respetando las individualidades, permitiendo una investigación coordinada que responda a un objetivo o propósito común, con participación de

los especialistas en cada área, bajo la dirección de académicos y dentro del seno de la propia Academia, en cumplimiento de sus fines estatutarios. Se ha requerido apoyo a una fundación española para la adquisición de una bibliografía básica nacional e internacional sobre los temas a desarrollar. En la sesión de 13 de noviembre el Cuerpo aprobó la iniciativa.

XVI

HOMENAJE A LEGISLADORES

En las sesiones de 3 de julio y de 14 de agosto se informó sobre la iniciativa del Prof. Miguel Ángel De Marco para la colocación de una placa recordatoria con los nombres de todos los diputados y senadores que desempeñaron su cometido en el momento de la sesión inaugural, en 1864, del recinto del Congreso Nacional que ocupa y custodia la Academia.

Recientemente constituida la Comisión de Cultura del H. Senado de la Nación, que preside la legisladora Prof. Margarita Malharro de Torres, ha tomado a su cargo confeccionar la placa de bronce y participar, juntamente con la Academia, en el acto de imposición de la placa.

XVIII

EXPOSICIÓN-FERIA DEL LIBRO

La Academia participó en la XVI Exposición-feria internacional de Buenos Aires, El libro, del autor al lector, celebrada en el mes de abril, con su producción editorial, incluidos los últimos títulos aparecidos en 1989 y principios de 1990. Lo producido por las ventas cubrió los gastos de personal, traslado, etc. y dejó un saldo favorable para la institución.

XIX

V CENTENARIO

La Comisión Nacional y el Comité Ejecutivo del V Centenario del Descubrimiento de América, en su reunión de 18 de mayo, aprobó el plan de ediciones propuesto por la Academia.

XX

REUNIÓN DE PRESIDENTES

Los presidentes de las academias nacionales celebraron sus periódicas reuniones en las sedes de las respectivas corporaciones; el 23 de setiembre rindieron homenaje conjunto al Dr. Antonio Pires; en las restantes reuniones se trataron temas de interés común. Debo agradecer a los doctores Víctor Tau Anzoátegui y Luis Santiago Sanz, quienes me reemplazaron en algunas de estas reuniones.

XXI

RESERVAS

En la sesión de 3 de abril y luego en las de 12 de junio y 11 de diciembre informé sobre los recursos con que cuenta la institución, los saldos disponibles y las cuentas bancarias; y sobre la contratación de una caja de seguridad para conservar las medallas y monedas de oro de las colecciones de la Academia.

XXII

TESORERÍA ACADÉMICA

Con motivo del fallecimiento del Dr. Horacio Juan Cuccorese, ocurrido el 19 de octubre, asumió la Tesorería académica el Dr. Luis Santiago Sanz, a quien reitero mi reconocimiento por tan importante colaboración. El Dr. Sanz presentará el balance e informe contable de 1990.

XXIII

SEDE DE LA ACADEMIA

La Academia contrató un seguro contra robos e incendios que incluye el resguardo del mobiliario, instalaciones, bibliotecas, archivos, cuadros y colecciones de objetos, numismática y medallística y demás valores.

Las autoridades del Museo Mitre renovaron el préstamo a la Academia de la estatuilla y el busto que representan al miembro fundador y primer presidente de la entidad; la primera está colocada en la mesa de la sala de sesiones privadas y el segundo integra la galería de próceres.

Se ha solicitado una nueva línea telefónica para conectarla exclusivamente al Fax, provista por la Comisión de Historia del IPGH.

Se han ubicado en el salón central y otras dependencias las obras de la colección donada por la familia González Garaño. Algunas deberán ser restauradas y reenmarcadas para su posterior exhibición.

XXIV

PERSONALIDADES QUE VISITARON LA ACADEMIA

El 3 de mayo concurrieron los historiadores españoles, Dres. Vicente Palacio Atard y Juan Pérez de Tudela, miembros de la Real Academia de la Historia, acompañados por el Dr. Francisco Cassals, de la Universidad de Alcalá de Henares.

El 31 de julio estuvo el Dr. Ronald Escobedo Mansilla, de la Universidad de Navarra.

En los primeros días del mes de setiembre asistió el profesor norteamericano John Finan, de la American University de Washington.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991

INFORME CONTABLE PRESENTADO POR EL TESORERO ACADÉMICO, DOCTOR LUIS SANTIAGO SANZ, DEL EJERCICIO 1990

INTRODUCCIÓN

I

El desenvolvimiento de las actividades propias de la Academia está indisolublemente vinculado con la situación de su estado financiero. La preocupación mayor de la tesorería, en consecuencia, se ha orientado a proteger su patrimonio económico.

Las dificultades que afectan a la República bajo el efecto de un proceso recesivo se proyectan en forma directa sobre las finanzas académicas. Esta circunstancia ha obligado a seguir atentamente el curso de la situación general, para preservar el equilibrio en las cuentas de la corporación.

Es oportuno consignar que la Academia —a diferencia de otras instituciones sin fines de lucro— en ningún momento, vio afectada la disponibilidad de sus fondos, por las disposiciones del decreto n° 86 del 4 de enero del corriente año. La mencionada norma, como se recordará, dispuso la conversión forzosa de los depósitos a plazo fijo por títulos públicos a largo plazo (Bonos externos de la serie 1989).

La Academia cuenta básicamente con un capital constituido por dinero en efectivo, formado por aportes regulares del Estado y fondos propios reunidos en el decurso de los años. Resulta así que el manejo de la Tesorería supone primariamente considerar la "calidad" de la moneda nacional en los complejos aspectos que la definen como "reserva de poder de compra" y "unidad de valor" o "numerario" en las transacciones económicas. Ello implica tener en cuenta que la demanda de saldos monetarios reales en dinero nacional desciende cuando la economía se debilita y se genera la demande de una moneda extranjera más estable. Estas divisas —en particular el dólar de los Estados Unidos de América en nuestro país— se convierten en numerario sustitutivo para la fijación de precios en moneda nacional. Los últimos constituyen un reflejo de las paridades de cambio del dólar, que origina el fenómeno circular de *feed-back*, en un verdadero proceso cíclico de retroalimentación, que normalmente trae un crecimiento inflacionario.

La tesorería tuvo en cuenta el funcionamiento de estos procesos y observó que, a consecuencia de la política monetaria aplicada por las autoridades, se produjo un significativo rezago en el precio de las divisas con respecto a su presunta paridad real con el tipo de cambio y correlativamente un crecimiento del nivel en los intereses producidos por el cuasi dinero (depósitos a interés en

el sistema financiero). Los valores de comportamiento de la moneda nacional frente al dólar norteamericano fueron estables a lo largo del año, enmarcándose entre los 5.000 y 6.000 ₳ por cada unidad extranjera.

El dólar cerró al finalizar el año con un valor de 5.820 ₳. Su aumento fue de 189,5%, contra el de 11.782%, registrado el año anterior.

La selección acertado de los depósitos permite a la tesorería poner a consideración de los señores académicos un estado financiero sólido.

La utilidad del Ejercicio arroja un saldo de 596.583.000 ₳. Los intereses ganados suman 622.610.000 que al cambio de 5.820 australes corresponde a 106.977,66 dólares.

II

Con respecto al punto "Acreedores Varios" que figura en el Pasivo, fueron abonados por cheques emitidos en el mes de diciembre. Los mismos al cierre del Ejercicio no habían sido aún debitados de la cuenta bancaria correspondiente.

III

Se conserva un depósito en moneda extranjera para posibilitar la adquisición de publicaciones que deben abonarse con esas divisas. Se ha colocado con ese fin a plazo fijo 7.896 U$S, adquiridos al cambio de 5.820 ₳, correspondientes al cierre del Ejercicio.

IV

Los fondos propios de la Academia constituyen una reserva que se mantiene para cubrir situaciones de emergencia y cuya preservación ha sido siempre un prudente objetivo de la tesorería académica según consta en anteriores Ejercicios administrativos (*inter alia*: Informes de Ejercicios correspondientes a los años 1983, 1985).

La posibilidad de concretar la instalación de una nueva sala de lectura para uso de los investigadores podrá materializarse sin que los importantes gastos que irrogue esta ampliación produzcan un desequilibrio en las finanzas académicas.

V

Se observará que el Balance General y el Inventario no establecen esta vez

un valor en moneda nacional, para el material histórico, artístico y numismático que posee la Academia. Se procede así ante la imposibilidad de asignar un precio venal a un patrimonio cuya mayor importancia reside en su esencial significación como elementos constitutivos de la historia argentina.

Corresponde mencionar que la Academia cuenta con un inventario completo de sus colecciones de medallas. Los catálogos publicados registran la existencia de 3144 ejemplares al finalizar el presente Ejercicio.

VI

La tesorería ha considerado en forma específica la evolución económica de los últimos meses y advierte, entre otros condicionantes, una mayor presión fiscal, la ausencia de créditos, el aumento de los combustibles a moneda constante, un incremento en el retraso del tipo de cambio, datos que adicionados a las condiciones globales del comercio mundial, afectado por subsidios de los Estados Unidos, los que mantiene la Comunidad Económica Europea y el conflicto del Golfo Pérsico que amenaza escalar el nivel de un enfrentamiento bélico, configuran un cuadro que se estima conducirá a una fuerte devaluación del austral en las primeras semanas del año próximo.

La tesorería ante esa eventualidad deja los fondos de la Academia en cuentas líquidas depositadas en el Banco de la Nación Argentina, para que las nuevas autoridades adopten las medidas que estimen convenientes.

VII

El Contador Público Guillermo Alejandro Heanna, previo análisis de las cuentas preparadas por la tesorería, producirá una certificación que será agregada al presente informe.

La señora Dora Beatriz Pínola, prosecretaria administrativa, ha llevado con cuidadoso esmero las cuentas diarias de gastos y recursos. Su dedicación y experiencia han sido puestas de relieve por todos los señores académicos que me han precedido en los últimos años en mis actuales funciones. Ratifico lo expresado por ellos al valorar la importancia de su colaboración.

NOMBRE: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
DOMICILIO LEGAL: BALCARCE 139 CAPITAL FEDERAL
FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL P.E.N.; 19 de enero de 1940
EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 1990

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

en miles de australes

ACTIVO		
CAPÍTULO I - MUEBLES Y ÚTILES		
MUEBLES Y ÚTILES ADMINISTRATIVOS		
Existencia s/ inventario anterior	169	
Adquisiciones del ejercicio	40.753	
Menos: Amort. anteriores	40	
Amort. Ejercicio	4.092	36.790
LIBROS		
Existencia s/ inventario anterior	153	
Adquisiciones del ejercicio	10.405	
Menos: Amort. anteriores	18	
Amort. Ejercicio	1.056	9.484
MATERIAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO		
Existencia s/ inventario		0
MATERIAL NUMISMÁTICO		
Existencia s/ inventario		0
CAPÍTULO II -EFECTIVO		
Banco Nación Cta. 518/68	538.344	
Banco Nación Cta. 132281/7	439.981	
Banco Nación Cta. 42558/18	10.340	988.665
CAPÍTULO III -CRÉDITOS		
No existe		
CAPÍTULO IV -INVERSIONES		
Plazo Fijo Bco. Nación Mon. Extr.		45.956
TOTAL DEL ACTIVO		1.080.895
PASIVO		
CAPÍTULO I -FONDOS SOCIALES		
Capital		651.434

CAPÍTULO II -DEUDAS		
Publicaciones a pagar	96.800	
Acreedores varios	32.661	129.461
CAPÍTULO III -DEUDAS		
Publicaciones comprometidas		300.000
TOTAL PASIVO		1.080.895

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS
al 31 de diciembre de 1990

DEBE	en miles de australes	
Amortizaciones		
-Muebles y útiles	4.092	
-Libros	1.056	5.148
Sueldos		341.722
D.N.R.P.		57.834
A.N.S.S.A.L.		1.928
O.S.P.L.A.D.		17.350
Gastos generales		256.701
Publicaciones		524.784
Viáticos académicos		29.008
Gastos bancarios		13.931
Encotel		16.444
ENTEL		17.005
SUBTOTAL		1.281.855
Utilidad del ejercicio		596.728
		1.878.583

HABER	
Contribución estatal	1.227.831
Intereses ganados	622.610
Venta publicaciones	6.566
Venta fotocopias	1.746
Subsidio extraordinario	19.830
	1.878.583

BALANCE DE CARGOS Y DESCARGOS AL 31/12/90

CARGOS

			en miles de australes
Resol. 1063 - 19.01.90		₳	21.056
Resol. 014 - 01.02.90		₳	64.550
Resol. 0037 - 17.03.90		₳	20.939
Resol. 0117 - 10.04.90		₳	20.939
Resol. 0143 - 17.04.90		₳	213.006
Resol. 0227 - 07.06.90		₳	51.635
Resol. 0264 - 26.06.90		₳	62.350
Resol. 0338 - 25.07.90		₳	31.000
Resol. 0374 - 09.08.90		₳	124.700
Resol. 0407 - 27.08.90		₳	102.500
Resol. 0465 - 16.10.90		₳	168.000
Resol. 0480 - 24.10.90		₳	123.687
Resol. 0523 - 30.11.90		₳	223.470
		₳	1.227.831

DESCARGOS

Sueldos y cargas sociales	418.834		
Gastos generales	290.150		
Publicaciones	524.784		
Viáticos académicos	29.008	₳	1.262.776
Cubierto con fondos propios		₳	- 34.945

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

en miles de australes

ACTIVO
Integrado por las siguientes cuentas:

MUEBLES Y ÚTILES ADMINISTRATIVOS			
Según invent. al 31/12/89		169	
Adquisiciones del ejercicio		40.753	
A deducir: Amort. ant.	40		
Amort. ejercicio	4.902	(4.132)	36.790
LIBROS			
Según invent. al 31/12/89		153	
Adquisiciones del ejercicio		10.405	
A deducir: Amort. ant.	18		
Amort. ejercicio	1.056	(1.074)	9.484
MATERIAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO			
Según inventario			0
MATERIAL NUMISMÁTICO			
Según inventario			0
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA			
Saldo en Cta. Cte. N° 518/68	538.344		
Saldo en Cta. Cte. N° 132281/7	439.981		
Saldo en Cta. Cte. N° 42558/18	10.340		
Plazo fijo moneda extranjera	45.956		1.034.621
TOTAL DEL ACTIVO			1.080.895

PASIVO
Integrado por las siguientes cuentas:

ACREEDORES VARIOS		
Dirección Nac. de Rec. Prev.	22.158	
O.S.P.L.A.D.	5.455	
Libros Biblioteca	1.200	
Derechos de autor	1.139	
Terranera	616	
Honorarios	852	
Varios	1.240	32.660

PUBLICACIONES A PAGAR:		96.800
PUBLICACIONES COMPROMETIDAS:		
Boletín Año 1988	90.000	
La Ley en América Hispana	70.000	
Atanasio Varanda	50.000	
Investigaciones y Ensayos 41	90.000	300.000
CAPITAL		651.434
TOTAL DEL PASIVO		1.080.895

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

En el rubro de Inversiones figura la suma de ₳ 45.955.720.- correspondientes a un plazo fijo en moneda extranjera equivalente a U$S 7.896 tomado al tipo de cambio del cierre de ejercicio, a saber ₳ 5.820.



DOCTOR ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA
Académico de número
1905 - 1965 - 1990

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR ENRIQUE WILLIAMS ÁLZAGA

El 11 de junio de 1990 falleció en su residencia de Martínez (Pcia. de Buenos Aires) el académico de número Dr. Enrique Williams Álzaga, a los 84 años de edad.

En el cementerio de Olivos despidió sus restos, en nombre de la Academia, el académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo.

El Dr. Williams Álzaga había sido designado académico de número el 29 de junio de 1965, para ocupar la vacante del Dr. Enrique Larreta, sitial 8, y se incorporó a la entidad el 30 de noviembre de ese año, con una conferencia titulada *Cartas que nunca llegaron, María Guadalupe Cuenca y la muerte de Mariano Moreno.*

PALABRAS DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Cuando Enrique Williams Álzaga fue elegido miembro de número de la Academia Nacional de la Historia a nadie extrañó que ocupase el sitial de esa figura señera de las letras argentinas que fue Enrique Larreta. No tanto porque hubiesen sido amigos sino porque ambos habían compartido una misma actitud intelectual frente al pasado, una misma devoción por la belleza e igual afán por lograr que la fidelidad en la reconstrucción del ayer no empañase la perfección de las formas.

Para Williams Álzaga el paisaje era algo más que un mero e inerte telón de fondo. Era un elemento vital que se confundía con el protagonista al que complementaba enlazándolo de un modo inescindible al mundo de su cotidiano vivir. Cuando recordaba a Larreta gustaba retratarlo frente al ventanal de su biblioteca "abierto al jardín, a las antiguas magnolias, a los senderos bordeados de arrayanes, a las rosas, a los cipreses altos iluminados en las tardes por el oro del sol muriente"; cuando evocaba al Mitre de la ancianidad lo presentaba deambulando por las veredas asoleadas de Buenos Aires; su silueta de Martín de Álzaga no se desprendía de la ciudad que había defendido con obstinación vascongada.

Quizás esa preocupación dominante por el paisaje lo llevó a escribir un denso libro sobre la pampa, a demorarse en la descripción de los quintones de San Isidro o de la calle Florida, suma y cifra del ambiente porteño, como si hubiese querido preparar el escenario en el que ubicaría más tarde a sus

figuras históricas argentinas. Leemos allí páginas bellísimas en torno a la inmensa planicie, a la desamparada uniformidad de sus lejanías, al misterioso silencio del campo entoldado de cielo. Pero al margen de su versión personal despunta allí su interés por recoger la visión ajena con preocupación de historiador, su deseo de ofrecer un ordenado panorama de lo que dijeron viajeros u observadores antiguos o recientes en un desfile de testimonios que va desde los padres Gervasoni o Falkner hasta Justo P. Sáenz.

Lejos de encerrarlo en su país, su amor por lo nuestro lo lleva a asomarse a otras perspectivas, el *Atala* de Chateaubriand, al *Viaje* de Humboldt, a los textos con los que distintos escritores interpretaron la naturaleza de otras latitudes que lo ayudaron a valorar mejor nuestra propia realidad mediante un viaje enriquecedor que después de tocar distantes territorios retorna al punto de partida de la ciudad-puerto circundada de llanuras sin fin.

Así como Ricardo Rojas, su maestro y amigo, le sugirió el tema de la pampa, su sangre lo convocó a una cita con el alcalde de la defensa. Se acercó a él con amor filial pero sin preconceptos. Fuimos testigos de cómo, a través de los varios años que duró su investigación, Enrique Williams fue variando sus puntos de vista a medida que los papeles le iban desvelando secretos o abriendo nuevos caminos, de cómo no tenía inconveniente en modificar hipótesis iniciales cuando un mayor estudio le aconsejaba rectificar el rumbo.

De Álzaga pasó a Mariano Moreno o a otros contemporáneos que vivieron en ese momento apasionante y doloroso del desprendimiento del viejo Imperio al que habíamos pertenecido durante tres siglos. Enrique Williams supo reconstruir el clima de aquellos años con una prosa tersa en la que se fundía armoniosamente el rigor del historiador con el saber literario y la cultura de quien había sido un alumno brillante de la Facultad de Filosofía y Letras de otros días.

En nombre de la Academia Nacional de la Historia cumplo con la triste misión de despedir sus restos. En mi propio nombre elevo una plegaria para que Dios, Nuestro Señor, lo reciba en su seno.



DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE
Académico de número
1921 - 1974 - 1990

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE

En la ciudad de La Plata, el 19 de octubre de 1990, falleció el académico de número Dr. Horacio Juan Cuccorese. Su deceso se produjo, a los 69 años de edad, como consecuencia de una penosa enfermedad.

En el cementerio de La Plata, donde fueron sepultados sus restos, improvisó unas palabras en nombre de la Academia, el vicepresidente 2°, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, luego leyó unas palabras —a título personal— el Prof. Pedro Luis Barcia.

El R. P. Cayetano Bruno S. D. B. dijo un responso en el velatorio.

El Dr. Cuccorese había nacido en La Plata, el 25 de mayo de 1921, designado académico correspondiente por la provincia de Buenos Aires en 1962, fue electo académico de número el 1° de octubre de 1974 y se incorporó el 17 de junio de 1975 con una conferencia titulada: *Reflexiones históricas sobre el enfrentamiento entre el senador Carlos Pellegrini y el presidente Julio A. Roca. Un cambio intempestivo de timón que modifica la ruta del destino argentino.* Ocupaba el sitial 28, vacante del Arq. Mario J. Buschiazzo. Era titular de la Tesorería Académica desde 1980.

PALABRAS DEL PROFESOR PEDRO LUIS BARCIA

Señores académicos,
amigos:

Hay aquí, entre nosotros, quienes tienen más títulos que yo de amistad con el doctor Cuccorese, pero no renuncio al derecho de despedir a quien he querido tanto. En la vida académica he visto y alternado con hombres más brillantes que él, más astutos que él, más lúcidos e irónicos que él, pero no he hallado uno solo más honesto, más íntegro, más coherente en la palabra y en la conducta de vida que el doctor Cuccorese.

La prudencia fue la regidora sostenida de todas sus virtudes, por eso era hombre de consejo, al que recurríamos y al que se recurría en trances difíciles. Y él respondía con esa calma natural que reflejaba el pulso de su espíritu, sin prisas y sin desasosiegos, en esa forma peculiar de diálogo en voz alta consigo mismo, con que iba ordenando su reflexión y desarrollando su esclarecimiento orientador. Cuando se acababa de escucharlo se tenía la impresión, por lo nítido de la sugerencia, que no cabía otra vía que la propuesta.

Trabajamos juntos en varios proyectos. Siempre tuvo esa deferencia de hacerlo sentir a uno importante en la tarea compartida, procediendo con una delicadeza y un respeto infrecuentes hacia el "colega", como llamaba a los jóvenes, con lo que nos promovía. Una de sus constantes fue esa promoción de la juventud en el campo de los estudios y de la investigación, con generosa donación de su tiempo y aun de sus trabajos.

Nunca se recuperó del todo, quedó sensiblemente vulnerado por la desaparición de la compañera de su vida. Su matrimonio, vivido con profunda, con entrañable, con conmovedora unidad —siempre juntos y pendientes el uno del otro— se nos tornaba un modelo más para los jóvenes.

Los que lo golpearon —en la Universidad, en el Conicet— tendrán siempre sobre sí la conciencia de que se ensañaron con un hombre justo, y un justo casi indefenso, por la espontánea bondad de su corazón y su ausencia total de malicia. Esto está en las cuentas de Dios, que siempre se saldan.

Nunca tenía un ademán desairado y menos una respuesta soberbiosa o altanera. La humildad era su gesto auténtico. Su vida —y esto es una verdad indisputable, no un lugar común de despedida final— todos lo saben, su vida fue un ejercicio, una encarnación del modelo evangélico. Su catolicismo, nunca soslayado ni entibiado, fue una asunción cotidiana en él.

María Rosa, Anabelle, amigos, aunque los teólogos digan que los designios de Dios son inescrutables, en el caso de don Horacio todo es meridiano: sabemos que ya está gozando de la gloria de Dios, quien le ha otorgado lugar preferente a su lado, en premio de una vida transparente y virtuosa. Y que don Horacio ya estará rogando por nosotros, como prueba de ese natural desborde de su bondad, e intercediendo por nosotros frente a la Madre Auxiliadora. Que ella le valga y nos valga.

FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión de 12 de junio de 1990 se rindió homenaje a la memoria del académico correspondiente en España Dr. Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela, quien fue Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, fallecido en Madrid, el 9 de mayo de 1990. En la mencionada sesión el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco tuvo a su cargo una *Evocación*.

El académico correspondiente en Santa Fe Dr. Francisco Cignoli falleció en Rosario, el 25 de noviembre de 1990. Despidió sus restos, en nombre de la Academia, el Prof. Miguel Ángel De Marco.

En 1992 se produjo también el fallecimiento de otros miembros correspondientes de lo que se da cuenta en la *Memoria de la Presidencia* publicada en este *Boletín*.

EVOCACIÓN DE DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

El 9 de mayo de este año se detuvo el noble y generoso corazón de Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela, de aquel "claro caballero del Rocío", como acaba de definirlo José García Nieto haciendo suyo un sonoro y exacto verso; de aquel amigo cabal que ponía su despacho y su casa de la calle León 21 a disposición de los colegas argentinos con la misma calidez con que los abría a los jóvenes becarios que llegaban a pedirle ayuda y consejo para comenzar sus investigaciones en España. Porque don Dalmiro era un auténtico amigo de la Argentina; amaba esta tierra, le preocupaban su presente y su destino. Había venido aquí en 1966, para representar a la Real Academia de la Historia en el Cuarto Congreso Internacional de Historia de América y para traernos —dicho con su peculiar estilo— "el saludo férvido, a sus individuos todos", de los estudiosos españoles en aquella ocasión solemne en que Buenos Aires se constituyó con motivo de la celebración del sesquicentenario de nuestra independencia, en el eje del universo historiográfico iberoamericano. Había regresado luego, acompañando a la reina de España, que en la elección de su comitiva había tenido en cuenta no sólo los méritos del secretario perpetuo de la Academia y su fidelísima adhesión monárquica, sino su proclamado amor por este país que era la patria de la esposa de un sobrino querido. Quienes lo conocieron saben que, invariablemente, luego de preguntar por la Academia Nacional de la Historia y por sus autoridades, surgían su caudaloso interés por las cosas de

la Argentina y su entristecida perplejidad porque esta tierra espléndida, para emplear sus palabras, no lograba reanudar el camino de grandeza que había comenzado a transitar a principios de este siglo, que había provocado la admiración del mundo.

Válgoma había nacido en Monforte de Lemos, Lugo, el 7 de mayo de 1904. Es decir que cuando le sorprendió súbitamente la muerte acababa de cumplir 86 años. El haber llegado a tan alta cima no había disminuido su actividad ni su inteligencia. Registraba con fidelidad admirable las actas de las reuniones semanales de la corporación, participaba en la labor de las comisiones y recibía a las muchas personas que lo visitaban. Estuve con él pocos días antes de su fallecimiento, pues, como era mi costumbre, cada vez que me encontraba en Madrid, una o dos ocasiones por semana subía desde la biblioteca académica hasta su despacho para mantener conversaciones tan amenas como instructivas para mí. Nos unían muchas afinidades, pero la mayor era la de las cosas del mar. Hablábamos en la *parla marinera* de la que fue insigne cultor otro gran amigo nuestro: el almirante Julio Guillén y Tato, y de la que es docto investigador el numerario español general Gella Iturriaga. Cuando don Dalmiro, atenaceado por los efectos de una fuerte caída, se incorporaba en su sillón con dificultad, me decía: "Voy escorado a babor", y cuando llegaba yo de la calle tras soportar el frío, le informaba sonriente: "Sopla viento frescachón". Conversábamos sobre el Museo Naval, de cuyo Patronato era miembro y en el cual desde hace muchos años investigo; nos solazábamos de lucir ambos —él la placa y la banda roja y gualda del máximo rango— la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, y evocábamos a marinos insignes cuyas trayectorias conocía al detalle, como que era autor, junto con el barón de Finestrat, de los siete tomos de una obra instrumental de enorme valor para los estudiosos: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*, en la que se resumen miles de pruebas de limpieza de sangre que se conservan en el Museo Naval de Madrid.

Dominaba múltiples cuestiones, pero sin duda la genealogía y la heráldica eran para él motivo de profundo interés y solaz espiritual. Su obra *Mecenas de libros. Su heráldica y nobleza*, que se lamentaba de no haber podido concluir, es una prueba cabal de la erudición y el rigor intelectual que le eran característicos.

A fines de abril nos invitó a su casa a Isidoro J. Ruiz Moreno y a mí. Nos recibió con la fineza y cordialidad de siempre, junto a su ilustre esposa, la académica de la Lengua y gran novelista Elena Quiroga. Al retirarnos, don Dalmiro tomó de su magnífica biblioteca dos libros primorosamente encuadernados que había elegido y autografiado teniendo en cuenta los intereses historiográficos de cada uno, y nos dijo: "Acepten este recuerdo de un amigo que se va. Tengan en cuenta lo mucho que les quiero porque ya saben lo que significa desprenderse de libros propios". Le respondimos, con la familiaridad y afecto respetuoso con que solíamos tratarlo: "Lo que usted dice es una cábala,

don Dalmiro. Siempre asegura que por sus años será la última vez que lo veremos vivo, y sin embargo, aunque pasen varios, está luego más fuerte y trabajador". Sonrió levemente. Quizás el prudente y bondadoso amigo intuía que, realmente, no habría una próxima vez... Yo lo vi, como dije al principio, posteriormente en su despacho, en las reuniones privadas de los viernes y luego de regresar de Israel, viaje que suscitó múltiples y prolongados comentarios. Como siempre, la última visita en Madrid era para él: estuve en la calle León pocas horas antes de regresar a la Argentina.

Cierro esta evocación con las palabras que pronunciaron al despedir sus restos dos colegas eminentes: Julio Caro Baroja y Fernando Chueca Goytía. Dijo el primero que Válgoma "era el modelo del caballero: un hombre de trato exquisito, de bondad absoluta a toda prueba. Demostró también en ocasiones poseer paciencia ejemplar y para todos tenía palabras generosas y alentadoras. Esto sobre la excelencia de su labor como genealogista e historiador... La Real Academia de la Historia pierde a un miembro irreemplazable. A sus amigos la pérdida nos supone un inmenso dolor y España deja de tener, a mi juicio, el último representante del honor a la antigua".

Y manifestó el segundo: "Don Dalmiro era la imagen de algo que se va desvaneciendo en nuestros tiempos, ¡ay! tan prosaicos. Era aristócrata en el porte, tan distinguido. Era aristócrata en la conducta, en la afabilidad, en la igualdad de trato para el prócer y para el menestral, en la diligencia, en el cumplimiento minucioso y exacto del deber, sentido siempre con responsabilidad. Y para que nada faltara, sus escritos memoriales se encerraban en una prosa algo alambicada y altisonante, que ocultaba un peculiar sentido del humor, que hacía de la lisonja un regalo para los demás con olvido de sí mismo. La Academia ha perdido el mejor florón o penacho de su historia".

A su vez, nuestra Academia pierde a un miembro correspondiente ilustre, y la Argentina, a un amigo entrañable y sincero.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL DE MARCO EN EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE DOCTOR FRANCISCO CIGNOLI. EN EL CEMENTERIO DEL SALVADOR (ROSARIO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1990)

La Academia Nacional de la Historia despide, por mi intermedio, a quien fue, por muchos años, miembro correspondiente de la provincia de Santa Fe, y al hacerlo expresa públicamente su reconocimiento hacia la obra del doctor Francisco Cignoli en pro del mejor conocimiento del pasado nacional y regional.

Era, nuestro ilustre colega, un investigador destacado, cuyos aportes a la historia de la medicina fueron notables. Basten señalar su libro *La Sanidad Militar y el Cuerpo Médico en los Ejércitos Libertadores* y su exhaustivo estudio acerca de los orígenes de la farmacia en la Argentina para subrayar su seriedad y método, enriquecidos por una prosa brillante y amena, como lo era su oratoria, aún en sus últimos años. Pero, por cierto, el doctor Cignoli no se circunscribió a los trabajos de largo aliento, sino que desarrolló una ingente labor divulgativa a través de revistas y diarios donde, a la par que evocaba a los médicos y boticarios eminentes, recreaba diferentes episodios del pretérito, en el que encontraba motivos más que sobrados para exaltar los valores cívicos y patrióticos que animaban su existencia. Y como no fue sólo hombre de gabinete sino de acción, se prodigó en instituciones, participó en congresos, dictó conferencias y pronunció discursos en los que destacó cuanto la historia tiene de aleccionador.

Al doctor Cignoli le resultaba natural hablar y escribir de historia, porque era historia él mismo. Recordaba con extrema lucidez las figuras de Mitre, Roca, Victorino de la Plaza y otros grandes presidentes argentinos a quienes había visto en su niñez o en su juventud. Según me dijo alguna vez, sonriente, lo había tenido en brazos, vestido de marinerito, nada menos que Carlos Pellegrini. En 1910 había saludado, con su banderita en alto, el centenario de la Revolución de Mayo y corrido tras el carruaje de la infanta Isabel de España a quien aclamaba una multitud enfervorizada; muchos de sus profesores del colegio y de la universidad figuran con letras áureas en los anales de la educación y de la ciencia en la Argentina, y él mismo, don Francisco Cignoli, tiene ganado un lugar entre los que impulsaron la enseñanza superior en la República a través de la Universidad Nacional del Litoral y como profesor, durante varias décadas, de la Universidad de Buenos Aires.

Era admirable verlo, en los últimos años, imposibilitado ya de desplazarse por sus propios medios, escribiendo y trabajando, recortando artículos que podían servirle "para el futuro", recibiendo a quienes iban a requerirle datos que no se hallaban sino en el archivo de su memoria feliz. Los aquí presentes recordarán aquella expresión tan suya que sintetizaba su energía y constante entusiasmo: "Hay que darse manija". Y no sólo lo hacía él, sino que transmitía su fuerza y vitalidad a los que lo conocían y admiraban.

En la Academia Nacional de la Historia se conservan casi todos sus trabajos, porque no concebía dar a la prensa una sola línea sin que la institución fundada por Mitre la tuviese. Esa corporación, que va a cumplir en 1993 un siglo, es decir que es apenas unos pocos años mayor que el doctor Cignoli, lo recordará como a uno de sus miembros correspondientes más notables; como a un digno representante de esa generación de historiadores, literatos, artistas, científicos y políticos insignes que dedicaron, con noble empeño e incansable entrega, sus existencias al país.



HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE M. BARBA
(3 de abril de 1990)
(De izq. a der.: Dra. María Amalia Duarte, académica de número; Clmte. Laurio H. Destéfani, secretario académico; Dr. Ricardo Zorraquín Becú, presidente; Prof. Carlos S. A. Segreti, académico de número, y Dr. Fernando E. Barba, quien se incorporó como académico correspondiente.)

HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DOCTOR ENRIQUE M. BARBA E INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DOCTOR FERNANDO E. BARBA

Sesión pública de 3 de abril de 1990

En la sesión pública de 3 de abril de 1990 la Academia rindió homenaje al Dr. Enrique M. Barba, quien presidió la corporación entre 1976 y 1988; e incorporó al académico correspondiente por la provincia de Buenos Aires Dr. Fernando E. Barba.

Abrió el acto el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

A continuación el académico de número Prof. Carlos S. A. Segreti evocó la memoria del Dr. Enrique M. Barba.

En relación con el homenaje al ex presidente, se resolvió transcribir, en este capítulo del *Boletín*, el discurso que la académica de número Dra. María Amalia Duarte pronunció en el Museo Roca, el 18 de octubre de 1990, al iniciarse las Primeras Jornadas "El nacimiento de la Argentina Moderna", que fueron dedicadas a evocar su memoria.

El acto continuó con la entrega del collar, medalla y diploma al recipiendario, Dr. Fernando E. Barba.

Luego, el discurso de recepción a cargo de la académica de número Dra. María Amalia Duarte.

Finalmente el Dr. Fernando E. Barba dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada: *Federales y liberales, 1861-1880.*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Destinamos esta primera sesión del año, ante todo, a evocar la memoria de nuestro presidente, el doctor Enrique M. Barba, cuyo fallecimiento no nos ha hecho olvidar su esclarecida personalidad de historiador ni su inteligente conducción de la Academia. Nuestro distinguido colega, el doctor Carlos Segreti, ha de referirse, con su probada capacidad, a la vida y la obra de ese ilustre amigo desaparecido, cuyo recuerdo se mantiene vivo en esta corporación.

Luego daremos la formal bienvenida a su hijo, el doctor Fernando E. Barba, que siguiendo las huellas de su padre siente por la historia una

marcada vocación. Le entregaremos las insignias de académico correspondiente, título al cual se ha hecho acreedor, con méritos sobrados, por la calidad de sus trabajos. Ha participado en la mayor parte de los congresos organizados por la Academia y ha presentado en ellos sus correspondientes aportes, de manera que lo consideramos un asiduo colaborador de nuestras tareas y de nuestros afanes. La doctora María Amalia Duarte representará a la Academia, pronunciando el cordial discurso de bienvenida, y el doctor Barba será el orador final con su conferencia sobre *Federales y liberales*, que escucharemos con la simpatía que nos merece.

RECORDATORIO EN HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

CARLOS S. A. SEGRETI

Cuando la muerte le apartó de la vida estaba a punto de coronar los 80 años de edad. Hasta que la enfermedad le debilitara, su mente se mantuvo atenta y ágil, como en los años de plenitud del hombre. Su saber seguía destacándose y él contribuía a acrecentarlo con la asiduidad y el cuidado con que lo hizo desde sus años de juventud.

Los juicios los elaboraba y emitía con renovada lozanía y vigor probado y fueron siempre producto de un razonamiento impecable sostenido de consuno sobre el conocimiento y la experiencia. A través de ellos se reconoció al Maestro.

Su sonrisa amplia y franca, con la que matizaba la severidad del respeto que imponía sin buscarlo o proponérselo, no conoció las limitaciones que suele poner en el hombre el correr del tiempo. Su lenguaje trasmitía la fuerza de su carácter, la alcurnia de su señorío, la templanza de su espíritu equilibrado, la firmeza no disimulada de sus convicciones pero, además, la bondad que le era innata.

Sus ojos denotaban, con alba transparencia, el íntimo sentir de la lucidez de su pensar sin esconder segundas intenciones —que no le caracterizaron jamás—, ni albergar aviesas ideas —que nunca contaron en su haber—; su mirada era límpida y fiel reflejo de su pensamiento, cualquiera fuera la situación en que se encontrase; de su amplio espíritu de comprensión, de la inmensa humanidad con que se manejó siempre y que salpicaba, cuando correspondía, con una simpática e insinuada picardía.

Se alegró con sus aciertos, pero la alegría la enfatizaba con el éxito de los demás; no se doblegó si algún dolor sacudió sus fibras íntimas y le mortificaban las desgracias de quienes —de una u otra manera— integraban el rico y

diverso mundo de sus relaciones. Aciertos y alegrías los festejó alborozado; los pesares de los demás fueron siempre sus pesares. De ese mundo suyo, nada le fue ajeno.

Fue un científico apasionado por su vocación que vertebró entre la investigación y la docencia. En aquella alcanzó niveles de magnitud sin que la dimensión alterara su estilo de hombre sencillo; en esta hizo escuela sin pregonarla de otra manera que no fuera por la dedicación que puso en el magisterio. Maestro consagrado por el ejercicio efectivo del aprender cotidiano y la satisfacción de la enseñanza sin descanso. Profesó en su Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; allí fue elegido decano entre otras actividades que desempeñó con solvencia y el reconocimiento de sus claustros. También fue docente en la Universidad de Buenos Aires.

Nada le quebró en la vida, nada le hizo torcer el rumbo que decidió para ella, nada le arredró. Seguro de sí mismo defendió, sin alardes vacuos o vanos, sus fundamentadas convicciones. En los diversos órdenes de la vida enfrentó, llanamente y sin presunción, todo lo que entendió que debía enfrentar. Fue enérgico en la rectitud con que trazó su existencia ética. Defendió siempre el estilo de vida democrático y rechazó todos los totalitarismos porque deseó lo mejor para su país.

Cuando falleció era director del Archivo General de la Nación y presidente de la Academia Nacional de la Historia. En esta Academia —que presidió desde el año 1976— transformó en amplio camino la picada que había abierto el doctor Ricardo R. Caillet-Bois y conservó con celoso cuidado el prestigio del cuerpo que se desenvolvió desde su fundación. En ella jamás cercenó lo que merecía ampliarse ni aplacó lo que era necesario estimular. De todo ello, con justa razón, se enorgullecía. Definió con su obrar una trayectoria que no merece troncharse. Mas no corresponde ahora hacer el análisis de su presidencia ni la valoración de su producción histórica; apenas decir que una y otra son acabadas muestras de una pericia y una eficiencia imposibles de ignorar. Y no cabe hacerlo porque hoy hablo en nombre de la amistad.

Fue el doctor Barba un hombre caracterizado por múltiples cualidades y una de ellas, sin duda alguna, está constituida por esa calidad humana con que forjó la amistad y el sentido con que se prodigó en la misma. Todos reconocimos en él al amigo generoso, sincero, íntegro y cabal. Por eso sus amigos hemos querido que fuera obra nuestra este cuadro destinado a la sala de sesiones de esta Academia. Esta obra nuestra, ejecutada por el arte de Marta de Llamas, a quien le agradezco todo el empeño que puso en su realización, queremos que sea el testimonio permanente de nuestro vivo sentimiento, la expresión acabada de una amistad tan cierta durante su vida como real en el presente. El mejor vínculo entre lo que fue y sigue siendo; la vía que acordamos para convertir el recuerdo en un hoy inextinguible.

Cuando estoy poniendo fin a estas, para mí, muy difíciles líneas, mi corazón —lazarillo inequívoco de mi pensamiento en este momento— me transporta a un mundo de maravillosos sueños. En él adquiero la seguridad que al atravesar la puerta de la Academia y caminar por el *hall*, en algún lugar de su amplio espacio, escucharé el tarareo de alguna canción ligera con que el doctor Barba solía manifestar su alegría cuando nada le preocupaba; descuento que en alguna de las habitaciones interiores se me configurará su imagen con la sonrisa de siempre y los brazos abiertos para estrecharnos en un cordial abrazo; que en este recinto percibiré su voz pronunciando un discurso o abriendo una sesión pública, como lo hacía habitualmente... Y entonces, al retornar a la realidad, lo hago pidiendo a Dios que así sea, para todos los amigos del doctor Enrique M. Barba, por siempre jamás.

Muchas gracias.

HOMENAJE EN EL MUSEO ROCA

A casi dos años de la ausencia del Dr. Enrique Barba tomamos la decisión de dedicar estas Primeras Jornadas a su memoria, en reconocimiento a su condición de riguroso e inteligente historiador, generoso e inolvidable maestro, y a su democrática y fecunda trayectoria pública desde todos los ámbitos que lo convocaran.

No pretendemos emular el calificado homenaje brindado por el Museo de la Casa de Gobierno ni la cálida excelencia del obituario del Dr. Mayo, sino pensarlo hoy desde el corazón y recordarlo con el compromiso de ejercitar nuestra capacidad creativa en el estudio y debate de nuestro pasado, lo que fuera el signo de la vocación que guiara su vida plena de afectos, realizaciones y luchas, consolidadas hoy en sus discípulos e instituciones que lo recuerdan con entrañable cariño.

PALABRAS DE LA ACADÉMICA DE NÚMERO DOCTORA MARÍA AMALIA DUARTE

Señoras y señores:

Agradezco a la Comisión Organizadora de estas Jornadas el que me hayan distinguido para hacer referencia a la trayectoria histórica del Dr. Enrique Mariano Barba, recorrida a lo largo de casi ocho décadas en que transcurrió su vida.

Evocar al Dr. Barba me es particularmente sensible, no obstante haciendo abstracción de aspectos personales, que tanto me afectan, buscaré una forma objetiva de referirme a su persona.

Permitidme sin embargo que recuerde a aquel hombre, grande espiritual y físicamente, que con su risa afectuosa, su sonrisa cómplice, con una palabra oportuna o con su mirada cálida, era capaz de levantar el espíritu de quienes conocíamos muy bien sus estados de ánimo.

El Dr. Barba fue el maestro-amigo, abierto a los problemas personales y confidente de algunos de los suyos, capaz de dar impulso para realizar un trabajo que veníamos relegando o eligiéndonos para colaborar en sus planes de nuevos horizontes que siempre tuvo en miras.

En la década del treinta el Dr. Barba egresaba como profesor en Historia e Instrucción Cívica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y como doctor en Historia, con beca del Instituto de Instrucción Pública de la República Española y de la Universidad de La Plata, en Madrid. Beca que se le otorgó por su excepcional carrera y méritos personales, con el aval de Levene en la Argentina y de Rafael Altamira en España.

Volvía, para realizar sus estudios, a la patria de sus padres a reanudar lazos de afecto con cercanos parientes que lo acogieron como a un hijo. Con nota sobresaliente y bajo la dirección del Dr. Antonio Ballesteros y Beretta obtuvo su grado con una tesis sobre *Don Pedro de Cevallos. Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata*, obra que la Facultad de Humanidades publicó poco después.

A su regreso tuvo las puertas abiertas para investigar y enseñar y podía hacerlo en la Facultad de Humanidades de donde había egresado y a la que amaba como a su segundo hogar. Le gustaba recordar cómo era aquella Facultad que fundó Levene y cómo pasó su estudiantina, bullanguera y plena de diabluras, irreflexivas en parte, encabezando el grupo de jóvenes que no le fueron en zaga. Y cómo fueron ganados por profesores que los integraron en la "Nueva Escuela", haciéndoles ver la fundamental importancia de la búsqueda documental, del análisis de los textos, de la crítica bibliográfica, para llegar a conclusiones personales, y vaya si el Dr. Barba supo aprovechar las enseñanzas impartidas por profesores como Rezzano, Levene, José María Torres, Alberto Palcos y don Carlos Heras, por quien lo he visto derramar lágrimas a su muerte.

Despertó iguales vínculos en quienes fuimos sus alumnos. Tenía ingenio y gracia, intuía con mirada sagaz quién entendía y quién no sus explicaciones. Llegaba al aula con paso lento, solía hacerlo con apariencia hosca, de improviso con una sonrisa ponía calidez en el ambiente. Era señor y dueño de la clase y es sabido que nadie como el alumno puede reconocer entre sus profesores a aquel que es un verdadero maestro y él lo era, así lo sentíamos quienes lo

conocimos justamente en la mitad de su vida cuando con madura seguridad y posesionándose de la importancia de lo que decía, disertaba interrogando, mientras matizaba su exposición con ocurrencias oportunas, reflexionando sobre algunos aspectos, emitiendo sus opiniones sobre otros. Solía extraer conclusiones sobre hechos que parecían opuestos, estaba seguro de su capacidad docente y le satisfacía jactarse de ello. Años después, en trato diario en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, lo escuché decir varias veces que él era capaz de hacer inteligible cualquier hecho histórico, y doy fe de que así era.

No consideraba concluida su misión cuando el alumno terminaba su curso y, como buscando que las semillas que sembrara dieran frutos sazonados, seguía nuestra trayectoria,alentando, incitando al trabajo y sin hacer ostentación ubicando a cada uno en el lugar que creía apropiado.

La política universitaria, capaz de desechar a quien más experiencia tiene y mejor cumple su tarea, pero que no coincide con el grupo dirigente, tomó con él represalias y en 1952 se lo alejó de sus cátedras. Fue admirable la entereza con que supo sobrellevar tanta injusticia, sólo pensaba en momentos tan dramáticos, en proseguir con sus estudios históricos y si era posible emprender una nueva carrera que fuera más libre en una universidad que no le fuera hostil.

El cambio político producido en 1955 hizo factible su regreso a los cargos que había perdido y a otros más en los que fue designado. Llegó a ser electo decano de la Facultad de Humanidades y pudo imprimirle nueva senda, permeable a todos los cambios, impulsando otros enfoques y ritmo de trabajo en el que cabían aquellos que tenían apetencias de estudio, sin hacer jamás disquisiciones políticas, dando participación a nuevos ideales, todo dentro de la mayor mesura y calma inherentes a toda casa de altos estudios.

Con encomiable empeño arbitró los medios para dedicarse, sin interrupción, a investigar para acrecentar sus conocimientos y colaborar con sus colegas como miembro fundador del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de La Plata del que pronto sería presidente y al que daría especial impulso ampliando sus horizontes con publicaciones y conferencias. Allí dio a conocer, dedicado a uno de sus maestros admirados, Pascual Guaglianone, "La misión Cavia a Bolivia", en el órgano de difusión del mismo *Labor de los Centros de Estudios*. No centrándose solamente en esta institución pues al mismo tiempo colaboraba en el Homenaje a Ravignani con "La misión mediadora de Quiroga al Norte" y con otros trabajos al respecto dio nuevos enfoques sobre aspectos del norte argentino.

El Dr. Barba muy pronto enfilaría su pluma, castiza y exacta, certera y cáustica en oportunidades, tan personal siempre, que aunque no llevara su firma se reconocería, hacia el estudio de una de las épocas más controvertida de nuestra historia, y penetraría de lleno al análisis exhaustivo y ecuánime, como sólo él logró hacerlo, de Rosas y su época, ubicándolo en su escenario

político, dándonos su perfil señero, haciéndolo centro de un grupo de porteños que fueron, junto con él, los verdaderos beneficiarios en la ciudad del puerto.

En cuatro densos capítulos del tomo séptimo de la *Historia de la Nación Argentina*, que bajo la dirección de Levene publicó la Academia Nacional de la Historia, con originalidad de pensamiento y basándose en la documentación pertinente escribió sobre el "Primer gobierno de Rosas", "La formación de la tiranía", "Las relaciones exteriores con los países americanos" y "Las reacciones contra Rosas". De aquí en más hará distintos aportes al conocimiento del mismo tema ya fuera en "Cómo llegó Rosas al poder", o en "Correspondencia entre Rosas y Quiroga en torno de la organización nacional", posteriormente con la "Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López" y otros trabajos al respecto. A lo largo de su trayectoria, como estudioso de esta época, en el meollo de la obra, tomada en conjunto, busca una explicación al "federalismo", lo que se entiende por tal término dentro del que no puede incluirse a Rosas ni a Quiroga y cuyo análisis reiterado hace el Dr. Barba.

Lógicamente al haberse introducido a opinar, con originalidad, conocimiento y preciso juicio sobre ese período de nuestra historia, hubiera podido acarrearle cerrada controversia con la escuela revisionista que contaba entonces con intelectuales de fuste. Precisamente uno de ellos, don Julio Irazusta, al juzgarlo cuando publica una de sus obras opinará así "Este investigador sabe valorar los aportes ajenos, incorporarlos a su trabajo, sin creer por eso que deroga de su originalidad; y también disentir de los que no opinan como él, sin formular juicios de intención ni abandonar el tono culto de la controversia intelectual". (En "Una correspondencia entre Rosas, Quiroga y López", en un libro publicado por Barba comentado por Julio Irazusta. En *Clarín*, suplemento. Buenos Aires, domingo 31 de mayo de 1959.)

Pasa por un tamiz la inmensa amplitud del conocimiento de los temas inherentes al rosismo y vuelca su consolidada erudición en "Unitarismo, federalismo y rosismo", en búsqueda afanosa por explicar aspectos que ha analizado pero que ahora ahonda e interpreta en forma absolutamente personal poniendo de relieve su clarísima inteligencia y el vigor que la práctica en el tema le ha dejado como sedimento.

Resultado de múltiples investigaciones en el Archivo General de la Nación, realizadas en viajes diarios de La Plata a Buenos Aires, donde intercambiaban lo que descubrían fue una elaborada colaboración con el profesor Carlos Heras, publicada en el tomo VIII de la *Historia de la Nación Argentina* titulada "Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires (1854-1858)".

Cuando después de 1955 pudo salir otra vez a la palestra brindó las páginas de la *Revista Historia*, de la que fue fundador, a plumas de diversas corrientes, buscando darle oportunidad a estudiosos de madurez intelectual. Aunque sólo aparecieron tres números marcó nuevos rumbos en la interpretación histórica.

El Dr. Barba se impuso fuera del ámbito platense y la Universidad de Buenos Aires lo contó entre sus catedráticos en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Ciencias Económicas. Su fecunda y provechosa trayectoria abrió camino hacia nuevas ramas del saber, lo hizo rodeado de jóvenes profesores, sus ex alumnos, amigos o colegas. Organizó y dirigió Institutos como el de Historia Económica o el de Integración Cultural y Económica dentro de esta última Facultad.

Esto no fue obstáculo para que dirigiera también el Instituto de Historia de América, el de Historia Económica y Social o el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades.

El hecho de haberse desempeñado durante más de una década como director honorario del Archivo Histórico de la Provincia hizo que se valorara no sólo su aptitud para ejercer el cargo sino para trascender elevando la jerarquía del mismo. Antecedente que le sirvió en el ejercicio de la Dirección del Archivo General de la Nación desde 1984 y hasta su muerte.

Así, en actividad continua, con inagotables inquietudes, que ponía en práctica, percibiendo y haciendo frente a todos los cambios que surgieron en el trayecto de su existencia fue reconocido en centros intelectuales no sólo de nuestro país, donde obtuvo numerosos e importantes premios, sino también por instituciones del exterior ya fuera como presidente de la Sección Argentina del Comité Internacional de Ciencia Histórica en París o como Miembro de Honor del 1° Seminario Internacional Sanmartiniano de Madrid.

Ya casi en su lecho de muerte la Facultad de Humanidades recordó, un poco más tarde, su presencia ejemplarizadora y su tránsito por esa casa a la que dio los años más fecundos de su existencia y lo distinguió como Profesor Emérito, el único creo, que hasta el presente, ha conseguido esa distinción en Historia.

En 1956 se incorporó como miembro de número a la Academia Nacional de la Historia. Era lógico que en la conferencia pronunciada en esa oportunidad hiciera referencia a tema tan consustanciado con él como era *La lucha por el federalismo argentino*.

Su contacto con la Academia le permitió consolidar amistades con investigadores y científicos dentro de las diferentes ramas de la historia. Desde 1976 y hasta su muerte, presidió esta corporación, por la que sentía especial devoción y a cuyos integrantes supo respetar y admirar; con su espontánea sencillez labró lazos de amistad con quienes lo acompañaron y hoy su recuerdo se mantiene vivo.

Su retrato forma parte de la galería de presidentes, para llevar a cabo esta obra han colaborado quienes lo quisieron y respetaron, amigos y colegas, con alto propósito de rendir elocuente homenaje personal a quien bregó sin desmayar para dar lo mejor de sí mismo impulsando a quienes debían proseguir su obra en la lucha por la vida como él lo hizo.

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR LA ACADÉMICA DE NÚMERO DOCTORA MARÍA AMALIA DUARTE

Señor presidente de la Academia Nacional de la Historia, señores académicos, señoras y señores.

Es para mí un motivo de satisfacción recibir al Dr. Fernando Enrique Barba que se incorpora a la Academia Nacional de la Historia como académico correspondiente por la Provincia de Buenos Aires.

Si el hombre forma su idiosincrasia en función del medio en que se desarrolla, cuán especial es la de alguien que surge a la vida en hogar de intelectuales, rodeado desde la infancia de material donde satisfacer sus inquietudes y disponiendo de biblioteca actualizada que le permite analizar los pormenores de sus dudas. Con natural inteligencia, frutos promisorios pueden producirse. Es esto en cierta forma lo que ha ocurrido con el recipiendario.

El Dr. Fernando Enrique Barba es de La Plata, hunde sus raíces en su ciudad natal. Ambos padres egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata. Del padre, a quien tan bien conocimos y al que se acaba de rendir justiciero homenaje, nada me cabe agregar. ¿Pero cómo no hacer mención de quien me llegara tan de cerca? Me toca en lo más vivo el dolor por su desaparición y aún no podría hacer recuerdo ecuánime de su paso por la vida. Está unido a mucho de mi carrera desde que fue mi profesor. También lo conocí como padre y fue ejemplar, supo dar a sus hijos, con amor, valores formativos, guiándolos hacia una meta de superación.

Cuando llegó el momento de elegir una carrera Fernando Enrique Barba emprendió el camino de la Facultad de Humanidades. Entró al viejo edificio con sus puertas de rejas y sus letras entrelazadas que indicaban que había sido la sede del Banco Hipotecario, rodeado de jardines y arboleda añosa. Allí nacieron lazos de amistad y pudo apreciar las enseñanzas impartidas no sin manifestar desde siempre su natural inclinación hacia la historia argentina. Obtuvo los máximos éxitos a que se puede aspirar en la Facultad de Humanidades, donde se graduó con el mayor promedio, en el mínimo de tiempo, adquiriendo junto con el título de profesor el Premio Ricardo Levene que otorgaba dicha Facultad al mejor egresado en historia.

Había acumulado un conjunto de experiencias logradas de manera independiente que expresan su triunfo personal, experiencias que tienen un móvil que las alienta como es la certeza de que en la vida debe haber crecimiento, autodesarrollo, transformación de uno mismo y por ende del mundo exterior.

Conservo en mi memoria un recuerdo muy grato, es aquel ambiente que supieron crear en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades profesores a los que siempre tendré que rendir mi más cariñoso agradecimiento, me refiero al profesor don Carlos Heras, al Dr. Enrique M. Barba y al profesor

Andrés R. Allende. En ese Departamento de Historia se trabajaba con profundidad, se investigaba a diario y se estudiaban temas históricos penetrando en toda fuente donde se podía beber. Era un trabajo realizado entre amigos con las mismas inquietudes. En ese centro conocí a Fernando Enrique Barba, ingresó en nuestro ambiente y participó, como todos, en una tarea que nos deparaba alegría porque amábamos lo que hacíamos. Con su natural afabilidad, cordial, sereno, sencillo, con optimismo festivo despertó enseguida simpatía y llegó y se incorporó como uno más. Desde allí parte nuestra amistad que ha subsistido con la calidez de aquel entonces.

El Departamento de Historia, la cátedra universitaria, el Archivo Histórico propendieron a perfeccionar al hombre permitiéndole calar más hondo en los campos donde se adentró en sus estudios. Su cultura se fue enriqueciendo en un medio donde encontró junto al saber científico, la práctica continua, el intercambio de conocimientos y el afecto y el respeto intelectual de quienes convivieron con él y pudieron apreciar su ascenso paso a paso, escalando todos los peldaños de la carrera docente con merecido éxito.

Se fue creando una existencia de estudio y reflexión en una sociedad donde los colegas universitarios formaron uno de los polos de centralización y supo abrirse camino sin sectarismos políticos, permaneciendo intelectualmente imparcial, aun en momentos de dramatismo, que soportó como muchos, en ese controvertido escenario que fue la Universidad de La Plata, aunque espiritualmente haya sufrido, como nosotros, los vaivenes de momentos tan aciagos.

Fernando Enrique Barba se doctoró en historia en la misma Facultad con el tema *Auge y frustración de un movimiento provinciano con vocación nacional. Buenos Aires 1868-1878*. Mereció en esta oportunidad la mayor calificación, sobresaliente, y fue felicitado por el tribunal, del que participé, por la labor realizada y por los resultados obtenidos. Demostró allí que ya se perfilaba un intelectual de fuste. El jurado de dicha tesis doctoral aconsejó su publicación. Bien es sabido que los medios económicos con que cuentan las universidades es siempre escaso, y el consejo, como tantos otros no se hizo efectivo. Pero el trabajo no permaneció en el anonimato y con el título de *Los autonomistas del 70* lleva ya dos ediciones lo que evidencia que el tribunal de tesis actuaba con acierto.

Estudia ahí un partido político, el autonomismo, sus divisiones, sus transformaciones y las aspiraciones innovadoras de sus hombres, que abarcaban con amplitud de conocimientos diversos temas, en un panorama socio-económico y a su vez político como: el problema de la tierra; intentos de entregarla al trabajo rural; organización político-administrativa de la campaña; los problemas sociales; el contingente; la organización de la enseñanza. Todo programado en momento oportuno, que el historiador analiza, poniendo de relieve cómo en esa década del setenta se enfrentaban distintas cuestiones y qué soluciones se buscaban. Intento modernizador de hombres de la provincia de Buenos Aires que difieren de las de 1880. Ideas que si no triunfaron en el momento irán fructificando en el futuro.

Este libro, *Los Autonomistas del 70*, es sólo un eslabón entre otros trabajos que el autor había aportado con anterioridad.

De gran sensibilidad, espíritu esclarecido, sagaz investigador, estudioso constante supo indagar y profundizar para hacer de la historia una experiencia consciente y compartida por grandes sectores de estudiosos.

Apenas recibido de profesor empieza a editar en *Trabajos y Comunicaciones* donde participa en adelante en todos los números y en otras publicaciones especializadas, entre ellas, las de la Academia Nacional de la Historia.

Su obra muy bien elaborada permite conocer sus inclinaciones. Fruto de sus primeras investigaciones es un concienzudo trabajo, un adelanto hacia lo que será su futuro, titulado "La crisis económica de 1873-1876", demostrando en qué forma el presidente Avellaneda supo sacar al país de la misma encaminándolo por la senda del progreso. De inmediato centra su interés en "La obra gubernativa del Dr. Guillermo Udaondo durante el período 1894-1898 evidenciando cómo, a pesar del quebranto económico y político, dicho gobierno dejó un saldo satisfactorio.

Podría inferirse por lo citado que el autor se ocupa sólo de un período de nuestra historia, pero en el amplio horizonte que indaga, enfoca un extenso panorama lo que da a su obra en conjunto trascendencia en el tiempo y en los lugares. Por ejemplo entre sus monografías pueden citarse "Personal empleado en el Puerto San Julián (1780-1784); "Empleados y pobladores de Carmen de Patagones (1779-1810)"; "La creación de la Villa de Luján y el litigio de la jurisdicción con Buenos Aires".

Los afanes de investigador y estudioso cuajaron con profunda frecuencia en un núcleo central motivo de sus más caras dedicaciones que lo muestran como avezado especialista. Dicho núcleo es el pormenorizado afán con que ha analizado aspectos de la provincia de Buenos Aires y de su capital en concatenados aportes donde muestra su marcada preferencia. El mismo fija sus objetivos cuando afirma que "ve en qué medida la provincia de Buenos Aires y participó en todas las actividades de la vida social, económica, cultural y demográfica". Hipótesis que cumple poniendo en evidencia cuán profundo es su conocimiento de la parte política que nunca descuida.

Demuestra a lo largo del tiempo y a través de distintos gobernantes cómo la provincia de Buenos Aires se va modernizando y cómo se mantiene acorde con la evolución nacional. Lo expone en "Influencia de la conquista del desierto en el desarrollo del centro-oeste de la provincia de Buenos Aires (1875-1895)" o en "El desarrollo de la provincia de Buenos Aires (1880-1886)" o en "El Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires y los medios de transporte (1885-1900)" o en "Informe sobre la transformación económica y demográfica de seis partidos del noroeste de la provincia de Buenos Aires".

Conforme nos introducimos en el examen de los temas que acomete se nota

cómo se inserta dentro de un marco que le da características peculiares, así se dedique a política, busca la forma de entrar en lo económico-social, sin rehuir lo cultural.

Conferencista de reputación, ha solazado con su palabra a numerosos auditorios y ha expuesto con solvencia intelectual en congreso y jornadas dedicados a historia argentina y archivística.

En la Facultad de Humanidades fue haciendo su carrera como docente universitario. Era alumno cuando fue ayudante ad honorem, por concurso, en Historia Argentina, ya graduado fue recorriendo los pasos subsiguientes hasta llegar a la titularidad. Se le encargó la organización de seminarios de posgrado en historia y también fue luego titular por concurso. En la misma forma obtuvo sus cátedras en la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Plata y en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Río Cuarto. Se desempeñó además en diversos cargos, entre ellos, dictó Historia Argentina en el Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires.

Dejando de lado su proficua labor docente donde ha visto coronados sus esfuerzos, hay otro aspecto del recipiendario que merece ser destacado al igual que aquellos a los que me he referido, es su actividad dentro del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Ese Archivo Histórico tan íntimamente ligado a la Facultad de Humanidades como el Dr. Ricardo Levene quería que fuera cuando lo fundó, ha sido para él un lugar de trabajo y de aprendizaje. Fernando Barba domina los más recónditos legajos que allí se guardan y llegó a ocupar durante un lustro el cargo de director prosiguiendo con el ritmo que supieron imprimirle el mismo Dr. Levene, el Dr. Enrique M. Barba, el Dr. Joaquín Pérez o el profesor Andrés R. Allende que lo precedieron.

Repositorio tan importante le ha permitido adentrarse en estudios no incursionados en la provincia de Buenos Aires a la que, como dijimos, ha dedicado buena parte de sus trabajos y ha realizado otros de los que solo citaremos: "Índice de mapas, planos y fotografías de la Sección Ministerio de Obras Públicas" y "El Archivo Histórico de la Provincia y los estudios regionales".

Todo lo antedicho ha dado lugar a un hombre rico en su intelecto, que contribuye con afán a la formación de jóvenes estudiosos de la historia argentina. Un hombre que con su afecto comunicativo complementa al ser humano lleno de vitalidad y optimismo, que se torna contagioso no bien se penetra en su entorno, siempre tan generoso y apto para compartir malos y buenos momentos, valores que lo enaltecen y hacen que su presencia sea siempre grata y bienvenida.

Tiene ante sí todo el porvenir y en el presente los medios para descollar, la Academia Nacional de la Historia lo recibe con las mejores esperanzas y fe en su futuro.



INCORPORACIÓN DEL DR. FERNANDO E. BARBA

Se incorporó como académico correspondiente por la provincia de Buenos Aires. Lo recibió la Dra. **María Amalia Duarte**.

FEDERALES Y LIBERALES, 1861-1880

FERNANDO ENRIQUE BARBA

El presente estudio tiene por objeto analizar el movimiento de los partidos políticos después de la disolución de la Confederación. En especial se trata de poner en resalto la crisis, evolución y reorganización del partido federal bajo nuevas formas políticas que, a través del proceso electoral que encumbró a Avellaneda en el cargo presidencial, logró con Roca, el control político del país.

No pretendo aquí llegar a conclusiones definitivas, sino esbozar las bases para un futuro trabajo que deberá comprender necesariamente el período 1880-1891, es decir, hasta el año que nace, como consecuencia de las tensiones generadas dentro de la Unión Cívica por causa de la política del Acuerdo, la Unión Cívica Radical. Deberá estudiarse además, en forma intensa y detallada el origen político de cada uno de los sectores que participan de los partidos Nacional y Autonomista Nacional para entender en profundidad las conjunciones que se realizan y la evolución generada en el cambiante marco político del interior.

El partido federal histórico, es decir, el federalismo encarnado en las provincias desde fines de la primera década independiente en adelante, ya sea como sentimiento popular y de oposición a Buenos Aires o a través de los grupos que controlaban el poder político y económico, tiene su etapa de apogeo a partir de 1828, o si se quiere de 1831, pasando por el período rosista y culminando en la época de la Confederación. Su decadencia se inicia en Pavón y continúa con las derrotas del general Peñaloza y de la revolución de los Colorados, para culminar con el fracaso electoral de Urquiza y disolverse como tal con la muerte de este en 1870.

A su vez se inicia la época de preponderancia del liberalismo porteño, que podemos extender desde 1861 hasta 1874 pero con marcadas diferencias en los dos períodos presidenciales de Mitre y Sarmiento. En efecto, creo que pueden distinguirse claramente esas etapas. La primera, durante la gestión del general Mitre, donde el partido nacionalista se impone en todas las provincias del interior, excepto en Entre Ríos, donde el general Urquiza, arreglo mediante con el entonces gobernador porteño, continuó gobernando. Esta época está signada por la lucha de un federalismo masivo, desbordante y popular que intenta reconquistar las posiciones perdidas. Esta "guerra de los gobiernos contra los pueblos"[1] —al decir de Somariva— concluida en enero de 1868 con el triunfo del gobierno y sin el apoyo del general Urquiza a la causa federal, terminó con

[1] LUIS SOMMARIVA, *Historia de las instituciones federales*, Buenos Aires, El Ateneo, 1931, t. I, p. 214.

el federalismo que podemos nombrar como tumultuoso, dejando el camino expedito a nuevas formas de manifestarse por parte del interior. Este federalismo representaba en sus últimas etapas a los desposeídos y en este sentido podemos considerar a la revolución de los colorados, como uno de los primeros sino el primero, de los movimiento populares, más guiado por sentimientos que por consignas de tipo político o clasista.

Es la época del "no ahorre sangre de gaucho" de Sarmiento, a quien siempre disculpo por esta expresión al colocarla en el contexto socio-político del momento y en el significado del vocablo gaucho en aquel entonces, que señalaba al vago y al bandido. Lo que tal vez no alcanzó a comprender[2] nuestro gran estadista fueron las causas profundas que movían a los pueblos rurales del interior a convertirse en montoneros. La incultura, el hambre, la miseria heredada y sin posibilidades de revertirla y atribuidas, con razón o sin ella a Buenos Aires y su política, eran elementos suficientemente poderosos como para impulsarlos a la guerra.

En tanto en Buenos Aires, se producía frente al intento de Mitre de federalizar la ciudad capital de la provincia, la ruptura del partido liberal, recogiendo los autonomistas disgregados del viejo tronco, y dentro de la misma línea política, las antiguas banderas federales.

No debe extrañarnos entonces que viejas figuras del federalismo porteño se reincorporaran a la política provincial mediante su participación en el partido autonomista. Aquí se hace indispensable una digresión que permita comprender la realidad política de la que hacemos mención. Los federales a los que nos referimos nada tiene que ver con el rosismo, aunque algunos de ellos actuaron durante el gobierno de Rosas. Hablar de federalismo rosista o de unitarios en el período que tratamos es un flagrante anacronismo[3].

Dentro de esta primera etapa deben destacarse dos hechos que son fundamentales para el desarrollo ulterior de los acontecimientos.

El primero de ellos es el denominado comúnmente el "plan Mitre", esbozado por el General en sendas cartas, una dirigida al gobierno delegado, de fecha 22 de octubre de 1861, y la otra, del 2 de noviembre del mismo año al general Urquiza[4].

[2] Tal vez lo comprendió y no lo justificó en su momento; pero que estaba convencido que la falta de educación era un mal que necesariamente había que erradicar, lo demuestra la ley de subvenciones nacionales.

[3] FERNANDO E. BARBA, *Los autonomistas del 70*, Buenos Aires, Pleamar, 1976, p. 10.

[4] ARCHIVO DEL GENERAL MITRE: Buenos Aires, *Biblioteca de La Nación*, 1964, t. X, pp. 20 y ss y 39 y ss.

En dicho plan anuncia sus ideas en torno a la futura organización del país bajo la dirección y tutela de Buenos Aires. Consistía en forma sucinta en la urgente pacificación de la provincia de Santa Fe y ocupación militar de ella; luego actuar prontamente sobre la provincia de Córdoba "por ser la llave del interior y por exigirlo así —decía— nuestra propia seguridad". Ocupada que fuera la provincia mediterránea habría de proclamarse a los pueblos la política —más que evidente— que habría de seguirse. La misma se basaba en el desconocimiento al gobierno nacional "que ha caducado de hecho y de derecho"; propender a que las provincias se uniformen en ese sentido con Buenos Aires e "invitarlas" a reasumir su soberanía local, tratar que se realizara un Congreso a cuya reunión habría de convocar Buenos Aires y, sobre la base de la Constitución Nacional jurada en 1860, reconstruir los poderes públicos nacionales.

Mucho se ha escrito en favor y en contra de la acción de Mitre sobre los gobiernos federales del interior. Su actitud es totalmente comprensible y justificable desde su óptica, puesto que la única forma de imponer sus ideas, respecto a la estructura política sobre la cual iba a girar la vida argentina, era la fuerza, la cual le abría las puertas del interior tras el triunfo de Pavón. Lógicamente no puede esperarse la justificación de su acción por los hombres de las provincias que se vieron violentamente desplazados del poder. Creo que esta intervención —si cabe el término— de los porteños y sin pretender justificarla debe ser comprendida dentro de la razón y la acción política, que por desgracia, no reconoce necesariamente razones morales.

Detrás de este lógico plan existía sin embargo la compulsión a fin de que el mismo se cumpliera. En efecto, luego de la citada ocupación de Córdoba, venía la de San Luis, gobernada por Juan Saá, de quien Mitre decía a Urquiza que no solo toda inteligencia con aquel era imposible por hechos anteriores a la guerra, sino que

> los hechos posteriores a la batalla de Pavón lo colocan aún más en las condiciones de un salteador de caminos, que nada ha respetado, pues... ha cometido hechos... que cubrirían de baldón hasta a los indios ladrones de la pampa, a cuya escuela pertenece.

La misma acción se tomaría contra el gobernador de Mendoza "que ha sido su peor azote y que nada ha respetado". De San Juan esperaba Mitre que los elementos pro liberales revirtieran el estado de las cosas sin mayores convulsiones. De las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Jujuy opinaba que se hallaban en condiciones de concurrir al "Congreso pues su orden interno, cualesquiera que sean las ideas políticas que predominen, no son incompatibles con un orden de cosas cualquiera", esto en tanto y en cuanto no se obrara militarmente sobre ellas por otras provincias que alteraran las condiciones del momento.

Quedan sentadas de esta forma las bases que habrían de imponer o conso-

lidar la supremacía liberal porteña en doce provincias del interior argentino[5].

El gobierno de Santa Fe fue el primero que sintió los efectos del ejército bonaerense. Pascual Rosas, derrotado en Cañada de Gómez, huyó hacia el Chaco dejando un delegado en la capital. Dicho gobierno fue desconocido por el general Venancio Flores, encargado de pacificar el Litoral. Realizadas las elecciones, el 23 de febrero de 1862 Patricio Cullen se hizo cargo del gobierno adhiriendo a la política triunfante de Pavón.

La acción en el Litoral se completó auspiciando un movimiento iniciado por los comandantes de campaña correntinos contra el gobernador Rolón, quien, dándose cuenta de lo incontenible de la revolución, presentó su renuncia. Fue sucedido en el cargo por José Pampín, de origen federal y vicepresidente de la Legislatura. Ante la indecisión de este en cuanto a su posición, Mitre envió armas para apoyar a sus adictos y así consiguió la declaración del nuevo gobernador en favor del liberalismo.

No resultó tan sencillo el cambio de las situaciones de las provincias del interior. Paunero, al frente del ejército que debía actuar allí, marchó sobre Córdoba, donde, ante la inminencia de su llegada los liberales derrocaron al gobernador Allende y luego instalaron en el mando a Félix de la Peña, quien a los pocos días renunció pues la disidencia dentro de las filas del nuevo oficialismo eran evidentes.

Las dos fracciones concertaron un acuerdo y fue designado gobernador el tucumano y futuro vicepresidente Dr. Marcos Paz, quien al poco tiempo delegó en Paunero, siendo designado Justiniano Posee como gobernador titular. Estas desavenencias dentro del liberalismo cordobés hicieron tiempo después, que fuera Córdoba la primera provincia que retornara, por vía legal, a manos de los federales.

Asegurada Córdoba, el general Paunero desprendió una columna rumbo a Cuyo, al mando del entonces coronel Ignacio Rivas, acompañado por Sarmiento en calidad de Auditor de Guerra. Esta misión estaba avalada por las instrucciones de 20 de noviembre dadas por Mitre[6] donde expresamente autorizaba a Paunero para apoyar toda acción que tendiera a destruir al gobierno de San Luis. Saá, que ante el movimiento liberal cordobés había reunido un cuerpo de miliciano de cuatro mil hombres a efectos de apoyar a Allende, al enterarse de la marcha de Paunero comprendió la inutilidad de presentar lucha para defenderse y decidió exiliarse en Chile. El 7 de diciembre de 1861 la Legislatu-

[5] Al respecto véase SOMMARIVA, *Historia de...*, ob. cit., t. I y MARIANO VEDIA Y MITRE, "Mitre y la unión nacional". En: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, t. VIII. OLGA GAMBONI, "La rebelión del oeste y sus proyecciones en el norte". En: *Trabajos y Comunicaciones* N° 13. La Plata, Facultad de Humanidades, 1965 y ANTONIO ZINNY, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1920.

[6] ARCHIVO MITRE: *Biblioteca...*, ob. cit., t. X, p. 174.

ra, a efectos de adecuarse a la nueva situación, designó gobernador a Justo Daract, quien había sido gobernador y colaborador de Saá, pero que luego de Pavón había tenido fluida relación con los liberales y se encontraba en franca disposición de colaborar con Mitre para organizar la nueva situación política.

Los jefes federales de Mendoza y San Juan, frente al avance del ejército porteño y la indefensión en que se hallaban, abandonaron sus posiciones y huyeron camino a Chile. Así, por influencia directa de Sarmiento, el 2 de enero de 1862 fue elegido Luis Molina gobernador de Mendoza. En San Juan, y ante el vacío de poder, los liberales se adueñaron nuevamente del gobierno, designaron luego de un desagravio a las autoridades caídas en Rinconada del Pocito, a Sarmiento. Este fue nombrado en forma provisoria en enero de 1862 y titular el 16 de febrero del mismo año.

No pretendo historiar todo el proceso desatado tras Pavón, pero no puedo dejar de referirme a la acción de Taboada en el norte, porque fue la que motivó la participación del general Peñaloza en favor del gobierno de Catamarca.

Cuestiones previas y relacionadas a Pavón habían distanciado total y definitivamente a Taboada del ex gobernador Navarro y hombre fuerte de Catamarca. Después de la batalla, Taboada decidió actuar sobre Tucumán, satélite de Catamarca, y así lo expuso claramente en su proclama al pueblo de aquella provincia de 27 de noviembre de 1861[7]. Veinte días más tarde vencía a las milicias tucumanas en la batalla de Ceibal, siendo entonces reinstalada la Legislatura disuelta anteriormente por Navarro y el cura Campo, aliado de Taboada, asumió provisoriamente el mando de la provincia.

Sintiéndose fuerte, el santiagueño decidió actuar contra Catamarca y Salta, provincias que habían tratado de intervenir por decreto de Derqui a Santiago del Estero. Terminaba 1861 y el ejército de los Taboada inició su campaña simultáneamente, don Antonino sobre Salta y Manuel sobre Catamarca. Los federales catamarqueños a falta de recursos necesarios llamaron a Peñaloza en su defensa, y este partió en su ayuda con 600 hombres. Conviene recordar aquí, que cuando el general Mitre se refirió en su "Plan" a La Rioja, había opinado que "... se hallaba en condiciones de concurrir a un Congreso", es decir que en principio no había motivo para intervenirla.

Sin embargo, los pasos posteriores de la política porteña fueron variando al respecto, muy probablemente como derivación de la facilidad con que habían tornado la situación de las provincias en su favor.

Para los riojanos, era más que evidente que tarde o temprano habría de producirse la invasión. Como expresa el historiador Bazán, se planteaba para La Rioja un dilema de hierro, o aceptaba la paz merced a la capitulación política, o las fuerzas de línea se encargarían de sustituir al gobierno. Y con-

[7] *Ibidem*, t. XII, p. 122.

tinúa diciendo que "colocada frente al dilema, La Rioja prefirió luchar antes que someterse al nuevo régimen... La fuerza política de Peñaloza se apoyaba en el concurso de la multitud campesina, proletariado compacto, y en los eficaces servicios de un grupo de lugartenientes estratégicamente distribuidos en el territorio provincial y en las zonas limítrofes de las vecinas provincias"[8].

Frente a semejante impedimento Taboada retrocedió, pero tanto él como Paunero se negaron a entrar en tratativas con Peñaloza y Navarro. Con esta nueva situación Mitre se decidió por una política de intervención directa. Encomendó a Marcos Paz una misión al noroeste a fin de conseguir la inclinación de la región hacia la causa liberal y aislar así a Peñaloza en La Rioja. Paz entró en Catamarca, que había sido abandonada por los hermanos Navarro y por el ex gobernador Molina, siendo designado como titular del gobierno José Luis Lobo, quien como primera medida disolvió la Legislatura federal e hizo elegir una nueva acorde a sus inclinaciones políticas[9]. Esta acción se vio favorecida por la derrota de Peñaloza en la batalla de Río Colorado el 1° de febrero de 1862. El jefe riojano había concurrido en apoyo del gobernador salteño Latorre, quien lo había llamado a fin de consolidar su posición. De allí al triunfo liberal solo restaba un paso. Huido el nuevo gobernador Todd, el general Rojo se hizo cargo del gobierno, siendo elegido, posteriormente propietario del cargo supremo provincial, Juan N. de Uriburu.

Quedaba así expedito el camino a Mitre hacia La Rioja y, lo que era más importante, hacia la presidencia de la Nación. El 12 de febrero de 1862 asumía por delegación de las provincias, y previa autorización por parte de la legislatura bonaerense, el cargo de "Gobernador de Buenos Aires encargado del Poder Ejecutivo Nacional" teniendo entre otras misiones, la muy importante de convocar al Congreso Nacional, el cual se reunió en Buenos Aires el 25 de mayo del citado año, que aprobó, a los pocos días, lo actuado por Mitre.

Los ejércitos porteños en tanto, avanzaron desde Córdoba hacia La Rioja entrando en la capital sin encontrar obstáculos en su camino. El mandatario riojano, que lo era desde el 7 de mayo de 1861 Don Domingo A. Villafañe[10], toleraba la influencia de Peñaloza por no tener más remedio, pero acercándose las tropas de Echegaray —comisionadas por Paunero— tomó una serie de medidas mediante las cuales se adhería francamente a la política porteña.

Se iniciaba la larga y cruenta guerra que iba solo a concluir con la muerte del caudillo riojano; también se iniciaba un período de inestabilidad en los gobiernos provinciales, que pasaban a manos de uno y otro según los vaivenes de la política. Porque rápidamente se hizo visible a los jefes porteños que

[8] ARMANDO R. BAZÁN, *Historia de La Rioja*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979, p. 438.

[9] Véase SOMMARIVA, *Historia de...*, ob. cit., t. I, p. 159.

[10] ANTONIO ZINNY, *Historia de los...*, ob. cit., V. 4, p. 277.

ocuparon La Rioja —Paunero, Rivas, Arredondo— que la lucha recién se iniciaba y que de ningún modo iba a resultar cosa fácil. El prestigio y popularidad de Peñaloza en la región era mucho, lo que se hizo evidente cuando, apenas llegado del norte, formó las milicias riojanas y derrotó a Iseas en Casas Viejas; luego de asediar a la capital puntana y llegar a un arreglo con el gobernador, retornó a la región de los Llanos. En junio de 1862 Paunero, convencido de lo difícil que le sería conseguir un vuelco favorable de la situación militar, considerando las condiciones bajo las cuales se desarrollaba, decidió ofrecerle la paz. La misma se basó en la permanencia de Peñaloza en su provincia haciéndose responsable del mantenimiento de la paz en la misma. Ya no se pensaba como pocos meses antes, en el retiro del caudillo a una provincia alejada de La Rioja.

Con respecto a este asunto, el coronel Rivas le decía a Mitre que la "única garantía de orden y tranquilidad en el interior es Peñaloza; sin él nadie se moverá y está en la mejor disposición de servir a usted... Peñaloza en manos de Urquiza y Derqui era un malísimo elemento pues se servían de él para oprimir a los pueblos; pero en manos de Ud. servirá para dar estabilidad a los gobiernos y quietud a los pueblos"[11].

Sin embargo, la situación de inestabilidad política era permanente en La Rioja, donde convivía un gobernador que hacía adhesión a la causa liberal con un jefe —Peñaloza— netamente federal. Tras la renuncia de Villafañe, tomó el gobierno Gómez, quien debió huir a Chile ante la insurrección que estalló en marzo en Famatina pero que rápidamente se extendió por todo el territorio provincial. El 15 de marzo Peñaloza se ponía al frente de la revolución, iniciándose la segunda etapa del drama riojano, que fue catalogado por el ejército nacional como "guerra civil". En represión al movimiento chachista no solo actuó el ahora ejército nacional sino también los santiagueños de Taboada y los tucumanos con el cura Campo.

Peñaloza, que había intentado persuadir a Urquiza para que se colocara al frente de la revolución, fue totalmente derrotado el 28 de junio de 1863 por tropas nacionales al mando de Paunero. Batido en retirada y con la provincia ocupada por tropas al mando de Arredondo, Peñaloza fue vencido en una serie de combates y, alcanzado en Olta, fue asesinado por orden del comandante Pablo Irrazabal, logrando así acabar, momentáneamente, con la resistencia armada en las provincias.

Mucho se ha escrito en torno a estos episodios en pro y en contra de las figuras de ambos lados. En la mayor parte de los casos se ha tomado parte abiertamente por alguna de las causas, exaltando los valores de unos y los errores de los otros. Es hora de que la ecuanimidad y la objetividad signen los estudios a fin de comprender mejor un episodio fundamental en el cambio de

[11] ARCHIVO MITRE: *Biblioteca...*, ob. cit. Carta del 15 de junio de 1862, t. XI, p. 261.

la estructura política argentina. Me he referido especialmente a este período porque fue durante el mismo cuando el federalismo que hemos denominado histórico sufre el principal y más duro golpe. Los otros dos rudos reveses fueron la ya mencionada derrota sufrida por los colorados y la postergación electoral de Urquiza en la renovación presidencial de 1868, a las que pasamos a referirnos.

La rebelión del oeste o revolución de los Colorados se inició en Mendoza durante el mes de noviembre de 1866 y afectó durante 1867 y hasta comienzos de 1868 a las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, produjo también disturbios en San Juan y el oeste de Córdoba y causó terrible preocupación por sus alcances e implicancias políticas —tanto nacionales como internacionales— al Ejecutivo Nacional. Tocóle al Dr. Marcos Paz en su calidad de vicepresidente a cargo de la primera magistratura, encargarse de la represión —con activa participación epistolar de Mitre— de esta conflictiva situación.

> Esta reacción —ha dicho Olga Gamboni— dirigida abiertamente contra la política mitrista y alentada por los grupos federales que habían quedado postergados después de Pavón, puso en primer plano del escenario de la lucha a los montoneros, los que, por su hondo arraigo telúrico, aparecían como intérpretes del sentimiento regionalista y como defensores del acervo local, identificados totalmente con los vaivenes de la política provincial, ejercían influencia decisiva en los habitantes de la campaña, obedientes a los caudillos, se alzaron no sólo contra el gobierno central sino también contra sus propios gobiernos provinciales ... perturbando sensiblemente el orden del país.[12]

Algunos autores, refiriéndose al principal jefe revolucionario, aunque no el único, es decir, Felipe Varela, explican que la motivación fundamental de éste era la lucha contra el imperialismo británico[13]. No comparto esta afirmación y en esto coincido, —en lo poco que coincido— con lo expresado por de Paoli y Mercado[14], en que las motivaciones fueron otras. Pienso que por parte de los jefes la causa fundamental debe buscarse en el intento de recuperar las posiciones —políticas y económicas— perdidas en las intervenciones posteriores a Pavón y al amparo de la guerra que libraba el ejército nacional en Paraguay; por parte de los paisanos el rencor dejado por la tremenda acción del ejército porteño contra las poblaciones rurales, la antigua desconfianza hacia aquello que tuviera relación con la ciudad puerto y, también, contra las levas de "voluntarios" que mandaban engrillados hacia el Paraguay.

[12] OLGA GAMBONI, *La rebelión...*, ob. cit., p. 75.

[13] RODOLFO ORTEGA PEÑA y EDUARDO DUHALDE, *Felipe Varela contra el Imperio Británico*, Buenos Aires, Sudestada, 1967.

[14] PEDRO DE PAOLI y MANUEL G. MERCADO, *Proceso a los montoneros y guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Eudeba, 1973.

De hecho la proclama dada por Varela el 6 de diciembre de 1866, fecha en que se iniciaba su marcha desde Chile hacia nuestro territorio nacional, era claro en sus reclamos: atacaba la participación argentina en la Guerra del Paraguay, a la clase dirigente porteña y su trato hacia las provincias y loaba a Urquiza y los entrerrianos, a quienes exhortaba a la rebelión. Es evidente que esta proclama, que comienza a circular poco después de lanzada por las provincias del oeste, se basaba en el odio a Buenos Aires y a la guerra de la Triple Alianza. También trataba Varela de utilizar el enorme prestigio que mantenía el gran caudillo entrerriano utilizando su nombre y dando a entender que apoyaba el movimiento. Era una forma de presionarlo y, ante el hecho consumado, obligarlo a participar.

Al respecto Beatriz Bosch cita documentación más que elocuente[15]. En carta a Nicasio Oroño, el 21 de enero de 1867, Urquiza le decía:

> He hecho cuanto ha sido posible para contener esos sucesos, como lo he hecho respecto de los revolucionarios, sin éxito alguno. Los consejos de la prudencia y del patriotismo son achacados a egoísmo y pusilanimidad, y es que yo quisiera ahorrar toda gota de sangre argentina. Pero no son estos los sentimientos que rigen la conducta de los gobernantes nacionales.
>
> Seguiré desde mi casa con dolor las peripecias de esa lucha, sin esforzarme por salvar de ella sino los pueblos como éste, capaz de comprender sus funestos resultados.

El 5 de febrero los jefes cuyanos Carlos Juan Rodríguez y Felipe Saá y el propio Varela escriben a Urquiza, pero este no responde. Lo cierto es que debido a esta situación, muchos políticos porteños creyeron complicado a Urquiza en la revolución, y debió ser el propio Mitre, vuelto desde Paraguay, quien saliera al cruce de los ataques que soportaba el entrerriano.

La revolución de los colorados fue de una gran fuerza expansiva y tuvo, pese a su endeble organización, gran poderío militar. Tuvo también el federalismo histórico, en sus últimos momentos, la potencia de la que careció después de Pavón. El Gobierno Nacional debió realizar un gran esfuerzo en apoyo de las milicias de las provincias adictas, y el propio general Mitre hubo de retornar para dirigir la represión y organizar la campana final contra los insurgentes. Concluía así definitivamente la etapa del federalismo tumultuoso con participación masiva de las clases populares y comenzaba simultáneamente la etapa de la lucha por el poder a través del sistema comicial.

La renovación presidencial de 1868 dio lugar para demostrar que paulatinamente el mapa político había variado. Si bien existía aún la supremacía liberal, la influencia del mitrismo en el interior había decaído.

Buenos Aires quedó a partir de 1866 bajo la acción del autonomismo, no

[15] BEATRIZ BOSCH, *Urquiza y su tiempo*, Buenos Aires, Eudeba, 1971, pp. 651 y ss.

pudiendo el mitrismo vencer desde esa fecha en ninguna elección, excepto la de electores de presidente en abril de 1874. En Córdoba, la lucha entre los liberales permitió el resurgimiento del sector federal que acosó a la fracción gobernante. En el momento de la insurrección varelista esta provincia sirvió de refugio —según Mitre— a los principales cabecillas, y además prestó poco apoyo en la guerra con Paraguay.

La influencia urquicista se expandió nuevamente por las provincias de Santa Fe y Corrientes, las cuales, y al final de la presidencia de Mitre, respondían netamente al general de Caseros, aunque Corrientes se encontraba en medio de la guerra civil. Salta también había entrado a través del gobernador Aráoz al ámbito de Urquiza.

Esto fue posibilitado —y es conveniente resaltarlo— por la posición adoptada por el presidente Mitre, que habiendo sido, debido a la acción posterior a Pavón el máximo elector, o autoelector si se quiere, y ejerciendo la primer magistratura procuró, dentro de lo posible, que los gobiernos se mantuvieran prescindentes cuando se verificasen comicios. El caso de Salta es una prueba de ello.

Derrotados los montoneros, muchos gobiernos liberales se ensoberbecieron. El gobernador de Salta, Juan de Uriburu, cometió toda serie de actos y persecuciones, no solo contra los federales sino también contra un sector liberal opositor. Aliados estos con los federales, y para evitar el triunfo de los mismos, José Uriburu, sobrino del gobernador, fraguó hacerle revolución a este el día antes de la cesación en el período gubernativo, para impedir así el traspaso del gobierno a la oposición. El presidente de la Legislatura huyó y se hizo reconocer, según la Constitución salteña de 1855, gobernador legal. En tanto Taboada pedía al presidente que reconociera la nueva situación[16].

Mitre, en carta del 1° de junio contestaba a Taboada que no podría aprobar semejante conducta ni como ciudadano ni como presidente, agregando que todos sus desvelos se habían dirigido a evitar tales situaciones ya que lo que él había pretendido era que se hiciera realidad

> la verdad del sistema republicano, la garantía de los ciudadanos, la transmisión legítima y pacífica del poder en los gobiernos y, como consecuencia de todo esto, el prestigio de la paz y la prosperidad de las provincias[17].

La misma conducta siguió luego en Corrientes.

De acuerdo con este enunciado, Mitre, al igual que combatió a las fuerzas que intentaron mediante la revolución tomar el poder, aceptó a los que llegaron

[16] Véase ZINNY, *Historia de los...*, ob. cit., t. V, p. 138 y SOMMARIVA, *Historia de...*, ob.cit., t. I, p. 218.

[17] ARCHIVO MITRE: *Biblioteca...*, ob.cit., t. XXV, p. 298.

al mismo —aunque le pesara a veces— mediante los comicios. Así, reconoció al nuevo gobernador de Salta, doctor Cleto Aguirre, que fue designado por los opositores luego de derrotar a Uriburu. Esta conducta de Mitre es importante porque así, aunque lentamente, los sectores opositores a la política impuesta en 1861-62, fueron retomando posiciones.

La elección presidencial de 1868 fue "la piedra angular sobre la que se logró alcanzar ... la estabilidad política del país"[18].

Era además la cuarta elección que se realizaba desde la vigencia de la Constitución Nacional, pero era la primera en la cual iba a existir verdadera lucha, y fue por otra aparte, la más reñida hasta la primera elección de Hipólito Yrigoyen.

Esto fue el fruto del cambio que se estaba produciendo en el ordenamiento político y que hemos tratado de resaltar. Importa indicar otra actitud del general Mitre, que es complementaria a la de respetar los resultados comiciales. La misma consistió en mantener su prescindencia en la lucha por la suprema magistratura nacional, cosa que no se volvió a producir en las luchas electorales que la siguieron previas a la vigencia de la ley Sáenz Peña.

La única participación pública en el proceso fue la que realizó a través de su famosa carta al doctor José María Gutiérrez, escrita en el campamento de Tuyú-Cué el 28 de noviembre de 1867 y conocida como "testamento político" de Mitre[19]. En ella expresó en forma vehemente sus opiniones con respecto al proceso que se iniciaba, y lo hizo tanto como presidente como jefe del liberalismo. No voy a referirme a este importante documento porque es harto conocido, pero sí recordar que en el mismo fulminaba las candidaturas de Urquiza y Alsina e indicaba como posibles las de Elizalde —que contaba con sus preferencias—, Sarmiento, Rawson entre los más destacados. Esta fue su fugaz participación en la carrera electoral, porque a partir de allí se regiría por principios que expone en la misma carta y que rara vez se los recuerda. Decía el presidente:

> como ya conozco esos trabajos —se refería a los electorales—, que no he querido ni promover, ni autorizar, ni dirigir directa o indirectamente, creo que habrá muy pocos que no conozcan mi modo de pensar sobre el rol que corresponde al actual presidente de la República en la elección de que se trata, porque ese rol me está prescripto por mis más sagrados deberes ... Mi constante empeño ha sido preparar al país a una libre elección de presidente en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de principios, ... dando a la vez garantías a todos los partidos en el gobierno, y de aquí su razón para gobernar[20].

[18] BONIFACIO DEL CARRIL, *La combinación Urquiza-Alsina en las elecciones de 1868*, Buenos Aires, Emecé, 1982, p. 12.

[19] ARCHIVO MITRE: *Biblioteca...*, ob. cit., t. I,p. 27.

[20] *Ibidem*, p. 22.

Opino que su real y efectiva prescindencia fue la que revitalizó las fuerzas federales y les permitió la participación electoral que, si bien no alcanzó en su momento para darles la victoria, sirvió para otorgarles un nuevo cauce a sus esfuerzos, sirvió también para que los electores de igual o parecida tendencia incrementaran sus relaciones.

Pese a lo dicho anteriormente, fue difícil evitar la presión oficial o de agentes del gobierno central, como por ejemplo y por ser la más visible, conviene recordar, la de Arredondo en Córdoba donde obligó a la renuncia de Luque —partidario de Urquiza— y luego ejerció presión sobre el gobierno de La Rioja, tratando de imponer la candidatura de Sarmiento.

Bajo estas circunstancias la candidatura de Urquiza se asegura en las provincias del Litoral y Salta y se hacen fervientes gestiones en el interior. Además parecía a comienzos de 1868 que Urquiza podía conseguir el apoyo del autonomismo porteño, al reconocer Alsina que tenía pocas posibilidades de victoria, decidiendo entonces oponerse a los candidatos liberales, llegando a un acuerdo con aquel a fin de sostener la fórmula Urquiza-Alsina, algo por otra parte que parecía imposible a fines del año anterior.

Señala Beatriz Bosch que, como consecuencia del arreglo mencionado, hubo una serie de misiones para conseguir apoyo para la insólita combinación y que seguía a las realizadas por Baltasar Aguirre en Tucumán, Eusebio Ocampo en Córdoba y Manuel Pizarro en Catamarca y Santiago, consiguiendo en la primera el visto bueno del general Octavio Navarro[21].

Insisto en este concepto: a pesar de la derrota electoral comenzó a formarse una nueva fuerza basada fundamentalmente sobre los viejos grupos políticos que se disputaron durante años el manejo de los gobiernos provinciales. Este movimiento se vio detenido pero no frustrado por el contraste sufrido y pudo superar la desaparición de Urquiza que aparecía como la figura en torno a la cual resultaba más fácil aglutinarse. La situación pudo dominarse rápidamente porque con mucha anticipación comenzó a tratarse el tema de la sucesión presidencial que habría de ocurrir en 1874.

No puedo dejar de referirme brevemente a la revolución jordanista, que por sus causas y métodos fue el último movimiento armado de los federales históricos tanto por su raigambre como por quienes lo apoyaron, también, por las implicaciones que, supuestamente, pudo tener en el resto de las provincias.

Siguiendo a Duarte[22], recordemos que Simón Luengo se encontraba desde abril de 1869 en Entre Ríos, pese a estar deportado, y fue quien comandó la partida que asaltó el 11 de abril de 1870 el palacio San José y asesinó a Urquiza.

[21] BEATRIZ BOSCH, *Urquiza...*, ob.cit., pp. 667-668.

[22] MARÍA AMALIA DUARTE, *Urquiza y López Jordán*, Buenos Aires, Platero, 1974, p. 197.

Luengo había convencido a López Jordán de que los federales del interior estaban esperando la señal de Entre Ríos para lanzarse a la insurrección; aseguraba que Santa Fe y Córdoba serían las primeras en hacerlo. Sin embargo los tiempos habían cambiado, las provincias se mantuvieron ajenas al movimiento jordanista y este quedó aislado. La gran popularidad que tuvo López Jordán "se explica por su prédica de guerra contra los porteños, más que contra los poderes federales ... En este sentido, el movimiento reconoció la misma génesis que el de Peñaloza, el de los colorados y el de Varela". Esa popularidad le permitió a López Jordán tener en jaque durante meses a las tropas nacionales hasta que fue derrotado por las tropas del gobernador correntino Baibiene —con destacada actuación de Julio Roca— en la batalla de Ñambé, el 26 de enero de 1871.

Con la elección de Sarmiento se inicia la segunda etapa del predominio liberal porteño que se manifiesta por la pérdida del caudal político de Mitre en el interior.

Los liberales no mitristas impusieron a un provinciano sobre el candidato liberal mitrista —Elizalde— que recordaba permanentemente la alianza con el Brasil y la guerra contra el Paraguay que carecían de total popularidad, además, como veremos, en este período comienza a tomar cuerpo un nuevo partido que muy pronto se habría de convertir en el árbitro de la situación.

Como expresamos, la muerte del general Urquiza significó la desaparición del partido federal histórico que pese a todos los avatares se había mantenido unido cerca de su persona. Las fuerzas que lo habían configurado necesitaban reorganizarse a efectos de lograr participar en la política nacional con posibilidades de protagonismo. Se planteó entonces una cuestión que había de ser fundamental: ¿se enrolarían en rededor de una de las figuras nacionales con base en Buenos Aires o tratarían de formar una nueva fuerza política capaz de imponer sus pretensiones a la enorme concentración de poderes existentes en aquella?

Desde 1869 se había lanzado el nombre de Avellaneda como posible candidato a la presidencia como consecuencia de su acertada y lúcida participación en el debate sobre la intervención a San Juan. Es evidente que esta posibilidad creó ilusiones e intenciones en el entonces Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Lo cierto es que en oportunidad de la inauguración de la Exposición de Córdoba en octubre de 1871 se produjo una reunión entre Avellaneda y varios gobernadores de provincia. De aquella reunión —y de esto hay indicios de gran certeza— surgió el compromiso de los gobernadores a fin de sostener la candidatura de aquel y además la necesidad de crear una fuerza nacional que uniera sus trabajos a efectos de lograr la victoria electoral en la próxima renovación presidencial[23].

[23] Véase CARLOS R. MELO, "Los partidos políticos argentinos entre 1862 y 1930". En: *Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, El Ateneo, 1964, V. II, 1ª sección, p. 82; ALBERTO PALCO, "Presidencia de Sarmiento". En: *ibidem*, V. I, 1ªsección, p. 143; CARLOS HERAS, "Presidencia de Avellaneda". En: *ibidem*, p. 150.

He aquí el origen del que más adelante tomó el nombre de *Partido Nacional*, nombre dado por el propio Avellaneda en su manifiesto del 18 de marzo de 1874, luego de obtener el apoyo de Adolfo Alsina.

Simultáneamente a la gestión de la candidatura de Avellaneda, las agrupaciones políticas del interior se iban aglutinando por atracción propia y por rechazo a los tradicionales partidos porteños, especialmente al mitrismo. Sectores que habían apoyado a Sarmiento en el interior, federales históricos, algunos de los cuales respondieron a Urquiza, comenzaron a unirse[24] y presentaron, a partir de la presidencia de Sarmiento, un frente común que les posibilitó, en muy poco tiempo, tomar el control de provincias como Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Mendoza, antes en manos del nacionalismo.

Esta conjunción de facciones políticas se autodenominó *Nacional*, y que podía ubicarse, según Campobassi entre el federalismo de Urquiza —es decir, histórico— y el federalismo de Mitre. Comenzaba así a surgir un movimiento político de tendencia liberal pero que iba a procurar ubicar los intereses de las provincias del interior sobre los de la gran provincia portuaria.

Como dijimos, en Córdoba fue donde los diversos gobernadores de esta tendencia decidieron lanzarse al control político del país mediante el apoyo de Avellaneda. Para eso necesitaban incorporar a otras provincias a su accionar. Ya habían logrado el aval de Entre Ríos a través de los sucesores de Urquiza, Emilio Duportal y Leónidas Echagüe; pronto pocas provincias quedaron fuera de su influencia. Estas fueron Santiago del Estero —pese a los esfuerzos de Sarmiento por acabar con los Taboada— y San Juan que perdida provisoriamente por el mitrismo —intervención mediante— fue recuperada por dicha fuerza en 1873 con la designación de Manuel Gómez como gobernador.

Sin embargo en esta última provincia, el sarmientismo se consolidó a partir de 1874 con la caída del gobernador mencionado que fue reemplazado por Rosauro Doncel, quien unificó el viejo tronco liberal en torno de Avellaneda[25]. En La Rioja la corriente sarmientista se impuso, Arredondo mediante, con la imposición de de la Vega en la gobernación. Luego de una serie de trastornos políticos y el apoyo de Arredondo a la candidatura del general Mitre simultáneamente con el lanzamiento de la fórmula Avellaneda-Alsina, los amigos políticos de Arredondo lo abandonaron, lo que posibilitó el triunfo del Partido Nacional en esa jurisdicción[26]. Así, una a una las provincias fueron, por diversos caminos, enrolándose tras la candidatura de Avellaneda. Cabe señalar

[24] JOSÉ S. CAMPOBASSI, *Sarmiento y su época*, Buenos Aires, Losada, 1975, V. II, p. 280.

[25] HORACIO VIDELA, *Historia de San Juan*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984, p. 217.

[26] ARMANDO R. BAZÁN, *Historia...*, ob. cit., pp. 478-488.

que este fue un proceso que se dio naturalmente en las provincias como reacción a las candidaturas porteñas y sin participación de fuerzas de aquel origen.

Era evidente que si bien contaban con una fuerza electoral suficiente como para imponer su candidato, les faltaba el apoyo de algún sector del porteñismo sin el cual, se pensaba, era muy difícil gobernar.

Pero en esos días no era de esperarse mayor apoyo en el sector del cual algo podía obtenerse, es decir, el autonomismo, porque estaba dispuesto llevar adelante la candidatura de su jefe, el doctor Adolfo Alsina. A pesar de ello un hálito de esperanza existía, desde que los autonomistas, tanto como los nacionalistas, tenían limitadas vinculaciones con el interior.

Avellaneda contaba con la mayoría de las provincias, y aunque tenía en Buenos Aires cierto prestigio en un sector de la juventud y sumaba amigos de importante posición, no disponía de elementos suficientes para constituir una fuerza de regular importancia; todo dependía entonces de las uniones políticas que pudieran realizarse a medida que avanzara el proceso electoral.

Cabe destacar que el primer paso importante en apoyo de la candidatura de Avellaneda fue dado por Diego de Alvear —federal con actuación en el ejército de Urquiza que combatió en Caseros y luego ministro en la época de Derqui— quien dio en su casa suntuosas recepciones. El general Lucio V. Mansilla, de raigambre federal —rosista—, inauguró la campaña electoral[27]. Resalto la filiación histórico-política de los dos personajes señalados porque, como veremos, fueron por evolución ellos y otros, por ejemplo Alem, Bernardo de Irigoyen, algunos jordanistas o partícipes de los "colorados" los que entroncaron en un movimiento de neto carácter provincialista y luego, en 1891, a través de la Unión Cívica Radical, de tinte nacional.

Pese a lo afirmado, en el sentido de lo dificultoso que parecía para los nacionales encontrar apoyo en Buenos Aires, Sarmiento afirmaba, en 1872, en esas conocidas palabras referidas a la cuestión de las candidaturas que "aquí se agitan poco..., aunque las matracas de la prensa hacen mucha sonaja. Muévese Alsina y Mitre se cree asegurado. Avellaneda cuenta con amigos fuera de Buenos Aires, y si una división, que tendría a Tejedor a la cabeza y al general Arredondo por agente, no lo debilitase, la cuestión quedaría reducida a un candidato porteño, sin eco en las provincias (Mitre), y un provinciano que aquí conocen y toleran, sin que nadie parezca ocuparse de ello"[28]. A esta altura Sarmiento descartaba totalmente a Alsina de la discusión presidencial.

[27] Cfr. MANUEL ZORRILLA, *Al lado de Sarmiento y Avellaneda. (Recuerdos de un secretario)*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1963, p. 39.

[28] DOMINGO SARMIENTO, *Obras completas*, L. I, 231. Carta a José Posse de 29 de diciembre de 1872. Buenos Aires, La Facultad, 1902.

A todo esto, ¿qué opinaba Avellaneda? Se preguntaba "¿Cuáles son las figuras que tenemos en oposición?"; y se contestaba

> se presenta desde luego, no una fuerza sino una nube que puede perturbarnos. No estamos entendidos con el general Arredondo, y algunos le atribuyen el intento de levantar una candidatura en disidencia ... puede apoyar una que tenga por su parte otros poderosos elementos en la opinión de los pueblos, pero Arredondo no puede crear o inventar una candidatura ... ¿Y tendrá Arredondo igual prestigio obrando por su cuenta en una aventura peligrosa?
>
> ... Vengamos a las fuerzas verdaderas de oposición. Son Mitre y Alsina. Tienen los dos su origen en Buenos Aires y necesitan, primero, desgarrarse las entrañas para disputarse la cuna común, que no puede servir para los dos. ¿Cuál de ellos prevalecerá? Y el que prevalezca ¿tendrá medios para penetrar en las provincias?

Concluía diciendo que

> Alsina tiene calidades personales, pero le faltan títulos nacionales. Mitre es una gran figura nacional, pero se ha hecho en su nombre un gobierno que las provincias no consentirán tal vez en renovar por un nuevo período[29].

Como dijimos, al momento que así se expresaba, los seguidores del general Mitre sólo controlaban la situación de dos provincias y poco después Avellaneda tenía consolidado el apoyo de diez provincias, con lo cual el triunfo estaba prácticamente asegurado; sólo le faltaba sustento político en Buenos Aires.

En esa provincia los tres clubes autonomistas —Comité Electoral, Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires y Comité Electoral Argentino— invitaron para proclamar al doctor Adolfo Alsina como postulante a la presidencia de la Nación. El 1° de enero de 1874 se realizaron elecciones de diputados nacionales en todo el país, sólo dos meses antes de la elección de presidente. En Buenos Aires venció el autonomismo, pero en el interior, los partidarios de Avellaneda triunfaron en diez provincias. Esto selló la suerte de la candidatura de Alsina, quien, comprendiendo

> la evolución que se estaba produciendo, admite que una fórmula presidencial conciliadora entre ambos partidos puede ser la base para la conciliación de los dos principios y de las dos entidades geográfica-económicas en pugna, y sin abdicar del programa republicano federal renuncia a su candidatura y se pliega a la de Avellaneda[30].

El 15 de marzo el doctor Alsina dio un manifiesto donde expresaba que

> estudiando hoy fríamente la situación electoral de la República, he llegado a convencerme de que debo retirar mi candidatura, porque ella no tiene apoyo suficiente para que triunfe ... Teniendo en cuenta ... las afinidades que existen

[29] NICOLÁS AVELLANEDA, *Escritos y discursos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1910. VII, pp. 185-186.

[30] ANTONINO SALVADORES, *Alem y su profecía del 80*, Buenos Aires, Raigal, 1950, p. 28.

> entre el partido que lo sostiene —a Avellaneda— y el que me honró, ... no he vacilado en ofrecerle mi concurso. ... La única base que he convenido con el Dr. Avellaneda es constituir, ... un gran *partido nacional* que atraiga a su centro a los elementos dispersos de los otros[31].

Es innegable que Alsina no renunciaba a su programa, pero también es visible que lo hacía desde el punto de vista nacional, al reducir su partido a una simple entidad provincial, pese a su aparente incorporación a un partido que cubría todas las provincias. Es probable que también buscara garantías para su provincia y no quedar personalmente descolocado en la política nacional, como hubiera sucedido en caso de mantener su candidatura, convertida desde el 1° de febrero en algo electoralmente insostenible. Por otro lado, consiguió de esta forma poner a un hombre de su confianza, don Mariano Acosta, entonces gobernador de Buenos Aires, como candidato a la vicepresidencia de la Nación. La evolución que estaba sufriendo la política nacional fue palpada por Alsina y rápidamente se puso a tono con la misma.

El 12 de abril de 1874, la fórmula Avellaneda-Acosta triunfó en once provincias, pero fue derrotada en Buenos Aires, donde dos meses antes los alsinistas habían triunfado. Y es muy difícil penar que estos perdieron por fraude, porque si lo hubo, lo realizó el autonomismo, dueño de la situación provincial[32]. Tal vez muchos de sus seguidores se abstuvieron y otros prefirieron votar por Mitre que aceptar a un provinciano, impuesto por el interior.

La presidencia de Avellaneda puede ser considerada como una etapa de transición en el proceso estudiado. Se produce la quiebra del predominio liberal porteño, dejando paso a las fuerzas del interior coligadas —que podemos denominar por ahora liberales provinciales— las que imponen contra el candidato de Buenos Aires a un provinciano, quien, sin embargo, se ha educado en el exilio y ha realizado su vida política en la futura capital de la Nación. Este liberalismo estuvo profundamente penetrado de una carga señaladamente antiporteña y antimitrista, que se avisora perfectamente en su apoyo a Sarmiento contra el candidato preferido por Mitre, a Avellaneda contra el propio Mitre y luego, como se verá, a Roca contra el pretendiente porteño impulsado por los nacionalistas. Se presiente ya el choque del 80 en este avance por parte del interior que, aunque aún moderado, será luego incontenible. Sin embargo, todavía era palpable la gravitación política de Buenos Aires, ya que los porteños tuvieron, a través de los seis años de este gobierno, un peso importante en la constitución del gabinete nacional.

La derrota de la revolución mitrista trajo como resultado que esta fuerza

[31] ENRIQUE SÁNCHEZ, *Biografía del doctor Adolfo Alsina*, Buenos Aires, La Tribuna, 1878, p. LXXXVII.

[32] FERNANDO E. BARBA, *Los autonomistas...*, ob. cit., p. 21.

disminuyera aún más en el interior. Además de San Juan, perdió su principal y hasta ese momento inexpugnable bastión que era Santiago del Estero. En efecto en 1875 se produjo la intervención a la provincia que la volcó, de esta forma, hacia el Partido Nacional, con la designación como gobernador, bajo el auspicio de la presencia de tropas de línea, de Don Gregorio Santillán. Sólo la provincia de Corrientes, luego de un intrincado proceso, volvió al predominio de los nacionalistas, denominados allí liberales, para diferenciarse de los autonomistas de raigambre federal, con la llegada del gobierno en 1878 de Felipe Cabral[33]; las otras provincias se fueron definiendo durante 1878 luego de un hecho que fue determinante. El 29 de diciembre de 1877 falleció el doctor Adolfo Alsina. Este hecho influyó decisivamente en el proceso político que fue de 1878 a 1880, puesto que dejó abierto el camino de la carrera presidencial a políticos de jerarquía provincial o nacional que no habían soñado en alcanzar, al menos en aquel momento, el cargo de presidente. Las fuerzas que en el interior apoyaban a Alsina debían ahora buscar un nuevo candidato. Los dos personajes más destacados que se lanzaron a la lucha eran el nuevo ministro de Guerra, general Julio Roca, y el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor.

Las fuerzas que controlaban el escenario dieron su apoyo más decidido a Roca, quien se presentó como el representante de las provincias contra las pretensiones de los porteños. No es este el momento de recordar todo el proceso, tan ampliamente estudiado, sí debo recordar que, desde Córdoba, Del Viso y Juárez Celman montaban una intrincada red de intereses encargada de llevar a Roca a la presidencia, instaurando la después denominada liga de gobernadores.

El 1° de setiembre de 1878, Roca recibía una nota de Juárez donde le informaba que del Viso había recibido ofrecimientos de los gobernadores de Entre Ríos y San Juan a fin de formar una liga con el expreso propósito de imponer el futuro gobierno. Esa liga estaría formada por las provincias de Santiago del Estero, las tres de Cuyo, Entre Ríos, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca y Santa Fe, es decir que se aseguraban a esa fecha diez de las catorce secciones electorales[34], consolidando firmemente las posibilidades de Roca.

En tanto en Buenos Aires se producía, otro hecho fundamental, cual era la reorganización del Partido Autonomista.

Luego de la ruptura producida en el mismo como resultado de la *Conciliación*, comenzaron con entusiasmo los trabajos para formar un partido nacional, sobre la base del autonomismo y los partidos provinciales que habían

[33] Véase al respecto: HERAS, *Presidencia...*, ob. cit., p. 172 y HERNÁN F. GÓMEZ, *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1931, pp. 55 y ss.

[34] AGUSTÍN RIVERA ASTENGO, *Juárez Celman*, Buenos Aires, 1944, p. 122.

apoyado a Avellaneda en su campaña presidencial. El 1° de setiembre de 1878 se concretó la unificación del partido y quince días más tarde publicó un manifiesto donde se expresaba que:

> el partido autonomista de Buenos Aires cree que ha llegado el momento de unir en un propósito común, a todos los hombres que en la república profesan sus ideas, y con este propósito se presenta en la nación, iniciando la unión de todos los partidos constituidos bajo idénticas bases políticas, a fin de reorganizar el gran *Partido Autonomista Nacional* y a fin de que las cuestiones nacionales sean resueltas por el voto tranquilo de la mayoría legal[35].

Lo expresado dio estado público a las gestiones que se desarrollaban dentro del autonomismo y las provincias para constituir un partido de alcance nacional. Los autonomistas habían comprendido que la única forma de seguir teniendo influencia en el campo político era no quedando fuera de la nueva fuerza organizada en el interior. Es por eso que, fracasando las gestiones para conseguir el apoyo de la candidatura de Tejedor, se avino a sostener a Roca. Un grupo no aceptó esto y liderado por el general Gainza se separó del grueso del partido; fueron los *líricos*, tejedoristas intransigentes, que continuaron la conciliación con el mitrismo[36]. La lógica política hacía que los antiguos defensores de la intangibilidad territorial de Buenos Aires apoyasen al candidato que propiciaba la federalización de la ciudad capital, y el nacionalismo acompañara a ultranza a Tejedor, el más intransigente defensor de los privilegios porteños. Es que, Mitre se daba perfecta cuenta que, triunfante Roca, apoyado en Buenos Aires como Capital Federal, el Partido Autonomista Nacional sería necesariamente, dueño de la situación política por mucho tiempo.

Concluye así el resurgimiento político de las provincias que logra en este proceso el apoyo del autonomismo porteño, que otorga así un sustento inesperado a Roca.

Las nuevas fuerzas consolidadas a través del proceso analizado representaban, en forma amplia, el antiguo federalismo desde que encarnaba los intereses individuales de las provincias, pero a diferencia de aquel, se había distanciado del elemento popular que de una u otra forma había representado; ahora penetrado por la ideología liberal se convirtió en el exponente de las necesidades y deseos de las clases dirigentes; a través del P.A.N., las oligarquías provinciales se fueron consolidando. Estaba latente la ruptura de los sectores populares que no aceptaron la política desarrollada a partir del 80, que lucharon contra el régimen en 1890 para organizar, luego, un nuevo partido que se extendió impetuosamente en el interior y se formó por hombres que pertenecieron al autonomismo, al partido federal o hijos de federales del período

[35] *El Porteño*, Buenos Aires, 16 de setiembre de 1878.

[36] Véase FERNANDO BARBA, *Los autonomistas...*, ob. cit., p. 29 y CARLOS HERAS, *Presidencia...*, ob. cit., pp. 173 y ss.

rosista o de los "colorados". Habrá que rastrear la filiación política de los principales dirigentes radicales provinciales en los orígenes del partido para explicar la veloz ramificación del mismo en dichos distritos y estudiar su actuación durante el período del 80.

El movimiento político que triunfa en 1880 podríamos denominarlo como "neofederalismo", compuesto, como dijimos, por las oligarquías provinciales, las que reemplazaron al elemento dirigente del período 1862-1880. Este se adaptó en gran medida a las ideas liberales económicas y buscó mediante la supremacía legislativa obtener beneficios para sus provincias o sus círculos de poder. Algunos lo consiguieron, como en el caso de tucumanos o mendocinos, al lograr tarifas que favorecieron sus actividades económicas bases; las más, especialmente aquellas que no participaban, ni podían hacerlo en el mercado exportador y tampoco podían abastecer el mercado interno, poco recibieron.

Este renacer federalista pronto se vio socabado por el fuerte centralismo impuesto por el poder político nacional; las provincias habían conquistado Buenos Aires y ahora esta las absorbía; rápidamente los anhelos y esperanzas se fueron diluyendo en un círculo de intereses creados que solo premiaron a pequeños grupos; los beneficios que legítimamente podían esperar los pueblos fueron postergados nuevamente. La nueva oligarquía, a medida que se consolidaba en el poder, perdía su sentido nacional que la había encumbrado y velaba cada vez más por sus intereses particulares.

El 80 marca el fin de una etapa de este desarrollo y el comienzo de otra que culmina en 1891, que necesariamente, ha de ser tema de otro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, Buenos Aires, *Biblioteca de la Nación*, 1914.

AVELLANEDA, NICOLÁS, *Escritos y discursos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1910, VII.

BARBA, FERNANDO ENRIQUE, *Los autonomistas del 70*, Buenos Aires, Pleamar, 1976.

BAZÁN, ARMANDO RAÚL, *Historia de La Rioja*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.

BOSCH, BEATRIZ, *Urquiza y su tiempo*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.

CAMPOBASSI, JOSÉ S., *Sarmiento y su época*, Buenos Aires, Losada, 1975.

DE PAOLI, PEDRO y MANUEL G. MERCADO, *Proceso a los montoneros y guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Eudeba, 1973.

DEL CARRIL, BONIFACIO, *La combinación Urquiza-Alsina en las elecciones presidenciales de 1868*, Buenos Aires, Emece, 1982.

DUARTE, MARÍA AMALIA, *Urquiza y López Jordán*, Buenos Aires, Platero, 1974.

El Porteño, Buenos Aires, 1878.

GAMBONI, OLGA DINA, *Adolfo Alsina Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Conquistador del Desierto*, La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata, 1989.

——, "La rebelión del oeste y sus proyecciones en el norte". En: *Trabajos y Comunicaciones* N° 13, La Plata, Facultad de Humanidades, 1965.
GÓMEZ, HERNÁN F., *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1931.
HERAS, CARLOS, "Presidencia de Avellaneda". En: *Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, El Ateneo, 1964.
MELO, CARLOS R., "Los partidos políticos argentinos entre 1862 y 1930". En: *ibidem*, v. II, 1ª sección.
ORTEGA PEÑA, RODOLFO y EDUARDO DUHALDE, *Felipe Varela contra el imperio británico*, Buenos Aires, Sudestada, 1967.
PALCOS, ALBERTO, "Presidencia de Sarmiento". En: *Historia Argentina Contemporánea*, ob. cit., v. I, 1ª sección.
RIVERA ASTENGO, AGUSTÍN, *Juárez Celman*, Buenos Aires, Kraft, 1944.
SÁNCHEZ, ENRIQUE, *Vida del doctor Adolfo Alsina*, Buenos Aires, La Tribuna, 1878.
SARMIENTO, DOMINGO F., *Obras completas*, Buenos Aires, La Facultad, 1902, LI.
SOMMARIVA, LUIS, *Historia de las intervenciones federales*, Buenos Aires, El Ateneo, 1931.
VEDIA Y MITRE, MARIANO, "Mitre en la unión nacional". En: *Historia Argentina Contemporánea*, ob. cit., v. I, 1ª sección.
VIDELA, HORACIO, *Historia de San Juan*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.
ZINNY, ANTONIO, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1920.

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR NÉSTOR TOMÁS AUZA

Sesión pública de 8 de mayo de 1990

El académico de número Dr. Néstor Tomás Auza se incorporó a la Academia en la sesión pública celebrada el 8 de mayo de 1990, para ocupar el sitial 24, vacante del Dr. Milcíades Alejo Vignati.

Abrió el acto el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, e hizo entrega al recipiendario del diploma, collar y medalla de miembro numerario.

A continuación el académico de número Dr. Víctor Tau Anzoátegui pronunció el discurso de recepción.

Finalmente el Dr. Auza dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada *El desarrollo científico argentino en la segunda mitad del siglo XIX*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Con gran satisfacción doy la bienvenida al doctor Néstor Tomás Auza, a quien tenemos el placer de recibir formalmente en nuestra Academia como miembro numerario. La corporación se enriquece al contar con este nuevo colaborador, que le dará prestigio con su autoridad y su renombre de historiador y ha de pesar con su consejo en las deliberaciones del cuerpo, que lo ha elegido, precisamente, por su reputación bien adquirida.

Hemos contemplado, a lo largo del tiempo, su recta trayectoria ejemplar. Se ha dedicado con empeño, y desde hace muchos años, a la enseñanza en distintas universidades, es decir, a trasmitir sus conocimientos a la juventud, cumpliendo así una obligación intelectual de amplias proyecciones culturales. Porque con ella ha buscado, no sólo el adelanto del saber de las nuevas generaciones sino también su formación espiritual que es aún más importante. En ese doble rumbo, a veces laborioso y difícil, se reconoce al verdadero maestro.

Pero también, y esto es lo fundamental, nos ha brindado múltiples estudios históricos acerca de temas poco o mal conocidos, sobre los cuales ha proyectado nuevas investigaciones y conclusiones originales, que muestran la recta interpretación de esos procesos pretéritos. Muchas de esas obras se refieren a

la historia del catolicismo argentino en el siglo pasado, las cuales ponen en evidencia la fortaleza del sentimiento religioso en nuestra Patria.

Debo limitarme a estas pocas manifestaciones que traducen la complacencia de la Academia por el ingreso de un miembro tan prestigioso. El doctor Víctor Tau Anzoátegui se encargará de poner en evidencia los méritos de nuestro colega, en nombre de la corporación a la cual representará en este acto. Yo me complazco en entregarle al doctor Auza las insignias que le corresponden como miembro de número de la Academia.

DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI EN EL ACTO DE INCORPORACIÓN DEL DR. NÉSTOR TOMÁS AUZA, EL 8 DE MAYO DE 1990

La presentación ante tan distinguido auditorio y de modo más amplio ante la intelectualidad de la República de un nuevo miembro de número no es, según la tradición de nuestra Academia, un mero acto de cortesía. Con el discurso de recepción, bajo expresiones gentiles, se esbozan los fundamentos que, dentro de un estricto mandato estatutario, han determinado esa elección por quienes son ahora sus pares. La excelencia académica en su producción científica y la probada dedicación a la disciplina van unidas a las calidades morales y personales que permitan, dentro de la libertad de ideas y creencias, contribuir a plasmar una obra necesariamente colectiva, como es la de nuestros cuerpos académicos.

Me complace mucho recibir públicamente, en nombre de la Academia, a Néstor Tomás Auza, compañero y amigo de tantos años, a quien nuestro cuerpo académico ha considerado depositario de esos méritos y virtudes.

Cuando en 1958 se doctoró en Ciencias Políticas, en la Universidad Nacional del Litoral, con una tesis sobre *Causas y consecuencias de la situación política de los católicos en la generación del ochenta*, puso la primera piedra de una construcción intelectual, sólida y pausada, que en forma ininterrumpida lo vinculaba profesionalmente con los estudios históricos. Es más, el despliegue de aquel tema no quedó allí agotado, sino que fue incitación para una dedicación al mismo que mantendría hasta nuestros días.

Podría acaso definirse a Auza como historiador de la sociedad argentina contemporánea en el lapso que se extiende entre 1852 y 1940. La misma contemporaneidad de la historia que escribe lo lleva a sentirse más cerca de esas palpitaciones que llegan hasta nosotros. El mismo nos ha dicho que

> la historia tal cual se la concibe como una ciencia limitada, cercada, alambrada, es decir, con límites determinados, no es mi concepción. Soy de los historiadores que

> al decir de Braudel, uso "préstamos" provenientes de las diversas ciencias, lo que me ha llevado a tratar de conocer a fondo algunas formas del saber que considero básicas al historiador: la geografía, la literatura, el pensamiento o las ideas, el derecho público argentino.

No aparece tampoco Auza encerrado en los esquemas ideológicos o temáticos de una historia social escuálida, sino abierto a las múltiples y plurales expresiones que dan vida, sentido y progreso material y espiritual a cualquier sociedad.

Auza fue atraído hacia el saber histórico en una época de profunda renovación historiográfica, cuando, junto a la profundización de la labor del historiador como oficio profesional, aparecieron nuevas tendencias que, enlazadas o no con teorías políticas en boga en el mundo intelectual, pretendieron establecer la dependencia de la Historia de los intereses políticos de turno. Así algunos concibieron la historia de la sociedad como una explicación de la lucha de clases y la historia económica como un instrumento regenteado por la sola teoría de un agudo pensador decimonónico. La estadística y los métodos cuantitativos, bienvenidos como auxiliares del historiador, fueron convertidos en nuevos dioses del templo de Clío. La atención hacia las masas como productoras del cambio histórico relegó el protagonismo de los grandes hombres y el género biográfico y lo llevó a despreciar el valor historiográfico de los hechos en sí mismos. Bajo esa nueva visión, la historia política y de las instituciones cayeron bajo el anatema de ser esquemas formales y vacíos y, por lo tanto, inexpresivos de la realidad. Estos vientos historiográficos llegan, ya calmos y entremezclados con otras brisas, hasta nuestros días en donde se han revalorizado enfoques y disciplinas marginados, no sin atender a los críticas y recibir nuevos aportes enriquecedores.

Dentro de ese clima historiográfico, Auza llevó adelante su labor, con profundidad y libertad de criterio, sin desdeñar enseñanzas, ni practicar ninguna exclusión arbitraria. Bajo un examen amplio y crítico de las fuentes bibliográficas y archivísticas, sus indagaciones se orientaron hacia variadas esferas, como la religión, la cultura, la literatura, el periodismo, la educación, las instituciones políticas, siempre contemplados como fenómenos vivos de esa sociedad, meta de sus estudios.

De esa visión amplia, emergió la que me permito considerar la línea de trabajo más original y persistente de su producción historiográfica: el catolicismo como elemento vivo de la sociedad argentina en las últimas décadas del pasado siglo y en los primeros decenios del siglo que nos cobija. Se propuso apreciar su inserción, con adhesiones y rechazos, en un tejido social de nueva composición, reacio a veces a mantener la tradición religiosa, bajo los embates de una concepción materialista del hombre profesada por la elite intelectual bajo el influjo del positivismo filosófico y del cientificismo. Época de crisis en las creencias religiosas, de aparición de las concepciones secularizantes, luchas sociales derivadas del desbordante progreso material y de la desprotección del proletariado urbano. Con fina sensibilidad abarca Auza el pensamiento y acción

de ese catolicismo, sometido a duras experiencias, en su participación en las actividades políticas, laborales y educativas, donde acumuló éxitos y fracasos. Quedaron como mojones de esta trayectoria sobre el tema, además de numerosas monografías, sus libros *Los católicos argentinos. Su experiencia política y social*, aparecido en 1962, *Liberales y católicos en la generación del ochenta* (1967), *Historia de los congresos católicos argentinos* (1968), *Corrientes sociales del catolicismo argentino* (1984) y *Aciertos y fracasos sociales del catolicismo argentino*, en tres volúmenes de reciente aparición, algunos de ellos con reediciones corregidas.

Uno de los instrumentos que mejor conoce Auza y ha utilizado para esa indagación de la sociedad argentina es el periodismo. En sus páginas se encuentra "la respuesta a muchas incógnitas sobre nuestro pasado", según nos dice. Ese material hemerográfico se hace difícil para la consulta de los investigadores por la carencia de índices y guías que permitan ubicar las colecciones de periódicos y revistas, Auza no sólo ha realizado estudios monográficos sobre la marcha de ese periodismo —estudios modélicos como el que quedó plasmado en su libro: *El periodismo de la Confederación 1852-1861*, publicado en 1978— sino que ha llevado adelante la ingente tarea de ofrecernos índices generales de periódicos y revistas, que permiten al investigador rescatar de esa enorme masa documental, valiosos testimonios para sus indagaciones.

Entre los diversos enfoques que es dable apreciar en la labor de Auza no está ausente el institucional, es decir, el examen de la articulación organizativa de esa sociedad argentina que constituye su objetivo final. Como estudioso del período llamado de "la organización nacional" no podía permanecer indiferente a la creación jurídica central de esos años: la Constitución Nacional. Lo hace a través de conferencias y seminarios, pero también nos ha ofrecido algunos aportes escritos originales. En este sentido promovió la edición y prepara el estudio preliminar para el volumen titulado *Polémica sobre la Constitución*, en el cual se recogen escritos de Juan Francisco Seguí y Bartolomé Mitre, que fue publicado en 1982 por el Instituto Histórico de la Organización Nacional, que dirige Isidoro J. Ruiz Moreno. Auza rescata de los periódicos y de la dispersa folletería de la época este interesante debate. Pero no le interesa sólo como fenómeno especulativo que discurre en el mundo del pensamiento sino como un hecho social, como un fenómeno de nuestra cultura cívico-política, que constituye el punto de arranque de la popularización o generalización de los principios del Derecho Constitucional.

Auza no se siente atraído por el texto legal frío, sino busca su inserción profunda en el tejido social, donde se entrecruzan adhesiones y rechazos, cuestionamientos y propuestas. Allí está la verdadera vida de esos textos.

La extensa e intensa labor historiográfica de Auza tiene también una línea de trabajo que no es posible omitir en esta ocasión. Me refiero a su interés por la Patagonia, "La Patagonia mágica", como él mismo la ha denominado al poner título a uno de sus libros. Ello lo ha llevado también a promover y dirigir desde

1975 la colección Patagonia de la Editorial Marymar que lleva editados más de 20 volúmenes, dedicados a la divulgación y difusión de temas históricos, geográficos, científicos y literarios de esa extensa región de nuestro país. Auza es autor asimismo de algunos de los estudios críticos que llevan dichos volúmenes.

El tema metodológico no podía estar ausente en el pensamiento de Auza. Pero ha preferido exponerlo en seminarios y conferencias, sin que lo tengamos en letra impresa. "El historiador ante el presente y el pasado"; "La religión y el historiador"; "El método histórico de las generaciones en Ortega y Gasset"; "El oficio del historiador y su valor para la cultura"; "El historiador frente a la historia"; "Los estudios regionales en la metodología histórica", son algunos de los títulos de estas exposiciones reflexivas sobre la misión del historiador, su influjo sobre la sociedad, los modos de encarar la tarea de investigador.

Néstor Tomás Auza aúna las dotes del sabio maestro y del infatigable investigador. No concibe la investigación como un ámbito cerrado, reservado sólo al egoísmo individual, sino para él es lugar abierto donde invita a participar a quienes desean asociarse a los goces espirituales de la creación intelectual. Ha ejercido así una permanente docencia, en los niveles medio y superior de la enseñanza, pero también en los seminarios y disertaciones dictadas en diversos centros de estudios del país y del extranjero. Con aquella simpatía por el objeto estudiado pero con rigor crítico, como predicaba Henry Marrou, ha estimulado Auza a los jóvenes a penetrar en el apasionante mundo de la investigación histórica, en el conocimiento de la sociedad y de sus hombres, señalando también los arquetipos de la cultura argentina.

Junto a esta labor sustancial, Auza ha desempeñado con esa misma entrega funciones directivas en las áreas de educación e investigación. Decano de la Facultad de Historia y Letras del Salvador, subsecretario del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, vicerrector de la Biblioteca Nacional, miembro del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Funciones todas ellas vinculadas a su quehacer intelectual y en las cuales ha refirmado sus aptitudes de organizador nato, estimulante en iniciativas, estudioso infatigable.

Nuestra corporación recibe al Dr. Auza con la seguridad de incorporar no sólo a uno de nuestros más distinguidos historiadores sino también a un apreciado colaborador en la empresa académica.



INCORPORACIÓN DEL DR. NÉSTOR T. AUZA
(8 de mayo de 1990)
(De izq. a der.: Dr. Víctor Tau Anzoátegui, vicepresidente 2°; Dr. Pedro J. Frías, presidente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba; Dr. Ricardo Zorraquín Becú, presidente; Dr. Norberto Ras, presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, y el recipiendario, quien se incorporó como académico de número.)

EL DESARROLLO CIENTÍFICO ARGENTINO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

NÉSTOR TOMÁS AUZA

El entrar en el estudio del desarrollo científico y hacerlo sólo con referencia al período que se extiende a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX implica hacer un corte que sólo conceptualmente puede admitirse, ya que todo lo que ocurre en esos cincuenta años tiene, inevitablemente, sus raíces en una tradición y un pasado que le preceden. No se ingresa en una etapa de interés y desenvolvimiento de las ciencias por simple voluntad política, ni menos por azar. Referirnos por tanto al desarrollo de las ciencias en la Argentina entre 1850 y 1900 implica reconocer que, con anterioridad a esa fecha, se ha producido un proceso de creación y acrecentamiento cultural. Pero ese proceso no debe imaginárselo con punto de partida en la Revolución de Mayo de 1810, sino que debe mirárselo en los siglos que le preceden y que, en ciertas áreas del saber, han creado antecedentes, si bien aislados en unos casos, más continuos en otros, lo cierto es que constituyen precedentes que asientan las bases de algunas direcciones básicas de la inteligencia en su aplicación a las ciencias.

Al iniciarse el proceso revolucionario de mayo de 1810 se halla aún viva la tradición cultural, lo que explica que aquellos protagonistas, aunque ocupados en asuntos de guerra y misiones diplomáticas, se interesen por igual en las cuestiones de la cultura. Ello explica que luego de 1810 las publicaciones, los impresos, las academias, los estudios matemáticos, los de geometría, física, ciencias naturales, constituyen ingredientes corrientes en las preocupaciones de quienes se interesan y apasionan por formar una nueva nación. Ese signo será inequívoco y, desde ese momento, una característica singular del proyecto político en formación.

El principal pensador de ese proyecto, Esteban Echeverría, imprime forma a la generación del 37, que en su credo político incluye el propósito de elaborar un pensamiento propio, nacional y americanista, que abarca desde lo político y filosófico a lo literario y el lenguaje. Eco activo de esos ideales lo serán Alberdi, Sarmiento, Gutiérrez en la etapa de la Organización Nacional.

Los constitucionalistas de 1853 primero y luego los ejecutores del proyecto implícito en la Constitución, comprendieron, como conscientes herederos de la generación del treinta y siete, que no existe adelanto humano sin educación y cultura, ni progreso en su concepción material, industrial y económica, sin tecnología y que esta, en última instancia, es subsidiaria del desarrollo científico. La filosofía iluminista y el progresivo avance de la filosofía positivista actúan en apoyo de las acciones políticas dirigidas a consolidar las líneas fundamentales de la nación.

No es extraño entonces que siendo presidente Justo José de Urquiza (1854-1860), entre las múltiples preocupaciones dirigidas a organizar la nación, decida crear, a los cuatro meses de iniciar su gobierno, el Museo de la Confederación y ponga al frente del mismo al naturalista Alfredo M. du Graty, quien con sorpresiva rapidez supo enriquecerlo con piezas paleontológicas extraídas de las orillas del río Paraná y con las colecciones de mineralogía y botánica que le envían las provincias. Desde este museo se organiza la primera muestra de las riquezas minerales del país presentada en la Exposición de París de 1854 y una segunda que se realiza en la misma ciudad en 1857[1].

El mismo gobierno, en un propósito en el que se une el fin científico con la finalidad tecnológica y comercial, encara la exploración del río Paraná al comodoro Thomas J. Page, en tanto el estudio del Salado se encarga al español Esteban Rams[2]. Animado del ideal de disponer de una descripción científica del suelo del país el gobierno de la Confederación conviene con el notable naturalista y geógrafo Martín de Moussy la redacción de una obra de enormes dimensiones. El geógrafo viaja por el país, recoge información y luego de algunos años de trabajo en su gabinete, presenta una obra en tres volúmenes y uno adicional de cartografía titulada *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina* que se publica en París. Han pasado ciento treinta años desde aquella publicación y el país le debe el homenaje de la traducción[3].

LA PRESENCIA DE GERMÁN BURMEISTER

En esa incipiente etapa de la Organización Nacional Buenos Aires no integra la Confederación durante el período 1854-1861, de modo que esta provincia encara por sí sola sus adelantos en el campo de las ciencias. Un hecho decisivo para el desarrollo científico tiene lugar en ese período cuando visita el país y realiza un largo viaje por las provincias del interior el futuro

[1] NÉSTOR TOMÁS AUZA, "El Museo Nacional de la Confederación". En: *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, N° 15, pp. 181-206.

[2] BEATRIZ BOSCH, "Las exploraciones geográficas en la época de la Confederación Argentina. 1854-1861". En: *International Geographical Union. Proceeding Eighth General Assembly and Seventeenth International Congress*, Washington, 1952.

[3] CARLOS HERAS, "Noticias sobre la primera edición de las obras de Martín de Moussy". En: *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, N° 20, 1976, pp. 16-61.

sabio paleontólogo, geógrafo y zoólogo, German Burmeister. Hallábase este investigador en Europa de regreso de su viaje por nuestro país cuando recibe una invitación para volver a Buenos Aires a hacerse cargo de la dirección del Museo Público, ofrecimiento en el cual interviene Domingo F. Sarmiento, a la sazón ministro del gobernador Bartolomé Mitre.

Burmeister no desconoce el país ni las condiciones en que debe desenvolverse de modo que comprende que, tratándose de una oportunidad única para un científico por el estado virgen en que se hallan los estudios que cultiva, decide aceptar la oferta. Su llegada al país en setiembre de 1861 para hacerse cargo de la dirección, unos meses después, del Museo Público, es el comienzo de una fructífera labor científica. No volverá a su tierra natal, permanece en la Argentina hasta su muerte en mayo de 1892, sirviendo a las ciencias durante treinta años de trabajos continuados que le otorgan fama y honores, desenvolviéndose con escasos recursos, con muy bajos ingresos, pero realizando en esas condiciones, una obra de enorme magnitud para el desarrollo científico argentino[4].

Además de la dirección del Museo, al que lleva al rango de primer museo especializado en ciencias naturales y por los elementos que atesora, en uno de los primeros del mundo en el ramo de la paleontología, Burmeister se caracteriza por el amplio abanico de asuntos que encara. Es un especialista en historia natural, es un geógrafo con especialización en geología y en climatología. Ello no impide que sea, simultáneamente, un geólogo, un ornitólogo, un entomólogo y un paleontólogo de primer rango. Los trabajos científicos que elabora en esas especialidades se aproximan a los 300 entre libros y monografías. Su producción escrita la hace conocer en el país y en las mejores publicaciones europeas, en donde es considerado como uno de los especialistas más eminentes y, por el hecho de trabajar con materiales nuevos escasamente conocidos por los europeos, sus investigaciones resultan siempre indispensables a los colegas del Viejo Mundo.

Dos años después de hacerse cargo del Museo Público inicia la publicación de los *Anales del Museo Público de Buenos Aires* (1862-1892), en donde vuelca una parte de sus estudios en las ciencias que cultiva. Los *Anales* obtienen la fama internacional gracias al valor de los estudios que incluyen, impreso en ediciones cuidadas, con ilustraciones formadas por litografías y grabados de primera calidad, dignos de competir con los mejor impresos de cualquier ciudad europea.

Es de destacar que no era Burmeister, por la rigidez de su carácter un sabio dócil y en numerosas oportunidades estuvo a punto de retirarse del país. Pero en esas ocasiones siempre interviene Sarmiento, su protector, quien logra

[4] MAX BIRABEN, *Germán Burmeister. Su vida. Su obra*, Secretaría de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1968.

salvar los escollos y obtener la permanencia del sabio. Hoy asombra saber en las condiciones en que trabajaba, los escasos recursos de que disponía y la magnitud de la obra realizada. Por su mismo carácter es, esencialmente, un investigador y un investigador de dedicación exclusiva, ya que no desempeña tareas docentes en la Universidad. Sin embargo forma discípulos que prolongan su obra, como lo fueron Carlos Berg, que le sucede en la dirección del Museo, Luis Jorge Fontana, Francisco P. Moreno, Eduardo L. Holmberg.

Imposible reseñar una síntesis de la obra de Burmeister, pero baste mencionar su obra general para señalar que en él se encuentra el punto de partida de múltiples líneas del desarrollo científico argentino. Su obra *Descripción física de la República Argentina*, con un atlas titulado *Vista pintoresca de las figuras de historia natural*, la dedica a Sarmiento, a quien llama "mi protector y excelente amigo"[5].

Los estudios en la Universidad de Buenos Aires

En abril de 1861 el doctor José María Gutiérrez acepta el cargo de rector de la Universidad de Buenos Aires que le ofrece el general Mitre y con ello se inicia un tiempo de renovación para los estudios superiores, pero también y de manera quizá más decisiva, para la investigación científica y el desarrollo incipiente de la tecnología. Dos años después ese hombre de las letras, que pasa por ser esencialmente un crítico literario, un antólogo, un bibliógrafo, pone en evidencia que no posee olvidados sus antiguos amores de juventud cuando cursaba estudios de matemáticas con Felipe Senillosa, de física y astronomía con Octavio Fabricio Mossotti y de geometría con Arturo Díaz, y prueba de ello es que propone al gobierno provincial dar origen en el seno de la Universidad, al Departamento de Ciencias Exactas, Física y Naturales.

El hombre que representa a las letras da con su iniciativa un gesto de conciliación con las ciencias exactas y naturales y ello constituye todo un símbolo ya que, como veremos, le corresponde el impulso a las ciencias en los cincuenta años que revisamos sin paralizar el impulso a las ciencias humanas.

En la propuesta de Gutiérrez renace el hombre de la Constitución de 1853 al expresar las razones que fundamentan la instalación de ese tipo de estudios en relación con el desarrollo y la aplicación tecnológica. El propósito de dar origen a estudios superiores en las tres líneas mencionadas, la matemática, la física y las ciencias naturales requiere como condición de excelencia, contar con

[5] Véase bibliografía completa de Burmeister en la obra citada en la nota 4.

profesores especializados de los que el país no dispone en esos años. En consecuencia, su propuesta exige, como condición esencial, contratar profesores en Europa. El gobierno se muestra sensible a la propuesta y no demora la contratación requerida para dar comienzo a los nuevos estudios. En 1865 arriban al país los tres primeros profesores a cuya actividad, talento y dedicación debe la ciencia argentina un renovado impulso.

Son ellos el doctor de la Universidad de Milán Bernardino Speluzzi, especializado en matemática pura, mecánica, análisis superior, física, geometría y geodesia; el ingeniero Emilio Rossetti, de la Universidad de Turín, también matemático, pero profundo conocedor de la geometría, la hidráulica, la resistencia de materiales y física experimental; por último Peregrino Ströbel, de las Universidades de Piacencia y Parma, especializado en ciencias naturales[6].

Dos años permanece Ströbel en el país, mas en ese período, además de la enseñanza, realiza un viaje a la cordillera de los Andes que le permite luego escribir varias monografías referidas a la geología, a la orohidrografía, zoología y botánica, especialidad esta última en la que logra dar forma a uno de los primeros herborizadores sistemáticos reunidos durante sus estudios. Antes de su partida y como prueba de su amor al país y a la ciencia, deja un fondo a la Universidad con destino a la creación de un premio que se otorgará a los estudiantes más distinguidos en el ramo de las ciencias naturales.

Más vasta, de mayor dimensión y de más profunda gravitación es el paso por el país del ingeniero Emilio Rossetti, pues a sus cualidades intelectuales agrega una simpatía personal, una natural capacidad de comunicación y una facilidad para aunar la inteligencia con el fervor por la ciencia y sus aplicaciones. A él le cabe el estímulo que despierta en un grupo selecto de estudiantes, para dar origen a una institución privada dedicada a los estudios de la matemática, la física y las ciencias naturales.

No existe para mediados de 1872 ninguna sociedad de carácter privado dirigida a dar apoyo y protección a las ciencias, situación que mueve a dos jóvenes de la Facultad, Estanislao S. Zeballos y Juan R. Dillon, a efectuar una convocatoria para estudiar el nacimiento de una institución cuya finalidad consistirá en el fomento de las ciencias.

[6] HORACIO H. CAMACHO, "Reseña de la enseñanza y los estudios de las ciencias naturales en la Universidad de Buenos Aires". En: *Primer Congreso Argentino de Historia de la Ciencia*, Academia Nacional de Ciencias, Córdoba, 1970, pp. 87 y ss.

Esa modesta iniciativa esbozada por quienes aún ocupan la condición de estudiantes es algo más que un simple entusiasmo pasajero, mucho más que un fervor romántico por la ciencia, como lo demostrarán al continuar con el propósito y obtener el apoyo del ingeniero Rossetti, quien preside las reuniones constitutivas. Varios nombres se proponen hasta que, finalmente, se logra el consenso para titularla *Sociedad Científica Argentina*, de la que ocupa la primera presidencia el ingeniero Luis A. Huergo, uno de los primeros egresados del Departamento creado por Gutiérrez.

En julio de 1872 nace la Sociedad Científica Argentina con el propósito, según lo anunciaban los primeros artículos de la carta que le daba origen, a saber: 1° Fomentar el estudio de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, con sus aplicaciones a las artes, a la industria y a las necesidades de la vida social. 2° Estudiar las publicaciones, inventos o mejoras científicas y especialmente, las que tengan una aplicación práctica en la República Argentina[7].

No es del caso estudiar aquí la relevante tarea desempeñada por esta sociedad privada al servicio de las ciencias, pero sí señalar aquellos aspectos que desde su nacimiento hasta fin de siglo, alcanza a poner en funcionamiento como contribuciones básicas al desarrollo científico. En los veintiocho años que se extienden de 1872 a 1900 la Sociedad Científica Argentina se convierte en la tribuna científica nacional más relevante abierta a las más diversas direcciones de las ciencias y también, de las aplicaciones prácticas que exige el país en algunos campos.

Como una derivación de los propósitos que la anima y de las preocupaciones intelectuales de sus miembros, la Sociedad crea una publicación destinada a otorgarle alto prestigio dentro y fuera del país bajo la denominación de *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, cuya aparición tiene lugar en enero de 1876. Los *Anales*, con una aparición mensual al principio, logra formar entre 1872 y 1900 una colección que supera los 40 tomos, que constituyen la muestra más amplia y diversificada del pensamiento científico argentino en aquellos años y el repositorio más completo de la actividad científica realizada en el país.

Dos creaciones acompañan a los *Anales* y son ellas la fundación del Museo de la Sociedad, iniciado en 1875 y puesto bajo la dirección de Francisco P. Moreno, y la que inicia, cuando ya se hallan consolidadas las principales orientaciones científicas, casi al final del siglo, la organización del Primer Congreso Científico Latino Americano, que se reúne en Buenos Aires en 1898.

[7] *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. I, 1876, p. 8.

Esa iniciativa no se produce por casualidad ni por afán de salir a cubrir un área aún no explotada en América. Es más bien, la expresión inevitable de la pujanza que tienen adquirida algunas ciencias en el ámbito nacional y la necesidad de efectuar un diálogo a nivel americano con los especialistas de los restantes países del continente. La iniciativa feliz encuentra, en años posteriores, al comenzar el nuevo siglo, continuidad en los congresos de igual carácter convocados por otros países. Corresponde así a la Sociedad Científica Argentina el mérito de haber inaugurado esa modalidad de diálogo americano en el campo de las ciencias así como de sus aplicaciones al desarrollo[8].

El Instituto Geográfico Argentino

No es posible olvidar aquí el nacimiento y servicios prestados a la ciencia por el Instituto Geográfico Argentino, nacido en 1879 por obra e inspiración de Estanislao S. Zeballos. Esta institución privada en la que trabajan los especialistas en geografía y ciencias naturales le otorga al país no sólo el conocimiento científico del suelo, el desarrollo de los estudios geográficos, las exploraciones de la Patagonia y del Norte, sino también, el avance en otras ciencias. Es así como a partir de 1885 propicia los estudios de Samuel Lafone Quevedo, los de Juan B. Ambrosetti, los de Adán Quiroga y, de manera especial, todas las aplicaciones tecnológicas derivadas de las ciencias a las que se dedica con preferencia[9].

Para cerciorarse del inmenso trabajo realizado por los miembros del Instituto Geográfico basta con revisar el órgano impreso que los cobija, el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, que desde 1879 a fin de siglo, conforma una colección de 21 volúmenes.

La Academia de Ciencias de Córdoba

No es casual que Burmeister asocie su nombre al de Sarmiento ni que lo considere su protector y el sostenedor de los estudios científicos. En 1868

[8] Emilio R. Coni, "Primer Congreso Científico Latinoamericano". En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. 83, 1917, pp. 254-61.

[9] Carlos Correo Luna, "La obra del Instituto Geográfico Argentino". En: *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, t. XVII, 1896, pp. 239-261.

asume Sarmiento la primera magistratura y es durante su presidencia, con el apoyo de su ministro Nicolás Avellaneda, que tiene lugar el proceso de mayor expansión de las instituciones de investigación en el país. En esa ocasión, Burmeister y Sarmiento vuelven a asociarse para dar impulso a un novedoso y dinámico centro científico. Efectivamente, antes de asumir su cargo el sanjuanino le solicita a Burmeister un informe sobre el estado de la ciencia en la Argentina y el sabio amigo no tarda en elaborarle un *Memorandum* que se halla fechado cinco días antes que Sarmiento asuma la presidencia. En ese documento Burmeister escribe:

> Ocuparse de ella (la ciencia) es la ocupación más honesta del hombre y tratarla con negligencia o desprecio es mostrar su propia ignorancia o la falta de educación espiritual. A los establecimientos científicos se debe el mismo respeto que los religiosos, en unos y otros se cultiva la verdadera humanidad y ambos son los principales garantizadores de la paz y el escudo más eficaz para defender y resguardar al hombre civilizado[10].

Propone Burmeister en ese documento reformar los estudios que se realizan en la única Universidad Nacional hasta entonces, que es la de Córdoba, pues la de Buenos Aires depende del gobierno provincial, e introducir allí los estudios referidos a las ciencias. Sugiere que, no hallándose en el país profesores capacitados, estos deben ser contratados en Europa, propuesta que coincide con las ideas que profesan Sarmiento y Avellaneda.

El Presidente no demora la realización del proyecto y en setiembre de 1869 obtiene que el Congreso le apruebe una ley que autoriza a contratar en el viejo continente hasta veinte profesores destinados a enseñar las ciencias en la Universidad de Córdoba. No corresponde aquí estudiar los detalles y dificultades que acarrea la contratación, la instalación y los desencuentros entre Burmeister y los especialistas contratados. Solo es preciso mencionar que para iniciar el proyecto, darle forma y organización, es llamado Germán Burmeister, quien por un período de cinco años preside los trabajos científicos que se realizan en aquella ciudad, sin abandonar ni Buenos Aires ni la dirección del Museo.

Entre 1870 y 1873 fueron llegando los investigadores extranjeros, mientras en 1872 se dicta una ley que crea la Facultad de Ciencias de Córdoba. El reglamento que se redacta establece que la Academia, para cumplir sus obligaciones, debe disponer de un gabinete de física, un laboratorio de química, colecciones de mineralogía, de botánica, de zoología y una biblioteca especializada. Los notables profesores e investigadores contratados que llegan son: doctor Max Siewert, químico y procede de la Universidad de Halle; doctor Paul G. Lorentz, de la Universidad de Munich, botánico, quien inicia de inmediato reconocimientos científicos por las provincias y sus trabajos dieron base al primer ordenamiento sistemático de la flora argentina. Luego arriba Alfredo

[10] *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, 1874, t. I, p. 9.

Stelzner, geólogo y minerólogo de la Real Academia de Minas de Freilberg. Le sigue el doctor Hendrik Wayenbergh, procedente de Holanda, especializado en zoología y miembro de las universidades de Utrech y Gottingen. El doctor Carlos Schulz-Sellack, que originalmente se ubica en el Observatorio pasará a la Academia como especialista en física y se agregará, finalmente, Carlos Augusto Vogler, especializado en matemáticas. Este grupo constituye la primera generación de científicos con dedicación exclusiva que posee esa Universidad, al igual que lo es en Buenos Aires Burmeister y todos de muy alto nivel y antecedentes reconocidos.

Estos científicos se acrecientan con la incorporación de los que formarán la segunda línea de investigadores y que sucede a aquellos cuando regresan a sus países de origen. Son ellos el doctor Adolfo Doering, que reemplaza a Siewert, especializado en zoología; Jorge Hieronymus, quien reemplaza a Lorenz y a Schulz-Sellack le sucede el doctor Oscar Doering, hermano del anterior y especializado en matemáticas y física. Para sustituir a Stelzner se contrata al doctor Luis Brackebusch, geólogo del Instituto de Prusia, que ya se halla radicado en el país. También ingresa el doctor Francisco Latzina, residente de tiempo antes en las provincias, quien primero se desempeña en el Observatorio bajo la dirección de Gould. Finalmente se incorporan los doctores Arturo Seelstrang y Eugenio Bachmann. El entonces joven Florentino Ameghino sucede al doctor Weyenbergh en zoología y Federico Kurtz en lugar de Hyeronymus en botánica[11].

Estos investigadores hacen conocer sus trabajos en el *Boletín de la Academia de Ciencias*, que entre 1874 y 1900 alcanza a editar 16 gruesos volúmenes y en las *Actas de la Academia de Ciencias* que de 1875 a 1900 publica 6 volúmenes. Entre ambas publicaciones se incluyen algo más de 170 trabajos de investigación que tratan de geología, botánica, zoología, química, geografía, meteorología y paleontología. A estos trabajos deben agregarse los libros escritos por Adolfo Doering y Pablo Lorentz sobre *La Expedición científica al Río Negro*; la obra de Guillermo Bodenbender, sobre *Los minerales. Su descripción y análisis, con especialidad de los existentes en la República Argentina*. La obra de Luis Brackebusch sobre *Las especies minerales de la República Argentina* y la de Stelzner, editada en alemán, titulada *Geología y paleontología de la República Argentina*, conforman apenas las principales, para no citar todas. A estas obras debe agregarse un conjunto numeroso de monografías especializadas fuera de las que se incluyen en las publicaciones periódicas antes citadas.

[11] TELASCO GARCÍA CASTELLANOS, *Academia Nacional de Ciencias. Centenario de su nacimiento. 1869-1969*, Córdoba, 1970.

Una vez más es necesario recordar la presencia decisiva de Sarmiento, que se halla también a la cabeza del proyecto de realizar investigaciones en el campo de la astronomía. Siendo ministro argentino en los Estados Unidos intenta en vano ante el ministro del presidente Mitre, el doctor Eduardo Costa, contratar a Benjamín Gould, astrónomo residente en Boston a quien Sarmiento ha conocido, tratado y admirado, además de considerarlo el científico adecuado para radicarse en el país e imprimir a los estudios astronómicos una envergadura científica y sistemática. Desde 1865 Sarmiento acaricia el proyecto y lo propone sin resultados, pero lo más notable es que, desde esa fecha, ya piensa que el lugar conveniente para su instalación es la ciudad de Córdoba[12].

Una vez que accede a la presidencia, Sarmiento no olvida su proyecto y tres meses después que obtiene la ley para contratar profesores extranjeros, emite un decreto que rubrica Nicolás Avellaneda, por el cual designa al doctor Benjamín Gould Director del Observatorio Astronómico de Córdoba. El astrónomo Gould se radica en el país en 1870 y de inmediato se inicia, bajo su dirección, la construcción del Observatorio, a la vez que comienza el estudio del cielo austral. La inauguración de las instalaciones del Observatorio se efectúa en octubre de 1871 con la presencia del Presidente y su ministro Avellaneda, que da pruebas con ello de la relevancia que el gobierno asigna al centro científico que se pone en marcha.

Quizá nunca hubiera podido darse con un hombre más adecuado y competente que Gould para la tarea que se le encomendaba, tanto por las prendas del carácter como por su competencia y capacidad de trabajo. Hombre meticuloso, ordenado, científico, todo lo tiene previsto, planificado y ordenado. Sus *Memorias* anuales son un repositorio de información científica y no un recuento de actos administrativos. Cuando viene al país se hace acompañar de un grupo reducido de colaboradores, entre ellos, Juan M. Thome, quien le sucede en la dirección del Observatorio en 1885; Guillermo M. Davis, Miles Rock y Clarencio Hathaway. A ellos se incorporan poco después Eugenio Baachmann, Francisco Latzina y Gualterio D. Davis, que sucede a Gould en la Oficina Meteorológica. Otros nombres se agregarán a ese reducido equipo científico antes de fin de siglo, pero no pretendemos aquí trazar la lista de los discípulos de Gould.

Entre 1870 y 1885, tiempo en que Gould permanece en el país, tierra que llega a admirar y en la cual realiza su obra más relevante como astrónomo, además de sus Memorias entrega a la circulación una serie titulada *Resultados del Observatorio Nacional de Córdoba*, que comienza a editar en 1879 y forma

[12] DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras completas*, t. XXX, pp. 179 y ss.

una serie hasta 1900 de 18 volúmenes. En esa colección Gould edita su célebre y extraordinariamente bien impresa *Uranomatría Argentina. 1879. Brillantez y posición de las estrellas fijas hasta la séptima magnitud*, 1879, y el *Catálogo general* y el *Catálogo de Zonas* (1884)[13].

Pero quizá lo que alcanza mayor impresión es que Gould es de los primeros astrónomos que aplica la fotografía a la astronomía y de ahí deriva su obra *Fotografías cordobesas. Observaciones fotográficas de cúmulos de estrellas* (1897), fruto de once años de pacientes investigaciones.

Otro resultado nada desdeñable de sus trabajos de investigación es la fijación de 340.380 estrellas medidas y estudiadas con altísima precisión y rigurosas observaciones. No menos valioso es el conjunto de discípulos que alcanza a formar, la mayoría continuadores de sus trabajos, y el conjunto de escritos que deja redactados y que se publican años después de su partida del país. Pero Gould ha hecho mucho más que ello, pues a su iniciativa corresponde la creación de la Oficina Meteorológica creada por ley en agosto de 1872 y puesta por varios años bajo su dirección honoraria[14]. Los resultados de sus observaciones se reúnen en los *Anales de la Oficina Meteorológica Argentina*, que forman un conjunto de 13 tomos publicados entre 1878 y 1900.

Los laboriosos trabajos realizados por Gould en el campo de la meteorología se dirigen a formar series sistemáticas con los datos obtenidos en sus investigaciones, sin que ello le impida recoger los asistemáticos u ocasionales registrados por otros que le han precedido. Su laboriosidad y capacidad de trabajo le permiten algo inédito y sorprendente, como es obtener la contribución de voluntarios que, en distintos lugares físicos de diversas provincias, recogen según sus instrucciones, información que se ocupa de analizar.

Cuando al finalizar el siglo, los recursos destinados a las ciencias en los institutos ubicados en Córdoba disminuyan al tiempo que Buenos Aires acrecienta su concentración de recursos financieros y humanos, la Oficina Meteorológica es trasladada a esta ciudad. Ello ocurre en 1901, pierde así Córdoba el centro de la investigación en esa rama de la ciencia[15].

[13] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, "Benjamín A. Gould. Un astro de primera magnitud que desaparece del cielo argentino". En: *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, 1885, t. VI, pp. 65-73.

[14] *Anales de la Oficina Meteorológica Argentina*, 1878, t. I, pp. 1-5.

[15] Habría que agregar que en 1882, siendo gobernador de la provincia de Buenos Aires Dardo Rocha, crea en la ciudad de La Plata, el Observatorio Astronómico que lleva el mismo nombre. Su primer director lo es Francisco Beuf, quien no puede otorgar a sus investigaciones el dinamismo deseado por carencia de recursos y de instrumentos. Los resultados obtenidos en sus trabajos se publican en los *Anuarios* que edita hasta fin de siglo, en que se suspenden. Véase ENRIQUE CHAUDET, *Evolución de la ciencia en la República Argentina. La evolución de la astronomía*, Buenos Aires, Imp. Coni, 1926, pp. 11-14.

En 1882 el catedrático de física de la Universidad de Córdoba y miembro de la Academia de Ciencias de esa ciudad, Oscar Doerin, propicia la creación de un observatorio magnético y al respecto escribe una larga fundamentación. La propuesta es asumida por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y llevada a la Cámara de Diputados como proyecto del Poder Ejecutivo en junio de ese año. En el debate que se desenvuelve con motivo del proyecto de ley puede observarse, como en tantos otros, el espíritu que preside la creación de organismos científicos[16].

En verdad, el propósito de crear ese instituto se orientaba tanto a la investigación como a la aplicación práctica relacionada con mensuras, diseño de planes, aplicación en la telegrafía, en la agricultura, la determinación exacta de la posición geográfica del país. Se trata, como centro especializado, de un paso decisivo en esa rama de la investigación y muchas son las cuestiones pendientes en los estudios que al respecto debe resolver esa rama del saber. El Mensaje del Poder Ejecutivo explicita en estos términos la política científica que viene desarrollándose:

> El resultado inmediato de la protección de las ciencias no es de orden material; es de orden moral. La nación que proteje las ciencias, hace gala de sus tendencias civilizadoras y se capta luego, las simpatías de toda gente de bien en este mundo, de orden y trabajo y si dicha nación es joven como la nuestra, poseedora de vastos territorios en número diminuto de habitantes, ha menester en alto grado esas simpatías para atraer hacia sí todos los elementos capaces de ayudarla en su obra de engrandecimiento[17].

El proyecto, como todos los realizados hasta entonces, busca acrecentar el conocimiento científico, mejorar la vida humana, dirigir sus aplicaciones prácticas hacia el desarrollo nacional, pero, al mismo tiempo, crear imagen de la nación en el exterior y servir al prestigio internacional del país. No obstante el apoyo del Ejecutivo y la razonada y fundada argumentación, el tratamiento en el Parlamento sufre algunas demoras que, si bien obtiene cuatro años después su sanción definitiva, retrasa por ese tiempo, los beneficios que su ejecución pudo reportar al país.

Cuando convertido en ley comienza a funcionar, el Observatorio Magnético significa un impulso acelerado a la resolución de múltiples cuestiones de orden práctico, que permite, a su vez, que Argentina sea el único país de América que se adhiera al proyecto internacional de estudios magnéticos de las regiones

[16] OSCAR DOERING, *Sobre la conveniencia de fundar en la República Argentina un observatorio magnético con asiento en Córdoba*, Buenos Aires, Edit. Kraft, 1882.

[17] CÁMARA DE DIPUTADOS, *Diario de sesiones*, 1882, t. I, p. 62.

árticas y antárticas. Para ello, el país establece una estación de observación en las islas de los Estados desde febrero de 1902 a abril de 1903.

CÓRDOBA, FOCO CIENTÍFICO DEL INTERIOR

La decisión política que asume el presidente Sarmiento de instalar en Córdoba la Primera Exposición Industrial, antecedente inmediato de la que luego es la creación de un polo de ciencia en esa ciudad, no es casual ni fruto de la improvisación, ya que, con anterioridad ha procurado obtener la venida del astrónomo Benjamín Gould, según lo hemos mencionado, para instalar un observatorio astronómico. Ambas decisiones responden al claro y definitivo propósito de constituir en esa ciudad, central y estratégicamente situada, un polo de desarrollo científico dirigido a fortalecer los estudios de la única Universidad de la Nación, a la vez que acrecentar el poder cultural de las provincias del centro y norte del país.

Mientras la línea tradicional de la tensión histórica permanente entre federalismo y unitarismo se viene planteando en el campo de la economía, el derecho y el sistema político, Sarmiento produce una decisión que, rompiendo el esquema heredado, introduce un factor destinado a modificar las reglas de juego. Pretende Sarmiento crear en la Universidad y fuera de ella, un núcleo de pensamiento, de creación e investigación científica, para competir y aun superar al que, por múltiples factores de origen histórico, se halla instalado en la ciudad puerto de Buenos Aires. Sarmiento, en el fondo, piensa en el modelo de Boston.

Asentar en la ciudad de Córdoba una Exposición Industrial, hacerla centro de los estudios más modernos en el campo de la astronomía, la climatología, la física, la matemática, la zoología, la botánica, la geología; instalar museos de zoología y mineralogía y disponer de una Academia de Ciencias con científicos de primer nivel y producción abundante, con publicaciones científicas que recorren el mundo y se exhiben en las Exposiciones de las principales ciudades de Europa y los Estados Unidos; iniciar una Facultad de Medicina, organizar expediciones de investigación a las provincias del interior, todo ello constituye acontecimientos de mucha significación y un factor de honda y radical repercusión en la elaboración de la cultura en el país. Si ello se realiza en Buenos Aires, la capital histórica de la República como la denominaba Avellaneda, no tendría nada de extraño, pero hacerlo fuera de ella, en la ciudad que también históricamente se arrogaba el dominio de influencia sobre el centro y norte, constituye todo un desafío y un audaz proyecto y un evidente intento de diversificar el poder cultural.

Con este propósito político en Córdoba, a partir de 1870, comienza a nacer

un nuevo centro de poder cultural y científico destinado a romper el monopolio de Buenos Aires, a la vez que punto de partida de un federalismo cultural que, por la irradiación y el poder multiplicador del pensamiento, está llamado a gravitar en otras dimensiones del federalismo.

El claro propósito de federalizar la cultura y promover núcleos de ciencia y aplicación tecnológica en el interior durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda no se reduce a lo que llevamos expresado, ya que otras decisiones se suman para diversificar ese proceso en otras provincias. Prueba de esa voluntad política es la creación de la Escuela de Ingenieros en Minas en San Juan en 1871 y la Escuela de Minería y Agrimensura de Catamarca en 1875, dotada de laboratorio y museo mineralógicos[18]. Respondiendo a parecido propósito se inauguran en 1871 las Escuelas de Agronomía de Tucumán y Salta y en 1874 la de Mendoza, todas equipadas con maquinarias destinadas a la agricultura que se ofrecieron en la Exposición de Córdoba[19].

En menos de diez años comienza a surgir una modalidad federativa en lo cultural y científico, se rompe el monopolio que hasta ese momento mantiene Buenos Aires y hace ingresar a las provincias, especialmente Córdoba, en un protagonismo que se proyecta con consecuencias políticas.

No se puede, sin embargo, dejar de mencionarse que los hombres públicos de Buenos Aires en esa primera década, no toman conciencia de las consecuencias que involucra la creación de aquel dinámico centro científico, pero ello no tarda en producirse y, como una consecuencia del centralismo, que se acentúa a partir de 1880 y de una mayor inversión de recursos en sus centros de elaboración científica, Buenos Aires acentúa en la década de 1890 una hegemonía que perjudica el foco diversificador que Córdoba había abierto para el federalismo científico.

El despertar de los estudios geográficos

El valor y significación que el gobierno asigna a la ciencia se pone en evidencia cuando en 1875 se toma la decisión de salir a ocupar el inmenso espacio vacío de la pampa y Patagonia norte. En esa oportunidad el gobierno decide que, junto a las columnas militares se alisten los científicos y con ellos

[18] Néstor Tomás Auza, "La enseñanza de la minería en la Argentina en el siglo XIX, 1862-1906". En: *Res Gesta*, N° 29, 1991 y N° 30, 1991.

[19] *Ibidem*, "Un intento de diversificar la enseñanza secundaria en la década del setenta. Las Escuelas agronómicas". En: *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*, N° 52, 1985, pp. 21-42; N° 53, 1985, pp. 24-35.

los cartógrafos, con el propósito de develar los secretos del suelo que los indios conocen. No solo parte de esa decisión un impulso considerable a las ciencias y en especial a los estudios geográficos sino también al desarrollo de la cartografía nacional. Esta disciplina, a partir de ese momento y hasta fin de siglo, adquiere una dimensión nueva y un proceso de elaboración no visto hasta entonces. Los ingenieros Federico Melcher, Alfredo Ebelot y Jordan Wisoscky son los encargados de la labor cartográfica, en ese primer avance hacia la Patagonia.

Cuando a su turno, por fallecimiento de Adolfo Alsina es llamado el general Roca para continuar la campaña, él, que ha conocido a los científicos radicados en la Academia de Córdoba no duda en incluirlos junto a los cartógrafos que también acompañan a sus columnas que deben completar la ocupación del enorme espacio vacío hasta el Choele Choel. Los doctores Pablo C. Lorentz, botánico, y Adolfo Doering, naturalista, zoólogo y minerólogo, integran el grupo científico junto con Gustavo Niederleing y Federico Schulz, todos de la Academia de Ciencias de Córdoba[20]. El *Diario* científico que estos elaboran viene a completar los que antes escribieron Alcides d'Orbigny, Andrés García, Felipe Senillosa, Nicolás Descalzi, Francisco Lynch.

La Expedición al Chaco que en 1884 encabeza el ministro de Guerra, doctor Benjamín Victorica, repite el método, y como fruto de esos trabajos se publica la obra de Ángel Justiniano Carranza *Expedición al Chaco Central* (1883) y las obras del jefe científico de esa expedición, coronel Luis Jorge Fontana, *El Gran Chaco* (1881), *Explicación al plano general del Gran Chaco Argentino* (1882) y *Viaje de exploración al río Pilcomayo* (1883).

Mientras ello sucede en el norte, ocurre algo semejante en el inmenso espacio patagónico al impulso de las expediciones científicas de Valentín Feilberg en 1871 y las que realiza en 1873 y reitera en los dos años siguientes Francisco P. Moreno. Un conjunto de argentinos jóvenes, abnegados y bien dotados técnicamente continúan con los trabajos de investigación en torno al suelo de esa región, se destacan entre ellos Carlos Moyano que explora el territorio de Santa Cruz desde la costa a la cordillera; Ramón Lista, que explora la franja costera de Río Negro y luego la mayor parte este de Tierra del Fuego; Santiago del Castillo que explora la región sudoeste de Santa Cruz y descubre el carbón de Río Turbio a la vez que comprueba que la cordillera se interna hacia las aguas del Pacífico, lo que favorece la interpretación argentina, tesis orográfica, en la cuestión de límites con Chile, luego desconocida por el árbitro inglés; Jorge Luis Fontana, que explora el territorio del Chubut, de la costa a la cordillera; Santiago Albarracín y Eduardo O'Connocer, que exploran el río Negro, el Limay y el lago Nahuel Huapi; Lino de Roa, que explora la

[20] ADOLFO DOERING y PABLO G. LORENTZ, *Diario de los miembros de la Comisión científica de la expedición de 1879*, Comisión Nacional Monumento al General Julio A. Roca, Buenos Aires, 1939.

parte poco conocida de la costa del Chubut y de la cordillera; Francisco Eyroa, que explora con Carlos Burmeister la costa austral, Manuel Olascoaga lo hace con el territorio de Neuquén y los pasos cordilleranos, mientras Francisco Lahitte estudia la fauna marina. Estos y otros que no es preciso detallar, como Pedro Ezcurra y Clemente Onelli, forman todo un conjunto que aporta al saber científico y geográfico un valioso lote de conocimientos que repercuten en las decisiones del gobierno y en la utilización del suelo[21].

Ellos son los que producen como nunca en el país, un intenso movimiento de estudios geográficos que se traduce en obras especiales que llevan la firma de los geógrafos y científicos, infinidad de artículos y monografías, memorias y libros. En pocos años la ciencia geográfica y otras vinculadas al suelo disponen de un conjunto valioso y muy amplio de investigaciones que permiten confeccionar el relevamiento completo del país a la vez que descubre y describe el inmenso espacio geográfico de la Patagonia y el Noroeste del territorio.

El desarrollo cartográfico

El desarrollo del saber geográfico no se desenvuelve solo ya que viene acompañado de la confección de planos y con ello adquiere un amplio desenvolvimiento paralelo la cartografía, disciplina que logra una relevancia de primer orden no solo por lo que ella significa para el ejercicio de la soberanía sobre el suelo, las comunicaciones, la producción sino también y de manera especial por su significación en el orden internacional. Los estudios que hemos mencionado tienen la virtud de favorecer y acrecentar la conciencia territorial y la conciencia nacional, factores ambos esenciales de la identidad como nación.

Las generaciones políticas perciben que el papel que las exportaciones argentinas comienzan a jugar en el mercado europeo y la relevancia que se le asigna al país en el contexto de ese continente, plantea la necesidad de cerrar las fronteras exteriores con claridad. Un estado que se precia de ser considerado como moderno y organizado debe mostrar al contexto de las naciones que tiene determinadas con claridad sus fronteras, y la mejor evidencia de ello la constituye, por un lado, la política exterior dirigida a resolver los pleitos de límites con los países vecinos, cosa que se expresa en los tratados y, por otro, el trazado de su cartografía, que es la prueba fehaciente del ejercicio del poder político sobre el suelo.

[21] Consideramos innecesario ofrecer la nómina de los trabajos aportados por estos exploradores, así como la indicación de lugar en dónde se publicaron, pero hay que hacer constar que esa extensa bibliografía ofrece un panorama preciso del enorme aporte científico realizado entre 1880 y 1900.

Los relevamientos cartográficos avanzan porción a porción, región por región, y como fruto de esa labor van saliendo los mapas físicos, orográficos e hidrográficos. La prueba de que el desarrollo de esa especialidad ha llegado al grado de madurez suficiente lo prueba que el Instituto Geográfico Argentino encara la obra máxima, la confección del *Atlas* y el *Mapa de la República Argentina*, tarea para la cual el trabajo de investigación se halla suficientemente elaborado. El *Atlas* se concluye en 1892 y el *Mapa de la República Argentina* en 1896. Esa especialidad ha dado lugar al nacimiento de un conjunto destacado de cartógrafos que son los autores de las cartas editadas y los auxiliares del desarrollo geográfico[22].

El periodismo científico

Si comparamos la relación existente entre periodismo general y periodismo científico observamos que este último ofrece signos de menor potencia y vitalidad. En 1877 sobre 148 impresos periódicos que se editan en todo el país, sólo siete corresponden a la calidad científica, mientras que en 1887 sobre un total de 443 impresos, los científicos sólo ascienden a trece artículos[23]. Ese parece ser el número que se mantiene hasta fin de año, salvo ligeras variaciones.

En materia de obras la información recogida por los biógrafos no es abundante, pero nos permite conocer que sólo las obras de medicina, ciencias exactas y naturales que se editan en 1880 alcanzan a 39 títulos, para ascender al año siguiente a 64. Esa parece ser la producción impresa regular del período, pues seis años después se mantiene en la misma cifra. Pero falta incluir en la misma el total de libros referentes a las restantes ciencias, con lo cual el indicador de las obras referidas al desarrollo científico no parece tan reducido.

Pedro Goyena, crítico severo de la producción literaria, pero a la vez siempre comprensivo para las condiciones en que se produce la obra literaria, expresa en 1884, a raíz de un juicio referido a la obra de Carlos Guido Spano, que en aquellos años del ochenta todo parece indicar que era hora de acrecentar las cabezas de ganado y las hectáreas sembradas. Miguel Cané, casi por la misma época, no duda en manifestar, refiriéndose a la obra literaria:

[22] Carlos de Chapeaurouge, "Cartografía argentina". En: *El Tiempo*, Buenos Aires, 4 de octubre de 1889.

[23] Ernesto Quesada, "El periodismo argentino en la Capital de República. 1877-1883". En: *Nueva Revista de Buenos Aires*, 1883, t. IX, pp. 427 y ss.

"Publicar un libro en Buenos Aires es como recitar un verso de Petrarca en la Bolsa", expresión que refleja la valoración pesimista de su espíritu en relación al clima cultural de la época. Mas a despecho del juicio de Goyena y Cané, lo cierto es que los libros, aun los referidos a las ciencias, se publican y no en escaso número, al tiempo que se acrecientan los ganados y se multiplican las hectáreas dedicadas a la siembra.

En el mismo terreno que estamos analizando no deja de sorprender que en el campo de lo literario se hace sentir la influencia de lo científico, lo que revela que su esfera de interés invade campos aparentemente reñidos con esas expresiones de la inteligencia. Sin embargo una prueba de que lo literario puede armonizarse con lo científico lo ofrece el conjunto de impresos literarios que circulan y que no temen dedicar amplio espacio a lo científico. Así es como nacen la *Revista de Ciencias y letras* (1864-1865), *Revista Científico-literaria* (1875) y pocos años después la *Revista Ciencias, Artes y Letras* (1879) y por último la *Revista Científica y Literaria* (1883).

No nos detendremos para analizar el contenido de estas publicaciones, pero es del caso anotar que lo científico no figura en ellas como un elemento decorativo, siendo, por el contrario, parte sustancial de su contenido. Aparecen en ellas las firmas de muchos de los que se dedican a las ciencias y que, teniendo a su disposición esas páginas que las jóvenes generaciones les ofrecen, no desperdician la ocasión de sembrar sus enseñanzas. Los versos, la narrativa, la crítica teatral, el ensayo, dialogan en esas páginas con la geografía, las ciencias naturales, la botánica, la mineralogía, la estadística. Las firmas que apadrinan los trabajos pertenecen a Francisco P. Moreno, Francisco Latzina, Eduardo L. Holmberg, Estanislao S. Zeballos y a algunos de los científicos de la Academia de Ciencias de Córdoba.

El país exporta ciencia

Entre 1870 y 1876 tiene lugar, por lo que ya llevamos manifestado, un acelerado proceso de desarrollo en las diversas ciencias y ello se refleja con cierta precisión en las publicaciones científicas que comienzan a publicarse y en las que se editan bajo la forma de libros y folletos. Esos impresos, además de entrar en la circulación interna del país salen fuera de las fronteras e ingresan en el círculo de los especializados del mundo, los que cada día observan con mayor atención los avances que se realizan.

Europa especialmente, se muestra más interesada ya que desde muchos decenios atrás se ha preocupado y mirado con simpatía cuanto se produce en estas regiones de América referidas a la geografía, los estudios de las ciencias naturales, la geología, la mineralogía, la fauna prehistórica, el cielo austral. Los

impresos bajo la forma de publicaciones periódicas o libros que a partir de 1874 se editan en la Argentina y son acogidos por los centros científicos del exterior manifiestan la existencia de investigadores de primer nivel, centros especializados, publicaciones y programas de trabajo.

Dos sabios de notable gravitación son ya, para 1874, figuras representativas de la Argentina en el mundo científico, se trata de Benjamín Gould en la ciencia astronómica y Germán Burmeister en la paleontología. Poco después lo será, con parecida dimensión, Florentino Ameghino.

Los impresos a que hacemos referencia tienen la virtud paralela de producir un fenómeno inesperado y lleno de simbolismo. Obsérvese que en 1876 el país, tradicional exportador de tasajo, cueros y lanas, comienza a exportar por vez primera la producción agrícola de granos de trigo, maíz y lino y esa producción, en pocos años, alcanza a cifras muy elevadas. En esos mismos años se efectúa también la primera exportación de carnes enfriadas, exportación que, con mejores procedimientos de congelado, será en pocos años, otro nuevo agente de producción que actuará como factor dinamizador del cambio en la producción ganadera del país. Si nos atenemos a ambas fechas podemos comprobar que lo sorprendente, lo insospechado, consiste en que, antes que exportar granos y carnes enfriadas, Argentina exporta ciencia, exporta investigaciones realizadas en diversas áreas del saber, hace conocer al mundo europeo y norteamericano el fruto de las investigaciones en las más variadas ciencias, lo cual puede sintetizarse manifestando que, antes que exportador de granos lo es de ciencia.

Ese movimiento intelectual ha pasado inadvertido para muchos ya que aparece como más espectacular el pujante desarrollo de la ganadería y la agricultura que tiene lugar entre 1870 y 1900, sin reparar en que el silencioso proceso de las investigaciones y el mundo discreto de las publicaciones refleja el dinámico y apasionante descubrimiento del cielo estelar, del misterio de la climatología, los secretos de los minerales, de la conformación del suelo, la formación de los vertebrados, la secreta variedad de especies desaparecidas. Todo ello pasa inadvertido para el gran público, pero no para quienes comprenden que la grandeza de un país no reside sólo en su producción comercial sino también en el fruto más fino de su inteligencia, de su talento creador, de su sagacidad para descubrir los misterios de la naturaleza.

Cabe entonces pensar que la imagen de la Argentina que se conforma en el exterior no se hace, por aquellos años, sólo avalado por los recursos medibles de su producción o de su comercio exterior sino también, y quizá de manera más refinada y con no menor gravitación, en la cultura que reflejan sus investigaciones, en sus aportes a la ciencia que se expresa en impresos, memorias y libros. De modo que, si su puerto, tradicional e histórico es conocido para los que tienen el oficio del comercio, también lo es para otros y con no menor estima, su Observatorio Astronómico, sus estudios de meteorología y climatología, los de paleontología, la Academia de Ciencias, la Sociedad Científica y el Instituto Geográfico Argentino. Esas instituciones y el desarrollo

científico que impulsan, expresan y personifican al país en el mundo exterior tanto o mejor que su producción comercial.

PALEONTOLOGÍA, GEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

Detrás del explorador y de los geógrafos van llegando otros científicos animados del propósito de revelar ciertos secretos del suelo que aquellos no pueden responder, pero cuyos misterios convocan a los investigadores con una fuerza insospechada. Con lentitud, en el mismo terreno que cultivaba Germán Burmeister, tiene lugar una renovación en los estudios paleontológicos por obra de Florentino Ameghino, quien aporta un valioso conjunto de investigaciones y una teoría interpretativa propia sobre la fauna y el hombre americano que puebla el territorio argentino[24]. En monografías y libros que ocasionan un largo y por años ininterrumpido debate en el campo de las ciencias y aun de la filosofía, ya que este científico, hijo al fin de las ideas de su tiempo, prolonga sus reflexiones fuera del campo estricto que cultiva, como ocurre con su obra *Filogenia*, publicada en 1884.

Junto a los paleontólogos estudian el suelo, desde otras perspectivas formales, los que se alían en los estudios geológicos y mineralógicos, ciencias que si bien no alcanzan un grado muy relevante de avance, obtienen, al menos, un desarrollo considerable. El primero en darle renombre es Alfredo Stelzner, pero este eminente catedrático alemán se aleja del país, sin poder formar discípulos. Otros hombres de ciencias se dedican a esa especialidad con frutos distinguidos. Algunos de ellos son Avé de Lallemant, Juan Llerena, Eduardo Holmberg, pero quizá quien más se distinga sea el doctor Luis Brackebusch, autor de una obra básica titulada *Mapa general de la República Argentina*[25].

La botánica acrecienta el impulso que le otorga la Academia de Ciencias de Córdoba con la actividad investigadora del doctor Carlos Spegazzini, que se desempeña en la Universidad de Buenos Aires, infatigable, laborioso y de

[24] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *Ameghino. Una vida heroica*, Buenos Aires, Edit. Nova, 1951.

[25] Respecto al aporte realizado por estos investigadores y otros ya citados que se desenvolvieron en el campo de las ciencias naturales estimamos, para no alargar la comunicación, innecesario mencionar todos los escritos que les pertenecen. Notemos, de paso, que varios de ellos, salvo unos pocos como Oscar y Adolfo Boering, Luis Brackebusch, Guillermo Bodenberder, se alejaron del país luego de permanecer muchos años. Sus investigaciones se publicaron, algunas en nuestro idioma y otras en publicaciones extranjeras, fueron estas últimas traducidas en escasa proporción. El amor al país, el esfuerzo por despertar interés por las enormes posibilidades de estudios en sus respectivas áreas y aun por lograr aplicaciones tecnológicas, constituyeron una nota compartida por todos ellos.

abundante producción[26]. No menos valiosa es la contribución, que, en ese mismo ambiente universitario, realiza ese hombre de ciencia de intereses tan amplios que es Eduardo L. Holmberg[27].

La etnografía y la etnología no se hallan ausentes en el desarrollo científico del siglo XIX y los trabajos que se publican son una prueba de que aun las más finas expresiones de la investigación obtienen en aquellos decenios algunas vocaciones que permiten el incipiente desenvolvimiento de una ciencia que, aún hoy, no encuentra un número abundante de investigadores. En el período que analizamos se ubican como iniciadores de estas ciencias a Adán Quiroga, Samuel A. Lafone Quevedo, Félix Outes y sobre todo Juan B. Ambrosetti[28]. Los dos últimos son los que logran formar una escuela y discípulos que, en grupo reducido pero laborioso, continúan los estudios al entrar el siglo XX[29].

El aporte científico en las exposiciones internacionales

Una prueba de que las ciencias forman parte de las conquistas que deben ser dadas a conocer se evidencia cuando el gobierno nacional integra a la ciencia en las exposiciones internacionales a las cuales concurre en Europa y los Estados Unidos. Ello ocurre en 1854 y 1857, según ya lo manifestamos, pero se repite para la Exposición de Filadelfia de 1875, la Exposición Universal de París de 1876 y la de 1889, la Exposición de Chicago de 1891 y la Exposición Colombina de Génova de 1892. En esas muestras internacionales donde se exponen los resultados del desarrollo industrial y tecnológico, la Argentina concurre llevando los libros y objetos que se refieren a su desarrollo científico, formando secciones especiales, de modo que la mineralogía, la geografía, la botánica, la paleontología, la astronomía, encuentran lugares reservados, además de la exposición de la producción bibliográfica referida a esas cuestiones[30].

[26] José F. Molfino, "Carlos Spegazzini. Su vida y su obra". En: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. 108, 1929, pp. 7-77.

[27] Con anterioridad a los mencionados habría que recordar que los precedieron con aportes considerables en el campo de la botánica, figuras como Jorge Hieronymus, Fritz Kurtz, Félix Lynch Arribalzaga, Salle Etchegaray.

[28] Guillermo Furlong, *Samuel A. Lafone Quevedo*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1964.

[29] Julián Cáceres Freyre, *Juan B. Ambrosetti*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1967.

[30] Néstor Tomás Auza, "La bibliografía nacional argentina en la exposición universal de París. 1876". En: *Anuario de Estudios Americanos*, t. LVI, N° 1, 1989, pp. 13-34.

Esas demostraciones del grado de avance logrado por el país, se realizan de igual modo en el interior del país, pero de una manera más estable y permanente a través de los museos que surgen como instrumentos o manifestaciones del vigoroso impulso que anima a las distintas especializaciones. A los museos que se forman en Córdoba en la Academia de Ciencias, debemos agregar, entre los más sobresalientes, el Museo de Ciencias de La Plata (1882) fundado y dirigido por Francisco P. Moreno; el de Historia Natural de Paraná, bajo la dirección de Pedro Scalabrini; el Museo Geológico y Mineralógico del Departamento Nacional de Agricultura (1884); el Museo de los Productos Argentinos (1882) y, finalmente, el Museo Antropológico, Geológico y Geográfico del Instituto Geográfico Argentino, creado en 1896 bajo la dirección de Juan B. Ambrosetti y que diez años después es origen del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires.

El papel del Estado y del sector privado

Cabe aquí detenernos brevemente para señalar los dos factores predominantes que otorgan impulso, alientan y favorecen el desarrollo científico. Por un lado, es el Estado que desempeña un papel altamente significativo, lo que es no sólo previsible, sino necesario en esos años que, sin el apoyo estatal resulta casi imposible iniciar y continuar cualquier labor científica. Esa filosofía no constituye una novedad pues es la que practican todos los países europeos con la sola excepción de Estados Unidos. Pero ocurre que según la tradición del país, tanto en el período hispánico como en el independiente, el aporte de los científicos siempre se produce por mediación de la gestión del Estado. Basta recordar a los sabios que acompañaron la expedición demarcadora de límites de 1781, algunos de cuyos miembros se radican luego en el país, y el apoyo brindado por el gobierno de Bernardino Rivadavia al florecimiento de la enseñanza, la ciencia y las letras en la década de 1820-1830, para no citar otros casos.

Pero si el Estado asume una actuación primordial no se halla ausente la presencia de las instituciones intermedias, de los ciudadanos libremente asociados que contribuyen o concurren a la investigación o prestan apoyo a quienes lo realizan. El Instituto Geográfico Argentino, la Sociedad Científica Argentina, la Sociedad Geográfica, la Asociación Médica Argentina, la Junta de Numismática Americana, son las expresiones mayores, no las únicas, de esa concurrencia del sector privado al desarrollo del saber científico. Si bien sobre el Estado recae el mayor peso del esfuerzo financiero, los particulares asociados no permanecen ajenos y antes bien asumen una contribución activa, generosa y desinteresada. La producción bibliográfica a que antes hicimos mención y buena parte de las publicaciones que difunden los resultados de la investigación científica son producto del esfuerzo particular. Los investigadores que se dedican al estudio de la geografía, la climatología, la astronomía son quienes

más apoyo reciben de los organismos oficiales, pero buena parte de los geólogos, minerólogos, naturalistas, antropólogos, paleontólogos, etnólogos, incluyendo además a todos los que se dedican a las ciencias humanistas, deben obtener sus propios recursos para sostener las investigaciones que afrontan.

Desde el año 1872 Francisco P. Moreno reúne con fervor de apasionado, un variado museo que cubre piezas de paleontología y arqueología que luego clasifica y describe con saber de especialista, no obstante sus escasos veinte años, posee piezas que, en ocasiones, provocan la envidia de su amigo y maestro Germán Burmeister. Un día del mes de julio de 1877 recibe una inesperada visita del doctor Juan María Gutiérrez, llevado allí por la fama de las colecciones que atesora su joven amigo. En la noche de la visita y bajo la impresión de que en aquel joven se anida un hombre de ciencia, escribe Gutiérrez una larga carta que envía a *La Tribuna*, para elogiar el museo particular y al joven coleccionista con alma de estudioso. En esa oportunidad Gutiérrez, como americanista que se proclama, expresa que la colección que el joven Moreno ha donado al gobierno de la provincia de Buenos Aires debe ser aceptada, ya que colección tan rica, ordenada y clasificada supone la intervención del gobierno para resguardarla. "Esto —dice Gutiérrez— supone la intervención y el auxilio del Estado." Pero al mismo tiempo, sugiere la conveniencia de la participación de los particulares en la protección de esas ciencias ya que, dice, la constitución "protectora de estos estudios no sería difícil en Buenos Aires porque fácil es interesar el espíritu nacional a favor de estas materias que nos recomendarían como pueblo culto". Es decir, el hombre representativo de su tiempo con aureola de maestro trazaba así las dos líneas que fortalecen el desarrollo científico de su tiempo y, tal cual lo deseaba, el mismo alcanza a desenvolverse con esas dos características[31].

Advertimos, sin embargo, que mientras en el polo científico ubicado en Buenos Aires es posible y concreta la presencia de apoyo privado al desarrollo científico, no ocurre lo mismo con el que se desenvuelve en Córdoba, donde esa presencia se halla ausente. Quizás esa ausencia de resonancia y apoyo haya contribuido a la pérdida de poder y prestigio que acusa al finalizar el siglo.

Las aplicaciones del desarrollo científico

El desarrollo científico se extiende como una natural consecuencia en la aplicación tecnológica y en esto también, una vez más, se advierte que la

[31] Néstor Tomás Auza, "La ciencia argentina. Juan María Gutiérrez y Francisco P. Moreno". En: Suplemento Cultural de *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 17 de junio de 1986.

filosofía del progreso que ilumina el cientificismo dominante alcanza su lógica inevitable: la de utilizar la ciencia para alcanzar un mejor desarrollo y aprovechamiento de los recursos de la naturaleza.

El estado nacional y en algunos casos las provincias no permanecen ajenos a este proceso, como lo demuestra el hecho de que se crean organismos técnicos en la administración nacional con el propósito de realizar estudios, obtener aplicaciones prácticas y lograr una mayor educación de la población. Nacen así en 1871 el Departamento Nacional de Agricultura; en 1879 la Oficina Topográfica y la Oficina Central de Hidrología; en 1883 la Oficina Química Municipal y en 1884 el Instituto Geográfico Militar y el Departamento Nacional de Higiene y en 1885 la Oficina de Minas. Estas creaciones, como organismos especializados del Estado, vienen acompañados de publicaciones específicas, memorias, estudios referidos a los trabajos que realizan en orden a la aplicación. Todo esto conduce a un proceso de alta tecnificación del Estado que mejora su rendimiento y ejerce una verdadera labor de educación sobre las áreas de aplicación que le están confiadas. Las ciencias vienen, de esta manera, en auxilio del desarrollo nacional, de la higiene, de la salud, de la predicción del clima, del mayor entendimiento de los cultivos.

En el sector privado los particulares profesionales no permanecen ajenos a ese proceso, de modo que para resolver las cuestiones que el ejercicio profesional les plantea inician la etapa asociativa. En 1875 se funda el Círculo Médico Argentino y el Club Industrial Argentino; en 1886 la Sociedad Central de Arquitectos y en 1895 el Centro Nacional de Ingenieros. Cada una de estas asociaciones profesionales dispone de publicaciones especializadas.

El sector agrícola es el primero en asociarse y lo hace en 1866 con la fundación de la Sociedad Rural Argentina, que en ese mismo año inicia la publicación de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* que se continúa editando hasta la fecha. Largo y extenso es recordar todas las publicaciones especializadas que editan estos organismos públicos y privados que contribuyen al estudio teórico y las aplicaciones prácticas del desarrollo científico, razón por la cual declinamos ese esfuerzo, no sin asentar que ellas son factores útiles en el sector de la tecnología.

Las ciencias humanísticas al finalizar el siglo

Al comenzar la década de 1890 es claramente perceptible que la dirección de las principales ciencias que se desarrollan en los últimos decenios tienen trazado su rumbo a la vez que ha comenzado a producirse la cadena de maestros y discípulos. Se ha cerrado el período de las grandes exploraciones, y los estudios geográficos han avanzado en la descripción del suelo y sobre los conocimientos

adquiridos se abren camino la geología, la mineralogía, la etnología, la antropología y la arqueología. El estudio de la geografía humana y la demografía ha comenzado en los análisis censales nacionales y provinciales, en que se distinguen hombres como Alberto Martínez, Francisco Latzina, Diego de la Fuente, Gabriel Carrasco.

La ciencia astronómica, bien equipada, continúa el programa de relevamiento de los fenómenos del espacio, el estudio de las estrellas del cielo austral, en tanto la climatología y la meteorología avanzan en la formación de las bases de datos a lo largo de todo el país y su formación de las bases de datos a lo largo de todo el país y su información comienza a ser utilizada en la agricultura. La hidrografía recién se inicia, al igual que la química.

Si se observa el movimiento ocasionado por los cultivadores de las ciencias que llevamos analizado, la producción y el número de publicaciones podrían hacer pensar al lector poco avezado o carente de información, que el desarrollo por ellas obtenido se ha producido al precio de detener la investigación en las áreas humanísticas, las cuales, si subsisten, carecerían de méritos suficientes para ser consideradas en una evaluación del desarrollo científico. Sin embargo ello no es así y basta aproximarse y explorar lo realizado en el campo de la literatura, la historia, el derecho, el folklore, para comprender que al llegar el fin de siglo, adquieren un renovado impulso, un renacimiento que pareciera nacido para introducir un legítimo y necesario equilibrio en el desarrollo intelectual argentino.

La literatura, aún bajo la fuerte influencia de las dos corrientes dominantes, el clasicismo y el romanticismo, ha dado lugar a las expresiones del naturalismo y del realismo literario, pero todas, a partir de la segunda mitad de la década del noventa, reciben el aliento revitalizador del modernismo al paso que asoma, pujante y segura, la generación del noventa y seis que dominará el primer decenio del siglo XX.

La historia, cuya presencia, cultivo e investigación no ha desaparecido en los cincuenta años finales del siglo XIX y, por el contrario, ha sido intensamente cultivada, alcanza al final del siglo, sus expresiones más depuradas, su producción científicamente mejor elaborada en las escuelas históricas de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, practicada también, entre otros, por Ernesto y Vicente Quesada, José Ignacio Garmendia, Ángel Justiniano Carranza, Adolfo Saldías. La manifestación colectiva más relevante de la pujanza adquirida por esta ciencia se encuentra en la organización en 1884 del Museo Histórico Nacional por obra del notable patriota e historiador Adolfo P. Carranza y, paso decisivo para los estudios históricos, la fundación en 1892 de la Junta de Numismática Americana, antecedente y fundamento de la actual Academia Nacional de la Historia[32].

[32] ENRIQUE DE GANDÍA, *La Junta de Historia y Numismática Americana*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1935.

Si la *Revista Moderna* (1897), *La Nueva Revista* (1893-1894), *La Biblioteca* (1896-1898), *El Mercurio de América* (1898-1901), son las más depuradas expresiones del periodismo literario y la consecuencia de un renacimiento de la literatura nacida en esa década, la *Revista Nacional* (1896-1908) y la *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923), constituyen las más completas colecciones de los estudios históricos, jurídicos y folklóricos. Esta última especialidad, nacida bajo el impulso de Juan Bautista Ambrosetti, comienza a adquirir personalidad propia, bajo el impulso de nuevas investigaciones cuyos aportes hacen que el folklore obtenga una posición destacada en los estudios humanísticos. Estanislao S. Zeballos es quien, con esa fina sensibilidad para las cosas nacionales que lo distingue, se ocupa, en un gesto visionario que lo honra, en llevar a cabo, antes que el olvido, el deterioro o el desinterés las haga perder para la cultura, un vasto programa de recopilación de piezas folklóricas.

Finalmente el pensamiento jurídico, revitalizado por la crisis del positivismo en el cual había nacido, comienza a elaborar su pensamiento propio y si se quiere, bajo la influencia de lo nacional. Nace así el derecho constitucional bajo la guía de José Manuel Estrada, Aristóbulo del Valle, Joaquín V. González. También, como un refinamiento o culminación del proceso cultural, se crea en 1895 el Museo de Bellas Artes.

Sin embargo, hay que hacerlo notar, se ha producido un desequilibrio entre los dos polos de desarrollo científico iniciados en 1870. Ya no es, para el final del siglo, el polo cordobés el que lleva el dominio de las ciencias y el que muestra el mayor empuje creador e investigador. Buenos Aires, por razones que no es del caso mencionar aquí, logra atraer a los mejores estudiosos de aquel centro investigador. Uno a uno se van radicando en la ciudad puerto, a la vez que los recursos destinados a las ciencias los recursos financieros y humanos. La Academia de Ciencias de Córdoba pierde algo de su brillo y no repone las vacantes con personal científico de primera línea. Se desdibuja así, en ese final de siglo, la posibilidad de mantener en el interior un polo científico poderoso, fecundo, diversificado que compita o supere al de Buenos Aires y con ello se pierde la posibilidad de acentuar el federalismo científico.

Al culminar la última década del siglo se produce una reacción al crudo positivismo dominante después de 1880, al cientificismo que ha dado tanto impulso al desenvolvimiento de las ciencias positivas y se percibe una vuelta hacia las ciencias humanas o del espíritu. Ese proceso, en cambio, no impide que la ciencia, a pesar de su avance en el saber teórico, se prolongue en la tecnología como un medio de servir al desarrollo industrial, a la aplicación práctica del desenvolvimiento de la producción y los servicios.

Se llega al momento final del siglo XIX con las líneas fundamentales del desarrollo científico trazadas, con una enorme producción científica y humanística y ello es, quizá, la parte más sobresaliente de la Argentina moderna, que

lo es no sólo por los altos índices de desarrollo material que la destacan en el conjunto de las naciones del continente sino, sobre todo, por el señorío de su desarrollo intelectual y el desenvolvimiento logrado en el campo de la investigación científica.

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE PROFESOR LUIS C. ALEN LASCANO

Sesión pública de 3 de julio de 1990

El Prof. Luis C. Alen Lascano se incorporó a la Academia, en la sesión pública de 3 de julio de 1990, en su carácter de académico correspondiente por la provincia de Santiago del Estero.

Inició la ceremonia el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, luego hizo entrega al recipiendario del diploma, collar y medalla.

El discurso de recepción estuvo a cargo del académico de número Lic. Armando Raúl Bazán.

Finalmente el Prof. Alen Lascano pronunció su conferencia de incorporación titulada: *La función histórica de Santiago del Estero.*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Con gran satisfacción recibimos hoy como miembro correspondiente de nuestra Academia al señor Luis Alen Lascano, que ha obtenido este galardón gracias a los trabajos históricos publicados a lo largo de su fecunda existencia. Aunque en su juventud incursionó en las lides políticas y llegó a ser diputado en su provincia, más tarde dio preferencia a los estudios relacionados con el pasado santiagueño, en los cuales encontró, sin duda, mayores satisfacciones. Cumplió así con la orientación que más lo atraía y con el amor que tiene por las cosas de su tierra natal.

Me limito a darle la bienvenida y a felicitarlo por este reconocimiento de sus méritos. El licenciado Armando Raúl Bazán hablará en representación de la Academia con la lucidez y la elocuencia que lo caracterizan.

Reciba, señor Alen Lascano, las insignias de académico, que me complazco en entregarle.

DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO
LIC. ARMANDO RAÚL BAZÁN

La historiografía nacional y muy especialmente la del Noroeste deben mucho a los historiadores vocacionales, quienes sin haber recibido una formación profesional para el cultivo de nuestra ciencia han sido autores de contribuciones fundamentales en punto a la historia regional. Nombres como Teófilo Sánchez de Bustamante, Atilio Cornejo, Manuel Lizondo Borda, Alfredo Gargaro, Ramón Rosa Olmos y Dardo de la Vega Díaz merecen nuestra gratitud por su labor heurística de pesquisa de las fuentes documentales donde apoyaron sólidamente la reconstrucción de las historias provinciales difundidas a través de libros y monografías. Esa resurrección intelectual del pasado fue incorporada por nuestra Academia a las dos colecciones fundamentales que editó: la *Historia de la Nación Argentina* y la *Historia Argentina Contemporánea*, que permiten conocer el protagonismo de los pueblos del Interior, en el desarrollo de la historia nacional. Y también nuestra institución les tributó su reconocimiento con la designación como miembros de número o correspondientes.

Hoy me cabe la grata misión de recibir en calidad de miembro correspondiente a otro de esos destacados historiadores vocacionales que han surgido del Interior, el Sr. Luis Alen Lascano, quien llega precedido de justos títulos para ocupar un sitio en nuestra Academia. El recipiendario pertenece a la nueva generación de investigadores santiagueños que merced a su inteligencia y dedicación ha llenado el vacío que dejó la vieja generación, representada dignamente por Alfredo Gargaro y Orestes Di Lullo, que fueron miembros correspondientes de nuestra Academia.

Luis Alen Lascano nos propone el ejemplo de una precoz vocación nacida al calor de preocupaciones cívicas que buscaban respuestas en el magisterio de la Historia con relación a las ideas y sentimientos que vertebraron la formación de nuestra nacionalidad. Circunstancias de orden familiar lo vinculan con el ex gobernador santiagueño Ing. Santiago Maradona, figura destacada del radicalismo, y esto lo puso tempranamente en contacto con personalidades del acontecer político nacional como Antonio Sobral y Gabriel del Mazo cuya militancia no se agotaba en la acción partidaria sino que trascendió al campo de la educación y la cultura. Ambos fueron promotores de ese importante emprendimiento que fue la Editorial Raigal, orientado a la búsqueda de la fundamentación histórica y doctrinaria de los hechos políticos y sociales que gestaron la formación de uno de los grandes partidos nacionales. En ese cenáculo intelectual Luis Alen Lascano, joven de veinte años, trabó amistad con otras personalidades destacadas del quehacer historiográfico como los Dres. Roberto Etchepareborda y Félix Luna, cuyos aportes a la historia argentina contemporánea son relevantes. Precisamente, con el auspicio de la Editorial Raigal publicó en 1951 su primer libro titulado *Pueyrredón, el mensajero de un destino*, con prólogo del Ing. Gabriel del Mazo. Ese fue el estímulo que

necesitaba para anclar definitivamente en la militancia historiográfica. Pero su afición por la historia se sustentaba también en un profundo amor por la tierra nativa, su patria chica de Santiago del Estero, la patria fundadora de la nacionalidad. Desde esa simiente se conformó el Tucumán histórico y desde el Tucumán nació la Argentina como lo puntualizó con acierto, a comienzos de siglo, el historiador P. Antonio Larrouy en su estudio sobre *Los orígenes de Buenos Aires*, al recibirse como miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana.

En su condición de criollo raigal, Luis Alen Lascano conceptúa que la consecución del destino argentino debe cimentarse en la preservación de la identidad de la comunidad hispano-criolla que perfila el auténtico ser nacional con su lengua, su religión, su idiosincrasia, su acervo cultural, bienes que no deben ser sacrificados en aras de una concepción materialista del progreso tomada en préstamo de filosofías y de sistemas extranjerizantes que con el incentivo de la riqueza producen el vaciamiento espiritual de la sociedad argentina. Como santiagueño cabal asume todo el pasado de su provincia con su grandeza y sus miserias, con sus problemas y sus posibilidades. En su abundante bibliografía ha dedicado trabajos fundamentales a estudiar las personalidades sobresalientes del terruño y a difundir las contribuciones que desde ahí nacieron para la gestación de la historia nacional. Corresponde mencionar algunos de esos títulos: *Panorama histórico de la cultura santiagueña* (1966); *Participación santiagueña en la Independencia* (1966); *Juan Felipe Ibarra y el federalismo del Norte* (1968), libro este que obtuvo el Primer Premio Regional, en la especialidad Historia, otorgado por la Subsecretaría de Cultura de la Nación; *El Colegio Nacional en la cultura santiagueña* (1969); *Historia de la Compañía de Jesús en Santiago del Estero* (1970); *Pablo Lascano, un precursor de la literatura regional* (1969); *Ricardo Rojas y "El país de la selva"* (1982).

Nuestro distinguido colega y amigo no ha dirigido solamente su atención a los hechos fastos, al inventario de los aciertos del pasado. Hombre comprometido con la realidad ha manifestado los dolores y las llagas, y también, por qué no decirlo, las frustraciones del pasado y las incertidumbres del presente. Esa problemática angustiante ha sido abordada por él en estudios como *El obraje* (1972), donde cuenta la explotación inhumana del hachero y la depredación de la riqueza forestal de su provincia por empresas que sólo buscaron fáciles dividendos con tal insensibilidad frente a los recursos naturales y humanos de la tierra santiagueña. Y también se ha preocupado por manifestar el proceso de decadencia que afectó a su provincia originado en una política centralista y absorbente desdeñosa del desarrollo regional, condición necesaria para lograr una auténtica grandeza nacional. Esa es la temática que aborda en su trabajo: *Desarrollo histórico socio-económico de Santiago del Estero*, que fue encomendado y publicado por la Fundación Bariloche en 1971.

Esas y otras investigaciones lo han constituido en un profundo conocedor

de la historia santiagueña que ha tenido digno coronamiento en la *Historia de Santiago del Estero*, libro inédito cuyo prólogo tuve el honor de escribir y que pronto será publicado por un sello editorial de la Capital Federal. En dicha obra actualiza y enriquece, con un enfoque integrador, los meritorios trabajos monográficos sobre el tema escritos por Alfredo Gargaro y publicados por nuestra Academia en las colecciones ya citadas.

Su curiosidad histórica no se agota en la temática provincial. También ha incursionado con trabajos de aliento sobre la historia nacional, caso de su libro *La Argentina ilusionada* (1975), donde estudia el proceso histórico de las presidencias de Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear, la política internacional del presidente Yrigoyen frente a la Primera Guerra Mundial, en los foros de Ginebra y la Habana y su relación con los Estados Unidos, rescatando el mérito de decisiones soberanas que hicieron efectiva nuestra independencia política frente a los grandes centros del poder mundial.

Luis Alen Lascano ha participado activamente en la vida política y cultural de su provincia. Ocupó una banca de diputado en la Legislatura (1963-1966), hizo docencia en la Escuela Normal de Profesores y en la Escuela Nacional de Comercio y, desde 1985, se incorporó al claustro de profesores de la Universidad Nacional de Santiago del Estero mediante concurso de títulos, antecedentes y oposición. Su obra historiográfica le ha valido el reconocimiento de instituciones nacionales y provinciales que lo hicieron miembro correspondiente en su provincia. Entre las más importantes podemos mencionar a la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, la Academia Nacional Sanmartiniana y las juntas de estudios históricos de Tucumán, Salta, Córdoba, Mendoza, La Rioja y Santa Fe. Asimismo, es miembro consultor del Centro de Investigaciones Históricas del Noroeste Argentino, dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca.

Esta distinción que ahora le otorga la Academia Nacional de la Historia comporta un reconocimiento ecuánime a una trayectoria intelectual de cuarenta años. Ella lo sorprende en plena madurez, en la plenitud de sus energías vitales, lo cual garantiza una presencia prestigiosa de nuestra corporación en esa provincia benemérita. Y sin duda, el estímulo que ello comporta será acicate para otras fecundas contribuciones historiográficas que su talento asegura y promete su voluntad. Amigo y colega don Luis Alen Lascano, en nombre de la Academia tengo la profunda satisfacción de expresarle la más cordial bienvenida a la casa de sus pares.



INCORPORACIÓN DEL SR. LUIS C. ALEN LASCANO
(De izq. a der.: Lic. Armando Raúl Bazán, Dr. Enrique de Gandía, Dr. Ricardo Zorraquín Becú (presidente), Dr. Víctor Tau Anzoátegui (vicepresidente 2°) y el recipiendario.)

LA FUNCIÓN HISTÓRICA DE SANTIAGO DEL ESTERO

LUIS C. ALEN LASCANO

INTRODUCCIÓN

Para quien asume lo histórico como una vocación antes que una profesión y ansió siempre vivir de una manera histórica, según lo aconsejaba Ricardo Rojas, quitando "un poco de su intensidad y su grandeza materiales al momento presente, reviviendo en recuerdo el ayer que huye y anticipando el mañana en la vislumbre de un ideal", integrar la Academia Nacional de la Historia supone el más alto reconocimiento. Significa la culminación de lejanos sueños y aspiraciones, acceder a la mayor jerarquía académica del país y el corolario de una existencia consagrada a esa noble disciplina. No puedo ocultar entonces, los sentimientos que me embargan y comprometen mi agradecimiento por esta distinción, ante la presencia de los señores académicos y su esclarecido presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, en la amistosa compañía de quienes generosamente han querido asociarse con su afecto y sus estímulos. Incluyo, por cierto, en esta gratitud íntima a mi querido amigo el profesor Armando Raúl Bazán, distinguido estudioso de nuestra historia regional con quien nos vinculáramos hace 25 años, en noches compartidas al pie del Aconquija. Desde entonces, una acentuada frecuentación, muchas veces buscando debatir y esclarecer los temas más conflictivos ha signado nuestra devota amistad, sustentada en el respeto a su obra y a su saber, que me permitió colaborar en alguno de sus trabajos.

Tampoco podría dejar de recordar ahora, junto a tan gratos amigos, la dolorosa ausencia de tres ilustres miembros de la Academia, entre tantos nombres que acuden en memoriosa síntesis, porque ellos influyeron en mi formación y hubieran participado de este acto como un acontecimiento propio. Me refiero a Roberto Etchepareborda, compañero de idealismos y andanzas juveniles, a Julio Irazusta, un maestro cabal, y a Raúl de Labougle, siempre devoto de sus ancestros santiagueños. Tampoco puedo olvidar a los desaparecidos miembros correspondientes por Santiago del Estero que me precedieron en esta Academia y escribieron las grandes páginas del historial provinciano. En primer lugar, a don Andrés Figueroa, verdadero promotor de una normativa fundada en los documentos del Archivo de la Provincia, que dirigió durante una década. Su ponderable obra avaló, en 1925, su designación como miembro correspondiente de la antigua Junta de Historia y Numismática Americana, antecesora de nuestra entidad, durante la presidencia del Dr. Martiniano Leguizamón. Desaparecido Figueroa y ya organizada la Academia Nacional de la Historia, siendo presidente el Dr. Ricardo Levene, fue incorporado el segundo de los académicos santiagueños, el Dr. Alfredo Gargaro. Inició su proficua actividad en el año 1939 con un ensayo sobre *Santiago del Estero y el Federalismo Argentino*, colaboró en la *Historia de la Nación Argentina* identificándose con

el pensamiento directriz del Dr. Levene y realizó valiosas contribuciones a la historia santiagueña. Dos años después de su muerte, fue elegido en 1965 el Dr. Orestes Di Lullo, tercero de nuestros miembros correspondientes.

Debo evocarlo como amigo y discípulo y recordar su rígida contextura moral e ilimitada versación. Historiógrafo, floklorólogo, médico sanitarista, sociólogo, poeta, filólogo, dramaturgo y plástico, Di Lullo ha dejado libros magistrales como *Santiago del Estero Noble y Leal Ciudad*, *La Agonía de los Pueblos*, o *Castilla Altura de España*, que denotan un talento multifacético. Bien merece ser llamado el Lugones santiagueño por la amplitud de su obra y la autenticidad de su pensamiento. Al llenar ahora la vacante que produjo la muerte del Dr. Di Lullo en 1983, mido la responsabilidad de continuar esa labor y asumo ese mandato intelectual. Destaco también la circunstancia significativa de haberse elegido los dos últimos correspondientes santiagueños en los períodos que ocupó la presidencia el Dr. Zorraquín Becú, como una coincidencia halagüeña para mi provincia.

Desde este sitial, junto a los señores académicos y a mis amigos, puedo hacer un sereno balance de la ímproba faena comenzada 40 años atrás, al publicarse mi primer libro, estimulado en la temprana vocación por la jerarquía de su prologuista, el Ing. Gabriel del Mazo. Y tengo la tranquilidad de haber escrito todas mis páginas al servicio de ideales motivados en una convicción nacional que traté de no defraudar, agradeciendo a Dios el haberme hecho nacer en esta Patria y en un hogar edificado sobre el culto a su historia y a su tierra, donde aprendí a practicar esas virtudes para honrar mi condición de argentino. El amor a nuestras tradiciones inspira el presente panorama histórico, social y espiritual de la función cumplida por Santiago del Estero que motiva este trabajo. Espero que la historia así narrada sea como una vida vuelta a vivir, y siguiendo las enseñanzas de Ricardo Levene, se convierta en una ética o filosofía social de valor educativo. Tal sucesión de hombres y acontecimientos no supone una homogeneidad ideológica pues no se trata del accionar de una escuela determinada.

La organicidad del pasado santiagueño deriva de la posesión de glorias comunes y de los hechos históricos del antiguo solar nativo, hilvanados alrededor de una verdadera empresa colectiva a través del tiempo.

I. Los orígenes: Elelín y el Tucumán

Santiago del Estero se proyecta desde lo más remoto de nuestro pasado histórico como un cofre que guarda las puras esencias del alma tradicional argentina. Una inmensa llanura boscosa enclavada en el centro mediterráneo del viejo país confiere notable uniformidad al relieve y hace de esta tierra un verdadero corredor interpuesto entre el litoral y el norte cual una mole geográfica cuya valoración trasciende sus linderos territoriales.

> Por mucho mayor que sea cuantitativamente la importancia de esas dos regiones —ha escrito Bernardo Canal-Feijóo— no podrá dejar de ser relativa mientras estas no puedan prescindir de Santiago; y el problema consiste, precisamente en que, por sus masas y su ubicación, Santiago es para esas dos regiones imprescindible o inevitable.[1]

La provincia cobra entonces otra dimensión, agudamente insertada en el mapa espiritual argentino, y ello explica su importancia *histórica* en el proceso de la fundación nacional.

Esa dimensión excede los registros catastrales, se ha macerado en un largo proceso geopolítico-cultural, perdido muchas veces en la leyenda de sus orígenes, pero recuperado otras tantas por una subyacencia etnico-poética que le otorga prestancia singular en el conjunto del país. Es que Santiago del Estero está más allá de sí mismo, al decir también de Canal-Feijóo, *viste límites sobregrandes*. Pareciera haber trazado sus líneas sobre el horizonte pues, viene de un ensueño antañón y se pierde en los caminos imaginarios del porvenir. La intuyeron aquellas imprecisas letras del Licenciado Vaca de Castro al muy magnífico Emperador Carlos I escritas en 1542 desde el Cuzco:

> Hay noticia que entre esta Provincia de Chile y el nacimiento del rio grande que llaman de la Plata hay una provincia... hacia la parte de la Mar del Norte, de aquel cabo de las sierras nevadas, que diz que es muy poblada e rica.[2]

"¿Esa provincia era Tucma, Yungulo o Trapalanda, o los Césares de las cuales corrían maravillosas leyendas?"[3], preguntábase al cabo de arduas investigaciones don Roberto Levillier.

Era en verdad el solar pródigo, la matriz generosa que con la misma dadivosidad con que recibe y entrega el agua de sus cauces vuelca desde entonces sus coplas, sus bienes y sus gentes en una larga e ininterrumpida ofrenda al país. "Es oro de Trapalanda, / plata de Yungulo es"[4] decían los rudos soldados de Diego de Rojas mientras saciaban su esperanza con doradas algarrobas y otros frutos de la tierra virgen.

"Marchad, marchad por la agreste,
Pampa que al sur se dilata:
Que allá mi Elelín de Plata
Brilla en el confín celeste..."[5], urgía don Diego según la inspiración dramática del poeta.

[1] BERNARDO CANAL FEIJÓO, *De la estructura mediterránea argentina*, Buenos Aires, 1948, p. 74.

[2] ROBERTO LEVILLIER, *Descubrimiento y población del Norte Argentino*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1943, p. 12.

[3] *Ibidem*, p. 17.

[4] RICARDO ROJAS, *Elelín*, Buenos Aires, La Facultad, 1929, p. 49.

[5] *Ibidem*, p. 131.

Nuestra tierra aparecía entonces a los ojos alucinados del conquistador como el territorio mágico de Trapalanda,

> la ciudad en que los Césares indígenas almacenaban metales y piedras preciosas, elixires de eterna juventud, mujeres hermosas, cualquier otra cosa oculta que pudiera surgir al conjuro de una palabra cabalística,

según lo desentrañó sociológicamente Ezequiel Martínez Estrada[6].

La imprecisión de los primeros tiempos cedió paso a la información política y estratégica emanada de los gobernantes y actuaciones de servicio en que basábanse las determinaciones reales. Ya en 1543 las Provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas abarcaban una región que

> comenzaba en los Chichas, donde terminaba la provincia de Charcas, y se extendía hasta Chile, al oeste; hasta los diaguitas de La Rioja y hasta los Comechingones, al sur, llegando su jurisdicción en el oriente a poca distancia del Paraná[7]

afirma Levillier haciéndose eco de las descripciones dejadas por los compañeros de D. Diego.

Años más tarde el gobernador de Chile García de Mendoza referíase a su posibilidades materiales con ilustrativas palabras:

> En aquella tierra no se ha descubiero hasta agora oro ni plata por ser tierra llana y es tierra muy fértil de todo género de comidas y de carnes de caza y mucha miel y cera y ropa mucha de algodón y guasca y todas estas cosas no habiendo oro ni plata no tienen otra salida dellas sino es en Potosí y allí salen dellas y hallan que llevar desotras provincias para sus casas[8].

No obstante ello, la ilusión empecinada no desapareció y treinta años después el gobernador Gonzalo de Abreu organizó en Santiago del Estero otra expedición "al descubrimiento que fue a hacer de la Trapalanda o Linlín", testimoniaba la Probanza de Alonso de Cámara[9]. Cumplido este fatal destino reflexionaba el poeta:

"Todos vamos a Elelín,
Tierra de dolor y ensueño...
Y de este afán, quedan solo,
Como reliquias del tiempo:
Las tumbas en los caminos,
Los nombres en el recuerdo..."[10]

[6] Ezequiel Martínez Estrada, *Radiografía de la Pampa*, Buenos Aires, Losada, 1942, t. 1, p. 13.

[7] Roberto Levillier, *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*, Madrid, 1926, t. 1, p. 256.

[8] *Ibidem*.

[9] Rojas, *Elelín*, ob. cit., p. 214.

[10] *Ibidem*, p. 179.

Los llamados mágicos de antaño adquirieron en nuestro siglo una nueva dimensión literaria. Por sobre la historia y la ilusión del descubrimiento, aquella Trapalanda, Yungulo o Elelín dio paso a otra realidad regional. Y Santiago del Estero recibió su nuevo bautismo en una obra consagratoria, prueba de amor filial y resumen de su pasado legendario. Fue así *El país de la selva* con la misma vastedad territorial de sus antiguas coordenadas expuestas sobre el horizonte que ahora dan nombre

> a la región argentina que se extiende desde la cuenca de los grandes ríos hasta las primeras ondulaciones de la montaña —advertía Ricardo Rojas—. Dicha región abarca en la actualidad varias provincias, pero constituyó una sola en tiempos del virreynato español. Por atávico instinto de libertad y de belleza agrestes me ha seducido la comarca así, con límites salvajes, amojonada de montes y mensurada de ríos. He ahí por qué su nombre, aun siendo susceptible de precisión geográfica, adquiere como epígrafe literario, no se qué sugestión de reino lírico, en cuya virgen espesura vamos a penetrar[11].

Siempre, en idéntico destino, pese a la aparente diversidad nominativa del pasado y del presente, es la Provincia-matriz, la Ciudad-imperial que sobrevive desde los tiempos de Carlos I, titulada por Felipe II con escudo de nobleza y preeminencias urbanas inigualadas. Un testimonio perdurable del esplendor de sus mejores días, irreconocible para quienes ven el *país actual* con desconocimiento de lo que fue el *país histórico*, aunque lo de hogaño no pueda comprenderse en sus crisis y sus desencuentros, sin conocer previamente aquel lustroso ayer. No en balde en su Información de Servicios decía Gonzalo Sánchez Garzón a fin de aquel siglo áureo, que el gobernador Francisco de Aguirre "la puso por nombre la ciudad de Santiago del Estero e nueva tierra de promisión"[12]. Aun cuando contraste ello con las frustraciones del subdesarrollo, la verdad histórica nos presenta una realidad distinta, capaz de motorizar las audaces empresas que desde Diego de Rojas, Juan Núñez de Prado y Francisco de Aguirre tuvieron como objetivo el descubrimiento, la fundación y población de Santiago del Estero, tierra de promisión, el sustento de toda empresa civilizadora hispánica en Argentina.

II. Las fundaciones: el Barco y Santiago del Estero

Esta fundación se concreta a partir del 29 de junio de 1550, fecha raigal de la historia argentina, el día en que Juan Núñez de Prado, según instrucciones del presidente de la Audiencia de Lima licenciado Pedro la Gasca de "poblar un pueblo en el Tucumán", deja fundada la Ciudad del Barco cerca de

[11] *Ibidem*, *El país de la selva*, Buenos Aires, Hachette, 1956, p. 13.

[12] Andrés Figueroa, *Santiago del Estero. Tierra de Promisión*, Buenos Aires, 1924, p. 32.

la primitiva San Miguel de Tucumán. Podemos dar esta afirmación contundente acerca de una fecha clave y hasta ahora discutida, que ha sido dilucidada por el investigador cordobés licenciado Dr. Gastón Doucet. La misma consta en el primer Libro de Actas del Cabildo de la Ciudad Del Barco-Santiago del Estero que fue uno solo en razón de la continuidad jurídica de ambas ciudades y en los extractos selectivos de dichas actas capitulares, copiados por orden del gobernador Juan Ramírez de Velasco en 1590.

Esta valiosa documentación que viene a echar luz definitiva sobre un polémico acontecimiento histórico, fue descubierta por el Dr. Doucet en sus investigaciones del archivo de la antigua Audiencia de Charcas, actualmente en la ciudad boliviana de Sucre. Debemos a la generosa gentileza del Dr. Doucet la siguiente aseveración:

> En 1590 el escribano de Cabildo "de esta Muy Noble ciudad de Santiago del Estero" extractando las actas capitulares de la misma, dió fé de cómo, el 29 de junio de 1550, "el Capitan Joan Nuñez de Prado en nombre de Su Majestad, fundó e pobló esta ciudad, que fue la primera de esta gobernación, y le puso por nombre la ciudad del Barco"[13].

La referencia inequívoca entre el Santiago del Estero de 1590 y la Ciudad del Barco no admite dudas por tratarse de una misma ciudad, a despecho de sus mutaciones geográficas.

> Juan Núñez de Prado —escribe a nuestro pedido el Dr. Doucet— fundó una única ciudad: la del Barco, cuya ubicación, luego de la original, el propio Fundador mudó dos veces, sin que por ello existieran, jurídica e institucionalmente, varias ciudades, sino una sola, y considerando esto se vé claro cuan peligrosamente equívoco resulta hablar, según ha quedado establecido por el uso de nuestra historiografía, de Barco I, Barco II, y Barco III, entidades distintas en lo físico pero no en lo institucional[14].

Este trascendental hallazgo permite afirmar asimismo, con total certeza, que el 25 de julio de 1553, Francisco de Aguirre *"mudó esta ciudad e le puso por nombre Santiago"*, tal como declara el documento inédito en poder del Dr. Doucet[15]. Con lo cual también queda esclarecida esta fecha, dada a conocer por el historiador santiagueño Alfredo Gargaro a base de las aseveraciones de los Libros Capitulares de 1774. De este modo la fecha del 25 de julio de 1553 está confirmada en los documentos rubricados por el escribano capitular y extraídos de las actas del 1590, apenas 37 años después de los acontecimientos, y que todavía existían en la ciudad. La investigación del Dr. Doucet en el Archivo de la Audiencia de Charcas ratifica, en lo esencial, el dictamen de esta Academia formulado por los miembros de su Comisión Especial, R. P. Guillermo Furlong,

[13] GASTÓN GABRIEL DOUCET, Correspondencia personal en archivo del autor.

[14] *Ibidem.*

[15] *Ibidem.*

Raúl A. Molina y Enrique Udaondo, el 12 de agosto de 1952, que establece que el 25 de julio de 1553 se efectuó el acto ereccional de Francisco de Aguirre. Aun cuando el traslado, con el cambio de nombre incluido, no era propiamente una fundación distinta en sentido riguroso, la obra de Aguirre no puede desconocerse. La extraordinaria magnitud de su visión geopolítica y militar ha sido estudiada por el historiador Levillier con los justos títulos de una verdadera *ideología* poblacional que buscaba enlazar el Atlántico con el Pacífico. Una línea de ciudades contactaría nuestro interior mediterráneo con ambos océanos mediante puertos en La Serena, el Paraná y Río de la Plata.

En la memoria histórica los nombres de Diego de Rojas, el Descubridor, de Juan Núñez de Prado, el Fundador, y de Francisco de Aguirre, el Ideólogo, de ambas empresas civilizadoras, deben perpetuarse unidos y merecen una misma gratitud de parte de la posteridad argentina. Santiago del Estero nació entre los azares de luchas contradictorias para cumplir también un destino unívoco, superadas las querellas personales y parcialidades facciosas de la conquista. No obstante, la ciudad habrá de permanecer

> siempre igual a sí misma a través de su historia cuatro veces secular —diremos con los exactos términos del P. Eudoxio de J. Palacio—. Como una personalidad que se desarrolla en el tiempo y en el espacio, y como un niño que se hace hombre sin dejar de ser el mismo hijo de su padre, conserva ella sus notas individuantes, lo mismo con el nombre Del Barco que con el de Santiago, y lo mismo al pie del Aconquija, que en el Valle de los Calchaquíes o en las frondosas llanuras de Los Juríes. En todas estas mudanzas de sitios y de nombres no hay dos o más ciudades que se fundan, sino una sola e indivisible capital de la provincia o gobernación del Tucumán que emigra de un punto a otro en busca de un sitio mejor, hasta encontrarlo en el lugar estable y definitivo que ocupa en la actualidad[16].

III. La Madre de Ciudades y su acción civilizadora

Santiago del Estero, la fecunda Madre de Ciudades, cumplió su destino sin renunciamientos y cargó sobre sus espaldas la pesada tarea de dar vida a los pueblos y ciudades del país histórico,

> desangrándose para conservar lo existente —afirma Levillier— despoblándose para nutrir con sus hombres las nuevas fundaciones, y extendiendo además su tutela a pequeños centros humanos que, como Santa Fe y el Fuerte Gaboto, vegetaban miserablemente[17].

En aquel momento, reitera el mismo historiador, "la vecindad de una gran provincia poblada, consumidora, productora y defensiva como el Tucumán, dio existencia al Sur"[18].

[16] Fray Eudoxio de J. Palacio, *A las orillas del río Dulce*, Santiago del Estero, 1953, p. 82.

[17] Roberto Levillier, *Descubrimiento y población...*, ob. cit., p. 117.

[18] *Ibidem*, *Nueva Crónica...*, ob. cit., Varsovia, 1928, t. 3, p. 240.

Quede entonces en claro que esta tierra y su pueblo cumplieron una función histórica desde la iniciación nacional, y a partir de la fundación santiagueña "inicia nuestro país su vida política"[19]. Los estudios metodizados por Roberto Levillier e insignes continuadores lo demuestran reiteradamente aun cuando buena parte de ellos hayan sido olvidados. Santiago del Estero fue pivote del Norte argentino prehispánico, asiento de un vasto imperio de las llanuras, perceptible en sus yacimientos arqueológicos. En la mesopotamia de sus grandes ríos, el Dulce y el Salado, existió una base socioeconómica estable y un mayor desarrollo cultural indígena. Este fértil valle quedó sometido al imperio incaico durante el reinado del Inca Huiracocha, quizá voluntariamente, y aún conserva testimonios lingüísticos y toponímicos del antiguo vasallaje quichua.

Los españoles llamaron Elelín a esas tierras de ensueño, y el Tucumán fue su nombre genérico, tomado de añejas resonancias prehistóricas. Desaparecida la fiebre áurea comenzó la fundación orgánica de ciudades obedientes a una ideología pobladora que tuvo en Santiago su epicentro radiante, siendo el Tucumán y Santiago términos geográficos y políticos equivalentes, pues, para los conquistadores, eran una misma realidad espacial acreditada en los documentos de época. A fin de determinar las querellas entre Prado y Aguirre, o sea, entre Lima y Chile por su posesión, se creó en 1563 la Gobernación del Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones con su capital santiagueña. *Madre de Ciudades* le llamaron desde entonces al darle blasones y escudo de armas, porque plasmó en una escalonada serie de fundaciones aquella ideología de los estadistas virreinales. Y Córdoba nació diez años después como un puente tendido hacia el Sur entre el Tucumán y el Río de la Plata. Recién resurgió Buenos Aires treinta años más tarde de la fundación pradista, con permanencia estable como una salida marítima, y ya no pudo desaparecer solitaria pues la respaldaba un organismo social consolidado en 1580. Buenos Aires resultó el epílogo de la conquista, una vez ocupados los territorios interiores, *"el mirador del Tucumán sobre el Atlántico"*, y "su puerto es producto de la Gobernación del Tucumán", según sostuvo el mismo Levillier[20]. Con ella culminó esa ciclópea saga de fundaciones que desde el país mediterráneo consolidó la empresa civilizadora emprendida el siglo XVI.

No resultó descabellado que la Capital del Tucumán pretendiera ejercer jurisdicción sobre el codiciado puerto bonaerense. Con verdadera previsión los gobernadores pedían para el Tucumán, desde los tiempos de Abreu y Lerma, los puertos del Paraná y Río de la Plata. En 1587 el Cabildo reiteraba al Rey, "sea servido hacer merced a esta gobernación e le señalar el puerto de Buenos

[19] *Ibidem, Descubrimiento y población...*, ob. cit., p. 8.

[20] *Ibidem*, "Conquista y Organización del Tucumán". En: *Historia de la Nación Argentina*. Academia Nacional de la Historia, v. 3, p. 243.

Aires por sujeto a ella"[21]. El último gran mandatario del siglo, Juan Ramírez de Velasco insistió desde Santiago:

> Esta gobernación tiene grandísima necesidad de puerto a la mar. Es parecer que la ciudad de Santa Fe del Río de la Plata compete a esta jurisdicción por haber descubierto aquellas tierras el gobernador desta provincia[22].

Justificaba esa petición el presidente de la Audiencia de Charcas licenciado Cepeda expresándole al soberano en 1591:

> Por la noticia que tengo dellas y descripciones que he visto, conviene que Tucumán tenga el puerto de Buenos Aires[23].

Esta verdadera visión anticipada del porvenir pudo haber cambiado el destino argentino con su distorsionante secuela político-económica macrocefálica de seguirse lo que hemos llamado los lineamientos naturales del país histórico en el desarrollo nacional.

Era una pretensión legítima. Santiago sobrellevaba desde sus inicios en 1550-53 el esfuerzo fundacional de las actuales capitales argentinas situadas entre el valle de los Homaguacas al norte y el de los Comechingones al sur. Setecientos mil kilómetros cuadrados de superficie sometidos a su custodia hicieron posible constituir y articular los territorios de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba, y sus ciudades, establecidas y amparadas por Santiago del Estero.

El esfuerzo fructífero, consignaba el procurador del Cabildo Alonso Abad en 1585, hizo rentables los sembradíos de

> algodones, trigo, maíz, cebada y otras cosas, plantando viñas, higueras y otros árboles frutales de Castilla y se fue trayendo ganados de ovejas, vacas y otros ganados para que fuese adelante comenzándose a comunicar esta tierra con la del Perú y Chile por todas las cuales dichas vías y ordenes se fue sustentando esta ciudad mediante las mañas e industrias que tuvieron los dichos conquistadores y vecinos[24].

Este desarrollo económico permitía informar al Rey por una Relación de Pedro Sotelo de Narváez en 1582, que

> hay obrajes donde se hacen paños, frezadas, sayales y bayetas, sombreros y cordobanes y suelas; hay curtido para ello en abundancia; hácense paños de corte, reposteros y alfombras[25].

[21] *Ibidem*, *Descubrimiento y población...*, ob. cit., p. 118.

[22] RICARDO JAIMES FREYRE, *El Tucumán Colonial*, Buenos Aires, 1915, p. 122.

[23] ROBERTO LEVILLIER, *Nueva Crónica...*, ob. cit., t. 3, p. 236.

[24] ANDRÉS FIGUEROA, *Santiago del Estero...*, ob. cit., p. 59.

[25] ROBERTO LEVILLIER, *Nueva Crónica...*, ob. cit., t. 3, p. 326.

Santiago había podido empinarse de una mera economía de subsistencia doméstica a un régimen de intercambio comercial basado en la producción de valores de uso, que dio origen a una economía mercantil. Los productos textiles del Tucumán dejaron excedentes destinados al comercio internacional, cuya exportación propició el obispo Francisco de Victoria. Los carros y carretones abarrotados de textiles del Tucumán constituyeron la primera exportación de artesanías industriales argentinas con la que se inauguró la Aduana porteña el 2 de setiembre de 1587. Navíos fletados por el inquieto pastor llevaron a Brasil nuestra primera producción exportable aquel 2 de setiembre instituido Día de la Industria Argentina en memoria del promisor acontecimiento que abrió al mundo el puerto de Buenos Aires. En todos los órdenes quedaron cumplidas las mandas del rey Carlos fijadas en la Provisión del 14 de junio de 1549 a Núñez de Prado sobre

> lo que principalmente pretendemos es el servicio de Dios Nuestro Señor y conversión de los naturales de aquellas partes, lo cual procurareis de hacer en cuanto de vos fuere por bien sin rompimiento de guerra[26].

Sentido misional y evangelizador insólito en la acción civilizadora hispano-católica cumplimentada a partir del arribo de los primeros frailes dominicos Gaspar de Carvajal y Alonso Trueno junto a Prado. Reafirmada por los mercedarios que con Diego de Porres fueron los primeros en poner casa alrededor de 1560, paralelamente al apostolado franciscano de su extraordinario mensajero fray Pascual de Rivadaneyra y la creación de la Custodia franciscana de San Jorge del Tucumán en 1565. La misma que sería honrada por el virtuoso San Francisco Solano desde 1591, convertido ya en el gran Apóstol de los Indios. Antecedentes que inspiraron la voluntad real de organizar jerárquicamente la iglesia americana, recogidos por San Pío V,

> escuchando la súplica de nuestro carísimo hijo en Cristo, Felipe II Rey Católico de las Españas, erigimos e instituimos el predicho pueblo del Tucuman en ciudad, y en ella una Iglesia Catedral bajo la advocación de San Pedro y San Pablo[27].

La bula *Super Specula Militantis Eclesiae* del 14 de mayo de 1570, de creación del Obispado del Tucumán en su sede santiagueña, dio origen al primer obispado del actual territorio argentino y la primera Iglesia Catedral del país. El dominico Francisco de Victoria ocupó inicialmente la diócesis a partir de 1582, que la dotó de los medios materiales necesarios para su labor misional.

En 1585 afincó el contingente fundador de la Compañía de Jesús con el eminente políglota y antropólogo Alonso Barzana y el Hno. Juan de Villegas fundador del Colegio del Santo Nombre de Jesús, jalón iniciador de la educación escolar. Nuestro segundo obispo actuante, Fray Hernando de Trejo

[26] JOSÉ NÉSTOR ACHÁVAL, *Historia de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Ed. Universidad Católica de Santiago del Estero, 1988, p. 399.

[27] CAYETANO BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Buenos Aires, 1966, t. 1, p. 364.

y Sanabria, fue fiel exponente del clero americano, eminente defensor de la libertad indígena y propulsor de valiosas obras culturales. Junto a los primeros sínodos efectuados en Santiago del Estero para dictar las normas organizativas de la iglesia y la reforma de las costumbres, propendió el obispo Trejo a la fundación del Seminario de estudios superiores dispuesta por el rey Felipe III en 1609. Confiado a la dirección jesuítica, quedó inaugurado el 17 de diciembre de 1611 el Colegio Seminario de Santa Catalina, punto de arranque de la cultura nacional y antecesor de la posterior Universidad o Colegio Máximo de Córdoba, también debido al insigne prelado. Desde aquí escribió sobre su trascendencia teólogo-filosófica el Provincial Diego de Torres el año 1616 al General de la Compañía de Jesús con "las razones y motivos que hubo para comenzar a asentar en esta Provincia la doctrina del P. Suárez y tenerle por expositor de Santo Tomás"[28]. Allí se forjaron las enseñanzas del pacto social en el origen popular de toda autoridad política, fundamento de nuestra soberanía difundido por el maestro fundador del Derecho Contractual Público P. Francisco Suárez.

Estas normas aleccionaban acerca de la igualdad entre todos los hombres, la dignidad de la persona humana y los derechos que correspondían a españoles e indios. El celo de sacerdotes, prelados o gobernantes ejemplares impuso la estricta vigilancia real para su cumplimiento, legislado primero, con las ordenanzas de protección al indígena dictadas por el gobernador Gonzalo de Abreu en 1576, según el modelo de las sancionadas por el virrey D. Francisco de Toledo, en beneficio de los yanaconas de Charcas.

IV. El seminario de la conquista

La observancia y exaltación de los derechos humanos se concretó al llegar el Visitador Real don Francisco de Alfaro, y sancionar en Santiago del Estero el 7 de enero de 1612 las célebres Ordenanzas que inmortalizaron su nombre. Constituyen un verdadero monumento jurídico tan importante como las Leyes de Indias, que anticipan en el tiempo la legislación social de hoy. Ellas prohibían la esclavitud y el servicio personal de los indígenas, reglamentaban jornadas de trabajo, descanso, pago de jornales, protección sanitaria y viviendas, en cumplimiento de las más avanzadas concepciones referentes a la justicia social.

Esta verdadera epopeya de todo un pueblo admiró al P. Pedro Lozano, primer historiador de la Argentina hispánica, y le hizo equiparar a Santiago con un *Seminario de las Colonias Españolas* por su prolífica fecundidad. El ubérrimo esfuerzo extenuante continuó difundiéndose por el territorio patrio sin regateos.

[28] Pablo Pastells, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, Madrid, 1912, t. 1, p. 354.

No era solamente la acción fundacional y pobladora, la dación de vituallas, enseres, bastimentos y animales, era inclusive la acción protectora y defensora desde que Hernando de Zárate salió de Santiago en 1591 para construir las fortificaciones porteñas contra los piratas ingleses. Aportes armados que tampoco cesaron con la expedición al mando del Gral. Gil de Oscariz, destinada en 1622 a repeler la invasión holandesa adueñada de la bahía platense, ni con la que diez años después reclutó el primer gobernador santiagueño nativo, don Diego Gómez de Pedraza, ante el ataque de holandeses y portugueses. Hombres y pertrechos contribuyeron a defender Buenos Aires de los mismos atacantes en el gobierno de Francisco de Avendaño y Valdivia, 1638-1642, y debió reunir nuevas fuerzas don Gerónimo Luis de Cabrera (nieto) para enfrentar a siete barcos piratas frente al Río de la Plata en 1661. 145 años después todavía requeríase la contribución santiagueña en la reconquista nacional y 200 voluntarios dirigidos por el capitán José Domingo Iramaín constituyeron el Regimiento de Caballería que partió el 16 de julio de 1806 cuando los británicos tomaron Buenos Aires. Interminable fue esa gesta santiagueña identificada hondamente con la tierra argentina, denominación soñada por dos hombres de pensamiento cuyas vigilias transcurrieron en la placidez provinciana.

¿Se ha olvidado acaso que el arcediano Martín del Barco Centenera arribó a Santiago en tiempos del gobernador Lerma e intervino en comisiones oficiales a pedido del mandatario antes de iniciar sus menesteres poéticos? ¿Y que en 1607 Ruy Díaz de Guzmán tuvo funciones de Tesorero de la Real Hacienda en esta ciudad, residencia de sus antiguas andanzas militares desde fines del 1500? Resulta exacta la evocación de Ricardo Rojas al afirmar:

> Quizás en el silencio de aquella aldea de salitroso adobe concibiera Ruy Díaz la unidad del Tucumán y del Plata hasta entonces ajenos u hostiles, e imaginara contar las dos conquistas como una sola, bajo la común denominación de *argentina*...[29]

Bien vale aquella nominación de Seminario de la Conquista si lo fue en todos los aspectos de ella: el militar, el cultural y el económico. Así se formaron los primeros hogares que dieron lugar a las progenies argentinas y a nuestros linajes tradicionales.

> Los gobernadores del Tucumán fueron casi todos hidalgos, cuando no caballeros de capa y espada con hábito —sostiene Levillier— Esto en cuanto al origen de una parte de los capitanes y soldados conocidos. Y sin duda no fue menor la proporción de gente de buena cepa entre los muchos que desaparecieron sin dejar rastro[30].

Por eso, el primer poeta épico de la Argentina hispánica, D. Mateo Roxas de Oquendo, asiduo colaborador de Ramírez de Velasco y el bardo de la epopeya

[29] RICARDO ROJAS, *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Kraft, 1957, t. 3, p. 229.

[30] ROBERTO LEVILLIER, *Biografías de Conquistadores de la Argentina en el siglo XVI*, Madrid, 1928, p. XI.

poblacional, dejó testimoniado en su *Canto al Famatina y Conquista del Tucumán*:

"Aquí todo es valentía
broquel fuerte, espada larga,
cota sobre cuero de ante,
en cada daga una jaula."[31]

Este cultivo espiritual no decayó ante los azares de la conquista. Lo prueba la adquisición de libros efectuada por el sargento mayor Luis de Figueroa y Mendoza, encomendero de Sumamao, entre cuyos bienes se encontraba un ejemplar del *Quijote* en 1670, las *Empresas Políticas*, de Saavedra Fajardo, y otras obras de fama universal. Este es uno entre miles de ejemplos referidos a nuestro proceso cultural. Diez años antes, el Dr. Cosme del Campo, chantre de la Catedral santiagueña, tuvo la misión de escribir la historia del descubrimiento y conquista, a pedido del Cabildo, para completar la recopilación del Cronista Mayor de los Reinos de Castilla e Indias, Maestro Gil Gonzalez Dávila, encargue que le convierte así en el primer historiador tucumano.

A despecho de las injusticias oficiales, en esta obra perseveró Santiago considerándola un servicio misional, una empresa colectiva arraigada al suelo y a su historia con esa *comunidad de voluntad* que hablaba Sieyés, o aquel *principio espiritual* de objetivos coincidentes, básico para conformar una nación, mantenido por su pueblo a lo largo del tiempo.

De nada valió que en el siglo XVII trasladaran la Catedral, el Seminario y el Obispado en un verdadero despojo; o que al siguiente los gobernantes dejaran de tenerla como sede oficial, fueran expulsados los jesuitas y arrasadas sus reducciones civilizadoras. Respondió a todo agravio con la fe de sus hijos pues sintió que la Patria convocaba a realizar *un proyecto sugestivo de vida en común*, al decir de Ortega y Gasset. En el yermo y salitroso territorio donde antes fructificaron algodonales y los *blandos alfalfares* del poeta, ahora sólo quedaban unos pocos frutos de la tierra supérstite.

Sin embargo en el erial floreció la más aromada flor de nuestra estirpe, decidida a restaurar el hogar frustrado de los hijos de Loyola y el sentido misional de la obra hispanoamericana. En Santiago nació e inició su prédica, difundida después a todo el mundo, doña María Antonia de Paz y Figueroa. La Señora Beata de los Ejercicios, María Antonia de San José, la Beata Antula para su pueblo, cubre con su apostolado la segunda mitad del siglo XVIII y funda su histórica Casa de Ejercicios en Buenos Aires. Revestida de gracia hoy espera su elevación a los altares, como la primera hija de Santiago y Argentina que Dios acoge a su lado en santidad.

[31] HORACIO G. RAVA, "Mateo Roxas de Oquendo". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Sgo. del Estero*, N° 19-22, 1948, p. 123.

Tampoco faltó la voz viril, en vísperas del Virreinato rioplatense, que enfrentó la errónea conducción geopolítica borbónica. El Procurador de Santiago don Claudio de Medina y Montaldo pudo argumentar al Gobernador en 1775:

> No hallará V.S. en toda su provincia ninguna ciudad que no haya sido amparada y protegida de ésta, así en los primeros fundadores de ella, como conservarlas coadyuvándolas con armas y gentes a su costa y munición.

Sintetizaba su historial de servicios enumerando las fundaciones hechas por Santiago del Estero, los asientos o poblaciones luego desaparecidas, y los esfuerzos que le valieron

> el renombre de protectora, defensora y amparadora de todas las de este Reyno por extender su patrocinio hasta provincia contigua y extrana, pues con mediar tanta distancia de ésta a la de Buenos Aires, cooperó coadyuvándola para una de las expediciones con 250 nombres de auxilio contra el portugués, no siendo como nunca lo ha sido esta ciudad, favorecida de ninguna de las expresadas en ocasión alguna[32].

Si bien muchas veces los alegatos caían en el olvido, inmersa en sus desazones Santiago tuvo tiempo de llenar un capítulo de la cultura universal con dos eminentes hijos de trayectoria europea. Los jesuitas Gaspar Juárez y Alonso Frías proyectaron el genio americano a la ciencia internacional a través de sus obras y escritos. El primero construyó el Orto Vaticano Indico con autorización papal, publicó tratados sobre derecho natural y de gentes, observaciones fitológicas, la *Historia civil y eclesiástica del Río de la Plata*, describió la flora del Perú y Chile, e incursionó en el primer tratado de gramática quichua. El segundo vivió en la residencia romana del Gesú, hizo estudios astronómicos, físicos, geográficos y matemáticos. Vio restaurada su Orden en 1814 con Pío VII, reingresó y permaneció en ella hasta su muerte.

Eran ejemplos del nombre nuevo de América, un producto frutecido en Santiago con los caracteres propios de su tierra. Ricardo Rojas al definirlo escribió contundente:

> Cada civilización es una realización especial de una cultura; cada cultura la forma temporal de una tradición; cada tradición la función histórica del espíritu de un pueblo[33].

[32] ALFREDO GARGARO, *Introducción a las Actas Capitulares de Santiago del Estero*, Academia Nacional de la Historia, t. 1, 1941, p. 21.

[33] RICARDO ROJAS, *Eurindia*, Buenos Aires, La Facultad, 1924, p. 15.

El mismo Rojas sostuvo consecuentemente que el español "vino a nosotros por designio providencial, no a demoler nuestro pasado, sino a abreviarnos el plazo del porvenir"[34]. Por ende, agregó,

> no se desperdició toda esa sangre, chorreada como riego de la guerra sobre los predios de la muerte. Desde el cálido tálamo de las breñas indianas, pasó a la arteria del mestizo, renovando y enalteciendo la vida, por la criatura nueva en quien el amor aliaba su sangre con la sangre del Conquistador[35].

De esa aleación descendemos celosos de una tradición donde subyace *la impregnación espiritual del suelo y de la historia*, capaz de configurar una verdadera nacionalidad autónoma para constituirnos como pueblo y "llegar a ser persona del mundo, entidad de justicia"[36]. O dicho en otras palabras,

> que lejos de la interpretación corriente, no somos una parte indiferenciada de la historia del liberalismo en el mundo, sino una parte integrante, pero libre y soberana, de la historia hispánica en América[37].

Esos antecedentes nos permitieron arribar a la centuria de la libertad, la independencia y el federalismo con la certeza de cumplir un destino manifiesto en la edificación patria. Y cubrióse la gesta del siglo XIX a despecho del relegamiento administrativo, la decadencia artesanal y el centralismo borbónico, culpables del atraso mediterráneo. Otros episodios dieron continuidad al desarrollo histórico santiagueño, avalado por los sustanciosos capítulos fundacionales. Otros hombres vinieron a renovar el linaje de los conquistadores. Hijos de una misma estirpe llegaban a conquistar ahora la libertad, la independencia y el federalismo con el arrojo precursor del Caballero Cruzado don Juan Francisco Borges idealista anticipado de la autonomía provincial.

De aquel batallón de Patricios Santiagueños que Borges formó al paso de la Expedición al Alto Perú en 1810, surgieron después los coroneles Lorenzo Lugones y Gregorio Iramáin; el Comandante Manuel Besares, inmolado en Ituzaingó; Pedro Jose Cumulat, caído en Ayohuma; el joven abanderado Severo de Ávila; Luis Beltrán Martínez, héroe del sitio de Montevideo, y Juan Felipe Ibarra, guerrero de Las Piedras, Tucumán y Salta, entre otros hombres de armas. A esa generación pertenecieron asimismo el granadero Ramón Saavedra, muerto en el combate de San Lorenzo, Juan Antonio Acosta compañero de los 33 Orientales, y el coronel Blas Basualdo que secundó las resistencias de Artigas contra el invasor portugués.

[34] *Ibidem*, *Blasón de Plata*, Buenos Aires, Losada, 4ª ed., 1941, p. 88.

[35] *Ibidem*, p. 37.

[36] GABRIEL DEL MAZO, *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, 1ª Ed., Buenos Aires, 1945, p. 5.

[37] ATILIO GARCÍA MELLID, *Proceso al liberalismo argentino*, Buenos Aires, Theoría, 1957, p. 67.

Junto a los guerreros descollaron por su fe y su cultura los hombres de sotana. Doctos y austeros como Pedro León Gallo y Pedro Francisco de Uriarte signatarios del Acta de Tucumán; los licenciados Manuel Frías y Fernando Bravo de Zamora, presidente y secretario de la Asamblea autonomista del año XX; el Pbro. Manuel Vicente de Mena, que presidió la Convención Nacional de Santa Fe; el franciscano Wenceslao Achával y el Dr. José Benito Lascano honrados con el solio episcopal y obispos de Cuyo y Córdoba, o la mayoría de teólogos-legisladores que desde el 27 de abril de 1820 participaron en la gestación institucional santiagueña. El Manifiesto de la Autonomía, sin parangón en los anales del federalismo argentino, anticipó en tres décadas los preceptos constituyentes. "Ninguna otra levantó entonces más alto ni más luminosamente los grandes principios de la reorganización federal; ninguna otra los tocó ni los produjo de una manera más neta y categórica", juzgó en su *Historia* Vicente Fidel López[38].

Apegada a ese mandato histórico, la provincia sostuvo en los grandes congresos organizativos su indeclinable vocación federal y no vaciló en recurrir a los mejores hombres del país para ungirlos con representaciones que dieron lustre y jerarquía al federalismo santiagueño. Así se explica la elección de sus diputados Sr. Mateo Saravia y Jáuregui para el frustrado Congreso de Córdoba, del coronel Manuel Dorrego y el Dr. José Francisco Ugarteche en el Constituyente de 1826, del historiador Urbano de Iriondo en la Convención Nacional de 1828, o del Dr. Eduardo Lahitte plenipotenciario ante Buenos Aires para resolver la organización política en 1851. Todos ellos aportaron sabiduría y prestigio a la provincia, que la destacaron en los cuerpos nacionales.

De esa forma, el genio telúrico mantuvo incólume aquel *proyecto sugestivo de vida en común* atesorado desde sus orígenes y reiteró su singularidad al unificar, en un solo anhelo fundante, las dos vertientes que señala en la gestación del federalismo argentino el Dr. Ricardo Zorraquín Becú. En su clásica obra distingue un federalismo doctrinario o político, "manifestado en las asambleas y en actos provinciales", y un federalismo social derivado de antagonismos regionales, económicos, sociales o religiosos[39]. Ambas nociones se expresaron en la misma dirección, sin contradicciones internas en el desarrollo histórico-político santiagueño. Aquel Manifiesto liminar del año XX, la respuesta a la consulta de 1826 sobre la forma gubernativa, las Instrucciones a la Convención del 28, la carta de Ibarra a Rosas en 1832 y los Pactos interprovinciales suscriptos a partir de Vinará son documentos doctrinarios que reflejan un discurso principista unánime y resuelto a la organización constitucional.

[38] VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Sopena, 1944, t. IV, p. 591.

[39] RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, *El federalismo argentino*, Buenos Aires, La Facultad, 2ª edición, 1953, p. 40.

El polémico y apasionado caudillo de esa provincianía intransigente fue don Juan Felipe Ibarra, el antiguo guerrero belgraniano, llamado a gobernar Santiago del Estero por los notables capitulares. En su largo y patriarcal mandato dio también contenidos sociales a las piezas doctrinarias del federalismo político. Que sepamos, fue el primer gobernante argentino que habló de la justicia social aneja a la especie humana, en 1831. Como asimismo anatemizó a los "aristócratas que se creen con derecho a destruir a lo que llaman chusma y a cuanto hombre de influjo no piense como ellos", según escribió al Gral. Rudecindo Alvarado[40]. La defensa del industrialismo artesanal, la requisitoria por sacerdotes que resguardaran el catolicismo popular sin desmedro de haberse declarado lector de la Biblia, cuya venta introdujo en 1843 el misionero inglés Allen Francis Gardiner, y el indudable apoyo mayoritario de las masas provincianas dieron ese contenido social, referido por el Dr. Zorraquín Becú, al federalismo santiagueño.

Esa corriente gravitó aún contra las afecciones personales, en el desempeño de los ilustres diputados José Benjamín Gorostiaga y Benjamín Lavaysse, de sobresaliente actuación en el Congreso Constituyente de 1853. A través de ellos, Santiago reiteraba el cumplimiento de su función histórica en el ordenamiento nacional.

VII. La función histórica del país de la selva

Aquel gran exponente del pensamiento nacional, a quien tanto hemos citado, Ricardo Rojas, pronunció esta aseveración terminante: *"El país de la selva sois vosotros!"*. Lo definió en rotunda síntesis al recibir el homenaje del pueblo santiagueño en 1941, para no dejar dudas de su función histórica y su representatividad regional. Y habló del misticismo telúrico vertido en danzas y coplas nacidas de la emoción popular, juzgando que "fue antaño de una honda cohesión gregaria en la política, capaz de dialogar con los númenes de la tierra." Y concluyó:

> Por haber mantenido ese carácter hasta hoy, a pesar del progreso, y no haber adquirido conciencia filosófica de su ser, lo cual es un estado de cultura, el alma santiagueña ya no desaparecerá, y habrá de servir a la argentinidad para darle estilo y persistencia, conciliando al hombre del Plata y la Pampa, con el hombre de los Andes y el interior americano[41].

Rojas simbolizó en su obra esa admirable síntesis. Pontificó sobre los valores del espíritu y la tierra nativa frente a las corrientes imperantes del hedonismo y el menosprecio de lo nacional. Convencido del necesario esclareci-

[40] Gabriel A. Puentes, *Juan Felipe Ibarra*, Buenos Aires, 1944, p. 120.

[41] Ricardo Rojas, *Discurso. En homenaje al Dr. Ricardo Rojas*, Santiago del Estero, 1941, p. 27.

miento del abolengo argentino escribió una serie orgánica de páginas que buscaron dar sustentación a una *filosofía de la argentinidad* fundada en el amor a lo histórico de nuestras raíces hispano-indígenas. Muestra de ello fueron su *Restauración Nacionalista*, *Blasón de Plata*, *La Argentinidad* y *Eurindia*, apoyadas en la correlación estética del *Silabario de la Decoración Americana*, y en la dramática de *Elelín* y *Ollantay*.

"Esos libros deben su tema, su acento y su inspiración a Santiago del Estero", confesó el mismo Rojas en aquella ocasión. El Maestro de América se incorporó a esta institución en 1916 como un Adelantado de nuestra autenticidad, y de ahí que nos resulte grato evocarlo en este solemne momento para exaltar el mensaje dejado a la posteridad. Al recoger su interpretación en este trabajo, renovamos el afecto comprovinciano nacido en días juveniles, y aunque hoy Ricardo Rojas es una gloria intelectual de todo el país, rendimos este homenaje a quien supo darnos nominación literaria e histórica, incorporando a Santiago del Estero al patrimonio cultural argentino. Ello envolvía una responsabilidad acorde con su función civilizadora. Y así, vino a tomar otro nombre en días posteriores, que implicaba otro bautismo regional totalizador. Fue entonces que apareció, como hemos recordado, *El país de la selva*. Un ascenso del pago primigenio aposento de dioses paganos primitivos, a la categoría de País, de Patria, la *terra patrum* de los latinos, más abarcativa de Provincia y más consubstanciada con el destino nacional anhelado por Rojas.

Superada la hora de las contribuciones emancipadoras, Santiago realizó en esta nueva etapa de la construcción civil, sus mejores aportes de la Argentina del siglo XX. Allí acunóse la música de Gómez Carrillo y Chazarreta, el teatro de Canal Feijóo y Schaeffer Gallo, la trascendencia jurídico-social de Manuel Gorostiaga y Alejandro Gancedo, la literatura regional de Pablo Lascano y Clementina Quenel. Cobraron animación el paisaje físico y humano de Gómez Cornet, el fervor sanitarista volcado a una intensa acción nacional de Ramón Carrillo, la pasión científica de Antenor Álvarez y Gumersindo Sayago, y comenzó a vibrar en coplas la nostalgia terruñera de sus hijos.

Aquel país geográfico y literario ha perdido hoy sus esencias significativas. Un verdadero naufragio ecológico, político y económico apenas le permite subsistir, inferiorizado ante jerarquías administrativas sin categoría histórica. La tala indiscriminada y depredatoria ha destruido una superficie similar a los bosques de toda Alemania, y la devastación vegetal marchó anexa con una idea de la civilización cuyo pivote era la penetración ferroviaria a contrapelo del "plan vegetativo plasmado por una larga existencia histórica anterior", que denunció Canal Feijóo.[42] "Podrá decirse que el progreso ha tenido por objeto —señalaba— destruir todo el orden político y económico cuajado empírica e

[42] BERNARDO CANAL FEIJÓO, *De la estructura...*, ob. cit., p. 34.

históricamente en tres siglos de vida *real*"[43]. El gran expositor de una sociología regional deteriorada por tantas frustraciones contemporáneas dejó escrito en uno de sus lúcidos ensayos:

> Al fin de cuentas la provincia resultaba pobre de su estupenda riqueza. Había perdido sus viejas ciudades de raíz vegetativa; había ganado ciudades artificiales cuyo sentido terminaba con la explotación del bosque circundante; había perdido sus bosques sin haber ganado superficies para la agricultura; no había visto que siquiera un camino, un canal, un gran edificio hubiese quedado, si no en prenda de reconocimiento, al menos de una decorosa relación del hombre con la tierra, tras el bosque destruido[44].

La ecuación obraje-ferrocarril vigente durante más de medio siglo, trajo un abandono estéril del cultivo agrario, de trashumancia habitacional, y comenzó a vivirse la *agonía de los pueblos*, evocados por Orestes Di Lullo camino de la frustración y el subdesarrollo. La concentración macroeconómica operada en la zona de la pampa húmeda, proveedora de los requerimientos exportadores, no integró al interior mediterráneo con el comercio internacional. Santiago del Estero se redujo al nivel de las "provincias pobres", cenicientas de una Argentina enfeudada a los intereses portuarios.

El Noroeste fue la región más afectada por ese condicionamiento impuesto al desarrollo del país.

> El mapa geopolítico se ha vuelto del revés —clamaba Canal Feijóo— de mediterráneo e interno ha pasado a externo y litoral, el interior está volcado sobre la Capital en gran parte demográficamente pero sobre todo política y culturalmente[45].

A contrapelo del *país histórico* se ha operado una distorsión del desarrollo nacional, y el mediterráneo argentino es tributario del litoral rioplatense, cuando antes era a la inversa. Las fundaciones orgánicas representaban corrientes civilizadoras bajadas desde el norte hacia el sur, según lo aconsejaba la misma configuración geoeconómica territorial. La región rioplatense, carente de industrias y de artesanado, reducía sus actividades a las del primitivismo pastoril hasta lograr ensamblarse a las necesidades económicas internacionales de la coyuntura industrialista.

Santiago del Estero, protagonista de un tiempo histórico entroncado con el Tucuma indígena y el Tucumán hispánico, sufrió resignadamente la metamorfosis de una nueva *Argentina aluvional*. La provincia-metrópoli del Virreinato convirtióse en la Ciudad-Estado republicana, y gravitaron otros factores en el

[43] *Ibidem*.

[44] BERNARDO CANAL FEIJÓO, *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago*, Buenos Aires, 1937, p. 16.

[45] Academia Argentina de Letras, Recepción del académico de número D. Bernardo Canal Feijóo, *Discurso*, Buenos aires, 1975, p. 278.

desplazamiento del desarrollo nacional que trasegaron la antigua configuración histórica del país. Los éxodos poblacionales modificaron la supremacía demográfica del Noroeste, reducto habitual del 40% de la población argentina, que hoy concentra, entre la Capital Federal y provincia de Buenos Aires más del 51% del total de habitantes.

Una estructura comunicacional en pirámide converge por tierra y aire a la Capital. Todos los caminos llevan a nuestra Roma vernácula en una semejanza nada feliz para el federalismo constitucional, cuyo comportamiento hoy se halla sujeto a variadas críticas. La realidad insoslayable actual se manifiesta a través del 61% del producto bruto total y una concentración del 80% del poder económico de la Argentina alrededor de Buenos Aires y su conurbano adyacente y se llega a esta dramática conclusión: "La densidad de población y la capacidad económica disminuye a medida que aumenta la distancia de la Capital."[46]

VIII. Hacia una imprescindible restauración santiagueña

Santiago del Estero ejemplifica la marginalidad económica de nuestras provincias, que ha impedido un proceso sostenido de producción y acumulación de capital regional. Debió dinamizarse el manejo financiero hacia una orientación crediticia con obligación de las reinversiones del capital productivo en la misma provincia, para impedir su cristalización comercial o su evasión a otros centros lucrativos.

Este somero diagnóstico no puede omitir el escaso incremento demográfico que apenas significa el 2,1 % de los habitantes del país. Una emigración superior al 17 % de la población, recurre a éxodos interminables en busca de mejores horizontes. A pesar de ello el crecimiento logrado ha sido a base de su propio pueblo, un progreso vegetativo endógeno mantenido gracias a las altas tasas de natalidad, características de los rasgos prolíficos del santiagueño. Solo un 3 % del aporte inmigratorio se radicó en la provincia, y quedaron sin ocuparse espacios geográficos necesarios para mejorar la productividad, con su consiguiente tecnología. Ello ha obrado como reservorio de un último reducto de la Argentina criolla cuyo bilingüismo todavía denota rasgos de sus culturas prehispánicas, y en su religiosidad guarda la fe inculcada por la evangelización cristiana. En ninguna otra parte del país se puede repetir, como en Santiago, aquel pensamiento del filósofo Alberto Rougués: "Somos esencialmente, aun cuando lo ignoremos, pasado que queda de lo que pudo parecer que no era sino presente que pasa."[47]

[46] Pedro José Frías, *El comportamiento federal en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1970, p. 22.

[47] Diego Pro, *Alberto Rougés*, Tucumán, 1967, p. 194.

Deberemos agregar la inutilidad de todo esfuerzo despojado de una planificación moderna, capaz de movilizar las reservas agroindustriales, atraer capitales activos y superar la etapa extractiva del bosque mediante una transformación económica integral armonizada dentro del contexto regional. Insertos en el NOA hay que procurar el máximo aprovechamiento hídrico-energético de los ríos comunes; la prospección y explotación de nuestros yacimientos mineros, el trazado y conservación de redes viales y la capacitación de los recursos humanos aplicados a lograr la destrucción de la dependencia mediatizada que enajena el desarrollo moral, científico, tecnológico y económico del interior.

Terrenos feraces en la mesopotamia del Dulce y el Salado ofrecen ubérrimas producciones de primicia, y la suplementaria canalización del río Bermejo, largamente anhelada, garantizan la ampliación de las fronteras agropecuarias de la pampa húmeda hacia el mediterráneo norteño con magníficas oportunidades productivas. Este sería un verdadero programa gubernativo digno de aprovecharse por nuestra clase política, si se superan las solidaridades partidarias o se enaltece las representaciones legislativas. El desconocimiento histórico y el desinterés cultural comportan pecados graves para nuestro desarrollo. Tampoco se podrá bien interpretar el presente angustioso, sin esa base imprescindible que otorga la experiencia histórica a los grandes pueblos. Una política ahistórica impuesta por la organización centralista de los partidos conlleva la sujeción a las internacionales ideológicas, seudomodernistas, para las cuales la historia es añeja e inútil anécdota reaccionaria y el destino humano debe construirse "como si Dios no existiera".

Trátase en realidad de una visión secularista con propósitos de operar una transculturación capaz de modificar los valores de la personalidad nativa. En este caso la historia, *ese pasado que permanece* de Rougués, gracias a "una conciencia popular arraigada y operante" seguida por Canal Feijóo, es armadura digna de oponerse a la autodenigración espiritual y la demolición del patriotismo que niega las propias virtudes para exaltar las ajenas. Pues "no hay Patria sin historia, que es la conciencia del propio ser. No hay nacionalidad sin una idea sobre su vocación y su destino." De ahí que, sin desmedro de nuestra autonomía provincial y regional, para la Restauración Santiagueña su objetivo prioritario habrá de ser "hoy como ayer primero la Nación" y a ella se subordinen "las formas políticas, las diferencias sociales y los intereses económicos. La política, la sociedad y la economía adquieren consistencia a la luz de esa voluntad de destino que es la Nación." Marcelo Sánchez Sorondo ha buceado con penetración filosófica las claves de nuestro pasado en *La Argentina por dentro*, y ante la gravedad de la crisis advierte:

> Si renunciamos a ser Nación no tiene sentido la existencia geográfica de la Argentina. Si se pierde la Nación desaparece la persona colectiva, la inconfundible comunidad de ciudadanos que constituye el pueblo[48].

[48] MARCELO SÁNCHEZ SORONDO, *La Argentina por dentro*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, pp. 595-6.

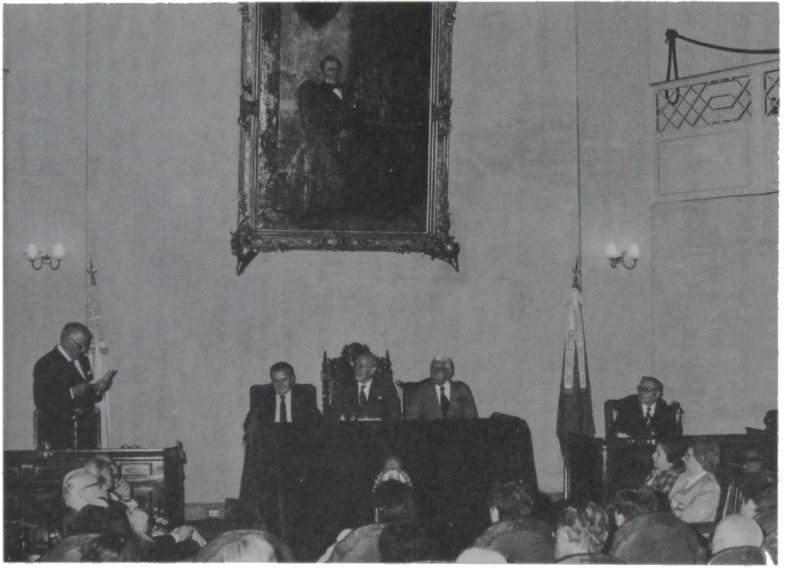
Benedetto Croce ya había enseñado que las mayores transformaciones humanas se hicieron mirando atentamente al pasado, "a aquel cuyos hilos quieren despedazar, y a aquel de quien intentan reanudarlos para seguir tejiéndolos."[49]

Las viejas corruptelas que impidan esa Restauración Santiagueña merecen destierro perpetuo si queremos volver a ser lo que fuimos. La función histórica cumplida por Santiago del Estero no está agotada; necesita reanudarse para continuar desde la antigua Ciudad-imperial, *El país de la selva* del reino lírico. Esa función correspondió a un destino imperativo, acumulado en cuatro siglos de historia y enfrenta ahora el desafío del quinto centenario americano que exige renovar el mandato ancestral. Ese es el vaticinio lanzado al porvenir esta noche cargada de evocaciones, desde este recinto poblado de recuerdos y sombras ilustres. Tal sea nuestra última e íntima reflexión al incorporarme a vosotros en estado de gracia patriótica como corresponde al acontecimiento, transportado en alas del *Albatros* para asumir la confidencia poética:

"Y al restaurar la Patria sobre el ara
digo, cerrando el canto que la invoca:
yo soy aquel que antaño te cantara."[50]

[49] BENEDETTO CROCE, *La Historia como hazaña de la Libertad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, p. 46.

[50] RICARDO ROJAS, "El Albatros". En: *La Victoria del Hombre y Otros Cantos*, Buenos Aires, Losada, 1951, p. 388.



INCORPORACIÓN DEL PROF. ERICH LUIS W. E. POENITZ

(De izq. a der.: Dr. Ernesto J. A. Maeder, académico de número; Clmte. Laurio H. Destéfani, secretario académico; Dr. Victor Tau Anzoátegui, vicepresidente 2° en ejercicio de la presidencia; Dr. Emb. Luis Santiago Sanz, protesorero académico, y Prof. Poenitz, recipiendario.)

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE PROFESOR ERICH LUIS W.E. POENITZ

Sesión pública de 9 de octubre de 1990

La Academia celebró sesión pública el 9 de octubre de 1990, en el recinto histórico, para incorporar al académico correspondiente por la provincia de Entre Ríos, Prof. Erich Luis W. E. Poenitz.

Abrió el acto el vicepresidente 2° de la Academia, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, quien luego de las palabras iniciales le hizo entrega al recipiendario de collar, medalla y diploma.

A continuación el académico de número Dr. Ernesto J. A. Maeder pronunció el discurso de recepción.

Finalmente el Prof. Poenitz dio lectura a su conferencia titulada *Misiones y guaraní-misioneros en Entre Ríos*.

DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR ERNESTO J. A. MAEDER

Señor presidente, señores académicos, señoras y señores:

Dar la bienvenida a un nuevo académico constituye siempre un honor y una responsabilidad grata. En este caso se trata del profesor Erich L. W. E. Poenitz, que ha merecido de esta corporación su designación como miembro correspondiente por la provincia de Entre Ríos, en la que ha nacido y en la que reside, en la ciudad de Concordia.

Con ello, Poenitz viene a sumarse a una pléyade de entrerrianos ilustres que dejaron su huella en esta institución, como Martiniano Leguizamón, César Blas Pérez Colman, Antonio Sagarna, Benigno Martínez o Julio Irazusta, que contribuyeron a edificar su historiografía y que la honraron con su saber. Continuadora de esa importante labor es la profesora Beatriz Bosch, que nos acompaña en esta ocasión, y los correspondientes Urquiza Almandoz y Juan J. Segura, a los que hoy se suma, con plenitud de méritos, nuestro recipiendario.

Edgar Poenitz ha cumplido su formación intelectual y profesional casi íntegramente en su provincia. Bachiller egresado del histórico Colegio de Concepción del Uruguay (1948) y profesor en historia por el Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná (1952), no cejó hasta alcanzar, tiempo más

tarde, su licenciatura en antropología por la Universidad Nacional de Rosario (1972).

De acuerdo con su vocación, se aplicó a la enseñanza de la historia, en la que pronto se destacó, no sólo por sus conocimientos y dotes didácticas sino también por su personalidad, dotada para el desempeño de responsabilidades directivas. Fue así, sucesivamente, profesor y director en el Instituto Sarmiento de Federación (1955-1964), profesor, jefe de sección y director de estudios en el Instituto del Profesorado de Concordia (1962-1974), profesor en la Universidad Nacional de Entre Ríos (1974-1975) y finalmente, inspector nacional de enseñanza, cargo en el que se desempeña actualmente desde 1977.

Pero Poenitz no se conformó con el ejercicio de la docencia y de las funciones directivas, sino que se constituyó desde temprano, en colaborador de instituciones culturales de su medio y de su provincia. Miembro de varias juntas de estudios históricos, sus desvelos principales estuvieron centrados en la creación y animación del Instituto Regional de Investigaciones Científicas y Culturales de Concordia, del que fue —y creo que sigue siendo— director. Este nucleamiento dio lugar a la edición de los *Cuadernos de estudios regionales*, que se editaron a partir de 1981, y que dieron cabida a un nutrido conjunto de monografías, notas y textos inéditos, que reflejaban el interés por la región, no sólo en el ámbito histórico sino también en lo arqueológico, antropológico y lo literario. Un esfuerzo editorial —bueno es señalarlo— que significó para su director tiempo, dinero y paciencia para sostener los nueve números que alcanzó a publicar entre 1981 y 1987.

Su obra histórica es numerosa, variada y fruto maduro de las dos últimas décadas, en las que volcó el saber acumulado en años de docencia, la experiencia vital del observador atento a la cambiante realidad de los tiempos y la vocación por descubrir e interpretar el pasado de su provincia. En el largo listado de sus trabajos se advierten ciertos temas dominantes, que han concitado su atención y desvelos intelectuales.

Uno de ellos ha sido el relativo a las Misiones de guaraníes, y de modo particular, a la época posjesuítica. Confieso que comparto con Poenitz el interés por este tema, que no ha tenido entre nosotros toda la atención que merece. En sus trabajos, ha estudiado la labor del teniente de gobernador Juan de San Martín; la acción pobladora de Yapeyú después de la expulsión de la Compañía (1975); el poblamiento de Monte Caseros (1976); los orígenes de Salto y Paysandú (1983) o de San Antonio del Salto Chico y Mandisoví (1983), o la gestión del teniente Juan Valiente (1984). Últimamente, sus estudios lo han llevado a seguir el desgranamiento de la población misionera en la Mesopotamia (1984-1987) y la paralela presencia de charrúas y minuanos en las Misiones (1986). En todos los casos, ha renovado el tema, con acopio de la información original, y con la mirada puesta en una región que, como el nordeste entrerriano constituyó por largo tiempo, la marca meridional de las Misiones. En ese sentido, Poenitz ha sabido distinguir con claridad esa etapa

de plena influencia misionera, de los pasos que posteriormente la llevaron a su plena integración provincial.

Otro tema, al que ha concedido también importante espacio, ha sido la historia de Entre Ríos, tanto en la época española como en la nacional. Ha estudiado la labor de los cabildos de Concepción del Uruguay y de Gualeguaychú, y publicado buena parte de sus libros de acuerdos (1983-1987). Ha escrito monografías dedicadas a la historia urbana de Federación (1974), Concordia (1974-1987) y Concepción (1983); a la actividad económica de la región, a la función geopolítica de la cuenca del río Uruguay (1981); a la ruta oriental de la yerba y a la navegación y comercio en el alto Uruguay (1981); se ha interesado en los inmigrantes y labradores que vinieron a poblar el oriente de Entre Ríos (1984) y tomado en cuenta memorias de colonos de Yerúa (1986).

Este predominio de una amplia visión regional y de los procesos económicos y demográficos que allí sucedieron, no impidieron que Poenitz prestara también atención a los hechos de la vida política e institucional entrerriana: en sus monografías hay títulos dedicados a Belgrano y su paso por la provincia, a las gestiones de gobierno de Pascual Echagüe, el éxodo oriental y la expedición del coronel Salas a través del Chaco; a la obra de Larroque en el Colegio de Concepción o a distintos momentos del pasado entrerriano en tiempos de Ramírez o de Estanislao López, entre otros temas, que merecieron como los anteriores, capítulos de libros, monografías y artículos del autor.

A estos temas todavía habría que agregar los distintos estudios que dedicó a la arqueología regional, y que suponen pacientes búsquedas en los paraderos del Uruguay medio, y la cuidadosa formación de colecciones, observaciones y resultados volcados en publicaciones especializadas.

Poenitz, en definitiva, se ha constituido, por el caudal de sus obras, la ajustada temática a la que se ha ceñido y la cuidadosa formulación de sus resultados, en uno de los mejores conocedores de la historia regional de la cuenca del río Uruguay. Ha sabido evitar las limitaciones del localismo; ha entendido con claridad la dimensión de lo regional y no ha perdido de vista nunca el marco amplio de lo nacional, en el que se inserta su trabajo. Ha sido, además, un trabajador infatigable, asiduo concurrente de archivos y bibliotecas, buceador de librerías, ilustrado participante de congresos y jornadas y difusor de la historia nacional y entrerriana a través del libro, el periódico, la conferencia o las lecciones de su cátedra.

He dejado para el final, y como epílogo obligado y necesario, la semblanza del hombre. Nos hemos conocido no hace tanto tiempo, en alguno de los congresos convocados por la Academia, y, si mal no recuerdo, en Paraná en 1975, y pronto coincidimos en nuestro común interés por los temas regionales, el pasado misionero y la historia nacional. Nuestra relación se hizo más asidua a través de los Encuentros de geohistoria regional, convocados anualmente desde 1980, y en los que compartimos disertaciones, paneles y rutinas orga-

nizativas. Un día descubrimos que ambos habíamos nacido casi el mismo día del mismo mes y del mismo año y que éramos descendientes de estirpes teutónicas más o menos acriolladas, y en su caso, templadas por la cordial entrerrianía de Concordia. Los que viven atentos a los horóscopos y vaticinios, podrían haber hallado en esta coincidencia curiosas analogías y dibujado enigmáticas cartas astrales sobre el destino de estos hombres, unidos por la historia y el afecto.

Lo cierto es que, tanto esa vocación por la historia, como el haber tenido la fortuna de ser director de beca y de tesis de dos de sus hijos —dos jóvenes brillantes aquí presentes— nos acercó en el plano de la amistad y de las responsabilidades compartidas. Hombre entero, templado en las virtudes antiguas y perennes, buen maestro, buen amigo, buen padre de familia; amable y cordial, sencillo y austero; culto sin afectación, Poenitz ha cultivado la historia de su tierra con pasión de patriota, sacrificando tiempo y holganza en pos de una vocación que abrazó decididamente y para siempre.

Es por ello que, sin agregar más a estos sentimientos de afecto que nos unen, y convencido de los méritos que avalan su designación, expreso a nuestro querido colega la bienvenida a este recinto, en donde esperamos con interés su conferencia de esta tarde.

MISIONES Y LOS GUARANÍ-MISIONEROS EN ENTRE RÍOS

ERICH LUIS W. E. POENITZ

1. MISIONES EN EL POBLAMIENTO DEL NE. ENTRERRIANO

El poblamiento de Entre Ríos fue tardío, generalmente espontáneo y se efectuó con bastante celeridad a partir de las riberas de los grandes ríos en dirección al montuoso corazón provincial.

Con excepción de la comarca de la Bajada del Paraná, cabeza de puente para la penetración santafesina, todo el ámbito restante comenzó a poblarse después de 1750, cuando los charrúas, por derrota militar o por propia decisión, se retiraron al otro lado del Uruguay, a cercanías de la frontera portuguesa, en tierras pertenecientes a estancias y vaquerías de las Misiones jesuíticas. El espacio anecuménico comenzó a ser ocupado por caleros, leñeros y carboneros que por fácil vía fluvial desde las riberas del sudeste encontraron ávido mercado de cal, postería, leña y carbón en los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Pronto agregaron la producción de ganados de rodeo, como las gentes del Paraná, surtiendo de caballos, mulas, cueros, cerdas, grasa y sebo a las referidas ciudades y campos cercanos, agregando arreos de yeguarizos y vacunos en cuanto la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús les abrió el mercado misionero.

Esa economía ganadero-extensiva y extractiva perduró hasta la era inmigratoria y determinó un predominio de población rural servida por varios centros urbanos que surgieron para satisfacer las necesidades espirituales, comerciales, administrativas y sociales de cada comarca provincial, sin que hubiera un centro interno aglutinador, irradiador y regulador de la acción poblacional y de los procesos económicos, políticos, culturales, etc. En otras palabras, a contrario de la tradicional política urbanizadora hispana, donde la campaña estaba al servicio de la ciudad, en Entre Ríos sus pequeños centros urbanos nacieron y se desarrollaron al servicio de la campaña inmediata.

En esa ocupación espacial predominantemente espontánea, la historiografía tradicional ha reconocido solamente la existencia de dos centros ordenadores, extraterritoriales ambos: Santa Fe y Buenos Aires. Sin embargo, Misiones, y especialmente el pueblo de Yapeyú, cumplió una función similar a partir de la expulsión de los jesuitas en 1768. Aunque reducida inicialmente al nordeste provincial, actuales departamentos Federación, Concordia, Federal y, en menor medida, Feliciano, el poblamiento yapeyuano fue ordenado y sistemático, que dio comienzo a una corriente de guaraní-misioneros que pronto se extendió al resto de la provincia, particularmente a su sector oriental, pero como flujo incontenible de desordenada emigración de las reducciones que iban cayendo en seria decadencia.

El proceso comenzó con la fundación del establecimiento portuario de San

Antonio del Salto Chico, en predios de la actual Concordia, y una estancia de comunidad anexa, en noviembre de 1769. Prosiguió en 1777 cuando el Teniente de Gobernador del Departamento Yapeyú, Ayudante Mayor don Juan de San Martín, dispuso la instalación de cuatro estancias de comunidad para crianza de ganado de rodeo; dos de ellas en Entre Ríos; Mandisoví y Jesús del Yeruá, y dos en el sudeste correntino: La Merced y San Gregorio. Constituyeron también postas obligadas en el camino que unió Yapeyú con Salto Chico, salvando los escollos fluviales del río Uruguay medio[1].

Tanto aquel puerto como estas estancias, bien dotadas y organizadas, con sus pertinentes capillas, sirvieron de base y apoyo para la completa ocupación espacial del NE. entrerriano. Sus servidores poblaron estancias y estanzuelas de propiedad privada o *abambaé* y también lo hicieron familias emigradas del mismo Yapeyú y de otros pueblos. También llegaron desde el sur y desde Corrientes ganaderos blancos o españoles que se entremezclaron con los naturales en una bastante ponderable convivencia pacífica, pues aceptaron, la mayoría, la dependencia de la autoridad yapeyuana y de sus comisionados territoriales, así como el pasto espiritual que les prestaba la Parroquia de los Santos Reyes de Yapeyú.

Tanto progresó ese poblamiento y consiguiente explotación ganadera, que en 1806 el obispo Lué fijó en Mandisoví la residencia de uno de los Tenientes Cura de aquella matriz y hacia 1809 el casco de dicha estancia ya estaba delineado y ocupado como pueblo formal, asentándose una veintena de comer-ciantes en él así como parecido número de artesanos de diversa especialidad[2]. No es extraño, en consecuencia, que el general Belgrano, al resolver el viejo litigio entre Corrientes y Misiones por la jurisdicción de territorios antes baldíos, separara al pueblo de Mandisoví del municipio de Yapeyú y lo colocara como distrito autónomo de Misiones, con una amplia jurisdicción que comprendía la región nororiental de Entre Ríos. Por ese decreto de noviembre de 1810 conservó las autoridades existentes, Comandante Militar y Juez Comisionado, españoles de raza y de nacimiento uno de ellos, pero a su regreso de la Campaña del Paraguay, en abril de 1811, el prócer designó como Alcalde a un indio guaraní de noble origen y calificados estudios: Pablo Areguatí, comerciante en la localidad a la sazón[3].

[1] ALFREDO J. ERICH POENITZ, "La ocupación espacial misionera al sur del Miriñay (1769-1810)". En: *Cuadernos de Estudios Regionales*, N° 4, Concordia, 1983, pp. 51 y ss.

[2] En el ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN —en adelante: A.N.A.— (Serie Nueva Encuadernación, legajos 1171 y 1172) obran dos expedientes con los trámites individuales de ocupantes de solares del pueblo de Mandisoví, elevados para aprobación final del Gobernador titular de Misiones, Cnel. Velazco, quien al propio tiempo ocupaba la Gobernación Intendencia del Paraguay. Las fechas de iniciación de tales trámites van del 29 de setiembre de 1809 al 9 de enero de 1810.

[3] De lo expresado en la nota anterior se deduce que Belgrano no fue fundador de Mandisoví, como erróneamente se viene repitiendo. El decreto del prócer del 16 de noviembre de 1810 no trae la menor expresión que haya justificado un equívoco semejante, y sí lo contrario.

De esta manera Belgrano institucionalizó el carácter mixto de la población del nordeste, españoles y naturales, dando representatividad a cada grupo étnico en los cargos de gobierno de un territorio que comprendía casi la cuarta parte de lo que es hoy la provincia de Entre Ríos.

Las convulsiones político-bélicas que sufrió la región a partir de 1811 no hicieron variar los componentes poblacionales, aunque los comerciantes de mayor rango junto al Alcalde Areguatí emigraron definitivamente de Mandisoví en 1813[4]. Tanto, que don José Argigas, en 1819, propuso al Comandante General de Entre Ríos don Francisco Ramírez que tomase el mando de la población criolla del territorio por medio del nombramiento de un Comandante de su confianza, porque en el distrito sólo había un Alcalde indio a quien nadie obedecía[5]. Fue el primer paso de la entrerrianización de Mandisoví, lo que culminó de hecho cuando Entre Ríos y Corrientes fijaron límites en 1822 y la primera procedió a su organización administrativa interna, el mismo año. Esto implicó la definitiva incorporación del NE. con su importante número de guaraní-misioneros allí asentados[6].

2. Los guaraní-misioneros en el resto de Entre Ríos

Pero hemos dicho que el poblamiento misionero no se circunscribió al NE. El éxodo llevó individuos y familias más al sur, o a los partidos de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay y con menor densidad se asentaron también en la región occidental de la provincia.

Como era mano de obra idónea y necesaria operaron en labores artesanales en las villas, pero preferentemente se emplearon como peones en las estancias o lo hicieron por cuenta propia como modestos labradores, según calificación de la época. Rocamora en 1782 señala su existencia pero no los tiene en cuenta

[4] Pablo Areguatí era hijo de un cacique y Corregidor del pueblo de San Miguel, Misiones Orientales. Estudió en el Real Convictorio de San Carlos, en Buenos Aires, sin abrazar el sacerdocio al que estaba inicialmente destinado. Retirado de Mandisoví, donde ostentaba grado de Capitán de Milicias, terminó radicándose en Buenos Aires donde desempeñó empleos gubernamentales y llegó a ser Comandante Militar de las Islas Malvinas.

[5] Archivo General de la Nación (Montevideo), Particulares, Caja 4, Archivo de Fco. Ramírez, de José Artigas a Francisco Ramírez, Mandisoví, 5 de octubre de 1819.

[6] El distrito de Mandisoví prácticamente se constituyó en el 4° Departamento Subalterno del 2° Principal de la división administrativo-judicial entrerriana del 9 de febrero de 1822. Su cabecera fue dicha localidad, aunque paulatinamente la Comandancia del mismo así como la Parroquia fueron desplazándose a la progresista Concordia, a partir de su fundación por imperio de la ley del 20 de noviembre de 1831. Reemplazaba al guaranítico pueblo de Salto Chico, abandonado en 1820, cuando los enfrentamientos entre Ramírez y Artigas (Cfr.: Heriberto María Pezzarini, "Proceso fundacional de Concordia". En: *Cuadernos de estudios regionales*, N° 1, pp. 5 y ss., Concordia, 1981).

para cuantificar su aporte al encuadre de las milicias que procuraba organizar en la región. No obstante, sabemos que en Gualeguay pocos años después existía una Compañía de milicias integrada sólo por naturales.

Pero todo indica que, con excepciones en el NE., ocuparon un bajo nivel socio-cultural y que en su diáspora fueron arribando a la provincia con la estructura familiar quebrada, como lo indican los registros parroquiales. Muchos tuvieron asentamientos muy inestables, que adquirieron en parte un carácter de población transeúnte o flotante. La alterada primera década de la era independiente acentuó más esa situación y también su mestizaje, fenómeno que aparece desde los primeros momentos de su arribo.

El primer empadronamiento general ordenado por el Supremo Entrerriano, Francisco Ramírez, en 1820 es buen indicador de que un porcentaje importante de guaraníes componía la población del sector sudoriental de Entre Ríos, lo que sobresale porque a los cuarenta años de efectiva colonización la mayor parte de las cabezas de familia eran de origen foráneo. Entre un 3% y un 10%, según los Partidos, eran guaraníes misioneros puros y no menos de otro tanto serían mestizos criollo-guaraníes, en una población de muy heterogéneo origen[7].

En consecuencia, se deduce el importante papel que han jugado en la composición étnica del pueblo entrerriano, especialmente en el medio rural. Ocurrió parecido fenómeno que para el vecino Estado Oriental ha señalado documentadamente el historiador Rodolfo González Rissotto[8].

Sin embargo, no han quedado rasgos guaraníticos destacados en la lengua, su fonética y semántica, ni los usos, costumbres y tradiciones populares de la entrerrianía. Seguramente, porque a contrario de Corrientes y el Paraguay, los misioneros no se mezclaron en Entre Ríos con criollos mestizos hispano-guaraníes sino con una población que, aunque fuese mestiza, no poseía ancestros guaraníticos de relevancia. Esto mismo los obligó a adoptar el español como único código de comunicación, en poco tiempo se perdió el uso de su lengua original.

Por otra parte, en su nuevo hábitat, los guaraníes-misioneros acrecentaron su mestización y absorbieron de tal suerte los rasgos culturales hispano-criollos que hasta españolizaron sus apellidos originales, que produjo un notable

[7] MARÍA S. R. EGUIGUREN DE VARINI, "El censo de 1820 en Entre Ríos: aporte correntino y de las Misiones". En: *Cuadernos de Estudios Regionales*, N° 3, Concordia, 1982, pp. 69 y ss. El Censo de Ramírez, en el *Archivo General de Corrientes*, lamentablemente no ha conservado los padrones de los pueblos misioneros, aunque existen constancias en el mismo de que se hallaban en ejecución los de Mandisoví, entre otros.

[8] LUIS RODOLFO GONZÁLEZ RISSOTTO, "La importancia de las Misiones jesuíticas en la formación de la sociedad uruguaya". En: *Estudios Iberoamericanos*, v. XV, N° 1, Porto Alegre, 1989, pp. 191 y ss.

"enmascaramiento" en Listas de Revista, registros parroquiales y padrones de diversa índole, por motivaciones difíciles de explicar[9].

En otras palabras: terminaron absorbidos genética y culturalmente por el elemento hispano-criollo de mi provincia.

Pero antes de completarse dicha absorción, durante las primeras décadas de la era independiente, los guaraní-misioneros desempeñaron un papel protagónico en la historia provincial que ha sido olvidado por la historiografía corriente, o por lo menos, no se lo ha destacado como merece. Sintéticamente procuraremos reivindicar desde esta calificada tribuna académica lo que la posteridad entrerriana debe a los catecúmenos de los hijos de San Ignacio de Loyola por cuanto contribuyeron para dar a la provincia esa particular fisonomía histórico-política que la caracterizó desde los albores de la Revolución de Mayo hasta los tiempos de la Organización Nacional. Porque en el balance que se impone ya en el umbral de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, no caben los falsos e ideologizados indigenismos ampliamente publicitados. Pero también creemos que es insuficiente y erróneo ubicarse en la otra vereda y ponderar como ejemplo de evangelización a las Misiones de la Compañía de Jesús en una obra trunca e incompleta, documentándola arqueológicamente con las ruinas materiales de su obra. Deja la sensación subliminar de que esa hispanidad americana nació en la selva, brilló en la selva y se sepultó en la selva con la expulsión de los Padres. Decadencia y extinción inexorable habría sido el resultado final. Un fracaso, en definitiva.

Sin embargo, lo cierto es que los guaraníes, separados de la tutela de los jesuitas y mal gobernados por los seglares, esquilmados y destruido su régimen de comunidad, profundizaron la españolización comenzada por los padres y aceptaron un proceso amplísimo de mestización que es la gran obra final de España: la creación de la raza criollo-americana. Y entendemos que "Raza es Espíritu", como lo afirmara Ramiro de Maeztu[10].

Así llegó a Entre Ríos la Compañía de Jesús: por medio de sus propios evangelizados. Anteriormente los Padres sólo habían actuado transitoriamente en la provincia, más en actividades económicas, de transporte o como viajeros que en específica labor misional.

[9] A partir del citado Censo de Ramírez desaparecen prácticamente los datos sobre raza, casta o color de los empadronados y sólo el registro de "patria" u "origen" puede brindar eventual indicio sobre la etnia de los mismos.

[10] Es reconocido que la actual realidad socio-cultural depende en mucho del respectivo grado de mestización alcanzado por cada país o región de Hispanoamérica.

Apenas el general Belgrano realizó su periplo mesopotámico, por Mandisoví ingresó una depredadora invasión luso-brasileña a mediados de 1811 y sólo concluyó con el arribo a estas tierras de la extensa columna de los Orientales en éxodo, acaudillados por José Artigas. Desde diciembre del año XI hasta setiembre del XII, este jefe movilizó a lo largo del río Uruguay todas las milicias disponibles, criollas y guaraníes, encolumnadas en una causa común: impedir una invasión masiva del enemigo secular. Desde ese momento cundió un fuerte sentimiento antiportugués que incluso alcanzó a los bárbaros charrúas y minuanes, que siempre se habían dejado utilizar por la política expansionista lusitana[11].

El carismático líder oriental causó fuerte impresión entre todos los guaraníes y también entre los entrerrianos del oriente provincial, como se iba a revelar en poco tiempo más, cuando frente a las murallas de Montevideo se produjo la ruptura de este con las autoridades nacionales. Artigas enarboló su principio de "soberanía particular de los pueblos", interpretando el generalizado anhelo de autodeterminación lugareña.

En San Antonio del Salto Chico estaba acantonada una compañía de 100 naturales, encargada de guarnecer ese vital centro de comunicaciones con las Misiones y el Paraguay. La comandaba Domingo Manduré, guaraní afincado con estancia propia ubicada cerca de dicho punto. También integraba la unidad otro estanciero que al igual que Manduré se habría de destacar como importante jefe subalterno del artiguismo: Pedro o Perú Cutí[12].

Para presionar el retiro de Sarratea y otros jefes porteños del territorio oriental, Artigas encomienda a los jefes adictos de la zona que tomen ese importante nudo de comunicaciones que era Salto Chico, a fines de enero de 1813. En los meses siguientes el capitán Manduré reúne sus incondicionales partidarios, guaraníes en su mayoría, domina las comunicaciones, "alborota" la región, amenaza Concepción del Uruguay, base de apoyo logístico para el ejército sitiador de Montevideo y promueve y apoya la deserción de las milicias correntinas allí acantonadas.

Cuando reaccionan los jefes nacionales los amotinados emigran masivamente a la Banda Oriental, sin ofrecer combate. Durante varios meses siguientes se produce otro éxodo, pero a la inversa: familias enteras de Mandisoví, Salto Chico y toda la región no obedecen las conminaciones del jefe gubernista Bernardo Pérez Planes para que regresasen a cambio de perdón y respondieron

[11] ERICH L. W. EDGAR POENITZ, "La invasión luso-brasileña a la Mesopotamia en 1811". En: *El Mirador*, N° 8, C. del Uruguay, 1986, pp. 79 y ss.

[12] COMISIÓN NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS (R.O.U.), Archivo Artigas, t. X, Montevideo, 1974, p. 280.

que "esperan la segunda orden de don José Artigas y de su coronel Manduré". Comentaba Pérez Planes al respecto que "este natural aún a la fecha se figura ser presidente de la Junta de insurgentes que le acompañan, los que existen en la Banda Oriental del Uruguay"[13].

Desde Salto Chico cunde la insurrección artiguista en todas direcciones y masivamente desertan las milicias entrerrianas. En agosto de 1813 se rompen las hostilidades. Pérez Planes es sitiado en Mandisoví por Manduré y Carrasco y a duras penas se salvan del desastre por la oportuna llegada de las fuerzas de Hilarión de la Quintana. El Alcalde Areguatí y otros blancos fieles al gobierno emigran definitivamente de la región[14].

Obviamente, la insurrección y el bajo nivel socio-cultural del campesinado trajo aparejados latrocinios y atropellos de los que por dos veces eleva queja a Manduré el Cabildo indígena de Yapeyú. Provoca este reclamo una larga e indignada respuesta de Manduré, rechazando los cargos.

> ¡Hermanos! —decía a los capitulares yapeyuanos— sabemos que Dios nos dotó al criarnos de libertad y sabemos que ante él somos iguales y lo mismo ante la Ley... El derecho natural es uno y el derecho de libertad que dicen Vds. otro; la sujeción a nuestros superiores es muy justa, pero es tiempo que conozcamos que unos trabajan de una suerte y otros de otra, unos llevados del interés y otros nó; así como muchos entre nosotros mismos no procuran más que interpretarnos las cosas a su paladar. Así, queridos hermanos, muchos años ha que nos han gobernado otros; diríjanse Vds. de por sí, y verán si es o no es cierto lo que prevengo a Vds., pues en hacer esto me parece no es faltar a la obediencia... Con todo lo ya significado creeré conozcan la bandera que podramos enarbolar, y cuál pueda ser el derecho natural sobre la defensa de nuestra libertad y el derecho que acompaña a todos los Pueblos a ser libres... A nuestro Jefe ni a mí me acompaña interés alguno más que el mirarnos que somos unos infelices y que siempre nos han tenido engañados; esto lo conocemos palpablemente, pues queridos hermanos, me parece ser tiempo que abramos los ojos y nos quitemos de mandones y unamos nuestro pensar a una verdadera defensa...[15]

En estos sencillos argumentos, trabajosamente redactados por un hombre de pueblo poco letrado, como lo era Manduré, podemos advertir los fundamentos impactantes de la prédica artiguista, de la cual se hacía portavoz.

Por la ancha puerta de Salto Chico y Mandisoví se introdujo el federalismo

[13] *Ibidem*, tomo XI, cap. XXVI, p. 327.

[14] *Ibidem*, XI, pp. 369-71, *Hilarión de la Quintana al Gob.*, Yuquerí, 13/9/813.

[15] *Ibidem*, pp. 392-93. Esta carta de Manduré trae ecos de la Proclama de Belgrano a los naturales de Misiones, de diciembre de 1810, donde declara, como en otros documentos coetáneos, la revolucionaria doctrina de que "hoy todos somos unos", indios y españoles y que les viene a restituir "vuestros derechos de libertad, propiedad y seguridad" de los que estaban privados "sirviendo como esclavos a los que han tratado únicamente de enriquecerse a costa de vuestros sudores...". (MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de Belgrano*, III, 121-22, Buenos Aires, 1914.)

artiguista en la Mesopotamia, de la mano de guaraníes-misioneros que fueron los primeros en adoptarlo y divulgarlo, ofrendando vidas y haciendas por esa bandera que no abandonarían jamás, aunque fueran otros caudillos los que la enarbolaran.

4. Misiones, provincia autónoma

Lo demás es historia conocida. Los guaraní-misioneros se sacudieron de "mandones" y erigieron sus propias jefaturas. Brillaron bajo caudillaje de Andresito Artigas, pero fueron más los contrastes que los éxitos obtenidos. Las invasiones de Chagas Santos y del Paraguay trajeron el caos, al destruir brutalmente las reducciones y, por ende, las estructuras de producción urbanas. Al régimen militarizado impuesto por las circunstancias bélicas se sumaba ahora una economía de subsistencia, basada prácticamente en una ganadería semiextractiva. El remanente de población se agrupó en campamentos o pueblos-refugio, dentro de su antiguo territorio: permanentes, como San Miguel y Loreto; efímeros, como San Roquito o Asunción del Cambay. También en Mandisoví, que terminó siendo el único pueblo misionero salvado del desastre, aunque no había alcanzado la grandeza material acumulada por las reducciones tradicionales.

El choque entre Artigas y Ramírez aparejó nueva derrota para los guaraníes que permanecieron unánimemente fieles al viejo Caudillo, lo que los llevó a la desastrosa jornada del Paso de San Borja el 13 de diciembre de 1820. Francisco Javier Siti encabezó un fuerte éxodo al oriente del Uruguay, bajo dominio lusobrasileño, mientras los que quedaron en Misiones vieron desfilar a Piriz, el entrerriano victorioso, con las carretas cargadas con ornamentos y campanas de sus iglesias aún salvadas de la rapiña[16].

Caído el Supremo y su efímera República mesopotámica, se restauraron Corrientes y Entre Ríos como provincias autónomas, firmando ambas con Buenos Aires y Santa Fe el Tratado del Cuadrilátero en 1822. Por su Art. 15° se reconoció el derecho de Misiones para autodeterminarse, con grandes reticencias de Corrientes y dudas del gobernador entrerriano Mansilla. Pero Estanislao López había tomado bajo su protección a los misioneros, por Tratado del 1 de febrero del mismo año 1822 y prometía proporcionarles "un Cura y Ayudante ...para que les suministre el pan espiritual y contribuya eficazmente al arreglo de sus costumbres y mejor civilización..." Asimismo se les reconocía el derecho a la devolución de los elementos eclesiales "extraídos por el finado

[16] Alfredo J. Erich Poenitz, "El repoblamiento correntino de las antiguas comunidades jesuíticas de La Cruz y Yapeyú", en Gobierno de la Pcia. de Misiones, *Segundas Jornadas Internacionales de las Misiones jesuíticas*, Comunicaciones, Posadas, 1986, p. 15.

Ramírez", aunque las gestiones concretas nunca dieron resultados positivos[17].

No obstante, el 12 de mayo de 1823 Misiones y Entre Ríos firmaron el Tratado de San Miguel de alianza ofensiva y defensiva. Entre las obligaciones asumidas por Entre Ríos en favor de Misiones también figuraba "facilitar ... un Cura, o los que fuesen precisos, para los pueblos de Misiones, siendo su principal obligación el cumplimiento de este artículo" —agregaba—[18].

Así pudo Misiones bajo gobierno de don Félix Aguirre ser reconocida como provincia autónoma y tuvo representación en el Congreso General Constituyente. En el orden interno conservaba un acentuado sentido de personalidad étnico-cultural, manifestado no sólo en los indicados reclamos por lograr conveniente asistencia religiosa sino también en la celosa conservación de sus jerarquías y representatividades político-sociales: corregidores, alcaldes, capitulares, caciques y jefaturas militares. Los Cabildos perduraron más en Misiones, en sus pueblos-refugio, que en las restantes provincias del país.

Pero la pauperización avanzaba y los líderes misioneros fueron incapaces de conservar un orden y disciplina estable y de consolidar un sistema de producción capaz de sacar a la provincia del marasmo, se llegó en 1827 a una situación de anarquía, facilitada por el alejamiento del territorio del gobernador Aguirre, con fuerzas militares que se incorporaron al ejército nacional en guerra contra el Brasil. Participaron, junto con contingentes entrerrianos, en curiosas operaciones particulares de saqueo de indefensas estancias brasileñas del Río Grande, que se denominaron "vaquerías". Pero, como contrapartida, debió Misiones soportar una fugaz invasión brasileña de Bentos Manuel[19].

5. Corrientes se apodera del territorio misionero

Siendo gobernador de Corrientes don Pedro Ferré, ya no se disimularon más las apetencias por incorporar a esta provincia los campos de Misiones, con o sin sus pobladores, recrudeciendo los odios y antagonismos que venían separando a correntinos y misioneros desde la época hispánica. El pretexto o justificativo fue expuesto en un Manifiesto que decía, entre otras cosas:

> Desde que los naturales de Misiones obtuvieron su libertad, quisieron distinguir la época de su independencia, adoptando el sistema de destruir en vez de edificar. El peso de las cadenas que habían arrastrado por espacio de más de dos siglos los había reducido a tal extremo de degradación que, cuando se vieron libres de ellas, pasaron luego al exceso de una licencia sin límites.

[17] Aníbal Cambas, *Historia política e institucional de Misiones*, Posadas, 1941, pp. 92-96.

[18] *Ibidem*, pp. 96-97.

[19] Brigadier Gral. Pedro Ferré, *Memorias del...*, Buenos Aires, 1921.

> Los caudillos y mandatarios que los regían ... lejos de procurar contener los desafueros que producía aquel escandaloso desenfreno, autorizaban sus funestos extravíos, no sólo con el silencio, sino también cooperando con sus esfuerzos.
>
> Entregados a la disolución y a la anarquía no perdonaron crímenes que no cometieran, violaciones, robos, asesinatos y estupros, he aquí las acciones que han marcado su conducta pública desde los primeros pasos de su independencia...[20]

Sin embargo, la documentación compulsada no confirma esas generalizadas y tremendas acusaciones. Salvo la efímera invasión de Bentos Manuel y el grupo de 30 misioneros sublevados al mando de un sargento, que se refugiaron en el departamento correntino de Yaguareté Corá, las demás eran denuncias genéricas e inconcretas de hacendados curuzucuateños, quienes a la postre serían los grandes beneficiados con las tierras de los naturales. Pero fue suficiente argumento para aprovechar la debilidad y anarquía misionera, marchar a sangre y fuego sobre la provincia hermana, desalojar al pueblo de San Roquito y llevar cautivas familias enteras a internar en el Taragüí[21].

Esto motivó la rápida, pero de cualquier manera tardía, reacción del gobierno de Entre Ríos, que con el beneplácito del de Santa Fe, envió como comisionado al Pbro. Dr. Francisco Dionisio Alvarez a Curuzú Cuatiá, para reclamar del atropello. El 7 de diciembre de 1827 firmó con el representante

[20] *Ibidem*. Las acusaciones, ciertas o exageradas, sobre depredaciones de bandas guaraní-misioneras sobre estancias y haciendas correntinas, proceden de sus enemigos o contrincantes desde tan temprana época como el 18 de octubre de 1813, cuando desde la Capilla de San Francisco el Subdelegado D. Celedonio José del Castillo informa al gobierno nacional que en momentos de la rebelión de Manduré, partidas de yapeyuanos y cruceños habían producido "robos y muertes", asociados a algunos charrúas, imputando a los primeros el arreo de 16.000 cabezas de ganado de los correntinos y a los segundos de 4.000 cabezas pertenecientes al diezmo (AUSTIN BENSON LIBRARY, Texas, EE.UU., *Calendar of the Gondra Colection*, mss. 2042). No dudamos que haya sido así, aunque sospechemos sobre la magnitud de las cifras, pues eran hechos propios e inevitables en épocas de confusión, rebelión o anarquía, en esos territorios que a finales de la época hispánica se hallaban infestados de maleantes de toda raza y procedencia. Ya Belgrano, desde Concepción del Uruguay, en abril de 1811, proponía a la Junta Gubernativa la institución de un Preboste para poner orden en las campañas que acababa de recorrer. Y en un trabajo nuestro sobre *Geohistoria del Éxodo Oriental* (aún inédito), relatamos los desórdenes y arreos indiscriminados causados en Entre Ríos y Corrientes por partidas supuestamente subordinadas a José Artigas. La indisciplina se ahondó entre las gentes de bajo nivel socio-cultural del campesinado, criollo, mestizo o indígena, a partir de las guerras de la independencia y eso explica la extrema dureza que aplicaron algunos gobernadores para ponerle coto. En el caso de los guaraní-misioneros, que no fueron por cierto exclusivos protagonistas de tal indisciplina social, aunque datos destacan su mansedumbre, sumisión, frugacidad y aptitudes laborales, eran demasiado propensos a caer en excesos por embriaguez. Por esa razón los jesuitas —conforme con las normas españolas— tenían absolutamente vedado el ingreso de bebidas alcohólicas a sus Reducciones. Puede verse, como ejemplo de aquello, lo que relata en página 55 DÁMASO A. LARRAÑAGA en su "Diario del viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815". En: *Colección de Escritos*, Montevideo, 1965.

[21] *Ibidem*, además ARCHIVO GENERAL DE LA PCIA. DE ENTRE RÍOS —en adelante: AGPER), Gobierno IV, Caja 5, legajo 2. *Correspondencia con Misiones y Ctes.*, 1927.

correntino, Juan Mateo Arriola, un Tratado cuyo artículo 1° declaraba que Corrientes

> se limitará al territorio hasta el presente legítimamente poseído, quedando el invadido a la deliberación del Congreso Nacional,

y por el 2° que

> las familias de Misiones extraídas de su país por las armas serán devueltas a él por el Gobierno de Corrientes,

lo mismo que los ganados y demás bienes extraídos (art. 3°). Pero Ferré se opuso tenazmente al reconocimiento de los derechos misioneros e incluso negó el envío de un diputado a la Convención Nacional de Santa Fe de 1828, mientras actuase en la misma un representante de Misiones. Fue este D.José Francisco Benítez, que llegó a ocupar la Secretaría de dicha Convención[22].

Con perseverancia ponderable Ferré fue consolidando los hechos consumados de la extinción de la provincia de Misiones: logró incorporar Loreto y San Miguel por aparente iniciativa de sus habitantes y el 19 de abril de 1830 culminó obteniendo que misioneros de los pueblos septentrionales, refugiados en las ruinas de La Cruz, concretasen también su anexión a Corrientes, transfiriendo a esta provincia sus dudosos derechos territoriales[23].

Entretanto, el territorio restante se hallaba prácticamente baldío y con astucia Ferré logró la reinstauración por ley provincial del hispánico régimen de enfiteusis, dando instrumento legal provisorio, sobre un territorio de soberanía aún indeterminada, al reparto de los campos que habían sido propiedad comunitaria de los naturales. En el departamento de La Cruz —prácticamente toda Misiones meridional—, 48 grandes estancias fueron repartidas principalmente a ganaderos curuzucuateños, entre 1831 y 1835[24].

Entretanto, las milicias misioneras y sus familias salvadas del dominio

[22] AGPER, legajo citado; ANÍBAL CAMBAS, *Historia...*, ob. cit., pp. 113-15.

[23] ERNESTO J. A. MAEDER, "Los últimos pueblos de indios guaraníes: Loreto y San Miguel (1822-1854)". En: IIGHI, *Cuarto Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, 1983; FEDERICO PALMA, "Repoblación de la Misión Jesuítica de La Cruz (1830-1860)". En: *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*, N° 5-6, Corrientes, 1971. En el ARCHIVO GRAL. DE CORRIENTES existen documentos de octubre y diciembre de 1829 (*Correspondencia Oficial*, leg. 44) sobre extracción de maderas y naranjas de las ruinas incendiadas de La Cruz con destino a Curuzú Cuatiá y Paso de los Higos (actual Monte Caseros) y hasta la intención de trasladar por río a este último punto el famoso cuadrante solar de aquel pueblo. Indicarían que a esa fecha se hallaba deshabitado y, por ende, que el pacto firmado con Corrientes el 19 de abril de 1830 lo fue por muy recientes refugiados procedentes de la actual provincia de Misiones —como afirma Martín de Moussy— que mal podían ceder con legitimidad derechos sobre tierras cuyos verdaderos propietarios se hallaban a esa fecha radicados en Bella Unión y otros puntos.

[24] ALFREDO J. E. POENITZ, "El repoblamiento correntino...", ob. cit., pp. 18-19.

correntino se refugiaron preferentemente en Mandisoví, bajo la no disimulada protección entrerriana y masivamente traspusieron el Uruguay y se encolumnaron con Fructuoso Rivera en su Ejército del Norte que en 1828 ocupó las Misiones Orientales y transmigró seis de sus siete pueblos tras la frontera de Quareim y fundó la Colonia de Santa Rosa de la Bella Unión.

Unidos misioneros orientales y occidentales en este lugar, dispusiéronse a afincarse según sus cánones tradicionales, edificando con premura y prioridad una gran Capilla, como las tenían los otros pueblos-refugio que habían erigido. Pero su protector Rivera los abandonó, veleidoso como de costumbre, para dedicarse a las convulsionadas rencillas internas de la naciente República Oriental del Uruguay[25].

El 6 de mayo de 1830, desde Bella Unión, 12 corregidores, 12 tenientes de corregidor, 12 alcaldes, 12 caciques, 1 coronel, 2 Ttes. coroneles, 3 sargentos mayores, 1 comandante, 5 capitanes y 4 alféreces suscribieron el siguiente memorial dirigido al gobierno entrerriano:

> Los Corregidores, tenientes corregidores, alcaldes, Jefes y oficiales del pueblo Misionero que abajo firman: hacen presente al Exmo. Gobno. a quien se dirigen, que cansados de sufrir una peregrinación sin término, y toda clase de privaciones, que son efectos consiguientes de un estado tal: y viendo por otra parte que se apresuran los momentos del completo exterminio y desolación de este desgraciado Pueblo por el Proyecto presentado a la Asamblea General para su disolución el día cinco del próximo pasado abril y el riesgo eminente en que está el mismo Estado Oriental, de envolverse en una guerra civil, en la cual los que suscriben no quieren tener la menor parte, ha resuelto unánimemente y de una manera firme e irrecusable de pasarse de este Estado y ocupar sus territorios en la Banda Occidental del Uruguay, y para este caso, piden la protección de la heroica provincia de Entre Ríos, como una de las que más singularmente lo han favorecido en la conservación de sus derechos.
>
> Ninguno mejor que el Exmo. Gobno. de Entre Ríos sabe la justicia que le asiste al Pueblo Misionero para recuperar sus terrenos usurpados de la manera más violenta, injusta y a toda prueba insidiosa por el Gobierno de Corrientes, que ha desconocido todo derecho para hacer valer el de las Armas con mengua y desprecio de los principios generalmente reconocidos y reclamados por todos los gobiernos cultos del mundo.
>
> En esta confianza el Pueblo Misionero se arroja a los brazos del de Entre Ríos para que en favor de la justicia que lo asiste, levante su voz y haga entender a la Provincia de Corrientes que la de Misiones en todo es igual a ella, como miembro de la gran familia Argentina a la cual corresponde y con la que quiere estar siempre unida para conservar los lazos indisolubles con que la Naturaleza y el destino los ha ligado por uno de los altos arcanos de la Providencia.

[25] JEAN ISIDORE AUBOUIN, "Bella Unión, reciente destrucción de los indios guaraníes y charrúas". En: *Album Artigas*, Intendencia Municipal, Artigas, (R.O.U.), 1968.

En fin, Exmo. Sr., el Pueblo Misionero está ya muy próximo a repasar el Uruguay; y le es muy sensible anunciar a la Provincia de Entre Ríos que la de Corrientes se prepara con mano armada a estorbarle el paso para conservar la ursupación. Colocado en esta fatal alternativa el Pueblo Misionero no tiene otro arbitrio que abrirse paso con las armas, protestando ante el Cielo y la tierra que él no será responsable a la sangre que se derrame por el capricho y la obstinación de un Gobno. injusto que quiere hacer la desgracia de dos grandes familias que pertenecen a la Nación Argentina.

Los abajo firmados esperan en que el Exmo. Gobno. de Entre Ríos los auxiliará para recuperar sus Territorios, en la certeza que el Pueblo de Misiones le vivirá eternamente reconocido, y le satisfará los gastos que hiciere en tierras, o en los frutos de su País.

Mas si por desgracia el Exmo. Gobno. de Entre Ríos no pudiese auxiliarles espera al menos el Pueblo Misionero, que aquella heroica Provincia, no se pondrá de parte de los usurpadores, y le permitirá colocar las familias en la margen derecha del Mocoretá manteniéndolas allí bajo su amparo y protección hasta que se termine esta desgraciada contienda que Corrientes quiere decidir con las Armas.

Con este motivo también quiere el Pueblo Misionero poner en noticia del Exmo. Gobno. de Entre Ríos que el Sr. Coronel D. EVARISTO CARRIEGO está encargado de dirigir sus destinos y será con este Jefe con quien V.E. puede entenderse en adelante para lo que se le ofrezca.

Esperamos confiadamente que el Exmo. Gobno. de Entre Ríos, no defraudará las esperanzas que tenemos en la protección de la Provincia de Misiones; y que se dignará contestarnos a la mayor brevedad[26].

La lectura completa del documento nos exime de todo comentario. Es elocuente descripción del drama que vivían los desgraciados guaraní-misioneros.

Pero para colmo de sus males, las provincias del Plata se desgarraban en cruenta guerra civil desatada el 1 de diciembre de 1829. Entre Ríos estaba envuelta en plena anarquía y Lavalle, aliado con Ricardo López Jordán, hermanastro de Ramírez, afectaba su paz interior, mientras contaba con fuerte apoyo político-militar en el Estado Oriental. Buenos Aires y Santa Fe afrontaban la dura acometida de la Liga del Interior comandada por José María Paz. Y Corrientes, unida, fuerte, económicamente consolidada, plena de recursos humanos y materiales, se movía libremente en aras de objetivos políticos propios, consciente

[26] AGPER, Gob. IV, caja 5, legajo 5: el original de este Memorial; copia enviada por el Gobierno entrerriano: en ARCHIVO GRAL. DE CORRIENTES, *Correspondencia Oficial*, 1830, legajo 46. En el mismo y en otros legajos del mismo Archivo, informes de guardias fronterizos sobre los movimientos misioneros en Bella Unión. El 19 de setiembre de 1829, nueve meses antes que se firmara este Memorial, Solas, gobernador de Entre Ríos, escribe a Ferré afirmando que "por TERCERA vez han solicitado su incorporación a esta Provincia" los naturales de Misiones (AGPER, Gob. IV, caja 5, legajo 4).

de que ambos bandos la necesitaban. Y dentro de esos objetivos, tenía prioridad la retención del territorio misionero[27].

Abandonados por todos y frente a la decidida oposición correntina, les fue imposible a los misioneros el intento de regreso a sus tierras, máxime cuando el silencio había sido la respuesta entrerriana.

El 16 de marzo de 1831 Fructuoso Rivera, presidente oriental a la sazón, tomó por sí la idea de restituirlos a su tierra para desembarazarse de los problemas que le representaban. Envió al Cnel. Carriego con la misión de obtener la pertinente autorización y apoyo, comenzando su gestión en Paraná. Pero la necesidad de consolidar la Liga Federal concretada el 31 de enero del mismo año, sin herir los intereses correntinos y la gran prevención que los jefes federales tenían contra dos Frutos, cuyos móviles encontraban poco claros, hizo fracasar la misión[28].

Al año siguiente, los guaraníes de Bella Unión ya estaban envueltos en la guerra civil desatada en el Estado Oriental. Unos regresaron al Brasil; otros fueron reinstalados lejos de la zona fronteriza, en San Borja del Yi y buena parte pasaron a Entre Ríos. Un contingente de estos fueron internados en la Punta Gorda, sobre el Paraná, donde pocos años después el gobernador Pascual Echagüe fundó sobre su base poblacional la localidad de San Cipriano del Diamante[29].

En las guerras fratricidas internacionalizadas que asolaron los países del Plata, los guaraní-misioneros fueron carne de cañón de cuantos los podían

[27] Sobre el poderío demográfico, económico, financiero, institucional y dirigencial de Corrientes en relación con Entre Ríos y Santa Fe en esa época, son ilustrativos los trabajos de JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE, "Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del Litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX". En: *Desarrollo Económico*, v. 26, N° 102, Buenos Aires, 1986 y "Organización del Estado y construcción del orden social: la política económica de la provincia de Corrientes hacia 1821-1840". En: *Anuario*, Fac. de Humanidades y Arte, de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1985. Esa pujanza le permitió afrontar sola y con relativo éxito una guerra contra Paraguay por las Misiones septentrionales (JOHN HOYT WILLIAMS, "La guerra no-declarada entre el Paraguay y Corrientes". En: *Estudios Paraguayos*, N° 1, Asunción, 1973, pp. 35 y ss.) y asegurar el dominio del territorio meridional de las mismas.

[28] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN —en adelante AGN— X-5-4-7, Entre Ríos, 1829-1837. En mismo Archivo, (X-24-1-5) Rosas escribe a Estanislao López, desde Pavón, en mayo 15 de 1831: "...la permanencia de Carriego en el Entre Ríos no puede ser buena tanto por el estado en que se halla (la provincia), quanto por las relaciones que le es fácil aumentar; muy especialmente cuando el Gobierno Oriental anda de muy mala fe y es de pensar que trate de forjar algún enredo, y que el tiro sea a Corrientes... por ser el punto de donde Dn. Frutos (Rivera) con los Unitarios pueden hacerse de recursos para sostenerse y satisfacer su ambición".

[29] JUAN JOSÉ ANTONIO SEGURA, "El poblamiento de la zona de Diamante hasta mediados del siglo XIX. Orígenes de la ciudad y departamento Diamante". En: *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, t. III, pp. 462 y ss.

movilizar. El mismo Rivera, invasor dos veces de Entre Ríos, después de derrotado en Arroyo Grande (6-12-1842) anduvo por el interior uruguayo perseguido por el ejército entrerriano del general Urquiza, hasta su derrota en India Muerta (27-3-1845). Traemos a colación el hecho porque el coronel D. Manuel Antonio Urdinarrain, en la sorpresa del Paso de Polanco (19-9-1843) capturó el convoy de las familias del ejército riverista. Era habitual que ejércitos de ese tipo llevasen consigo a los familiares de sus soldados, para obligarlos a desistir de todo intento de deserción. Pues entre esas familias figuraban 1.166 personas integrantes de 204 núcleos familiares de ancianos, mujeres y niños guaraníes que inmediatamente fueron restituidos a Entre Ríos. En el Padrón levantado en la ocasión, se registran 50 grupos con 320 personas de Mandisoví; 47 con 266 de Yapeyú; 29 con 212 como procedentes de Entre Ríos, 19 con 93 de La Cruz; 17 con 87 de Santo Tomé; 9 con 48 de San Carlos; 10 con 44 de San Luis e igual número del Paraguay; 4 con 22 de Paysandú, 6 con 20 de San Nicolás; 8 con 40 de San Borja y de 2 a 4 grupos familiares procedentes de Loreto, San Juan, Santa Ana, San Miguel, Corpus, Concordia, Ytapúa, San Ignacio, San Javier, Apóstoles, San Lorenzo y Santo Ángel, respectivamente[30].

Los guarismos y su distribución son suficientemente elocuentes sobre el triste destino de los remanentes del mal llamado "imperio jesuítico".

6. Los cruceños en Entre Ríos

Nuestras investigaciones nos han permitido comprobar que el pueblo conocido vulgarmente como La Cruz fue inicialmente la reducción de N. S. de la Asunción del Acaraguá, luego trasladada sobre el Mbororé, a orillas del río Uruguay ambos sitios, en la actual provincia de Misiones. Ella se convirtió en el escudo protector de las transmigradas Misiones y en 1641, con apoyo de sus pueblos hermanos, soportó el embate de la gran bandeira paulista que bajaba dispuesta a dar golpe de gracia a las doctrinas jesuíticas.

Después de la primera gran batalla por la soberanía territorial hispano-platense que fue Mbororé, de la que en marzo próximo se cumplirán 350 años, la Reducción de la Asunción fue reinstalada en el sitio actual y adoptó la nominación de N.S. de la Asunción de la Cruz del Mbororé y en el altar mayor de su gran templo se adoró la Santa Cruz que los condujo a la victoria en aquellas memorables jornadas, mientras un altar lateral se dedicó a N. S. de Mbororé, advocación americana de la Santa Madre de Dios, perdida con el incendio del pueblo y templo en febrero de 1817.

Sus pobladores se convirtieron en excelentes ganaderos y conservaron

[30] AGPER, *Gobierno* II, carpeta 5. Padrón de las familias del convoy.

merecida fama de ser los más valientes y arrojados soldados misioneros, probados en mil combates con los infieles minuanes y charrúas, que les obligaron a amurallar su ciudad, único caso en todas las reducciones[31].

Cuando se produjo la anarquía y disolución de la provincia de Misiones, en 1829 arribó con su familia a Entre Ríos el capitán Pablo de la Cruz, nativo del pueblo homónimo, quien se incorporó al ejército provincial al mando de una Compañía de Dragones de guarnición en Mandisoví. Pronto fue remontada a Escuadrón, siempre bajo su jefatura y dotación casi exclusiva de naturales y, con él, De la Cruz se prodigó en todas las campañas militares de esos agónicos años, hasta culminar, con grado de Coronel, en la batalla de Caseros. Junto con los viejos y leales coroneles de Urquiza: Urdinarrain, Palavecino, Galarza, Crispín Velázquez y Galán, ganó De la Cruz las palmas del generalato por la mencionada batalla. Fue de los primeros vecinos honorables de Federación, el pueblo que se fundó con el traslado del viejo Mandisoví, en 1847 y se destacó por el apoyo al orden y la educación de sus coterráneos, los guaraníes y mestizos criollo-guaraníes del NE. provincial[32].

Además de este primer general indio, era nativo también de La Cruz el Teniente Coronel Gaspar Tacuabé, segundo jefe de las milicias guaraníes de la Bella Unión y decidido partidario de Lavalleja en sus enfrentamientos contra Rivera. Esta circunstancia lo hizo emigrar con sus parciales a Entre Ríos en 1832, formó Campamento con sus milicianos y familias, la mayor parte cruceños, en las cercanías de Mandisoví. Conservó hasta su muerte, ocurrida poco antes de Caseros, la gran esperanza de restaurar la provincia autónoma de Misiones y precisamente el cuerpo que comandó se tituló Escuadrón de Naturales Restauradores[33].

En 1840, después de Pago Largo, desde la Comandancia de La Cruz llevó a cabo una campaña al norte del Arapey, obligando a los paraguayos que usurpaban esa gran porción de Misiones, a desalojarla rápidamente, retrocediendo a la margen derecha del Paraná[34].

Como habilísimo guerrillero, combatió a las fuerzas de ocupación de Lavalle, Paz y Rivera, hasta la exitosa jornada de Arroyo Grande, luego de la

[31] ERICH L. W. EDGAR POENITZ, "Nuestra Señora de la Asunción de La Cruz. Repoblación de la Reducción". En: *Quinto Encuentro de Geohistoria Regional*, Junta de Estudios Históricos y Geográficos, Formosa, 1986.

[32] *Ibidem*, "Mandisoví-Federación. Fundación y traslados". En: *El Mensajero*, N° 553, Victoria, E. Ríos, 1977, p. 25.

[33] ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO (R. O. del Uruguay), "El Ejército del Norte (1828-1829). Listas de revista y presupuestos de algunas unidades de ese ejército", Montevideo, 1928, p. 210; AGN, Sala VII, Archivo Urquiza, t. 343, *Listas de revista (1833-1852)*.

[34] A.N.A., S.M., v. 247.

cual regresó a su querida tierra natal conforme con el Tratado del 10 de febrero de 1843, entre Corrientes y Entre Ríos. El mismo, por su artículo 7° prescribía:

> En el Territorio Misionero permanecerá una fuerza de la Provincia de Entre Ríos al mando del Jefe que nombre el Gobierno de ella, hasta la reunión de la Representación Nacional de la Confederación ante la cual se discutirán los derechos que tengan los Misioneros a su existencia como Provincia.

En tanto seguiría administrado por Corrientes (art. 9°) y tendría dos diputados ante el Congreso de la misma (art. 8°)[35].

En ese nuevo y breve período de semiautonomía del territorio misionero, puede contabilizarse la acción del coronel José Miguel Galán, que reunió pobladores al norte del Arapey, obligando a un nuevo retroceso paraguayo, y los concentró en las ruinas de Santo Tomé, población restaurada por poco tiempo para asegurar la soberanía nacional sobre la vital ruta comercial que unía la Trinchera de San José, hoy Posadas, con San Borja[36].

Pero la Revolución de los Libres, encabezada por los hermanos Joaquín y Juan Madariaga, frustró los planes entrerrianos sobre Misiones y las expectativas de Tacuabé y sus paisanos.

Un relato de esos años nos ilustra sobre el espíritu guardado por los guaraní-misioneros de Mandisoví. Trata de los festejos del 25 de Mayo de 1841 en la localidad, donde no había sacerdote:

> ... El 25 a la madrugada se repicaron las campanas a cuya hora salió el Mayor Abraham (de apellido Ifrán, natural de Apóstoles) a la cabeza de una pequeña fuerza a recibir otra que venía del Campamento y mandada por el Tte. Cnel. Tacuabé; así que ambas se incorporaron, se dirigieron a la plaza de este punto, en cuyo lugar se colocó la importante bandera de los Naturales.

Luego vinieron los entretenimientos, sortijas, asado con cuero y baile. El 26 hubo ceremonias parecidas y el 27 los mandisoveños pasaron al Campamento donde hubo corridas de toros. El corresponsal agrega:

[35] *El Republicano*, periódico, N° 8, Corrientes, 20 de agosto de 1843: El Registro Oficial de Corrientes, t. V, pp. 79-81, trae una versión algo distinta del Tratado, pues consta de ocho artículos, excluyendo al 8° que habría prescripto la representación de dos diputados por Misiones en la Legislatura correntina. Aquel periódico oficial de los Madariaga califica de "humillante e iniciuo" al Tratado, mantenido sin publicar por el gobernador federal depuesto D. Pedro D. Cabral.

[36] A.G.P. Corrientes, *Correspondencia Oficial*, t. 114, contiene interesante documentación sobre la refundación de Santo Tomé, el 24 de febrero de 1843, con las familias de naturales dispersas al N. del Aguapey. El acta fundamental es firmada por 105 personas de sexo masculino. En poco tiempo se reorganizó el Departamento La Cruz y se creó el de Santo Tomé, separados por el Aguapey, en territorio antes dominado por el Paraguay y que abarcaba hasta los yerbales de San Javier. Fue obra del coronel José Miguel Galán, como Comandante General de Frontera, mientras el coronel Gaspar Tacuabé era Comandante General de Misiones. Las fuerzas paraguayas se reconcentraron en la Trinchera de San José (A.N.A., Nueva Encuadernación, N° 1353).

... reinó el orden y alegría: los hombres se divirtieron mucho y no obstante la fiera pobreza que la guerra trae consigo, ellos están bien dispuestos y con ganas de pelear![37]

No obstante, las conveniencias y complicaciones políticas hicieron que la causa misionera fuese abandonada por Urquiza después de Vences y los viejos misioneros restauradores murieron sin poder ver la justiciera restauración de su provincia.

7. Los últimos guaraníes entrerrianos

Dos décadas después, las milicias del departamento Federación, guaraníes y mestizos en su mayoría, sublevadas por Miguel Guarumba, apoyaron la intervención nacional contra la revolución jordanista, a contrario de la opinión popular prevaleciente.

No obstante los servicios de este jefe guaraní, recompensados con el grado de coronel de la Nación, cuando el presidente Sarmiento visitó Federación para inaugurar el primer tramo del Ferrocarril Argentino del Este, en abril de 1874, en una reunión con personalidades locales y visitantes, Sarmiento se explayó doctrinariamente. Y dijo, señalándose a sí mismo: "Aquí está la civilización!", y agregó: "Y allí la barbarie" mostrando al ingenuo y analfabeto coronel. La anécdota es indicativa del nuevo concepto que se imponía en el país. No la revalorización y potenciación de lo criollo-americano sino el positivismo e ilustración de raíz anglosajona. En el nuevo orden, el indio no tenía cabida[38].

Sin embargo, dos años después se formó la gran Colonia Nacional de Villa Libertad, hoy Chajarí, con familias traídas del norte de Italia. Se iniciaba la era inmigratoria y agrícola, pero aquellos gringos clamaron por sacerdotes que los entendiesen en su idioma. Se les envió en breve misión al casi recién llegado padre Juan Cagliero, compañero de Don Bosco, futuro maestro de Ceferino Namuncurá y cardenal de la Iglesia. Contaba el salesiano en carta al santo fundador de la Obra, que después de bautizar, casar, catequizar y asistir plenamente a los colonos, culminó la Santa Misión con una Misa, para la cual

[37] AGPER, Gob. II, c. 3, leg. 7 i: Receptor Ciriaco Torres a Urquiza, Mandisoví, 28 de mayo de 1841.

[38] César Manuel Varini, *De la vida y leyenda del Cnel. Miguel Guarumba*, Chajarí, 1972. El autor señala varias versiones de la anécdota: (Martiniano Leguizamón, Fray Mocho, Antonio P. Castro), y agrega: "Sarmiento insistió excesivamente en su fórmula panfletaria de civilización y barbarie, asimilando la primera a la ciudad y la segunda a la campaña. Ricardo Rojas analizó a fondo este error del sanjuanino y puede decirse ahora que la guerra civil no se originó en un alzamiento de la campaña, en donde vivían hombres como Guarumba, honestos, trabajadores, sino que partió de las ciudades..."

> dos indios músicos venidos de Misiones —decía— me rogaron que les dejase tocar durante la función. Al Ofertorio escucho un violín y un tambor, que con una batuta "sui generis" me parecieron armonías del Paraíso, y del Purgatorio, diría quien sabe un poco de música; sin embargo merecían toda alabanza porque hacían lo que sabían y de corazón[39].

Y así, bajo cielo entrerriano, uniendo los tiempos en un salto de siglos, se abrazaban San Ignacio y San Juan Bosco, dos metodologías diferentes para un mismo objetivo: llevar a Cristo al hombre americano. Y todo, merced a la perseverancia y tesón con que los guaraníes de mi provincia guardaron y transmitieron la fe y cultura recibida de los jesuitas, a pesar de los terribles avatares del último siglo de su historia.

Hoy sólo sus genes perduran en quién sabe cuántos entrerrianos. Se ha perdido la bandera que enarbolaban como testimonio y símbolo de su personalidad político-social. Pero a la muerte de Guarumba, sobre el fin del siglo, pasó a presidir el altar de la iglesia de Federación la imagen de la Pura y Limpia Concepción que Juan de San Martín entronizó en la capilla de Mandisoví y que siempre fue receptora de las preces de los guaraní-misioneros del NE. Actualmente, por Bula del Santo Padre, bajo advocación de María Inmaculada de la Concordia, es la Patrona de la diócesis y vívido recuerdo de aquellos pobladores y protagonistas de un pasado ya lejano, cuya historia no merece quedar sepultada en el olvido.

[39] BIBLIOFILO CATTOLICO, Anno III, N° 5, *Carta de J. Cagliero a D. Bosco*, Santa Rosa, 26 de abril de 1877, Torino, 1877.

HOMENAJE A LA REVOLUCIÓN DE MAYO EN SU 180 ANIVERSARIO

Acto público de 22 de mayo de 1990

La Academia realizó el 22 de mayo de 1990 un acto público especialmente convocado para celebrar el 180° aniversario de la Revolución de Mayo.

Se inició la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional por la Banda del Regimiento de Patricios.

Luego el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, pronunció una conferencia, titulada: *Brigadier don Cornelio Saavedra, promotor del movimiento de Mayo.*

BRIGADIER DON CORNELIO DE SAAVEDRA, PROMOTOR DEL MOVIMIENTO DE MAYO

RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Siempre es oportuno ocuparse de las cosas de la Patria, y más aún cuando estamos en la Semana de Mayo, que hace ciento ochenta años señaló el principio de nuestra nacionalidad. La Academia, deseosa siempre de celebrar estas fechas históricas, lo hace hoy contando con la colaboración del Estado Mayor General del Ejército, ayuda que agradecemos vivamente, y que nos permite recordar también la creación del Ejército Argentino, ocurrida a los pocos días de instalado el primer gobierno de una Argentina que nacía.

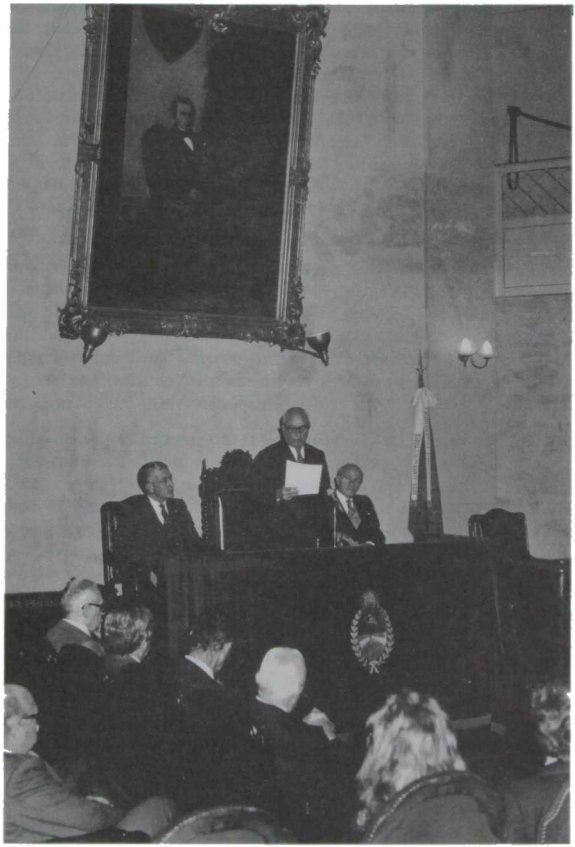
Toda recordación de hechos memorables y gloriosos permite hacer alguna referencia a los tiempos que vivimos, porque no podemos aislarlos de una realidad que perdura en el lento transcurrir de la historia. La evocación del pasado puede ser así una introspección que analice nuestra situación actual frente a unos acontecimientos ciertamente memorables.

La Revolución de Mayo se produjo en un momento de magnífica eclosión del espíritu público, que puso en evidencia el despertar de sentimientos que hasta entonces no habían podido manifestarse. Si admiramos a quienes forjaron la Patria, debemos ser también la posteridad agradecida y obligada a perfeccionar su obra con esa misma exaltación del espíritu.

En los tiempos difíciles, como el que nos toca vivir, en las circunstancias críticas que conocemos, es necesario elevar el pensamiento y recurrir a los más altos valores, a las más sublimes realidades, para que nos orienten y nos animen en el confuso batallar de cada día.

Es preciso, ante todo, invocar la protección de Dios Nuestro Señor, no solo porque así lo indica la sabia y más que centenaria Constitución que nos rige, sino también, y sobre todo, porque Él ha de ser el guía que ilumine nuestras inteligencias, modere nuestras pasiones y restablezca los principios morales de la acción. Solo Él puede ordenar los apetitos y equilibrar los intereses que luchan por prevalecer en esta sociedad convulsionada, egoísta y codiciosa. Si nos sometemos a sus mandamientos olvidaremos muchas de las causas de nuestra desazón y podremos entonces cumplir las virtudes que deben regular la vida individual y social.

Entre esas virtudes el patriotismo ocupa un lugar eminente, porque es el principio informante de la conducta dentro de la colectividad. La Patria es la tierra en que nacimos, la Nación que formamos, el Estado que hemos constituido, son las verdes llanuras y los ríos majestuosos, el fruto del trabajo y la creación intelectual, es el gesto del soldado que saluda a la Bandera y es el Himno que cantamos cuando el corazón se exalta. Aspiramos a que nuestra tierra sea fecunda y próspera, a que la Nación y sus habitantes sean felices,



HOMENAJE A SAAVEDRA

Habla el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, lo acompañan el Director de Asuntos Institucionales del Ejército Argentino, Gral de Brig Carlos Alberto Settel, y el vicepresidente 2° de la Academia, Dr. Víctor Tau Anzoátegui.

laboriosos y gocen de libertad, y a que el Estado sea bien gobernado, con inteligencia y honestidad, para promover el desarrollo de todas sus posibilidades y el bienestar de la comunidad que lo sostiene.

El patriotismo no se limita a ser un sentimiento. Es fundamentalmente una virtud que impulsa a obrar, y a obrar bien. No debe confundirse con ninguna ideología ni con ningún sistema político, porque es superior a todos ellos. Las ideologías y los partidos son factores de división y de discordia; el amor a la Patria unifica todos los sentimientos, todas las aspiraciones, pues nadie podría rechazar lo que es de todos y a todos favorece. El amor a la Patria se alimenta en el conocimiento de su historia, el recuerdo de sus glorias pretéritas, la admiración por su progreso y su cultura y el aprecio de los bienes materiales e inmateriales que forman su heredado patrimonio. Es, por consiguiente, la expresión de la nacionalidad en su larga trayectoria del pasado, del presente y del ansiado porvenir.

Durante estos últimos años muy pocas veces hemos oído invocar el patriotismo, y solo en raras ocasiones algunos hablaron de la Patria. Ya no se exaltan sus valores ni se piensa en ella como en la más alta realidad que debemos cuidar. Es frecuente oír hablar de "este país", como si fuera un ente ajeno a nosotros mismos. Parecería que los argentinos quieren perder su identidad como Nación, porque al decir "este país" con tonalidades despectivas, olvidan que se están refiriendo a su propia tierra, de la cual pretenden evadirse.

Es indispensable recuperar el sentido y el culto de la nacionalidad. En este mes de Mayo conviene elevar nuestro espíritu e inspirarnos en el recuerdo del pasado como una realidad que sigue viviendo en nosotros mismos, y que nos convoca para alcanzar los ideales que anhelamos, sin divisiones sectoriales, sin pequeñas rencillas, con grandeza de alma, con inteligencia y honestidad, en bien de la Patria.

Evoquemos el ejemplo de don Cornelio de Saavedra, artífice y ejecutor del movimiento de Mayo. Él fue el personaje más destacado, el que realmente dio el impulso para conseguir el cambio gubernativo, el que dirigió la revolución hacia la independencia. Su actuación anterior y el hecho de tener la dirección militar lo constituían en el motor y el nervio de los acontecimientos. "Nada podía hacerse entonces en Buenos Aires —dice Mitre— sin contar con el apoyo de Saavedra". Esa influencia decisiva no siempre es suficientemente destacada. Por eso vamos a recordar sus antecedentes y las razones de su indiscutido predominio.

Saavedra pertenecía a una antigua familia de hidalgos extremeños, uno de cuyos vástagos se instaló en Buenos Aires en 1639. Él y sus descendientes ocuparon cargos en el Cabildo y ejercieron funciones en las milicias urbanas. Una holgada posición económica, adecuada a la moderación propia de la época, les permitió alcanzar una distinguida posición social en la modesta ciudad que iba creciendo hasta llegar a ser la capital de un nuevo virreinato y el centro

del poder en ese vasto conglomerado político creado para defender los dominios hispánicos del Atlántico meridional.

Cornelio Saavedra, es cierto, vio la luz en la hacienda La Fombera, ubicada cerca de Potosí, en 1759. Ello se debió a que su padre, Santiago, contrajo matrimonio con Teresa Rodríguez Giráldez, oriunda de esa ciudad altoperuana, y allí se instaló por un tiempo la familia. Pero cuando Cornelio alcanzaba los ocho años, su padre decidió volver a Buenos Aires. Aquí hizo sus estudios en el Colegio de San Carlos, estudios que culminaron con el nuevo curso de filosofía. Por su estirpe reunía Saavedra los dos extremos del territorio. Se había criado en las ásperas regiones del altiplano, pero luego quedó avecindado en la llanura porteña. Había pasado su infancia a la sombra del cerro famoso que era poseedor de la plata en grado superlativo e iba a vivir a orillas del Plata, en donde el metal se transformaba en riqueza. En el reducido escenario de Buenos Aires se destacó por su prudencia y la discreción de su conducta, como correspondía a su rango social. A los cuarenta años fue elegido Síndico Procurador del Cabildo, y en 1801 fue Alcalde de segundo voto. Estos cargos capitulares se turnaban entonces entre los miembros más conspicuos del elenco ciudadano, que no podía aspirar a otros destinos superiores porque los nombramientos recaían casi siempre en españoles peninsulares.

Pero pronto iba a encontrar Saavedra nuevos y más amplios escenarios para desarrollar en ellos sus grandes condiciones, que hasta entonces no había tenido oportunidad de exhibir. Producida la primera invasión inglesa, y luego de la reconquista, Liniers ordenó organizar milicias urbanas agrupando a los voluntarios según su origen. Así se formaron los cuerpos de Patricios (es decir, los nacidos en Buenos Aires), Arribeños (oriundos de las regiones de arriba, o sea, del interior), y otros que agrupaban a los peninsulares según sus respectivas provincias. Estas formaciones militares debían elegir a sus propios oficiales, y estos a sus jefes. Saavedra resultó Comandante de los Patricios, lo que de por sí pone en evidencia el prestigio que ya entonces tenía. Iba a dirigir el cuerpo más numeroso, constituido por una juventud decidida a luchar denodadamente en defensa de la propia ciudad y de la tierra en donde había nacido.

Estas formaciones consiguieron al poco tiempo rechazar a los ingleses en la segunda invasión. Las tropas bisoñas habían adquirido una sólida preparación militar. Saavedra contaba entonces con unos 1.500 aguerridos patricios que constituían la fuerza más importante de Buenos Aires. Lo demostró el 1° de enero de 1809, cuando los principales españoles, dirigidos por don Martín de Álzaga y otros miembros del Cabildo, exigieron la renuncia de Liniers y la formación de una junta de gobierno. El episodio es relatado por Mitre con vivo colorido y ribetes marciales, que no vacilo en transcribir:

> Formada la terrible columna de los cuerpos nativos y con las mechas de los cañones encendidas, desembocaron en son de guerra y a paso redoblado por la calle que hoy lleva el nombre de Defensa. Marchaba resueltamente a su cabeza don Cornelio

> Saavedra, quien penetrando en la plaza mandó desplegar en batalla con la espalda a la antigua Recoba, y haciendo colocar en batería ocho piezas de artillería con las bocas asestadas al Cabildo, incorporó a su línea el cuerpo de Andaluces, que compuesto en su mayor parte de hijos del país, había permanecido indeciso durante el día bloqueado en su cuartel.

El desenlace es conocido. Saavedra, entrando en la Fortaleza, convenció al virrey Liniers que no renunciara. Como consecuencia de tales sucesos, cinco cabildantes fueron deportados a Carmen de Patagones, y las milicias españolas que habían apoyado el motín quedaron disueltas. Las tropas criollas, victoriosas, serían desde entonces dueñas de la situación.

La actitud decidida de Saavedra en esa emergencia se debió sin duda a su oposición a los españoles. Aquellos cabildantes querían perpetuar el predominio que de hecho ejercían, afianzando su poder y excluyendo a Liniers, bajo el pretexto de que era francés. Saavedra ya estaba convencido que la autoridad, en el virreinato, correspondía naturalmente a los argentinos, los nacidos en las regiones del Plata, aunque también creía en esos momentos que no se daban aún las condiciones necesarias para realizar un cambio tan fundamental. Y era él quien debía decidirlo.

En esos últimos meses del dominio español, en efecto, Saavedra era el factor de poder más importante en la capital del virreinato. Lo explicó claramente el general Tomás Guido en sus *Memorias*:

> La preponderancia que adquirió el regimiento de Patricios... reveló al pueblo de Buenos Aires la existencia de un poder que hasta entonces no había tenido ocasión de ensayar, y la autoridad del virrey vino a quedar bajo la única salvaguardia de los batallones nacionales.

Era la época en que las personas de cierta cultura se preguntaban con viva inquietud cuál sería el destino de estas comarcas y hacían planes imaginando soluciones. Decisivos acontecimientos se estaban produciendo en el mundo, y los países del Plata se vieron envueltos en esa vorágine. Napoleón dominaba a casi toda Europa. Sólo Inglaterra mantenía una lucha sin cuartel. Esta conservaba su poder naval; aquel vencía en los campos de batalla a las sucesivas coaliciones que se le oponían. Temerosa de caer en manos del Emperador, la corte lusitana se había instalado en Río de Janeiro, y desde allí amenazaba las posesiones hispánicas. Carlos IV, sometido a Godoy, no alcanzaba a tener la estatura de un rey. En marzo de 1808 el motín de Aranjuez lo obligó a renunciar, colocando en el trono a su hijo Fernando VII, igualmente incapaz. Ambos, padre e hijo, concurrieron poco después a entrevistarse con Napoleón en Bayona, y allí abdicaron ignominiosamente el trono, quedando prisioneros del magnate francés.

Mientras José Bonaparte se instalaba en Madrid, y las tropas napoleónicas ocupaban la mitad de la península, en Sevilla quedó organizada la Junta Central que asumió la representación del monarca cautivo. La situación española se iba deteriorando velozmente. Sus ejércitos sucumbían ante el poderío de los franceses, y su imperio sobre América era cada vez más débil, por la dificultad

de las comunicaciones y del comercio y porque no estaba en condiciones de ayudarla como antes.

Todas estas ocurrencias, inusitadas e imprevistas, se acumulaban en el espíritu de los americanos, y les creaba patéticas inquietudes. El Nuevo Mundo no podía quedar sometido a una Metrópoli en decadencia, prácticamente vencida, mal gobernada y con un rey ausente que había demostrado ya su torpeza y su deshonra. El ejemplo de los Estados Unidos, aunque poco conocido, no dejaba de ser atrayente. Otros miraban con preferencia a Europa, y las ideas francesas ejercían una fuerte atracción intelectual.

Así fueron surgiendo en Buenos Aires dos grupos que consideraban estos problemas y aspiraban a resolverlos. Uno fue el de los militares criollos, otro,el de los ilustrados.

La existencia de esas milicias urbanas, ya regladas o disciplinadas según las denominaciones de la época, tenía que crear entre sus jefes una comunidad de ideas y de anhelos frente a las incertidumbres que continuamente aparecían. Esto los obligaba a frecuentes reuniones, en las cuales la situación política era de ineludible consideración. Estas reuniones se hacían, generalmente, en casa de Martín Rodríguez, Comandante del Escuadrón de Caballería Húsares del Rey. En ellas participaban, además de Saavedra, Pedro Andrés García, Comandante de los Cántabros Montañeses, Florencio Terrada, Comandante de los Granaderos de Fernando VII, y muchos otros oficiales y jefes de las tropas, como los Balcarce, Viamonte, etc. Es lógico pensar que estos jefes habrían de trasmitir las mismas preocupaciones a sus subordinados, formando con todos ellos un grupo de aspiraciones definidas.

Frente a las mismas contingencias otro sector de la población bonaerense buscaba soluciones de tipo ideológico. Eran los que podríamos llamar intelectuales, muchos de ellos universitarios, ávidos de lecturas, empapados de ideas contemporáneas. Eran principalmente Manuel Belgrano, que había estudiado en España, Juan José Castelli, recibido en Chuquisaca, los Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Juan Larrea y otros que tenían sus conciliábulos en la jabonería de Vieytes o en la casa de Rodríguez Peña.

Los militares no tenían una postura política definida, pero iba dominando entre ellos la aspiración por la independencia. Sobre todo eran jerárquicos y contaban con las indicaciones de sus jefes. Los intelectuales, en cambio, eran ideólogos. Habían difundido el ideario iluminista en el *Telégrafo Mercantil* y en el *Semanario de Agricultura* y querían aplicar a la realidad de entonces las teorías que predominaban en España desde la época de Carlos III. Carecían de una posición segura en cuanto a los medios de llevar a la práctica las transformaciones sociales que postulaban, aunque sí estaban firmemente dispuestos a procurar el establecimiento de un régimen que protegiera la libertad y los derechos fundamentales de los habitantes.

La libertad, como objetivo final de la acción política, adquiría matices

diferentes según quienes la invocaran. Para algunos era sinónimo de independencia; para otros era la expresión más alta de la filosofía contemporánea. Fue la primera divisa de la Revolución Francesa, que quiso romper las cadenas del despotismo para implantar el imperio de la razón, del derecho, de una moral desvinculada de los principios religiosos pero que tenía su origen en la propia naturaleza humana. Estas ideas habían conducido en Francia al terror y a los peores excesos de un desenfreno incontrolado, y luego, por natural reacción, al triunfo napoleónico.

De todas estas doctrinas habían derivado distintas soluciones políticas en el siglo XVIII. La protección de los derechos naturales y de la libertad humana podía quedar asegurada mediante la separación de los poderes, según la teoría de Montesquieu aplicada en los Estados Unidos; o bien confiarse a una Asamblea representativa de la voluntad general, como lo insinuaban las enseñanzas de Rousseau adoptadas en la Francia revolucionaria; o bien, por último, ser la finalidad principal de un gobierno autoritario pero dedicado a procurar el progreso y la cultura popular, como lo sostuvo el Despotismo Ilustrado que Voltaire patrocinó.

Los intelectuales porteños habían recibido algunas enseñanzas del enciclopedismo francés, y también muchas de los escritores españoles, junto con las teorías económicas de la época, pero sin alcanzar a formar con esas lecturas un cuerpo orgánico de doctrina. Pero evidentemente se inclinaban con preferencia al Iluminismo, y postulaban el desarrollo de la riqueza, el fomento de la cultura, la libertad mercantil y un régimen más igualitario, que eliminara los privilegios de la Iglesia y de las clases superiores.

Belgrano, Castelli, Nicolás Rodríguez Peña, Vieytes y Beruti enviaron en setiembre de 1808 un memorial a la princesa Carlota —hermana de Fernando VII y casada con el rey de Portugal— para invitarla a que tomara posesión de estas provincias. Con esta solución, afirmaban,

> sucedería la ilustración en el País, se haría la educación, civilización y perfección de costumbres, se daría energía a la industria y comercio... se acabarían las injusticias, las opresiones y las usurpaciones y dilapidaciones de las rentas.

Estos eran los anhelos de los principales intelectuales porteños. El medio elegido para alcanzarlos no podía ser más peligroso.

Muchas fueron las intrigas que se tejieron entonces alrededor de las ambiciones de la princesa Carlota y de las pretensiones territoriales de los portugueses instalados en el Brasil. Saavedra no quiso nunca participar en esas aventuras.

El Comandante de Patricios no era un ideólogo ni pretendía alcanzar el poder mediante combinaciones tortuosas. Estaba próximo a cumplir cincuenta años, edad que en todas las épocas es el límite entre los arrebatos de la juventud y la serena cordura de la madurez. Era jerárquico y disciplinado.

Educado en la escuela del orden, no aspiraba a grandes cambios ni a peligrosas mutaciones sociales. Pero sí se había convencido que eran los criollos los llamados a gobernar estas regiones cada vez más separadas de España. No quería tomar la iniciativa, pero tampoco pensaba dejar que los acontecimientos lo superaran. Tenía la experiencia del gobierno comunal y había adquirido la autoridad que confiere el mando militar. Conocía sobradamente la influencia que lograba a través de sus tropas y por lo tanto la gravitación que podía ejercer sobre una situación cada vez más inestable.

A mediados de 1809 Belgrano, que era Sargento Mayor del cuerpo de Patricios, habló a Saavedra para inducirlo a tomar alguna decisión. Se trataba de impedir la asunción del mando por Cisneros, que había llegado a la Banda Oriental y recelaba pasar a Buenos Aires debido a la oposición que temía encontrar. Hubo conciliábulos y reuniones secretas, pero no se llegó a ningún resultado debido a la negativa de Liniers. El nuevo virrey desembarcó pacíficamente en Buenos Aires.

Sin duda esas reuniones secretas continuaron. Se había producido una aproximación entre los dos grupos revolucionarios. Las noticias que llegaban de España eran cada vez más alarmantes. Saavedra refiere que él y muchos otros estaban convencidos del próximo triunfo de Napoleón y que esta sería la oportunidad "para dar el grito de libertad". Martín Rodríguez recuerda que

> Saavedra nos prometió bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, contasen con él pues creía que entonces era el momento mas oportuno.

En efecto, el Comandante de Patricios no pensaba moverse a destiempo. Todos los conspiradores lo sabían. A pesar de la impaciencia de algunos que querían obrar de inmediato, Saavedra, prudentemente, postergaba una decisión que dependía de él y únicamente de él. Los militares confiaban en su palabra; los ilustrados —incapaces de actuar por sí solos— tenían que esperar sus indicaciones.

Por fin, el 17 de mayo llegó la noticia de que la Junta Central se había disuelto, que nombró en su reemplazo a un Consejo de Regencia. Sevilla estaba en poder del invasor. Era el momento esperado, el acontecimiento que Saavedra había previsto, el que iba a desencadenar la revolución.

Don Cornelio estaba en su chacra de San Isidro. Martín Rodríguez cuenta que él propuso llamar a Juan José Viamonte para que se pusiera al frente de los Patricios "y esa misma noche venía Cisneros abajo". Pero Viamonte se negó diciendo que "no estando Saavedra nada se podía hacer". Este fue llamado con urgencia. En la reunión que se realizó en casa de Martín Rodríguez "dijo que estaba pronto a cumplir lo que había prometido". Así, sencillamente, con la serenidad con la cual se toman las grandes decisiones. Esta podía cambiar el curso de su vida y el destino de su Patria, como en efecto ocurrió.

Saavedra tenía sólidos fundamentos para obrar como lo hizo. La disolución de la Junta Central, que había sido jurada en Buenos Aires, era la ruptura del vínculo jurídico que ligaba a América con España. Ya no existía en la Península ninguna autoridad que pudiera llamarse legítima, pues tampoco aquella Junta tenía poderes o facultades para designar un Consejo de Regencia. El propio Cisneros perdía su título para gobernar, no existiendo ya la Junta que lo había designado. En consecuencia desaparecían los lazos centenarios que nos ligaban a España, a la Madre Patria, a la Metrópoli que había conquistado y dirigido a estas regiones. Y, además, la ruptura no era obra de América, sino de la misma España cuyos reyes abdicaron perdiendo su honor y violando las leyes de la monarquía, y cuyos gobiernos no habían podido sostener la guerra en la Península. El quebrantamiento del régimen hispánico no era imputable a los dominios americanos: era una consecuencia de los acontecimientos producidos en Europa, sin intervención alguna de las antiguas colonias.

Así debió reflexionar Saavedra durante esos meses de inquietud que precedieron a la Semana de Mayo. Por eso había señalado anticipadamente la oportunidad de obrar. Pero también era necesario pensar en los medios que debían emplearse para alcanzar el fin que se proponían, y que no era otro que la separación del virreinato. En la reunión que hubo ese mismo día en casa de Rodríguez Peña se resolvió gestionar la convocatoria de un cabildo abierto, para que el vecindario porteño deliberara acerca de la situación y eventualmente decidiera lo que le convenía. Era una determinación arriesgada, porque no podía preverse el resultado de la votación. Pero Saavedra tenía la conciencia de su responsabilidad. Aunque era Comandante de las tropas, no quería desatar una revolución violenta, ni utilizar medios que hubieran deslucido el movimiento. La reunión de los vecinos era el camino tradicional, el que se utilizaba en las grandes emergencias públicas. Y el mismo Saavedra intervino en las gestiones necesarias para lograr esa convocatoria.

Cuando el virrey Cisneros llamó a los jefes militares para pedirles su apoyo, Saavedra tomó la palabra en nombre de todos y puso en evidencia su inclinación revolucionaria. Según sus propias palabras le dijo:

> El que a V. E. dió autoridad para mandarnos, ya no existe; de consiguiente tampoco V. E. la tiene ya, así es que no cuente con las fuerzas de mi mando para sostenerse en ella.

Eran expresiones durísimas para un virrey, que en el derecho de la época era la representación viva del lejano monarca. Con ellas, Cisneros ya estaba vencido.

Así se llegó al Cabildo Abierto del 22 de mayo, hace de esto ciento ochenta años. Es el paso inicial de nuestra nacionalidad, la aurora que anuncia la emancipación. Los acontecimientos que se sucedieron son bien conocidos, y no es necesario relatarlos nuevamente. Pero sí debemos señalar que el voto decisivo, el que arrastró el de muchos patriotas hasta formar el grupo más numeroso entre los asistentes, fue el de Saavedra. Este opinó que debía

subrogarse el poder del virrey en el Cabildo, para que éste designara una junta de gobierno. Y agregó que "no quede duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando". El pueblo, según una antigua doctrina política, era el titular originario del poder y el que lo trasmitía a los gobernantes. Pero también asoma la idea de que Saavedra, frente a una situación muy concreta como la que se presentaba, quiso decir que era el pueblo de aquí, el pueblo de Buenos Aires, el que debía decidir, y no las autoridades españolas a las cuales quería eliminar. Era la manifestación de un patriotismo que surgía bajo el impulso de sus sentimientos atávicos, que desechaba una subordinación a la metrópoli que se había hecho insoportable.

El Cabildo, siguiendo una política transaccional y procurando mantener cierta continuidad con el régimen anterior, designó una Junta presidida por el virrey e integrada por Saavedra, Castelli, Juan Nepomuceno de Sola, cura de la parroquia de Monserrat, y José Santos Inchaurregui. Era una Junta en cierto modo corporativa, pues reunía, al lado de Cisneros, al militar más prestigioso, a un abogado descollante, a un sacerdote venerable y a un comerciante de importancia. Sola e Inchaurregui habían votado por la cesantía del virrey, pero eran más moderados que los auténticos revolucionarios. Todos ellos prestaron juramento ante el Cabildo.

Sin embargo, muy pronto se produjo una reacción popular, que determinó la renuncia de la nueva Junta el mismo día 24 de mayo. La agitación y efervescencia de los elementos que actuaban en la plaza fue en aumento, y algunos de sus dirigentes se presentaron al Cabildo con la lista de los que debían formar la junta definitiva. El cuerpo municipal pidió que trajeran por escrito su petición.

Algunas horas después llegaba al Cabildo la Representación que en nombre del pueblo ratificaba la anterior exigencia. Esta nota, que lleva cuatrocientas firmas, fue suscripta en los cuarteles y en el convento de los mercedarios, pues se obtuvo también el acuerdo de estos. Los firmantes del documento, en su gran mayoría, fueron los comandantes, oficiales y algunos cadetes de los batallones militares. En la primera hoja aparecen los nombres de Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, Esteban Romero, Martín Rodríguez, Florencio Terrada, Juan José Viamonte y Juan Ramón Balcarce, entre otros. Y este fue el hecho decisivo de la revolución.

Saavedra había sido el actor principal del movimiento. El decidió la oportunidad en que debía realizarse y descartando los medios violentos pudo orientarla por el sendero tradicional del Cabildo Abierto. A Cisneros lo desahució con su palabra firme, categórica, y cuando se produjo la reacción popular dejó que los militares, por su sola acción de presencia, impusieran la Junta que dio nacimiento a la Patria.

En 1826 Saavedra publicó una exposición tendiente a reivindicar su nombre.

> La revolución —dijo— la prepararon gradualmente los sucesos de Europa. Los patriotas en ésta, nada podían realizar sin contar con mi influjo y el de los jefes y oficiales militares que teníamos las armas en la mano. Cuando llegó el momento de sazón, dí los pasos para verificarla, con toda la circunspección y energía.

Y tres años después, al escribir sus *Memorias*, agregó:

> algunos presumidos de sabios y doctores que en las reuniones de los cafés y sobre la carpeta, hablaban de ella, mas no se decidieron hasta que nos vieron (hablo de mis compañeros y de mí mismo) con las armas en la mano resueltos ya a verificarla.

Nadie hubiera podido desmentirlo.

Saavedra se instaló en el fuerte, como correspondía. Era el jefe de las armas. Allí nació su décimo hijo, Mariano, que medio siglo después sería, entre otras cosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires. Pocos días después de instalada la Junta, se quiso honrar a las tropas que tanto habían contribuido al triunfo de la revolución. El decreto del 29 de mayo dispuso que "los Batallones militares existentes se elevarán a regimientos". Esto significaba convertir a las milicias urbanas en cuerpos organizados con todas las características de un ejército regular.

Este es el origen del Ejército Argentino, el que se cubrió de gloria en Maipú y en Ituzaingó, el que libró mil combates desde el Ecuador hasta las Malvinas, luchando con honor y valientemente, el que juró la bandera de Belgrano y cruzó los Andes con San Martín, el que amplió los horizontes de la Patria en la Patagonia y en el Chaco, y el que en tiempos difíciles fue el baluarte contra la subversión.

La Junta de Mayo había reunido a diversas personalidades de orígenes y opiniones no siempre coincidentes. Estaba lejos de ser un cuerpo homogéneo. Como era un gobierno colegiado, se aceptó el sistema de resolver los asuntos por el voto de la mayoría. Pronto se reveló el genio violento de Mariano Moreno, cuyo talento y poder de convicción se imponían en las deliberaciones. La política de la Junta se orientó por el camino de la persecución contra todos sus enemigos y aun contra los españoles que no le eran adictos. Es cierto que el movimiento estaba expuesto a múltiples peligros y amenazas, tanto domésticos como exteriores, pero los mismos contemporáneos advirtieron los excesos que se habían cometido.

Después de la ejecución de Liniers y demás complotados de Córdoba, Castelli —que había hecho cumplir esta orden— siguió hacia el norte como jefe del ejército o como una especie de delegado omnipotente de la Junta. La victoria de Suipacha, obtenida por Antonio González Balcarce, dio a la revolución el dominio de todo el Alto Perú, hasta el límite con el otro virreinato. Pero Castelli detuvo las acciones militares, hizo gala de su impiedad en ese medio profundamente religioso, llevó una vida licenciosa, que se trasmitió a los oficiales y a la tropa, y cometió toda clase de errores, incluso el

de convenir una tregua que ninguno de los beligerantes pensaba cumplir. La indisciplina cundió en un ejército que teniendo a su frente al enemigo no se preparaba para la guerra. El resultado fue el desastre de Huaqui.

Entre tanto, habían surgido las divisiones entre los revolucionarios de Buenos Aires y entre los mismos integrantes de la Junta. Saavedra se rebelaba contra las medidas violentas. En octubre de 1810 le escribía a Chiclana, que era gobernador intendente de Salta:

> me llena de complacencia el ver el acierto de tus providencias y el sistema de suavidad que has adoptado: él hará progresar nuestro sistema y de contrarios hará amigos: él hará conocer que no el terror sino la justicia y la razón son los agentes de nuestros conatos.

Y en cartas posteriores expresaba su irritación contra "el sistema robespierriano que se quería adoptar en ésta" y ya francamente contra Mariano Moreno, a quien atribuía esa política del terror.

Una baja calumnia vino a afectarlo profundamente. Procurando su descrédito, sus enemigos lo acusaron de ser partidario de la infanta Carlota. El infundio se propagó en Buenos Aires y llegó al ejército del norte y produjo un enorme descontento entre la oficialidad. En junio de 1811 le escribió con indignación una larga carta a Viamonte, reivindicando su "honradez y firmeza en la causa de la libertad de la patria", y recordando sus antecedentes como prueba de su firme adhesión a los ideales revolucionarios.

Todo esto no era otra cosa que una consecuencia de las lamentables divisiones en que cayó el primer gobierno argentino. El impulso inicial se iba perdiendo ante la diversidad de opiniones y las apetencias personales de los corifeos del movimiento. Ya iban desapareciendo las figuras más destacadas de la Junta de Mayo. Mariano Moreno dejaba de existir en su viaje a Londres, aunque quedaban en Buenos Aires sus bulliciosos seguidores. Castelli regresó del altiplano para morir víctima de una enfermedad incurable. Belgrano había sido enviado al Paraguay y no volvería a integrar el gobierno, pero iba a convertirse en el jefe del ejército del norte. Solo quedarían los personajes secundarios de aquel drama para finiquitar la obra disgregadora que puede resumirse así: Saavedra al destierro, los diputados del interior a sus respectivas provincias.

A raíz de la derrota de Huaqui el ejército se dispersó y se perdió el Alto Perú. Esta noticia produjo una enorme angustia en Buenos Aires. El gobierno resolvió entonces enviar al presidente Saavedra para reconstruir las fuerzas que se reunían en Jujuy y para exaltar el espíritu decaído de las poblaciones del interior. Fue un error, porque el jefe del gobierno no debe abandonar el puesto de mando. Saavedra confiaba sin duda en su autoridad y en el prestigio que le daba su comandancia de los Patricios. Pero dejaba a Buenos Aires en manos de sus adversarios.

No había transcurrido un mes desde su partida, cuando se formó el primer

Triunvirato el 23 de setiembre de 1811. A Saavedra le fue comunicada la noticia estando en Salta, y en un gesto magnánimo aceptó el cambio producido, porque "nada importan nuestras personas comparadas a la salud de la patria", como lo dijo en su nota del 26 de octubre.

Cuatro meses después recibió la orden gubernativa de trasladarse a Mendoza, desde donde pasó poco después a San Juan. En esta ciudad se reunió con Saturnina Otárola y cuatro de sus hijos. En Buenos Aires Monteagudo, espíritu mezquino y exaltado, lo hizo objeto de una campaña de acusaciones infundadas y de críticas violentas. Mientras tanto, el ilustre perseguido sufría los consiguientes sinsabores morales y muchas dificultades económicas, pero guardaba un digno silencio, como correspondía a su carácter altivo y a la dignidad de su persona.

La Asamblea General Constituyente de 1813, formada por una gran mayoría de diputados del mismo sector político, resolvió en una de sus primeras sesiones iniciar un juicio de residencia a "los funcionarios públicos que han dirigido hasta hoy el gobierno de las provincias unidas". Constituida ella misma en tribunal supremo, un año después resolvía

> que se sobresea en las causas de residencia... a excepción de don Cornelio Saavedra y don Joaquín Campana, que deberán ser extrañados fuera del territorio de las Provincias Unidas.

Esta sentencia —si así puede llamarse— había sido dictada sin oír las defensas de los acusados y sin tener las pruebas de sus presuntos delitos.

Saavedra tomó entonces una decisión intrépida: cruzó la cordillera y llegó a Coquimbo. El gobierno chileno, el de la Patria Vieja, le otorgó el asilo solicitado y lo recibió en Santiago colmándolo de atenciones. Pero esto duró poco tiempo. Los españoles, que habían quedado en el sur del país, avanzaban triunfalmente hacia Santiago, y Saavedra se vio obligado a regresar. Estuvo casi un mes entre las nieves de la cordillera, hasta que el gobernador intendente de Cuyo, que era nada menos que José de San Martín, lo autorizó a seguir residiendo en San Juan con su familia. En 1815 volvió a Buenos Aires, en donde Alvear dispuso que se estableciera en la estancia de su hermano Luis, en Arrecifes. Sólo con la reunión del Congreso de Tucumán y el Directorio de Pueyrredón concluyeron sus padecimientos. La sentencia de la Asamblea fue anulada: una comisión de juristas así lo aconsejó al Director Supremo, y este, Juan Martín de Pueyrredón, le otorgó el grado de Brigadier en octubre de 1818. Ya quedaba rehabilitado, pero no podría olvidar esos largos años de angustia, de incertidumbre, de sufrimientos y de persecuciones que más tarde relató en sus *Memorias*.

Ese ensañamiento fue, naturalmente, el fruto de las disidencias que surgieron durante el gobierno de Saavedra, y no de los actos que este hubiera podido realizar. Los dos grupos que promovieron la Revolución de Mayo, inicialmente unidos en la defensa del movimiento que habían contribuido a

promover, se fueron paulatinamente distanciando. El sector que se llamó morenista, formado por los ilustrados, era de tendencia igualitaria, adversario de lo tradicional y fogosamente reformista, y no vacilaba en utilizar medios violentos o arbitrarios para alcanzar sus objetivos. Fueron ellos los que, desde el primer Triunvirato y desde la Asamblea, procuraron eliminar a Saavedra de la escena política, porque este podía ser el jefe de la oposición y desplazarlos del ejercicio del gobierno. Grupos numerosos de elementos más moderados, que aún actuaban en el Cabildo y formaban las clases superiores de la sociedad, veían con temor la progresiva disgregación nacional, el apartamiento de las provincias y los peligros que asomaban en el norte y en la Banda Oriental. Belgrano salvó a la Patria en 1812, Alvear conquistó a Montevideo en 1814, San Martín se había separado para organizar el Ejército de los Andes. La reacción se produjo en 1815, y esos elementos más moderados integraron el Congreso de Tucumán y eligieron a Pueyrredón como Director Supremo.

Volvamos al principio, a la Revolución de Mayo dignamente conducida por Saavedra. Este nos había indicado el camino de la independencia, guiándonos por ese difícil sendero para que lo conquistáramos con esfuerzo y sacrificio. Eran el sacrificio y el esfuerzo que nos pedía la Patria naciente, ávida de tener una nacionalidad y de organizar sus instituciones. Estos no eran ideales infundados. Al contrario, derivaban del derecho natural que asiste a todo pueblo para constituirse y darse las formas políticas que prefiera. El instinto societario de los hombres se torna más imperioso cuanta mayor es la afinidad de quienes habitan la misma tierra, tienen análogos sentimientos y tradiciones y se vinculan por intereses comunes. Entonces el orden natural los impulsa a unirse y a organizarse en un Estado que ha de ser la expresión de esos anhelos colectivos.

El comienzo de esa vida autónoma, en 1810, no fue entonces el producto de un instinto subalterno de rebeldía o de ingratitud, sino el ejercicio legítimo de un derecho natural, que aparece cuando una comunidad se considera capaz de regir su propio destino. Fue la eclosión, el nacimiento, la aparición de una nueva entidad que aspiraba a ser libre e independiente. Así surgió nuestra Patria, casi sin advertirlo. Ahora lo sabe la posteridad, lo sabe la historia. Pero los contemporáneos no estaban muy seguros. Temían las reacciones del exterior y las disidencias internas, en esa lucha en la cual ofrecían a la Patria su vida, su honor y su fama. Admirémoslos y seamos dignos de ellos.

DEMOSTRACIÓN AL PRESIDENTE, DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, AL CUMPLIR 50 AÑOS DE LABOR HISTORIOGRÁFICA

Sesión pública de 14 de agosto de 1990

La Academia le tributó a su presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, una demostración en la sesión pública de 14 de agosto de 1990, con motivo de cumplir sus cincuenta años de labor historiográfica.

Abrió el acto, celebrado en el recinto histórico, el vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, quien le hizo entrega de diploma y medalla recordatorios.

Luego el académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo tuvo a su cargo un discurso preliminar.

Finalmente, el Dr. Zorraquín Becú dio lectura a su conferencia, titulada: *A medio siglo de distancia.*

Las disertaciones fueron publicadas en un folleto que se distribuyó oportunamente.

DEMOSTRACIÓN AL DOCTOR ENRIQUE DE GANDÍA EN SUS 60 AÑOS DE ACADÉMICO DE NÚMERO

Sesión pública de 11 de setiembre de 1990

En la sesión pública de 11 de setiembre de 1990 la Academia le ofreció una demostración al Dr. Enrique de Gandía, con motivo de cumplir el sexagésimo aniversario de su designación de miembro de número.

Inició la ceremonia el vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello, quien le hizo entrega, luego, de diploma y medalla recordatorios.

Luego el académico de número Clmte. Laurio H. Destéfani tuvo a su cargo el discurso preliminar.

Finalmente, el Dr. Enrique de Gandía pronunció su conferencia, titulada *Los libros que no escribí*.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL VICEPRESIDENTE 1° DR. GIANELLO

El espíritu de la efemérides de hoy está presidiendo este homenaje, porque el segundo martes de setiembre ha caído en día 11, que es el Día del Maestro y la coincidencia pone su matiz caracterizador a esta reunión pública realizada por la Academia en homenaje a su académico decano, el Dr. Dn. Enrique de Gandía, auténtico maestro de la Historia.

Sobre la personalidad y la obra del Dr. de Gandía ha de referirse casi de inmediato, y con la solvencia intelectual que esta sesión pública merece, nuestro erudito secretario académico, el Contralmirante Don Laurio Destéfani. No voy pues a pecar de intromisión extendiéndome en un tema que será mucho mejor tratado, pero tampoco quiero pecar de omisión al no hacer referencia, aunque sumaria, a la obra admirable de Enrique de Gandía.

Esa obra la ha realizado en definidas etapas fecundas. Yo lo estudié hace más de medio siglo en aquella etapa en que nos mostraba, ya con rigor magistral, la conquista y el poblamiento españoles desde el derrumbe del sueño de su Magnífico Adelantado D. Pedro de Mendoza hasta la fecunda acción repobladora de la Vieja Asunción, Madre de Pueblos.

Nos enseñó que el mito estaba en la hazaña y que la hazaña ¡Oh, País del Rey Blanco! ¡Oh, cada vez más lejana Sierra de la Plata! y que la hazaña se

convertiría a su vez en Mito; y como tras el reiterado fracaso el mito se iría desgastando al choque macizo con la realidad.

Y vimos cómo en estas tierras que proféticos pobladores llamaron AGRO DEL MUNDO donde por una alquimia azul de Atlántico se transformaría el oro de la espiga en oro de metal.

Nos mostró también cómo en esta Provincia gigante de las Indias, se realizó la entrañable fusión del conquistador-conquistado, y cómo los españoles viejos, gestores de la hazaña, hablaban con orgullo y con amor de sus hijos fundadores de ciudades ya irrevocables, de aquellos *mancebos de la tierra* que eran muro fortificado según la acertada metáfora del arcediano que nos diera nombre.

Otro de los señeros aspectos de Gandía es la siempre renovada polémica de si la Historia debe ser considerada ciencia o arte. El dio su clara opinión que oportunamente comentamos al evocar a nuestro ex presidente don Martiniano Leguizamón, en 1958 centenario de su nacimiento, La historia es ciencia y arte; ciencia en lo metodológico, etapa de investigación, y arte en el logro expositivo. Porque la historia como en los escudos imperiales es águila de dos cabezas y olvidar una de ellas por incapacidad en la investigación o la otra por falencia expositiva es cercenar esa privilegiada bicefalía de la historia que nacida en la epopeya se libera paulatinamente de los excluyentes heroicos para amplificarse y metodizarse sobre todo por los grandes avances de los historiólogos del siglo XIX, al que llama acertadamente Benedetto Croce "El siglo de la Historia".

Enrique de Gandía es un escritor nato. En su larga tarea sin tregua no tuvo demasiado tiempo para pulir el párrafo y buscar la exactitud del vocablo; pero el estilo le nace terso y claro y la palabra justa se alinea en el contexto, ya sea por privilegiado don natural o ya sea por el completo y hondo conocimiento de los clásicos de España inmortal.

Su estilo brilla en muchas partes de su extensa obra y luce claro y rotundo cuando expresamente quiere lucirlo como ocurre en el estudio preliminar a *Las dos fundaciones de Buenos Aires* de Enrique Larreta como si se hubiera propuesto aparear en la belleza del párrafo al eximio estilista cuya obra iba presentando.

El nombre de Enrique de Gandía no conoce eclipses y ahora, en estas cercanías del Quinto Centenario del Descubrimiento de América ha de estar alto y señero por ser conjuntamente con el director de la Nuova Racolta Colombiana, el historiador Paolo Taviani, los dos historiadores que más profundamente conocen la vida y la gesta del Almirante de la Mar Océana.

En 1892 en ocasión del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, celebró España y celebraron sus hijos americanos la efemérides gloriosa de aquel bien llamado por uno de sus grandes biógrafos *El Quijote del Océano*, y acaso mejor aún *El agrandador del Mundo*, según el justo y hermoso concepto de Paul Claudel.



HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE DE GANDÍA

(De izq. a der.: secretario académico Clmte. Laurio H. Destéfani; ex presidente de la Nación Gral. Roberto Marcelo Levingston; vicepresidente 1° de la Academia, a cargo de la presidencia, Dr. Leoncio Gianello; vicepresidente 2° de la Academia, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, y el Dr. de Gandía.)

En aquel deslumbrante Cuarto Centenario junto de la bandera española que presidía, se levantaron en el alto corazón del viento las banderas de las naciones nacidas de esta colombina, y en nombre de la América hispana ("que aún reza a Jesucristo y aún habla el español"), Rubén Darío, el poeta que inyectó nueva vida en el verso de España, exaltó la gloria del Almirante y el patronazgo visionario de Isabel la Católica; y lo hizo con unción casi de rito porque sus párrafos antes de erigirse en la belleza de la frase se habían encendido con la luz de amor en su real, su ardido corazón de poeta.

Ya sabemos que muy distinta será la celebración del V Centenario; una celebración trabada en la polémica: ya ideologías de diverso matiz pero coincidentes en la negación común de la España conquistadora y evangelizadora tratan de socavar los cimientos de esa doble epopeya en el vasto escenario americano. Se hace olvido para reivindicar la leyenda negra, que España superó prejuicios raciales de su tiempo y de más allá de su tiempo; se hace olvido de un acontecimiento fundamental que destaca Mariano Picón Salas y que es una auténtica declaración de los derechos del indígena aprobada por el Sínodo Episcopal Mexicano de 1546; y se ha olvidado también que antes, casi sobre el linde del descubrimiento, de las conclusiones de teólogos y juristas convocados en la más rigurosa autocrítica por la misma España en el apogeo de su poder imperial.

Pero también la verdad tendrá sus paladines y se mostrará al Descubrimiento en su grandeza y universalidad; también habrá investigadores que levanten la inarriable bandera de la imparcialidad de la historia, y uno de ellos, por su hondo saber de la vida y la gesta del Almirante, será este don Enrique de Gandía, al que hoy celebramos en sus sesenta años de magisterio esencial, este don Enrique de Gandía que erguido sobre el plinto de su obra debe sentir el orgullo y la certeza de la emocionada justicia de este homenaje.

DISCURSO PRELIMINAR DEL ACADÉMICO DE NÚMERO CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI

Señor vicepresidente 1° en el ejercicio de la presidencia de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Enrique de Gandía y familiares, señores académicos, señoras y señores:

Lo mío no es una presentación, no podía serlo tratándose del doctor Enrique de Gandía, es una alocución que intenta preparar nuestros ánimos para esta jubilosa celebración y trata también de expresar el sentimiento de los académicos al gran historiador, al hombre de espíritu joven que sigue y seguirá por mucho tiempo, tratando de develar los grandes interrogantes del pasado de la humanidad.

Se nos ha ocurrido primero explicar cómo un hombre tan joven, como era el Dr. de Gandía cuando ingresó a la Academia, pudo hacerlo y con todos los honores.

Para ello digamos que don Enrique es porteño y nacido el 1° de febrero de 1904, fecha que nos atrevemos a dar, cuando él mismo la ha develado por primera vez, agregándole dos años a la dada por las enciclopedias. Tuvo una niñez y adolescencia privilegiadas, basadas en dos progenitores excepcionales, como su padre, don Edmundo de Gandía, y su madre, doña Enriqueta Lebrero. El primero, exportador de lana, natural de Orduña, y la segunda, genovesa y novelista, con tres obras éditas en Madrid.

Por la posición acomodada de su padre, don Enrique, muy niño, vivió en la estancia "Enriqueta" sobre la caleta Malaspina en la Bahía Bustamante en la parte norte del Golfo de San Jorge y en la provincia del Chubut. Viajó muy seguido a Europa y terminó sus estudios primarios en una escuela de Niza y los secundarios en Génova, y adquirió dominio de los idiomas francés y el ítalo-genovés.

En su hogar había libros y cuadros y así aprendió a leer los clásicos griegos y el idioma latino, perfeccionó su francés en París y también viajo a Inglaterra durante un tiempo para dominar el inglés. Además estudió el alemán, aunque no llegó a dominarlo. Acompañando a su padre conoció también España, que sería el país que más lo impresionaría, lo mismo que su historia.

De Italia conservó el recuerdo de las bellezas del Golfo de Rapallo y las lectura en su hogar del Dante, de Manzoni y de de Amicis y de d'Annunzio.

En España visitó la Orduña paterna y el país vasco y empezó a conocer una gran cantidad de celebridades a muchos de los cuales trató. Nombres impactantes como Gregorio Marañón, Valle Inclán, Unamuno, Pío Baroja, Cansinos Assend, Ortega y Gasset, Concha Espina, al jesuita Streicher, paleólogo colombino, etc.

Volvió al país y prefirió radicarse unos años en el Paraguay, que lo cautivó, con su exuberante naturaleza, sus tradiciones coloniales, su tragedia de la Triple Alianza y la belleza de sus mujeres, regresó al país y se dirigió a España.

En toda esta aventura del conocimiento su espíritu inquieto e inquisidor se preocupó de hombre, de su destino, de su drama vital, de la religión y la fe. Realizó estudios de teología y de historia de las religiones, lo atormentaba la duda existencial sobre la vida, su significado, la muerte y la metafísica humana. Esa tragedia vital que tan bien pintó Rubén Darío en "Lo Fatal" de su *Cantos de Vida y Esperanza* cuando dice:

> "Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
> y más la piedra dura, porque ella ya no siente,
> pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
> ni mayor pesadumbre que la vida consciente".

y termina

"y la carne que tienta con sus frescos racimos
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos.
¡Y no saber adónde vamos,
ni de dónde venimos...!"

El amor con sus frescos racimos ya había tentado a don Enrique en el Paraguay y en Europa y constituía un sentimiento que nunca lo ha abandonado; pero quería desentrañar la duda vital y la única respuesta a los interrogantes, podría ser la fe, esa fe que había recibido de su madre; pero que su mente inquisidora ponía en duda. Por eso fue a vivir en el Convento de Santo Domingo de Silos, convento benedictino cercano a Burgos. Fue en busca de la fe; pero salió *Sin Fe y sin Paz* título de su libro. La duda existencial no lo ha abandonado nunca; pero su madre le enseñó a rezar y lo hizo siempre hasta hoy. También ha enfrentado a la muerte a la que no teme y la espera.....hasta que Dios quiera. En cuanto a la vida, siguiendo a Shakespeare, "es el obrar y el morir", único destino del hombre.

Durante su estadía en España, su padre lo llevó a Orduña y le comentó que Juan de Garay era, según sus antecesores, nacido allí y fue el inicio de sus trabajos de historia. En esta ciencia fue que encontró certidumbres y mil caminos a indagar, y durante su estadía en el Paraguay, empezó a investigar la historia guaraní y contó con la amistad de dos historiadores, Manuel Domínguez y el joven y ya promisorio Efraín Cardozo.

En Argentina cumplió su servicio militar y graciosamente me ha dicho cuánto me respetaba por mi grado de almirante, mientras que el no había pasado de cabo. Esto quizá sea la causa de que haya permitido que dijera estas palabras preliminares.

Su padre quería que siguiera derecho; pero no quiso torcer su vocación, aunque le expresó que debería ser un gran historiador. Pudo verlo académico y autor de obras valiosas.

De Argentina marchó a España y desde allí envió a Buenos Aires, a la Academia Nacional de la Historia, sus dos obras de aliento concebidas en el Paraguay, *Historia del gran Chaco* e *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*. En realidad el joven historiador arremetía con temas vastísimos y difíciles que hubieran arredrado a más de un consagrado. Los académicos admirados lo hicieron miembro correspondiente en España a los veinticinco años de edad. Al año siguiente, por intervención del historiador correntino Manuel V. Figuerero, lo hicieron miembro de número a los veintiséis años, junto con él se incorporó el Dr. Milcíades Alejo Vignati, distinguido antropólogo que le llevaba diez años de edad.

Así empezó su carrera académica este joven talentoso y cultísimo que sabía de filosofía, de teología, de historia colonial y americana, con conocimientos de historia medieval, que dominaba varios idiomas, que conocía de arte y que tocaba varios instrumentos musicales como el violín, la flauta, la mandolina y

el banjo y que ya había escrito dos novelas, dos libros sobre el drama vital del hombre y tres o cuatro asombrosos y eruditos libros de historia y que conocía hombres eminentes de Europa y de América.

Cuando el Dr. de Gandía se incorporó a la Junta de Historia y Numismática Americana, como se llamaba entonces nuestra Academia, había hombres excepcionales y estaba presidida por el Dr. Ricardo Levene, un año después se eligió vicepresidente al Dr. Rómulo Zabala y el recién incorporado y joven de Gandía fue elegido secretario. De inmediato comenzó a desarrollar una asombrosa actividad no sólo en la Academia sino fuera de ella. Entre sus colegas más antiguos, a los que admiraba por su saber y capacidad, figuraban Ricardo Levene, Ricardo Rojas y Enrique Ruiz Guiñazú. Del Dr. Levene admiraba tanto su capacidad como su actividad y la dirección de la gran *Historia de la Nación Argentina* en cuya redacción y edición intervino. La sigue considerando la mejor obra de su género. Fue completada hasta 1930 varios años después.

Entre sus colegas de la primera época se encontraban nada menos que Enrique Larreta, a quien considera de una gran "Cultura humanística, como hubo pocos y esteta maravilloso de la prosa"; Miguel Ángel Cárcano y su padre Ramón J. Cárcano, para quienes agota todos los elogios como historiadores y caballeros; Emilio Coni, el mejor historiador del gaucho, por eso calumniado y atacado; Benjamín Villegas Basavilbaso, Mario Belgrano, y con gran consideración por Emilio Ravignani y sus dos grandes discípulos Juan Canter, del cual lamentó que sólo fuera correspondiente; y Ricardo Caillet-Bois, historiador de las Malvinas con libros aún insuperados. Los recordaba en el Instituto de Investigaciones de Historia de la Facultad de Filosofía con su secretaria Amalia Fanelli "Secretaria de ensueño", según don Enrique, y que luego fue esposa de don Ricardo.

El primer gran acontecimiento histórico fue el cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires y se constituyó una Comisión Nacional que presidió primero Enrique Larreta y luego el doctor Mariano de Vedia y Mitre, gran intendente de Buenos Aires e historiador de gran mérito, autor de una obra señera como la *Unión Nacional*. En esa comisión era vicepresidente el doctor Rómulo Zabala y estaba constituida por el secretario general Enrique de Gandía y otros académicos. Esta Comisión editó una colección documental valiosísima en seis volúmenes; hizo levantar la estatua de don Pedro de Mendoza, obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro. En la colección documental se destacó el académico José Torre Revello que había trabajado 17 años en el Archivo de Indias y otros archivos españoles. De Gandía lo conoció en España y lo impuso al propugnar su ingreso a la Academia.

El secretario académico trabajaba sin descanso, escribía doctor libros de temas fundamentales, fundaba institutos, participaba en comisiones y daba conferencias.

De 1930 son tres libros de *Genealogía*, más *Génesis y esencia del arte*

medieval. Ese año también perdió a su padre, gran golpe para él y que provocó años después la de su madre.

Al regresar de Europa en 1929 inspiró y ayudó a José Pacífico Otero a fundar el Instituto Nacional Sanmartiniano. En Europa también los había alentado el gran pintor de la Boca don Benito Quinquela Martín. Luego fue socio fundador del Instituto Belgraniano Central y su presidente; también el Rivadaviano y el de Investigaciones Navales. Más adelante el Instituto Argentino de Historia de las Ideas; el Histórico de la Independencia Argentina. Con el doctor Guillermo Garbarini Islas planeó la fundación de la Academia de Ciencias Políticas y Morales; fundó tres universidades privadas y el Instituto Americano de Estudios Vascos y varios más.

Lo que admira es que seguía produciendo libros de a dos, tres o cuatro por año. Así en 1931 publica *Los estudios históricos en la Argentina*; *Historia de la Conquista del Río de la Plata y del Paraguay*; y otros dos más. En 1932 los títulos se siguen acumulando con *La ciudad encantada de los Césares* y al año siguiente con *La patria de Juan de Garay, Luces en el Océano, Límites de las gobernaciones sudamericanas en el siglo XVI* y otra obra sobre *La enseñanza de la historia en las escuelas hispanoamericanas*. Otras tres obras se editan en 1934.

De sus viajes y recuerdos del Paraguay le quedaron dulces recuerdos y un gran cariño por la nación guaraní, fue así como se convirtió en un ardiente y documentado defensor del Paraguay en su guerra con Bolivia. Lo hicieron doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Asunción.

Se desempeñó también como vicepresidente y secretario de dos grandes museos nacionales. El Municipal de Arte Colonial y el Histórico Brigadier General Cornelio Saavedra. En ellos fundó institutos relacionados con el arte y las ciencias genealógicas.

Con motivo de la edición de la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por el doctor Ricardo Levene, conoció al general Justo, quien firmó la ley que posibilitó la obra. A raíz de ello se hizo amigo del Presidente al que solía encontrar en las librerías de las que salían conversando y caminando sin escoltas. Admiraba mucho al Presidente que poseía una de las mejores bibliotecas de América.

Con su amigo y compañero de ideales, el Dr. Rómulo Zabala, escribió la *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, desde sus orígenes hasta 1800, es una de sus obras fundamentales, la que les dio justo prestigio.

Seguía siendo secretario incansable, participaba de la elección de nuevos miembros, refrendaba las actas, hacía dictámenes, escribía numerosos artículos en el *Boletín* de la Academia. También escribía en revistas y en diarios artículos que ya se contaban por cientos y daba conferencias y clases en institutos, universidades y asociaciones culturales. También trabajaba para

mejorar su nivel económico. Leía y escribía todos los días sobre don Pedro de Mendoza y la primera fundación de Buenos Aires, siguió el entusiasmo por el Descubrimiento de América, que aún le dura con toda intensidad. Escribió con gran erudición y acopio documental y bibliográfico de todos los problemas colombinos. Conoció a fondo la teoría clásica y en 1944, ya esbozó una audaz teoría del conocimiento de América por Colón previo al Descubrimiento. Hace unos días la presentó en todo su desarrollo.

Tuvo duras disputas y polémicas hasta virulentas con don Ricardo de Lafuente Machain y sobre todo con el Dr. Rómulo Carbia, por la cuestión de límites de Paraguay y Bolivia y con temas colombinos. Carbia publicó un artículo "Los límites de la Gobernación de don Pedro de Mendoza y la insostenible tesis del doctor Gandía". Polémica dura y agresiva. "Hartábamos a *La Razón*, *La Nación*, *La Prensa* y otras publicaciones con nuestros artículos". El doctor de Gandía publicó "Los límites de la Gobernación de Don Pedro de Mendoza y los veinte errores del doctor Rómulo D. Carbia". Don Ramón J. Cárcano a quién respetaba muchísimo le dijo a de Gandía que debía moderar sus términos, que escribiera con altura; pero también le dijo: "Proceda con dureza: A un león no se le puede tocar la nariz, se lo mata de un tiro o se huye...".

El revisionismo de la Historia Argentina ocupó la atención del Dr. de Gandía con tesis novísimas sobre la Independencia Nacional. Para él no hubo propósitos de independizarse en Mayo de 1810, y solo obtener autonomía siendo por lo tanto verdadero y sentido el juramento a Fernando VII. Sólo en Tucumán se produjo la Independencia y no de Argentina sino de Sudamérica.

De Rosas tiene un concepto durísimo, lo explica empezando por marcar su punto de partida, el rosismo visto desde su óptica de su nacionalismo liberal, de libertad de pensamiento, de comercio y de acción, de amor al Congreso, de la necesidad de una Constitución, lo convencieron de "una verdad inmensa": Rosas con su

> negación de toda libertad, de un Congreso, de una Constitución, de libertad de navegación de los ríos, del libre juego de los partidos políticos era una traición pura a la patria y a los ideales que le habían dado vida.

Al mismo tiempo profundizó el pensamiento de Alberdi, de Sarmiento, de Mitre y comenzó una *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, de ella ha publicado varios tomos y la sigue continuando en 1990. El rosismo que expresaba en 1970 no le impedía ser amigo de los revisionistas cultos, algunos académicos como el doctor Carlos Ibarguren "caballero cultísimo cuyas palabras me hicieron mucho bien en mi juventud" y del que no compartía la simpatía que tenía por los Estados Unidos, país que visitó en 1941 y admiró "infinitamente" cuando recorrió cuarenta de sus ciudades y escribió un libro sobre el tema. También fue amigo de Julio Irazusta y del doctor Raúl de Labougle, revisionistas cultos del "rosismo", discutió con José María Rosa; pero miró desde lo alto al doctor Arturo Jauretche de "observaciones graciosas con fines polí-

ticos". De nuestro admirado y desaparecido presidente, del doctor Enrique M. Barba, con quien discreparon en muchos momentos, expresó que "fue el investigador que a mi juicio, más ha profundizado y mejor estudiado la época de Rosas". Sus opiniones sobre nuestras guerras civiles y sus hombres no han cambiado esencialmente a lo largo de toda su vida.

Y mientras seguía produciendo sus libros en cantidades asombrosas y sus artículos en centenas, cambiaban los académicos a todos los cuales ha recordado junto con su obra y algún párrafo admirativo y señala que en la Academia hay algo que no se ha perdido y que ha existido siempre, el espíritu de cuerpo y el orgullo de pertenecer a ella.

Trató así a nuevas y grandes personalidades históricas, como el padre Furlong, Alberto Palcos, Ricardo Piccirilli, Humberto Burzio y un amigo íntimo Roberto Levillier, del que fue ferviente admirador y con el que coincidió en sus grandes teorías cartográficas y del descubrimiento, de Vespucio y de la época. Sigue fiel a ese profundo sentido de amistad por el académico y el investigador, cuyas ideas defiende con pasión, la pasión y la vehemencia, junto con su saber, ayer... hoy.

Otros de sus temas polémicos, tomados por él con valentía, fue la publicación y el estudio de las ácidas *Memorias del General Tomás Iriarte*, de cuyas páginas tantas noticias históricas pueden obtenerse. Ha terminado su publicación íntegra y ha logrado la creación de un instituto que seguirá estudiando y dándonos sus noticias históricas.

En 1970 al cumplir junto con el Dr. Alejo Milcíades Vignati, 40 años de académico, dio una síntesis de su carrera académica y con generoso espíritu, una cualidad extrema de su idiosincrasia, nombró, de a tandas, para no cansar a los cien y más académicos que había conocido con generosas apreciaciones de sus mejores obras que destacó con enciclopédico conocimiento. Allí dice que en el nivel mundial debemos considerar al gran numismático que fuera y es, mi admirado maestro y jefe don Humberto F. Burzio, el reverendo padre Furlong con sus extraordinarios aportes coloniales y su labor sobre las Misiones jesuíticas y su cartografía, y a nuestro actual presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Elogió la labor de historia patagónica del Dr. Armando Braun Menéndez, recordó al muy querido Etchepareborda y sus estudios luso-argentinos. No se olvida de nuestro vicepresidente, don Leoncio Gianello, a quien rindió un homenaje por su magnífica *Historia del Congreso de Tucumán* y sus escritos sobre la vida de Delfina y Florencio Varela. Recordó a Raúl A. Molina, a Diego Luis Molinari, colombista y consagrado a estudios de Medicina, tampoco del presidente insuperable de la Junta de Estudios de Mendoza, Don Edmundo Correas, con motivo de sus cincuenta años de académico, extraordinaria circunstancia en que solo lo ha precedido el Dr. Miguel A. Cárcano (hijo del ilustre don Ramón) su admirado maestro; nos dio su biografía, sin pudores, desnuda, clara, con toques de humorismo y de grandeza, con cariño para los

enemigos de sus fogosas polémicas, generoso con todos, hasta para los que apenas lo merecían. Era según le parecía su testamento, una lección de vida y esperanza, una reminiscencia de sus amores, luchas y decepciones, también de sus triunfos y sus trabajos, apasionado ya por la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Se acordó de Leopoldo Lugones, quien decidió un día llegar hasta la luna de la que estaba enamorado.

En 1980 su tono era nostálgico para tantos muertos ilustres conocidos y para sus padres; pero apareció el de Gandía polémico, el que sabía juzgar con gracia las debilidades humanas y al que, teniendo el espíritu joven, nos daba palabras de esperanza.

Sólo de Gandía podía decir que a los jesuitas los llamaban "cuervos" y que su gran amiga de los años españoles fue Santa Teresa de Jesús, la que le gustaba porque a las monjas deprimidas las hacía cantar y tocar castañuelas. Que adoraba a Proust y que Kant le parecía aburrido "para que no lo condenaran los censores escribía de un modo que nadie lo entendiese"; que opinaba que el existencialismo sólo se comprendía cuando se estudiaba la historia de las dos guerras mundiales y a Francia derrotada en ambas y vencedora por sus aliados, y la miseria de Sartre, que se pasaba el día en el café porque en su departamento no tenía calefacción:

> Pobre Sartre, repetidor de infamias. Tengo lástima a este género de existencialistas, viven una vida sórdida, temen a la muerte detrás de la que no hay nada, y se pierden en la nada. Dios es algo indescriptible e incomprensible. En la naturaleza y todo lo que existe, como suponía Espinosa. Y de sus estudios teológicos de la fe ciega de Lutero y la predestinación de la filosofía de la Libertad y sobre todo de la teología que confía al hombre su destino de sí mismo, eran las guías. Y así comprendía que la Historia de América, nacida en los años culminantes del Siglo de Oro, era también la historia de la Libertad.

El tema del amor que nunca lo ha abandonado, y nos dijo:

> Tres jóvenes deciden abandonar a sus novias, uno se suicidó, otro hizo la corte a otra joven, el tercero se dedicó a estudiar Historia. No quiere volver a su variada, hermosa, apasionada y angustiosa juventud porque en nuestra vejez nos sentimos extrañamente fuertes como si viviéramos otra juventud. Los amores de los viejos son los más seguros porque son la última sonrisa de la vida.

Dios lo ha querido y seguirá queriéndolo, don Enrique cumple sesenta años de académico de número, sesenta y uno si consideramos el de correspondiente, setenta de historiador y yo pido con mucho interés por mi parte, que me sea dada la gracia de decir unas palabras preliminares cuando cumpla los setenta años de académico, quizás un récord mundial. Entonces seguirá hablando menos de Colón; pero mucho más de Vespucio, pues en ese año 2000 se cumplen 500 años de sus viajes. Pondrá la misma vehemencia para discutir sus convicciones, defenderá las tesis de Levillier, escribirá más libros y artículos, dará conferencias...

Lo que digo me lo sugiere esta última década, donde este hombre singular

y genial ha seguido escribiendo una veintena de grandes obras, numerosos artículos. Ya suman casi ciento cincuenta los grandes libros y casi dos mil los artículos. Títulos importantes como los de *Los caudillos*, *Avellaneda*, reedición de sus *Historias de Buenos Aires* y su monumental *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, que sigue editando, culminando todo por ahora, con su *Nueva historia del Descubrimiento de América*, donde hace gala de una erudición asombrosa en... 700 densas páginas.

Parece mentira pero don Enrique no pudo vivir sólo de la historia, debió emplearse para poder mantener su hogar. Hace años debió trabajar en una de las más importantes casas comerciales, seleccionando el personal para su ingreso o ascenso. Lo hizo durante siete años. "Pero ningún día dejó de estudiar", dijo a modo de disculpa, y algo más asombroso, en Pinamar donde es un pionero y donde casi todas las calles llevan nombres colombinos, comenzó a edificar chalés, donde, el año pasado inauguró el número diecisiete, a los 85 años de edad. Y conste que da instrucciones, vigila y participa en las construcciones.

Sigue dando conferencias al mismo tiempo. Da dos o tres algunas semanas, pasado mañana hablará en el Centro Naval y en la Academia resuelve los dictámenes sobre temas coloniales, colombinos o de historiografía. Participa con firmeza en las discusiones, aunque con tono moderado, lo que no impide, como ocurrió el año pasado, que habiendo elogiado a un colega más joven por sus estudios e investigaciones marítimas, este se atreviera a contradecirlo en un tema colombino. Es la actual "niña de sus ojos" y entonces el Dr. de Gandía le dijo con tono fuerte y seco: "Ud. *no sabe nada*", y tenía razón... yo no sabía nada.

En cuanto al amor ha llegado a un puerto seguro y Sara Contreras es junto con sus dos hijas y su nieta, su gran amor. Sara es la esposa ideal de un gran historiador, lo acompaña, lo cuida, no se molesta porque en su casona de La Lucila haya libros por todas partes, hasta en los cinco baños. Lo conduce a todos los compromisos en su pequeño automóvil, en medio del tráfico porteño o por los caminos bonaerenses y siguiendo las indicaciones imperiosas de don Enrique, las que a veces la obligan a bruscas maniobras, por eso la hemos bautizado como "Sara la Intrépida".

Y sigue dando clases en tres o cuatro universidades, pertenece a cinco academias; ha sido nombrado Doctor Honoris Causa en cinco universidades, incluso una vasca y correspondiente en decenas de distintos países. Que a los 86 años nos sigue asombrando por su voluntad de trabajo, por su profundidad y coherencia, por su generosidad, porque morirá de pie, aunque esté sentado a su máquina de escribir, porque es un fuera de serie y porque es nuestro.

Gracias, Dr. de Gandía, por todo lo que nos ha dado a la Academia y a la historia argentina y sudamericana y por lo que nos seguirá dando.

Señor vicepresidente de nuestra Academia, doctor don Leoncio Gianello; señor ex presidente de la República Argentina general don Roberto Marcelo Levingston; señores presidentes de academias e institutos de altos estudios; señores académicos; señores embajadores; señoras y señores:

Hemos oído, en este templo de la cultura histórica argentina, los elogios que unos maestros de la historia, aún jóvenes, han ofrecido, con una generosidad sin límites, a un colega que sólo tiene el don de ser más viejo que todos ellos. No sólo soy el más viejo, sino que soy el único que, en esta Academia y en todas las demás academias de nuestra Patria y de América, ha vivido sesenta años en un sitial ilustre. Dios ha querido darme este privilegio, de estar tanto tiempo en este mundo, y yo lo agradezco desde lo hondo de mi conciencia, con palabras que tal vez oigan mi padre y mi madre. Y a ustedes, señoras y señores, que han venido a esta despedida, gracias por su bondad.

A mis amigos, el señor vicepresidente en ejercicio de la presidencia, el doctor don Leoncio Gianello, que me ha dicho palabras tan bellas, y a mi joven colega, el contralmirante don Laurio H. Destéfani, les doy, simplemente, mi corazón. A ambos conozco, como hermanos en estos estudios o, mejor dicho, como hijos míos, desde hace mucho tiempo. Los he visto formarse en sus disciplinas, que hoy dominan como maestros, y sé que llegarán a destinos mucho más hermosos que los que ya han alcanzado. Decirles gracias por lo que han dicho es poco. Mi emoción no me deja encontrar otras palabras. Ustedes me demuestran que la amistad existe, que el afecto es una verdad, que nosotros sabemos que somos pocos y debemos estar unidos para bien de nuestra cultura. Destéfani es un ejemplo admirable. Buscamos juntos la solución de muchos problemas históricos. Coincidimos, disentimos y nos estrechamos en el esfuerzo para hallar una luz. Destéfani, el más grande de los historiadores de nuestra marina, ha hablado de mí como un amigo íntimo, que muy bien conoce mi vida y mi casa, que es la suya, que sabe que nuestras señoras son amigas, y no ignora mis ilusiones. Todo lo que le diga, para agradecerle esta presentación, es insignificante comparado con lo que él sabe que quisiera expresarle. Mi querido y noble amigo: mi gratitud es suya. Pensé, en un primer instante, que en esta unión con la Academia Nacional de la Historia, que lleva sesenta años de intimidad, podía hablar de los libros que he publicado. Así se lo dije a nuestro presidente —actualmente en Italia— que, con su gentileza, aceptó la idea; pero en seguida me di cuenta que habría sido tedioso. Entonces se me ocurrió hablar de los libros que quise escribir y nunca publiqué: en una palabra: hacer la historia de mis fracasos, de mis ilusiones muertas, que dejo a los jóvenes para que ellos, tal vez algún día, conviertan en realidades.

Señoras, señores:

Hace diez años, en este mismo recinto, recibí una medalla por mis cincuenta años de vida académica. Diez años antes, en el Museo Mitre, había recibido otra por mis cuarenta años de académico. Nunca creí que llegaría a vivir tantos años. Amigos y colegas nuestros, todos muy queridos, han muerto. Me parece verlos, aquí sentados, oyendo pacientemente, o, dentro de una hora, en el gran salón, con una copa en la mano. Para mí no han muerto. Están junto a nosotros, como entonces, porque, estoy seguro, nunca los olvidaremos y yo los tendré siempre en mis recuerdos, entre los instantes más felices de mi vida de historiador.

Esta medalla, que recibo de manos del eminente doctor Gianello, es la tercera con que me honra nuestra Academia. Y la última. Ustedes me permitirán que la entregue a mi mujer. Ella me ha acompañado en mis estudios y, como diría Dante, me ha sostenido en el largo camino de nuestra vida.

ENRIQUE DE GANDÍA

Cuando la muerte se acerca nos mira y nos sonríe y nos llama e invita a una noche en la cual sólo sueñan el siempre y el nunca. Los recuerdos e imágenes del pasado se nos aparecen. Son luces y visiones de tiempos olvidados. De pronto reviven y nos envuelven. Aquellos instantes tan lejanos son el ayer y el hoy que se unen en una extraña resurrección. El tiempo, que parecía perdido, me hace evocar hechos y sueños que mucho representaron en mis esperanzas. Yo no sé bien, qué chispa, en mi niñez, me despertó el amor por una historia en que los guerreros se transformaban en poetas y los castillos, con sus torres y princesas, se convertían en carabelas que surcaban los mares. Creo que fue en el Gimnasio, la escuela secundaria de Génova, donde saltaba de Dante a Leopardi, de Tasso y Ariosto a d'Annunzio, y de Manzoni a otros poetas y prosistas que me hicieron amar la belleza y la precisión, tanto en el estilo como en la vida. Así supe de batallas y de amores, de viajes remotos y de llantos en cárceles, como en las memorias de Silvio Péllico. Las tragedias sentimentales de Jacobo Ortis y Wherter me abrieron el corazón a otros enamoramientos cuya candidez sólo comprendí muchos años más tarde, cuando pasiones desgraciadas me hicieron llorar en las noches solitarias. Esto fue en Francia y en España y también en la Argentina, muy de paso, pues Europa y mis padres eran mi vida. En Madrid y en Londres y también en el País Vasco aprendí otros secretos.

La historia de España no era la de los países vecinos. Había en ella una voluntad, que es la que impone la paz, y necesidades, que son las que generan las guerras. Tenía un sabor y un espíritu que confieso no haber hallado en otras historias. La religión de nuestros mayores, la fe y el honor se unían al amor y a la gloria: fusión de héroes y místicos, ascetas y mártires que no se encuentra en otras partes. Mis padres hicieron conmigo largos viajes por Europa y, en particular, por España. En Santiago de Compostela descubrí el Pórtico de la Gloria. Fue una revelación. Ante todo echó por tierra mis conocimientos de historia del arte. El románico y el gótico no habían nacido en el norte de Francia, como había leído tantas veces. Eran imitaciones del Pórtico de la Gloria, del maestro Mateo. La vieja y monumental historia de la catedral de Santiago, del sabio López Ferreiro, y los magníficos tomos del norteamericano Arturo Kingsley Porter, del arte ambulatorio, que los peregrinos llevaban a lo largo de los caminos de Europa, me revelaron una visión nunca soñada de los orígenes del arte medieval. Quedé sorprendido al comprobar que los más ilustres autores de la historia del arte estaban equivocados. Habían vivido en tinieblas. Su inmensa erudición no explicaba lo que entonces comencé a vislumbrar. Me puse a estudiar el arte de la Edad Media con un nuevo sentido. La viuda del eminente Kingsley Porter me envió, desde Estados Unidos, su sorprendente historia del arte peregrino. Lo estudié a fondo. Acudí a Emile

Male, ilustre historiador francés que creía, como todos, en el origen nórdico del románico y del gótico. Así nació mi libro *Génesis y esencia del arte medieval*. Lo editó, como una extensa monografía, mi amigo, el doctor Bartolomé J. Ronco, de la ciudad del Azul, en la Argentina, en su ilustrada revista *Azul*. Hice una separata. Eminentes historiadores del arte lo elogiaron, empezando por nuestro colega, el arquitecto Martín S. Noel. Cambiaba todo lo conocido. Daba a España su gloria y la justicia que le correspondían. Años más tarde lo reeditó la editorial Kraft con el título de *Orígenes del arte medieval* y un prólogo del gran estudioso de estos temas García Martínez. Pero, no bien terminado este libro, en España, me di cuenta que le faltaba un complemento: la historia de los caminos de peregrinación en la Edad Media.

Miles de hombres, mujeres y niños, durante siglos, partieron de todas las naciones cristianas de Europa rumbo a Roma y a Santiago de Compostela. Santiago, a menudo, tenía más peregrinos que la misma Roma. Eran caravanas de fieles que empleaban años en sus viajes desde el Norte, el Oriente y el Sur de Europa hasta Santiago. La vieja catedral del obispo Teodomiro, las luces que él había visto danzar en el campo de las estrellas, el arca marmárica en que había encontrado los huesos de Santiago, todo esto y otras dulces y hermosas leyendas fascinaban a millones de seres y los llevaban, constantemente, al supuesto sepulcro del apóstol Santiago. Era el Evangelizador de España. Santiago había detenido a los moros y salvado una parte de la cristiandad. No había en el mundo historia más bella y sorprendente. Era la vida de hombres heroicos que sonreían a la muerte. La trama de los días, en aquel interminable andar, en que todo era inesperado y desconocido, aumentaba sus temores y sus ilusiones.

Había que escribir la *Historia de los caminos de peregrinación a Santiago de Compostela*. Con mi padre intenté recorrer algunos caminos de España que, en siglos lejanos, conducían a Santiago. Ciudades, en otros tiempos brillantes, estaban reducidas a pueblos tristes y olvidados, sin ferrocarril, casi sin caminos. Pueblos, otrora sonrientes, habían desaparecido. Apenas se veían cimientos de casas en que crecía el pasto. Y por allí habían pasado, cantando y rezando, con sus himnos y sus delirios, miles de peregrinos. En esos viajes, lentos e interminables, habían nacido y muerto hombres y mujeres, tanto viejos como jóvenes. Había habido tragedias, había habido sueños. Nadie había escrito esa historia, revivido ese ambular de miles de fieles, movidos por un ideal supremo, que iban a Santiago a cumplir votos por haber recuperado un amor, por no haberse hundido en el mar, por pecados que sólo un confesor sabía. "Yo escribiré esta historia de los caminos de peregrinación a Santiago", me dije muchas veces. Y reuní datos, infinitos datos, que aún duermen en carpetas en mi casa de La Lucila. Faltaban muchos. Las obras de historia se sabe cuándo empiezan, pero no cuándo terminan. Tuve que volver con mis padres a mi patria. Dejé Europa. Sólo regresé años más tarde. Recibí el título de doctor honoris causa por la Universidad del País Vasco. Estaba viejo. Había olvidado mi sueño de juventud: los caminos que llevaban a Santiago. Es un tema arduo,

difícil, sin fuentes directas. Los peregrinos rezaban y cantaban. Algunos se quedaban para siempre en pueblos floridos. Otros morían. Otros se casaban o volvían a sus lejanas ciudades. Nadie escribía sus memorias. Son contados los recuerdos de peregrinos que quedan de tantos siglos. Aymeric Picaud nos dijo algo de los vascos, aún paganos, que él conoció. Otros pocos refirieron detalles intrascendentes. Sobrevivió un milagro en las montañas de Asturias, de una hostia que se hizo carne cuando el cura dudó de la transubstanciación. Esa carne la he visto en una ampolla. He abandonado, para siempre, el sueño de escribir esa obra que habría causado asombro a los eruditos de Europa. No tengo más vida para volver a España, sumergirme en archivos de iglesias y conventos, en bibliotecas silenciosas y en caminos borrados por el viento. Además, habría que extender las investigaciones a otros países. Un mundo desmenuzado en el silencio que tal vez reviva algún joven, quién sabe cuándo, ansioso de trabajar con las letanías que se dicen a los muertos.

En mis años de París mis ilusiones fueron otras. Vivía en el barrio latino. Por ahí había andado Rubén Darío. Por ahí escribía Alejandro Sux, el colaborador de *La Prensa*, de Buenos Aires, en Europa, que tantos artículos deslumbrantes nos dejó. Mi amigo Sux, seudónimo de Alejandro Maudet, mayor que yo, pero más joven en su energía, en su laboriosidad y en sus sueños, me hizo conocer viejas librerías llenas de tesoros. Empecé por devorar los libros de aquel convertido que fue Carlos Jacobo Huysmann, especiales para noches de íncubos y súcubos. Salté de la Edad Media al Renacimiento y a las tinieblas de los siglos siguientes. Mi padre me había comprado una *Historia de Papas y Reyes*, de Mauricio Lachatra, autor de tercer orden, que a veces prefería a la del gran Ludovico von Pastor. También me dio una *Historia de las supersticiones*. Por mi parte había logrado una *Historia de la prostitución*, de erudición extraordinaria. "Lecturas malsanas", me dijo un clérigo que me aconsejaba leer, en francés, una traducción de la *Suma* de Santo Tomás. Lo hice despacio, entre Lachatre y von Pastor. Papas y reyes aparecían como unos crápulas, y las mujeres que andaban con ellos, algo peor. Detrás de tantas columnas, de tantos cortinados, de tantos cuadros, hoy en museos, de tantos almohadones y versos sensuales, cartas de amor y de intrigas, de chismes de alcoba, de adulterios normales y anormales, de degeneraciones y de orgías, en que el vino era lo de menos, y el puñal y el veneno, lo común, vivía esa historia de guerras por ambiciones y latrocinios, de siervos que trabajaban peor que esclavos, de galeotes encadenados a sus bancos, cuyos hedores se olían en el mar antes que se viesen las velas. Una era la historia que yo aprendía en los libros, tan bien encuadernados y con tan bellos grabados, y la otra era la historia oculta, olvidada o escondida, que no se enseñaba a los párvulos y que los maestros tampoco sabían, porque, en el fondo, eran unos supinos ignorantes. "Hay que saber las dos historias —me dije un día—: la que se enseña y la que no se enseña". "Ponte a escribirla", me recomendó mi padre. Y me puse y me di cuenta de algo fundamental. Aquella historia respondía a dos fuerzas motrices: el ansia de dinero y, por consiguiente, de poder, y el ansia de carne de mujer o de hombre. Segismundo Freud, cuyas obras completas medité largamente, me

enseñó muchas cosas: primero, qué es un fabulador, y, segundo, que, en efecto, la libido tiene una influencia muy grande en la vida y, por consiguiente, en la historia. Acumulé datos, extraje detalles oscuros, pero reveladores, de incontables biografías. ¡Qué espectáculo increíble y triste es el panorama de la historia europea! Nacionalismos y regionalismos que se transforman en odios y luchas que nunca, nunca, tendrán fin; cortes de reyes y de castillos, hoy en ruinas, que se exhiben a los turistas.

La historia de estos salones y de estas alcobas está en cartas y memorias de algunas marquesas y mujeres de la calle que nos dejaron sus confidencias. Junté datos a montones. Así como la *Historia de las peregrinaciones* no avanzaba por falta de datos, en esta historia oculta de Europa, los datos me parecieron infinitos. España era la más honesta de las naciones, aunque no le faltaban algunos toques de crímenes e inocentes adulterios, tanto en nobles como en sacerdotes, sobre todo antes del Concilio de Trento. El resto de Europa era un pozo negro. No sabía qué título poner a mi libro, que aumentaba pavorosamente sus páginas. Me atreví a enunciar, como una obra en preparación, una *Historia del erotismo en todos los tiempos y países*. Era un título demasiado pretencioso. Mi madre me dijo: "Este libro no lo terminarás nunca ni lo publicarás jamás". Y tuvo razón. Ahí duerme en un vargueño de mi casa, atado con unos nudos que no he vuelto a desatar.

Mis lecturas en busca de amores felices y desgraciados me hicieron conocer una bibliografía realmente poco común. Ante todo entré en la vida de los castillos, con sus castellanas rubias o morenas, sus pajes, sus trovadores, sus caballeros galantes y no galantes y sus prudentes cinturones de castidad; entré en la vida de las universidades y las costumbres de los estudiantes; en la vida de los ejércitos y, en especial, de las ciudades. Era un mundo que se abría ante mí con revelaciones que no se encontraban en los libros que hablaban de reyes y batallas, de acuerdos políticos y todo cuanto puede interesar a la historia de las naciones. Un libro, de un eminente autor español, *Rincones de la historia*, de Gabriel Maura y Gamazo, me puso en contacto con la vida en diferentes ciudades de Europa. Empecé por comprobar que algunas costumbres, tan magnificadas en ciertos libros, no aparecían en la historia documentada. Habían sido excepciones que se convertían en leyendas. Por ejemplo: los cinturones de castidad —vi uno en el Museo de Cluny, en París— no se usaron con tanta profusión y parecen ignorarlos los autores de su tiempo. El derecho de pernada, o *jus prime noctis*, o sea, el derecho que tenía el señor feudal de dormir la primera noche con la joven desposada, fue algo que existió, pero pronto pasó a ser un impuesto más provechoso que la virginidad de una aldeana. Lo cierto es que todo esto, para un joven hambriento de novedades, me despertó una pregunta que empezó a inquietarme: En América, ¿se vivió una vida comparable a la europea? En las ciudades del Nuevo Mundo, ¿se arrojaban desde las ventanas a la calle líquidos y materias mal olientes? ¿Había costumbres como las de Europa? Los sociólogos, con sus escasos conocimientos históricos, no daban respuestas. Los historiadores eminentes se perdían en otros temas. Comprendí que este problema no había sido encarado

ni resuelto. La vida diaria en las ciudades de América nadie la había revivido. Un día me hice un propósito: "Voy a averiguar cómo se vivía en Europa y cómo se vivía en América. Será un estudio paralelo que mostrará las diferencias que existieron entre la manera de vivir en el Viejo Mundo y la manera de vivir en el Nuevo Mundo".

El propósito era demasiado amplio. No empezaba cuando nació el tiempo, pero no le faltaba mucho... quienes dramatizaban la historia lo habían olvidado. Era un camino perdido y había que reconstruirlo. No había historia: sólo datos desparramados en miles de libros.

La juventud cree que puede lograr cosas que no se alcanzan jamás. Los cuatro siglos que me proponía analizar, desde el 1500 hasta el 1900, no me asustaban. El escenario de toda Europa y de toda América me parecía estrecho. Y me lancé a buscar elementos de juicio para saber algo que los sociólogos nunca habían rastreado y los historiadores apenas habían tocado. Y fue así como empecé con la historia de media Europa. Ciudades de calles angostas, casas de varios pisos, con habitaciones diminutas y pestilentes. En medio de esas aglomeraciones cercadas a menudo por murallas, algún palacio e iglesias impresionantes por su magnitud y su arte. Conventos con celdas como cárceles y claustros que eran un mundo de poesía y melancólica belleza. "Por aquí anduvo Dante, yo me decía, por aquí anduvo Petrarca, por aquí, Cristóbal Colón, por aquí los Reyes Católicos, por aquí Francisco I..."

Todo era un encantamiento; pero al lado de tantas delicias había una tristeza, una sordidez, una pobreza, que estremecían. Aparecía el hambre; aparecían los terrores de las religiones que se perseguían a muerte. Supe cómo vivían los judíos, cómo se odiaban y mataban los católicos y los protestantes en Gran Bretaña, cómo agonizaban los aldeanos alemanes y países vecinos. Los reyes sudaban bajos sus trajes de terciopelo y de seda. Los campesinos no se bañaban jamás. No había habitaciones destinadas a necesidades íntimas. Los aldeanos utilizaban sus excrementos para hacer más fértiles sus huertas. Las familias dormían sobre los establos para aprovechar el calor de los animales. Era la miseria, por un lado, y la ostentación y vanidad, por el otro. Y, por encima de este mundo de penurias, de este trabajo de sol a sol, en un estado de esclavitud, las guerras, los saqueos, las violaciones, los degüellos. La justicia se complacía con torturas increíbles. Los libros de jurisprudencia eran muy sabios. Las realidades de los calabozos, de las cadenas, de los suplicios, refinadísimos, de las jaulas en que a menudo se encerraba a un condenado, parecían cuentos de horror.

En esta historia de inmundicias, de seres famélicos, sin ninguna cultura, siempre curvados sobre la tierra, en que hombres, mujeres y niños trabajaban más que los animales. Inglaterra era el país que se distinguía por su pobreza y su falta de piedad. Sus reyes sobresalían por sus crímenes, sus traiciones y su avaricia. Los ingleses se divertían mirando a los locos en los manicomios. En Londres, en Marble Arch, se ahorcó a los delincuentes hasta el año 1783.

Todavía en 1826 había en Inglaterra más de doscientos delitos que se castigaban con la pena de muerte. Sólo en 1866 se abolieron las ejecuciones públicas. En España, la gente iba en romería, con buenos chorizos y botellas de vino, a presenciar cómo se ahorcaba con garrote. También en otras partes de Europa los suplicios eran públicos e innumerables.

El continente europeo tenía una historia de guerras, de triunfos y de derrotas. Y todo esto, ¿por qué? Por ambiciones de reyes y de nobles, por afán de lucro, por odios de padres e hijos, de hermanos, de parientes, de pequeños grupos raciales. Todos los reyes estaban unidos por vínculos de sangre o de política, y todos se combatían y trataban de quitarse tierras y castillos. Y cuando no era la voracidad de los hombres era la intolerancia de las religiones. Los cristianos veían en las costas de Berbería los cuerpos de hombres y mujeres clavados en estacas que les atravesaban los intestinos y salían por la garganta o el pecho con las costillas al aire. Era el empalamiento. Los que podían ser rescatados vivían como cautivos en verdaderas tumbas. No hablo de las cárceles, en los castillos, de las cuales se salía cuando el cuerpo estaba podrido. Esto era la poética Europa, de tanto vate y tanto teólogo, de tantas universidades y de tantos estudiantes cuyas fiestas eran orgías de crímenes, y de tantos palacios en que sus perfumes alejaban a las vacas y a los cerdos.

Todo esto había que documentarlo, exponerlo con sus textos literarios e históricos. Había que transcribir páginas y páginas de crónicas, de historias generales y particulares, de viajeros, de memorialistas, de eruditos. Y significaba un trabajo que, en un principio, me asombró e, inmediatamente, me llamó a la realidad. La reflexión detuvo mi audacia. Era una labor monstruosa. Además, había otro problema: el de las religiones en sus recíprocas persecuciones, y el de la Inquisición española.

España ha servido de tema para innumerables ensayos. No creo necesario recordar polémicas famosas, en que de lo erudito se pasó a lo personal. Fui amigo de esos contendores y creo que ninguno tenía razón. Todo viajero que ha pasado por España ha dado su juicio y los juicios rara vez coinciden. Era la tierra de tres religiones: la cristiana, la musulmana y la judía. Para colmo, cuando apareció el luteranismo, las religiones en pugna fueron cuatro. Y, por encima de todas ellas, la Inquisición. El padre Cappa ha defendido la Inquisición en todos sus aspectos. Tenía razón en muchos puntos. Era algo necesario para mantener la unidad espiritual de la Península; pero esta unidad no sólo se dividía por los choques, durante siglos, de cristianos, musulmanes y judíos, sino por las rivalidades regionales. Cada región de España tiene su historia y hasta su lengua. Más que Italia, que nació de una base común, España se hizo con trozos muy diferentes, que ya estaban divididos en tiempos de los romanos. España es un laberinto que los mismos españoles llenan de tinieblas e incomprensiones en sus apasionados regionalismos. Todos tienen razón; todos son uno y ese uno es un conjunto de entidades muy diferentes.

Alguien podría pensar que España y catolicismo son una misma concepción.

Es lo que han imaginado los hispanistas que en la Argentina, por ejemplo, han hablado de hispanidad. Con su florida imaginación han creído que hispanismo y catolicismo son un solo espíritu, una misma alma para un mismo cuerpo. Pienso que es un error. España es un conjunto de razas y de ideas, con creencias firmes como rocas y herejías incontables como pájaros, que nadie puede descifrar. Cuando un conde de Keyserling o un Ortega y Gasset —ambos enamorados de nuestra Victoria Ocampo, como ella misma refiere en sus memorias— o algún norteamericano turista, autor de algún libro improvisado, se pusieron o se ponen a hablar de España, no pasan de unas charlas de café —que no son las de Ramón y Cajal— y se pierden en afirmaciones tan vagas e inseguras como sus conocimientos de aficionados. España, el país más católico de Europa, fue el que más incendios de conventos, asesinatos de frailes, despojos de iglesias y violaciones de monjas tuvo en la historia del cristianismo.

En fin, hablar de lo que fue Europa y de lo que fue España me pareció cada vez más difícil. Ahí estaban las cartas, magníficas en su colorido, de nuestro Sarmiento que nos decían qué era España y qué eran otros países. Sarmiento, a pesar de su extraordinario talento y de su enciclopedismo bien informado, no sabía apreciar las bellezas del Museo del Prado ni otros tesoros, artísticos y literarios del pasado español. Estaba de moda, en aquel entonces, denigrar a España. Un poco era la leyenda negra que venía del siglo XVIII y se había monumentalizado con la independencia de América, y otro poco la ignorancia desconcertante de los escritores franceses que decían, entre otros disparates, que Europa terminaba o empezaba en los Pirineos. España era una desconocida. Tuvieron que venir unos alemanes a redescubrirla en sus romances y en sus monumentos.

A mí me interesaba hacer una comparación entre Europa y América y me daba cuenta que, para lograr un estudio documentado y revelador, debía asimilar la historia social, profunda, apenas tratada por unos pocos historiadores, de un mundo de naciones y de la inmensidad de América. Me convencí que toda mi vida, a pesar de ser, en aquel entonces, hombre aún joven, no bastaría para hacer ese estudio. Y, después de mirar el horror, oculto, disimulado con la fachada de los grandes palacios y las sorprendentes catedrales, cuadros para reyes y batallas sonantes e inútiles, se levantaba ante mí la mole, colosal, nunca analizada, del mundo americano.

América era, como siempre lo ha sido, una desconocida. Sus historiadores, hombres eminentes, se ocupaban de las vidas y de las heroicidades de sus descubridores, fundadores y libertadores. Los siglos XVII y XVIII apenas eran mencionados. La independencia era concebida como un odio de criollos y españoles, de acuerdo con las ideas del conde de Gobineau, o una lucha por el comercio, como empezaba a enseñar Carlos Marx, que de América no sabía una palabra. Hegel, con su filosofía de la historia —que he prologado en una edición reciente— demostraba lo poco o nada que en Europa se difundía la historia del Nuevo Mundo. Entre tantas tinieblas apenas brillaban unas pocas obras de

erudición que revivían las gestas y fracasos de algunos libertadores. Nada se había hecho, ni se hizo, para saber cómo vivía el pueblo americano.

Etnógrafos eminentes estudiaban y siguen estudiando la vida de los indígenas. Pero los indios no son el pueblo americano. Son el pueblo indígena. Aún siguen reduciendo cabezas en el Ecuador y viviendo como siempre han vivido en otras partes de América. Entre nosotros algunos escritores no muy sabios hablaron del gaucho. Lo endiosaron, le atribuyeron virtudes inigualables y lo presentaron como símbolo del pueblo argentino. Pocos leyeron a Félix de Azara, que tan bien describió al gaucho. La obra de nuestro amigo, el ingeniero Emilio A. Coni, fue vituperada e incomprendida. Ninguno de nuestros gauchófilos se preocupó en averiguar cuántos gauchos había en la Argentina que, en tiempo de los gauchos, apenas pasaba el medio millón de habitantes. De la formación del pueblo argentino y americano, ni una palabra. Sólo en estos últimos años se ha empezado a estudiar, felizmente, el nacimiento de los pueblos y pequeñas ciudades, la inmigración y la colonización de los campos. En el resto de la América hispana estos estudios siguen en mantillas. Había que hacerlo todo. Nadie sabía, ni sabe nada. Frente a este vacío me quedé con la boca abierta. Imposible llenarlo. No bastaba mi vida ni la de otros estudiosos. Sólo me restó una comprobación. Los horrores que había visto en la historia de Europa, no los encontré en América. La máquina burocrática y administrativa del reinado español era la más completa del mundo. Ni Roma ni Carlo Magno ni nadie había logrado un orden tan perfecto como el que España implantó en América. Mientras Europa era un infierno de crímenes, de robos, de guerras estúpidas, con una vida sórdida, sucia y miserable, América era un verdadero paraíso. Abundancia de comida, trabajo tranquilo y bien pagado. Pueblos y casas limpias, iglesias y conventos tan bellos como los de Europa. No había sublevaciones de campesinos ni hambres ni guerras entre ciudad y ciudad o gobernación y gobernación. El comercio aumentaba día a día. El bienestar era general. Los indios antropófagos, superbárbaros, vivían a su gusto en las selvas y, lentamente, se asimilaban a la existencia civilizada. Además, crecía una corriente que traía lo mejor de Europa a América y llevaba lo mejor de América a Europa. No nos extrañemos si América, en la cultura y civilización, o sea, en las conquistas espirituales y materiales, avanza más rápidamente que todas las naciones de Europa y hoy decide los destinos de la Tierra.

La comparación de dos continentes, como Europa y América, sólo es posible desde el descubrimiento hasta la actualidad. América no tuvo una Edad Media, como Europa, un período que se sitúan entre una época que se ha dado en llamar antigua o clásica, y otra que se considera moderna y que se inicia con el denominado Renacimiento. Todas estas divisiones o clasificaciones son falsas, por no decir erróneas. Lo antiguo lo es con relación a algo posterior, más joven, y en todos los tiempos hubo años posteriores y años anteriores a un determinado instante. Clásico es lo perteneciente o relativo a una clase. Hay que preguntarse a qué clase, a qué categoría u orden, pues hubo y hay muchos.

Cicerón es un clásico, y Cervantes, también. Entre uno y otro corren unos mil quinientos años. Moderno es lo de hoy, hodierno. Todos los instantes del tiempo infinito son modernos, o sea, actuales, del día. Si queremos ser precisos terminamos por no saber lo que somos. Digamos, con pocas palabras, que América no puede compararse con Europa en los años anteriores a su descubrimiento. Europa era un mundo aparte, que nada tenía de común con el mundo del Oriente, bien conocido y cuyas influencias no se ignoraban, ni con el americano, que se desconocía en su totalidad. Mis estudios comparativos empezaron con el Renacimiento, ese esplendor en que se vuelve a lo antiguo, en que se mira a la cultura de mil quinientos años atrás y, de pronto, como si revivieran un Aristóteles o un Ptolomeo, que sabían tan bien cuán cercanas estaban las costas de España y las de la India Oriental, o sea, América, aparece este continente exhibido al mundo, científicamente, por Cristóbal Colón.

Ahora bien: ¿Qué pasó del Renacimiento español e italiano a América? Pasó todo el Renacimiento, con sus catedrales, sus universidades, sus planes de estudio, sus imprentas, sus afanes de civilización y superación cultural. Las Leyes de Indias se multiplicaron. La vida fue libre, pues no sabía de señores que tiranizaban a sus campesinos. La justicia era la más perfecta del mundo. La moral, salvo los amancebamientos que existían en toda Europa y en todas partes, no era la de muchas ciudades de Europa, donde vivían la usura, las extorsiones, las estafas, los robos de bandidos y banqueros. Todo esto casi se desconocía en América. La comparación inducía, sin duda, a una investigación pormenorizada y profunda. Por ello me entregué a su estudio con el entusiasmo y fervor de los enamoramientos repentinos.

Una vez una señora me dijo: "No sea impetuoso, no se enamore tan pronto. Piense más lo que hace". Es lo que alguien hubiera debido decirme en aquellos momentos en que me sentía tan atraído por esa curiosidad y ese empeño en querer comparar Europa y América en sus vidas paralelas. Mi enamoramiento duró mucho más de lo que sentí por aquella señora. Le dediqué años de lecturas, de apuntes, de capítulos bien hechos que cada día me parecían insuficientes. No sé por donde anda tanto esfuerzo arrojado al viento. Aquella pobre señora, que me dio consejos tan sabios, murió vieja y fea, pobre y enferma. De su esplendor sólo me queda una triste visión. Algo semejante ha ocurrido con mi libro. De todas sus páginas apenas sobrevive un pequeño recuerdo, que es el que aquí confieso.

Este libro, *Europa y América*, en el cual puse tantos empeños, nunca se publicará porque no me sobran otros ochenta y tantos años para terminarlo; pero yo aprendí algo que me iluminó un panorama hasta entonces no concebido. Europa vivió siglos hundida en una vida sórdida y miserable, en medio de grandes bellezas que hoy asombran al mundo. América, en forma paralela, vivió otra vida: infinitamente más tranquila y feliz, sin guerras, sin hambres, sin odios. Hubo rencillas entre obispos y gobernadores, o dos gobernadores, o un levantamiento de indios que no querían pagar impuestos. América fue la

felicidad del mundo mientras Europa fue un caos de luchas, de miserias y depravaciones. Hemos tenido, durante trescientos años, un paraíso único en la Tierra. La independencia nos llevó de la hispanización a la europeización y así nos precipitamos en guerras de naciones, en revoluciones de generales, en latrocinios, en odios de políticos. De un continente que era el más poderoso del mundo, nos convertimos en naciones que no son ni la sombra de lo que fue aquel imperio. No obstante, las naciones de hoy superan a las viejas naciones de Europa que tienen que unirse para no morir de hambre y no caer, como puede ocurrir en cualquier instante, en guerras que serían su autodestrucción.

Mi libro, *Europa y América*, ahí duerme, entre otros proyectos que sólo fueron sueños de juventud. No pude buscar en los archivos pleitos y testamentos ni en los conventos catálogos de libros ni inventarios de cuadros y esculturas. No pude leer a los incontables viajeros que recorrieron nuestro continente ni analizar los precios de los alimentos y de los trajes ni describir las diversiones ni enumerar los delitos que se cometían en las ciudades y los campos ni hacer estadísticas del comercio de importación y exportación ni saber qué fábricas había en tantos lugares donde se trabajaba y la gente se enriquecía. No pude averiguar quiénes fueron los hombres más ricos de América: todos con fortunas incomparablemente superiores a las de los nobles europeos. Me fue imposible saber cuántos galeones cargados de plata y de oro se hundieron en nuestras costas o en pleno océano. El tema era demasiado grande para mis fuerzas. En historia hay largos silencios que nadie puede llenar.

Otros temas me llevaron por otros caminos. Cuando volví de Europa, con mis padres, a cumplir el servicio militar, antes de regresar a nuestra casa de San Sebastián, en la calle Urbieta, cerca del mar y del casino, y a nuestro departamento en París, hice un corto viaje al Paraguay.

Esto significó un rumbo definitivo en mi vida de historiador. En Buenos Aires había conocido al gran diplomático boliviano, doctor Cornelio Ríos, y a otro eminente estudioso, el paraguayo, doctor Fulgencio R. Moreno. Los dos me hablaron de la cuestión territorial del Chaco Boreal. El doctor Moreno me presentó, con una carta, al doctor Manuel Domínguez. Había sido vicepresidente de la República, ministro y otras cosas. Y era, sobre todo, un claro conocedor de la cuestión de límites con Bolivia. Nunca lo olvidaré. Conversador cautivante, lector de autores europeos, buscador de archivos, autoridad máxima, junto con Moreno, en historia paraguaya, me dejó deslumbrado. En su escritorio, muy sencillo, me explicó con una luminosidad insuperable, el problema de los límites con Bolivia. Otras veces me hablaba de la guerra de la Triple Alianza. En mis años de Europa jamás había oído una palabra sobre este tema. Conocí a un hijo del mariscal Francisco Solano López y a sus nietos. Editaban el diario *Patria*, que fue muy generoso conmigo, y vapuleaba a los liberales. En el diario *El Liberal* colaboraba un joven que se llamaba Efraín Cardozo y llegó a ser, junto con Julio César Chaves, a quien también conocí —otro joven como nosotros—

el más grande de los historiadores paraguayos. Manuel Domínguez me aconsejó estudiar la cuestión de límites con Bolivia. "Pronto volveré a Europa —le dije— y le prometo escribir una *Historia del Gran Chaco*". Así lo hice. Además, escribí otros libros sobre las leyendas y mitos de la conquista, la historia del Río de la Plata y del Paraguay en el siglo XVI y otros sobre el problema del Chaco que sirvieron a los cancilleres americanos, cuando se firmó la paz, en tiempos del presidente Justo, para reconocer al Paraguay como dueño indiscutible del Chaco.

Otro consejo que me dio Manuel Domínguez fue el más importante:

> Nadie —me dijo— ha escrito una historia completa de los comuneros del Paraguay. Escríbala usted, que es joven. Yo soy viejo y no tengo años para comenzarla ni terminarla.

Yo nunca había oído hablar, en Europa, de los comuneros. "¿Qué es eso?", le pregunté. Y me lo explicó, varios días, sentados en su escritorio. Quedé estupefacto. "¿Cómo es posible —yo me preguntaba— que en Europa nadie sepa una palabra de estos temas". Domínguez fue explícito. "En Europa —me contestó— en historia americana no hay más que asnos." En efecto: en Europa, los sabios eruditos lo eran en historia europea, no americana.

> La historia de los comuneros —me explicó Domínguez— es imprescindible para saber la historia de las ideas políticas en América, los orígenes y el desenvolvimiento de la historia política que condujo a la independencia del continente. La historia de los comuneros —agregó— no se ha estudiado: primero, porque los jesuítas, que fueron sus enemigos, lo impidieron, y, segundo, porque es muy difícil. Escríbala usted, que es joven, que puede hacerlo, que en Sevilla encontrará cientos de documentos inéditos sobre los comuneros. Será una obra que lo inmortalizará.

Yo volví a Europa, acumulé materiales para libros que han aparecido y de los cuales no me arrepiento. Reuní textos desconocidos sobre los comuneros. Encomendé a un excelente paleógrafo, el inolvidable Doroteo Barreiro, que me enviara todo lo que encontrase sobre los comuneros en el Archivo Nacional de la Asunción. Barreiro me mandó un mundo de documentos. Conseguí la historia de los comuneros del padre Pedro Lozano y todos los folletos y artículos que trataban el tema. Creía poder escribirla, pero compromisos, apuros, libros que se hacían solos, editores que los reclamaban, clases en universidades, conferencias, polémicas, argumentos que me apasionaban, me hicieron dejar de lado la historia de los comuneros. Además, mi amigo y colega Julio César Chaves me dijo que estaba, él también, preparando una historia de los comuneros. ¿Qué hacer? ¿Adelantarme a mi amigo? Preferí esperar a que él publicase su obra. Así pasaron años. Cardozo murió, una noche que fue al Congreso a defender a un amigo. Chaves murió hace poco. Su historia ha quedado inconclusa. No sé quién la terminará. La mía, aún sin elaborar, duerme en otro estante de mi casa. Muchas veces pensé dedicarme a ella; pero mis libros sobre Colón y Vespucci, que por fin he terminado y han cambiado, radicalmente, la historia colombina y resuelto el problema vespucciano; mis trabajos sobre la política secreta de San Martín; varios tomos de mi historia de las ideas políticas y otros estudios, a punto de publicarse,

no me han permitido volver a la historia de los comuneros. Ahora, que tengo más años que Domínguez cuando me daba sus consejos, yo repito a los jóvenes lo que Domínguez me decía:

> Escriban la historia de los comuneros; busquen documentos en Sevilla, en la Asunción, en la Argentina. Den al mundo americano un capítulo apenas esbozado por algunos ensayistas. Sean autores de un libro que inscriba su nombre en la historiografía americana.

Que alguien me oiga, que alguien siga las palabras del doctor Manuel Domínguez y mías.

He dicho que, en la Asunción, conocí a un hijo y a unos nietos del mariscal Francisco Solano López. Ellos me contaron su historia. Me hablaron de la guerra que duró cinco años en contra de la Argentina, del Brasil y del Uruguay. Me la contaron a trozos, sin que yo entendiera mucho, como pueden contarla un hijo y unos nietos de uno de los personajes históricos más extraordinarios e increíbles del siglo XIX. También me la refirió, como historiador y poeta, el gran escritor paraguayo Juan E. O'Leary. Me dedicó casi todos sus libros, que guardo como tesoros. Los leí despacio. Más tarde devoré libros brasileños y argentinos, como la *Historia de la Guerra del Paraguay*, de mi ilustre amigo, el doctor Ramón J. Cárcano. Leí todo lo que conserva el Archivo Mitre, que tengo completo en mi casa. No dejé un solo libro y folleto de autores paraguayos. A ratos quedé asombrado, a ratos horrorizado, a ratos abstraído en un caos de dudas. "He de escribir esta historia", me dije, y empecé a juntar la documentación que pude. Algunos capítulos quedaron completos; otros, a medio hacer. O'Leary me había convencido en muchos puntos. Me parece verlo. De mi estatura. Afeitado. Algún rasgo indígena. Me llevaba a la plaza frente a la Casa de Gobierno y allí le oía largamente. Hombre de talento, de amplia cultura. Dominaba los autores de aquellos años, lo mismo que Domínguez, Cecilio Báez y otros ilustres paraguayos que habían muerto y todos recordaban. Había un español, don Viriato Díaz Pérez, que era una enciclopedia viviente. Había escrito un hermoso libro sobre los comuneros del tiempo de Carlos V. Su hijo, actualmente en Estados Unidos, con quien me escribo, ha reconstruido la vida de su padre. Había revistas de alta cultura. En ellas colaboraban plumas hoy olvidadas que constituyen una verdadera historia literaria del Paraguay. O'Leary fue hombre de influencia inmensa en los estudios históricos relacionados con la guerra de la Triple Alianza. Hasta entonces, los historiadores paraguayos, casi todos del partido Liberal, eran acérrimos enemigos de Francisco Solano López. Lo llamaban monstruo. Contaban de él episodios que hacen estremecer. Había llegado a la locura. Había hundido el Paraguay. Etcétera. O'Leary, con sus libros, con sus poemas, con sus conversaciones, fue cambiando ese ambiente historiográfico. De él puede decirse que creó el nacionalismo histórico paraguayo. Realizó el milagro de transformar una conciencia colectiva en otra conciencia totalmente opuesta. Hizo que los liberales que atacaban a López fueran vistos como traidores. Fue el comienzo de la declinación del gran partido Liberal en el Paraguay. La

resurrección de López se fusionó al otro gran partido Colorado. Este pronto se hizo mayoritario. Los estudios históricos referentes a la guerra de la Triple Alianza en parte se paralizaron y en parte tomaron otro rumbo. Yo seguía, silenciosamente, mis investigaciones. Mi libro aumentaba sus páginas. Un día, mi amigo, el doctor Efraín Cardozo, me dijo que estaba escribiendo sobre López y la guerra del Paraguay. Habían pasado los años de la guerra del Chaco. Se había hecho la paz. El Chaco, conforme había sostenido en mis libros, había sido reconocido como paraguayo. La Universidad de la Asunción me nombró doctor honoris causa en su Facultad de Derecho. Fui el primer estudioso, en la historia del Paraguay, que recibió este honor. El segundo fue el doctor Ramón S. Castillo, presidente de la Argentina, por haber logrado que el Congreso perdonase la deuda que el Paraguay tenía con la Argentina a raíz de la Guerra de la Triple Alianza. Muchas instituciones del Paraguay me nombraron miembro honorario. Además, Efraín Cardozo publicó un magnífico tomo sobre los orígenes de la guerra del Paraguay. Yo coincidía con él en muchos aspectos. Cardozo preparaba un segundo tomo. Era una obra difícilmente superable. Yo había reunido datos diferentes. La obra de Cardozo sorprendió por su inatacable erudición y fue combatida por plumas que no tenían sus méritos. Además, mi libro abarcaba temas relacionados con la guerra y descubrían hechos que no honraban precisamente a otros países. Me faltaba —y sigue faltándome— analizar la correspondencia de Juan Bautista Alberdi con el representante del Paraguay en Londres. Entonces se conservaba en el Museo Histórico Nacional, de Buenos Aires, y pasó hace poco al Archivo General de la Nación. La letra de Alberdi es la más enrevesada que conozco. Hay que descifrarla con más dificultades que la letra encadenada del siglo XVI. Llegué a la conclusión de que muchos historiadores se habían equivocado; otros escribían movidos por pasiones o principios comunistas; otros habían mentido; otros no sabían lo que decían, como los que atribuyen a Gran Bretaña o a Estados Unidos todo lo ocurrido. Fue un drama o, mejor dicho, una tragedia como no hubo otra en América y hay pocas en la historia europea donde nadie sabe nada de todo esto. Yo había recibido una pequeña medalla que se llama medalla del reconocimiento paraguayo por mis libros sobre el Chaco. La miraba y pensaba en los verdaderos héroes del Chaco y en los de aquella guerra absurda, nacida de tantas causas, que conozco muy bien y dejo en sombras. "No voy a publicar este libro", me dije una noche. Que otros lleguen a las conclusiones a que yo he llegado y pase lo que pase. Sólo puedo hacer una confesión: mis estudios inéditos, que no publicaré, me descubrieron a muchos traidores y a muchos mártires; a locos, a víctimas inocentes, a negociantes que se enriquecieron y a otros que se arruinaron. Los pueblos, salvo minorías insignificantes, ni sabían lo que estaba sucediendo. El Paraguay sucumbió en masa. La Argentina fue la única nación que no tuvo ninguna culpa en este caos de megalomanías, de perversidad y de sangre. Hay una escuela próxima a la Asunción que tiene mi nombre. También lo tiene una calle. Mis amigos paraguayos son más que amigos, hermanos. Mi libro no lo terminaré. Que se lo lleve el viento, que las culpas de los muertos las juzgue Aquel que mueve el sol y las otras estrellas.

Antes del 1930, quise conocer Marruecos, especialmente el español, que era el más bravo. Algo he escrito de sus ciudades en libros de juventud, como *El encanto del recuerdo*, *La ilusión errante* y otros. Las ciudades de Marruecos, como la blanca Tetuán y tantas otras, son ciudades de leyendas. Cuando andaba por sus calles me parecía vivir en *Las Mil y Una Noches*. Músicas extrañas. Peligros en todas partes. Ojos con velos que ocultaban sonrisas. Casas ocultas, para viajeros, con mujeres nativas y traídas de Europa, que dejaban recuerdos estremecedores. Hace medio siglo, o más, que viví en sus calles misteriosas, en sus hoteles de españoles y franceses que no pisaríamos en Europa o América. No sé cómo es el Marruecos de hoy, independiente, con hoteles de cinco estrellas y restaurantes que no rechazan con sus desconfianzas.

Mi Marruecos me inspiró un libro de amor y aventura, de lo que había oído hablar y de lo que había visto, de tiempos antiguos y de mis tiempos, que hoy también se han vuelto viejos. Era un libro, con capítulos publicados en revistas hoy inhallables, que apasionaban a sus pocos lectores. Me propuse publicarlo con un título un poco romántico y otro poco sentimental. Contaba historias que terminaban en sangre o, afortunadamente, en llanto. He publicado una media docena de libros de amor y tristeza, de viajes y decepciones. Pues bien: creo que este, que nunca tuvo un título, este que vive en Marruecos un poco bárbaro o primitivo o legendario, con sus tradiciones seculares y la visión de un joven romántico, viajero y escritor, que cruzaba el Océano en vapores llenos de músicas y de luces, de sonrisas y de esperanzas rara vez alcanzadas, es el que más podría interesar a las jóvenes en flor y a los muchachos que sueñan con destinos incalculables. Mi mujer ha estado, hace pocos años, en el Marruecos que fue francés y me ha contado cosas maravillosas. No lo puede olvidar. Y yo tampoco lo olvido porque en él me deshice de amores fracasados y supe que detrás del desengaño de un amor hay otro que nos está esperando, como la muerte, con sus palabras que no entendemos, pero sabemos que nos hablan de cosas que sólo veremos más allá de las nubes, en ese cielo, como mi pobre libro, que no tiene nombre.

Si dejamos a un lado las sensiblerías y del corazón pasamos al cerebro —una señora francesa me decía: "no tengas, jamás, el cerebro en el corazón"— podemos detenernos, unos minutos, en temas más serios o insoportables. Ejemplo: la historia de nuestra América. Vivimos unos años de decadencia. Los historiadores de hoy no somos los de ayer. Las grandes obras sólo aparecen por excepción. Los esfuerzos generales no pasan de artículos y monografías. Tal vez sea la falta de tiempo que atenaza a todos los habitantes de las grandes ciudades. Tal vez sea la necesidad de ganar más dinero para hacer frente a la vida. El hecho es que hay materias, en otros tiempos fecundas en autores y obras, que no cuentan con un especialista. ¿Cuántos hombres, a dos años del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, han publicado un libro, con teorías nuevas, sobre la empresa de Colón? Sólo yo. ¿Cuántos se consagran a Américo Vespucci, a don Pedro de Mendoza y a otros conquistadores? Sólo yo. Interesan otros temas que originan libros dignos de elogio. El americanismo

apenas cuenta con un pequeño grupo de estudiosos que salvan sus ruinas del olvido.

Recuerdo los tiempos del sabio José Imbelloni, a quien yo presenté en nuestra Academia y llamé el más grande de los americanistas. En aquel entonces me interesaba la prehistoria de América. Conocía a todos sus cultores, desde Paul Rivet, en París, y Alex Hrdlizka, en Washington, y los más sobresalientes de nuestra patria. Hombres estudiosos que sabían lo que hoy saben contadas personas.

América me parecía, y lo es, el misterio más grande de la historia humana. Todo lo que se ha escrito sobre la prehistoria americana ha sido hecho con un criterio europeo. América ha sido vista como un Egipto o una Mesopotamia. Aún hay soñadores que comparan sus pirámides con las de México, y otros que piensan que naves egipcias pudieron llegar a nuestras costas. El problema no es de culturas aisladas, sino de culturas que se han difundido. No soy un aislacionista, como tantos norteamericanos, miopes u obcecados, sino un difusionista que cree en la relación y el intercambio de todas las culturas.

Cuando hablaba con Imbelloni —mi madre y yo le presentamos a la joven Emilia Gotusso con quien se casó y tuvo un hijo, admirable filatélico— tocábamos estos y otros puntos. A nuestro lado —o yo al lado de ellos— estaban Salvador Debenedetti, Héctor Greslebin, Joaquín Frenguelli, Enrique Palavecino, Antonio Serrano, Eduardo Casanova, Pablo Groeber, la gran petrógrafa Edelmira Mórtola y la joven, especialista en tejidos incaicos, que luego fue la señora de Palavecino. No han dejado sucesores. Sus descubrimientos, sus teorías, se van olvidando.

Yo publiqué varias monografías que luego reuní en un libro que editó Emecé y se tituló *Problemas indígenas americanos*. El Museo de Ciencias Naturales estaba en la calle Bernardo de Irigoyen y no era lo que es hoy, en otro lugar y en otro edificio. Su director, el eminente malacólogo, doctor Martín Doello Jurado, solterón y lector omnívoro, sabía latín y más que nadie en moluscos y cosas semejantes. Allí, en un grueso sillón, carcomido por la polilla, había dormido y vivido el sabio Eric Boman. De tarde conversaba con nosotros don Carlos Ameghino. Era el que le buscaba huesos a su hermano Florentino. Nos hablaba de sus viajes por la provincia de Buenos Aires, de sus hallazgos y de su hermano. Sin querer, los que allí nos reuníamos sabíamos más de antropología, paleontología y americanística que muchos profesores de nuestros días. Yo concebí dos libros que aún no llegué a publicar. Uno lo titulé *La imagen del alma en el arte prehistórico*. El otro tenía por título *Detrás de América*. Voy a explicarme.

En aquel entonces se puso un poco de moda hablar de las placas grabadas de la Patagonia. Eran placas de piedra que mostraban unos extraños dibujos. Grelebin era el que más las estudiaba. ¿Qué podían significar esos dibujos? ¿Qué significaban esas placas? Estaban destinadas a ofrendas a los dioses,

decían unos. ¿Qué dioses? ¿Qué ofrendas? ¿Qué autor del siglo XVI, qué conquistador, qué explorador lo dice? Ninguno. Entonces, la teoría queda descartada. Otro dijo: "Son modelos de ponchos". Se trataba de los mismos dibujos que figuran en muchos ponchos. Dibujos eskeyomórficos. Linda palabra; pero —y esto es lo grave— en la Patagonia los indios no usaban ponchos. Además, nadie ha probado que se tratara de modelos en una región donde nunca hubo ponchos ni telares ni nada parecido. Entonces, ¿qué son o eran las placas grabadas de la Patagonia?

La interrogante me hizo cavilar. En Europa había aprendido, con los estudios de Eugenio Frankowsky sobre estelas y hórreos de la península ibérica, que las estelas que cubrían los cementerios, simples en sus líneas, eran estilizaciones de la figura humana. Hasta habían dado origen a los arcos de estilo morisco que los árabes habían aprendido en España. Las puertas estilo árabe, sin que nadie lo supiese, eran hombres de pie, con su gran cabeza y el cuerpo estilizado. En una palabra: sombras de muertos. Si los dibujos de las placas grabadas eran los de hombres cubiertos con ponchos se trataba de reproducciones, estilizadas al máximo, de hombres de otras regiones cubiertos con ponchos. Las placas representaban, por tanto, a hombres muertos. Eran la imagen de su alma. Con esta convicción me puse a buscar estelas, placas y dibujos semejantes en todo el mundo. Los hallé en la Europa prehistórica, en Oriente, en Africa: en todas partes como representaciones de muertos o del alma de un muerto. Tengo muchas páginas sobre este inquietante problema; pero no pude consagrarle un año y publicar un libro que, sin duda, habría originado polémicas. Habría sido un libro único en estos estudios. Sé que no tendré tiempo, en lo que me queda de vida, para redactarlo y publicarlo. Otros libros me esperan y quiero terminarlos porque son de ideas, de revelaciones históricas que cambian profundamente muchos aspectos de nuestro pasado.

La arqueología me apasionó un tiempo. Doello Jurado, director del Museo Bernardino Rivadavia, me nombró adscripto honorario a las secciones o departamentos de arqueología y etnografía. Lo fui durante muchos años, hasta que un gobierno de ignorantes me quitó el cargo, sin sueldo, para dárselo a alguien, con un buen sueldo. Lo cierto es que, primero débilmente y luego con fuerza, me fui dando cuenta que los estudios de prehistoria tienen límites de los cuales es difícil ir más allá. En la prehistoria no es posible hallar las ideas, las pasiones, los sueños, que vive la historia. La prehistoria es la muerte; la historia es la vida, es el amor. Yo había hecho algunos descubrimientos que encendían algunas luces. Los túmulos o montones de tierra, redondos, de uso desconocido, en el valle de Lerma y en Copiapó, que representaban enigmas para los arqueólogos, comprobé, con textos de derecho indiano, que eran tierras para cultivo y se repartían por cientos y miles de montones. Otras cavidades, en rocas, que nadie podía imaginar para qué podrían haber servido, descubrí que se utilizaban para llenarlas con tierras y sembrar. Las cacerías, enormes, del Chaco, que los incas realizaban cada cuatro años, con miles de hombres, pude demostrar que eran idénticas a las que se hacían en la inmensidad del Asia. No sigo con mis estudios arqueológicos.

Lo que digo es que la historia me fue alejando de la prehistoria y creo que no volveré a ella. Fue una pasión como la de algunas mujeres con las cuales se rompe una vez y nunca más se puede volver.

En mi paso de la prehistoria a la historia me encontré con el rico siglo XVI, el amor de mis amores. Creo que pocos investigadores han escrito tanto como yo sobre el siglo XVI. Hablé de las exploraciones y fundaciones de los españoles. Los indios los relegaba a un segundo plano. No tenían escritura, no dejaron testimonios de sus ideas, de sus religiones, de nada. Todo lo que se sabe de ellos es por lo que investigaron y escribieron los conquistadores. Sus culturas eran mudas. Toda su arqueología es un insondable misterio. Pero su vida, sus acciones, no eran misterios: eran muertes, torturas, un arte de hacer sufrir como no existía otro en el mundo. Sus imperios superaban en sus despotismos a los más tiránicos que se conoce en la historia. Me sorprendió, en un principio, que ningún escritor argentino haya elogiado a los indios. Los horrores que hacían los indios fueron descriptos por los cronistas y, entre nosotros, por Esteban Echeverría, por Sarmiento, por Alberdi, por José Hernández, por Mansilla, por todos los generales que los combatieron y todos los viajeros que los conocieron. Era lógico y justo que así hablaran. Nadie ignoraba que sus malones arrasaban pueblos y estancias, degollaban a sus pobladores, ensartaban en sus lanzas a los niños y se llevaban a las mujeres. Para que las cautivas no huyeran de las tolderías les tajeaban las plantas de los pies. A veces ahorcaban a las madres con las tripas de sus hijos. Robaban cientos de miles de ganados y los cambiaban en Chile por armas, alcohol y tabaco. La carne argentina se vendía en las ciudades del Pacífico, hasta México y California. Y pensar que políticos semianalfabetos se metieron a historiadores y publicaron panfletos y artículos sobre las tierras que nosotros, los blancos, quitamos, arrebatamos, a los indios. Hoy muchos están en la miseria, como lo están otros hombres que han nacido en otras partes de la Tierra. No es una cuestión de raza, ni de injusticia social sino de capacidad de trabajo, de inteligencia y de sentido del ahorro. El problema del indio me interesó en grado sumo. En los archivos encontré documentos desconocidos sobre Francisco de Alfaro y sus Ordenanzas. Hasta entonces, apenas se conocía el nombre de Alfaro y lo más que se había escrito sobre él eran unas líneas, no unas páginas. Yo le dediqué un grueso tomo que reveló un pequeño mundo de hechos. E inmediatamente me puse a investigar el gran problema del indio.

Hoy, para disminuir a Italia, a España y a la cultura occidental, los comunistas atrasados llaman a estos sucesos un genocidio o el encuentro de dos culturas. Esta definición o denominación de dos culturas es preciso aclararla. Fue, en efecto, un encuentro de dos culturas. Quienes pretenden imponer esta definición para no confesar que fue un descubrimiento, una hazaña, hecha por el genio de un italiano y la sabia comprensión de los reyes de España, no dicen qué fue una cultura y qué fue otra cultura. Primero, porque no les conviene y, segundo, porque no lo saben. Han vivido en una confusión de conceptos y sólo han visto alguna fotografía de un monumento maya o azteca o de Machupichu.

De estas culturas, repetimos, no se puede hablar una palabra porque todo lo que se sabe es el nombre que se ha dado al monumento. Y el monumento está ahí, mudo, enigmático, esperando que pasen los siglos y alguna otra piedra de la Roseta, como en los jeroglíficos egipcios, nos revele, de golpe, sus misterios. Pero la otra cultura, la que encontraron los españoles, la que vivían los indios que se enfrentaban con los hombres de Europa, esa la callan, no la describen, no dicen en qué consistió: un poco por cobardía y otro poco por ignorancia. Es lo que yo encontré y empecé a escribir en mi libro *Detrás de América*. Ante todo, la antropofagia extendida en el continente. Salvo algunas zonas no antropófagas, en todas partes los indios se comían los unos a los otros. No lo hacían por apetito, sino para asimilar el coraje y las virtudes del vencido. Por ello no comían a las mujeres y a los niños ni a los cobardes, que creían inferiores, indignos de ser asimilados. Y luego las torturas más inverosímiles e increíbles. Ni en el Oriente, con toda la sabiduría y refinamiento de chinos y japoneses ni en la oscuridad de los africanos ni en la pervertida Europa, se conoció nada semejante a los horrores que inventaron los indios americanos. En México se arrancaban los corazones de hombres y mujeres para ofrecerlos a los dioses. La sangre corría por canaletas y llenaba piletas cuyo olor podrido hacía vomitar a los españoles. En el Perú se inmolaban miles de niños al Sol. El infanticidio peruano es único en la historia de los horrores humanos. En el Ecuador todavía se reducen cabezas humanas a un tamaño diminuto, sin alterar sus rasgos, para venderlas a los turistas en los grandes hoteles. En Venezuela unos indios despellejaban a los vencidos, sobre todo a los conquistadores, en una forma tan perfecta y admirable que con la piel íntegra del cuerpo de un hombre o de una mujer hacían un muñeco que llenaban de aire, con sus soplidos, y servía para divertirse. Esta era la cultura americana, la viviente, la que se encontró con el cristianismo, con los misioneros, con los hombres que enseñaban a leer y a escribir, a criar hijos y a vivir como hombres y no como seres que, por sus instintos diabólicos, superaban a las bestias. Hasta William Prescott, hace más de un siglo, se horrorizó con las torturas que se aplicaban, recíprocamente, los hermanos Atahualpa y Huáscar en sus guerras fratricidas en el Perú. Las describe muy bien, fundado en textos incuestionables. Y pensar que hay gente que calumnia a los españoles porque pusieron fin a estas monstruosidades y a esa guerra civil de peruanos por el mando supremo, y en México trataron de salvar a Moctezuma, con sus escudos, para que las piedras que le arrojaban indios enemigos no terminasen por romperle el cráneo.

Dos culturas, en efecto: dos culturas vivas y una muerta desde hace largo tiempo. Los conquistadores sólo conocieron sus ruinas. Sobre ellas crecía el pasto y árboles. La muerta, la de los monumentos de México, de los mayas, de los chibchas, de los incas, es un enigma que permanece y permanecerá mudo por los siglos de los siglos. Los que calumnian a España, con las mentiras y desconocimientos del iluminismo y el siglo de las luces, deberían callarse. Me fui al padre fray Bartolomé de las Casas, que tanto he estudiado, y a Juan Ginés de Sepúlveda, que tantas verdades dijo, y escribí un libro que titulé *Francisco de Vitoria y el Nuevo Mundo*. Se agotó en semanas.

Mi investigación me demostró que Las Casas tenía razón en incontables puntos y Sepúlveda en todo lo que se refería a las monstruosidades de los indios. Empecé a acumular datos. Agoté los cronistas, memorias de viajeros y exploradores. No faltaron los etnólogos modernos. Así crecía mi libro *Detrás de América*. América es el nombre de Vespucci. Es el continente hispano, descubierto, explorado, conquistado, colonizado por la superhumana y divina España. Detrás de esta América española, que tanto aficionado a estos temas llama latina, está la otra América: la misteriosa, enigmática, sumida en el silencio de los siglos, de la cual nadie sabe nada, fuera de lo que ve en postales o lee en libros que tampoco saben nada, y la viva, la que encontraron los españoles cuando pusieron un pie en tierra. Este mundo indígena es el que está detrás de América. Son los ídolos detrás de los altares: título de una obra de una investigadora norteamericana. Es lo que estudié, sin oposiciones eruditas, en páginas que se confirman las unas a las otras. Mi libro *Detrás de América* sorprendió al sabio Imbelloni, que pensaba editarlo. No lo hizo porque le dije que debía ampliarlo. Y lo dejé dormir porque otros temas me arrebataron el tiempo. Empecé con la historia de las ideas políticas en la Argentina: obra que tendrá quince o más tomos de ochocientas a mil páginas cada uno. Están impresos nueve, y los restantes, terminados. *Detrás de América* necesita más testimonios, más comprobaciones de lo que afirmo y de lo que fue. No gustará a mucha gente, sobre todo a los semicultos, a los que poco saben de estas cosas y polemizan de mala fe. No sé si lo terminaré, si algún día lo veré impreso, o saque de este fárrago de apuntes y de transcripciones alguna monografía de divulgación.

Mis estudios sobre lo que hay *Detrás de América* me pusieron frente a un tema que apenas se conoce. Mi amigo Lewis Hanke lo tocó de paso en su monumental obra, escrita en colaboración con el ilustre español don Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas. 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos* (Santiago de Chile, 1954). El tema a que me refiero es el relativo a la autenticidad de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, publicada en Sevilla en 1552. Es un punto crítico que interesará a poquísimos lectores. Lewis Hanke y Giménez Fernández traen algunas citas orientadoras. El primero en dudar de que Las Casas fuera el autor de la *Brevísima* fue, entre los semicontemporáneos, el gran Menéndez y Pelayo. En sus *Estudios de crítica literaria* (Madrid, 1895, tomo segundo, donde trata *De los historiadores de Colón*) arriesga la sospecha de que la Brevísima

> podrá no haber salido de su pluma, sino de la de fray Bartolomé de la Peña o de algún otro fraile de su orden.

La Peña fue autor de una *Istoria sumaria y relación brevísima y verdadera de lo que vio y escribió el reverendo padre fray Bartolomé de la Peña de la Orden de los predicadores de la lamentable y lastimosa destruición de las Indias, islas y tierra firme del Mar del Norte*. Se imprimió el 30 de noviembre de 1550, sin que se sepa en qué ciudad. En la portada se lee el año 1548 como el de

impresión, pero al final se consigna el 30 de noviembre de 1550. Ahora bien: se sabe que Las Casas presentó su *Brevísima* el 2 de diciembre de 1552. Menéndez y Pelayo piensa que puede ser la base o el original de la *Brevísima* de Las Casas.

Todo esto, indudablemente, implica un problema o un misterio. Es que la vida del obispo de Chiapas está llena de misterios. No se sabe cuándo ni dónde se ordenó de sacerdote, ni cómo tuvo el título de don, ni porqué usaba el apellido de Casaus. Consta que escribió "una farsa" que aún no se ha encontrado. Nadie ignora que polemizó fuertemente con el doctor Juan Ginés de Sepúlveda en 1550 y 1551. Por algo publicó su *Brevísima* en 1552 y nueve tratados, uno en latín y ocho en español, por la imprenta de Jacobo Croberger y Sebastián Trajillo. Lo cierto es que la *Brevísima* sorprendió por sus errores, exageraciones y verdaderas calumnias. En el "vastísimo y nuevo mundo de las Indias", Las Casas afirma que los españoles "fueron matando mil cuentos (millones) de gentes". Este despropósito no necesita refutación. Lo mismo ocurre cuando sostiene que en la isla Española, Cuba, había tres cuentos (millones) de almas y sólo quedaban doscientas personas". En la isla de los Gigantes, cuando llegaron los hombres de Colón, había más de quinientos mil habitantes. "No hay hoy una sola criatura". Habla del Río de la Plata y nos dice:

> Desde el año de mil e quinientos veinte y dos o veinte y tres han ido al Río de la Plata, donde hay grandes reinos y provincias, de gentes muy dispuestas e razonables, tres o cuatro veces capitanes.

Sabido es que en este río no fue nadie en 1522 o 1523, ni hubo grandes reinos ni provincias. En su *Apologética historia de las Indias*, editada por Manuel Serrano y Sanz, en Madrid, en 1909, obra terminada en 1550 y dirigida contra Sepúlveda, dedica un capítulo a demostrar "De como los hombres pueden por arte mágica, transformados en bestias". Por algo el franciscano fray Toribio de Motolinía atacó tanto a Las Casas. La Inquisición prohibió la *Brevísima* en 1659, 1660 y 1658. A comienzos del siglo XIX volvió a prohibirla y sostuvo que la había escrito un francés. Los indios no eran tan santos como sostenía Las Casas. En 1556, los indios en Pochitla y Lacandón, en la Verapaz (Guatemala) se sublevaron, arrancaron los corazones a los niños y los colocaron en sus altares. Con la sangre untaron las imágenes de las iglesias. En 1598, en Francfort, se publicó una edición latina de la *Brevísima* con las láminas espeluznantes de Theodoro De Bry. La propaganda en contra de España empezaba a extenderse. No es extraño que Felipe II, en 1559, no permitiera a los españoles estudiar en universidades de otros países.

Las Casas volvió a España en 1547 y no regresó a América. Vivió sano y peleador. Su mejor tratado lo escribió a los noventa años. Hablaba con naturalidad de la redondez de la Tierra y sostenía que el pueblo da el poder a los reyes. Era un tomista. En noviembre de 1559, Las Casas dejó su *Historia de las Indias* al convento de San Gregorio, de Valladolid. En 1904 pasó a la Biblioteca Nacional de Madrid. En 1821, la Real Academia de la Historia, de

Madrid, quiso publicar la *Historia de las Indias*, pero no lo hizo. Tampoco se decidió en 1832. En 1865, el historiador cubano José Antonio Saco escribió un artículo en que pidió que la Academia publicara la *Historia* de Las Casas. Sólo apareció en 1875. Las Casas había rogado, en noviembre de 1559, que su *Historia* se imprimiese "pasados cuarenta años, si vieren que conviene para el bien de los indios y de España". Alejandro Cioranescu ("La Historia de las Indias y la prohibición de editarla", en *Estudios Lascasianos*, páginas 363-376) hizo notar que los cuarenta años pedidos por Las Casas coinciden con el centenario del descubrimiento de América. Las Casas pudo escribir su ruego en 1552 o 1553. Lo indudable es que la *Historia de las Indias* es estudiada por los americanistas desde hace poco más de cien años. Otras ediciones se hicieron en México, en 1877, en Barcelona, en 1927, y otra vez en México, en 1951. Hay ediciones posteriores. Cervantes, que hace perdonar al cura y al barbero *La Araucana* de Ercilla, no conoció las obras de Las Casas, salvo algún folleto que difundía el obispo. No obstante, hay una comprobación que puede ser una casualidad. J. Gil-Bermejo García, en su artículo *Fray Bartolomé de las Casas y El Quijote*, hace notar que un episodio referido por Las Casas aparece igual en el Quijote. Es un español que azota a un indio. Las Casas logró que dejase de hacerlo, pero, no bien alejado, el español volvió a azotarlo. En el Quijote se describe la misma escena, salvo que en vez de un indio era un muchacho español.

Toda la historia del siglo XVI está llena de interrogantes que, tal vez, no serán contestados. *Sapientibus et insapientibus* discutirán años. Hay cosas que no se esclarecerán nunca. En 1986, en Lima, el erudito Carlos Daniel Balcarcel, en su *Garcilaso, Inka*, recordó que otro erudito peruano, Porras Barrenechea, escribió que la primera vez que aparece el nombre Perú fue en un documento de 1527. Poco después, Antonio del Busto trajo otro documento en que se lee: "El cacique e provincia llamado Perú", de 1514, a un año del descubrimiento del Pacífico por Balboa. En 1987, Francesca Cantú, después de investigar en los archivos de Sevilla, Madrid, París y Roma, descubrió en la Biblioteca Apostólica del Vaticano el original de la tercera parte de la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León, que se consideraba perdida (Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Vocabulario etimológico por Kurt Baldinger. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial 1987. Academia Nacional de la Historia). Pues bien: en el capítulo III, Cieza de León cuenta que los españoles llegaron a unas pequeñas casas que decían ser del cacique Peruquete, "donde no hallaron otras cosas que algún mayz y de las raíces que ellos comen. Dicen los antiguos españoles que el reino del Perú se llamó así por este pueblo o señorete llamado Peruquete y no por río, porque no lo hay que tenga tal nombre" (página 10).

El caso de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* debe ser estudiado a fondo. Es un tema que interesa a América y a la humanidad. La sospecha de que esta obra no pertenece a Las Casas aparece antes de 1721. En este año, Quetif, Jacobus y Jacobus Echard publicaron sus *Scriptores Ordinis*

Praedicatorum, en que hacen un buen comentario sobre Las Casas. Lewis Hanke, que lo repitió, nos dice que

> los autores no comparten la opinión, que a la sazón sostenían algunos, de que la *Brevísima relación* fuese escrita por un francés y de hecho publicada en Francia, no obstante su pie de imprenta sevillano.

Otro autor, José Eusebio Llano y Zapata, sobre el cual escribió nuestro colega José Torre Revello en el número 13, de 1941, de la *Revista de Historia de América*, de México, sostuvo en su "Preliminar y cartas que preceden al tomo I de las Memorias histórico-físicas-críticas-apologéticas de la América Meridional", de 1759, que no creía que Las Casas no fuera el autor de los tratados que se le atribuyen. En 1812, en una edición de la *Brevísima*, un autor del cual sólo conocemos las iniciales, V.C.R. declara que desprecia a los "estúpidos" españoles que querían demostrar que Las Casas no habría escrito ese libro.

La polémica sobre la autenticidad de la *Brevísima* no se detuvo en ese tiempo. En 1816, José Mariano Beristain de Souza, en su *Biblioteca Hispano-americana Septentrional*, editada en México, declaró abiertamente que la *Brevísima* había sido aderezada por los franceses para desacreditar a España y que la traducción había sido tergiversada para exagerar lo que había escrito Las Casas. La obra de Lewis Hanke y Giménez Fernández es imprescindible para estos estudios. La seguimos con el mayor de los provechos. En 1910, B. Martínez, en su artículo "Injustificadas censuras. España en la conquista de América", aparecido en la revista *España y América*, año VIII, páginas 334-351, escribió:

> Hay razones poderosas para presumir que no fuera el ilustrísimo Las Casas el escritor de la obra (la *Brevísima*...) que se le atribuye.

Ramón de Manjarrés, en "Rinconcillos de historia americana", aparecidos en el *Boletín del Centro de Estudios Americanistas* (Sevilla, 1924, año XI, números 85-87, páginas 123-143) imagina un capuchino fray Blad de Menjibar, que, en un sueño, declara que Las Casas era un francés enriquecido en las Indias. Nuestro eminente colega el cardenal Antonio Caggiano en su estudio "El derecho de los Reyes Católicos para dominar las tierras en las lecciones de Ética del doctor Mariano Medrano, del Real Colegio de San Carlos", en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Buenos Aires, 1947, tomo XX-XXI, páginas 301-321) refiere que Medrano creía que "o se aceptaba la suposición de Juan Meléndez, de que Las Casas no escribió la *Brevísima Relación*, o se le consideraba como "un insigne cuentero o calumniador". Medrano se basaba en las conclusiones de Juan Nuix. José Pérez de Barradas, en 1948, en un libro publicado en madrid, *Los mestizos de América*, pareció poner un punto final a esta cuestión con estas palabras (página 125):

> Resulta el libelo del Padre Bartolomé de las Casas tan absurdo, tan antiespañol y tan mal intencionado, que no es extraño que algunos autores hayan creído que no se debió a su pluma y que fue obra de enemigos de nuestra patria.

Ante estas dudas, muchas veces pensé hacer un estudio comparativo de las afirmaciones de Las Casas contenidas en todas sus obras para resaltar sus concordancias y sus divergencias. Es un trabajo arduo. Lo comencé y alcancé algunas conclusiones. Hay pormenores que se confirman recíprocamente y otros que se excluyen o se contradicen. Es necesario hacer el trabajo que imaginé; pero, repito, es un trabajo largo, minucioso, tedioso, con muchos textos por delante que hay que leer simultáneamente para descubrir insignificancias que pueden revelar grandes hechos. En principio, parece que Las Casas es el autor de la *Brevísima*. No obstante, un estudio como el que imaginé podría demostrar cosas que no suponemos. La historia de América, sobre todo en el siglo XVI, está toda por hacer. Había revelaciones de hechos monstruosos y había mentiras y calumnias que los extranjeros aprovechaban para denigrar a España. Todo esto hay que analizarlo, separarlo, conocerlo. No se ha estudiado a fondo, todavía, la pesca de perlas en el Caribe. Era una riqueza que superaba al oro y a la plata. En la isla Margarita, la cosecha de perlas llegaba a más de medio millón de ducados. Los indios pescadores se asfixiaban o eran comidos por los tiburones. José de la Peña y Cámara publicó en la *Revista de Indias* (julio-diciembre de 1957, números 69-70) un artículo "Para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo" en que hace algunas revelaciones. Ante todo, las acusaciones en contra de Pedrarias Dávila, de haber robado a los indios y muerto a más de dos millones, son embustes. En cuanto a Fernández de Oviedo ahora sabemos que fue encargado de herrar a los indios esclavos. Tenía un tanto por cada indio. Tal vez esto explique su enemistad con Las Casas, que defendía a los indios. Hay verdades que se van descubriendo y otras que se olvidan o no se conocen. Lo real es que los reyes de España no sabían cómo detener las olas de infamia que en Europa se levantaban contra su dominio en América. Desde Colón, acusado falsamente de querer independizarse o entregar el Nuevo Mundo a un rey extranjero, hasta la independencia, la lucha contra la mentira fue intensa. Carlos I o V llegó a prohibir al hijo del Almirante, don Fernando Colón, que continuase la redacción de su *Descripción y cosmografía de España* por temor a quién sabe qué peligros. Esta obra, llamada *Itinerario* por la frase "Lunes, III de agosto de 1517, comencé el Itinerario..." quedó manuscrita en la Biblioteca Colombina hasta que la dio a luz el eximio Antonio Blázquez por acuerdo de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en 1910. El primer tomo tiene 360 páginas; el segundo, 334, y el tercero 86. Quedó sin describir una gran parte de Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia. Con lo publicado sabemos miles de curiosidades. Cómo eran los puertos, los caminos, los pueblos. Qué distancias los separaban. Cómo eran los bosques. Las campanas de San Baya de Fior se oían a cuatro leguas. Sabemos qué producían las tierras. En Peñaranda el Mercado había un señor llamado Juan de Bracamonte, y en Fuente el Sol había otro. Un Bracamonte lo menciona Ruy Díaz de Guzmán entre los muertos de la Matanza, en el río de Luján...

Los reyes de España tenían, con razón, muchos temores. Es un estudio social y psicológico, fundado en un conocimiento de las ideas políticas que

entonces circulaban, que aún no se ha hecho. Lo he intentado y no logrado. El tema, aunque parezca lo contrario, es inmenso y tan difícil que no creo que se haga en muchos años. Cada vez hay menos historiadores con capacidad para grandes obras. Cada día se estudia menos. Cada día las preguntas son mayores. ¿Por qué el rey de España ordenó al virrey del Perú, el 21 de abril de 1782, que con gran reserva "procure Vuestra Excelencia recoger sagazmente la *Historia* del Inga Garcilaso donde han aprendido esos naturales muchas cosas perjudiciales...?" Poco antes el rey había prohibido que se hiciesen "pruebas ni declaraciones de nobleza por los indios de cualquier clase sean". Esta facultad quedaba para la Real Cámara del Consejo Supremo de Indias. El rey tenía razón. La *Historia* del Inca Garcilaso contiene verdaderos tesoros, pero ningún especialista en estos estudios la citará como una fuente segura. En cuanto a las informaciones de nobleza de los indios eran una parodia o comedia que no tenía ninguna seriedad. La nobleza que, con enormes genealogías, podían reivindicar los nobles españoles no podía compararse con la que podían argüir los indios que no sabían en qué consistía ni cómo se llamaban sus padres o abuelos.

En fin: no me he sentido con fuerzas suficientes para emprender este estudio en una escala continental. Quiera Dios que lo haga algún joven con otras agallas y no las mías. Que estudie, que lea cientos de documentos y de obras, que sepa qué ideas de Europa circulaban en América y qué influencias América tenía en Europa, que rastree, si los encuentra, los gérmenes de la idea de la verdadera independencia. Lo he hecho en lo que se refiere a los acontecimientos del 1800 en adelante. Ahora habría que hacerla de 1800 para atrás o, cuando menos, en el siglo XVIII: un siglo que ofrece mil mentiras y mil verdades. A estudiar, jóvenes. Espero que hagan lo que yo no he hecho si trabajan tanto y viven tanto como he trabajado y vivido yo.

Un estudio que mucho me ha tentado, sobre todo en estos últimos años, es el de la filosofía de la historia. Son innumerables los libros que, desde Voltaire hasta hoy, se han escrito sobre esta famosa filosofía. Yo mismo dediqué largas páginas a comentar algunos de estos señores filósofos. Pero comprendí que más que una filosofía de la historia habría que escribir una filosofía de los errores que cometen los filósofos de la historia. Esta conclusión o convencimiento lo alcancé después de muchas lecturas. Me convenció Voltaire. No me convencieron quienes escribían para instruir al Delfín o demostrar que Dios rige los pasos del hombre. Y menos creo en la fuerza de las circunstancias, el ambiente, el determinismo, el impulso que nos domina, las glándulas y otras teorías sobre el carácter de los hombres y sus resoluciones que se convierten en historia. El tema es entretenido y hasta instructivo para quienes hablan de historia y estampan sentencias sin ser historiadores.

Hay filósofos de la historia que dan leyes o fórmulas para investigar y escribir historia. Otros hablan de métodos para historiadores. No faltan cátedras que enseñan metodologías y profesores que se pasan un año explicando cómo escribir historia. El documento debe ser auténtico, nos dicen, como si

nadie lo supiera, y debe ser verídico, agregan. Y esto es lo más seguro que pueden decirnos, porque todo lo demás, que llena hermosos libros, es de lectura agradable, pero de efectos poco aconsejables. En verdad: cada conocimiento tiene su método. Y los métodos o caminos que usa un estudioso no los emplea otro. ¿Por qué? Porque cada investigador, sea de historia o de otra disciplina, tiene su método, su manera de buscar, de estudiar, de elegir lo que le interesa para su tema. Síntesis: yo creo que la mejor metodología es un estudio severo, un hondo análisis de lo que se desea saber. Libros, papeles, documentos, datos incontables: esto es lo que requiere el historiador: buen sentido, imparcialidad y trabajo, mucho, constante, trabajo.

Pensé en el título de este posible libro: *De la verdad y del error en la filosofía de la historia*. Como es mi costumbre, amontoné datos. Leí manuales para escribir historia: todos sabrosos e incitantes. Cada uno decía cosas muy útiles pero inaplicables. Manuales de cirugía escritos por quien nunca ha tomado un bisturí. Se me ocurrió algo que me intrigó: ¿Por qué ningún gran historiador ha publicado un texto que enseñe a escribir historia? ¿Por qué todos los autores que enseñan la manera de escribir historia no han escrito un libro de historia? Y, para responder el interrogante, ¿por qué unos filósofos de la historia afirman una cosa y otros, sobre el mismo tema, afirman otra? Los filósofos de la historia rara vez coinciden en sus juicios. Traté de explicar estas contradicciones. Es que unos filósofos pontifican sobre las conclusiones de un historiador y otros sentencian sobre el mismo problema con los resultados de otro historiador. De manera que la filosofía de la historia no depende de los filósofos de la historia, sino de los historiadores que tratan ese tema. "Entonces, me dije, los filósofos de la historia no son los filósofos, sino los historiadores". Los filósofos son reflejos de los historiadores, hacen síntesis de lo que dicen otros, comentan las conclusiones que alcanzan los investigadores, los que descubren documentos y sucesos. La historia es el resultado de estudios hechos sobre elementos de juicio que revelan muchas cosas. La filosofía de la historia es el comentario de estas consecuencias. Ahora bien: ¿Para qué sirve esta filosofía? Mi libro estaba casi hecho. ¿Para qué seguirlo? anda perdido entre otros libros míos que nunca aparecerán. Me entretuvieron y preocuparon, como algunas mujeres que también llenaron mis sueños. Pobres libros y pobres mujeres que tanto me apasionaron y luego fui descubriendo, poco a poco, que no eran lo que había imaginado. Me había envuelto en sus encantos hasta que vi la verdad: una verdad que hubiera querido no conocer. Así me pasó con la filosofía de la historia que, a pesar de todo, a veces me agrada rememorar.

Esta es la historia, señores, de mis sueños y de mis fracasos, de algunos libros que quise escribir y nunca pude o no quise terminar. No estoy en el ocaso que antecede la noche. Estoy en la noche.



DEMOSTRACIÓN AL DOCTOR HORACIO VIDELA

El presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, entrega el diploma recordatorio al académico de número Dr. Horacio Videla.

DEMOSTRACIÓN AL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR HORACIO VIDELA

Acto público en San Juan de 19 de octubre de 1990

Con motivo de terminar la edición de su *Historia de San Juan* se le ofreció una demostración al académico de número Dr. Horacio Videla, en un acto público, organizado por la Academia con el auspicio de la Universidad Nacional de San Juan y del Gobierno provincial, que se llevó a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la citada Universidad, el 19 de octubre de 1990.

Inició la ceremonia el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, luego de su discurso hizo entrega al Dr. Videla de un diploma recordatorio. El Gobernador, Dr. Carlos Gómez Centurión, le entregó una plaqueta, testimonio de reconocimiento.

A continuación hicieron uso de la palabra la ministra de Educación de la provincia, Prof. Antonia Moncho de Trincado, y el rector de la Universidad Nacional, Ing. Tulio Abel Del Bono.

Luego el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán pronunció una disertación, titulada: *La obra historiográfica del Dr. Horacio Videla.*

Finalmente, habló el Dr. Horacio Videla.

Actuó el coro de la Universidad Nacional de San Juan, dirigido por el maestro Juan Petrachini. Prestaron su adhesión a la demostración la Universidad Católica de Cuyo y la SADE, filial de San Juan, con la entrega de la Faja de Honor.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Hemos venido, en representación de la Academia Nacional de la Historia, para agasajar a nuestro distinguido colega y amigo el doctor Horacio Videla. No son frecuentes actos de esta naturaleza, pero el hecho de haber concluido la voluminosa y magnífica *Historia de San Juan* constituye un acontecimiento digno de las más importantes celebraciones y del homenaje que hoy le rinde, por mi intermedio, nuestra corporación.

Celebramos, en efecto, con toda la pompa que corresponde, la consagración

de un gran historiador que ha dedicado largos años de su vida a relatar minuciosamente la evolución de su provincia, y que al presentar el fruto de su esfuerzo provoca nuestro asombro admirativo y anota en su haber un éxito rotundo.

Este es un homenaje al esfuerzo intelectual, a la constancia en el trabajo, al mérito del investigador diligente y perseverante, a la labor científica llevada a cabo sin pausas ni restricciones. Es el homenaje de aplauso y de alabanza que le rinden sus pares a quien se ha destacado, como pocos, en la tarea siempre necesaria de analizar nuestra historia, de exhibirla en sus grandes líneas y en sus menores detalles, de poner en evidencia la trayectoria de su provincia dentro del ámbito nacional.

El doctor Videla ha reconstruido con tesonera paciencia ese cuadro histórico, para brindarlo a sus comprovincianos como un homenaje a su estirpe, a la patria chica en donde nació y ha vivido, y a la comunidad que hoy forman el gobierno y el pueblo de San Juan. Ha estudiado a fondo los acontecimientos políticos y militares, las luchas intestinas, la vida social y religiosa, la economía, la producción y el comercio, sin olvidar tampoco la organización legal y la cultura, y muchas otras manifestaciones de la existencia colectiva que a veces dejan de ser recordadas por los historiadores.

En esa epopeya que va desde 1551, fecha del descubrimiento de San Juan por los españoles, hasta 1914, en que deliberadamente se detiene, el doctor Videla ha debido contemplar una evolución de una importancia fundamental. Porque allí aparecen los modestísimos orígenes de la población fundada por Juan Jufré, su lento desarrollo durante la época colonial, sus medios escasos y su relativo aislamiento, y luego, ya en la época independiente, la aparición de las tendencias autonómicas, las luchas civiles, los gobiernos federales, hasta llegar a la organización nacional y aún después, en que no faltaron los hechos de violencia. Y por último los esfuerzos destinados a ordenar la vida política y económica al compás de la evolución nacional. Fueron cuatro siglos con sus características diferentes y con su progresiva trayectoria, y, en el último, una aceleración del desarrollo que da a esta época una especial movilidad.

Algo que conviene destacar en esta magnífica obra es el notable equilibrio que se advierte entre lo nacional y el relato de los acontecimientos locales. El doctor Videla no olvida que San Juan es parte de la Argentina, pero no la relega tampoco a una situación subordinada. Su criterio ya fue expuesto en el Prólogo del primer volumen. Dijo allí: "solo el conocimiento de las provincias... puede cimentar sobre bases sólidas e inteligentes la conciencia de la nacionalidad". Creo que pocas veces se ha definido con más acierto el viejo problema: el espíritu nacional se forma y se integra mediante la unión indestructible de todas las regiones que constituyen necesariamente la Patria.

La programación de este acto me obliga a ser muy breve. Me hubiera gustado extenderme en la contemplación de esa obra que desde ahora se

incorpora al elenco de nuestras grandes producciones históricas, a la par de los clásicos que han marcado rumbos y orientaciones en la literatura argentina. Me hubiera gustado referirme a la personalidad del doctor Videla, a su alcurnia y a su amor por la tierra natal, a sus principios religiosos y morales, a su decidida vocación por la historia y al criterio científico que inspira su obra. Me limito a darle, en nombre de nuestra Academia, este sencillo diploma recordatorio, y a decirle, con emoción y con gratitud, que lo felicitamos de todo corazón, y que nos sentimos ampliamente satisfechos, porque nuestra corporación cuenta con un gran historiador de la Patria.

DISCURSO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SAN JUAN, LIC. ANTONIA MONCHO DE TRINCADO

El Gobierno de la Provincia de San Juan, a través de su Ministerio de Educación y Cultura, tiene a mucha honra expresar su palabra de público homenaje a un sanjuanino cuya distinción como intelectual y cuya calidad de ciudadano probo, son todo un paradigma generacional: Es él el Dr. Horacio Videla.

Una vida consagrada a lograr niveles de excelencia en el camino elegido; significó sumar a las dotes naturales, el estudio, la disciplina de la voluntad, la madurez emocional, el trabajo científico que es duro cuando es auténtico, y está destinado a producir el saber, o sea, a mostrar una concurrencia de verdades irrebatibles o difícilmente rebatibles, porque para enunciarlas, el investigador, en el caso que nos ocupa, el historiador, ha necesitado sobreponer la objetividad a la subjetividad, el juicio crítico sobre el libre discurrir, la ética y la moral por sobre eventuales halagos.

Una existencia que eligió servir a su Patria chica y al país, a través de la sobriedad de la cátedra universitaria y del silencioso retiro del hombre consagrado a rescatar la memoria de su pueblo. Un amor replegado hacia el pasado y proyectado al presente y al futuro de su tierra natal, guardando la delicadeza extrema y pertinente en un historiador de la talla del Dr. Horacio Videla, y que lo llevó a no proseguir su obra cuando Cronos se aproximó demasiado a su propio protagonismo como hombre público. Estas virtudes lo llevaron a producir. Los títulos de su obra bibliográfica constituyen elocuente testimonio: *Problemas y cuestiones de San Juan*, en 1938, *Retablo Sanjuanino*, en 1956, *Ocho Conferencias y una más*, en el 4° Centenario de la fundación de San Juan; *La Provincia de San Juan y su problema de límites con las Provincias de La Rioja, San Luis y Mendoza*, en 1963. Del mismo año *Fondo Cultural del Banco de San Juan*. Otro, *El Banco de San Juan en sus 25 años de vida, Historia de San Juan* (reseña que abarca desde 1551 a 1982) editada

en 1984, y su gran obra, *Historia de San Juan*, en 6 tomos, publicados desde marzo de 1962 en que apareció el N° 1, durante el gobierno del Dr. Américo García, hasta la aparición del último de ellos en marzo de 1990, en la gestión del gobernador de San Juan Dr. Carlos Enrique Gómez Centurión. Este patrimonio que entrega a su provincia al autor, Dr. Horacio Videla, comprende los hechos históricos acaecidos en este suelo durante la Época colonial, la Época Patria desde 1810 a 1875 hasta la Época de las Clases Cultas período que se extiende hasta 1914.

Dos cuestiones he de destacar en lo referente a la publicación de la obra mayor:

Recordar que desde la aparición del primer tomo en 1962, hasta la edición del 2° y 3° mediaron diez largos años. De nuevo un paréntesis, esta vez de 4 para que conociéramos el 4° tomo de la *Historia de San Juan*. Sólo 5 años más tarde aparecía el 5° tomo de su obra, y por fin tras 8 años más el 6°. Este marca el fin de un largo trabajo, según el propio plan del autor. Casi tres décadas para esta feliz culminación, pues a su hacedor, el que dio todas las horas de sus días al trabajo tesonero y de alto valor académico, le ha sido dada la gracia de poder sentir la alegría y la paz de conciencia que experimenta quien vuelca las ansias de crear bienes culturales y puede gozar el instante en que dichos bienes pasan a ser patrimonio de un pueblo.

Un segundo y peculiar rasgo deseo señalar: El Gobierno de San Juan, durante el largo período mencionado se sintió altamente responsable para concurrir sin distinciones ideológicas, doctrinarias o de partido con su gestión y su aporte, y hacer posible la edición de la obra. Los gobernadores sanjuaninos que se enaltecen con el apoyo dado concretamente, a la cultura de su pueblo, a través de la edición de *Historia de San Juan*, de Horacio Videla, son Dr. Américo García; Ing. José Augusto López; Dr. Ruperto Godoy; Dr. Carlos Enrique Gómez Centurión; Prof. Eloy Próspero Camus y Brigadier Miguel Ángel Zamboni. Al actual Gobernador de la Provincia le ha cabido el privilegio de haber intervenido junto a otros gobernadores para hacer realidad la publicación de los tomos: 2°, 3°, 4° y 5° y ha logrado por sí durante lo que va del presente período de gestión gubernamental, la publicación del 6°.

Esta continuidad en el auspicio, muestra el respeto que impone el Dr. Horacio Videla como intelectual y como persona; la alta estima del Pueblo y del Gobierno, por los hijos del terruño que se destacan en las humanidades o en las ciencias, o en la política, o en la empresa... el reconocimiento a quienes dejan el testimonio de un alto magisterio, enriqueciendo la vida ciudadana con virtudes; dejando en fin el trofeo anhelado, como legado a la posteridad.

Aquí está el trofeo: la obra histórica producida por el Dr. Horacio Videla. Ella es el resultado de la inteligencia, de la sabiduría y del trabajo. A ello han de acogerse todos los que acunan ideales, para que ellos se corporicen en realidades tangibles y valederas. En ese momento saborearán la dulzura de

saber que no están pasando en vano, y nosotros decimos que el Dr. Horacio Videla quedará ineludiblemente en la trama histórica de su tierra natal: porque él es uno de los que labra la historia, produciendo hechos que trascienden al contexto social de un aquí y un ahora.

Dr. Horacio Videla: El Gobierno de San Juan y en particular el Ministerio de Educación y Cultura se sienten profundamente felices por este momento, en que la Academia Nacional de la Historia distingue a uno de los hijos ilustres de la Provincia en este acto de homenaje; a la par que expresa su reconocimiento al grande hombre por la magnífica lección de vida que convoca a la emulación de conductas individuales y sociales altamente positivas e integradoras.

Dr. Horacio Videla: Que Dios le siga dando larga vida para bien de la Cultura de San Juan.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, ING. TULIO ABEL DEL BONO

Dicen los estudiosos que los pueblos sin historia son pueblos sin futuro. Esto es: los pueblos que no conocen sus orígenes, no respetan sus antepasados y su tradición y no aman y defienden su cultura están condenados a vivir en el atraso y el subdesarrollo y/o a terminar siendo colonia; o sea, están destinados a no tener futuro como naciones libres, independientes y desarrolladas. Este concepto es fundamental, para una nación aún joven como la nuestra, que además está en una encrucijada vital de su vida, para lograr un destino de grandeza o uno de postergación. Para ello, es primordial que conozcamos nuestra historia, los anhelos de nuestros predecesores, los ideales y metas de nuestros próceres y las causas que hicieron de este uno de los países más ricos del mundo y ahora uno de los más atrasados. Este conocimiento nos ayudará a buscar el rumbo apropiado y a repetir los aciertos y a no cometer los mismos errores.

Por esa razón, es tan necesario el trabajo de los historiadores, si se realiza en forma seria y desapasionada y los hechos son expuestos con rigor científico y amor por la verdad. Magnífico el aporte, entonces, del Dr. Horacio Videla, porque nos ayuda a conocer y a querer la historia de San Juan y su gente, y de ese modo nos da un apoyo valioso para labrarnos un destino mejor.

Fue este fundamento, el que motivó, en su momento, que designáramos al Dr. Horacio Videla profesor honorario de nuestra casa, título que sólo brindamos a quienes, como él, consagran su vida al triunfo del espíritu, la búsqueda de la verdad y el desarrollo de la cultura. Más justificado, en su caso particular, pues

además, al igual que nuestra Universidad, él orientó y orienta siempre a sus actividades influenciado por un profundo cariño a este terruño.

Este vínculo, que el Dr. Videla supo profundizar en el permanente diálogo con los estudiosos e investigadores de historia de nuestros claustros, departamentos e Instituto de Historia Regional y Argentina, ha quedado grabado a lo largo de estos años, en los que dio muestras acabadas de su espíritu amplio y conciliador, de su generosidad y de su gran capacidad y conocimientos.

Una faceta particular de su personalidad, que deseo destacar, es su inquebrantable vocación de servicio, que lo llevó, en un momento, a ocupar los más importantes cargos políticos provinciales, y que lo hacen, aún hoy, cuando otros estarían disfrutando de una merecida jubilación, regalarnos esta magnífica obra, que es el tomo VI de su *Historia de San Juan*.

Dr. Videla: en una reciente conferencia dada por usted en esta Facultad, manifestó que no mencionaba los libros cuyos autores "permanecen en la brecha", pues sobre ellos pesa la herencia indeclinable de bregar para que el libro, que hace a la ilustración y formación espiritual del pueblo, no sea "el polvo posado sobre una cabeza ligera", sino que resulte el transformador de nuestra cultura.

Nuestra Universidad hace suya esta reflexión y destaca ante la comunidad la presencia de su obra, entre los autores "que permanecen en la brecha".

En nombre de la Universidad Nacional de San Juan le hago entrega de este obsequio, como testimonio del reconocimiento y agradecimiento a su inestimable aporte al conocimiento de nuestra región, que se constituye en la plataforma básica desde donde las instituciones puedan estructurar un esquema válido de desarrollo provincial. Desde aquí, nuestro compromiso para que el resultado de sus estudios "no sea el polvo posado sobre una cabeza ligera".

LA OBRA HISTORIOGRÁFICA DEL DOCTOR HORACIO VIDELA

ARMANDO RAÚL BAZÁN

La *Historia de San Juan*, escrita por el doctor Horacio Videla, es una obra dictada por el amor a la tierra natal, amor nacido de un compromiso raigal con la provincia donde a través de 400 años, vivió, trabajó, amó y sufrió el linaje de los Videla. Aquí están los huesos de sus padres y de sus abuelos y también de los progenitores de sus abuelos durante muchas generaciones. Así se entiende mejor que su autor haya asumido como propia la trayectoria varias veces centenaria de esta provincia que nació embrionariamente con la iniciativa fundacional del capitán Juan Jufré, acto jurídico concretado el 13 de junio de 1562, pero que en su realidad social se plasmó con la sangre de los españoles fundadores y de los huarpes aborígenes. El símbolo de ese mestizaje está dado desde el comienzo mismo de esta historia por el casamiento del mozo José Eugenio de Mallea con la hija del cacique Angaco, y por Rodrigo de Jufré, hijo natural del fundador, nacido de madre indígena.

Del mismo modo que otros autores de historias provinciales que le precedieron, Horacio Videla quiere explicar el desarrollo histórico de la "patria chica" en el marco más amplio de la historia nacional. Sabe bien que no todos los hilos que forman la trama de esa historia se resuelven con una visión estrictamente lugareña del proceso, sino que es necesario comprenderlo integrando los hechos locales con la región histórica de Cuyo y conectándolos vitalmente con los fenómenos interregionales que dieron nacimiento a la patria argentina. De esta manera, asume la provincianía con convicción aunque en todo momento está gravitando en su alma el sentimiento de nacionalidad.

Hay un propósito de autenticidad manifestado en el prólogo de la obra. Videla sabe que el género historiográfico tiene específicas exigencias como campo de conocimiento que deben resolverse aplicando un riguroso método, que fija como principio el conocimiento exhaustivo de las fuentes literarias, documentales y bibliográficas. Viene, después, la etapa de selección de datos, el procesamiento crítico de la información y, finalmente, la composición literaria del relato, que debe servir, como quería Dilthey, para revivir el pasado señalando causas y consecuencias. Sólo así la historia adquiere jerarquía de ciencia, "la ciencia del pasado humano" según la definición de Croce. Y a fe que Horacio Videla cumple cabalmente con ese propósito de autenticidad, objetivo que ha consumido más de treinta años de su vida leyendo a cronistas e historiadores, consultando archivos donde en viejos papeles está el registro de los datos primarios, tratando de establecer la credibilidad de testimonios a veces contradictorios y, finalmente, componiendo con esa masa de información una narración coherente y persuasiva.

Este fruto maduro de una perseverante tarea intelectual que ha producido seis gruesos volúmenes, tiene además un mérito especial. Horacio Videla no es un

historiador profesional formado sistemáticamente en la universidad para el oficio historiográfico. Su formación profesional es jurídica. Se graduó como abogado en la Universidad Nacional de Córdoba, ejerció la profesión en el foro sanjuanino, fue jefe del departamento de asuntos legales del Banco de San Juan, participó activamente en la política mereciendo el reconocimiento de sus conciudadanos, quienes, por el sufragio popular, lo hicieron vicegobernador de la Provincia.

Del mismo modo que otros hombres del Derecho en nuestro país abordó el quehacer historiográfico con autoridad y entusiasmo realizando un aporte fundamental. Horacio Videla pertenece a esa brillante generación de juristas historiadores que ha prestigiado con su obra la Argentina en el campo de la Historia. A esa pléyade pertenecen Ricardo Levene y Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari y Juan Álvarez, Ricardo Zorraquín Becú y Atilio Cornejo.

¿A qué obedece ese interés por la Historia de los hombres del Derecho? Se me ocurre que así como fueron entrenados para aplicar las normas jurídicas a los casos conflictivos que plantea la vida social y económica y para afirmar la validez objetiva de una petición ante los estrados judiciales con el aporte de una prueba basada en documentos y testimonios, ellos sienten a veces la atracción irresistible de demostrar sus hipótesis referidas no a casos particulares sino al gran juicio del pasado. Ahí, en esa gran contienda humana, a veces pacífica, a veces violenta, donde los hombres confrontan sus proyectos, sus ideas, sus acciones y sus intereses. Desde el presente sentimos la necesidad de establecer dónde está la verdad y dónde el error, de decir, quiénes trabajaron mejor por el bien común, cuáles fueron las intencionalidades que dinamizaron sus hechos en el campo de la política, de la economía, de la educación y de la cultura. Los argentinos somos un pueblo de pasiones fuertes, tentado siempre por un maniqueísmo simplificador que divide a la sociedad en virtuosos y en réprobos, que reivindica para la propia parcialidad el mérito de los aciertos y atribuye a los adversarios la culpa de los errores. Así sucedió en el pasado con unitarios y federales, con civilizados y bárbaros, con el régimen conservador y la causa reparadora, con peronistas y antiperonistas. Se comprende, pues, que sea legítimo empeño para los hombres del Derecho dedicados al estudio de la Historia, modular esos juicios tajantes y sectarios, restableciendo el equilibrio que dimana de la justicia.

Valorar la obra historiográfica de Horacio Videla demandaría un estudio mucho más extenso y circunstanciado del que cabe en este acto académico de homenaje donde hemos oído otras opiniones autorizadas. La profesora Margarita Ferrá de Bartol me previno al respecto: "no más de 15 minutos" y comprendo las razones de esa prudente advertencia. Ceñido por el tiempo, pues, haré de la necesidad virtud. Algunas reflexiones generales sobre el valor que encierra la obra de nuestro homenajeado han sido ya anticipadas. Creo pertinente agregar otras consideraciones.

¿Cuál es la importancia de esta *Historia de San Juan* en el panorama de la historiografía regional argentina?

Cuando en la segunda mitad del siglo la historia nacional recién se estaba escribiendo con Mitre y Vicente Fidel López, el jujeño Joaquín Carrillo publicó en 1877 su libro *Jujuy. Provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil*. Con ese libro nace en la Argentina el género de las historias provinciales, que fue saludado con juicio encomiástico por el Gral. Mitre en las columnas del diario *La Nación* (21 de junio de 1877). Carrillo entendía que tarea previa a la formulación de la historia general de la República Argentina era escribir la historia de sus partes constitutivas que son las provincias, a fin de que se pudiera ponderar equitativamente la parte que cupo a cada una en el esfuerzo común de construir la nacionalidad.

Después llegaron otros aportes similares. Nicanor Larraín en Cuyo, Benigno T. Martínez en Entre Ríos, Baltazar Olaechea y Alcorta en Santiago del Estero, Ignacio Garzón en Córdoba, Manuel M. Cervera en Santa Fe. Dichas obras aparecieron a comienzos de siglo y echaron las bases de un género historiográfico muy importante que sin embargo no fue suficientemente valorado por la crítica especializada. Todavía hacia 1940 cuando Rómulo D. Carbia publicó su *Historia crítica de la historiografía argentina*, clasificó a esas obras bajo el denominador común de "crónicas regionales", dedicando para su análisis apenas parte de un capítulo. Tenía vigencia todavía un prejuicio, no del todo superado hoy, que consideraba a las historias provinciales un género menor frente a las llamadas historias nacionales que privilegian la visión porteño-céntrica de la historia argentina, teniendo por eje los acontecimientos que se desarrollaron desde el centro del poder virreinal en la época colonial y desde la sede del gobierno nacional a partir de la revolución de la independencia.

Una segunda etapa en la formación de las historias provinciales se sustancia en la década del 40, cuando la Academia Nacional de la Historia estimuló su estudio en el marco de la monumental colección titulada *Historia de la Nación Argentina*. Sobre 14 volúmenes, dos fueron dedicados a las crónicas provinciales, ceñidas por el plan de la obra en punto al marco cronológico y la extensión concedida a los trabajos. Esas historias comienzan en 1810 y llegan hasta 1862. En buena medida, lo provincial resultaba un apéndice de lo nacional y no parte constitutiva, pero sirvió en ciertos casos para formular una primera versión de la crónica regional en razón de que la historia de algunas provincias no había sido escrita en forma orgánica. Predominaban las estampas, las noticias, los apuntes sobre episodios particulares. Con referencia a las provincias de Cuyo, esas monografías publicadas por la Academia fueron escritas por Juan Rómulo Fernández (San Juan), Julio César Raffo de la Reta y Edmundo Correas (Mendoza), Reynaldo Pastor y Víctor Saá (San Luis).

Veinte años después, la misma Academia cambió su valoración de la historiografía regional cuando editó la *Historia Argentina Contemporánea* (1862-1930). El plan de la obra asignó mayor importancia a la historia de las provincias dedicándoles dos tomos sobre un total de siete que forman dicha colección. Y a partir de 1971, la corporación patrocinó congresos de historia

regional que tuvieron sede en distintas ciudades del Interior: Tucumán, Comodoro Rivadavia, Santa Fe-Paraná, Mendoza-San Juan, Resistencia-Corrientes, Río Cuarto y Neuquén. Esta presencia de la Academia en las provincias define una política historiográfica de sentido verdaderamente nacional y demuestra que el género regional ha dejado de ser considerado como una parte ancilar de la historia nacional y sí, por el contrario, un elemento integrador, a veces decisivo por sus hombres y por sus hechos.

Una tercera versión de las historias provinciales acaba de ser escrita en estos últimos años por iniciativa editorial privada. Ella ha sido producida por destacados historiadores donde figuran los nombres de Leoncio Gianello, Beatriz Bosch, Efraín Bischoff, Horacio Videla, Armando R. Bazán, Pedro Santos Martínez, Urbano J. Núñez, Emilio A. Bidondo y Carlos Páez de la Torre. Es la colección denominada Historia de nuestras Provincias, que tiene publicados ya 14 volúmenes. La historia sanjuanina ha sido la mejor servida, pues ya anteriormente, en los años sesenta, se había publicado el libro que tiene por autores a los recordados historiadores Carmen Peñaloza de Varese y Héctor D. Arias, amigos entrañables a quienes rindo mi cariñoso homenaje.

En ese empeño de rescatar para su provincia la memoria del pasado, sobresale con perfiles propios la obra de Horacio Videla. A lo largo de 28 años ha venido publicando su *Historia de San Juan*, desarrollada en seis importantes volúmenes, cuyo coronamiento estamos celebrando. Es un esfuerzo que no tiene precedentes en nuestra historiografía y que ha podido concretarse gracias al apoyo sostenido de los gobiernos sanjuaninos que se han sucedido desde 1962 hasta la fecha. Fue en la gestión del Dr. Américo García cuando se promulgó la Ley 2954 que ordenó la publicación de la obra. Raro ejemplo de mecenazgo cultural por parte del Estado en tiempos donde la cultura ha dejado de significar una preocupación prioritaria para los gobiernos de la esfera nacional y provincial. San Juan, la tierra de Sarmiento, ha dado el ejemplo a todo el país, demostrando que la cultura es la mejor inversión cuando se trata de conservar la tradición que asegura a los pueblos tomar conciencia de su destino. Así lo afirmó Nicolás Avellaneda, ese gran estadista, con frase memorable.

Horacio Videla nos ha brindado una obra fundamental, que recuerda por su dimensión y por sus méritos intrínsecos, la obra que legaron los grandes historiadores alemanes, a fines y a comienzos de siglo. En la región de Cuyo, parcela constitutiva de la República Argentina, ha surgido la versión criolla de Leopoldo Ranke y Teodoro Mommsen. Este paradigma historiográfico sirve para demostrar una realidad que ordinariamente pasa inadvertida para la mayoría de los intelectuales argentinos. Aquí, en nuestra tierra, tenemos los hombres dotados del talento necesario para descubrir las respuestas originales y autónomas de las grandes cuestiones que plantea el desarrollo nacional. Dejemos de reverenciar tanto a los productos culturales que nos llegan desde Europa y los Estados Unidos y sintamos más confianza en nuestra propia capacidad. Esta es la condición primordial para afianzar la independencia que

proclamaron el 9 de julio de 1816 los congresales de Tucumán. Porque si no somos capaces de pensar con autonomía siempre seremos colonia aunque digamos ser una nación soberana.

Horacio Videla ha escrito su obra con rigor científico y amenidad literaria, logrando el desiderátum del discurso historiográfico, ciencia y arte a la vez. Ha utilizado un impresionante aparato erudito que confiere certeza a sus datos, ha construido su obra conforme a un plan donde están tratados todos los aspectos que conciernen a la realidad física, étnico-social, política, económica y espiritual de la provincia. Yo diría que su narración contiene una estructura explicativa donde emerge nítida la idiosincrasia del pueblo sanjuanino, ese *volk-geist* de que hablan los historiadores románticos. Su prosa fluye como un manantial, revelando que el autor domina los recursos expresivos del idioma y puede así escribir con propiedad y belleza. Y si no, detengámonos en el pasaje donde hace la caracterización del río que riega el valle de Tulún:

> El caprichoso Tucuma... que se achica como una criatura... o se agranda como un gigante... el río por antonomasia, constituye la bebida del hombre, la savia de la tierra y el verbo de la vida del lugar. (Tomo I, p. 37)

Cuando caracteriza a la sociedad sanjuanina de comienzos de siglo, lo hace con diestra pincelada:

> Las costumbres hispanocriollas de la sociedad colonial se conservaron intactas, apenas atemperadas. La agresión del liberalismo y del positivismo... no haría mella en las estructuras íntimas; el ingrediente cristiano y la inercia a los cambios que ofrecen las costumbres fueron coraza protectora, y el materialismo confesado algo desconocido. Caracteriza a aquella sociedad la ternura en el amor, la amabilidad en la amistad y la lealtad en la vida de relación...

Pero Videla no deja de advertir una contrapartida que empaña esas virtudes sustantivas del ser sanjuanino: "La pasión al rojo vivo en política, define a San Juan como una de las más españolas provincias argentinas". (Tomo VI, p. 895)

Doctor Horacio Videla:

He leído su obra con provecho y con placer. Lo vengo siguiendo en su trayectoria de historiador desde hace muchos años cuando usted tuvo la gentileza de obsequiarme su *Retablo Sanjuanino*, bello prospecto de esta monumental *Historia de San Juan* que acaba de concluir. Por eso mis palabras y mis juicios no son un panegírico dictado por el afecto que le profeso sino por la ecuánime valoración del historiador.

En nombre de la Academia Nacional de la Historia, a la que usted honra como miembro de número, quiero expresarle la congratulación merecida por sus beneméritos servicios a la cultura nacional. Y sin duda, ellos contribuyen a enriquecer el patrimonio cultural de su tierra nativa y recomiendan la sensibilidad de los gobiernos sanjuaninos que apoyaron su obra.

Fatigado, casi extenuado el caminante llega al término de la jornada. Treinta años ha demandado cavar hondo para desentrañar lo abstracto de lo concreto y descubrir lo concreto en lo abstracto, mas lo que importa es sólo la meta alcanzada. Toda afirmación en mi *Historia de San Juan* se apoya en paciente consulta de archivos, en incontables cartas a veces sin respuesta; aunque como el viento y la lluvia que todo lo erosiona, por el tiempo lo anecdótico o puramente folklórico asume fantasiosas proporciones y debe separarse, como la cizaña en la cosecha. Ningún estudio ha sido omitido, y apartando la mirada a través de ocasionales ventanales al panorama general de la República, el autor se atreve a ofrecer una crónica depurada a la luz de la razón y la experiencia. Tanto el revisionismo histórico como aquellos que se ubican en la adoración del pasado, sólo por serlo, cuando enfocan el ayer no dejan de mentarlo, sea para ensalzarlo, sea para enjuiciarlo; por donde escribir verídicamente, aunque sea contra muchos es la forma de hacerlo también para todos.

Carezco de autoridad y preparación para introducirme en una teología de la historia, que falta nos hace. Pero sin recaer en el dogmatismo del historicismo, que parece querer ignorar la presencia de la Providencia Divina y niega capacidad a la libertad humana para enderezar los senderos de la sociedad, cito algunos vaticinios que suenan a sentencias: profeta del futuro es el pasado, sostuvo Byron; lo pasado es sólo prólogo, pronosticaba Shakespeare, en tanto que Cicerón llamó a la historia maestra de la vida. Sin perjuicio de otra verdad irrecusable: que por medio de la inteligencia y el conocimiento de la historia, puede el hombre liberarse de la tiranía de la historia.

ALEJAR PREVENCIONES

No debo ocultar haberme separado de los que en la empresa de aprehender la realidad dan la espalda a un complejo pasado cargado de manifiestas falencias y sabias enseñanzas, a fin de transitar sin inhibiciones en esa llamada penumbra de la historia. Todo constituye la historia; sin excepciones todo es Argentina, todo es provincia de San Juan. En lo regional, confieso haber abrevado en autorizadas fuentes clásicas —el general Paz, el general Lamadrid, Damián Hudson, Larraín— pero nunca sin una confrontación con Alberdi, Sarmiento, Estrada, Gálvez, Vicente Sierra, Furlong, Cayetano Bruno, Correas, Armando Raúl Bazán, Félix Luna, y entre los virtuosos locales Fernández, Augusto Landa, Alfonso Hernández, Rogelio y Laura Díaz Costa, Carmen Peñaloza, Héctor Arias, Guerrero y los profesores egresados del departamento Historia de la Universidad Nacional de San Juan. Las luminarias veneradas en altares de nuestra Patria chica, en mis páginas brillan con propio fulgor: Sarmiento, cerebro el más poderoso de América; el obispo Oro, numen de la incipiente democracia de la República; Aberastain, mártir de la autonomía y barrera al centralismo. Hay

espacio para los caudillos como Quiroga o Benavides, que a la apetencia por la cultura y el progreso de una clase gobernante ilustrada, arrimaron las virtudes básicas de la fidelidad y lealtad al ser nacional y preservando nuestra identidad hispanocriolla y católica, cabalgaron sin montura ni pellones, diríamos que en pelo, sólo en el instinto. Otros como Peñaloza, el vilipendiado Chacho, son absueltos de supuestos crímenes.

Dueños de distintos talentos, con errores e insuficiencias diversas, en el retablo histórico armado en mi libro con los actores de aquel tiempo se advierte una constante: la preocupación casi obsesiva por el orden, y de contrapelo la lucha denodada por la libertad, ambos extremos saludables. Tras introducirnos en el hecho portentoso de la conquista de América y en la notable empresa civilizadora y misional cumplida por España en un inmenso continente que une los dos polos de la tierra, y en el parto doloroso pero fecundo de la emancipación y organización patria, en este sexto y último tomo el autor se ha volcado por completo a lo sanjuanino y estrechamente doméstico, antesala de la democracia de nuestros días.

Mi investigación hasta aquí se encaraba con las fuentes documentales; en adelante, incluye el testimonio de varios testigos memoriosos, por cierto que longevos, con dichos tajantes para trazar el perfil de algunos personajes, hoy casi olvidados. En campos del saber Benjamín Sánchez, filósofo, polemista católico; Segundino Navarro, poeta y economista; el obispo Achával, hombre santo y santo hombre, y Benavente, orador de vuelo a lo Bossuet; Manuel Antequeda y Antonia Villascusa, maestros; Arturo y Pablo Beruti y Francisco Colecchia, músicos y compositores; la madre Jesús Vera, la santa; Ángel Cantoni y Leopoldo Caputo, científicos; Cabrera, Ramírez, Aguiar, Gnecco, arqueólogos, paleontólogos, coleccionistas; el deán Abel Balmaceda, filántropo soldado de Cristo; Augusto Echegaray y Juan Carlos Navarro, médicos; Alberto Vita, jurista. En área de la política, tan absorbente en esta provincia, obtuve retratos de singular realismo: el coronel Agustín Gómez inquirido a causa del fusilamiento de Guayama, sin forma de juicio, se justifica con que "hay leyes que es necesario escribirlas con la punta de la espada"; cuando don Domingo Morón va a la finca, extrae de la cartuchera su descomunal e inseparable pistola y la deja en casa de su amigo Vidart, con una recomendación: "Abraham, guardame la Constitución". A Godoy, depuesto por la revolución lo salva de la turba enfurecida el insurgente doctor Victorino Ortega, con un grito y un ademán "¡viva el señor Manuel José Godoy!"; el doctor Ángel D. Rojas al empuñar su bastón y ceñir la banda, denuncia que la justicia lenta es peor que la mala justicia, porque causa más daños que un pleito perdido a tiempo.

Reconocimientos

Réstame agradecer sentidamente este acto, en verdad inusitado, promovido con longanimidad sin par por la Academia Nacional de la Historia con el

auspicio de la Universidad Nacional de San Juan, del Gobierno de la Provincia y la Universidad Católica de Cuyo, de SADE. Importa una altísima distinción, lo mismo que el diploma recibido y la faja de honor a mi libro, hechos tan significativos que de no mediar la conciencia de mi propia limitación podrían confundirme; y qué decir de la presencia del presidente de la prestigiosa Academia fundada por Mitre, doctor Ricardo Zorraquín Becú, de los académicos doctores Edmundo Correas, Pedro S. Martínez y licenciado Armando Raúl Bazán, como de su generosa disertación, inspirada en la simpatía, personalidades sobresalientes de la historiografía y de la vida nacional; de la ministra de Educación, profesora Antonia Moncho de Trincado, del ingeniero Tulio Abel Del Bono y doctor Pedro Luis María Martín, rectores de la Universidad Nacional y Católica, de Elisia Lahoz de Arévalo, presidenta de SADE; manifestaciones ante las cuales el autor sólo atina a responder diciendo gracias, sinceras gracias.

No puedo tampoco silenciar mi profundo reconocimiento al Gobierno de la Provincia por un auspicio que, de otra manera hubiera dificultado grandemente llevar mi obra a la imprenta; de modo especial al doctor Américo García, quien durante su gobernación promovió en 1961 empeñosamente en la Legislatura la ley respectiva y publicó el primer tomo; al ingeniero José Augusto López, a don Ruperto H. Godoy, profesor Eloy P. Camus y brigadier Angel Manuel Zamboni sus sucesores en el alto sitial, y al doctor Carlos Enrique Gómez Centurión en cuya primera gobernación vieron la luz los tomos 2° y 3°, y en el mandato que ahora ejerce el 6° y último.

A los méritos de sus dos administraciones públicas ejemplares, y sorteando heroicamente la crisis sin precedentes de la hora, de ser autor del Plan Huarpes de desarrollo económico, coautor de la gran presa y embalse de Ullún y creador del Parque Industrial de Chimbas, y actualmente esforzado y gran pionero del camino internacional a Chile por la ruta de Agua Negra —esperanzado emprendimiento que como precursores honra también a don Ruperto Godoy y al senador nacional doctor Leopoldo Bravo— para abrir a la producción de San Juan los mercados de Oriente y del Pacífico, cerebro asimismo del complejo Caracoles-Tambolar y del imprevisible futuro minero avizorado en el Valle del Cura —confirmando un ciclo de tranquilidad y paz política no siempre reinante entre nosotros—, el gobernador doctor Gómez Centurión ciñe, con mi modesto aporte intelectual como instrumento en sus manos, el lauro incuestionable de Mecenas de la cultura.

Gracias nuevamente Academia Nacional, Universidad y SADE. Gracias, señor gobernador.



ENTREGA DEL PREMIO I P.G.H. "DR. RICARDO CAILLET-BOIS"
De izq. a der.: Emb. Eduardo E. Pérez Tomas y Dra. Rosario Güenaga (1° y 2° premios, respectivamente),
Cnel. Antolín Mosquera (presidente Sección Nacional Argentina del I.P.G.H.), Dr. Ricardo Zorraquín Becú (presidente),
Gral. Ing. Roberto Arredondo (presidente de la Academia Nacional de Geografía) y
Clmte. Dr. Laurio H. Destéfani (secretario académico y presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H.).

ENTREGA DEL PREMIO RICARDO CAILLET-BOIS

Acto público de 12 de junio de 1990

El 12 de junio de 1990 la Academia y la Sección Nacional del I.P.G.H., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, convocaron a un acto público, celebrado en el recinto histórico, para hacer entrega del premio, instituido por el I.P.G.H., que lleva el nombre del ex presidente de la Academia Dr. Ricardo R. Caillet-Bois.

Inició la ceremonia el titular de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Luego el presidente de la Sección Nacional del I.P.G.H., Cnel. Antolín Mosquera, hizo entrega de las distinciones al Emb. Eduardo E. Pérez Tomas (primera distinción) y a la Dra. Rosario Güenaga de Silva (segunda distinción).

A continuación el presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H., Clmte. Laurio H. Destéfani, pronunció una disertación.

Por último el Emb. Eduardo E. Pérez Tomas agradeció las distinciones y se refirió brevemente a las obras galardonadas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Vamos a celebrar hoy un acto del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que tiene también especial significación para nuestra Academia. Como presidente de esta y miembro, al mismo tiempo, de la Comisión Nacional Argentina, doy la bienvenida al señor coronel don Antolín Mosquera, que preside esta última Comisión con la complacencia y el acuerdo de todos sus miembros.

El coronel Mosquera va a entregar los premios obtenidos por dos destacados estudiosos de nuestro pasado, que triunfaron en el concurso abierto para optar al premio Ricardo Caillet-Bois, instituido hace pocos años por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia para honrar la memoria del ilustre historiador argentino. Eminente profesor y destacado investigador de nuestro pasado, llegó a ejercer la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas en donde permaneció muchos años, durante los cuales puso en evidencia su espíritu laborioso y emprendedor. Siguiendo el ejemplo de Emilio Ravignani, consiguió publicar numerosas series documentales, acrecentar el archivo histórico y formar allí nuevos investigadores que aprovecharon sus

enseñanzas, y todo ello no obstante la escasez de los recursos de los que podía disponer y la mezquindad del edificio dentro del cual se desarrollaba su acción. En estas tareas, contó siempre con la eficaz ayuda de su señora, que nos honra con su presencia en esta ceremonia. En 1942 Caillet-Bois se incorporó a esta Academia, a la cual presidió desde 1970 hasta 1974, cuando recién se trasladaba a esta nueva sede. Fue además embajador de la República Argentina ante la UNESCO y director del Museo de la Casa de Gobierno. En 1982 nuestra corporación publicó la tercera edición de su obra más importante y conocida: *Una tierra argentina, las islas Malvinas*. En homenaje a la distinguida personalidad de este antiguo colega, su nombre se perpetúa en el premio que hoy va a ser entregado al embajador Eduardo E. Pérez Tomas y a la doctora Rosario Güenaga.

El contraalmirante Laurio H. Destéfani, miembro de número y secretario de la Academia, va a referirse más detenidamente a esas obras, notables por el trabajo de investigación que entrañan y por los temas que abordan. El contraalmirante Destéfani ha sido elegido presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano, en la Asamblea reunida en Costa Rica durante el mes de febrero. Con esta designación, que promovimos conociendo sus méritos y su capacidad, nuestro colega ejercerá importantes funciones en el ámbito continental. Le manifestamos aquí públicamente las felicitaciones y el apoyo de la Academia, deseándole también mucho éxito en el desempeño de sus nuevas actividades.

Procederemos ahora a la entrega de los premios.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HISTORIA DEL I.P.G.H., CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI

En San José de Costa Rica, capital del hermoso país que considera la educación como uno de los factores más importantes de civilización y progreso, fui elegido a principios de marzo de este año, presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H. Mi primera intervención en el cargo consistió en la entrega de los dos premios Ricardo Caillet-Bois, al jefe de la Delegación argentina, coronel D. Antolín Mosquera.

Fue una gran satisfacción mezclada con un poco de comprensible orgullo y una gran emoción que me embargó. No era para menos, entregaba el premio Ricardo Caillet-Bois, con el patronímico de mi querido maestro a dos compatriotas argentinos, también amigos personales: el embajador Eduardo Pérez Tomas y la doctora señora Rosario Güenaga de Silva, esposa del Dr. Hernán Asdrúbal Silva, vicepresidente de la Comisión de Historia.

Hoy que se cumple la entrega de premios a los dos autores vuelvo a sentir esas emociones nuevamente.

En 1977 viajé a Quito, Ecuador, y era la primera vez que concurría a una reunión del I.P.G.H. de ese tipo. Fui en reemplazo del presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Enrique M. Barba, el cual no podía hacerlo por motivos de salud.

Pocos días antes de viajar había tenido la triste noticia del fallecimiento del doctor Ricardo Caillet-Bois, mi profesor en la Facultad de Filosofía y Letras y presidente de la Academia, cuando ingresé en 1971, y mi amigo desde hacía mucho tiempo.

En Quito pedí la palabra e hice una evocación del querido don Ricardo, el cual había sido presidente de la Séptima Asamblea del I.P.G.H. No sé si estuve bien o mal, solamente lo hice con gran sentimiento y muy conmovido al recordar algunos pasajes de su vida. Fue a raíz de esta comunicación que miembros del organismo instituyeron el Premio Ricardo Caillet-Bois. Los trabajos debían ser enviados bajo seudónimo y el primero y segundo premio serían recompensados con 1.000 dólares y publicación y con la publicación, respectivamente, además de medalla de oro y diplomas del I.P.G.H.

Este año el jurado elegido fue nuestro presidente, el doctor Ricardo Zorraquín Becú, cuya idoneidad no necesita explicación. Pero antes de hablar de las obras premiadas y sus autores, quiero efectuar una nueva y breve evocación de esa extraordinaria persona que fue don Ricardo Caillet-Bois, sobre el que creo que aún no se ha hecho justicia, excepto por nuestra Academia, faltan homenajes como el del Colegio Nacional Buenos Aires y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En Buenos Aires el 7 de setiembre de 1903 nació Ricardo Caillet-Bois, siempre orgulloso de su ascendencia suizo-francesa.

Hombre de una gran generosidad, de una inteligencia superior y de una gran voluntad para el trabajo, debió ganarse la vida desde los 21 años en que se recibió de profesor en el prestigioso Instituto Superior del Profesorado Secundario. Dedicado a la docencia superior, demostró bien pronto su capacidad con libros de historia argentina de un gran nivel, sobre todo para su edad.

Inició una etapa que fue desde los 21 años a los 42 años de edad realmente asombrosa por la gran cantidad de horas de docencia que acumuló y el número de obras editadas.

Citaremos algunos de los puestos docentes ocupados para confirmar lo expresado:

Profesor adjunto de Historia Americana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de 1928 a 1938. Profesor interino de Introducción a la Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación, desde 1929 y por casi 10 años debió viajar entre Buenos Aires y La Plata.

Al mismo tiempo era profesor en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario desde 1928 a 1941. Lo que nos demuestra que ocupaba cátedras de nivel superior en tres de los más prestigiosos institutos nacionales. También por entonces ejerció el profesorado en el Colegio Nacional Buenos Aires y en la Escuela Superior de Guerra del Ejército desde 1933 y estaba adscripto a los Institutos de Investigación Histórica y de Estudios Franceses de la Facultad de Filosofía y Letras.

Era una actividad docente tremenda y cumplida en tres o cuatro institutos a la vez, con materias distintas y con el agregado de la vicerrectoría del Colegio Nacional Buenos Aires, desde 1943 a 1944.

Esta gran actividad, cumplida con una eficiencia de la que dan pruebas sus alumnos de entonces, nos asombra, cuando pensamos que al mismo tiempo producía obras de historia originales y eruditas.

En 1929, a los 26 años de edad escribió un ensayo que le dio justo renombre sobre *El Río de la Plata y la Revolución Francesa* y un año después *Nuestros corsarios Brown y Bouchard en el Pacífico 1815-1816* y siguieron hasta 1941 más de una docena de obras, de las que solo citaremos a: *Los Ingleses en el Río de la Plata. 1780-1806, La Santa Alianza. 1815-1830, La labor histórica del Doctor Emilio Ravignani*, etc. Todo esto en 12 años, sin contar artículos y folletos.

Todo este valioso caudal intelectual reunido en veinte años de investigación y trabajos debía merecer el reconocimiento de los hombres que conducían los estudios históricos en el nivel superior y así se fueron sucediendo, honores, cargos importantes, nombramientos y distinciones.

Con la amistad de su maestro Emilio Ravignani, el doctor Ricardo Caillet-Bois ingresó a la Academia Nacional de la Historia a los 35 años de edad. Lo presentó el doctor Mario Belgrano como miembro correspondiente por la provincia de Buenos Aires y a los 39 como miembro de número en 1943, y el discurso del flamante académico versó sobre: *1864, un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre*. Desde entonces, desarrolló en nuestra institución una labor extraordinaria que lo llevó a ser vicepresidente y presidente en dos ocasiones. Pronunció 52 discursos de recepción de académicos, ceremonias, donaciones, etc. Realizó 30 trabajos, artículos y conferencias, como una decena que se destacan por la extensión y la importancia del tema.

Sus colegas académicos fueron Juan Álvarez; Emilio Ravignani; Alejo Vicente Vignati; José Torre Revello; el general José María Sarobe; Guillermo Furlong; Ernesto H. Celesia; Alberto Palcos; Humberto F. Burzio; Miguel Ángel Cárcano; Roberto Etchepareborda; Edmundo Correas; Ernesto J. Fitte y Julio

César González, entre muchos más. Sus más grandes amigos y colaboradores eran Fitte, González y Burzio.

La cadena de merecidos honores siguió dándole nuevas preseas. Así fue director del Instituto de Investigaciones Históricas, Emilio Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras, al cual elevó al rango de uno de los mejores del país; director hasta 1962 del Museo de la Casa de Gobierno y luego director ad honorem; presidente del Consejo Nacional de Educación (1957-1958). En 1962 ocupó uno de los más altos cargos culturales del país, el de delegado con rango de embajador en la UNESCO, con sede en París. Como académico, fue nombrado correspondiente u honorario en varios institutos y academias del interior. En el exterior lo nombraron igualmente la Real Academia de la Historia de España, los institutos históricos y geográficos del Uruguay y Río de Janeiro y muchos más.

Presidió la VII Asamblea del Instituto Panamericano de Historia y Geografía.

La Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires lo nombró Doctor Honoris Causa y Profesor benemérito.

Participó en numerosos congresos nacionales y de América, varios de los cuales presidió.

Seguía durante este tiempo como profesor de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras y de director del Instituto Emilio Ravignani; pero al mismo tiempo continuaba su labor historiográfica con la publicación en este período de sus mejores obras de aliento y decenas de artículos y folletos: *Garibaldi*, en 1948; fue seguida por: *Una tierra argentina, las Islas Malvinas*, extraordinaria labor, la mejor que se ha escrito sobre nuestras islas usurpadas. Este libro debería ser leído por todos los argentinos. Se publicó en tres ediciones de 1948, 1952 y 1982. Esta última edición de la Academia Nacional de la Historia. En 1953, publicó *Las Islas Malvinas*; *San Martín y el Ejército del Norte*, en 1956, y varias obras más sobre Malvinas, historia argentina y sudamericana.

Parece mentira, pero este hombre tan extraordinario, pasó varias apreturas económicas. Dos veces vendió su biblioteca y en 1974, fue despojado de sus cátedras y de sus cargos de director del Instituto Ravignani y fue jubilado con una remuneración misérrima.

Pronto llegaron las reivindicaciones, su jubilación fue aumentada 16 veces, fue nombrado director honorario del Museo de la Casa de Gobierno de Buenos Aires.

Para recordar su generosidad con los que nos iniciábamos en los niveles superiores de la historia, me es muy grato referir que fue mi amigo y colega superior; que fue mi profesor en la licenciatura de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, que fue el presidente de la Comisión que aprobó mi tesis de

licenciatura, que me envió, en medio de sus tremendas tareas, una crítica de cinco páginas a una obra mía en coautoría y que me prologó un libro.

Considero por lo tanto que pocas veces se erige un premio internacional con tanta justicia y merecimientos como el del doctor Ricardo Caillet-Bois, un eminente historiador, un autor consagrado, un docente incansable, pero sobre todo un ser humano de excepción.

Ahora, pasando a las dos obras premiadas y a sus autores, siento el legítimo orgullo de que sean argentinos y mis conocidos desde hace tiempo.

El primer premio ha correspondido al señor embajador Eduardo Pérez Tomas, colega de la Armada, secretario de Embajada en Inglaterra, embajador en Irlanda y embajador alterno en Suiza.

Su libro de 1200 carillas escritas en seis tomos es un monumento de erudición. Tardó 17 años en reunir la documentación y la enorme bibliografía. En un esfuerzo de originalidad, nos da su versión de nuestra historia hasta la Revolución de Mayo y ya está trabajando en la segunda parte.

La obra densa de información abreva en importantes archivos argentinos, ingleses, españoles, peruanos, etc.

De Columbina Haereditate es, desde ahora, una obra fundamental de nuestra historiografía, donde se trata en detalle y con novedades, desde los indígenas hasta la Revolución de Mayo y temas sudamericanos que están relacionados, como la expulsión de los jesuitas, la rebelión de Túpac Amaru, las invasiones inglesas, etc.

Es, en fin, un gigantesco esfuerzo de paciencia, originalidad e inteligencia.

El segundo premio correspondió a la doctora Rosario Güenaga de Silva que tituló su muy profundo trabajo: *Santa Cruz y Magallanes, historia socio-económica de los territorios de la Patagonia Austral Argentina y Chilena (1843-1925).*

El estudio ocupa 600 páginas en tres tomos y trata el desarrollo de dos provincias sureñas de Argentina y Chile. Lo hace con un método comparativo; pero no riguroso en cuanto a cronología. Se relatan los desvelos chilenos por sus tierras sureñas y el abandono argentino; Piedrabuena luchaba solo, en los primeros tiempos, y luego el desarrollo más rápido y expansivo de los chilenos y el más lento y poco apoyado del lado argentino.

El trabajo es muy exhaustivo, pero al mismo tiempo ameno y parece imposible que haya podido realizarlo una esposa, madre de dos niñas, que al mismo tiempo ejerce la docencia en la Universidad del Sur. Felicitaciones a ambos autores y que sigan los éxitos.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL EMBAJADOR EDUARDO PÉREZ TOMAS

Señores:

Encontrarse en esta sala, donde una parte nada despreciable de la historia argentina se ha desarrollado, donde tienen lugar los actos formales de la Academia Nacional de la Historia integrada por dedicados investigadores de nuestro pasado, donde esta noble y austera institución académica acostumbra a vestir las galas del ingenio y del saber, todo eso, que obviamente no es poco, colma de satisfacción a quien, como es mi caso, lejos está de poder transitar por las anchas avenidas del conocimiento historiográfico con la debida elegancia. Pero hay algo más. Hoy he recibido un premio que lleva el nombre de un ilustre historiador argentino: don Ricardo Caillet-Bois.

Mi libro, que ahora empieza a dar sus primeros pasos, no pretende otra cosa sino servir de introducción a un trabajo que inicié ya hace varios años en el *Public Record Office* de Londres acerca de las relaciones argentino-británicas entre 1810 y 1853; más precisamente, entre el 25 de mayo de 1810 y la firma de los tratados del 10 de julio de 1853 en San José de Flores por los cuales se acordó entre Estados Unidos, Francia e Inglaterra, por una parte, pero individualmente, y la Confederación Argentina, por la otra, la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. De este modo y a mi entender, en 1853, se perfeccionaba la tácita alianza entre los patriotas rioplatenses de 1810 y los comerciantes británicos de entonces, e Inglaterra, junto a esas otras dos potencias interesadas, completaba el ciclo que comenzó en el siglo XVI desafiando a España y abriendo ahora, al fin de par en par, "el postigo para el Perú", tal cual en 1587 el arcediano Centenera había llamado a Buenos Aires.

Pienso que para hacer inteligibles las relaciones argentino-británicas entre 1810 y 1853, es necesario y aun indispensable conocer cómo se desarrollaron las relaciones de poder entre las coronas española y británica, en particular, desde el instante mismo en que Cristóbal Colón llegó al Nuevo Mundo.

La Argentina, con todo, es sólo una parte de América. Una parte que no puede comprenderse aislándola o desvinculándola de las demás áreas continentales. Mucho menos, si lo que pretendemos es entender su desenvolvimiento histórico enfocado desde el 11 o 12 de octubre de 1492.

Entiendo que fue a partir de entonces que se origina un proceso cuya culminación ocurriría con la independencia de las distintas secciones americanas.

El discurrir del tiempo y altibajos más o menos prolongados e irreversibles, paulatina y constantemente, produjeron en nuestro hemisferio una cada vez más clara diferenciación de intereses de todo tipo que unía aquellas secciones, casi inconscientemente, por encima de la infinita gama de particularismos

locales. Y esos intereses, como no podía ser de otro modo, fueron progresivamente chocando con aquellos que movían a las monarquías eurpoeas ocupadas en un *divertimento* no totalmente ajeno al espíritu de la justa bajomedieval.

Los hechos históricos indican, fuera de dudas, que en este juego de caballeros nuestro hemisferio no fue sino el valioso premio que unos hoy, otros mañana, periódicamente se repartieron España, Portugal, Francia, Holanda, Inglaterra.

Absorbida gradualmente por ese proceso multisecular, segregada por allá, más o menos integrada por acá, en rigor siempre marginada, atrás quedaba para siempre la "América Vieja", la América preeuropea.

Pero según el Salmista "a un torrente responde otro torrente". Si en 1776 fue Angloamérica la que mágicamente transformó aquellos intereses separatistas en ideales nacionales, en 1810 vendría el momento en que los grupos étnica o culturalmente intermedios o mestizos de Iberoamérica comenzarían a transitar el largo y penoso camino hacia la emancipación.

En nuestro país también obró lo mágico. Aquí se produjo una mágica simbiosis, ya antes aludida, entre los ideales sustentados por los patriotas rioplatenses y los intereses económicos de los comerciantes británicos jaqueados por el bloqueo continental napoleónico.

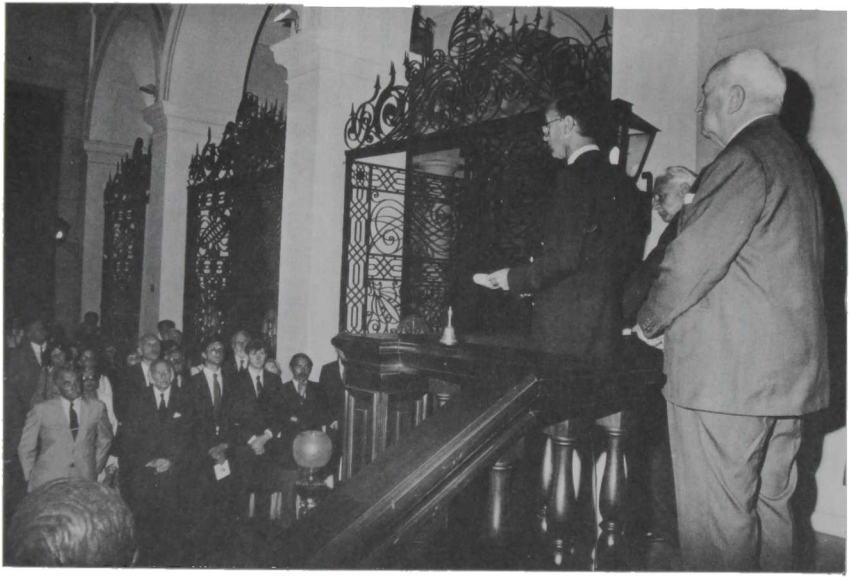
Esas cosas, entre otras que sugiere nuestro pasado, es lo que he procurado explicar en este libro que hoy, de un modo un tanto sorprendente, ha tenido su día feliz.

Señor presidente de la Comisión de Historia del IPGH y señor presidente de la Sección nacional del mismo, la doctora Rosario Güenaga, quien se hizo acreedora al segundo premio por su erudito trabajo relativo a nuestro sur patagónico, y yo aceptamos esta singular distinción del Instituto que ustedes tan dignamente representan en las esferas de sus respectivas competencias.

Deseo destacar y dejar pública constancia de mi especial agradecimiento al académico Dr. Enrique de Gandía, quien, dando una vez más prueba de su incuestionable generosidad, me ha expresado su disposición a prologar mi trabajo.

Estoy consciente, quiero manifestar por último con toda sinceridad, que mi pequeña contribución a la historia de América debió sin duda contar con la benevolencia de un jurado al cual deseo expresar mi más caluroso agradecimiento. Un jurado que, indudablemente, optó por estimular una posibilidad más que calificar lo logrado. Y estoy también consciente, por lo tanto, que mi trabajo no constituye una meta, un término, sino simplemente el punto de partida en pos de una justificación para el alto honor que hoy he recibido.

Muchas gracias.



RECEPCIÓN DE LA COLECCIÓN CASA PIANA

Preside el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, habla el Sr. Juan José Velasques, a su derecha, el director de la Comisión de Numismática y Medallística de la Academia, embajador Dr. Luis Santiago Sanz.

RECEPCIÓN DE LA COLECCIÓN DE MEDALLAS DE LA CASA PIANA Y ENTREGA DE LOS PREMIOS A EGRESADOS EN HISTORIA

Sesión pública de 13 de noviembre de 1990

ACTO EN EL SALÓN DE EXPOSICIONES

El 13 de noviembre de 1990 se celebró, en el Salón de Exposiciones de la Academia, una ceremonia para recibir la colección medallística que la Casa Piana dispuso donar a la Corporación.

Abrió el acto el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, luego, en nombre de la casa acuñadora y para ofrecer la donación, habló el director de dicha casa, Sr. Juan José Velasques.

Para agradecer la colección disertó, en nombre de la Academia, el director de la Comisión de Numismática y Medallística, Emb. Dr. Luis Santiago Sanz.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Esta es una ceremonia excepcional en nuestra Academia: la recepción de un conjunto notable de medallas generosamente donadas por la Casa Piana, tradicional ejecutora de las mejores piezas acuñadas en la Argentina, a quien agradecemos muy sinceramente esta gentileza. Nos hemos ubicado aquí, frente a estas vitrinas, para que el público asistente pueda contemplar esa colección y darse cuenta de su valor artístico y de la importancia de esta donación.

Luego pasaremos al recinto contiguo, para distribuir los premios a los egresados que han obtenido las mejores calificaciones en Historia y merecido así el galardón que esta Academia se complace en entregar anualmente. Reciban, desde ahora nuestras más efusivas y cordiales felicitaciones.

De acuerdo con el programa anunciado, el señor Juan José Velasques, director de la Casa Piana, va a referirse a la magnífica colección que recibimos.

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA CASA PIANA SEÑOR JUAN JOSÉ VELASQUES

Sr. presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Sr. director de la Comisión de Numismática y Medallística, embajador Dr. Luis Santiago Sanz, señoras, señores:

En mi carácter de director de Casa Piana S.A., vengo hoy a esta Academia Nacional, a hacer entrega formal de una colección de medallas que asciende a la cantidad de ciento treinta y una (131) piezas.

Asimismo, deseamos acompañar nuestra donación con el compromiso de entregar a esta apreciada entidad un (1) ejemplar de todas las acuñaciones conmemorativas que nos sean encargadas a partir del día de la fecha.

Con ello, no sólo pretendemos colaborar con el acrecentamiento del patrimonio metálico de esta digna corporación sino también rendir un justo homenaje a quien tanto ha propendido al conocimiento de la medallística argentina.

Hemos tenido muy en cuenta los antecedentes de esta prestigiosa institución fundada en el año 1893 con el nombre de Junta Numismática Americana, que luego cambia por el de Junta de Historia y Numismática Americana y que, desde 1938, se convierte en la actual Academia Nacional de la Historia.

Conocemos también las piezas que registran en el metal su larga y relevante trayectoria dentro del campo cultural argentino. Dicha colección de medallas que abarca hechos trascendentales de nuestra historia, premios que significan altas distinciones para sus beneficiarios y en la que se hallan retratados sus numerarios fallecidos, conforman una de las series más importantes de nuestro país.

Si a lo indicado sumamos los hombres que, como miembros de número, llevaron la medallística argentina a su máximo nivel, no creemos equivocarnos si afirmamos que la hoy Academia Nacional de la Historia es quien ha marcado el rumbo en lo que hace al estudio y difusión de la disciplina mencionada.

Es por todo lo expuesto que, el Directorio de Casa Piana S.A., empresa argentina, fundada en Buenos Aires el 16 de junio de 1884 y que mucho ha tenido que ver con el desarrollo técnico y artesanal de la industria medallística argentina, mucho se honra en haber podido concretar la donación que hoy efectivizamos formalmente.

Sobre todo, si tenemos en cuenta que las medallas entregadas, seguramente, servirán para ilustrar —gozando de su particular belleza— a quienes necesiten consultar esas "fuentes de la historia" que siempre se hallarán inalterables por la naturaleza intrínseca del noble metal.

Finalmente, y antes de retirarme de este histórico recinto, deseo mencionar los nombres de tres académicos fallecidos: el Cap. de Navío Cont. Humberto Burzio, el Dr. Jorge Ferrari y el Dr. Horacio Sánchez Caballero, que fueron verdaderas autoridades de la ciencia medallística y con los cuales tuve el privilegio de compartir lazos de estrecha amistad, para que me permitan decirles a todos los presentes en este acto, que las medallas que hoy donamos, también cumplen con la misión de honrar la memoria de tan ilustres varones.

Nada más, muchas gracias.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA, EMBAJADOR DR. LUIS SANTIAGO SANZ

Señor presidente de la Academia, señoras y señores, señor Velasques:

En mi carácter de director de la Comisión de Numismática y Medallística, agradezco sus palabras en nombre de la Academia Nacional de la Historia.

Hace unos meses, en el transcurso de una conversación, le expresé que la Academia tenía el designio de convertir su Gabinete de Medallas en el depósito de las acuñaciones nacionales.

Sus integrantes pensamos que hemos recibido, de los fundadores de nuestra corporación, el tácito mandato de preservar la historia metálica del Estado argentino.

No olvidamos que nuestros orígenes se remontan a la creación de la Junta de Numismática Americana y que ese hecho, trascendental para la cultura argentina, quedó documentado en la acuñación de una medalla que lleva la fecha del acto fundacional: 4 de junio de 1893.

Desde entonces fue incrementándose el número de piezas celosamente conservadas en el medallero de la Academia. Hoy supera a los 3.000 ejemplares, según lo verifica una catalogación rigurosa.

Grandes colecciones se han disgregado en nuestro país. Esa dispersión genera una ruptura en el enlace que asigna sentido y significación histórica al conjunto medallístico. La Academia asume como un deber moral la responsabilidad de concentrar en ella ese rico patrimonio de la Nación que corre el riesgo de diluirse al fragmentarse su continuidad cronológica. Los 170 numerarios que han integrado la corporación en el transcurso de los años, han sido conscientes del valor intrínseco de la medalla y de su importancia como fuente y testimonio de la historia.

Mientras en el torrente de la vida pasan los hechos en un continuo suceder, la medalla en su reducido tamaño los fijan, condensados en la impronta que dejan los cuños sobre los trozos de oro, de plata y en otros metales que resultan ennoblecidos por las imágenes y leyendas que reciben. En su dura consistencia nos ofrecen una crónica, que abraza todas las manifestaciones de la Nación. Registran los pequeños sucesos y los grandes acontecimientos que conforman la evolución de los pueblos; constituyen su memoria metálica.

Grabadas con incisiones primitivas e ingenuas, o troqueladas con estampas de alto valor artístico. Toda la historia está encerrada en esas minúsculas y sugerentes piezas de metal.

En la actividad creadora del arte de la medallística argentina, la Casa Piana ostenta un lugar destacado como entidad señera en la impulsión del arte escultórico y en la confección de medallas.

Fundada el 16 de junio de 1884, por Juan Gottuzzo y Domingo Terrarosa, la empresa, en sus distintas transformaciones societarias, ha dejado en sus 106 años de existencia, un rastro perdurable en el desenvolvimiento de la medallística nacional.

José Francisco Piana —que se incorporó muy joven como aprendiz en el establecimiento y llegó a ser su propietario— convirtió el primitivo taller artesanal en una fábrica moderna de cuños.

Consciente de su papel en la cultura patria cuidó la ejecución artística de los trabajos salidos de su taller. El ingeniero Jorge Alberto Piana —a quien tuve ocasión de tratar cuando el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades dispuso grabar una medalla en honor de mi suegro, Eduardo de Urquiza— siguió el rumbo de calidad abierto por su padre.

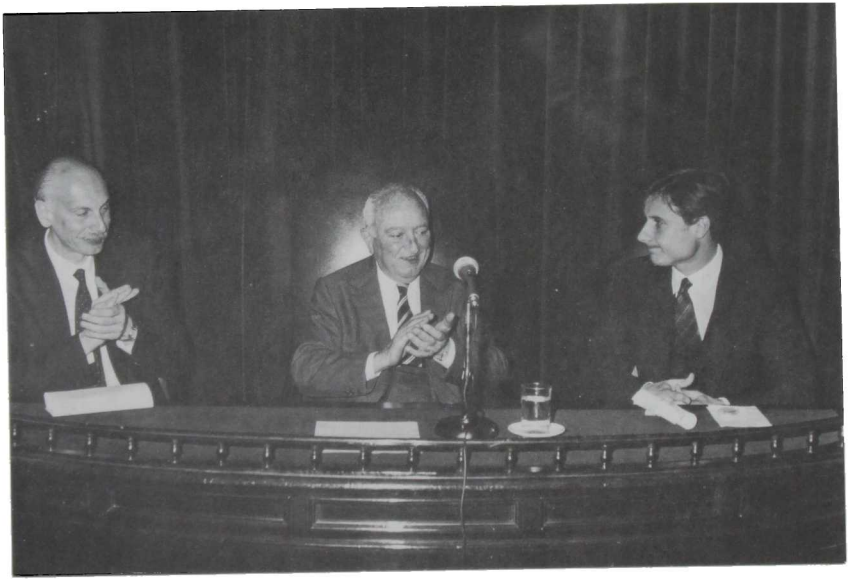
Obras de grandes artistas han sido llevadas al metal por la Casa Piana. Rogelio Yrurtia, Alfredo Bigatti, José Fioravanti, Gonzalo Leguizamón Pondal, Carlos y Ernesto de la Cárcova figuran entre ellos, así como Luis Aquino. Tuve el privilegio de su amistad. En mis frecuentes visitas a su taller pude apreciar que el suave y melancólico pintor, era fuerte y vigoroso en sus trabajos para la medalla. Los artífices de la Casa Piana supieron dar realce y energía a sus bellas creaciones.

Con estos antecedentes era natural que la empresa haya estado vinculada desde hace muchas décadas con la Academia.

Esta relación queda ahora afianzada en otros espacios, al compartir su Directorio aspiraciones que orientan a la corporación académica. En un gesto espontáneo, que valoramos, la Casa Piana nos brinda su desinteresado apoyo para concretar la idea de consolidar un gran fondo medallístico en la Academia.

Agradecemos a su Directorio la valiosa donación que hoy recibimos, constituida por las espléndidas piezas que se exhiben, y, en forma particular, quedamos reconocidos por el compromiso que asumen de remitir en lo sucesivo un ejemplar de cada medalla acuñada por la empresa.

Señoras Margarita Piana de Borré, Susana María Vellard de Piana, Ana María Piana de Velasques, señores Jorge Piana, Enrique Piana y Juan José Velasques, muchas gracias por esta hermosa colección que desde este momento queda incorporada al gabinete de Medallas de la Academia Nacional de la Historia.



ENTREGA DE PREMIOS A EGRESADOS UNIVERSITARIOS

Preside el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a su derecha, el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco y, a su izquierda, el graduado por la Universidad Nacional de La Plata Prof. Horacio Alberto García Bossio.

Luego de la recepción de las medallas, en el Pórtico de las Verjas, se realizó el acto convocado para hacer entrega de los diplomas y medallas a los egresados con mayor promedio de las carreras de historia de las universidades e institutos superiores del profesorado, correspondientes al año 1989. En este acto solamente recibieron sus galardones los graduados de institutos de estudios de Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata; los del interior los recibieron en sus respectivos establecimientos de manos de sus rectores o de miembros de la Academia.

Después de iniciada la ceremonia por el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, quien hizo entrega de las distinciones, el académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco disertó, en nombre de la Academia, para referirse a la trascendencia del acto.

Finalmente, el egresado Prof. Horacio Alberto García Bossio agradeció, en nombre de los graduados, las distinciones recibidas.

En San Juan, en un acto celebrado, el 4 de octubre de 1990, en la sede de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de dicha provincia, el académico de número Dr. Horacio Videla entregó la distinción a la Prof. Nora Liliana Octubre.

NÓMINA DE EGRESADOS EN LAS CARRERAS DE HISTORIA

Año 1989:
Prof. Horacio Alberto García Bossio, de la Facultad de Humanidades de la Univ. Nacional de La Plata;
Prof. Patricia Viviana Mejalelaty, de la Universidad de Belgrano;
Prof. Águeda Inés Courreges de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". Cap.;
Prof. Gabriel Eduardo Puente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Morón (Bs. As.);
Prof. Myriam Alejandra Insaurralde, del Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo". Cap.;
Prof. Pablo Reid, del Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González". Cap.;
Prof. Gabriel Francisco Scavelli del Profesorado del Instituto Obra Cardenal Ferrari. Cap.;
Prof. Eduardo Oscar Valdez, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca;

Prof. Rubén Osvaldo Apolonio, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue;
Prof. Diana Argentina Duart, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata;
Prof. Marta Noemí Bonetto de Gentilluomo, de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (Posadas);
Prof. Gastón Soto, de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia);
Prof. Luis Reynaldo Grigolato, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná (Entre Ríos);
Prof. María Elena Martínez, del Instituto Nacional de Educación Superior "Inspector Albino Sánchez Barros" (La Rioja);
Prof. Silvana Andrea Cadahia, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Olga Cossettini" (Rosario);
Prof. Ricardo Javier Rincón, del Instituto Superior del Profesorado Presbítero Dr. Antonio María Sáenz (L. Z.);
Prof. Nora Liliana Octubre, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan;
Prof. Norma Estela Cooke, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Victoria Ocampo" (Concepción del Uruguay).

Año 1988:
Prof. Ricardo Germán Rincón, del Instituto Superior del Profesorado Presbítero Dr. Antonio María Sáenz (L. Z.).

DISERTACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

La Academia Nacional de la Historia entrega hoy medallas y diplomas a los egresados de las carreras de historia de las universidades e institutos superiores del profesorado que han obtenido los mayores promedios de su promoción en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana. De ese modo quiere recompensar trayectorias estudiantiles destacadas y, sobre todo, estimular vocaciones orientadas a la enseñanza y a la investigación del pasado. Tal fue el espíritu que animó en 1969 al entonces presidente de la Academia, doctor Miguel Ángel Cárcano, al proponer al cuerpo la creación del premio, y tal es el sentido de ceremonias como esta en que nuestra institución manifiesta públicamente su beneplácito y aplauso a los jóvenes graduados.

La ocasión resulta propicia para formular breves consideraciones sobre las especiales circunstancias en que se entregan a su noble quehacer, y acerca de lo que espera la sociedad de quienes, entre muchas otras profesiones o actividades, eligieron esta, tan apasionante y difícil de transmitir desde el aula o

a través de la investigación, los frutos de sus reflexiones y hallazgos en torno al pretérito.

La educación no ha permanecido aislada en el contexto de crisis económica y moral que desde hace tiempo vive la República. La exigüidad de los presupuestos, que obliga al pluriempleo y limita la labor de las aulas, viene ocasionando verdaderos estragos en la enseñanza, de igual modo que las medidas de acción directa que constantemente se realizan en demanda de mejores salarios. No ponemos en tela de juicio la legitimidad de tales reclamos, mas debe reconocerse que la falta de continuidad desarticula el aprendizaje e impide llenar los contenidos mínimos en cada asignatura. Así se van sumando carencias difíciles de superar una vez cumplidos los respectivos ciclos. Esta no es ninguna novedad, y quienes reciben hoy el premio de la Academia, a pesar de haber sido alumnos distinguidos y de haber contado entre sus profesores a personas entregadas con responsabilidad y sabiduría a su trascendente quehacer, y aun con auténticos maestros, saben cuán ostensibles son los vacíos de su formación, por más que siempre, aun en momentos de completa normalidad, cuanto se aprende en cada tramo de la enseñanza debe ser revalidado, con esfuerzo, tras haberlo cumplido.

Independientemente de dichas falencias, otros factores han jugado y juegan negativamente en lo referente a nuestra disciplina. En el país, a menudo la enseñanza de la historia paga alto tributo a los fragores de la política y a la pugna entre diferentes ideologías, tanto por los traumáticos y no siempre juiciosos cambios en las respectivas currículas como por la intolerancia para admitir enfoques distintos de los que propugnan quienes se hallan en niveles superiores de la conducción educativa, al frente de una unidad académica o simplemente a cargo de determinada asignatura. Por cierto que tal actitud no constituye una regla, pero debe admitirse su negativa existencia.

Si bien hoy se asiste a una notoria apertura, derivada de los esfuerzos que instituciones y personas realizan en pro de una indispensable convivencia intelectual, existen minúsculos aunque activos bolsones de intransigencia y sectarismo que, parapetados en una anacrónica postura combativa, exclusiva y excluyente, trasunto de una perniciosa soberbia, pretenden convertir los hechos de antaño en vehículo de sus intereses de hogaño y en trinchera de menguados intereses dignos del auténtico profesor o investigador. En efecto, en una época en que el mundo se abre a nuevas y plurales formas políticas, económicas y sociales, siguen anclados en el tiempo, mas no para profundizar alguna de sus parcelas sino para justificar su incapacidad de diálogo y su falta de permeabilidad para aprovechar los aportes de cada corriente en pos del único compromiso al que debe atarse un historiador: la búsqueda de la verdad.

Hay otro aspecto que debe ser revertido y para lo cual será inestimable el concurso de las nuevas generaciones de docentes: se oye con demasiada frecuencia decir a los niños y a los adolescentes que no les interesa la historia. Es que, desgraciadamente, muchas veces los maestros y profesores, agobiados por la

rutina, se limitan a un papel pasivo, aferrándose a la letra de los libros de texto y recibiendo mecánicamente las lecciones sin enriquecer el intelecto ni incentivar el espíritu crítico de los educandos con reflexiones, relaciones y comparaciones. Porque, lejos de volver a los enunciados y métodos de una historia pragmática que sirvió al propósito de consolidar el crisol de razas en que iba convirtiéndose la Argentina de fines del siglo XIX y principios del presente, no pueden dejar de valorizarse los grandes logros del pretérito, sin omitir los errores, para comprender a los protagonistas de una historia de hombres —no de santos ni de demonios; no de hieráticos bronces ni de figuras de fango—, y de ese modo amar y trabajar por este país que tanto necesita de todos sus hijos.

Por otro lado, sabemos que la apertura laboral no es fácil; que cuesta mucho obtener unas horas de cátedra, y que frecuentemente se debe correr de un extremo a otro en las grandes ciudades o viajar a diferentes localidades, separadas a veces por considerables distancias. No es menos sencilla la labor de investigación: hombres y mujeres de trayectorias notables —algunos de los cuales se sientan en los históricos escaños de nuestra Academia— y becarios de iniciación del CONICET o de las universidades, perciben magros sueldos, carecen de medios para adquirir bibliografía indispensable y para desplazarse hacia los lugares donde existen repositorios importantes y padecen la escasez de órganos donde publicar el fruto de sus pesquisas.

Jóvenes graduados: sus angustias y expectativas profesionales me son familiares. Por muchos años he dirigido una carrera de historia y un instituto de investigaciones. Uno de mis hijos, que hace poco recibió la misma distinción que hoy se les entrega, transita por similares senderos a los que les tocará recorrer. No se desanimen; no hagan pender del marco del desaliento el diploma obtenido con tanto esfuerzo, ni se entreguen ante la primera contrariedad, buscando satisfacción en actividades ajenas a la elegida. Se viven tiempos difíciles, es cierto, ya lo hemos dicho. Pero por otra parte se avizoran nuevos y esperanzadores senderos, y en ellos debe marcarse su huella fecunda.

Para concluir formulo en nombre de la Academia Nacional de la Historia, el entrañable voto de que los anime siempre la noble compulsión de la verdad; el irrenunciable afán de servirla por encima de toda consideración mezquina. Que puedan cumplir, en suma, con el imperativo que acuñó en remotos tiempos Juvenal: *"Vitam impendere vero"*: "Consagrar la vida a la verdad".

PALABRAS DEL EGRESADO PROFESOR HORACIO GARCÍA BOSSIO

Señor presidente, señores miembros de la Academia, compañeros premiados, señoras y señores:

Debo agradecer, en nombre de todos mis compañeros, la importante

distinción con que la Academia busca premiar el esfuerzo y la excelencia en la maravillosa tarea de hacer historia.

La Historia no sólo es desempolvar viejos recuerdos, o intentar explicar estructuras, procesos, crisis o continuidades, sino implica un compromiso y un desafío: rescatar del devenir histórico a aquellos rostros de hombres y mujeres concretos que lucharon cotidianamente por transformar su realidad, por rescatar su identidad y su esencia como sujetos de la Historia.

Para ellos hacemos, pensamos y recreamos la memoria colectiva, rastreando las bases sobre las cuales construir nuestro presente y vislumbrar el futuro.

Por supuesto que en esta misión no estamos solos, grandes profesores han surgido como rocas inconmovibles sobre las cuales construimos nuestra formación profesional y nuestro oficio de historiadores. Qué importante han sido en mi carrera el doctor Horacio Juan Cuccorese y su sabiduría de vida, el profesor Fernando Barba o el doctor Carlos Mayo y la doctora Noemí Girbal de Blacha, verdaderos guías con una presencia incondicional.

Sería injusto si hablando de la Historia no rescatara mi propia realidad e identidad: nada ni nadie sería sin mi familia y su esfuerzo, pero especialmente sin María Angélica, mi esposa, cuya presencia y amor me son indispensables.

PALABRAS DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. HORACIO VIDELA

Señor decano de la Facultad, señor director del Instituto de Historia, señores profesores, jóvenes alumnos:

A pesar de los momentos tormentosos que tócale vivir a nuestra Patria, una vez más la Academia Nacional de la Historia se hace parte en las manifestaciones superiores de la cultura, promoviendo, destacando y honrando a los estudiosos signados por la excelencia. Enraigada como siempre en la mejor tradición argentina, la institución fundada por Mitre —su espíritu continuado por nombres ilustres entre los que mentamos a ambos Cárcano, Ricardo Levene, Caillet-Bois, Barba, Zorraquín Becú— apunta a lo mejor; llámesele o no injustamente elitismo, la Academia promueve en la cultura a los máximos niveles, sin conformarse con la vulgaridad de las medianías, porque bregando por lo que parece imposible se obtiene lo posible.

En un cuarto de hora excepcional, conjugado con los problemas de la hora, la desorientación de algunos y una gran crisis heredada del pasado, nos permitimos recrear esa aspiración optimista y constructiva de la Academia. El país con la ayuda de Dios sobrevivirá en sus mejores tradiciones y no sucum-

birá; no hay que irse de nuestro suelo ni bajar los brazos, hay que enderezar por la vereda del orden moral y cristiano, que también es el de la legalidad. Debemos poner el hombro a los planes de modernización del Estado, reestructuración de la administración pública y apertura al mundo internacional, apoyando a nuestros legítimos conductores. Este es el momento histórico de la gran reconciliación nacional en campo de la política, la economía y la moralidad, y nadie en la convocatoria puede desertar.

Se nos ha conferido el honor de entregar la medalla del mérito, al mejor egresado del departamento Historia: la profesora Nora Liliana Octubre. Lo hacemos con orgullo y esperanza, muy seguros de que en ella arderá siempre la llama divina de la verdad y la ética. No necesitamos recordar que el camino que la espera es difícil y se halla erizado de obstáculos; actualizando como otras veces el pensamiento de Unamuno, que dijo en su cátedra de Salamanca *"yo no soy harina, soy levadura"*, tampoco hay que descansar en la rutina.

Profesora Octubre: en nombre de la Academia Nacional de la Historia, deposito gustoso en vuestras manos la medalla al mérito ganada como la mejor egresada, año 1990. Con ella, mis felicitaciones y sinceros votos por el éxito en la labor.

DISERTACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DOCTOR PAOLO EMILIO TAVIANI

Acto público de 17 de agosto de 1990

Organizado por la Academia y el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires, dependiente de la Embajada de Italia, se celebró un acto público en el Pórtico de las Verjas, el 17 de agosto de 1990, para escuchar una disertación del Académico Correspondiente en Italia, Dr. Paolo Emilio Taviani, vicepresidente del Senado de la República Italiana, en ocasión de su viaje a Buenos Aires.

Inició la ceremonia con unas palabras el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, luego el Dr. Taviani se refirió a temas relacionados con sus investigaciones sobre Colón y el descubrimiento de América y a los contenidos de las obras recientemente editadas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Tenemos el agrado de recibir nuevamente al ilustre y honorable caballero don Paolo Emilio Taviani, vicepresidente del Senado de la República Italiana y notable historiador, miembro correspondiente de esta Academia.

Nuestro distinguido huésped tiene una destacada posición en la vida pública de Italia y ha ocupado importantes destinos en el Parlamento y en el Gobierno de su gran país. Su múltiple personalidad desborda ya los límites de su patria y se extiende a otras regiones del mundo que incansablemente visita en misiones de difusión cultural.

Hace ya dos años, cuando estuvo entre nosotros, distribuyó algunos ejemplares de su magnífico libro titulado *Cristóbal Colón, génesis del descubrimiento*, en dos notables volúmenes. Demás está decir que el doctor Taviani se ha dedicado, desde mucho tiempo, al estudio y exposición de la vida y los hechos del gran navegante, nacido en Génova como él.

Posteriormente apareció una segunda obra, tan importante como aquella: *Los viajes de Colón*. Ambos libros son verdaderas obras de arte por su presentación, por la tipografía y por las numerosas ilustraciones que les dan mayor realce e interés. De esta segunda producción apareció el año pasado una esmerada versión al castellano, que he podido leer y apreciar.

Dice el senador Taviani en el Prefacio que la idea de escribir estos nuevos volúmenes le fue sugerida por el historiador norteamericano Samuel Eliot Morison, consagrado especialista en los viajes de descubrimiento.

Recuerdo que visité al profesor Morison, hace ya muchos años, en su casa de Boston. Se destacaba porque, además de su obra histórica, era un eximio marino, que entre otras cosas había explorado minuciosamente los lugares por donde había podido estar Colón, para ubicar sus itinerarios y sus recaladas. Después publicó su obra más conocida entre nosotros, que en su traducción al español se titula *El almirante de la mar océana, vida de Cristóbal Colón*, aparecida en Buenos Aires en 1945. Años más tarde el gobierno de los Estados Unidos le encomendó la difícil tarea de escribir la historia naval de la guerra de 1941-45.

El honorable doctor Taviani ha realizado también una exploración análoga, que le ha permitido llegar a conclusiones más precisas y, además, sacar las magníficas fotografías de distintos lugares del Caribe que adornan su obra.

El primer volumen constituye un relato muy detallado de los cuatro viajes, en el que narra las vicisitudes, los problemas y las alternativas de esas históricas navegaciones y las actividades de Colón en la tierra y en el mar. El segundo contiene lo que el autor llama "fichas", es decir, minuciosos estudios, independientes entre sí, que abordan los problemas que plantean los viajes: las cuestiones controvertidas, los hechos que se ignoran, los interrogantes que surgen de la trayectoria colombina. Al final de cada una de esas fichas figura una abundante bibliografía.

Este libro, como el anterior, utiliza una técnica diferente de la de otros historiadores. Para facilitar la lectura se eliminan las notas y se procura ofrecer una descripción amena, que así reviste mayor interés. Pero esto no significa que la obra sea superficial. Al contrario, se trata en ella, a veces con mucho detalle, numerosas cuestiones relacionadas con los viajes, estudiadas con mayor amplitud, de tal manera que en cada caso aparecen verdaderos análisis profundizados del asunto. Enumero algunos ejemplos: las corrientes marinas del Atlántico, los vientos predominantes, las características geográficas de las costas y de las tierras descubiertas, la vegetación de las islas, los indígenas que las habitaban y su grado de civilización, su alimentación, las relaciones con los españoles, y muchísimas más, que sería largo enumerar. Por encima de todo ello aparece la personalidad de Colón, con su difícil caracterización psicológica y la esperanza de llegar al Asia, que nunca lo abandonó.

Los viajes de Colón constituyen lo que podría llamarse una historia clásica de esa hazaña tan extraordinaria. El doctor Taviani no se aparta de las soluciones consagradas por la mayor parte de los historiadores, ni introduce nuevas teorías en estos temas que a veces son tan proclives al debate y al vuelo imaginativo. Es una satisfacción contar con esta obra que actualiza los estudios colombinos, precisamente cuando va a celebrarse el quinto centenario del trascendental descubrimiento.

Damos la bienvenida al senador Taviani y le agradecemos esta visita que nos honra y nos llena de satisfacción. Lo consideramos un embajador de la cultura de Italia y un alto representante de la historiografía colombina. Esa epopeya interesa no solo a nuestro continente sino también a toda la humanidad.

Tal vez el senador Taviani quiera decirnos algunas palabras sobre esos temas o acerca de las futuras celebraciones del quinto centenario.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA *GÜEMES DOCUMENTADO*

Acto público de 21 de agosto de 1990

En un acto celebrado el 21 de agosto de 1990, en el Pórtico de las Verjas de la sede de la Academia Nacional de la Historia, fue presentada la obra: *Güemes documentado*, cuyo último tomo de la colección, el número 12, se acaba de publicar.

Abrió la ceremonia el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Luego el Cnel. Luis Leoni Houssay en una disertación alusiva se ocupó detenidamente del Gral. Güemes y de esta importante edición documental.

Por último el Sr. Luis Güemes, hijo del Arq. Francisco Miguel Güemes, quien tuvo a su cargo hasta su muerte la casi totalidad de los tomos, cerró el acto con unas breves palabras para agradecer a quienes colaboraron en esta presentación.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA *GÜEMES DOCUMENTADO*

RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

La devoción de una familia por la memoria de su ilustre antepasado ha permitido dar término feliz a la compilación documental más importante publicada en los últimos tiempos entre nosotros. La Academia Nacional de la Historia, al apreciar ese esfuerzo y la labor que significa, ofrece su apoyo para que la obra sea mejor conocida y alcance la difusión que le corresponde. Por lo demás, no es superfluo recordar en esta oportunidad que nuestra corporación se ha ocupado muchas veces de esa personalidad sobresaliente de la historia argentina, y hace casi un siglo, cuando se llamaba Junta de Numismática Americana, acuñó una medalla "A Güemes y sus gauchos. 1894".

Estos doce volúmenes que componen la colección *Güemes documentado* son el resultado de una dedicación más que centenaria de los sucesivos descendientes de Martín Miguel de Güemes, en procura de la documentación referida a la genealogía, la vida y los hechos del caudillo salteño, defensor de las provincias del norte argentino y personalidad principal en la guerra de la independencia.

Los historiadores han de encontrar en estos volúmenes muchos elementos

que sin duda no conocieron ni Bernardo Frías ni Atilio Cornejo, los más notorios y ponderados estudiosos del prócer salteño.

El iniciador de esta investigación fue un nieto del general, don Domingo Güemes, que la comenzó en 1873. Ya en su vejez, encomendó la tarea a su sobrino el doctor Luis Güemes, distinguido abogado y profesor, que durante medio siglo, con tesonera paciencia, revisó los archivos en los cuales podían existir documentos que le interesaran, no solo en la Argentina sino también en los países vecinos, en España y aun en los Estados Unidos. A él se le debe, según creo, la mayor parte de la tarea recopiladora.

Su hijo, el arquitecto Francisco Miguel —y ya estamos en la cuarta generación de los descendientes de Güemes —publicó once tomos de esta colección, pero un accidente automovilístico tronchó su vida cuando estaba por concluir la obra. Sus descendientes se han encargado de darle adecuado final al editar el tomo 12, que es el último de la serie.

Esta ha sido, por consiguiente, una realización familiar continuada con perseverancia a lo largo de más de un siglo. Los que han intervenido en esta obra han sabido cumplir el mandato de su estirpe, para agregar nuevos laureles a quien les legó su nombre ya consagrado por la historia. Este acendrado culto por el linaje revela la cohesión del grupo, que se apoya en las tradiciones y mantiene incólume su espíritu de unión. En esta forma han presentado un señalado servicio, que honra no solamente la memoria del general Güemes, sino también a la Patria, porque perfecciona el conocimiento del pasado, que es patrimonio común de los argentinos.

Bienvenida sea por lo tanto esta obra, que viene a coronar la epopeya de quien sacrificó su vida por defender nuestra independencia.

El señor coronel don Luis Leoni Houssay va a ocuparse más detenidamente de esta obra y del general Martín Miguel de Güemes. Le cedo gustosamente la palabra.

PALABRAS DEL CORONEL (R) LUIS ALBERTO LEONI HOUSSAY

Señor presidente de la Academia Nacional de la Historia; señores académicos; familiares del general Martín Miguel de Güemes, señoras y señores:

En uno de sus magistrales discursos sanmartinianos, Nicolás Avellaneda, a la sazón presidente de la República, afirmaba que

> los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos, mientras los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir.

Coincidente con el profundo y significativo pensamiento del Tribuno de la República, se inscribe este patriótico acto, en el cual, por voluntad de los descendientes del general Martín Miguel de Güemes se entrega a la Academia Nacional de la Historia, en la persona de su presidente, el doctor Ricardo Zorraquín Becú, la colección de *Güemes documentado* compuesta por doce volúmenes.

Por generosa disposición de los familiares del héroe gaucho me toca el insigne honor, de materializar en esta tarde, esta entrega, cuyo contenido espiritual nutre hechos, personas y circunstancias, lamentablemente poco conocidos de la historia grande de América.

Podrá pensarse —y es natural que así ocurra— que una donación de libros de historia a la institución rectora de la materia es cosa normal, periódica, sin agregar otros aditamentos a la cuestión.

Sin embargo, por muchas y variadas razones que explicitaré en el curso de esta breve disertación, como de no alcanzarme las generales de la ley, estamos en condiciones de afirmar que hoy, 21 de agosto de 1990, se ejecuta la justa reivindicación de la memoria del general Martín Miguel Juan de la Mata Güemes, el único general muerto por balas realistas durante la guerra de la independencia.

Durante mucho, demasiado tiempo, su contribución política, militar, y humana a la causa no sólo de la independencia patria sino de la región y consecuentemente continental permaneció en silencio, recordado sólo como jefe montonero o caudillo demagogo.

La guerra gaucha, de la que fue su alma y nervio, no fue comprendida ni tampoco estudiada, incluso en términos militares, en los institutos castrenses, lucha original e inteligente en su planeamiento y en su ejecutoria.

Para mejor ubicarnos en el análisis que estamos efectuando, convendrá establecer cronológicamente la aparición de las distintas obras referidas al general Güemes.

La primera de ellas es la *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia argentina*, título sumamente sugestivo, debida a la pluma del doctor Bernardo Frías.

El primer tomo aparece en Salta, en 1902, en tanto el tomo segundo, aparece en 1907 y el tercero en 1911, ambos en Buenos Aires, al igual que el cuarto en 1950 y el quinto en 1961, quedando inéditos el séptimo y el octavo, según información del doctor Roberto García Pinto.

Seguramente inspirados por el inicio de la obra de Frías, en el año 1905 aparecen reunidos veintidós cuentos, en el volumen titulado *La Guerra Gaucha*, escrito por Leopoldo Lugones, que si bien son relatos diversos sobre aspectos de esta singular contienda, llaman la atención de historiadores y escritores, entre ellos, Ricardo Rojas, sobre el tema.

En 1933, la Biblioteca del Oficial, publica la obra del general Ricardo Solá, titulada *El General Güemes. Su actuación en la Guerra de la Independencia y su justificación ante la posteridad*, trabajo fundamentalmente militar.

Años después, merced a una iniciativa del doctor Ricardo Levene, se encarga a varios académicos la ejecución de libros sobre personajes notables de la historia argentina, correspondiéndole al insigne historiador salteño doctor Atilio Cornejo el escribir la *Historia de Güemes*, aparecida en 1945.

En un menor nivel aparecen, en 1948, la obra *Verdades documentadas para la historia de Güemes*, de Martín G. Figueroa Güemes, y *Las Milicias de Güemes*, de Miguel Solá, publicada en 1963.

La aparición en 1979, del primer tomo de *Güemes documentado* cierra, para nosotros, el primer ciclo de la investigación sobre el general Güemes, sobre la base de una calificada y numerosa documentación que posibilitará, en un futuro cercano, valorizar adecuadamente la gesta gaucha y su influencia decisoria en la libertad de América.

Cabrá señalar también, que sobre aproximadamente los seis mil documentos transcriptos, pertenece a la familia Güemes un veinte por ciento, y el restante ochenta por ciento pertenece a repositorios oficiales, distribuidos en Buenos Aires y Salta fundamentalmente, también en Jujuy, Tucumán y países como Chile, Bolivia, Perú y España, no dudándose que en algunos archivos particulares puedan existir documentos, tal como se ha explicitado en lo atinente a dichos papeles, en el tomo primero.

Expresábamos, al iniciar esta presentación, nuestro especial interés en señalar, sin retórica alguna, el ejemplo brindado por la familia Güemes, al disponer la publicación *Güemes documentado*.

No dudo que estas aseveraciones pueden rozar la delicadeza innata de los descendientes del héroe gaucho y molestar a quienes piensan que la historia es un pasatiempo de viejos, o que piensan en sí mismos, creyendo sólo en la magnificencia de lo material.

En este crucial tramo de la decadencia argentina que estamos viviendo, día a día, se impone regresar a las fuentes de nuestra historia, con la secreta esperanza de volver a ser una Nación amada por dentro y respetada por los de afuera.

Por eso, el ejemplo dado al disponer de tiempos y dinero, sin hesitación alguna, de rescatar del ayer los gloriosos días, plenos de sacrificios por la Patria y el bien común de sus habitantes, debe llamar a la reflexión a la sociedad argentina, especialmente del interior, para imitar este gesto para con la memoria heroica del antepasado insigne.

Ocupándonos ahora de las formalidades de la edición diremos que la colección comprende doce volúmenes, numerados correlativamente, con un promedio de 500 páginas, por libro, lo que hace en total 5820 páginas.

El formato de los doce volúmenes es de 22,5 x 15,5, siendo el de la caja de 17,5 x 11,5, lo que indica la capacidad tipográfica de la obra.

Por razones específicas del trabajo se han utilizado tres tipos de letra que permiten una buena lectura a todo lo largo de la colección, incluso cuando ha habido necesidad de llevar algunas páginas, hasta cuatro columnas.

El trabajo de imprenta fue realizado en los talleres de Ronaldo Pellegrini, Impresiones. La familia Güemes corrió con todo el costo de la impresión.

El primer tomo fue publicado en el mes de agosto de 1979, en tanto, el último lo ha sido recientemente, en mayo del corriente año, sin haber sido aún distribuido en las librerías, lo cual se hará una vez producida la entrega de la colección a instituciones de relevancia del país y del extranjero.

Estas menciones, que normalmente escapan a la presentación de una obra, adquieren singular relevancia cuando se conjugan en el ímprobo trabajo de dar a luz una colección, donde nada puede quedar sin una relectura exhaustiva de cada página, de cada dato apuntado, de su ubicación correspondiente, máxime cuando ha sido necesario, prácticamente, descifrar letras y traducir el contenido.

A lo dicho, se suma la problemática del papel y de las tintas, que, en Argentina, sabemos muy bien no es nada fácil, como lo es también el constante aumento de los precios y jornales de los operarios que se unen para hacer pesada la noble tarea de transmitir la verdad histórica a través del libro.

De allí que quiera señalar estos hechos de la trastienda para valorar la responsabilidad, el empeño, el entusiasmo y la inteligencia volcados por los autores, en los once años que llevó la impresión de la obra realizada, sin ningún apoyo oficial, como lo fue, verbigracia, la colección de la Biblioteca de Mayo, editada por el Senado de la Nación, o los tomos de los *Documentos del Archivo del General San Martín*, publicados por la Comisión Nacional del Centenario.

Es, por todo lo dicho hasta aquí, necesario referirnos a la idea de la gestación de la obra, como de los ejecutores de la misma.

Con respecto a la intención de publicar "los elementos de juicio" que permitiesen a las generaciones futuras no sólo vindicar la memoria del general D. Martín Miguel de Güemes, "oscurecida con deliberada intención" sino también el valorizar adecuadamente la epopeya de la guerra gaucha, emprendida por el gobierno y el pueblo de la provincia de Salta (incluida las jurisdicciones de Jujuy, Orán y Tarija), con claro sentido continental, y no sólo local, como se la consideró durante demasiado tiempo, los mismos han sido ampliamente expresados en el tomo primero, al especificarse el prólogo; las "aclaraciones" y "los papeles que a la muerte de Güemes quedaron en poder de la familia".

Referente a la gestación de la obra diremos, en forma sucinta, que siempre

estuvo en el ánimo de los hijos del General, Martín y Luis, el disponer de los datos necesarios para escribir la biografía de su ilustre progenitor, como el de disponer también de referencias para confeccionar un retrato del padre, misiones que recayeron luego de diversas alternativas, en la rama de los Güemes Castro.

En estas tratativas a lo largo de los años, tuvieron especial intervención el doctor José Redhead, conocido médico de Belgrano y Güemes; el tío Manuel Puch; el hermano de este último, el general Dionisio Puch; el coronel Jorge Enrique Vidt; además de Juan María Gutiérrez; Dalmacio Vélez Sarfield y Vicente Fidel López, indicándose taxativamente el azaroso destino de los papeles y cartas, muchas de las cuales yacen perdidas o sepultas en archivos oficiales y colecciones particulares, en el país y en el extranjero.

Lo cierto es que Domingo Güemes Castro, de común acuerdo con su hermano Luis Güemes Castro, nietos del prócer, entregaron los papeles que aún restaban al sobrino, el doctor Luis Güemes Ramos Mexía, quien, a partir de 1923 y hasta 1975, año de su fallecimiento, encaró con total decisión y singular entusiasmo la misión de ordenar los papeles, cartas y citas, con el apoyo invalorable del señor Paulino Arroyo.

Desde 1975 hasta el año próximo pasado, tomó la posta el arquitecto Francisco Güemes Ayerza, hijo de Luis Güemes Ramos Mexía, completando la noble tarea de dar concreción a la obra, terminada felizmente en este año de 1990.

Con referencia a la mención de un retrato de época del general Güemes dicha circunstancia fue una preocupación constante de los hijos y nietos del héroe gaucho, como es fácil advertirlo en la correspondencia habida entre sus descendientes.

Lo cierto es que no hubo ningún retrato que se ejecutara durante la vida de Güemes, ya que al momento de su muerte, en 1821, la daguerrotipia, precursora de la fotografía, todavía no se había inventado, como tampoco, un retrato a lápiz, carbonilla u óleo que fijara los rasgos fisonómicos del gobernador de Salta.

A pesar de ser tanto Córdoba como Salta centros de cultura del interior, carecieron de escuelas o talleres o artistas de valía como Morel, Vidal o Pellegrini, que quedaron en Buenos Aires. Las enormes distancias como la guerra inacabable en el noroeste fueron, sin duda, los escollos que imposibilitaron la ejecución de dicho arte.

La solución al problema que significaba el no tener ni siquiera un simple esbozo del rostro de Güemes queda al fin definida, en su verdadera dimensión iconográfica, gracias a la inspiración y arte de Eduardo Schiaffino, uno de los grandes de la pintura argentina.

Luego de varias tratativas, efectuadas en las últimas décadas del siglo

pasado, el doctor Luis Güemes Castro, una de las glorias de la medicina argentina, encarga a su pariente y amigo entrañable, Eduardo Schiaffino, la ejecución del retrato de su abuelo, tarea que el artista cumple en la casa de Luis y de su hermano Martín Miguel, en Lavalle 733, teniendo como modelo, aparte de numerosas fotografías de dibujos y retratos de anteriores artistas, la figura espigada de Martín Miguel.

Creemos de especial interés el leer la carta que, con fecha 13 de setiembre de 1903, dirige Schiaffino a Luis Güemes, sobre el trabajo terminado que no es otro que la reproducción que aparece en la tapa de los doce volúmenes de *Güemes documentado*. Dice así:

> Mi querido amigo: tengo de enviar a Ud. una reproducción (única) del retrato al pastel negro que hice de su ilustre abuelo, mientras realizo el retrato pintado, que deseo dedicar a Ud. en testimonio de afecto. Al mismo tiempo le devuelvo el uniforme de húsar blanco de la Princesa y la casaca negra del general Güemes, que Ud. tuvo la gentileza de facilitarme para estudiar el retrato, así como varias fotografías suyas y de miembros de su familia. Pronto iré a verlo. Lo saludo cordialmente. Su afmo. E. Schaffino.

El referido cuadro que actualmente se encuentra en exhibición en el Museo Colonial y de Bellas Artes, en la ciudad de Salta, es un dibujo a lápiz sobre cartón. Está firmado y fechado, abajo, a la izquierda: "E. Schiaffino - 1902 - Cartón para el retrato del general Güemes", son sus medidas 1220 por 760 milímetros.

En nuestra, *Iconografía del general Güemes*, aún no publicada, se dice en la descripción de la pieza:

> Figura de tres cuartos de pie, cruzado de brazos. Ligeramente inclinado hacia la derecha, mira para dicho lado. Cabeza descubierta. Pelo negro, espeso, abundante. Barba y bigote negro cubren casi toda la cara. Ojos negros, penetrantes, nariz y oreja mediana. Boca cerrada apenas perceptible. Viste uniforme militar. Casaca blanca de húsar cerrada al medio con alamares cruzados sobre el pecho. Bocamangas de color más oscuro, con dibujo ida y vuelta. No usa charretera, tal como corresponde. Cinturón aparente de cuero, con hebilla de metal, ovalada. Lleva sable colgando del costado izquierdo de la cintura. Pantalón blanco de montar, que se pierde en el dibujo.

Nos hemos referido en extensión a este retrato que, juntamente con otras especificaciones figura en el tomo XII, en el capítulo titulado: "Iconografía de Güemes", en razón de que ha dado lugar a un hecho sin precedentes en los anales de la iconografía mundial, como es el de haberse oficializado su legitimidad mediante decreto. El mismo, dice así:

> Provincia de Salta – Poder Ejecutivo – Salta, 15 de Junio de 1965.
>
> DECRETO N° 8988 – MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA – EXPEDIENTE N° 1199/65.
>
> Por las presentes actuaciones la Agrupación Tradicionalista "Gauchos de Güemes", mediante nota elevada con fecha 4 de mayo ppdo., solicita la oficialización

y legalización del retrato del General Martín Miguel de Güemes, realizado por el artista Eduardo Schiaffino; y,

CONSIDERANDO:

Que se hace verdaderamente necesario fijar una versión oficial del retrato del héroe salteño, ante la carencia documental que más acerque a la realidad histórica correspondiendo en consecuencia aceptar las testimoniales de inestimable valor resultantes de la tradición familiar;

Que en tal sentido, eminentes autoridades en la materia, como el doctor Luis Güemes (biznieto del héroe) y el doctor Atilio Cornejo, afirman que el retrato realizado por el artista Schiaffino es el que reproduce con nitidez y exactitud la efigie del general gaucho.

Que estando y aceptando también la autorizada opinión emitida por el señor director del Archivo y Biblioteca Históricos de la Provincia, don Miguel Ángel Salóm, cuando dice que "el artista Schiaffino concibió los rasgos personales de aquel altivo, decidido y noble hijo de Salta y dejó verdaderamente plasmada en el lienzo su fisonomía toda, su mirada concentrada y magnética, bien dicen de un alma que no tuvo fisuras ni indecisiones, en su lucha por la libertad de la patria. Su torso erguido y poderoso tiene que ser la feliz interpretación de aquel cuerpo de jinete que no supo de fatigas en sus marchas guerreras por este suelo bravío";

Que en consecuencia, este Poder Ejecutivo plenamente identificado con tal finalidad, entusiasta y firmemente apoya tal pedimento;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1°. — Dispónese la certificación y declárase legalizado el retrato del General MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, realizado por el afamado artista, don EDUARDO SCHIAFFINO, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente.

Artículo 2°. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno

RICARDO J. DURAND
Gobernador

Cabe señalar la maestría que impuso Schiaffino a su retrato, al prolongar difusamente los miembros inferiores que se pierden en el dibujo, concordando con la cabeza y tronco, en una apuesta figura, recia y longilínea, que se ajusta a las descripciones escritas de Juana Manuela Gorriti ("un guerrero alto, esbelto y de admirable apostura"); de Dionisio Puch ("su talla era esbelta, perfecto en sus formas, cabellera negra de largos bucles, barba entera, larga, rizada") o de Vicente Fidel López ("alto y flexible como una caña"), como de otros historiadores.

Al igual que el análisis técnico realizado por varios institutos con el sable corvo del general San Martín, para tener una certificación valedera, luego de ser robado dos veces del Museo Histórico Nacional, con respecto a Güemes se solicitó el apoyo de la Superintendencia Técnica de la Policía Federal en cuanto

a la posibilidad de un *Identi-Kit*; de la determinación de la altura del General, como del análisis de un mechón de cabellos del héroe gaucho.

Con referencia al *Identi-Kit* el informe elevado coincide con el logrado por Schiaffino, basado en la seriedad y capacidad del pintor para analizar los llamados retratos literarios y las fotografías de parientes, con una perfección, prácticamente del ciento por ciento.

En cuanto a la altura, en el informe correspondiente, se lee:

> En virtud de que tal retrato sólo aborda el rostro y el torso del General, se impuso la necesidad de reconstruir el resto del cuerpo, lo que se llevó a cabo mediante estudios osteológicos comparativos, con el auxilio de las llamadas "tablas de proporciones de Manouvrier", actualmente en uso en criminalística Policial y Medicina Legal que permitieron llegar a la irreversible conclusión de que su talla oscilaría en 1,83 metros o más.

Debe señalarse que en este estudio fueron considerados

> su chaquetilla y pantalón de montar (piezas auténticas), pues sus medidas —dicen— son proporcionadas y conducen efectivamente al establecimiento de dicha talla.

Con respecto al análisis del mechón de cabellos, el informe expresa:

> Los cabellos observados han perdido su cutícula y se presentan como erosionados en algunas partes y en otras partes como fosilizados. En todos ellos se observa un resecamiento de las fibras que constituyen el cortex perdiendo su adhesión y tornándose sumamente frágiles, a pesar del severo tratamiento de humectación a que fueron sometidos. A pesar de ello se deduce que originalmente se trató de un cabello de color castaño, algo rojizo, de tipo ondeado o rizado.

Volviendo a la esencia de la obra nos es dable afirmar, sin lugar a dudas, que esta colección que lleva el nombre de *Güemes documentado*, ha sido realizada con inteligencia, sapiencia y amor patriótico.

Podríamos decir mejor, que fue escrita y ordenada con pasión desde su inicio, cuando la misma golpeaba en el espíritu de los nietos del General, con el deseo filial y argentino de gritar a los compatriotas de la hazaña tremenda del abuelo, apenas reconocida fuera del terruño, empañada en el doloroso olvido, demasiado teñido de envidia o de lejanos resquemores, por sucesos acaecidos tres cuartos de siglo atrás.

Lo cierto fue que Domingo Güemes Castro, con el aval de sus hermanos, comenzó la difícil tarea de reunir papeles, citas, tradiciones, verdades, todas ellas apuntaladas por los respectivos documentos, algunos en poder de la familia y otros —como ya señalamos— lamentablemente, dispersos en archivos y colecciones oficiales y particulares, del país y el extranjero.

Comenzó la tarea pesada para Domingo de reunir los documentos, hacerlos de lectura asequible, conformar la ficha respectiva, ubicarlos y seguir investigando los distintos caminos que cada uno de ellos iba abriendo, muchas veces

sentado en su cama, venciendo enfermedad y cansancio, con ciclópea voluntad, hasta 1923, año de su fallecimiento.

"En su lecho de agonía —lo cuenta Luis Güemes Ramos Mexía— nos hizo el honroso encargo de continuar la obra, cosa que hemos venido cumpliendo con filial devoción",

y agrega, en el prólogo

Al lector:

> Aclaramos que nosotros no somos investigadores propiamente dichos, sino pacientes buceadores de documentos, con el fin de evitar que la historia de nuestro antepasado se siga escribiendo en gran parte a contrapelo de la verdad y, a la vez, dejar esclarecidas las motivaciones por las cuáles después de habérsele negado durante mucho tiempo su carácter de prócer se avinieron a calificarlo de mero gendarme del Norte, guardaespaldas de San Martín, pretendiendo se ignore (para paliar y cohonestar el descuartizamiento de las Provincias Unidas), que él no necesitaba inspiración ni tutoría de nadie y que, dadas sus condiciones y su trayectoria como guerrero, hubiera llegado triunfante hasta la propia Lima y de este modo la frontera norte no habría segmentado las Provincias Unidas en Salta, sino que se habría establecido en el límite con el Bajo Perú.

pensamiento con el cuál estamos totalmente de acuerdo.

Luis Güemes Ramos Mexía continuó la tarea hasta el año 1975, en que murió dejando prácticamente armada en su sentido estructural la obra, que lleva con justicia su nombre como autor como, también, por voluntad de su continuador, su hijo, el arquitecto Francisco Güemes Ayerza, con el cual tuve el honor y la suerte de disfrutar de largas horas güemesianas.

En un trabajo de esta envergadura, donde han sido consultados y analizados cerca de los veinte mil documentos, de distinta índole, como el haber sido conjugados en el entorno histórico respectivo, a través de memorias, textos y opiniones muchas veces divergentes en su comprensión, la tarea parece no detenerse nunca, hasta que es necesario ponerle un término, generalmente adoptado con dudas por el historiador consciente.

La metodología esbozada por Domingo Güemes Castro y su sobrino Luis Güemes Ramos Mexía fue concretada, al fin, por el bisnieto del prócer, el arquitecto Francisco Güemes Ayerza que eligió, entre las muchas variantes que el asunto presentaba, la de la ubicación cronológica, partiéndo desde el nacimiento de Güemes hasta la época del entorno de su muerte.

Esto, que aparece como lo más lógico, presenta diversas dificultades ya que no se trataba de ubicar la documentación por fecha sino el acomodarla en relación con el hecho tratado, muchos de los cuáles carecían de un ordenamiento témporo-espacial.

Este criterio cronológico se sigue desde el tomo primero al tomo quinto, ya que el tomo sexto trata del "Epistolario güemesiano", es decir, cartas de

terceros a Güemes y de Güemes a terceros, en cuanto el tomo séptimo trata de diversos aspectos como "Genealogía paterna"; "Catolicismo de Güemes" y otros temas a los que nos referiremos enseguida.

Desde el tomo octavo al último, el duodécimo, continuó el criterio cronológico, terminado este último en su armado unos pocos meses antes del fallecimiento del arquitecto Güemes Ayerza, sobre quien deseo, en este momento, expresar mi admiración profunda por su señorío, templanza, laboriosidad y honestidad intelectual, en el tratamiento de difíciles cuestiones de interpretación, resueltas siempre con equidad y justicia histórica.

Como no dudo que a él le hubiera satisfecho la mención de sus colaboradores, me limitará a leer el último párrafo de su prólogo, donde dice:

> ahora que he dado fin a este trabajo, quiero señalar la gran cooperación que me prestaron el Sr. Paulino Arroyo, quien fuera muchos años el colaborador íntimo de mi padre, mis sobrinas Rosario Lanusse Güemes y Esther Lanusse Güemes de Fleming y Adriana Fernández.

Por mi parte, quiero agradecer públicamente a la familia Güemes, en las personas de Luis Güemes Ayerza y Juan Martín Güemes, el honor dispensado en esta tarde de presentar *Güemes documentado* a la Academia Nacional de la Historia, institución rectora de la memoria heroica de la Patria.

Con referencia al contenido de la obra, tal como dijimos, la misma se compone de doce tomos, en diez de los cuales anotamos 165 capítulos y en los otros dos tomos, la reproducción de 409 cartas y 7 capítulos artículos.

El contenido de los mismos, es el siguiente:

El tomo primero consta de 511 páginas, aparecido en 1979. Abarca 14 capítulos, que tratan desde el nacimiento de Güemes hasta el combate de Nazareno, en 1812. Comprende la infancia y los servicios militares de Güemes como cadete, en Salta, y de su participación en las invasiones inglesas. Cubre luego la participación de Güemes en la quebrada de Humahuaca y en las acciones de Cotagaita y Suipacha. Luego, su actividad militar en el segundo semestre del año 1811 hasta el nombramiento de Belgrano en 1812, como Jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

El tomo segundo consta de 509 páginas, habiendo aparecido en 1979. Comprende 7 capítulos, que abarcan desde la presencia de Güemes en Santiago del Estero y en Buenos Aires, desde fines de 1812 a fines de 1813, hasta la elección de Rondeau y Álvarez Thomas, en 1815. En este tomo se trata la Sorpresa del Tejar, el combate de Puesto del Marqués, su elección como Gobernador de Salta y de casamiento con María del Carmen Puch, el 10 de julio de 1815, en Salta.

El tomo tercero consta de 508 páginas, habiendo aparecido en 1980. Comprende 15 capítulos y un apéndice, que abarcan desde el Combate de Venta

y Media, en 1815, hasta la jura de la independencia por Güemes en 1816. Trata este tomo, entre otros aspectos, la creación del Regimiento de Infernales; el Pacto de San José de los Cerrillos y sus contactos con el Soberano Congreso de Tucumán.

El tomo cuarto consta de 488 páginas, habiendo aparecido en 1980. Comprende 28 artículos, que abarcan los actos de gobierno y las acciones militares de la Guerra Gaucha en 1816 y 1817. Se mencionan documentos realistas sobre los gauchos, como predilecciones de Belgrano y San Martín referentes a los combatientes gauchos.

El tomo quinto consta de 472 páginas, habiendo aparecido también en 1980. Comprende 28 capítulos, que abarcan desde la Guerrilla de "El Perchel", en 1817, hasta las Actas del Cabildo de Salta en 1818. Se tratan las acciones de guerra y diversos combates librados en el territorio de la provincia de Salta, durante el bienio 1817-1818.

El tomo sexto consta de 527 páginas, habiendo aparecido en 1980. Como ya se expresó anteriormente, el mismo comprende 409 cartas intercambiadas por Güemes, desde 1811 hasta 1821, año de su muerte, con distintos personajes, del gobierno nacional y provincial, destacándose la correspondencia numerosísima con Belgrano, que creemos merece un análisis especial.

Estas cartas, como aclara Francisco Güemes Ayerza,

> contienen la correspondencia privada y se diferencian de los oficios, que contienen la pública, ubicadas en los restantes tomos, donde no abunda el estilo confidencial.

El tomo séptimo consta de 447 páginas, que fue publicado en 1982. En el mismo se trata tanto la genealogía paterna como la materna, reproduciéndose al inicio el escudo de armas de los Güemes. Se comenta la catolicidad del héroe gaucho como los uniformes, chabrac y sable de su pertenencia, terminando con el análisis del famoso "Fuero Gaucho", "hasta ahora no suficientemente conocido y del que, como 'Fuero de las Milicias', gozaron siempre las del Virreynato de Buenos Aires", tal como lo señala su autor.

El tomo octavo consta de 493 páginas, apareció en 1984, dos años después del anterior y cinco años después del primero, retomando el criterio cronológico. Comprende 15 capítulos, que comienzan por "Las Fuerzas de Güemes", en la que se incluyen por vez primera el estado de los Cuerpos Militares, que componían las unidades veteranas y los escuadrones de Gauchos, de las distintas jurisdicciones, en el año de 1818.

El tomo noveno consta de 498 páginas, aparecido en 1985. Comprende 15 capítulos y un apéndice. Abarca desde el nombramiento de Güemes como Inspector General del Ejército, en setiembre de 1819, hasta la invasión de Ramírez de Orozco y su rechazo. El apéndice, que figura incluido al fin del tomo, se refiere a hechos acaecidos entre 1815 y 1818, encontrados posteriormente en el Archivo y Biblioteca de Salta, que debieron ser incluidos en los

tomos dos y tres de la colección, siendo este un ejemplo valedero de las dificultades de la investigación histórica, máxime cuando lamentablemente no se ha desarrollado en dicha provincia una política cultural histórica, que correspondería a una región que fue clave en la libertad e independencia del Continente.

El tomo décimo consta de 493 páginas y fue editado en el año 1985. Abarca 13 capítulos que van desde el nombramiento del General Güemes como General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, en 1820, hasta la invasión de Olañeta en 1821. Constituye, sin duda alguna uno de los principales tomos de la colección en relación al plan sanmartiniano de doble envolvimiento, para lograr la libertad del Perú, no más allá de dicho año.

El tomo undécimo consta de 499 páginas y fue publicado en 1986. Consta de 18 capítulos que abarcan los sucesos acaecidos en el bienio de 1820 y 1821, destacándose el relativo a la muerte de Güemes en junio de 1821, como la situación político-militar que afrontó la provincia de Salta luego de aquel infausto suceso.

El tomo duodécimo, el último de la colección, consta de 372 páginas y acaba de editarse en este año de 1990. Consta de doce capítulos, donde resulta importante destacar lo referente al acervo hereditario; las casas que habitó Güemes; la iconografía de Güemes, donde tuve el honor de colaborar, y las importantes apuntaciones escritas por Luis Güemes, como algunos documentos del archivo familiar que se ha considerado de interés darlos a publicidad, que ratifican la personalidad y la acción heroica cumplida en favor de la Patria y de la libertad del Continente.

Señores, en una muy rápida visión hemos pretendido señalar, ante tan calificado auditorio, los caracteres esenciales y el contenido de la colección *Güemes documentado*.

Estamos plenamente convencidos que a partir de la aparición del duodécimo y último tomo, como de su entrega a bibliotecas de tanto prestigio como la de la Academia Nacional de la Historia, se cumple el deseo no sólo de los descendientes del héroe gaucho, sino también de la salteñidad, de resaltar justicieramente su figura prócer y de su vigorosa acción en pos de la libertad de América.

La documentación presentada, abundante y de excepcional contenido, lamentablemente ignorada por muchos, hasta ahora, servirá para otorgarle la verdadera dimensión de su personalidad avasallante y del valor de la guerra gaucha, pensada, ejecutada y ganada por él, sus capitanes y sus gauchos y soldados, en una epopeya sin parangón, en los anales de la historia militar mundial.

Por eso, cuando en nuestras estadías en Salta, no nos cansamos de admirar su bronce, al pie del San Bernardo, realizado por Garino, que lo muestra

oteando el horizonte lejano, sobre su caballito serrano, nos sentimos seguros que su espíritu llena toda la atmósfera circundante de heroísmo e invencibilidad de la gran Patria americana.

PALABRAS DEL SEÑOR LUIS GÜEMES, EN NOMBRE DE LA FAMILIA

La Academia Nacional de la Historia, en su presidente, el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, recibe en este acto los doce tomos de *Güemes documentado*, fruto del laborioso y patriótico esfuerzo de tres generaciones de nuestra familia. Agradecemos en nombre de ella el magnífico acto en que se recibe esta obra.

La estructura y génesis de *Güemes documentado* ha sido analizada por el coronel Luis Leoni Houssay, en forma clara y magistral. Agradecemos y felicitamos al Sr. Coronel.

Por último y para concluir una breve reflexión, ¿qué sentido de futuro tendrá toda esta voluminosa documentación reunida en *Güemes documentado*? Nuestro padre la ha reunido sin prácticamente comentarios suyos, salvo las mínimas y necesarias acotaciones explicativas. Su intención ha sido presentar toda dicha documentación para que futuras generaciones de historiadores de cualquier tendencia que fueren busquen esclarecer aún más nuestra verdad y realidad histórica. Pensamos que así como los teólogos afirman que los tiempos pasado y futuro no existen para Dios, quien vive en un eterno presente, a los pueblos y al nuestro también les ocurre algo semejante, o sea que el mayor esclarecimiento de su pasado histórico redundará también en la historia de su futuro, en su eterno presente y así se podrá eliminar por vía de la mayor verdad histórica las trabas e impedimentos de toda índole que obstaculizaron el ideal de la creación de la Patria Grande cuya independencia y unidad fue jurada en el Congreso de Tucumán de 1816. Gracias a todos.

HOMENAJE A MITRE

Acto en el Museo Mitre de 26 de junio de 1990

En el 169º aniversario del natalicio del miembro fundador y primer presidente de la institución, la Academia rindió su homenaje a Bartolomé Mitre, en un acto celebrado el 26 de junio de 1990.

La ceremonia se inició a las 11, en el Museo Mitre, en la biblioteca personal del prócer, presidida por el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a quien acompañaron sus colegas Dr. Víctor Tau Anzoátegui, Clmte. Laurio H. Destéfani, Dr. Luis Santiago Sanz, Dr. Néstor Tomás Auza y Dr. César A. García Belsunce.

Estaban presentes el director del Museo, Dr. Jorge Carlos Mitre, el director de *La Nación*, Dr. Bartolomé Mitre, el presidente de la Institución Mitre, Prof. Carlos María Gelly y Obes, el senador nacional Dr. Juan Aguirre Lanari y otras personalidades.

Luego de colocarse una palma de laureles, el académico de número Dr. Auza pronunció una disertación alusiva.



ACTO DE HOMENAJE A MITRE

Disertación del académico de número Dr. Néstor Tomás Auza. (De izq. a der.: académicos de número: Clmte. Laurio H. Destéfani, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, Dr. Ricardo Zorraquín Becú —presidente—; Dr. Bartolomé Mitre, director de *La Nación*; Dr. Jorge C. Mitre, director del Museo Mitre; Dr. Enrique Luis Drago Mitre y Prof. Carlos M. Gelly y Obes, presidente de la Institución Mitre.)

MITRE Y LA LITERATURA HISPANOAMERICANA

NÉSTOR TOMÁS AUZA

Es sabido que Mitre se inicia en la literatura a la temprana edad de la adolescencia, sin que ese fuego sagrado por la belleza se extinga a lo largo de toda su existencia. Sin embargo, es también en la primavera de la vida que percibe, con total claridad, que ese camino vocacional que ha forjado al calor de las ilusiones y de los modelos imaginados a través de sus variadas lecturas, solo podrá transitarlo en breves trechos, pues otros destinos demandarán sus energías y la fuerza de su talento. Ya a los treinta y tres años, en la notable carta que le escribe a Sarmiento y luego coloca como prefacio a la primera edición de sus *Rimas*, deja constancia de esa encrucijada que le ha jugado el destino al reclamarlo para desempeños que no ha buscado realizar.

> A mí —le dice a Sarmiento— me falta tiempo para ser literato, así como me ha faltado para ser poeta, si es que hubiese podido serlo.

En esa misma carta, en párrafos subsiguientes, luego de elogiar a los poetas que en el Río de la Plata han cantado la libertad y la justicia sin postrarse, como en Roma, ante el despotismo, coloca aquella afirmación inculpando a Rosas, según dice,

> no sólo porque ha sido el verdugo de los Argentinos, sino porque a causa de él he tenido que vestir las armas, correr los campos, hacerme hombre político y lanzarme a la carrera tempestuosa de las revoluciones sin poder seguir mi vocación literaria[1].

El destino de Mitre es semejante al de muchas de las grandes figuras de América de la segunda mitad del siglo XIX cuyas vidas se abrieron por igual generosas al servicio de la organización política de sus países y al cultivo de las letras en sus más variadas expresiones. Justo Arosemena, Ricardo Palma, Paz Soldán, Vicuña Mackenna, Andrés Lamas, para citar solo unos pocos, pasan por parecida experiencia vivencial a la de Mitre, con la diferencia que el argentino sabe hallar, al salir del bullicio de las pasiones políticas o la febril actividad de las redacciones, la paz suficiente que le permite recogerse en el silencioso diálogo con las musas, las ideas o la belleza del pensamiento sereno y reflexivo.

Uno de los rasgos peculiares de la personalidad de Mitre, fruto de su carácter fuertemente disciplinado, de una inteligencia bien dotada y de una clara vocación, es ese amor a las letras que cultiva con esmero y sin descanso, no obstante las múltiples solicitaciones de la vida pública que reclaman su presencia. Los aspectos dominantes de su iniciación literaria, de su obra de traductor, periodista, autor

[1] BARTOLOMÉ MITRE, "Carta-Prefacio de Rimas", en *Obras completas*, Buenos Aires, 1972, vol. XVIII, pp. 39-40.

dramático, poética o lingüística, han merecido el análisis de quienes se han interesado en conocer y comprender la vida y la producción escrita de Bartolomé Mitre. Hay, sin embargo, entre los múltiples aspectos que aún pueden ser estudiados, uno que creemos merece se le preste una atención especial dado que nos permite comprobar que Mitre es un hombre de letras,un cultivador de la literatura, aunque no perseverara en el género poético o novelístico.

Los sinsabores del destierro tienen en Mitre, como en muchos de los que integran la generación que Ricardo Rojas llama de los proscriptos, el rasgo peculiar, ese sello inconfundible del americanismo, que se manifiesta, más allá de la concepción política, en el interés predominante por la producción literaria originada en este continente. Ese interés, fruto del corazón y de la inteligencia, es el que conduce a Mitre desde la juventud a la vejez al estudio de la literatura hispanoamericana a la que, si bien no dedica muchas páginas, demuestra conocer y dominar como pocos en el país, al producir dos escritos que deseamos analizar como prueba de la permanencia y solidez de su vocación literaria y americanista.

En el plan de estudios del Colegio Nacional puesto en vigencia en 1884 se permitía la posibilidad de incluir algunas asignaturas formativas de la personalidad de los cursantes y una de las ensayadas se conforma con el agregado, al último curso de Literatura Española, de una parte denominada Literatura de los Estados Sud Americanos. Por ser una asignatura nueva y no disponerse de textos sistemáticos, algunos profesores se manifiestan dudosos no sólo sobre la conveniencia de dictarla sino también de la posibilidad de poder conformar un curso, dado el estado de desarrollo en que aún se halla la literatura del continente.

Uno de esos profesores, no deseando guiarse por su sola opinión, desde el Colegio del Uruguay se preocupa en obtener la opinión de algunas figuras prominentes, entre ellos, la de Mitre y Andrés Lamas. El profesor Miguel M. Ruiz, pues de él se trata, se dirige en consulta al general Mitre en marzo de 1887. La inclusión de la literatura referida constituye en esos años una verdadera innovación y, por lo mismo, no todos los que cultivan las letras como los que las enseñan, pueden coincidir en un juicio objetivo ni mucho menos unánime en razón de tratarse de una cuestión planteada por vez primera en el país. También lo es para otros países de América ya que, para entonces, la literatura hispanoamericana no conforma una materia de enseñanza en ningún país del continente. Consultado el general Mitre sobre esa cuestión que hasta la fecha no ha merecido una atención especial de los docentes e intelectuales, no rehúye ofrecer su juicio, advirtiendo a su remitente, que lo hace "confidencialmente, pues es un asunto en el cual no deseaba tomar participación directa ni indirecta"[2].

[2] *Ibidem*, *Correspondencia literaria, histórica y política*, Museo Mitre, Imp. Coni, Buenos Aires, 1912, t. II, pp. 169-178.

La respuesta que en esas circunstancias ofrece el general Mitre no consiste en una somera síntesis de sus ideas, eligiendo en cambio, emitir una opinión fundada, texto que nos permite conocer el pensamiento de este eminente representante de la cultura y de las letras. Ese documento, por su extensión, por los elementos de juicio reunidos, por la interpretación que sustenta, posee la virtud de ofrecer un poco de luz sobre un aspecto poco conocido de la personalidad de su autor. Es a raíz de ese largo dictamen que podemos acercarnos a un juicio más acabado en torno a la relación de Mitre con la literatura hispanoamericana. El historiador, el político y el hombre amante de las letras se nos manifiesta en estos documentos como un conocedor profundo de la literatura hispanoamericana en todos sus géneros, a la vez que nos confirma la dimensión americanista de su pensamiento.

Aplicando a la materia literaria el rigor metodológico de un hombre habituado a dilucidar cuestiones complejas, Mitre se adentra en el estudio de la cuestión que se le plantea, analiza, reúne elementos de juicio, compara, a fin de elaborar un juicio fundado, a la vez que con suficientes distingos como para permitir observar con profundidad las varias cuestiones implicadas en la consulta.

Esa larga carta de Mitre, escrita con estilo reposado y reflexivo, posee, como él lo señala, un carácter confidencial y, por lo mismo, no adquiere en su momento carácter público. No obstante ese destino personal y privado, su autor pone de manifiesto en el cuerpo del documento, la variedad de elementos reunidos, el dominio que posee de la producción literaria americana y europea y, por lo mismo, que la esencia y la materia de la cuestión a que responde, no le toma de improviso. Evidencia, también, por el planteo de fondo que aborda, por el tratamiento que hace de la sustancia misma de la cuestión, que Mitre se siente cómo explayándose en la materia literaria, argentina y americana, como si ese fuera su oficio dominante y el resultado de dedicar a la especialidad todas las horas de su larga vida.

Las opiniones del general Mitre en torno a la literatura americana hubieran permanecido en el anonimato, al menos por largo tiempo, si una circunstancia derivada del debate que suscita la enseñanza de esa materia en el ciclo medio, no influyera para que su autor considere conveniente publicarla meses después de escrita con la introducción de ligeras modificaciones.

Es así como nueve meses después que Mitre escribe su dictamen con carácter confidencial el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública doctor Filemón Posse, haciéndose eco de las críticas que provoca el plan de estudios de los colegios nacionales en vigencia desde 1884, introduce modificaciones sustanciales y promulga en enero de 1888 un nuevo plan que posee la característica de mantener en el cuarto año "Literatura Española y de los Estados Sud Americanos". Es significativo señalar que dicho plan se hace público en los primeros días de enero, en tanto que el 20 de ese mes el general Mitre decide publicar su carta, lo cual hace suponer que existe en la intención del autor, el propósito de prestar el servicio de su pensamiento.

La publicación original de la carta se hace con el llamativo título de *Letras americanas*, en la entrega primera de una publicación que en ese mes se inicia en Buenos Aires con el nombre de *Biblioteca Latino Americana*. Al día siguiente de entrar en circulación esa publicación el diario *La Nación* recoge ese escrito de su fundador y con el mismo título lo incluye en la primera página precedida de una nota introductoria en la que se explica el origen del escrito y justifica la producción por lo sugestivo del asunto "que somete al exámen de los que cultivan las letras entre nosotros".[3]

La difusión que Mitre otorga a su carta nueve meses después de haberla escrito, prueba que ya no existen las razones que lo llevan en marzo de 1887 a otorgar carácter confidencial a su opinión. En enero de 1888, por el contrario, Mitre desea hacer público su pensamiento y más aún, someterlo al examen de los que cultivan las letras y son conocedores de la literatura americana. Conviene destacar que el propósito de Mitre no es cuestionar la inclusión de la asignatura en el nuevo programa, tema que no aborda en el texto de su estudio, ni tampoco llevar un ataque indirecto al plan recientemente puesto en vigencia. Por el contrario, los editoriales que el diario *La Nación* dedica en ese mes al plan de estudios manifiestan el apoyo que le presta, así como elogia su articulación y lo adecuado de las materias incluidas. Se deriva, en consecuencia, que el propósito que persigue Mitre al tratar por vez primera en el país y en forma pública la existencia de una literatura americana es suscitar el interés y la preocupación de aquellos que, dotados de competencia en la materia, pueden expedirse en asunto tan especializado, tan novedoso y, a la vez, tan estrechamente vinculado a la esencia de los americanos.

Cabe destacar por anticipado el precursor planteo que formula Mitre, no ya como historiador, sino como americanista en el sentido amplio de la expresión, es decir, como un hombre representativo de la vida intelectual que, por encima de las fronteras y de la experiencia histórica de cada nacionalidad, concibe la existencia de una literatura continental y establece las condiciones básicas para que se la pueda considerar representativa del carácter de sus hombres, de la idiosincrasia de su temple espiritual y de las virtualidades de sus hombres y su suelo. De este modo, al ingresar en el estudio de la literatura producida en Hispanoamérica, Mitre la estudia con la mirada amplia y profunda del americanista con que ha realizado sus investigaciones en el campo de la historia.

Desde esa perspectiva especial el juicio crítico que Mitre emite coloca la cuestión de la literatura hispanoamericana en su verdadero punto central de debate, demostrando que su dilucidación es previa, sin dejar, por lo demás, de referirse a otros aspectos vinculados a la misma, enriqueciendo así el núcleo de la cuestión. Pero esa esencial perspectiva metodológica tiene la virtud de mostrar que la interpretación, así como las notas esenciales y la sistematización

[3] *La Nación*, 21 de enero de 1888.

que enuncia no es producto de un lector avezado, ni de un prolijo coleccionista de impresos americanos ni mucho menos de un buen conocedor de géneros literarios. Lo primero que se evidencia es que Mitre conoce y conoce en el sentido real por haber leído con juicio crítico la mayor parte de la producción del género literario elaborado en los países americanos, si bien sus opiniones no derivan exclusivamente de ellos. Es el resultado, fundamentalmente, de una reflexión crítica, del estudio comparado, del conocimiento de otras literaturas y de sus tratadistas, así como de la indagación de esa producción en relación con la naturaleza y el desarrollo intelectual del continente.

Con anterioridad a Mitre otros intelectuales argentinos se refirieron a la literatura americana como producción intelectual de algunos pueblos o determinados escritores, como lo hicieron Vicente y Ernesto Quesada, Juan María Gutiérrez, Martín García Mérou, Miguel Cané, sin ocuparse, en cambio, de plantearse críticamente la naturaleza de su existencia, sin entrar al análisis de las condiciones que debe reunir para ser considerada con propiedad, una literatura americana. Mitre viene a presentar esa cuestión esencial, como la posibilidad de formar cursos y elaborar textos adecuados, y es preciso reconocer que al plantear tan altas preocupaciones sobre literatura americana, le faltan interlocutores que con igual solvencia entren al debate tan atrayente como novedoso.

El juicio público emitido por el general Mitre en un diario de tanta circulación es indudable que no pasa inadvertido para los cultores de las letras de su tiempo, mas sólo uno de ellos, hombre joven de sólida formación clásica, conocedor del latín en cuya lengua lee a sus autores favoritos, Horacio entre ellos, es el que asume señalar ciertas coincidencias, pero también algunas diferencias, con el pensamiento expresado en *Letras americanas*. No lo hace a través de una carta privada al amparo de la amistad, sino que recurre al mismo medio que usó el autor y remite su escrito al diario *La Nación*, que lo publica tres días después[4].

Calixto Oyuela, pues de él se trata, demuestra no improvisar en la cuestión, cosa que se evidencia no sólo por la rapidez con que elabora su exposición, nada breve ni carente de información, sino por el pensamiento que expresa y la interpretación orgánica y ceñida, fruto de una reflexión bien asentada. Precisamente el haber pensado en la cuestión que trata Mitre y leído y releído cuidadosamente la producción literaria de América y disponer al respecto de un juicio propio lo lleva a dirigirse al general Mitre en forma pública, con tono elevado y crítico, para establecer, según dice, "ciertos antecedentes y someter algunas ligeras observaciones a su ilustrado criterio".

No es del caso explayarnos en torno a las coincidencias y diferencias de criterios que manifiesta el poeta y crítico literario, pues ello nos llevaría muy

[4] *Ibidem*, 24 de enero de 1888.

lejos, pero sí hacer constar que la intervención de Oyuela es la única que aproxima un aporte al análisis planteado por Mitre. El asunto es, sin duda, vasto y sólo pueden entrar al debate quienes a esa fecha disponen de aventajados estudios en el campo de la literatura americana, de modo que la ausencia de otras voces prueba que no muchos de los que en el Buenos Aires de aquellos años pertenecen al mundo de las letras se hallan en condiciones de presentarse con títulos y acopio de saber suficientes para sentar opinión.

Si Mitre en 1887, al elaborar su pensamiento en torno a las condiciones para la existencia de una literatura americana pone en evidencia que no improvisa y, por el contrario, enuncia las ideas que al respecto madura a lo largo de una vida de intensos estudios en los más diversos campos y con especial esmero, en el de las literaturas, con posterioridad a la fecha en que hace conocer ese escrito demuestra que no abandona el tema. Precisamente en 1897, es decir diez años después, vuelve sobre aquellos originales para agregarle algunos nuevos elementos, no muchos, pero los precisos para sistematizar en forma más adecuada el material escrito, agrupar la materia en pequeños capítulos y, mejor elaborado, lo vuelve a dar a la prensa en una revista de alta jerarquía y rigurosa calidad. En ese año y con el mismo título de *Letras americanas* aparece el trabajo definitivo en las páginas de *La Biblioteca* que dirige el severo crítico literario Paul Groussac[5].

No es mucho lo que agrega Mitre en esa ocasión, probando que nada de lo que ha expresado en 1887 debe quitarse y, lo que es más esencial, que mantiene, luego de diez años de reflexiones, el mismo criterio. Con posterioridad a esa fecha no vuelve Mitre a internarse en el estudio de la literatura hispanoamericana como una especialización del desarrollo cultural del continente. Quizá como un indicador sugestivo de lo que sucedía al finalizar el siglo en materia de literatura hispanoamericana, es conveniente señalar que el reiterado planteo doctrinario formulado por Mitre no produce la aparición de otros interlocutores que se expresen con igual versación en el proceso literario de América. Ello, lejos de atribuirse a Mitre, debe imputarse a lo complejo y especializado de la cuestión, de modo que no todos los que ofician de hombres de letras se sienten capacitados para entrar en los dominios de esa naciente disciplina y abarcarla en una comprensión global y sistemática a la vez.

Utilizando el último de los textos elaborados por Mitre, por ser el que mejor y de manera más sistemática agrupa su pensamiento, veamos el robusto planteo que formula y las respuestas que ofrece. La primera cuestión que aborda y que de hecho provoca algún estupor, es interrogarse sobre si existe una literatura hispanoamericana, cuestión a la cual contesta sin rodeo en forma negativa. Reconoce que esa cuestión tan esencial no ha sido estudiada críticamente teniendo en cuenta el elemento geográfico, la lengua y los mate-

[5] BARTOLOMÉ MITRE, "Letras americanas", en *La Biblioteca*, Buenos Aires, 1897, t. IV, pp. 61-77.

riales que pueden formarla. Para dar respuesta a esa cuestión se plantea Mitre la concepción de la literatura, admitiendo que la expresión genérica de literatura es a la vez amplia y restrictiva. Según la primera, comprende

> un conjunto de libros, que contiene el tesoro acumulado por la labor intelectual de un pueblo, de una raza (o de una época y también de una región) y constituye un todo homogéneo, en que están representados todos los géneros que forman la materia literaria,

en tanto que, en su calificación más restringida,

> es lo que se llama las letras, las bellas letras, que son las flores del árbol de los conocimientos humanos y la sistematización en fórmulas retóricas.[6]

Descendiendo aún más, Mitre siguiendo a Taine, admite que una

> obra literaria no es producto aislado, hijo de una imaginación o del capricho, sino un documento humano, que indica las tendencias de un pueblo o de una raza, que copia la naturaleza o las costumbres que los circundan o les imprimen su sello típico. Es el signo representativo por excelencia del estado de los espíritus en la sucesión de los tiempos, es decir, el modo como los hombres piensan y siente, con una noción determinada de la vida, en su medio propio, en sus momentos dados, según su naturaleza, reflejando la colectividad en la unidad, o sea, lo general en lo particular.

Esa literatura naturalmente se expresa en libros y el hecho, dice Mitre, de

> poseer una literatura, un libro que en cualquiera de sus géneros conocidos constituye una original manifestación de su intelectualidad, de manera que pueda alimentar por sí un alma, es un signo evidente de su potencia creadora espiritual y vital y no requiere más prueba de su existencia.

Planteada así la cuestión y referida a la literatura hispanoamericana, sostiene que en la América española, a la fecha que él escribe, no se ha producido todavía

> un autor nutrido con la médula del pensamiento, que sirva de pasto a las almas y ni siquiera un libro sugestivo, no digamos para la especia humana, pero ni siquiera un libro de lectura usual para los hombres de su habla y de su raza.

Una segunda cuestión que plantea Mitre es la referida a la historia literaria, la que admite como una parte de la historia general, por "cuanto es la del desarrollo del espíritu humano en sus más bellas y complicadas manifestaciones". En ese sentido admite Mitre que pueda escribirse con el título de literatura americana

> una historia descosida de ella, como producto indígena o asimilado de la intelectualidad del nuevo continente, dándole por único vínculo la geografía.

En este caso, expresa Mitre, habría que incluir la literatura inglesa de los

[6] *Ibidem*, p. 64.

Estados Unidos y del Canadá y la portuguesa del Brasil, con lo cual casi sin quererlo, Mitre se pronuncia por la concepción de una América y no dos, la del norte y la del sur, como en años posteriores se ha planteado en la historiografía moderna.

No aprueba, sin embargo Mitre, ese enfoque meramente geográfico de la literatura, si bien admite que pueda escribirse desde esa perspectiva un texto referido a la literatura hispanoamericana y para negar valor a esa obra, pasa revista a los modelos interpretativos de los mejores autores y obras de las literaturas de otros continentes. En última instancia Mitre toleraría lo que llama una

> historia especial de la literatura hispanoamericana desde sus orígenes hasta nuestros días, que tendría su utilidad y su razón de ser, pero a condición de considerar los productos literarios no como modelos, sino como hecho, caracterizando bajo esta faz la época colonial, la de la lucha por su emancipación y la vida independiente y democrática de sus repúblicas como expresión de la sociabilidad en los tres grandes períodos sucesivos.[7]

Al plantear la cuestión de si puede elaborarse un curso de literatura hispanoamericana, Mitre retoma las ideas antes enunciadas y manifiesta reconocer la existencia, al menos, de materiales para hablar de una literatura hispanoamericana, de obras escritas en la misma lengua, que profesan idénticos principios políticos y contienen una civilización nueva. Pero se pregunta si ello constituye verdaderamente una literatura hispanoamericana y se responde diciendo que si por tal se entiende la existencia de cierta cantidad de libros

> escritos por los naturales de una región en una misma lengua, sobre algunas de las materias que forman el tesoro del pensamiento humano, la América española puede decirse que tiene una literatura suya; pero fragmentaria, incompleta, en germen diremos, que hasta el presente ha dado más materiales a la bibliografía que al caudal de las ideas circulantes o de la crítica trascendental.

Si el tema se observa desde otro ángulo, en cambio, se manifiesta más escéptico, ya que si se establece como condición la existencia de

> creaciones originales que señalen un progreso en las letras o cuenta al menos con escritores que, sin haber alcanzado una reputación universal, baste para alimentar con la médula de su genio la mente de una nación, hay que reconocer que la América española no posee propiamente lo que debe llamarse literatura y, más aún, que lo que posee no contiene ni siquiera las simples muestras de sus variadas formas o géneros.

No excluye Mitre que ello pueda producirse, pero según su criterio, ello vendrá con el tiempo. La literatura es para él comparable a lo que sucede con el mapa demográfico de América, donde se advierte que hay muchos vacíos que llenar. Refiriéndose a la literatura expresa:

[7] *Ibidem*, p. 68.

> La mayor parte del terreno no solo no está ocupado, pero ni siquiera cultivado, y las colonias literarias, por lo que respeta a sus productos, carecen de representantes y personificaciones en su suelo fecundo, pero erial, donde se aclimatan y se modifican productos importados bajo la acción de un nuevo medio, que a su tiempo asumirán su forma original y definida[8].

Las proposiciones que acabamos de mencionar son abonadas en el punto quinto de su estudio con un balance de la producción literaria del continente, siendo este, quizás, el aspecto más discutido y discutible de su exposición y uno de los que diera lugar al cuestionamiento formulado por Calixto Oyuela. Mitre efectúa la valoración de los diversos géneros literarios cultivados por los poetas y escritores de América y al respecto se muestra muy severo. Así en materia de poesía lírica Mitre aprecia que, salvo Heredia y Olmedo,

> ningún canto inspirado ha resonado en los ámbitos de todo su continente que se haya hecho escuchar en el mundo de las letras,

siendo además,

> raros los que reflejan la naturaleza nativa y rarísimos los que pueden citarse como modelos en la enseñanza ni aun del lenguaje.

Para el americanista convertido en juez, lo más original de la poesía americana se halla, en primer lugar, en la poesía descriptiva y, en segundo término, en la poesía política.

Sin embargo todavía Mitre no ha expresado la totalidad de su juicio de modo que, decidido a decirlo todo de una vez, continúa sin piedad formulando su rol valorativo. Así, según su criterio, la América no ha producido más que dos poetas épicos, que son Pedro de Oña y Ruiz de Alarcón, aunque no aprecia como valiosas la producción de uno y de otro, por razones diversas. En cuanto a la epopeya, solo considera que se salva la *Memoria sobre el cultivo del maíz* del colombiano Gregorio González Gutiérrez. Más pobre es a su juicio la literatura dramática, que solo produce

> muy escasas y pálidas imitaciones europeas, más o menos felices, pero aisladas, que no se cuentan en la literatura de una lengua ni en los progresos intelectuales de una nación que marche a la par de su época.

Pasa revista, finalmente, a la literatura imaginativa o novela y al respecto sostiene que no hay en América un novelista nacional, como lo tiene Estados Unidos con Fenimore Cooper. No cree que esa indigencia pueda cubrirse con *María* de Jorge Isaacs, a la que no le reconoce valor, por ser, dice, una producción "clorótica, sin sangre y sin color". Pero agrega,

> si esta fuera la obra maestra de la literatura hispanoamericana, como se pretende, podría deducirse de ella el grado inferior de las de su especie.

[8] *Ibidem*, p. 70.

Un género hay, sin embargo, que a juicio de Mitre depara a los americanos un rango y una significación original indiscutible y es el referido al estudio de la lengua castellana. Exalta en esta línea los trabajos y los nombres de Andrés Bello, Rafael María Baralt, Rufino José Cuerbo y Miguel antonio Caro, nombres respetables y de autoridad, aun para la Academia Española de la Lengua.

> Pero esto —dice Mitre—, lejos de ser una especialidad americana que establezca divorcio o separación, es un vínculo más que une la literatura americana con la española de una raza, de una lengua, que la complementa para los efectos de la enseñanza.

Las ideas que Mitre desarrolla suena al momento de enunciarlas como un juicio severo para quienes, sin tanto rigor, han dado por sentado la existencia de una literatura hispanoamericana y de calificados representantes en cada género literario. Para el agudo observador y crítico esa literatura

> ha definido sus formas y va asumiendo sus rasgos originales, pero todavía no han aparecido en el firmamento los astros que deben iluminar sus grandes horizontes. En tales condiciones pretender dictar un curso de literatura americana y argentina por añadidura, prescindiendo de orígenes, enlaces y géneros fundamentales, es pretender alumbrar al mundo en pleno día, con un candil y este mismo con cuatro de sus metras apagadas.[9]

Cuando Mitre hace conocer la última versión de *Letras americanas* se halla en los setenta y seis años, lo que significa no menos de cincuenta años de estudios reconocidos en las diversas direcciones del pensamiento. Su planteamiento en torno a la literatura hispanoamericana, expresado por vez primera en 1887 y reiterado en 1897, viene a probar que ha cultivado con cuidado y no menor relevancia esa rama de la vida intelectual que para él es una expresión de la historia general.

La amplitud del pensamiento, el lugar en donde se publica, la severidad de los juicios que formula en torno a obras y autores podría hacer pensar que produce algún eco de disconformidad, alguna respuesta en disidencia o conformidad, alguna réplica fundamentada. No ocurre nada de ello, lo que permite presumir que el historiador, el hombre de letras, el humanista, ha sido el sistematizador y el formulador de un juicio en torno a la literatura hispanoamericana que expresa un modo de pensar compartido. Si algún intelectual no coincide con el planteamiento de Mitre, se cuida de no hacer público su criterio.

En los años de vida que le restan no vuelve Mitre sobre el tema, pero en los dos trabajos que hemos analizado deja para las generaciones que le siguen un cuestionamiento precursor, original, que se puede o no compartir, pero que debe reconocerse es robusto, bien fundado, con visión global de América, demostrando que en el terreno especializado de la literatura hispanoamericana posee una competencia y un conocimiento que le permite desenvolverse con la solvencia de un experto y con la autoridad de un maestro.

[9] *Ibidem*, p. 77.

DE INTÉRPRETES Y CAUTIVOS

[Comunicación histórica del académico de número Dr. Edberto Oscar Acevedo leída en la sesión de 9 de octubre de 1990]

En este 1990 se cumple el quinto centenario del nacimiento de don Juan Ginés de Sepúlveda, el célebre contradictor de aquel tremebundo defensor de los indios que fue Bartolomé de las Casas.

Lejos de mí está tanto el intervenir en la célebre polémica de Valladolid de 1550-1551 cuanto aportar algún dato nuevo a la biografía del autor del *Demócrates*.

Sin embargo, no soy de los que creen que nada es gratuito en la historia, que los claroscuros y los contrastes ayudan y que las controversias pueden ser reexaminadas a la luz de nuevas realidades, pienso que, sin que esta recordación tenga ningún carácter de exagerado homenaje, cabe con justicia tener presente a esa figura descollante del pensamiento español del siglo XVI, sacerdote, humanista, preceptor del príncipe Felipe, cronista de Carlos V, traductor de Aristóteles y autor de obras fundamentales como el *Theophilus*, *Las hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo*, *Epistolario*... y varias otras más que sería largo nombrar.

Y he estimado que una forma de evocar esa figura podría ser presentando ante ustedes este trabajo que versa sobre *Intérpretes y cautivos* y que no contiene nada más que la mención de algunos casos interesantes en el largo y lento proceso de la asimilación cultural de los indios americanos a la civilización occidental y cristiana, aquella que en España admitía la paralización de las conquistas mientras discutían Las Casas y Sepúlveda.

La conquista del Chaco desde la frontera salteña fue una empresa difícil y despaciosa. En ella colaboraron militares, eclesiásticos y simples civiles preocupados por el deseo de extender ese *limes* americano, alcanzar la conversión de los indios y establecer un sistema de convivencia que hiciese reinar la paz y la seguridad.

Uno de los auxiliares de estos trabajos —tal vez, de los últimos puestos pero, en ocasiones, no el menos importante— era el intérprete, el lenguaraz o faraute. De uno de ellos vamos a dar noticia, aunque las inferencias, posiblemente, puedan ser, para cada uno de los oyentes, superiores o más jugosas que su persona y su causa.

Imposible resulta saber cuál fue el malón de los tobas chaqueños que un día robó un pequeño niño de Salta. Sí se conoce —como lo afirmarán después los que lo trataron— que fue Juan José Acevedo "en su juventud, triste despojo de los enemigos" y que, como cautivo, con ellos vivió varios años, aprendiendo su lengua y tomando "los regulares conocimientos del Chaco y costumbres de sus habitantes".

Rescatado por la acción de don Félix Arias[1] y, desde entonces, avecindado y casado en la ciudad de Lerma con Prudencia Torino, estuvo en todas las entradas que se hicieron al Chaco pues se lo consideraba "instrumento preciso al buen éxito de las expediciones".

Muchas veces participó a sus expensas y sin salario alguno del ramo de Sisa.

En efecto; en la real cédula del 6 de setiembre de 1777, documento que resume la labor del gobernador Gerónimo Matorras y del canónigo Lorenzo Suárez de Cantillana, con la fundación de la reducción de Santa Rosa (6 de enero de 1773), la situación de otras cinco (San Esteban de Miraflores, San Joaquín de Ortega, San Juan Bautista de Balbuena, Nuestra Señora de la Asunción de Macapillo y San José de Petacas) y el estado en que quedaban otras tres (San Ignacio de tobas, Concepción de avipones y San Francisco del Río) se expone que, en enero de 1774, Matorras se hallaba listo para hacer su entrada al Chaco a fin de celebrar paces con el famoso cacique Paiquin en mayo,

> llevando a los lenguaraces Juan José de Acevedo y Gabriel Espínola quienes, con el motivo de haber conducido desde el paraje a que llegó [el gobernador, al que denominó potreros de San Bernardo] los pliegos y cartas para las ciudades de Santa Fe y Corrientes, habían quedado prácticos y baqueanos del resto de aquellas campañas[2].

En confirmación de esto, en el "Discurso preliminar" al *Diario de Matorras*, se nombra a "su intérprete Acevedo" para que, con Espínola, llevaran esos pliegos al gobernador de Santa Fe, Juan Francisco de la Riva Herrera,

> cosa que hicieron, pese a tener que pasar por territorio de avipones, cuyo cacique Benavídez era enemigo de tobas y mocovíes con los que acababa de hacer las paces Matorras[3].

Además, en el *Diario* citado, se consigna que el 16 de julio de 1774 el gobernador mandó que se adelantase el franciscano P. Antonio Lapa "con el

[1] "cuya memoria justamente se conserva y subsistirá hasta la posteridad de los siglos, porque a su celo y pericia militar se debe la pacificación de las fronteras del Río del Valle, la sujeción a vida civil y cristiana de varias naciones infieles y la tranquilidad que disfrutamos". Oficiales reales de Salta al virrey. Salta, 20 de mayo de 1792. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante, A.G.N.) IX, 33, 6, 3. *Hacienda*, 53. Exp. 1366.

[2] MONS. JOSÉ ALUMNI, *Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de la Cangayé*. Resistencia, (Chaco), 1948, p. 68.

[3] PEDRO DE ANGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, t. V. Buenos Aires, 1910, pp. 131-132.

lenguaraz Juan José Acevedo y dos milicianos a recibir al cacique Lachiriquin".

Y en los días 18 y 21 de ese mes se apuntan otras intervenciones del intérprete Acevedo, sobre todo en el último en que, por su intermedio (y de otros) le explicaron a Paiquin los misterios de la fe[4].

Hacia 1780, el coronel Francisco Gavino Arias estableció las reducciones de Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de la Cangayé (de mocovíes) y San Bernardo el Vértiz (de tobas).

En su expedición, participó también Acevedo, primero en clase de recluta con 8 pesos mensuales de sueldo, pagados de la Sisa, entre el 1 de enero de ese año y el 3 de setiembre de 1781.

Desde el 4 de ese mes y año, por orden del virrey Vértiz, se le abonaron 12 pesos mensuales, por colocárselo en clase de intérprete, nombramiento "con que Su Excelencia se dignó caracterizarlo como importante al buen éxito de aquellos establecimientos"[5].

Pero ya en el *Diario de Arias* figura en la "Plana menor" (de oficiales de la expedición) como: "Capitán comandante de Migueletes, don Juan José Acevedo"[6].

Y el 5 de agosto de 1780 se lo comisiona para pasar a Lacangayé a elegir sitio para la reducción[7]. Y el 6 de noviembre se apunta:

> llegó el capitán de Migueletes don Juan José Acevedo, de la parte del naciente, donde se le mandó, con el encargo de descubrir el sitio fijo de la antigua Concepción destruida, para colocarlo con certeza en el mapa que se ha de formar en la Descripción geográfica. Da este por razón que la ciudad está situada en la parte del sud en un espesísimo bosque y chaguaral impenetrable..., que distará de Lacangayé como 30 leguas (y en donde había palmeras, maderas, monos, etc.).[8]

El virrey Loreto aprobó los trabajos realizados por Acevedo "en la comisión de las nuevas reducciones" y, de acuerdo con el intendente general, por órdenes del 16 de febrero y 30 de octubre de 1785 y 12 de febrero de 1787, se le acordaron 20 pesos de sueldo (16 de prest y 4 por raciones) "por su vida y en premio de sus servicios".

Pero, llegados aquí, se plantea un serio inconveniente. Pues Acevedo era "intérprete de las colonias de San Bernardo y Santiago, cuya jurisdicción no pertenece a esta provincia". Por lo tanto, como dependían de la ciudad de Santa

[4] *Ibidem*, p. 142.

[5] Oficiales reales de Salta al virrey. Doc. cit. (Nota N° 1).

[6] PEDRO DE ANGELIS, *Colección...*, ob. cit., p. 383.

[7] *Ibidem*, p. 397.

[8] *Ibidem*, p. 404.

Fe esas reducciones —se dice— era el ramo de arbitrios de esta el que debería pagarle su sueldo.

Además; se expresaba que Acevedo, que se titulaba "intérprete de lenguas del Chaco" no era "aparente para el gobierno económico de las reducciones del Río del Valle, porque no los comprende", amén de que, su ya avanzada edad le imposibilitaba sufrir correrías y entradas.

Se citaban otros intérpretes (Gregorio Ledesma, que estuvo en Santa Rosa, y José Antonio, en la de Macapillo) que sólo servían, respectivamente, por 4 pesos mensuales y se advertía que si se jubilaba Acevedo por la Sisa, habría otros soldados que llevaban 30 ó 40 años en la frontera que querrían lo mismo.

Pero, se apuntaba, que

> esto parece de derecho natural, porque es cosa dura ver a un hombre de esta clase en la mísera constitución de indigente, cuando más necesita del amparo que merecen sus procedimientos.

Y se concluía exponiendo que a Acevedo debía pagársele desde Santa Fe y que, si por vivir en Salta se lo hacía de la Sisa, que luego esta reclamase a aquella el reintegro[9].

Para peor, el protector de naturales Nicolás León de Ojeda opinó que Acevedo era inútil porque no entendía la lengua de las reducciones y que esto se había comprobado en la visita que por orden del gobernador Arriaga se había hecho, junto con "otros defectos muy desagradables a los indios y que son públicos y notorios"[10].

Por fin, el Tribunal mayor estimó que a los soldados no se les concedía jubilación de esta clase, sino retiro a inválidos, agregados a plaza o dispersos, y que debía mandarse que Acevedo pasara a la jurisdicción de Santa Fe, a que pertenecía la reducción de tobas cuyo idioma poseía y a servir su plaza de intérprete. Si estaba viejo que se lo retirara, no con el sueldo de partidario, sino con una pequeña cantidad[11].

Y nada más. ¿Quién puede colegir todo lo que habrá pasado por la mente de este anciano ex cautivo que llegaba al fin de sus días de baqueano, faraute, capitán y hombre de frontera con esta menguada ayuda (que no sabemos si al fin, se concretó)?

Otro caso nos lleva a la frontera de Buenos Aires. Allí, ocurrió que el intérprete de los indios pampas "de las inmediaciones de este Virreinato", don Blas

[9] Oficiales reales de Salta al virrey. Doc. cit. (Nota N° 1).

[10] Salta, 5 de junio de 1792. A.G.N. IX, 33, 6, 3. *Hacienda*, 53. Exp. 1366.

[11] Buenos Aires, 23 de setiembre de 1793. A.G.N. IX, 33, 6, 3. *Hacienda*, 53. Exp. 1366.

Pedrosa, expuso en 1794 que, por sus tareas, había tenido la felicidad de "que dos de dichos naturales", uno de 14 a 15 años, "pampa de nación" que, "cautivado en las guerras que estas naciones se hacen entre sí", había sido comprado por él a "sus legítimos dueños con el santo objeto de conducirlo" a Buenos Aires para "darle, con la vida civil que había perdido, la de la gracia bautismal de que carecen". Y el otro, que tendría unos 22 años, "chileno de nación", que había llegado voluntariamente a su casa a solicitar

> con ansia su instrucción en los misterios sagrados de nuestra Santa Fe, a fin de ponerse en aptitud de ser reengendrado con las mismas saludables aguas, por las que clama día y noche sin cesar.

Agregaba este intérprete —del que ya se ve qué lenguaje tan expresivo de su propia fe empleaba— que, a imitación de este último indio, había

> otro que aguarda instruirse en las ceremonias de que usa la Iglesia en esta sagrada metamorfosis.

Por todo ello reflexionaba que parecía estarse en la expectativa de

> que una nación bárbara, para cuya conversión han sido ineficaces las más patéticas y amorosas predicaciones, parece que, por sí misma y a impulsos de una mano invisible, intenta venirse al conocimiento del Dios verdadero.

A consecuencia de esto, a él le parecía que "el estímulo de los que, en la actualidad, pretenden el bautismo", podía ser "poderoso y de una fuerte eficacia par la reducción de los demás".

En esta obra que había "agotado los desvelos" de los Reyes, aparecía un inconveniente que había "retraído a otros muchos individuos de estas" y de otras naciones. Y era —según Pedrosa decía tener noticias— "las sumas" que creían

> deber satisfacer, así en su bautismo a los ministros que ejercitan esta sagrada función, como en los demás acontecimientos y consecuencias de su vida, a saber, en los matrimonios, entierros, etc.[12]

(Creemos del caso advertir —sin entrar ahora en la consideración de si era errada o no esa creencia de los indios— que los Aranceles por los que se establecían los derechos parroquiales de todas esas funciones, siempre fueron un grave problema y originaron larguísimas discusiones, según tenemos estudiado en otro lugar[13]).

[12] al virrey. s/f. Con proveído del 8 de marzo de 1794. A.G.N. IX, 33, 8, 5. Exp. 1896. Cfr. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO: "Blas de Pedroza, natural de Coruña y baqueano de la pampa". En *Historia* N° 9. Buenos Aires, 1957, pp. 64-70.

[13] EDBERTO OSCAR ACEVEDO, "Los aranceles eclesiásticos altoperuanos (Estudio jurídico-institucional)". VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Santiago de Chile, 1985, Actas en *Revista Chilena de Historia del Derecho* N° 12. Santiago, 1986. "Protestas indígenas contra aranceles eclesiásticos". En *Homenaje a Mario Góngora*. En *Historia* N° 21, Santiago, 1986.

Pues bien; el intérprete Pedrosa pedía, a fin de que no se frustrara "una ocasión tan favorable" para "introducir a estos dos infieles al redil católico" y "por medio de ellos, tal vez a otros sin número", y agregando haber "probado su sinceridad" de diversos modos, ya sea "volviéndolos a los suyos en las entradas que se han ofrecido, ya dejándolos entre ellos por algún corto tiempo con motivos especiosos", pedía —digo— que el virrey (a la sazón, don Nicolás de Arredondo) solicitara informes al cura rector de la catedral, don Vicente Arroyo, acerca de "la instrucción y capacidad de estos paganos para la recepción del Sacramento" que reclamaban. Además, rogaba se le facilitasen 100 pesos de la real hacienda para pagar aquellos derechos parroquiales, "un bautismo decente" y hacerles algún obsequio[14].

Creo que con esto queda dicho lo principal. Pues lo que sigue son las actuaciones por las que el cura Arroyo exponía que "habiéndolos examinado con algún cuidado, según lo exige la gravedad de la materia", había encontrado que ambos "tenían la [instrucción] suficiente", por lo que entendía que, practicadas las demás diligencias, se podría "pasar a verificar el mencionado bautismo". Él daría parte de todo al obispo[15].

Y un día después, el expediente pasa a informe de los ministros de real hacienda, los cuales opinaron que si bien faltaban fondos, "estas conversiones de indios dispersos" se hacían "muy recomendables por lo que pueden influir" en la reducción de pueblos enteros. Pero, como creían que los gastos debían hacerse de los fondos del presupuesto[16], tuvo que expedirse el Tribunal de cuentas. Este lo hizo en el sentido de aprobarlos con cargo a los caudales del ramo de Guerra destinados a la defensa de las fronteras y a contener infieles ya que no era "nada ajeno y sí muy justo que se inviertan también en el expresado fin"[17].

El fiscal acompañó ese criterio en su dictamen[18] y, por último, con el cálculo de 51 pesos, 2 reales a emplear en vestuario tales como zapatos, sombreros, camisas, pañuelos, calzoncillos, etc., se logró, para toda la empresa, la real aprobación salida por cédula dictada en Aranjuez, a 22 de marzo de 1795, recibida en Buenos Aires el 23 de julio de ese mismo año.

Aunque volvamos a un teatro conocido, el último caso es distinto, pues se trata, según informaba al intendente salteño don Rafael de la Luz el comandante del Río del Valle, Juan José Fernández Cornejo, de que el indio tío de Sinforoso

[14] al virrey. Doc. cit. (Nota N° 12).

[15] al virrey. Buenos Aires, 12 de marzo de 1794. A.G.N. IX, 33, 8, 5. Exp. 1986.

[16] Buenos Aires, 18 de marzo de 1794, *ibidem*.

[17] Buenos Aires, 20 de marzo de 1794, *ibidem*.

[18] Buenos Aires, 15 de abril de 1794, *ibidem*.

había logrado sacar (es decir, rescatar) al "muchacho que cautivaron los indios infieles y llevaron del puesto de don Pastor Cornejo el año pasado de 1802". Había conseguido esto mediante la entrega de tres cencerros, dos cuchillos, un hacha y una cuña, "a fin de asegurar su amistad con noso-tros". Como esperaba ese indio que el gobernador lo gratificase, Fernández Cornejo lo remitía "junto con el mismo cautivo". Agregaba que

> dicho tío de Sinforoso es indio de mucha suposición en el Chaco y que es principal en la mayor parte de la nación mataca y que sin embarazo atraviesa todas las naciones del Chaco y que se ve es evidente, pues según dice el cautivo que habiéndolo tenido en la otra banda del Pilcomayo, cuando llegó allí, se lo entregaron.

A Fernández Cornejo le parecía conveniente se hiciera "una demostración" con dicho indio a fin de que se consiguiera la quietud de los otros, "que siempre andan con sus novedades".

Y concluía avisando que ese tío de Sinforoso "lleva a su sobrino para que le sirva de intérprete y pueda hablar con Usía, según me ha hecho presente"[19].

Dos cosas queremos destacar ahora: 1°) que se trata del rescate de un cautivo cristiano indio, hecho por otro indio; y 2°) que este llevaba para hablar con el gobernador intendente a un sobrino para que le sirviera de intérprete, o sea un ladino (indio que hablaba español).

Días después, al haberse presentado el cautivo más diez indios matacos infieles "de la parte opuesta del río Pilcomayo", ordenaba la Luz que a aquel se le tomara declaración sobre estos puntos: 1°) si real y efectivamente había sido cautivo, qué indios lo habían capturado, qué tiempo había pasado en esa condición y dónde había estado, así como la manera en que lo habían tratado y si habían pretendido matarlo alguna vez; 2°) si sabía que hubiera entre aquellos infieles otros cristianos cautivos, dónde estaban y quiénes los tenían[20].

El 30 de enero compareció el indio rescatado que dijo llamarse Andrés, que ignoraba su apellido, pero que "sí sabía que era criollo de esta ciudad". Y respondió:

> que estando conchavado en la estancia que posee don Pastor Cornejo a las márgenes del río Dorado en las fronteras del Chaco, se aparecieron de repente como pasado el mediodía —hace cosa de año y medio o más— una manga de bastantes indios metiendo mucha bulla y gritería y obligándole a montar en un caballo amenazando matarlo si no lo hacía lo llevaron tirando un indio el caballo hasta Pilcomayo, gastando tres días... hasta el río Grande, y que... lo llevaron, y los que [roto] las muertes y robos de ganados [roto] cas y caballos de las de su amo fueron tobas de los de Pilcomayo, con los cuales ha vivido hasta que lo rescataron el capitán mataco que lo ha traído por las cosas que dio y dice el comandante [Fernández Cornejo].

[19] Río del Valle, 23 de enero de 1804, A.G.N. IX, 34, 5, 8. *Hacienda*, 12. Exp. 3081.

[20] Decreto de la Luz. Salta, 28 de enero de 1804, ibidem.

En cuanto a la segunda pregunta, respondió que, en efecto, había estado cautivo todo ese tiempo con los tobas y que, por dos veces, lo habían querido matar y que

> lo hubieran hecho la última vez si las chinas no lo hubieran defendido, habiéndole tratado mal y padeciendo muchas hambres; que no comían más que animales del campo, pescado y raíces, y [de] eso poco, porque aunque siembran maíz, zapallos y sandías, de eso le daban muy escaso y se acababa pronto.

Aclaró en seguida que había visto dos mujeres cristianas y que hacía

> muchos años que las habían cautivado los mismos tobas; una vieja, y la otra más moza, y que tambien vio un hombre, mozo, cristiano, au[...] despues nunca lo volvió a ver, que no sabe si lo mataron o se murió naturalmente, o si huyó...

Preguntando por el intendente si creía que fueran "a intentar, nuevamente, invadir nuestras fronteras", respondió

> que muchas veces les oyó hablar de eso, y que siempre que puedan lo han de hacer para robar haciendas y llevar los muchachos cautivos que encuentren para criarlos a su modo, y matar a los grandes. También dijo que son amigos de los matacos del río Grande y que están mezclados unos con otros en puntillas aunque una y otra nación son bastante numerosas[21].

La Junta del ramo de Sisa que, a citación del gobernador intendente, se reunió en Salta el 31 de ese mes, consideró, después de, "detenida reflexión", que

> el rescate del cautivo Andrés carece de ejemplar, y que este puede producir en lo sucesivo beneficios para otros que tengan igual desgraciada suerte de los cristianos poblados en las fronteras,

por lo que fueron de parecer que al indio "Sinforoso, tío viejo, que es el que facilitó el rescate", se le debían dar "por duplicado, las especies que él entregó a los tobas...", a fin de estimularlo

> para que facilitara la libertad de otros cautivos, sobre todo de esas dos mujeres y para que averiguase el paradero de ese hombre o de otros, invistiéndolo en el carácter de capitán de los de su nación, amigo y aliado de los cristianos

para que avisara las novedades sobre los tobas y otras naciones que intentaran "invadir las fronteras", gratificándole

> con un uniforme de casaca, chaleco y calzón de pañete azul con su vuelta colorada, sombrero negro ordinario y un bastón de casquete pequeño de plata, con un poncho azul regular y camisa de tucuyo, más 16 mazos de tabaco y, para su mujer, unos ocho varas de bayeta azul de la tierra.

Y para premiar "el servicio y fatigas de su sobrino Sinforoso, constante fiel aliado de los matacos que viven en las proximidades del Río del Valle", se le entregaba

[21] Salta, 30 de enero de 1804, *ibidem*.

un poncho ordinario, una chaqueta y calzón de pañete azul vuelta colorada, una camisa de tucuyo, un cuchillo de marca mayor, una cuña y un sombrero.

Y a los diez restantes les darían, respectivamente, un poncho, un cuchillo de marca menor, un sombrero ordinario y seis mazos de gualcas que repartiría el gobernador intendente. Se los iba a mantener con ración de carne y maíz el tiempo en que permanecieran en esta ciudad y por los días que emplearan en regresar al Río del Valle se consignaba un peso diario de gastos.

Se consignaba que el intendente escribiría a los curas doctrineros de las reducciones de San Ignacio de tobas, Centa y Río Seco para que, influyendo sobre "los neófitos que gobiernan", se valieran de los que contemplaran más adecuados para sacar "de su cautiverio a cuantos cristianos sepan se hallan esclavizados entre los infieles del Chaco", principalmente esas dos mujeres y el hombre ya mencionados, a los que agregan "los dos que se hallan en poder del [cacique] Napognari que no ha [cumplido?] su palabra por recelo [de ser?] perseguido por los matacos de las riberas del Bermejo"[22].

Seguros estamos que se debe haber notado la gradación que muestran los casos expuestos. Hemos ido pasando de un intérprete que ha vivido entre los indios como cautivo, mediando otro lenguaraz que se preocupa por la evangelización de los naturales hasta llegar a los mismos aborígenes cristianizados que hacen todo por el rescate de sus congéneres y aun por la conversión de los todavía infieles.

Estoy convencido que cada uno de los sucesos narrados habrá provocado un sin fin de cuestionamientos y, tal vez, de encontradas reflexiones entre los sabios colegas que me escuchan. Pero también soy consciente de que estarán de acuerdo conmigo en que esta es otra faceta más —y de fines del régimen español— por la que iba pasando el eterno tema de las variadísimas posibilidades de asimilación de los aborígenes, aquel por el que habían discutido —¡y de qué modo!— Las Casas y Sepúlveda con argumentos tan imperecederos como que hacían a la esencia misma del hombre.

[22] Y siguen todas las cuentas de gastos en manutención, vestidos, útiles y demás objetos dados a los indios. Suman: 87 pesos, 3 y 1/2 reales. Salta, 7 de febrero de 1804, *ibidem*.

HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE DE GANDÍA EN EL MUSEO SOCIAL ARGENTINO Y SU UNIVERSIDAD, CON MOTIVO DE PRESENTAR SU OBRA "NUEVA HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA", EL 22 DE MAYO DE 1990

DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

El presidente y fundador de la Asociación San Fernando Rey, mi amigo don Arsenio Martínez de Campos, marqués del Baztán, me ha encomendado la muy grata tarea de presentar al eminente historiador don Enrique de Gandía, a quien tendremos el gusto de escuchar esta tarde.

Es costumbre muy difundida, y casi diría obligatoria entre nosotros, la presentación del orador por otra persona que puede tener pocos o muchos méritos para hacerlo. Este hábito, tan arraigado, tiene su razón de ser cuando el conferenciante es poco conocido por el público, o bien cuando se trata de su ingreso a una determinada corporación, en cuyo caso otro miembro de ella pronuncia un discurso dándole la bienvenida.

Demás está decir que no estamos ante ninguno de esos casos. El doctor Gandía es ampliamente conocido por los presentes, que muchas veces lo han leído o escuchado sus frecuentes disertaciones en múltiples tribunas. Ante esta situación, parecería que cualquier clase de presentación sería superflua, en cuanto destinada a recordar antecedentes ya conocidos.

Pero debo cumplir con mi promesa, y afrontar el difícil empeño de presentar a quien no lo necesita. En estos trances, los informantes oficiosos se encargan siempre de enumerar minuciosamente los cargos que el orador ha ejercido, los títulos que posee, su producción escrita y toda la gama de sus actividades, exaltando el valor de esa trayectoria a la cual tienen necesariamente que ponderar. En otros casos más extremos, los encargados de hacer las presentaciones van aún más allá, y aprovechando una tribuna que no les pertenece, se dedican a exponer sus propias ideas o los resultados de sus elucubraciones, prolongando indebidamente un acto en el cual no son protagonistas. En una ocasión el presentante tomó con tanto entusiasmo su papel, que al orador principal no le quedó el tiempo necesario para decir su conferencia y optó por suprimirla.

Por cierto que no voy a incurrir en tales desaciertos. No quiero tampoco detallar, por ser bien conocida, la larga trayectoria del doctor Gandía. Es

suficiente traer a la memoria el reciente homenaje que le tributó la Academia Nacional de la Historia, celebrando los sesenta años de su ingreso a esa corporación, acontecimiento excepcional en nuestros anales, que es difícil vuelva a repetirse. Durante esos sesenta años el doctor Gandía ha mantenido encendida la antorcha de sus estudios predilectos. Numerosos libros, monografías, artículos, discursos y conferencias han jalonado una vida consagrada al estudio del pasado argentino y americano, sin que faltara tampoco su participación en congresos, sociedades y organismos dedicados a fomentar idénticos propósitos. Y lo que es más sorprendente todavía, esa entrega al objeto de su vocación ha sido total, absoluta. No recuerdo que haya ocupado cargos públicos ni privados, ni que haya intervenido en actividades políticas, ni que haya incursionado en temas ajenos a su preocupación principal. La historia ha sido siempre la meta exclusiva y excluyente de sus afanes y el motor de sus inquietudes intelectuales, hasta convertirse en el centro relumbrante de una actividad fecunda y fructífera.

Todos conocemos esa gran dedicación, así como la abundancia de sus obras sobre los temas más diversos. No puedo detallarlas. Sí quiero hablar, en cambio, de su maravillosa, de su envidiable juventud. La edad de una persona no debería medirse por los años que ha vivido, lo cual no es más que una operación aritmética, sino por algo mucho más sutil y difícil de calibrar, que es el ánimo que tiene. El ánimo es el acicate que estimula la actividad humana, es la energía que la mueve, es la voluntad que la pone en ejercicio. Y en este sentido, nadie puede poner en duda que el doctor Gandía conserva, a través de los años, un ánimo sorprendente, una asombrosa vitalidad que lo mantiene siempre joven en su espíritu y en su acción, de tal manera que ha sabido superar los avatares del tiempo con el estímulo de su vocación.

En su caso puede hablarse, en efecto, de una manifiesta vocación. En edad temprana publicó trabajos históricos, interesantes y eruditos, que le valieron, en 1930, su nombramiento en la Academia Nacional de la Historia. Muy pocos han llegado tan pronto a esa consagración. Desde entonces su dedicación al estudio del pasado ha sido constante, muchas veces novedosa, siempre original, conservando el mismo entusiasmo, la misma inclinación que lo impulsaba hace sesenta años. Por eso creo que puede hablarse de su perdurable juventud.

Pero Gandía une a esa juventud anímica la experiencia que ha ido acumulando a lo largo de una vida intensamente vivida. Ya no es la juventud del que amanece, sino la de quien brilla por sus conocimientos, obtenidos a través de sus estudios, de sus provechosas lecturas, de la comunicación social necesaria y sostenida. Todo ello le ha dado un conocimiento de las cosas y de los hombres que solo se adquiere a través de los años. Y ha ido formando su mentalidad, su inteligencia y su erudición. Por eso Gandía tiene esa doble maestría: goza de un ánimo juvenil y es a la vez un hombre maduro por su vastísimo saber.

Su juventud le permite participar en muchas iniciativas de carácter histórico, dar conferencias que revelan su notable facundia y una singular memoria. La

profundidad y amplitud de sus estudios le permite escribir voluminosos trabajos que revelan largos años de preparación. Muy recientemente aparecieron un extenso libro sobre Colón, de más de setecientas densas páginas, y el octavo tomo de *Las ideas políticas en la Argentina*, relativo a la época de Rivadavia. Y me han contado que pronto se publicará otro libro suyo sobre Américo Vespucio, ese navegante que dio su nombre a este continente y que sigue suscitando encendidas polémicas en torno a sus discutidos descubrimientos.

Esa rara conjunción de juventud y madurez es la que da al doctor Gandía el brillo que destaca su personalidad en el ambiente cultural de la República. No es solamente el decano de los historiadores argentinos sino también el más prolífico de sus autores. Hoy tendremos la satisfacción de escucharlo, y de escucharlo con el interés que suscita su palabra.

DISCURSO DEL CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI, EN REPRESENTACIÓN DE LAS ACADEMIAS NACIONALES DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA

Nos hemos reunido aquí representando a prestigiosas instituciones para rendir homenaje a un hombre singular, a un gran historiador, de extraordinaria cultura, a todo un hombre.... al doctor Enrique de Gandía.

Para referirme a él tengo que hablar con la mente y el corazón, con la mente para sintetizar algo de su gran labor historiográfica; con el corazón para rendir un homenaje, teñido de emoción, de admiración y de cariño a este joven de 86 años, juvenil sí, con energía y ánimo.

Enrique de Gandía ha realizado una obra monumental, algo casi sobrehumano en el campo de la Historia. Durante más de setenta años ha ido construyendo día por día el enorme edificio de su producción, tan vasta y al mismo tiempo de gran nivel y profundidad.

¿Quién sino él pudo escribir y editar más de 120 obras de aliento y cerca de 2.000 folletos y artículos y no repetir con disimulo o copiar sin pudor, sino poniendo en cada libro ideas originales, documentos desconocidos de gran interés, hechos novedosos o sensacionales?

¿Quién ha podido realizar un trabajo varias veces mayor que los de cualquier historiador destacado?

¿Quién ha podido abordar con la misma capacidad, todos los temas de la historia argentina y muchos de la sudamericana o mundial?

¿Quién puede escribir un libro como el que hoy se presenta y arremeter con

espíritu crítico, no exento de generosidad una investigación tan vasta y compleja como la colombina?... Sólo Enrique de Gandía.

Es indudablemente un fenómeno de erudición y capacidad y una gloria de la cultura argentina. Para cumplir su titánico trabajo, se ha tenido que compenetrar tanto, tanto con la historia, que si lo separamos de ella no podríamos reconocerlo, no sería él mismo, porque él está fundido con la historia, está hecho de historia, es una historia humanizada.

No es un historiador ideal, de aquellos que Benedetto Croce quería sin ira, ni amor, sin patria; un historiador solo mente; pero sin alma. Don Enrique en cambio pone pasión y sentimiento en su tarea, la humaniza, mientras trata infructuosamente de acercarse a ese robot histórico inhumano.

Teñidos de su circunstancia, sus libros son muy amenos, pero al mismo tiempo muy profundos e interesantes.

El Dr. de Gandía vive la historia que está investigando y se posesiona de ella, de modo que no tiene dudas cuando la escribe. Es siempre muy generoso con sus colegas y otros historiadores; pero no cuando se lo contradice en algo en que cree con vehemencia y profundidad. Aclaramos sin embargo que pasado el momento es nuevamente el ser humano de siempre.

¿Cuántas vidas ha vivido don Enrique, en sus biografías, en sus temas, en sus libros? Tantas que se le ha ido una gran parte de su propia vida.

Un historiador a pesar de ser famoso y consagrado, a pesar de haber publicado más de un centenar de libros y centenares de artículos, difícilmente puede vivir de la historia, salvo que escriba novelas y les dé un tinte erótico; pero cuando escribe historia en serio, más que halagar al lector escribe sus verdades y si además es escritor lo hará con arte. Aun cumpliendo lo expresado, difícilmente logre que su obra sea un *best seller*. Don Enrique comprendiendo lo anterior y no ganando mucho dinero, pese a la calidad y cantidad de su obra decidió mejorar su posición económica y a pesar de ser un hombre maduro comenzó a construir chalés en Pinamar. Quería poder seguir haciendo historia sin problemas. ¡El año pasado terminó de construir su chalé número 17!

Este gran historiador, tan singular y valioso vive con su esposa, Sara Contreras, en una casa grande y amplia de La Lucila; es una casa llena de libros, los hay por todas partes, los hay apilados contra las paredes, algunos privilegiados están en bibliotecas o estantes, otros debajo de las mesas, hacinados en muebles y...hasta en los cinco baños de la casa. Allí se lo puede encontrar delante de una máquina de escribir en la que teclea muchas horas del día, porque tiene mucho que decir y no puede perder tiempo.

Lo más extraordinario es la actividad que desarrolla casi diariamente. Da tres o cuatro conferencias por semana y a veces dos o tres en un día. Los lugares donde debe hablar o dar clases están alejados entre sí y entonces

cuenta con la ayuda de su esposa "Sara la Intrépida", como la llamamos con cariño, que lo lleva raudamente en su pequeño coche que ella maneja, a veces urgida por el tiempo, en medio de nuestro tráfico porteño o en los caminos del Gran Buenos Aires.

Una noche regresaban a su casa bien avanzada la hora y al encender la luz del comedor, encontraron dos ladrones, y mientras Sara quedaba casi paralizada del temor, don Enrique increpó a los intrusos con una indignación que apenas podía contener. Los ladrones comenzaron por disculparse diciendo que hacían el robo por hambre y que no se llevarían nada. Don Enrique sin inmutarse les preguntó cómo habían entrado y los ladrones le dijeron que por la ventana que daba a la calle, doblando los barrotes. "Pues bien —siguió el dueño de casa— arréglenlos y después se van". Así fue y así se cumplió una escena realmente increíble.

El doctor Enrique de Gandía tuvo una educación muy especial, realizó sus estudios primarios en Niza y los secundarios en Génova; pero no voy a hacer una biografía completa, ni siquiera un esbozo de su vida, sólo señalar algunos hechos de un gran personaje.

Autodidacto de gran capacidad e inteligencia incursionó muy precozmente en la novela y en la historia, afirmando su vocación en esta última.

Sus prestigiosos trabajos le abrieron el camino a la docencia superior a los institutos más prestigiosos y al conocimiento público nacional y extranjero, con las recompensas de títulos y honores.

Fue profesor en universidades privadas, decano y rector. Encabezó varias facultades y actualmente es decano en la Kennedy y profesor en la Universidad del Salvador.

Doctor Honoris causa, por cinco universidades; obtuvo dos premios nacionales de letras y otros dos del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades; el primer premio de la Institución Cultural Española por sus trabajos hispanistas y muchos más.

Ocupó también importantes funciones museológicas, como en el de Arte Colonial Cornelio Saavedra.

Y sigue el reconocimiento extranjero siendo nombrado Caballero de la Orden Imperial de Constantinopla de San Javier. Medalla del Reconocimiento paraguayo y Comendador de la Orden del Libertador Simón Bolívar de Venezuela. Solo son algunas de decenas de diplomas, honores y premios.

Nos embarga el asombro en su actuación en la Academia Nacional de la Historia, donde en el próximo mes de setiembre celebraremos sus fecundos sesenta años de Académico con una reunión pública especial. ¡Entró a la Academia a los veinticinco años y como en todas sus actividades desarrolló una fecunda actividad! Sus colegas le llevaban de veinte a cuarenta años de edad;

pero ya había escrito varias de sus obras mostrando un historiador de garra. Entre los colegas de sus primeros años citaremos sólo algunos como Miguel Ángel Cárcano, Emilio A. Coni, Benjamín Villegas Basavilbaso, Milcíades Vignati, Mario Belgrano, Emilio Ravignani y Enrique Larreta. Más antiguos eran Ricardo Levene, Ricardo Rojas y Enrique Ruiz Guiñazú.

Rómulo Zabala, muy prestigioso, fue su gran amigo y coautor de obras memorables sobre Buenos Aires. Poco tiempo estuvo por entonces Leopoldo Lugones, pues decidió volar hacia la luna de la que estaba enamorado.

Después vinieron Torre Revello, Guillermo Furlong, Ricardo Caillet-Bois, Alberto Palcos, Ricardo Picirilli, Humberto F. Burzio y Roberto Levillier, otro de sus grandes amigos. Piensen ustedes qué magnífico grupo de hombres trató, muchos de ellos reconocidos entre los mejores que ha tenido el país y que conste que sólo hemos nombrado algunos, para no fatigarlos.

Y presentando una obra de 700 páginas sobre la *Historia del Descubridor de América*, verdadero monumento de erudición, digamos que es una columna más de su obra escrita y no será la última de las magnas.

Claro que reconozco la enorme importancia de este libro; pero ya don Enrique había construido hermosas y fecundas manifestaciones de cultura y saber.

La historia colonial íntegra ha sido tratada por él y es una temática de las más ricas en su considerable producción; pero en especial lo atrajo la Historia de la Ciudad de Buenos Aires desde su primera fundación, de sus hombres capitales, de su vida. Así citamos *Dónde nació el fundador de Buenos Aires*, escrita a los 22 años; *Nuevos datos para la biografía de Garay*, a los 23 años; varios trabajos sobre *Genealogía*; *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*; *La patria de Juan de Garay*; *El primer Clérigo y el primer Obispo en el Río de la Plata*; *Jaime Rasquín y su expedición de 1559*; *Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto y Don Pedro de Mendoza*; *Crónica del Magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza*; *Historia de la Ciudad de Buenos Aires*, en 1936/7 en colaboración con Rómulo Zabala; *El Río de la Plata desde sus orígenes hasta Hernandarias*; *Historia de la Boca del Riachuelo*; *Buenos Aires Colonial*, etc.

También es numerosa la temática de la Argentina independiente; citamos: *Los estudios históricos en la Argentina*; *La Argentina, descripción histórico-geográfica*; varios trabajos sobre Mitre; *Límites Internacionales de la República Argentina*; *Las ideas políticas de Mariano Moreno*; *La Revisión en la Historia Argentina*. Colaboró en la *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por Levene.

La temática española también lo ocupó con numerosos trabajos como: *Orígenes precarios del pueblo vasco*; *España en la Conquista del Mundo*; *Francisco de Vitoria y el Nuevo Mundo*, etc.

La temática americana tiene también numerosos títulos: *Historia crítica*

de los mitos de la conquista americana; *Indios y Conquistadores en el Paraguay*; *Don Ramiro en América*; *Historia de Santa Cruz de la Sierra*; *Los treinta y tres Orientales y la Independencia del Uruguay*; *Las misiones jesuíticas y los Bandeirantes paulistas*; *Nueva historia de América* y muchos más.

Abarcó títulos universales como *Descubrimiento de América y Crónica de la Dominación Española*; *El Gigante del Norte*; *Génesis y esencia del arte medieval*; *Historia de Cristóbal Colón*, escrita a los 38 años; *España en la conquista del Mundo*; *La historia como arte* y más... más.

Todo esto anterior a 1960 y en esta última década empezó a publicar y lo sigue haciendo en varios tomos *Historia de las ideas políticas en Argentina*; el año pasado publicó *Los Caudillos*, un volumen de más de 700 páginas. Con motivo del centenario de la muerte de Avellaneda, publicó un libro sobre el prócer y numerosos artículos; también con motivo del bicentenario de la Revolución Francesa publicó un sustancioso artículo crítico; ahora nos asombra con una obra tan voluminosa y erudita como la que hoy se presenta.

Seguramente esta enumeración os ha llenado de admiración; pero pensad que sólo he citado 31 obras y las principales suman casi doscientas, sin contar los centenares de folletos y artículos.

Hace un tiempo decidí escribir un capítulo sobre los piratas y corsarios en el Río de la Plata y pensé que don Enrique podía haber tratado ese tema, poco después en librería de viejo compré *Historia de los piratas del Río de la Plata* de don Enrique, Buenos Aires, 1936, donde a pesar de lo profesional del tema encontré una gran cantidad de valiosa información expuesta en forma amena y con valiosa colección de documentos.

La *Nueva historia del descubrimiento de América*, por ahora, su última obra, es un enorme aparato de erudición con información recogida durante varios años y la lectura de centenares de obras. En ella desarrolla la Teoría Clásica del descubrimiento, a la que hace una crítica erudita y concienzuda. Presenta entonces su "Nueva teoría del descubrimiento" después de haber citado a los mejores colombinos a los que rinde generosamente homenaje; aunque no esté de acuerdo con ellos.

Yo he leído el libro, pero considero que son necesarias muchas lecturas para comprenderlo a fondo y confieso que no he pasado de la Teoría Clásica. Es un libro para irlo meditando y atesorando la enorme cantidad de información que contiene.

Es posible que os sintáis abrumados por todo lo que he dicho, pero he citado obras y trabajos, labores y teorías y apenas he dado un reflejo de este hombre espectacular, historiador único en su género con una capacidad de trabajo y una energía sobrehumana. Es un orgullo para la Argentina y una luminaria entre los grandes historiadores.

DISERTACIÓN DEL DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

[Al recibir el título de Profesor Extraordinario Honorario de la Universidad Nacional de San Juan, 19 de octubre de 1990]

Con sincera y profunda gratitud recibo esta designación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Aprecio en todo su valor esta gentileza que obliga mi reconocimiento y me incorpora, con el grado más elevado, a la esclarecida Facultad de la cual, desde ahora, me siento partícipe solidario.

El título de profesor honorario es un galardón que generosamente se otorga a ciertos catedráticos que se han destacado en su trayectoria docente. Adquiere así las características de una retribución. Este era el sentido que los antiguos romanos daban a la palabra "honor". Para ellos significaba un testimonio de aprecio, o bien el homenaje que se tributaba a quien lo merecía. Por eso los ciudadanos que alcanzaban sucesivas magistraturas eran quienes habían seguido el *cursus honorum*, tanto más brillante cuanto más elevadas eran las funciones obtenidas. Un honor era así una dignidad que algunas personas, por sus merecimientos, obtenían. En su significado actual, en cambio, el honor es un atributo o excelencia que cada uno tiene —o aspira tener— independientemente de la opinión de los demás. La práctica académica ha devuelto a la palabra su sentido clásico, inspirado por las tradiciones romanas, que siempre, desde los tiempos medievales, han sido ejemplo y guía del orden universitario.

Me considero, desde luego, un universitario. Largos años de actividad docente y de funciones como director de Instituto acreditan esa inclinación que no he abandonado, aunque en la actualidad me encuentre alejado de los claustros. Pero la experiencia adquirida a través de gran parte de mi existencia me habilita, según creo, para referirme a esas creaciones del espíritu humano, específicas y eminentes.

Desde hace siglos, los promotores de la cultura buscaron en estas organizaciones la forma de satisfacer los afanes de superación intelectual. Porque las universidades han sido creadas con ese objetivo fundamental: el cultivo y la propagación del saber, es decir, de los conocimientos que se tienen y de los que pueden adquirirse. Imagino que nadie podría objetar esa finalidad de las universidades, que consiste precisamente en el cultivo de las más altas aptitudes humanas, para difundirlas y perfeccionarlas. Esta es la función esencial de la universidad. Todo lo demás es accesorio, y a veces contraproducente.

Conviene señalar con más detalle esas funciones. El quehacer universitario se desarrolla en cuatro etapas o momentos sucesivos, que pueden fácilmente distinguirse. En primer lugar es necesario *adquirir el saber*, lo cual es la

obligación primordial de los estudiantes, primeros beneficiarios del sistema. En segundo término es preciso organizar un régimen destinado a *transmitir el saber*, función que normalmente corresponde a los profesores. Una tercera etapa consiste en *difundir el saber* mediante publicaciones, actos académicos, conferencias y todas las otras formas que pueden concurrir a ampliar los horizontes de la enseñanza. Y por último, en cuarto lugar, es indispensable *profundizar el saber*, lo cual se consigue a través de las investigaciones. Estas constituyen la última y la más elevada de las funciones que pueden y deben cumplirse en el ámbito universitario.

Esas etapas forman una progresión en la cual las actividades de los centros de estudios superiores se van superando en graduaciones sucesivas y cada vez más difíciles. Pero todas ellas integran los objetivos que deben proponerse la universidad, pues todas ellas contribuyen al adelanto del saber, al desarrollo de la cultura y al progreso intelectual.

Mucho podría hablarse de cada una de esas etapas, pero no creo que sea este el momento oportuno. Sí en cambio conviene referirse, aunque sea en términos muy generales, a los graves problemas que afectan a nuestras universidades.

Asistimos, desde hace varios años, a un descenso de la cultura argentina. Sé que pueden señalarse excepciones, y desearía que esas excepciones fueran aún más numerosas. Pero no cabe duda de que el nivel científico ha sufrido serios contrastes en los últimos tiempos. Me refiero, desde luego, a la cultura superior, no a lo que algunos han llamado la cultura popular, que se desarrollo principalmente en público y se concreta en forma de espectáculos a veces muy concurridos.

La verdadera cultura asume formas muy distintas. Es el artista que con esfuerzo plasma una obra admirable por su belleza y su armonía. Es el médico que en su laboratorio encuentra nuevas posibilidades de formas curativas. Es el investigador que descubre —luego de ingentes trabajos— los secretos de la naturaleza o técnicas más perfeccionadas o nuevas interpretaciones de los hechos históricos. Y es también el filósofo, el pensador político, el moralista, que procuran mejorar las costumbres y las tendencias colectivas.

Las conquistas de esa cultura superior se difunden luego entre todas las clases, y son las que dan a cada pueblo su propio nivel intelectual. Cuando aquellas desaparecen, también se deterioran las modalidades del pensamiento colectivo.

Parte importante de esa cultura superior se forja en las universidades. Al promover y difundir el saber, distribuyen entre todas las clases sociales los conocimientos que han de ser la base intelectual de la Nación. De la calidad de ese saber dependerá, por consiguiente, el nivel cultural de la comunidad.

Hoy contemplamos con aflicción el menoscabo de las universidades argentinas. Varias causas han contribuido a producirlo. El sistema de gobierno

implantado en las casas de estudios, los cambios en el elenco de profesores, la facilidad de los estudios, las pavorosas limitaciones presupuestarias, la falta de bibliotecas y de materiales didácticos, la vejez e insuficiencia de los edificios y otros motivos de menor importancia. No es el caso de atribuir responsabilidades, pero no cabe duda que con esos inconvenientes y limitaciones la enseñanza se perjudica hasta alcanzar muy bajos niveles. Ya no hay alicientes ni competencia. El estudio se reduce a lo indispensable. El título adquiere un valor desmesurado, aunque todos saben que sólo traduce el cumplimiento de ciertos requisitos formales, y que el graduado deberá rehacer su formación intelectual si aspira a triunfar en su carrera. Y siempre quedará una mayoría de profesionales sin capacidad, sin vocación y sin interés por la cultura.

Me duele decir estas cosas, y lo hago con pesadumbre. Pero sería necio ocultar la realidad y callar ante esa situación que debemos conocer, porque de otro modo no podríamos pensar en mejorarla. Yo espero que estos males no sean eternos, y que la Argentina consiga superar pronto esta crisis profunda que nos afecta y paraliza. Yo invoco a Dios y a la Patria con la esperanza, que nunca debemos perder, de que hemos de recuperar nuestras posibilidades y restablecer la vida universitaria sobre las bases firmes del orden, la seriedad de los estudios y una amplia vocación intelectual.

Nuevamente, muchas gracias por el título que he recibido. Me siento honrado con él y es para mí un motivo de gran satisfacción tenerlo entre mis más preciados galardones.

BIBLIOGRAFÍA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE (1921-1990)

NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA.

En el atardecer del 19 de octubre de 1990, con profunda resignación cristiana muere en La Plata —la ciudad que acogió su actividad académica— el doctor Horacio Juan Cuccorese. Su deceso ocurrido en medio de la serenidad espiritual que siempre lo había acompañado se correspondía con una vida laboriosa, humilde, sin prejuicios, sin grandilocuencias, de producción fecunda y silenciosa, dedicada a su familia y a los estudios históricos. Como expuso uno de sus maestros y amigo platense: "*ora et labora* de la regla benedictina, fueron los agentes fecundos que alentaron su tarea"[1].

Había nacido en la Capital Federal, el 25 de mayo de 1921, se recibió de maestro en la Escuela Normal Mixta de Quilmes "Almirante Guillermo Brown" en 1939. Desde entonces la docencia y el estudio del pasado merecieron todo su interés.

Estudió en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, donde conoció a quien sería la compañera de toda su vida: Nelda Evelia Miguel. Allí se graduaron ambos, de profesores en Historia e Instrucción Cívica en 1944. En 1956 Horacio Juan Cuccorese se graduaba, también en ese ámbito, de profesor en Geografía y dos años más tarde obtenía su doctorado en Historia.

En la Universidad platense fue alumno de los mayores defensores de la formación humanista en la profesión —alentada por el doctor Ricardo Levene— de los máximos representantes de la Nueva Escuela Histórica, especialmente de Rómulo D. Carbia, su respetado maestro, a quien rindió homenaje con toda su meritoria actividad académica. El tiempo no consiguió hacerle olvidar su presencia —recordada con afecto y respeto en la bibliografía que le dedicó en 1962— y en nota manuscrita dirigida al presidente de la Academia Nacional de la Historia doctor Enrique M. Barba, le expresaba —el 4 de julio de 1985— su "íntima gratitud de recordar la personalidad del Dr. Rómulo D. Carbia con motivo del centenario de su nacimiento", como uno de los integrantes de esa notable generación de historiadores. Creía que "su presencia en el recuerdo fortalecía la vocación histórica"[2].

[1] *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLVIII (1975), Buenos Aires, 1976, p. 100.

[2] ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, legajo personal del doctor Horacio Juan Cuccorese, f. s/núm.

Aun privado de la presencia física de su maestro, obtuvo su título de doctor en Historia (1958), con su tesis sobre un tema que aunque diferente del que primigeniamente se había propuesto, resultó original en la ascendente vertiente económica de la historia argentina: *Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires (1861-1867)*, que, habiendo merecido la calificación de sobresaliente y recomendación de publicación editó la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata en 1959, en el volumen V de la colección MONOGRAFÍAS Y TESIS. Fueron estos temas de historia económico-financiera los que recibieron hasta mediados de la década de 1970 su especial interés y le permitieron obtener —en 1972— el Primer Premio en el Concurso sobre la Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, organizado por esta institución.

También fue abundante, desde los inicios de su labor profesional, su producción historiográfica referida a la trayectoria y la personalidad moral sanmartiniana y en 1950 obtuvo diploma y medalla en el Congreso de Historia del Libertador General San Martín, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo. Con el estudio de esta temática había iniciado su labor de publicista, en 1947, cuando abordó un tema controvertido y terció en el debate referido a una muy conocida carta de Lafond.

La "historia integral" fue su principal preocupación. Así lo exponía en 1962 en un artículo sobre José Luis Vives publicado en la *Revista de la Universidad* platense, y lo reafirmaba en el decenio de 1980, cuando proponía al historiador "estudiar el pretérito en su integridad" para poder "construir la síntesis historiográfica de interpretación con espíritu plenamente reflexivo". Dudaba entonces de la hiperespecialización, advirtiendo que se estaba "perdiendo el sentido de la humanidad" y que muchos historiadores estaban "olvidando que el hombre es la raíz de la cultura histórica"[3].

En los inicios de los años de 1970, frente al avance del cuantitativismo en la historia económica y conforme a su formación humanista, sostenía con convicción su predilección por la "metodología clásica de la historia", siguiendo "las normas de Bacon y de Croce". Desconfiaba de la historia cuantitativa porque todavía perduraba la discusión entre historia y economía y porque —tal como él afirmaba— "no existe en la Argentina un equipo de investigadores, integrado por historiadores, economistas y sociólogos, que trabajen en el quehacer científico sobre la base de un programa común de acción conjunta"[4].

Nunca renegó de esas raíces de formación. Por el contrario, se sentía orgulloso de ellas:

[3] HORACIO JUAN CUCCORESE, *En tiempo histórico de Carlos Pellegrini*, Buenos Aires, FECIC, 1985, t. I, p. 2. *Ibidem: Incorporación de la académica correspondiente en la provincia de Buenos Aires, doctora Noemí M. Girbal de Blacha*, p. 7 (inédito).

[4] HORACIO J. CUCCORESE y JOSÉ PANETTIERI, *Argentina. Manual de historia económica y social*, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1971, prefacio.

> ... me reconforta saber que soy fruto emanado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; nuestra Facultad es centro de las humanidades clásicas en donde la enseñanza de la historia, la filosofía, las letras y la educación integran una unidad armónica[5].

A partir de 1944 se desempeñó como profesor de enseñanza normal y especial en historia e instrucción cívica, fue meritoria su labor en la Escuela Normal "Mary O. Graham" de La Plata y en la Escuela de Comercio "Libertador General San Martín" de la capital bonaerense. En setiembre de 1947 inició su labor docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la cual había egresado, como adscripto de la cátedra de Historia Americana I. En diciembre se desempeñaba allí como profesor suplente de Historia Sanmartiniana, pero entre julio y setiembre cesó en ambos cargos. En el ámbito universitario argentino de entonces, afectado por el sectarismo, su accionar amplio, prudente, tolerante, respetuoso, no encontró cabida; a pesar de lo cual —o quizás a causa de ello— siempre admitió entre sus discípulos y colaboradores a variadas militancias políticas, con preferencias historiográficas que no en todos los casos coincidían con las suyas. Supo luchar por sus puntos de vista, pero como acérrimo defensor de la justicia y la ecuanimidad que era, también supo escuchar y dialogar con disidentes intelectuales, mostrando solvencia y convicción. Sus jóvenes alumnos y sus discípulos podemos dar testimonio de esta meritoria cualidad académica, capaz de incitar a la reflexión profunda y serena.

Las facultades de Ciencias Económicas de Buenos Aires y La Plata lo contaron como profesor titular de la cátedra de Historia Económica y Social. Parte de su producción historiográfica de esos años se relacionó con el desempeño de estas funciones: *Historia de los ferrocarriles en la Argentina*, Buenos Aires, Edic. Macchi, 1969; *Economía y finanzas durante la época del Congreso de Tucumán*, Buenos Aires, Edic. Macchi, 1969 (reedición) y *Argentina. Manual de historia económica y social*, Buenos Aires, Edic. Macchi, 1971 (en colaboración con José Panettieri). Pero fue en la Facultad de Humanidades de La Plata y, desde 1971, en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) —con lugar de trabajo en esa unidad académica— donde desplegó sus principales tareas de docencia e investigación, a las cuales se dedicó con exclusividad.

En abril de 1961 ocupó allí el cargo de profesor adjunto de Historia Americana I. Tres años después desempeñó la titularidad en dicha cátedra hasta 1972 e interinamente hasta 1976 cuando renunció al cargo. Desde febrero de 1971 —y después de un interinato desde junio de 1970— cumplió funciones de profesor titular de Historia de la Historiografía, año en que también ingresó como investigador científico al CONICET. Era un homenaje postrero a su maestro, el doctor Rómulo D. Carbia. Una actitud de reconocimiento que el

[5] *Boletín de la Academia...*, ob. cit., p. 101.

doctor Enrique M. Barba elogió, en junio de 1975, en sesión pública de la Academia Nacional de la Historia. Afirmaba entonces que:

> Frente a tanta claudicación, ante tanta mirada huidiza, ante tanto olvido agraviante, la actitud de nuestro académico [refiriéndose al doctor Cuccorese] merece el aplauso que yo le brindo conmovido[6].

Una de sus principales preocupaciones fue la formación de recursos humanos, con una actitud tendiente a que —como solía decir— los jóvenes aprendieran a volar solos con responsabilidad. Una acción que impulsó desde la cátedra, desde el CONICET —donde ocupó el cargo de investigador superior e integró la Comisión Asesora de Historia y Antropología y la Junta de Calificación del mismo—, desde la Comisión de Investigación Científica de la Universidad de La Plata y desde la dirección del Instituto de Historia Económica y Social Argentina y Americana, que ocupó entre 1975-1977, del Instituto de Historia General entre 1977-1978 y del similar de Historia Americana entre 1980 y 1984, dependientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación platense. Precisamente aquí, donde desarrolló su carrera docente y ocupó el cargo de profesor titular de Historia de la Historiografía, se le comunicó su jubilación en el cargo, el 1 de enero de 1988 (Resolución 784). Gran parte de su vida quedaba allí, como prólogo de un silencioso alejamiento.

Desde mediados de la década de 1970 y como una extensión de su actividad en la docencia universitaria, sus preferencias —casi exclusivas hasta entonces— por la historia sanmartiniana y la de contenido económico-financiero dieron paso a un nuevo ciclo.

En él predominó el interés primordial por la historia de las ideas y la historia política. La máxima expresión de la primera se registró en la *Historia crítica de la Historiografía Socioeconómica Argentina del siglo XX*, cuyas dos primeras partes obtuvieron el primer premio del concurso para obras inéditas organizado por la Academia Nacional de la Historia en noviembre de 1973; una obra que se editó con dedicatoria "a los estudiantes universitarios que se entregan a la ciencia histórica por inspiración vocacional", en 1975, en el volumen IX de la colección MONOGRAFÍAS Y TESIS de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

La figura de Carlos Pellegrini, a quien admiraba por su coherencia entre el pensamiento y la acción, se convirtió en el eje de la segunda temática de interés enunciada. Su máxima expresión resultó su libro *En tiempo histórico de Carlos Pellegrini*, publicado en 1985 en dos volúmenes. Donde recopiló una larga tarea de investigación histórica en torno a este notable y su época, a través de su acción y de sus estudios políticos, jurídicos, económicos y sociales. Una obra en la cual también manifestaba su preocupación para que se ahondara en el estudio de la historia argentina contemporánea.

[6] *Ibidem*, p. 99.

El cambio por las preferencias temáticas sujetas a estudio era —sin dudas— una manifestación de su madurez intelectual o como él mismo prefería decir "el fruto de la experiencia obtenida en la investigación científica de la historia"[7].

Como resultado de su concepción sobre la ciencia histórica, puesta "exclusivamente al servicio de la verdad"[8], que podía lograrse a través de la diversidad de opiniones de los historiadores científicos, una decena de libros publicados y una numerosa y significativa producción de artículos de investigación histórica original (más de medio centenar) editados en revistas de la especialidad, acompañaron su labor docente, su participación en congresos nacionales e internacionales y todas sus tareas académicas en instituciones del país y extranjeras.

Fue designado académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires el 18 de diciembre de 1962 y de número, el 1 de octubre de 1974 (en la vacante del arquitecto Mario J. Buschiazzo) de la Academia Nacional de la Historia, donde también se desempeñó como protesorero desde 1976 hasta 1980 y como tesorero desde 1980 hasta su muerte. También era académico de número de la Academia Sanmartiniana (vicepresidente segundo), del Instituto Nacional Sanmartiniano, miembro honorario de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (1975) y académico correspondiente de la Real Academia de España, de la Academia Nacional del Perú, del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, de la Academia Boliviana de la Historia, de la Academia Puertorriqueña de la Historia y de la similar de la República de Venezuela.

El 17 de junio de 1975, el doctor Horacio Juan Cuccorese se incorporaba como miembro de número a la Academia Nacional de la Historia. Pronunció entonces su conferencia acerca de las *Reflexiones históricas sobre el enfrentamiento entre el senador Carlos Pellegrini y el presidente Julio A. Roca. Un cambio intempestivo de timón que modifica la ruta del destino argentino.* Lo recibió para ocupar su sitial el doctor Enrique M. Barba. Sus palabras rescataron allí valores reconocidos del flamante académico, más allá de las diferencias entre ambos en torno a algunas cuestiones históricas, como una demostración cabal de respeto y de convivencia de estos dos auténticos hombres de ciencia emergentes de "la vieja Facultad de Humanidades" platense, de la cual ambos se sentían orgullosos y a la cual recordaban con nostalgia.

La década de 1980 resultó para el doctor Horacio Juan Cuccorese, particularmente difícil, por razones académicas y personales. Las primeras fueron recordadas con equidad, sin rencores ni medias tintas en la presentación

[7] HORACIO JUAN CUCCORESE, *Historia crítica de la Historiografía Socioeconómica Argentina del siglo XX*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1975, p. 20.

[8] HORACIO JUAN CUCCORESE, *En tiempo...*, ob. cit., t. I, p. 1.

del doctor Ernesto Maeder como académico de número el 11 de agosto de 1987 y el 14 de noviembre de 1989, cuando generosamente hizo la presentación de quien escribe estas líneas en su ingreso a la corporación como académica correspondiente en la provincia de Buenos Aires[9].

Reflexionaba entonces sobre los tiempos difíciles y la crisis de nuestra ciencia histórica como parte de una crisis mayor. Lo preocupaba "el desdén de los 'nuevos historiadores' contra 'los viejos historiadores'", pero no por razones personales, sino porque entendía que tras esa actitud lo que estaba "en discusión en estos momentos por encima de la teoría histórica y de la metodología histórica es *el objeto de la historia*"[10].

Pero fue el doloroso e insuperable momento de la muerte de su esposa —ocurrida en noviembre de 1985— el hecho que más afectó su vida en los años sucesivos. La conjunción de ambas razones resultó —según creo— decisiva en la afirmación y reorientación de la temática histórica de su preferencia.

Sus estudios históricos se dirigieron, desde entonces, a describir, explicar y reflexionar sobre la "cuestión religiosa" y los orígenes históricos de la violencia espiritual en la Argentina, así como los diversos matices de la historia de las ideas, para cuyo tratamiento se requería —según él mismo lo exponía— la madurez que sólo los años pueden dar. El producto de esta historia reflexiva, y hasta introspectiva, fue recogido en los números sucesivos de *Investigaciones y Ensayos* (N^{os} 30, 31, 32, 33, 37, 38 y 39), entre 1981 y 1989.

En los últimos tiempos, las controversias y polémicas históricas, aún con visión de futuro, le hicieron volver la mirada a su primitivo interés por la historia americana colonial y a los aportes de su maestro Rómulo D. Carbia en esa área. Se proponía y logró revisar, estudiar la valorización de las fuentes colombinas en el Congreso Internacional de Americanistas de Sevilla en 1935 en relación con su posible reactualización durante el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, al que esperaba poder asistir, si superaba los efectos de la enfermedad que poco antes de su muerte lo acosó.

El doctor Horacio Juan Cuccorese mostró a través de sus escritos y en la docencia un estilo propio. Acorde a su personalidad y forma de vida, es decir, mesurado, reflexivo, sencillo, desconocedor de la soberbia, sin perjuicio de su firmeza de carácter e imbuido de una profunda fe católica. Pero, en todos los casos, sus investigaciones —alejadas de marcos teóricos exclusivos y excluyentes— no retacearon el uso de las fuentes primarias, que consultaba personal y pacientemente; estas constituían la base de sus análisis históricos.

Permaneció en fecunda actividad hasta su muerte, a pesar de la inestabilidad

[9] *Boletín de la Academia...*, ob. cit., pp. 98 y 101.

[10] *Ibidem*, vol. LX (1987), Buenos Aires, 1989, pp. 122-123.

político-académica característica de la Argentina y de su salud resentida. Con su desaparición física el ámbito científico y docente universitario pierde a un representante genuino de una respetable y respetuosa generación de historiadores platenses de trascendencia nacional e internacional, cuyas mayores virtudes fueron la integridad, la honestidad intelectual y la coherencia entre su palabra y su acción reflexiva. Condiciones valiosas pasibles de ser reconocidas como tales aun por quienes disintieran con él en sus tesis históricas.

BIBLIOGRAFÍA

(Por orden temático y cronológico de publicación)

1.- *Temas de historia económica*

"Ricardo M. Ortiz: Historia Económica de la Argentina." En: *Revista Historia* 1, Buenos Aires, 1957, pp. 141-145.

"El pensamiento económico de Nicolás Avellaneda en torno al empréstito externo." En: *Económica. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, N°s 13-14, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, julio-diciembre 1957, pp. 99-116.

Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires (1861-1867). La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1959, Monografías y Tesis V [409 pp.].

"Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina." En: *Humanidades*, tomo XXXV, Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1960, pp. 23-53.

"El empréstito inglés para obras públicas. Contribución a la historia financiera de la presidencia de Sarmiento." En: *Humanidades*, tomo XXXVII, vol. 2, Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1961, pp. 235-277.

"La conservación de carnes en la Argentina. Historia sobre los orígenes de la industria frigorífica." En: *Trabajos y Comunicaciones* 14, Buenos Aires, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1965, pp. 61-97.

"El pensamiento económico industrial proteccionista de Carlos Pellegrini." En: *Económica. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* 35, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, enero-abril 1966 (2da. época), pp. 47-82.

"Economía y finanzas durante la época del Congreso de Tucumán." En: *Trabajos y Comunicaciones* 15, Buenos Aires, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1966, pp. 160-247.

"Historia económico-financiera Argentina." En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930*, Buenos Aires, El Ateneo, 1966, vol. III, pp. 7-126.

"El pensamiento económico-social de Carlos Pellegrini y la organización del trabajo." En: *Trabajos y Comunicaciones* 17, Buenos Aires, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1967, pp. 89-109.

"El Ferrocarril del Estado a San Carlos de Bariloche." En: *Revista de la Junta de Investigaciones y Estudios Históricos de Río Negro* 1, San Carlos de Bariloche, 1968, pp. 31-57. [Trabajo presentado al Primer Congreso de Historia Rionegrina en colaboración con Nelda Evelia Miguel de Cuccorese.]

Economía y finanzas durante la época del Congreso de Tucumán, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1969. (Reedición en la Colección Humanidades. Temas de Historia) [153 pp.].

Historia de los ferrocarriles en la Argentina, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1969 (Colección Humanidades. Temas de Historia) [159 pp.].

Argentina. Manual de historia económica y social, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1971 (Colección Humanidades. Temas de Historia) [561 p.]. [En colaboración con José Panettieri. Al Dr. Cuccorese pertenecen los capítulos I a V y VIII, temas 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del cap. VI, temas 1 a 9 del cap. VII y temas 4 y 5 del cap. IX.]

"El Banco de la Provincia de Buenos Aires. Recuerdos históricos y añoranzas personales entre José María Roxas y Juan Manuel de Rosas." En: *Investigaciones y Ensayos* 12, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1972, pp. 297-335.

Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1972 [481 pp.].

"Reflexiones históricas sobre el Banco de la Provincia." En: *El Día*, La Plata, 1 de setiembre de 1972, pp. 12-13. Suplemento dedicado al Banco de la Provincia de Buenos Aires. 1822-Sesquicentenario-1972.

"Contribución a la historia de la industria en la Argentina: la prédica proteccionista de Carlos Pellegrini y la del periódico *El País*." En: *Investigaciones y Ensayos* 18, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1975, pp. 183-229.

"La versión histórica argentina sobre la crisis de Baring Brothers & Co. En

1890." En: *Investigaciones y Ensayos* 20, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1976, pp. 265-321.

"Historia sobre el origen del Banco de la Nación Argentina; acción y reacción en Buenos Aires y Londres." En: *Investigaciones y Ensayos* 21, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1976, pp. 125-173.

"El Banco Nacional en tiempo de crisis. Una etapa de su historia (1874-1876), según las actas originales del Directorio." En: *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, t. I, pp. 137-147.

Argentina. Manual de historia económica y social, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1983 (reedición en colaboración con José Panettieri) [551 pp.]

Historia de los ferrocarriles en la Argentina, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1984 (reedición) [159 pp.].

"La crisis financiera oficial de 1885: su estudio a través de los empréstitos externos y de la situación crediticia del Banco Nacional." En: *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina* (Mendoza-San Juan 1977), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia,, 1984, tomo III, pp. 197-216.

"El comercio marítimo en el Virreinato (1776-1810). La esclavatura." En: *Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, Armada Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1986, t. IV, pp. 449-482.

"El comercio marítimo (1810-1825)." En: *Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, Armada Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1987, t. V, pp. 671-705.

"Belgrano y las nuevas ideas económicas." En: *Revista Estrada* 28, Buenos Aires, junio-agosto 1987, pp. 20-22.

"El comercio durante la Guerra (1825-1828)." En: *Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, Armada Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1988, t. VI, pp. 541-567.

"El comercio marítimo de 1829 a 1870." En: *Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, Armada Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1989, t. VII, pp. 483-526.

"El comercio marítimo (1870-1900)." En: *Historia Marítima Argentina*, Buenos Aires, Armada Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1990, t. VIII, pp. 453-493.

"Proteccionismo y liberalismo en tiempo histórico de la Confederación Argentina. Contribución al estudio de la historia del pensamiento económico argentino." En: *Nuestra Historia* 35-36, Buenos Aires, diciembre 1990, pp. 267-286.

2.- *Temas de historia sanmartiniana*

San Martín y Bolívar; la genuinidad de la llamada "Carta de Lafond" como seguro testimonio de la personalidad moral de nuestro Libertador, Quilmes, Museo Histórico "Almirante Brown", Seminario de investigaciones sanmartinianas, 1947 (reedición), 30 pp.

"Historia de San Martín en el Perú. Planteamientos críticos sobre el Protectorado y sus consecuencias." En: *Actas del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín*. 1950, Mendoza, Ministerio de Educación-Universidad Nacional de Cuyo, 1953, t. II, pp. 219-339.

"La personalidad moral del General San Martín." En: *San Martín. Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano* 35, Buenos Aires, setiembre-diciembre 1954, pp. 7-26.

"Réplica al profesor Agustín Millares Carlo. El debate historiográfico a propósito de un valiosísimo hallazgo documental sanmartiniano. Valor científico de la técnica aplicada." En: *Investigaciones y Ensayos* 6-7, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-diciembre 1969, pp. 123-153.

"El pensamiento político de San Martín, 1814-1818." En: *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, Buenos Aires, 1978, pp. 63-108.

"Nueva valoración histórica sobre la personalidad moral del Libertador General San Martín", Buenos Aires, 1979 (conferencia).

"La concepción política del General Don José de San Martín", Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1981, 78 pp. [Panel del Instituto Nacional Sanmartiniano.]

"Informe de la Comisión Académica sobre la ubicación histórica del Campamento El Plumerillo." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LIV - LV, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981-82, pp. 241-247. [Integrantes de la Comisión: Edmundo Correas, Horacio J. Cuccorese, Gustavo Martínez Zuviría.]

San Martín y la masonería, 249 pp. e índice onomástico (inédito).

San Martín y la libertad, 117 pp. (inédito).

3.- *Temas de historia política y jurídica*

"La cuestión limítrofe con Chile. Tiempo de agudización del conflicto (1900-1901). El pensamiento íntimo de Carlos Pellegrini a través del pronuncia-

miento de Estanislao S. Zeballos." En: *Investigaciones y Ensayos* 19, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1975, pp. 305-323.

"El presidente Carlos Pellegrini frente a la adversidad política; su renunciamiento para mantener la paz social." En: *Investigaciones y Ensayos* 22, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre, 1977, pp. 275-294.

"La elección de gobernador en la provincia de Buenos Aires (1897-98) y sus trascendentales consecuencias jurídicas." En: *Revista de Historia del Derecho* 6, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1978, pp. 9-44.

"Carlos Pellegrini impone un gobernador mitrista en 1894 y un gobernador radical en 1898; momentos claves en la historia política de la provincia de Buenos Aires." En: *Investigaciones y Ensayos* 24, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1978, pp. 215-270.

"La justicia penal y la política nacional; un histórico proceso contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, don Marcelino Ugarte, por infracción a la ley electoral." En: *Investigaciones y Ensayos* 26, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1979, pp. 285-326.

"¡Ha caído el más fuerte! Revivificación del pensamiento de Carlos Pellegrini." En: *Revista Nacional de Cultura* 2, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Cultura, 1979, pp. 43-60.

"El pensamiento político de Simón Bolívar en tiempos difíciles; ideología y realidad." En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* 27, Buenos Aires, 1982, pp. 31-92.

"Significación histórica de la renuncia de Mitre a su candidatura presidencial, 1891." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LVI-LVII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1983-84, pp. 255-259. [Homenaje a Mitre. Acto recordatorio en el Museo Mitre el 26 de junio de 1984.]

"Presencia histórica de Carlos Pellegrini", La Plata, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. (Conferencia pronunciada en el "Día del Graduado en Ciencias Económicas" en junio de 1984, mimeo).

En tiempo histórico de Carlos Pellegrini, Buenos Aires, FECIC, 1985, 2 vols.

4.- *Temas de historiografía e historia de las ideas.*

"Esquema para una historia de la historiografía americana." En: *Trabajos y Comunicaciones* 2, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 1951, pp. 13-28.

Rómulo D. Carbia: ensayo bio-bibliográfico, Buenos Aires, Dirección General de Cultura-Ediciones Culturales Argentinas, 1962, 81 pp.

"Juan Luis Vives y la concepción de la historiografía integral." En: *Revista de la Universidad* 16, La Plata, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 1975, 443 pp. (Monografías y Tesis IX.)

Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX, La Plata, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, 1975, 443 pp. (Monografía y Tesis IX).

"Historia de las ideas; la cuestión religiosa a través de los debates del Congreso Pedagógico de 1882." En: *Investigaciones y Ensayos* 30, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1981, pp. 105-160.

"Historia de las ideas en tiempo previo a la federalización; la cuestión religiosa a través de los debates de la Convención constituyente de Buenos Aires (1870-1873)." En: *VI Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1982, pp. 63-97.

"Historia de las ideas. La 'cuestión religiosa' en 1883 a través del derecho de petición, presentando ante el Congreso argentino. Las manifestaciones populares." En: *Investigaciones y Ensayos* 31, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1981 [1984], pp. 157-189.

"Nicolás Avellaneda, un estadista con espíritu." En: *Revista Estrada* 23, Buenos Aires, octubre-noviembre 1985, pp. 30-32.

"Polémica de campanillas: la 'cuestión religiosa' a principios de 1883, historia de las ideas en la Argentina." En: *Investigaciones y Ensayos* 32, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1982 [1986], pp. 103-157.

"Historia de las ideas. La 'cuestión religiosa'. José Manuel Estrada frente a Eduardo Wilde, su exoneración como rector y separación como catedrático por ejercer el derecho de publicar su pensamiento religioso." En: *Investigaciones y Ensayos* 33, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1982 [1986], pp. 215-276.

"La valorización de las fuentes colombinas en el XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla; 1935): su posible reactualización durante el Quinto Centenario del Descubrimiento de América." En: *Investigaciones y Ensayos* 34, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1983 [1987], pp. 195-251.

"La valorización de las fuentes colombinas: controversias y polémicas en la Argentina." En: *Investigaciones y Ensayos* 35, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio 1983-junio 1987, pp. 217-280.

"Evocación del historiador Dr. Rómulo D. Carbia en el centenario de su nacimiento", Buenos Aires, conferencia pronunciada en la Antigua Sala de Representantes de Buenos Aires, el 30 de octubre de 1985 (inédita).

"La valorización de fuentes colombinas: controversias y polémicas entre el investigador argentino Rómulo D. Carbia e investigadores europeos." En: *Investigaciones y Ensayos* 36, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1987, pp. 227-282.

"El tiempo en la historia: en sus orígenes y en la edad de oro de la historiografía cristiana." En: *Investigaciones y Ensayos* 37, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-junio 1988, pp. 201-227.

"Raíces históricas de la violencia espiritual en la Argentina." En: *Investigaciones y Ensayos* 38, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio-diciembre 1988, pp. 173-197.

"Historia de las ideas. 'Cuestión religiosa'. La génesis legal de la enseñanza religiosa en la Argentina." En: *Investigaciones y Ensayos* 39, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-diciembre 1989, pp. 315-347.

"Historia de las ideas. La 'cuestión religiosa'. La religiosidad de Belgrano y de San Martín. Controversia entre católicos, masones y liberales." En: *Investigaciones y Ensayos* 40, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, enero-diciembre 1990, pp. 115-144.

5.- *Investigaciones, comunicaciones y presentaciones de temas varios*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Origen, actividades y evolución 1958-1971, Buenos Aires, 1972 (inédito). [Presentado al Segundo Congreso Argentino de Historia de la Ciencia, Buenos Aires, 1972, 170 pp.]

"Entrega del IV premio Academia Nacional de la Historia." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XLVI, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1973, pp. 193-205. [Discurso.]

"Informe sobre la fecha de fundación de la Casa de la Moneda." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LI, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1978, pp. 469-472. [Comisión académica integrada por: Humberto F. Burzio, Horacio J. Cuccorese y Jorge N. Ferrari.]

"Informe acerca del proyecto de ley universitaria." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1979, pp. 259-261. [Comisión académica integrada por: Ricardo Zorraquín Becú,

José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio J. Cuccorese y Luis Santiago Sanz.]

"Fallecimiento del académico de número doctor Joaquín Pérez." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LIII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980, pp. 73-76. [Discurso.]

"Informe contable y balance presentados por el tesorero académico, doctor Horacio J. Cuccorese. Ejercicio 1980." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LIII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980, pp. 57-68.

Ibidem, ejercicios 1981 y 1982. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LIV-LV, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981-82, pp. 51-58.

Ibidem, ejercicios 1983 y 1984. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LVI-LVII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1984, pp. 51-61 y 237-247.

Ibidem, ejercicios 1985 y 1986. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 1986, pp. 57-66 y 303-315.

Historia del Hospital Italiano de La Plata: 1886-1986, La Plata, Asociación de Socorros Mutuos y Beneficencia, 1986, 246 pp. [En colaboración con: María Silvia Ospital, Pedro Luis Barcia, Noemí María Girbal de Blacha y Hugo O. Giordano.]

"Discurso de recepción por el académico de número doctor Horacio Juan Cuccorese ante la incorporación del académico de número doctor Ernesto J. A. Maeder (sesión pública de 11 de agosto de 1987)." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LX, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987, pp. 119-127.

"Informe contable y balance presentado por el tesorero académico, doctor Horacio J. Cuccorese. Ejercicio 1987." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* LX, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987, pp. 63-73.

"Discurso de recepción por el académico de número doctor Horacio Juan Cuccorese ante la incorporación de la académica correspondiente en la provincia de Buenos Aires doctora Noemí M. Girbal de Blacha (sesión pública de 14 de noviembre de 1989)." En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, años 1989-90, v. LXII, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1994, pp. 145-149

ÍNDICE DE LÁMINAS

	entre pp.
Incorporación del Dr. César García Belsunce	86 / 87
Incorporación de la Dra. Luisa Miller Astrada	104 / 105
Incorporación de la Dra. Noemí Girbal de Blacha	144 / 145
Bicentenario de la Expedición Malaspina	186 / 187
Brigadier de marina Alejandro Malaspina	192 / 193
Capitán de navío Felipe Bauzá	198 / 199
Carta de las pampas argentinas levantada por Espinosa y Bauzá	206 / 207
Homenaje a Mitre	234 / 235
Retrato del doctor Enrique Williams Álzaga	352 / 353
Retrato del doctor Horacio Juan Cuccorese	354 / 355
Homenaje al doctor Enrique M. Barba	360 / 361
Incorporación del doctor Fernando E. Barba	372 / 373
Incorporación del doctor Néstor T. Auza	400 / 401
Incorporación del señor Luis C. Alen Lascano	432 / 433
Incorporación del profesor Erich Luis W. E. Poenitz	454 / 455
Homenaje a Saavedra	480 / 481
Homenaje al doctor Enrique de Gandía	496 / 497
Demostración al doctor Horacio Videla	534 / 535
Entrega del premio I.P.G.H. "Dr. Ricardo Caillet-Bois"	548 / 549
Recepción de la colección Casa Piana	556 / 557
Entrega de premios a egresados universitarios	560 / 561
Acto de homenaje a Mitre	586 / 587

ÍNDICE

1989

Mesa Directiva, nómina de académicos y comisiones 7

Ordenamiento de los miembros numerarios y correspondientes 14

Publicaciones y medallas de la Academia 21

Memoria presentada por el presidente de la Academia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, sobre la labor desarrollada en 1989 33

Informe contable y balance presentados por el tesorero académico, Dr. Horacio Juan Cuccoresse 65

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE

Sesión pública de 10 de octubre de 1989

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 81

Discurso de recepción por el académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo 82

Palabras preliminares 85

César A. García Belsunce: *La agricultura en Buenos Aires virreinal* . 87

INCORPORACIÓN DE LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DRA. LUISA MILLER ASTRADA

Sesión pública de 11 de abril de 1989

Palabras de presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 103

Discurso de recepción por el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán 104

Luisa Miller Astrada: *Así pensaron y actuaron salteños y jujeños en la lucha por la independencia (1810-1821)* 109

INCORPORACIÓN DE LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DRA. NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA. ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública de 14 de noviembre de 1989

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 141

Entrega de diplomas y medallas de los premios 141

Palabras de la Dra. Martha M. V. Etchegaray de Añón Suárez, para agradecer las distinciones 143

Entrega de diploma y medalla a la Dra. Noemí Girbal de Blacha, en su carácter de académica correspondiente 143

Discurso de recepción del académico de número Dr. Horacio Juan Cuccoresse 145

Noemí Girbal de Blacha: *La Argentina en crisis (1890-1929-1989). Raíces históricas* 151

BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN MALASPINA

Sesión pública de 12 de setiembre de 1989

Discurso del vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello 185

Laurio H. Destéfani: *La gran expedición española de Alejandro Malaspina, 1789-1794* 191

Catálogo de la Exposición sobre Malaspina en la Academia 229

HOMENAJE A MITRE

Acto en el Museo Mitre de 16 de junio de 1989

Discurso del académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco .. 233

HOMENAJE DE LAS ACADEMIAS NACIONALES AL DR. MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO

Sesión pública de 31 de octubre de 1989

(Los discursos fueron publicados en un folleto) 239

HOMENAJES AL DR. ENRIQUE M. BARBA

Acto en el Museo de la Casa de Gobierno de la Presidencia de la Nación de 13 de junio de 1989

(Los discursos fueron publicados en un folleto)

Acto en el Cementerio de La Plata de 1° de diciembre de 1989

Discurso del Prof. Federico C. Ciappa 240

Discurso del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 245

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Cayetano Bruno S. D. B.: *El padre Guillermo Furlong en el centenario de su nacimiento* 255

Enrique de Gandía: *El problema vespucciano* 259

Edberto Oscar Acevedo: *Recordación del académico José Torre Revello* 287

CONFERENCIA Y TRABAJOS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Enrique de Gandía: *El general Enrique Martínez en la historia de la Argentina y del Uruguay* 293

1990

Memoria presentada por el presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, sobre la labor desarrollada en 1990 323

Informe contable y balance presentados por el tesorero académico, Dr. Luis Santiago Sanz, del ejercicio 1990 343

FALLECIMIENTOS DE ACADÉMICOS

DE NÚMERO

Dr. Enrique Williams Álzaga

Palabras del académico de número Dr. José M. Mariluz Urquijo 353

Dr. Horacio Juan Cuccorese

Palabras del Prof. Pedro Luis Barcia 355

CORRESPONDIENTES

Dr. Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela

Palabras del académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco 357

Dr. Francisco Cignoli

Palabras del académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco 359

HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DR. ENRIQUE M. BARBA E INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DR. FERNANDO E. BARBA

Sesión pública de 3 de abril de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 361

Recordatorio en homenaje al doctor Enrique M. Barba, por el académico de número Prof. Carlos S. A. Segreti 362

Homenaje en el Museo Roca, dedicatoria 364

Palabras de la académica de número Dra. María Amalia Duarte .. 364

Discurso de recepción por la académica de número Dra. María Amalia Duarte 369

Fernando E. Barba: *Federales y liberales, 1861-1880* 373

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO DR. NÉSTOR TOMÁS AUZA

Sesión pública de 8 de mayo de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 395

Discurso de recepción por el académico de número Dr. Víctor Tau Anzoátegui 396

Néstor Tomás Auza: *El desarrollo científico argentino en la segunda mitad del siglo XIX* 401

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE PROF. LUIS C. ALEN LASCANO

Sesión pública de 3 de julio de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 429

Discurso de recepción por el académico de número Lic. Armando Raúl Bazán 430

Luis C. Alen Lascano: *La función histórica de Santiago del Estero* . 433

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE PROF. ERICH W. E. POENITZ

Sesión pública de 9 de octubre de 1990

Discurso de recepción por el académico de número Dr. Ernesto J. A. Maeder 455

Erich W. E. Poenitz: *Misiones y los guaraní-misioneros en Entre Ríos* 459

HOMENAJE A LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Sesión pública de 22 de mayo de 1990

Conferencia del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, titulada *Brigadier don Cornelio de Saavedra, promotor del movimiento de Mayo* 480

DEMOSTRACIÓN AL DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ EN SUS 50 AÑOS DE LABOR HISTORIOGRÁFICA

Sesión pública de 14 de agosto de 1990

Los discursos fueron publicados en un folleto 493

DEMOSTRACIÓN AL DR. ENRIQUE DE GANDÍA EN SUS 60 AÑOS DE MIEMBRO DE NÚMERO

Sesión pública de 11 de setiembre de 1990

Palabras del vicepresidente 1°, Dr. Leoncio Gianello 495

Discurso del secretario académico, Clmte. Laurio H. Destéfani 497

Palabras preliminares de Dr. Enrique de Gandía 507

Enrique de Gandía: *Los libros que no escribí* 509

DEMOSTRACIÓN AL DR. HORACIO VIDELA POR LA EDICIÓN DEL 6° TOMO DE SU *HISTORIA DE SAN JUAN*

Acto público en San Juan de 19 de octubre de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 535

Discurso de la ministra de Educación y Cultura de San Juan, Lic. Antonia Moncho de Trincado 537

Discurso del rector de la Universidad Nacional de San Juan, Ing. Tulio Abel del Bono 539

Discurso del académico de número Lic. Armando Raúl Bazán 541

Discurso de agradecimiento del Dr. Horacio Videla 546

ENTREGA DEL PREMIO RICARDO CAILLET-BOIS

Acto público de 12 de junio de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 549

Palabras del presidente de la Comisión de Historia del I.P.G.H., Clmte. Laurio H. Destéfani 550

Palabras de agradecimiento del embajador Eduardo Pérez Tomas 555

ENTREGA DE LOS PREMIOS A EGRESADOS EN HISTORIA Y RECEPCIÓN DE LA COLECCIÓN DE MEDALLAS DE CASA PIANA

Sesión pública de 13 de noviembre de 1990

Acto en el Salón de Exposiciones

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 557

Palabras del director de Casa Piana, Sr. Juan José Velasques 557

Discurso del director de la Comisión de Numismática y Medallística, Emb. Dr. Luis Santiago Sanz 559

Acto en el Pórtico de las Verjas

Nómina de egresados 561

Discurso del académico de número Prof. Miguel Ángel De Marco . . 562

Palabras del egresado Prof. Horacio Alberto García Bossio 564

Palabras del académico de número Dr. Horacio Videla 565

DISERTACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DR. PAOLO EMILIO TAVIANI

Acto público de 17 de agosto de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 567

PRESENTACIÓN DE LA OBRA *GÜEMES DOCUMENTADO*

Acto público de 21 de agosto de 1990

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 571

Discurso del Cnel. Luis Alberto Leoni Houssay 572

Palabras del Sr. Luis Güemes 584

HOMENAJE A MITRE

Acto en el Museo Mitre de 26 de junio de 1990

Néstor Tomás Auza: *Mitre y la literatura hispanoamericana* 587

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Edberto Oscar Acevedo: *De intérpretes y cautivos* 597

DISERTACIONES ACADÉMICAS FUERA DE LA SEDE

Homenaje al Dr. Enrique de Gandía en el Museo Social Argentino y su Universidad

Palabras del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú 607

Discurso del Clmte. Laurio H. Destéfani 609

Disertación del presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, al recibir el título de Profesor Extraordinario Honorario de la Universidad Nacional de San Juan 614

BIBLIOGRAFÍA

Noemí Girbal de Blacha: *Bibliografía del académico de número, doctor Horacio Juan Cuccorese (1921-1990)* 617

Índice de láminas 631

Esta primera edición de setecientos ejemplares del Boletín de la Academia Nacional de la Historia Volumen LXII-LXIII (1989-1990), se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1994, en Rivolin Hnos. S.R.L., Impresores.